

# El callejero cordobés, reflejo de nuestra Historia



FRANCISCO SOLANO  
MÁRQUEZ  
COORDINADOR

Coordinador  
Francisco Solano Márquez





Colección *Teodomiro Ramírez de Arellano*

El callejero cordobés,  
reflejo de nuestra historia

1

# Miradas transversales sobre la toponimia

Coordinador:  
Francisco Solano Márquez



REAL ACADEMIA  
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES  
DE CÓRDOBA

2021

EL CALLEJERO CORDOBÉS, REFLEJO DE NUESTRA HISTORIA  
Coordinador general: José Manuel Escobar Camacho

1 / MIRADAS TRANSVERSALES SOBRE LA TOPONIMIA  
Coordinador: Francisco Solano Márquez

(Colección *Teodomiro Ramírez de Arellano X*)

Portada:

Rótulo elaborado por F. Román Morales inspirado en la tipografía de los azulejos antiguos del callejero cordobés.

© Real Academia de Córdoba

© Los Autores

ISBN: 978-84-124797-5-1

Dep. legal: CO 1445-2021

Impreso en Litopress. edicioneslitopress.com - Córdoba

---

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

## ÍNDICE

---

JOSÉ COSANO MOYANO	
Prefacio .....	7
FRANCISCO SOLANO MÁRQUEZ	
Prólogo .....	11
BARTOLOMÉ VALLE BUENESTADO	
De palabra a lugar. Callejero y toponimia como referentes geográficos .....	21
JOSÉ MANUEL ESCOBAR CAMACHO	
Breve historia, origen y evolución del callejero cordobés .....	43
FRANCISCO SOLANO MÁRQUEZ	
Aritmética, curiosidades y crítica del callejero cordobés .....	131
FERNANDO LÓPEZ MORA	
Nombrar la calle como lugar de memoria: una construcción de la identidad urbana contemporánea .....	169
JESÚS CABRERA JIMÉNEZ	
Procedimientos y normativa municipal para rotular calles .....	183
MANUEL GARCÍA PARODY	
Recuperar la memoria del pasado en las calles de Córdoba .....	217
FRANCISCO ROMÁN MORALES	
Memoria en azulejos de antiguos topónimos .....	241

JUAN GALÁN RUIZ DE ADANA  
El Archivo Municipal, fuente de estudio  
para el callejero cordobés ..... 287

ANTONIO VARO PINEDA  
Los legados romano, musulmán, judío y cristiano  
en la toponimia callejera ..... 315

MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA  
Callejero femenino cordobés:  
motivación de unos cronotopos ..... 341

Apéndice final. Callejero de Córdoba ..... 393

## PREFACIO

---

En el Creciente Fértil o Media Luna Fértil las tablillas de arcilla eran frecuentes para establecer el mapa de ciudades a escala. Así se demuestra en la ciudad sumeria de Nipur en cuyo callejero abunda ya la rotulación de objetos.

En los tiempos bajomedievales hallamos referencias al callejero de *Constantinopla* (1422) y al de las *Crónicas de Núremberg* (1493), que centra su atención más en proporcionarnos su historia y economía que los aspectos geográficos de la ciudad.

Es en pleno Renacimiento cuando sus artistas y eruditos, conocedores de la perspectiva matemática, toman auge los cartógrafos al ejecutar los callejeros de las ciudades, siendo su ejemplo más palmario la Venecia de comienzos del XVI, al difundirse primero en grabados realizados en bloques de madera o los mucho más competitivos de cobre realizados después en Amberes a mediados de la centuria. Hemos de llegar al XIX para encontrar la publicación del primer atlas de bolsillo en Londres (1854).

En este siglo los nombres de las calles de Córdoba son, por lo general, un claro reflejo de nuestra historia. Las reminiscencias de corte medieval van desapareciendo con la irrupción de la actividad industrial y el aumento demográfico a fines de la decimonovena centuria y los nuevos callejeros serán presa para signar con su nombre a reconocidos políticos liberales y conservadores, terratenientes o miembros de la nobleza, de la industria y de la banca. Igualmente se produjo la recuperación de figuras políticas e intelectuales de su pasado romano, visigodo, islámico, judío y cristiano. En adelante el catolicismo imperante en España se verá reflejado en la rotulación de los callejeros.

Desde el 1 al 8 de junio la Fundación Pro Real Academia de Córdoba, con el patrocinio de la Caja Rural del Sur y en su Salón de Actos, fueron desarrolladas las diez conferencias previstas para el primero de los volúmenes de *El callejero cordobés, reflejo de nuestra historia*. Estas fueron impartidas en su mayoría por académicos e investigadores en torno al título ya aludido.

El resultado de sus trabajos conforma el contenido del libro que hoy ve la luz. En este extremo conviene señalar la temática tratada: Jesús Cabrera Jiménez (“Procedimientos y normativa municipal para rotular calles”), José Manuel Escobar Camacho (“Breve historia, origen y evolución del callejero cordobés”), Juan Galán Ruiz de Adana (“El Archivo Municipal, fuente de estudio para el callejero cordobés”), Manuel García Parody (“Recuperar la memoria del pasado en las calles del casco histórico”), Fernando López Mora (“Nombrar la calle como lugar de memoria: una construcción de la identidad urbana contemporánea”), Francisco Solano Márquez (“Aritmética, curiosidades y críticas del callejero cordobés”), María José Porro Herrera (“Callejero femenino cordobés: motivación de unos cronotopos”), Francisco Román Morales (“Memoria en azulejos de antiguos topónimos”), Bartolomé Valle Buenestado (“Palabra, lugar, sitio: la toponimia como referente geográfico”) y Antonio Varo Pineda (“Los legados romano, musulmán, judío y cristiano en la toponimia callejera”). Una apretada síntesis en esta primera aproximación ha puesto de manifiesto la principal fuente documental para su estudio junto a la normativa municipal pertinente, su historia y evolución, el uso de la memoria en el recuerdo, la identidad y algunas rotulaciones, el valor de la toponimia en el aspecto geográfico, la presencia de la mujer en este y las peculiaridades de algunas de sus inscripciones.

Solamente me queda mostrar, como presidente de la Fundación pro Real Academia de Córdoba y en nombre de su Junta de patronos, el agradecimiento a todos los autores mencionados por su disposición, esfuerzo y diligencia y entrega, en tiempo y forma, de sus respectivas aportaciones.

De igual manera a su coordinador, nuestro académico correspondiente Francisco Solano Márquez Cruz por su dedicación extrema tanto en el desarrollo de las citadas jornadas como en la revisión de originales hasta dar su contenido a la imprenta.

Finalmente, gratitud también para la Fundación Caja Rural del Sur pues sin su patrocinio no hubiera sido posible visualizar el libro que los lectores tienen en sus manos, haciendo posible una vez más la divulgación del conocimiento, el más caro de nuestros objetivos.

JOSÉ COSANO MOYANO  
Presidente de la  
Fundación Pro Real Academia de Córdoba



## PRÓLOGO

---

El presente libro se inscribe en la colección *Teodomiro Ramírez de Arellano* y recoge los trabajos expuestos en la primera entrega del ciclo general **El callejero cordobés, reflejo de nuestra historia**, que aborda unas “Miradas transversales sobre la toponimia”. Se desarrolló entre el 1 y el 8 de junio de 2021 en el salón de actos de la Caja Rural del Sur, cuya Fundación patrocinó esta actividad, organizada por la Fundación Pro Real Academia de Córdoba con la colaboración de la propia Academia. Desde una perspectiva multidisciplinar se pretende explorar el origen y significado de los innumerables personajes, hechos históricos y circunstancias diversas que han ido inspirando a lo largo de los siglos, a partir de la conquista cristiana, los nombres de calles y plazas del actual casco urbano de Córdoba, que hoy se aproximan a los dos mil y reflejan la manera de ver la evolución del callejero de la ciudad a través de la sociedad que lo ha inspirado. Dada la diversidad de enfoques no era fácil ordenar los trabajos por riguroso orden cronológico, por lo que se mantiene el de su exposición en el ciclo.

Abre el libro el académico correspondiente y geógrafo Bartolomé Valle Buenestado con su trabajo **“De palabra a lugar. Callejero y toponimia como referentes geográficos”**. Tras indicar que la construcción de la ciudad es un proceso histórico en el que cada civilización reescribe su callejero, analiza la toponimia como fuente de información geográfica, pues permite a la población tanto el reconocimiento del espacio urbano como su conexión con el pasado, al tiempo que constituye la cara visible de la actuación humana en el espacio que habita. Más adelante clasifica en tres grupos los nombres actuales:

los primitivos, inspirados en la geografía física; los vinculados con la geografía humana y la sociedad, y los simbólicos, relacionados con ideas, acontecimientos y personajes notables. A raíz del Catastro de Ensenada (1752) toponimia y callejero pasan a ser elementos imprescindibles para la Administración, por sus mecanismos de control y vigilancia de la población, que en el caso de Córdoba tiene una concreción excelente en el denominado *Plano de los Franceses* (1811), cuyo callejero fue progresando y ordenándose conforme a las necesidades de policía, administración, fiscalidad y estadística. Cuando a principios del siglo XX la ciudad se extiende por su periferia las nuevas barriadas precisaron un considerable número de topónimos; algunos adoptaron nombres antiguos de origen agrícola, pero la mayoría fueron nuevos, formándose un callejero impostado, superpuesto a la trama urbana cuyo nombre no siempre es expresivo ni de la historia ni de la sensibilidad popular, especialmente desde mediados del siglo XX, con el desarrollo de amplios polígonos residenciales. En opinión del autor es un callejero sobreimpuesto al plano y al espacio geográfico que incorpora personajes y nombres con clara motivación política o ideológica, cuyo resultado ha sido la banalización de la toponimia, hasta el punto que muchos vecinos no se identifican con ella y nombran los barrios con términos comerciales como El Pryca y otros, lo que indica desafección, aunque al mismo tiempo plasma la vida colectiva sobre un lugar concreto en el tiempo que nos ha tocado vivir.

El académico numerario e historiador José Manuel Escobar Camacho aborda en su trabajo una **“Breve historia, origen y evolución del callejero cordobés”**, centrado en el estudio de los primeros topónimos conocidos. En su texto analiza los aspectos generales del callejero durante Baja Edad Media (siglos XIII-XV) y el origen de los primeros topónimos a lo largo del siglo XIII, relatos que se complementan con una relación de todos los topónimos encontrados en las fuentes documentales e historiográficas utilizadas, señalando aquéllos que se han conservado hasta el momento actual. Los dos sectores urbanos más importantes que encuentra Fernando III tras la conquista pactada de Córdoba en 1236 son la Medina y la Ajerquía, con un trazado viario de calles estrechas y tortuosas que convivía con vías principales más amplias. Sobre aquella herencia la nueva estructura de poder divide la ciudad en circunscripciones o collaciones, coincidentes con las nuevas parroquias, siete en la Villa, la antigua Medina musulmana, y otras

siete en la Ajerquía. El autor distingue dieciséis grupos de topónimos bajomedievales, determinados por la importancia de la calle, el grupo social que la habita, edificios significativos –generalmente religiosos–, elementos distintivos como animales, árboles, oficios o profesiones, personas que las habitan y otros. Cifra en torno a 350 el número de topónimos bajomedievales hallados, de los que unos ochenta se han mantenido hasta hoy, principalmente en la Ajerquía. También se desglosan por siglos –los más numerosos corresponden al XV, con un 68 por ciento–, por collaciones y por tipos de vía. El trabajo de este especialista en urbanismo bajomedieval se completa con la relación descriptiva de calles y plazas agrupadas por sectores urbanos y collaciones, así como su identificación con las calles actuales.

El académico correspondiente y periodista Francisco Solano Márquez realiza una incursión miscelánea bajo el título “**Aritmética, curiosidades y crítica del callejero cordobés**”, desarrollado en tres partes. La primera se centra en los números del callejero circunscrito al casco urbano, que comprende 62 barrios consolidados más 8 en pleno desarrollo urbanístico, agrupados en 8 distritos, que totalizan unas 1940 calles, plazas y otras vías. También establece una clasificación de calles según actividades, circunstancias o hechos históricos a que se refieren sus topónimos, en la que destacan los grupos relacionados con la Cultura, la Iglesia y la Geografía. El segundo apartado recoge curiosidades u observaciones de variada índole, como el auge de los nombres de mujer; los cambios introducidos por motivos ideológicos, que originan *bailes* de nombres y rectificaciones; la pervivencia de gremios y oficios de origen medieval; las callejas ignoradas u olvidadas del casco antiguo; la referencia a nombres insólitos o desafortunados, hoy desaparecidos, aunque perviva aún Matarratones, o las diferencias de tratamiento, que van desde un Don Matías Prats a un Paco León, como ejemplos de ambos extremos. El trabajo se cierra con algunas consideraciones críticas al callejero, citando casos como desaprovechar dos títulos de relevancia histórica (Colonia Patricia y Califato) en modestas calles periféricas; la humilde calle que se dedica a Madrid; la tendencia de topónimos dedicados últimamente a imágenes titulares de cofradías de Semana Santa, desplazando a veces nombres históricos, o los excesos en dedicación de calles a personas sin relevancia histórica o sin relación con Córdoba, sin olvidar dedicaciones duplicadas. Termina el capítulo con unas sugerencias al Ayunta-

miento, como la creación de un órgano cualificado que asesore los nombramientos, la redacción de un manual de estilo y la conveniencia de indicar la actividad del personaje.

El académico correspondiente e historiador Fernando López Mora reflexiona acerca de **“Nombrar la calle como lugar de memoria: una construcción de la identidad urbana contemporánea”**. Tras valorar el interés que el estudio de los nombres de las calles tiene para la comprensión del pasado y la identidad contemporánea de la urbe, hace referencia a las tensiones originadas en Córdoba a raíz de casos como Cruz Conde, Vallellano y plaza de Cañero. A lo largo de sus reflexiones sobre el nomenclátor urbano cita a autores como el sociólogo Alain Touraine, para quien la memoria es indispensable en la democracia, así como a los historiadores Pierre Nora, sobre los lugares de la memoria como referentes ciudadanos, y Daniel Milo, acerca del estudio de los nombres de las calles, considerados “custodios de la memoria” y “promotores de la fama”. En época contemporánea los rótulos callejeros desempeñan una cierta función administrativa y política de orientación sobre las poblaciones, además de revelar la memoria colectiva. Refiere el autor que en períodos políticos de ruptura institucional y cambios de régimen las iniciativas de memoria se precipitan, dando lugar en ocasiones, según Maoz Azaryahu, a cierta “deconmemoración” de la versión de la historia del régimen precedente, sustituida por héroes y eventos que simbolizan el nuevo, dinámicas generalizadas durante el periodo liberal del siglo XIX. Así pues, los nombres de las calles dibujan, superpuestos, toda una cartografía de la memoria contemporánea urbana, al tiempo que permiten ordenar la ciudad y transitar por ella, y su evolución proyecta además la conciencia histórica e identitaria de la ciudadanía, con sus apegos y animadversiones. Los topónimos callejeros reflejan la memoria y la identidad colectiva, pero también pretenden establecerla y configurarla con intención aleccionadora, como instrumento de acción política. El autor valora finalmente la riqueza del tapiz urbano como lugar de memoria aunque también de tensiones ideológicas, reflejo del discurso oficializado y testimonio de la vida política, social y cultural de nuestras ciudades.

El académico correspondiente y periodista Jesús Cabrera Jiménez aborda los **“Procedimientos y normativa municipal para rotular calles”**, partiendo de un recorrido cronológico por la que ha regido

desde mediados del siglo XIX. En 1853 Francisco de Borja Pavón y Luis Ramírez de la Casas-Deza, coinciden en señalar tres grupos de calles, determinados por la geografía física, la geografía humana y los nombres simbólicos relacionados con ideas, acontecimientos y personajes notables. La lentitud y disparidad de criterios municipales obliga a promulgar sucesivas disposiciones oficiales que pretenden poner orden y sensatez en la rotulación de las calles, al tiempo que permita disponer de una herramienta adecuada para confeccionar los padrones municipales. Hitos de aquel empeño fueron la creación de la Comisión General de Estadística del Reino (1856), una Real Orden sobre requisitos que debe cumplir el callejero (1858) y una Orden del Ministerio de Gobernación precisando determinadas reglas (1860), aunque la normativa no se aplicó con la suficiente diligencia. Se encomendó al cronista Maraver y Alfaro la revisión del callejero para depurarlo, sustituyendo los topónimos repetidos o malsonantes por personajes notables de la historia de Córdoba. Pero la rotulación avanzaba lentamente o se paralizaba, situación que mejorará con Tomás Conde y Luque, uno de los alcaldes que “puso a Córdoba en el camino de la modernidad”, al decir del autor, que aborda y comenta finalmente la Ordenanza Reguladora de la Denominación y Rotulación de Vías Urbanas y de la Identificación de Edificios y Viviendas aprobada por el Ayuntamiento de Córdoba en 2008, con la que “se cierra un ciclo de más de 150 años, que arranca cuando se detecta la necesidad de poner orden tanto en el nombre de las calles como en la numeración de las viviendas”.

El académico correspondiente e historiador Manuel A. García Parody desarrolla el tema “**Recuperar la memoria del pasado en las calles de Córdoba**”, circunscrito a topónimos de dirigentes políticos, admitiendo de antemano “sonadas ausencias”. Tras constatar la presencia en el callejero de gobernadores romanos, reyes visigodos, emires y califas andalusíes, monarcas castellano-leoneses, Habsburgos y Borbones, presidentes de Gobierno, ministros, corregidores y alcaldes pasa a relacionar sus nombres y las correspondientes síntesis biográficas en orden cronológico, destacando entre otros al fundador de Córdoba Claudio Marcelo, el primer califa Abderramán III, los Reyes Católicos y su entorno, Felipe II, Niceto Alcalá-Zamora y, a nivel local, Ronquillo Briceño y la saga de los Cruz Conde, sin omitir miradas críticas ni eludir cambios motivados por razones políticas coyuntura-

les. En un segundo apartado se refiere a la huella de cordobeses ilustres en el callejero, centrándose especialmente en la Generación de 1917 que toma su nombre del año en que un grupo de intelectuales, profesionales y políticos cordobeses publicaron un Manifiesto a la Nación en demanda de cambios políticos y sociales por considerar fracasada la Restauración. Cita por último los nueve firmantes que tienen calle, como son el notario Juan Díaz del Moral, el bibliotecario Antonio de la Torre y del Cerro, el ingeniero Antonio Carbonell, el periodista García Nielfa, el médico Manuel Ruiz Maya y, especialmente, el veterinario Rafael Castejón, el arquitecto Francisco Azorín, el maestro y político Eloy Vaquero y el historiador Antonio Jaén Morante, a cuyas biografías dedica una especial atención.

El licenciado en Geografía e Historia Francisco Román Morales aborda en su trabajo sobre la **“Memoria en azulejos de antiguos topónimos”** un recorrido por las calles del casco histórico que conservan en azulejos las huellas de nombres pasados, que en algunos casos perviven pero en muchos otros han sido sustituidos, lo que evidencia que el callejero es algo vivo, sujeto a constantes cambios a través de los años. Tras repasar la evolución de la toponimia urbana, el autor agrupa los 326 azulejos identificados y estudiados en cinco categorías de topónimos, fijando los números y porcentajes que corresponden a cada grupo. Un total de 26 topónimos están relacionados con la topografía y representan el 7,97 por ciento del total; 45 corresponden a elementos del urbanismo (13,80%); 83 a la Iglesia, su labor asistencial y los hagiotopónimos, vinculados con los santos y la santidad (25,46%); 84 se refieren a la actividad productiva, principalmente la industria textil (25,77%), y por último, 88 nombres están relacionados con lo que el autor denomina con carácter general “la gente de Córdoba” (27%), que es también el grupo más numeroso. Como afirma Román, esta clasificación permite “una aproximación a la historia de nuestra ciudad, como si se tratara de fotos en color sepia que nos presentan momentos concretos de nuestro devenir como grupo humano”. Se cierra su trabajo con un plano final en el que figuran todos los grupos diferenciados por colores para facilitar así su localización.

El investigador local Juan Galán Ruiz de Adana aborda **“El Archivo Municipal, fuente de estudio para el callejero cordobés”**, trabajo en el que da a conocer la continuada labor que viene desarrollando para reconstruir la *historia* de las calles y sus dedicatarios, partiendo

de las actas municipales y otros fondos así como prensa antigua, con el propósito de rehacer el callejero y reflejar tanto los cambios políticos como su constante crecimiento, lo que plasma en una base de datos que suma ya 2.190 fichas del casco urbano y más de 600 de las pedanías. Para ello ha consultado las actas capitulares completas desde 1808 hasta 1992 así como informes de los cronistas, notificaciones y planos, que en Córdoba se pueden ver desde 1869 hasta hoy, salvo los de edificios oficiales. También ha investigado la identidad de los personajes y hechos históricos que dan nombre a las calles, y aunque el Archivo Municipal es a su juicio “la única fuente fidedigna” no siempre el Ayuntamiento ha llevado el pleno control de los nombramientos, muchos de los cuales pecan de laconismo, sin información sobre el dedicatario, y, salvo excepciones, así los reflejan las actas. Señala el vacío existente entre 1962 y 1980, cuando se encargaba de ello el negociado de Estadística, porque se ignora dónde están sus archivos. Relata el autor también casos en que las actas no reflejan nombramientos de calles por error o porque ni siquiera existe acuerdo plenario, lo que obliga a buscar fuentes alternativas. Hasta hace poco el conocimiento y cronología de los nombres antiguos se consideraba un asunto cultural, pero ha cobrado mucha importancia desde que el nombre de las calles constituye un referente catastral de los edificios y de la documentación personal. El autor relaciona y comenta también una serie de topónimos que ofrecen ciertas peculiaridades, entre ellas personajes duplicados o nombres incorrectamente escritos. Finalmente sugiere una veintena de nuevos nombres para futuras calles correspondientes a personajes que a su juicio lo merecen. Un apéndice final recoge algunas de las fichas del Callejero elaborado por el autor.

**“Los legados romano, musulmán, judío y cristiano en la toponimia callejera de Córdoba”** es el tema desarrollado por el profesor Antonio Varo Pineda. Considera el autor que si Córdoba ha sido algo en la Historia lo debe a su condición de Colonia Patricia y capital de la Bética, aunque los topónimos relacionados con aquella época no son muchos pero sí de relevancia, entre ellos Séneca, Lucano y Claudio Marcelo; echa en falta al emperador Octavio Augusto, que reconstruyó la ciudad. (Al final del trabajo se preguntará por qué la plaza de las Tres Culturas –referidas a la musulmana, judía y cristiana– se olvida de la romana). Más presencia tiene la huella musulmana tanto en dirigentes (entre ellos los califas Abderramán III y su sobrenombre

Al-Násir, Alhakén II e Hixen I) como en personajes de la cultura, entre otros el poeta Abén Hazan, el músico Ziryab, el médico Albucasis, el filósofo Averroes y el historiador Almacari, sin olvidar topónimos geográficos ni otros referidos a colectivos como Morería o Moriscos. Notable reflejo tiene en nuestras calles el léxico musulmán relacionado con la botánica, el comercio y la agricultura. Por el contrario, la presencia judía no ha dejado un número significativo de calles en consonancia con su importancia cultural, limitándose a algunos genéricos como Judería o Judíos, y a escasos de personajes, el más notable el polígrafo Maimónides. Advierte el autor que aunque “todo lo historiable” acontecido en Córdoba desde 1236 se podría considerar “legado cristiano”, él se circunscribe a los topónimos callejeros de carácter confesional cristiano, repasando sus distintos orígenes, como son las iglesias y conventos, existentes o desaparecidos; los santos cordobeses, entre ellos los mártires, tanto de época romana como musulmana; o puntales de la tradición devocional como San Rafael. También refleja el callejero dignidades eclesiásticas como tres Papas y una decena de obispos, así como abades, deanes, canónigos, de forma genérica o a título personal, sin olvidar a quienes dejaron su impronta en el pueblo sencillo.

La académica numeraria María José Porro Herrera desarrolla por último el capítulo **“Callejero femenino cordobés: motivación de unos cronotopos”**. Tras explicar el término *cronotopo* y su relación con el *signo* como punto de partida observa que desde un primer momento figuran en el callejero topónimos relacionados con las advocaciones marianas y el santoral; patronazgos y congregaciones; centros dedicados a fines asistenciales, y restos esporádicos de la trama medieval. Frente a aquel panorama constata que el aumento de los nombres femeninos desde finales del siglo XX está propiciado por el auge de la construcción en nuevas zonas residenciales, si bien en muchos casos se trata de “nombres impostados que producen desafección en el ciudadano”. Aquí establece la autora tres grupos de topónimos, que corresponden a profesionales, entre las que sobresalen las escritoras; artistas de distintas manifestaciones, entre ellas pintoras, cantantes y bailarinas; y un tercer grupo más heterogéneo en el que figuran políticas, activistas sociales y hasta víctimas de la delincuencia. Este fenómeno refleja un cambio social, motivado no solo por una legislación impulsora de políticas feministas y la cuota del ‘40 por ciento’ en los

estamentos oficiales, sino también por políticas que las han apoyado. Considera en sus conclusiones que si bien el peso de una sociedad confesionalmente católica se hizo presente en el nomenclátor hasta bien entrado el siglo XX, desde su último tercio “parecen tenerse en cuenta para la nominación motivaciones distintas nacidas en torno a ideologías llamadas progresistas o de izquierdas”. Y es que el callejero se ha ido tejiendo “con los hilos de los colores que le dictaba el momento”, que, aunque ha permitido la permanencia de nombres antiguos, no ha menospreciado abrirse a otros criterios, pues “la ciudad es un organismo vivo que se va transformando sin perder su esencia primigenia”. El trabajo se completa con un apéndice en el que se relacionan los perfiles de los 232 nombres femeninos que figuran hoy en el callejero del casco urbano.

Tras este recorrido por la decena de trabajos y autores, el libro concluye con un apéndice dedicado al listado general de las calles, plazas y otras vías que configuran el casco urbano actual, con indicación de los barrios a que pertenecen; una lista siempre abierta a la incorporación y cambio de nombres, como es propio de una ciudad viva y en constante crecimiento y evolución.

FRANCISCO SOLANO MÁRQUEZ  
Coordinador



El callejero cordobés, reflejo de nuestra Historia

---

1. Miradas transversales sobre la toponimia



BARTOLOMÉ VALLE BUENESTADO  
Académico Correspondiente



## 1. Introducción

Como reza el título, las presentes Jornadas están orientadas al estudio de *El callejero cordobés, reflejo de nuestra Historia*, lo cual es un acierto extraordinario desde el momento en que –del mismo modo que la denominada caja negra de un avión graba las conversaciones entre los pilotos y tierra– el callejero registra los diálogos de la sociedad con su ciudad a través de los tiempos, y por ello tiene sentido histórico al menos en una doble dirección: como historia del callejero, de los nombres de las calles, y como soporte de la historia o de las historias que evocan sus nombres.

Pero el subtítulo –*miradas transversales sobre su toponimia*– aclara y avanza mucho más en el sentido de las Jornadas y del propio significado del callejero y de la toponimia, términos a los que desde el principio se les supone un significado polisémico y exigencia de consideración interdisciplinar.

Es seguramente esta circunstancia la que explica la presencia de un geógrafo en esta ocasión, motivada por la apreciación de que la ciudad es la creación geográfica del ser humano por antonomasia –en lo que supone de transformación del espacio primigenio por la sociedad– y que callejero y toponimia son elementos de nominación de puntos y de referencia espacial, cuya valoración requiere el concurso de la ciencia geográfica. He aquí pues el significado de mi intervención, que no puede ser otro que el de servir de preámbulo o introducción al verdadero objeto de las Jornadas y a la intención de los organizadores<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> El presente trabajo fue concebido y presentado como conferencia. Al publicarlo se ha mantenido la estructura inicial, de ahí su moderada extensión y la deliberada simplificación del aparato crítico y bibliográfico.

Conviene reparar previamente en que las palabras *calle* y su derivada *callejero*, que pese a la nitidez conceptual con que las percibimos y usamos, no tienen en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española una definición tan precisa como pudiéramos creer, ni una pluralidad de significados o acepciones tan amplia como les reconoce la Geografía.

La palabra *calle*, aplicada a un núcleo de población, se define como vía entre edificios o solares, es decir, como el espacio –por lo general público– delimitador de los espacios privados –casas, edificios– a los que recaen sus fachadas. Para la Geografía Urbana la calle es uno de los elementos definitorios del plano, de la morfología urbana y espacio vivido por su comunidad de vecinos, habitantes y usuarios.

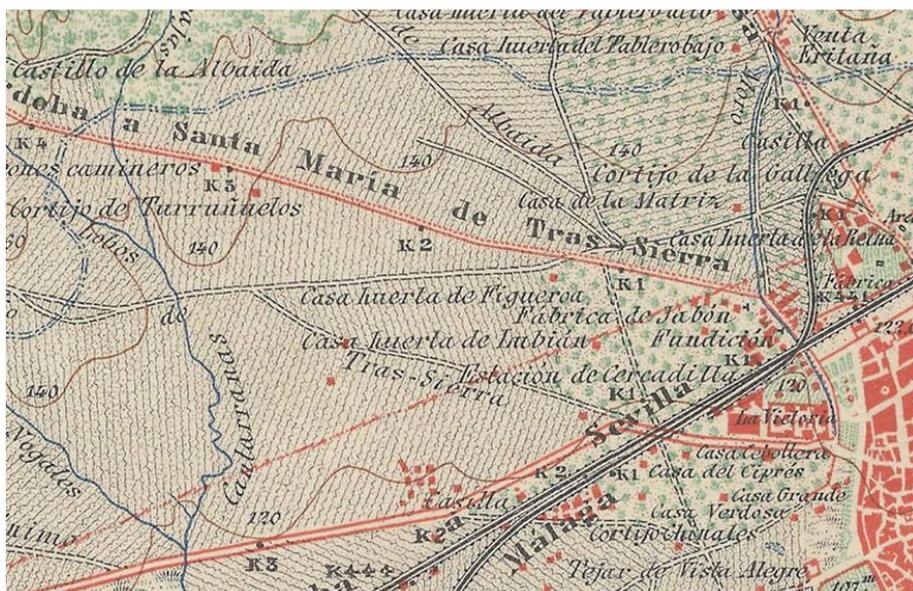
La palabra *callejero* se define como la lista de calles de una ciudad populosa que traen las guías descriptivas de ella. Se trata de una relación de calles sin más, individualizadas por su nombre. Para la Geografía, el *callejero* evoca el conjunto de calles que, articuladas en su disposición espacial, conforman el plano de la ciudad. Al *callejero*, pues, en Geografía, lo define su disposición espacial, el cual se organiza en calles que se identifican por su nombre y se relacionan en su contexto socio-espacial y con las otras unidades urbanas.

La construcción de la ciudad es un proceso histórico, que en casos como el de Córdoba es sumamente largo, concordante con la antigüedad de la fundación u origen y que puede tener un sinfín de vicisitudes o etapas, en las cuales la sucesión de pueblos o culturas acaba imponiendo su concepción del espacio por adaptación a su cultura y necesidades, readaptando las unidades preexistentes. Por eso se dice siempre que la ciudad es como un palimpsesto, un terreno en el que, cual manuscrito, cada civilización reescribe su *callejero* sobre la trama anterior más o menos conservada o borrada. Y en ello la ciudad de Córdoba es un ejemplo antológico, de una riqueza urbana tal que le ha valido la consideración de Patrimonio Mundial<sup>2</sup>.

En todo tiempo la ciudad ha servido a sus habitantes, que han hecho de ella espacio de vida, para lo cual ha sido preciso servirse de un orden con identificación y localización de los distintos espacios internos que fue necesario nombrar. El conjunto de nombres constitu-

---

<sup>2</sup> VALLE BUENESTADO, B.: “El Casco Histórico de Córdoba. Entre la necesaria conservación y la banalización del espacio”, pp. 225 y ss.



*En la hoja del Mapa Topográfico Nacional de Córdoba del año 1933 aparece una toponimia rural que se ha integrado –parcialmente– en el callejero de la ciudad a medida que el antiguo ruedo se ha transformado en espacio urbano.*

ye la toponimia, y ha de pensarse que el asignar nombre a los sitios –sean urbanos o no– supone un acto de geografía voluntaria y necesaria, no infundada ni carente de sentido ni fundamentos, sino que es un acto necesario de la ordenación del espacio y referente básico para el conocimiento y el imaginario individual y colectivo.

Calle, callejero, toponimia tienen de partida un gran valor geográfico y suponen –junto al hábitat y ordenación de los campos– una de las huella humanas y reconocibles del espacio geográfico –un espacio sin nombres no es un espacio geográfico– y seña de identidad de la sociedad que lo ordena. Puede decirse, pues, que el espacio se humaniza y se hace geográfico cuando al mismo se le superpone la toponimia, que actúa como elemento identificador. Con la toponimia –entiéndase igualmente el callejero– la sociedad que nombra al espacio lo hace suyo y establece con él vínculos reconocibles, duraderos y hasta históricos.

## **2. De palabra a lugar: la toponimia como fuente de información geográfica**

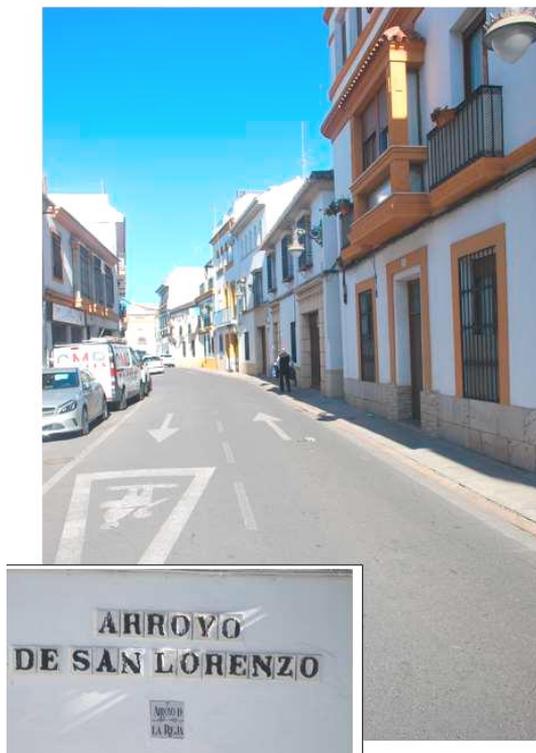
El callejero está constituido por nombres propios formados a partir de palabras de muy diversa naturaleza y significado. Una palabra aplicada a un lugar –bien sea una calle, un elemento urbano, un accidente del terreno– sirve para nominarlo e individualizarlo, para darle personalidad y carta de naturaleza como lugar, de modo que la palabra aplicada a un sitio, punto o elemento de la superficie se convierte en un nombre, en un topónimo, en una marca de la Lengua sobre la Geografía, en definitiva en un lugar que pasará a ser reconocido individual y colectivamente en el presente y a través del tiempo como elemento designativo de ese punto del espacio. La palabra habrá transitado a lugar reconocible a través de la toponimia, que en adelante será interpretada por los seres humanos en su significado geográfico.

La Toponimia es una ciencia que forma parte de la Onomástica y que en razón de su cometido (origen y significado de los nombres propios de los lugares) es tributaria de la Lingüística, pues la Lengua aporta la palabra que por sí sola no tiene significado, y de la Geografía, que aporta las coordenadas del lugar y los atributos geográficos que se le reconocen. Pero como ello, es decir, la cumplimentación toponímica de los espacios es un proceso evolutivo, incompleto y cambiante al ritmo que ofrecen los tiempos, también es tributaria de la Historia, de ahí que como sucede en Córdoba y se plantea en estas Jornadas, el callejero de Córdoba no pueda entenderse sin el recurso a la Historia, ni esta sin él y sin el de las restantes ciencias<sup>3</sup>.

Los topónimos que componen el callejero de Córdoba tienen distinto origen y significado e integran nombres comunes o propios procedentes del medio natural, de la historia y de la sociedad. Por ello admiten una clasificación en grupos según su origen o significado primitivo, aunque una cosa es la Toponimia general y otra la toponimia urbana, en la cual los elementos de referencia y fuente de inspiración para la adopción de nombres tienen menos relación con el medio natural o con el medio geográfico en su conjunto que con el lugar de radicación de actividades profesionales, caminos, fuentes, abrevaderos... y sobre todo escritores, prohombres y personajes, edificios religiosos o civiles, etc.

---

<sup>3</sup> “La clasificación de la toponimia”, pp. 1 y ss.



*La popular calle Arroyo de San Lorenzo es buen ejemplo de topónimo inspirado conjuntamente en la naturaleza y en la hagiografía. (Fotos B. Valle).*

Por su propia naturaleza la toponimia y el callejero son un referente geográfico, cuyo estudio ha de abordarse desde una perspectiva interdisciplinar a fin de extraer toda la información que contienen<sup>4</sup>. Y esta apreciación va en aumento, pues si bien tradicionalmente la Geografía ha sido una ciencia auxiliar para localizar espacialmente los topónimos o para ayudar al análisis lingüístico de la toponimia o al de la evolución histórica, o la propia historia del lugar de referencia del topónimo, desde hace relativamente poco tiempo, más o menos desde el último tercio del siglo XX, la toponimia, singularmente la urbana, se ha revelado como una disciplina o rimero de información muy valiosa para

---

<sup>4</sup> TORT, J.: “Toponimia y marginalidad geográfica. Los nombres de lugar como reflejo...”, pp. 1-2.

el mismo análisis geográfico del territorio. Y ello es así porque gradualmente se ha liberado del análisis etimológico y semántico de los topónimos, reconociéndoles valor al campo de conocimiento que constituyen por sí mismos.

En este sentido se ha puesto de manifiesto que la toponimia tiene interés para la Geografía al menos en una triple dimensión<sup>5</sup>. Primero porque los topónimos –marcas de lugar– constituyen los identificadores espaciales de referencia para el conjunto de la ciudadanía. Segundo porque se considera que tienen una importancia capital como instrumentos para la conservación y difusión de la información geográfica. Tercero porque cada topónimo contiene información sobre el lugar al que designa, tanto en su significado como por su contexto, origen y evolución.

La toponimia urbana, en consecuencia, es un elemento cultural de primer orden que permite a la población el reconocimiento identitario del espacio urbano, la percepción del mismo, le aporta información territorial y un contexto –como ya se ha indicado– que permite el enlace con el pasado y con el entorno geográfico, que puede interpretarlo como patrimonio, seña de identidad, vínculo con el pasado y enlace con el futuro.

El hecho de que cada calle tenga su nombre y sea reconocida por él conlleva un orden geográfico, histórico, cultural..., que refuerza y justifica la identidad y hace reconocible el espacio a sus habitantes, pues los topónimos son portadores de un significado amplio, justificado en el acervo colectivo y no en su individualidad, como aquella de la que quería dotarse Funes el Memorioso –el personaje de Borges– para nombrar a todas las cosas<sup>6</sup>.

### **3. Toponimia antigua y callejero moderno**

La toponimia es como el lenguaje sonoro del espacio callado. Cuando se pronuncian los nombres, se rotula un mosaico o se delinea un mapa, el lugar incorpora la variable geográfica cualitativa por antonomasia que acompaña a las marcas de longitud, latitud y altitud.

---

<sup>5</sup> RODRÍGUEZ DE CASTRO, A. *et al.*, pp. 102 y ss.

<sup>6</sup> BORGES, J. L.: *Ficciones. Funes el Memorioso*.

Como el paisaje, la toponimia o si se quiere el callejero, aplicado en nuestro caso a Córdoba, es también faz visible de la actuación humana, un totalizador histórico que registra vida y acontecimientos de la sociedad sobre el espacio geográfico que habita, que puede evocarlos sintéticamente con el nombre de la calle.

Naturalmente ha sido una construcción diacrónica, que hunde sus raíces en el tiempo y que ha respondido a la necesidad de nominar los espacios a efectos identificativos, de diferenciación y de localización. Aunque el hecho toponímico tiene variantes según la naturaleza de los espacios a nombrar y pese a la extraordinaria variedad de topónimos existentes, que hacen prolijo e inexacto cualquier intento de clasificación, podemos decir que la denominación de los espacios urbanos es un hecho tan antiguo como el de los más primitivos asentamientos humanos, habiendo sido la formación de topónimos una actividad colectiva más o menos espontánea regida por la costumbre o el uso.



*La calle Medina y Corella es uno de los primeros antropónimos del callejero cordobés, dedicada a su titular en reconocimiento y gratitud a su labor benefactora hacia los más necesitados. (Fotos B. Valle).*

Ello ha sido así en Córdoba, una ciudad cuyo callejero ha debido conocer numerosas variaciones a tenor de los tiempos y grandes etapas históricas, pero en general la toponimia –incluida la actual que poco tiene que ver con la histórica– corresponde a uno de los siguientes grupos<sup>7</sup>:

1) Los topónimos primitivos, inspirados en la geografía física, las formas de relieve y los accidentes del lugar o sus condiciones morfológicas o ambientales. En nuestra ciudad estos están muy reducidos o apenas perviven, pues no debieron ser muy abundantes por la planitud del espacio urbano, ausencia de referentes topográficos, ambientales, etc. si bien conocemos algunos derivados del río o el arrenal, de los cuales se tiene noticia desde época árabe.

2) Los que proporciona la geografía humana, relacionados con la sociedad general, instituciones, actividades económicas, oficios y gremios, antropónimos (fundadores, propietarios, residentes señalados, personajes populares, sucesos, etc.) y muy especialmente los hagiotopónimos.

3) Los nombres simbólicos relacionados con ideas, acontecimientos, personajes notables que se quiere recordar.

Ni que decir tiene que los dos primeros tipos son los de mayor implantación antigua en Córdoba y los que mejor se han preservado a través el tiempo. Se ubican en el casco histórico y forman parte del patrimonio urbano tanto como la morfología urbana, el hábitat o el parcelario.

La toponimia antigua tuvo una finalidad puramente nominativa y diferenciadora del espacio urbano. Gradualmente fueron apareciendo nombres de calles, como una categoría generalizadora de un conjunto de edificios radicados en un mismo espacio, que pasa a ser un lugar. A medida que fueron evolucionando los núcleos de población fue evolucionando el callejero, que incorporaría los nombres de caminos, vías de salidas, pagos rústicos, arroyos, etc. Se conformó así un callejero tradicional que ponía nombre a los sitios y del cual se va a dar cuenta detallada en estas Jornadas<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> Sobre la tipología de los topónimos, *vid.* “La clasificación...”, pp. 3 y ss.

<sup>8</sup> “Nomenclatura urbana”, pp. 1 y ss.



*A nuevos espacios urbanos, nuevas toponimias. En ocasiones se ha optado por familias o grupos de nombres –de distinta naturaleza y significado– que guardan relación con algún elemento emblemático del barrio. Es el caso de las calles con nombres de médicos –contemporáneos o históricos– en las cercanías del hospital de la Cruz Roja, o de toreros en las inmediaciones de la Plaza de Toros. (Fotos B. Valle).*

Pero a medida que avanzaron los tiempos y surgieron mentalidades nuevas, también surgieron necesidades nuevas, y en este sentido hemos de reparar en las preocupaciones que manifiesta la Ilustración no ya de nominar, sino de localizar los lugares sobre el plano<sup>9</sup>. El Catastro de Ensenada es un excelente ejemplo de cuanto queremos decir, por tratarse de un documento clave en la modernización

---

<sup>9</sup> Un buen ejemplo al respecto lo constituye el Callejero de Villanueva de Córdoba en 1700. Vid. PALOMO PALOMO, J.: “Calles de Villanueva...”.

de España, orientado al establecimiento de la contribución única, para lo cual era condición *sine qua non*, no ya inventariar, sino localizar los bienes que habían de tributar y el domicilio de los contribuyentes<sup>10</sup>.

La toponimia y el callejero pasaron a ser, pues, elementos imprescindibles para la administración, de ahí que la documentación comience a incorporar croquis o planos –todavía no mapas– y detalles de las vías que permitirían hacer un callejero (tarea pendiente aunque ardua). Como se ha puesto de manifiesto, se trataba, en fin, de mecanismos de control y vigilancia de la población y de gestión del Estado Moderno, como se deduce de las Reales Cédulas de Carlos III de 1768 y 1769 sobre la obligación de matricular a los vecinos en sus respectivos barrios, precisando el domicilio, lo cual, en otro orden de cosas, tenía un lejano precedente en las disposiciones emanadas del Concilio de Trento.

El espíritu científico de la Ilustración conllevó el avance de numerosas ciencias, entre ellas la Geodesia, con aplicaciones tan útiles como los sistemas de proyección cartográfica o los levantamientos topográficos por triangulación a partir de vértices geodésicos. Todo ello fueron pasos primeros para lo que luego fue el Mapa Topográfico Nacional 1/50.000.

En lo que a ciudades, toponimia y callejero se refiere, para la ciudad de Córdoba lo antedicho tuvo una concreción excelente: el denominado *Plano de los Franceses*, de 1811, que puede entenderse como una muestra excelsa al respecto, y patrimonio de valor y oportunidad excepcionales. Habida cuenta de las dificultades del trazado urbano, que impedían la triangulación, se realizaron los trabajos preliminares mediante topografía subterránea o minera por el Barón de Karwinski y Rilo. Sus valores como documento cartográfico y de geografía urbana han sido suficientemente reconocidos<sup>11</sup>, pero que sepamos hasta ahora y al efecto que nos ocupa no se ha glosado su condición de plano que superpone el nombre de las calles al propio plano, que por ello alcanza la condición de tal y de documento geográfico de excepcional valor urbano.

---

<sup>10</sup> A título de ejemplo próximo véase la aportación de OLMEDO SÁNCHEZ sobre Lucena.

<sup>11</sup> TORRES MÁRQUEZ, M., y NARANJO RAMÍREZ, J.: “El casco histórico de Córdoba y el primer plano de la ciudad...”, p. 147.



*En el Parque Figueroa concurre la circunstancia de recibir el nombre de la histórica Huerta de Figueroa, mientras que los nombres de las calles son un claro ejemplo de toponimia inventada –antropónimos de marinos notables de nuestra Armada– sin relación alguna con el lugar, sugerida en su día por los promotores inmobiliarios. (Fotos B. Valle).*

Este hecho nos permite analizar el considerable caudal de información que contiene desde una óptica multidisciplinar, siendo un documento antiguo en el que concuerdan toponimia y callejero con la plenitud heredada de los tiempos pretéritos. Infinidad de cuestiones se deducen, pero lo más importante del callejero tradicional es que toponimia y ciudad se mimetizan, en el sentido de que el callejero es reflejo de la misma, al dar cabida a topónimos que representan espacios vividos, al identificar a espacios y pobladores y connotaciones de lugar. Destacan nombres propios relacionados con la historia y vida local y más de una treintena de hagiopónimos, reflejo de la fuerte presencia de lo religioso en la sociedad urbana.

En el excelente y anónimo trabajo sobre el Callejero de Córdoba en el siglo XIX<sup>12</sup> que compara los listados de calles extraídos de los planos de 1811, 1851 y 1884 se recogen las permanencias y variaciones a lo largo de los tiempos de referencia. Lo más notable es la permanencia del callejero tradicional, de reducida ampliación de calles y de nombres, pues como es sabido, la ciudad de Córdoba no tuvo expansión urbana más allá de su casco histórico y, en consecuencia, no fue

<sup>12</sup> “Callejero de Córdoba, siglo XIX...”

necesario ampliar el callejero. Eso sí, aunque con nombres antiguos, fue un callejero nuevo en tanto en cuanto nomenclátor y plano se funden en un solo documento, producto de la modernidad de los nuevos tiempos y necesidades administrativas de Gobierno.

Resta decir que, pese a lo expuesto, el nomenclátor está compuesto por nombres que pertenecen prácticamente en su totalidad a los dos primeros grupos anteriormente aludidos y que, no obstante a lo largo del siglo XIX se producirían cambios de denominación, dando cabida y entrada a topónimos conmemorativos, honoríficos o ilustrados a los que se dota de valor de ejemplo y de admiración, como son, por ejemplo, los casos de las calles Diego León, Medina y Corella, Alfonso XII, Gran Capitán.

El nuevo callejero fue progresando y ordenándose conforme a las necesidades de policía y administración y fiscales y también estadísticas. Pues no en vano se atiende a la Real Orden de 31 de Diciembre de 1858 “que ordenaba a los alcaldes, que en el plazo de dos meses procedan a completar los nombres de las calles, allí donde no tengan, a fijar los números de las casas donde no los hubiere y a verificar o rectificar los existentes, según el sistema de impares a la izquierda y pares a la derecha partiendo del centro de la población hacia su circunferencia”<sup>13</sup>, según orden derivado de la Revolución Francesa y con la connotación rítmica y alternativa de marcar el paso en los desfiles militares. No es coincidencia infundada la fecha del Real Decreto, sino, antes al contrario, derivada de las necesidades puestas de manifiesto al elaborar el Censo de población de 1857 y de la necesidad de resolver los problemas causados por la insuficiente información sobre lugares y domicilios para la realización del siguiente censo, que se acometería en 1860<sup>14</sup>.

#### **4. La expansión urbana y la necesidad de ampliar el callejero. La incorporación de lo antiguo y la invención de lo nuevo**

La ampliación del Nomenclátor durante las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, que a buen seguro se habría operado conforme a los nuevos cánones de rotulación, dando cabida a topónimos

---

<sup>13</sup> IZU BELLOSO, M. J.: “La toponimia urbana en el derecho público...”, p. 272.

<sup>14</sup> *Ibid.*, pp. 272 y 273.

de origen antroponímicos, tuvo una escasa importancia, pues en ese periodo el casco urbano de Córdoba creció poco y siguió siendo, sustantivamente, su casco histórico. No hubo necesidad de ensancharlo —excepción hecha de las aperturas de Gran Capitán, Claudio Marcelo, Tendillas y Cruz Conde— porque en el propio casco existía abundancia de solares y de espacios edificables, procedentes de la segregación parcial de grandes casas con patios y huertos de propiedad nobiliaria o particular y los procedentes de la desamortización eclesiástica. Ello unido a la atonía económica de la ciudad de Córdoba justificaron que las escasas necesidades de suelo se satisficieran con la oferta de espacios intramuros, lo cual son razones adicionales para comprender la tardía expansión extramuros de nuestra ciudad y el carácter de ensanche interior y puntual que tuvo el mismo, sin que se generaran nuevos espacios, calles o plazas necesitadas de rotulación, al menos, en proporción equivalente a la de otras capitales de provincia. Pervivió, pues, el callejero tradicional acompasado al plano y morfología urbana heredados, erigiéndose ambos en señas de identidad del urbanismo cordobés hasta los albores de la pasada centuria.

Fue a principios del siglo XX cuando el casco histórico rebotó hacia la periferia. El momento podemos fecharlo en 1905, año de demolición de la Puerta de Osario y de apertura del segundo tramo de la Avenida de Gran Capitán. A lo largo de una etapa que abarca hasta 1958, fecha de aprobación del primer Plan de Ordenación Urbana<sup>15</sup>, la ciudad se extendió en su periferia conforme a un modelo discontinuo y de implantación puntual. Entre los núcleos o células urbanas que se van formando —atendiendo a motivaciones, promociones e iniciativas diversas— podemos citar las barriadas de Electromecánicas, Olivos Borrachos, Barrio del Naranjo, Margaritas, Valdeolleros y San José, Zumbacón, casas baratas de la Solariega, Pisos de la Lastra, Cañero, Campo de la Verdad y Sector Sur<sup>16</sup>.

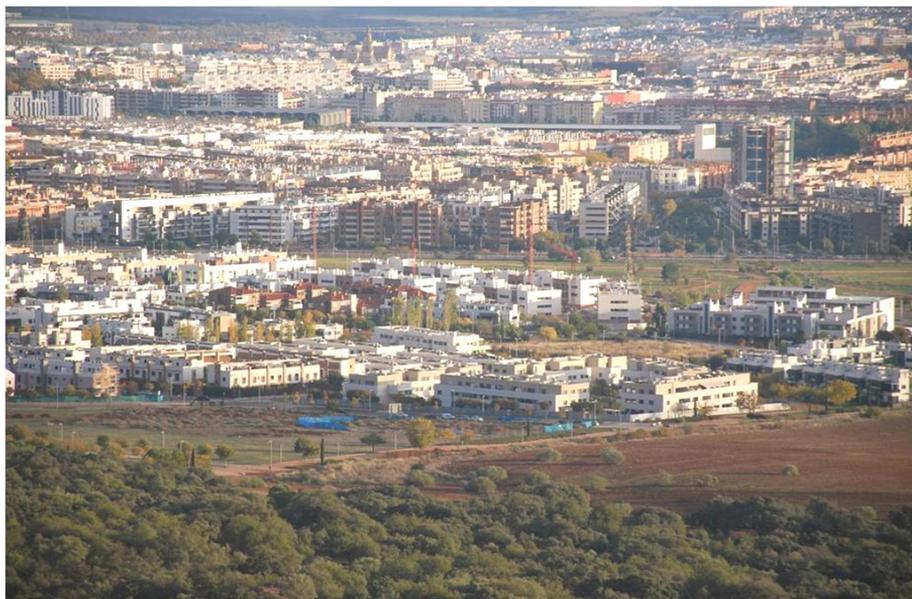
Para las barriadas y calles de nueva apertura se precisa un considerable número de topónimos. Algunos se incorporan adoptando la toponimia antigua del pago agrícola de radicación<sup>17</sup>, pero la mayoría

---

<sup>15</sup> PÉREZ GÁLVEZ, I.: “El Plan de Ordenación Urbana...”, pp. 250-251

<sup>16</sup> VALLE BUENESTADO, B.: “El crecimiento urbano y la expansión periférica...”, pp. 42 y ss.

<sup>17</sup> TORRES MÁRQUEZ, M.: “La transformación de los ruedos huertanos...”, pp. 229 y ss.



*La considerable expansión urbana de Córdoba desde mediados del siglo XX ha incrementado mucho el número de calles, siendo preciso inventar la toponimia para nominar los nuevos espacios urbanos. (Foto B. Valle).*

fueron nuevos, surgidos de la necesidad y sin apoyatura en referencias previas ni en los elementos del medio geográfico ni de sus atributos. Conforman familias de nombres referidos a oficios, linajes de apellidos, nombres de pueblos de la provincia, etc. En general, aunque en algunos casos se aprecian planteamientos cultos que evocan momentos, hitos, escritores, etc., forman un callejero impostado, superpuesto a la trama urbana cuyo nombre no es expresivo ni de la historia ni de la sensibilidad popular..., que incluso sorprende a los vecinos que ignoran el significado, el motivo o el personaje del nombre de la calle en la cual empiezan a vivir.

Lo antedicho cobró unas proporciones espectaculares a mediados del siglo XX, cuando el grave problema de la escasez y calidad de la vivienda del casco histórico forzaron la salida del mismo de la mitad de sus efectivos demográficos hacia la periferia en busca de un nuevo hogar, al tiempo que arribaban a la ciudad los numerosos contingentes humanos que el éxodo rural extrañaba del entorno provincial.

El crecimiento urbano fue espectacular, el planeamiento fue desbordado por los hechos, el urbanismo por la construcción, y en el

transcurso de treinta años se generaron espacios urbanos a partir del desarrollo de amplios polígonos (Levante, Sector Sur, Santa Rosa, Valdeolleros, Fuensanta, Cruz Conde, Ciudad Jardín, etc.) cuyo callejero o toponimia tuvieron la característica de adaptar los topónimos existentes, readaptando los de filiación o naturaleza rural (cortijos, huertas, haciendas) a su nueva condición de espacios urbanos, incluso variando rango, tamaño y escala, pues pasaron de ser topónimos singulares a ser denominadores genéricos de barrios (Huerta de la Viñuela, Huerta de Figueroa, Huerta de la Marquesa).

El nomenclátor, el callejero y la toponimia, salvo un porcentaje no cuantificado pero reducido, fue de nueva creación, hasta de nueva invención, siguiendo unos criterios de escasa relación o parentesco con los espacios precedentes. Fue un callejero sobreimpuesto al plano y al espacio geográfico, mudo y carente de significado para el vecindario, que como antes tampoco hallaba en la toponimia vínculo antropológico con el lugar.

Lugar importante en la toponimia y callejero locales han ocupado personajes y nombres con clara motivación política o ideológica, que llevó sucesivamente a la exaltación de la memoria y luego a la desmemoria y neorrotulación<sup>18</sup>.

Con frecuencia los nombres de las calles conforman campos semánticos o campos de significado, familias de topónimos a escala de barrio o de unidad de actuación urbanística: polígono, promoción, urbanización, área residencial, y las calles fueron nominadas por el Ayuntamiento en el ejercicio de sus competencias con nombres de escritores, políticos, personajes locales, toreros, cofradías, etc., sin que falten ocurrencias rayando en el disparate que por prudencia conviene callar, aunque están en la mente de todos y al alcance de cualquier observador de disparates. El resultado ha sido la banalización de la toponimia por incultura o por pulsiones materializadas con el mero deseo de agradar.

A medida que avanzaba el tiempo y la ciudad de Córdoba se hizo una ciudad nueva envolvente de su casco histórico y la ampliación urbana ha alcanzado unos límites impensables hace medio siglo, el nomenclátor ha aumentado sus denominaciones. Ha dado cabida a la iniciativa de grupos vecinales, colectivos, promotores e incluye referencias muy diversas, tales como nombres de plantas y árboles en un

---

<sup>18</sup> LÓPEZ RUIZ, J. M<sup>a</sup>.: “Cambios de nombres de las calles...”, pp. 3 y ss.

pretendido sesgo ambientalista, pero en general ha estado conducido por la hipertrofia de la antroponimia, ahora sí dando cabida al callejero femenino y de valores humanos a compartir en una sociedad democrática y moderna.

El resultado actual sobre nuestro callejero es la existencia de una toponimia tradicional en el casco histórico y de una nueva en la ciudad nueva, con un alto grado de convencionalismo, en el cual el topónimo marca más el domicilio que la vivienda, más el sitio que el lugar.



*Nuevos y diversos centros comerciales o administrativos han originado una “toponimia de marca o privada” que engloba a todo el sector urbano en el que se asientan, ocultando los topónimos de sus calles y plazas que son muy poco conocidos, incluso para sus propios vecinos. (Fotos B. Valle).*



*Hay topónimos irrelevantes, descontextualizados o sencillamente que no cumplen la función como tales, con independencia de la importancia de la persona o del asunto a que estén dedicados. A veces son prolijos e innecesarios –proliferación de glorietas, pasajes, etc.– que hasta pueden ser un elemento de banalización de espacios de gran valor histórico y urbanístico. (Fotos B. Valle).*

Y la aparición de un fenómeno completamente nuevo: la toponimia privada, comercial o de negocios<sup>19</sup>, es decir, una toponimia no rotulada pero que forma parte del imaginario colectivo<sup>20</sup> y condiciona las pautas de comportamiento de la población, orienta la demanda de viviendas, etc. Nos referimos, por ejemplo a denominaciones como El Pryca, El Corte Inglés, Las Setas, El Quirón, El Carrefour, El Hiperacor... que expresan la desafección actual entre los ciudadanos y la toponimia tradicional, la lectura plana del mapa, la venganza de la Geografía, la necesidad de nuevos referentes de lugar que se identifican por la economía de conocimiento, por la desinformación sobre el callejero y por la función que ejercen algunos de sus emblemáticos edificios o centros, convertidos en nodos sociales y urbanos.

Todo ello es prueba del nuevo significado que ha adquirido la toponimia en unos tiempos nuevos, nuevos espacios y hábitos de nuevas gentes. Da la sensación que la toponimia ya no es un referente de lugar, sino un nombre, una marca en el territorio a cuyas viviendas accedemos –incluso a la nuestra propia– con el mismo grado de automatismo con el que accedemos a la estantería de un supermercado imantados por la marca comercial del producto que deseamos. Las nuevas

<sup>19</sup> RODRÍGUEZ DE CASTRO, A. *et al.*: *op. cit.* p. 115

<sup>20</sup> ARROYO ILLERA, F.: “Toponimia de ficción...”, pp. 487 y ss.

tecnologías y las técnicas de geolocalización también han disminuido la necesidad del callejero y hacen innecesaria su memorización como instrumentos de orientación urbana y de cultura de nuestro espacio vivencial, cuestión que repercute en la nueva jerarquización social y valoración geográfica del espacio intraurbano.

## **5. El nuevo significado geográfico de la toponimia y del callejero**

Es hora de terminar y parece conveniente poner fin a una conferencia cuyo contenido es fruto de investigaciones anteriores enlazando el pasado con el futuro, los logros con las carencias científicas, las conclusiones con nuevas hipótesis, y con la necesidad de proseguir el trabajo sobre callejero y toponimia con nuevas ideas y orientaciones epistemológicas. Es necesario integrar el valioso conocimiento de las intervenciones que seguirán en estas Jornadas y valerse del amplio panel de las ciencias sociales, en el cual la Geografía y la Historia urbana ocupan un lugar destacado.

Pero para ello hemos de referirnos siquiera brevemente y a modo de epítome al nuevo significado y utilidad geográfica de la toponimia y del callejero.

El callejero no se concibe hoy solamente como repertorio de nombres de calles, cada uno evocador de hechos, relatos, situaciones, o personajes, sino como información que forma parte del imaginario colectivo, con una percepción que aprehende el espacio urbano y se proyecta sobre él transformándolo<sup>21</sup>.

En este sentido, el espacio urbano está diferenciado y jerarquizado social y funcionalmente, como producto social que es, que en el caso de Córdoba ha experimentado unas transformaciones sin precedentes a partir de los PGOU de 1986 y 2001, particularmente a partir de este último, que apostó por un nuevo modelo de ciudad, expansiva y de centralidades periféricas<sup>22</sup>, cuyos barrios, conjuntos residenciales o unidades urbanas –además de las preexistentes e integrantes del casco histórico– son objeto de una percepción sobre nuevos valores, modelos de comportamiento y toma de decisiones también novedosos, lo

---

<sup>21</sup> RODRÍGUEZ DE CASTRO, A.: *Op. cit.*

<sup>22</sup> VALLE BUENESTADO, B.: “El crecimiento urbano y la expansión periférica...”, pp. 47 y ss.

cual, incluso, se ha visto afectado por las modificaciones de la vida urbana y de las nuevas demandas, precauciones y exigencias que ha generado la pandemia de Covid-19.

Las nuevas toponimias ya no son solamente nombres de lugar, sino etiquetas con múltiples connotaciones sobre el territorio, pues cada nombre remite a un contexto físico, ambiental, social, económico y espacial, al cual se le asigna valor y apetencia variable por el mercado, por parte de vecinos y potenciales residentes.

La nueva toponimia y los nuevos callejeros invitan a un replanteamiento de los estudios de Geografía Urbana<sup>23</sup>, a la adopción de enfoques multidisciplinares y al empleo de técnicas de trabajo basadas en el estudio de campo, la encuesta, los itinerarios y la elaboración de mapas mentales, para extraer de ellos la información que ofrecen los nuevos territorios y espacios urbanos, con una lectura diferente a la tradicional, en el entendimiento de que cada topónimo y, por extensión el callejero, son la plasmación de la vida colectiva sobre un lugar concreto –nuestra ciudad– en el tiempo determinado que nos ha tocado vivir, el hoy, que siempre se proyecta hacia el mañana.

### **Bibliografía citada**

- ANÓNIMO: “Callejero de Córdoba, siglo XIX... extraído de los planos de 1811, 1851 y 1884 de Karvinski, Montis y Casañal”.  
<https://biblioteca.cordoba.es/index.php/biblio-digital/planos-y-callejero/7314-callejero-comparado-1884-1851-1811.html>
- ANÓNIMO: “La clasificación de la toponimia”.  
[http://www.canatlantico.ulpgc.es/pdf/8/7/libros/10/INT\\_Gran%20Canria\\_CLASIFICAC.pdf](http://www.canatlantico.ulpgc.es/pdf/8/7/libros/10/INT_Gran%20Canria_CLASIFICAC.pdf)
- ARROYO ILLERA, F: “Toponimia de ficción. Sobre los nombres de lugar en el imaginario colectivo”, en Díaz Sánchez, P.; Martínez Lillo, P.A.; Soto Carmona, Á. y Artola Gallego, M. (Coords.). *El Poder de la Historia: Hue-lla y legado de Javier M<sup>a</sup> Donézar Díez de Ulzurrun*, vol. 2, 2014, pp. 487-510.
- IZU BELLOSO, M. J.: “La toponimia urbana en el derecho español”. *Revista de Administración Pública*, núm. 181, Madrid, 2010, pp. 267-300.
- LÓPEZ RUIZ, J. M<sup>a</sup>.: “Cambios de nombres de las calles, un viejo juego”. *Revista de Historia*. 2016, 7 pp.  
<https://revistadehistoria.es/cambios-de-nombre-de-las-calles>

---

<sup>23</sup> RODRÍGUEZ DE CASTRO, A., *op. cit.*, p. 103, y TORT, J., *op. cit.*, p. 1.

- “Nomenclatura urbana”, en *La Crónica de Salamanca*, 24/11/ 2019.  
<https://lacronicadesalamanca.com/255994-nomenclatura-urbana/>
- OLMEDO SÁNCHEZ, Y.V<sup>a</sup>.: “Mujeres propietarias de inmuebles en Lucena a mediados del siglo XVIII: datos a través del Catastro de Ensenada”. *Tiempos Modernos*, 38, 2019/1. 164 pp.
- PALOMO PALOMO, J.: “Calles de Villanueva de Córdoba en 1700” en *Historia desde la Jara*, 2020.  
<http://sibulquez.blogspot.com/2020/07/calles-de-villanueva-de-cordoba-en-1700.html>
- PÉREZ GÁLVEZ, I. M<sup>a</sup>.: “Análisis del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba de 1958”. En *Miscelánea Geográfica en Homenaje al Profesor Luis Gil Varón*. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Estudios de Geografía, núm. 8, 1994, 351 pp., pp. 233-252.
- RODRÍGUEZ DE CASTRO, A., RODRÍGUEZ CHUMILLAS, I. y VÁZQUEZ HOEHNE, A.: “Métodos y técnicas del análisis toponímico urbano y su aplicación en la ciudad de Toledo”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 75, 2017, pp. 101-126.
- TORT, J.: “Toponimia y marginalidad geográfica. Los nombres de lugar como reflejo de una interrelación del espacio”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Univ. de Barcelona, col. VII, núm. 138, 2003. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-138.htm>
- TORRES MÁRQUEZ, M.: “La transformación de los ruedos huertanos en la ciudad de Córdoba (España). Su inclusión en la Zona Regable del Guadalquivir y desaparición en la segunda mitad del siglo XX”. En *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 42, 2006, pp. 229-254.
- TORRES MÁRQUEZ, M. y NARANJO RAMÍREZ, J.: “El casco histórico de Córdoba y el primer plano de la ciudad. El Plano de los Franceses de 1811”. *Ería*, 88 (2012), pp. 129-151.
- VALLE BUENESTADO, B.: “El crecimiento urbano y la expansión periférica a partir de la segunda mitad del siglo XX”. En VALLE BUENESTADO, B. (Coord.): *Los barrios en la historia de Córdoba (3). Asumir el pasado, pensar el futuro, construir la ciudad de mañana*. Córdoba, 2020, Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. 374 pp., pp. 21-64.
- “El casco histórico de Córdoba. Entre la necesaria conservación y la banalización del espacio”. En COSANO MOYANO, J. y ESCOBAR CAMACHO, J. M. (Coords.): *Córdoba, póker de Patrimonios de la Humanidad*. Córdoba, Fundación Pro Real Academia de Córdoba, 2020, 374 pp., pp. 215-234.

El callejero cordobés, reflejo de nuestra Historia

---

1. Miradas transversales sobre la toponimia



JOSÉ MANUEL ESCOBAR CAMACHO  
Académico Numerario



## Introducción

El actual callejero cordobés, entendiendo como tal la lista de sus vías urbanas con sus correspondientes nombres, hunde sus raíces en las centurias bajomedievales (siglos XIII-XV), cuando comienza a configurarse una imagen de la ciudad que es la que actualmente perdura –con ligeras modificaciones– en su llamado casco histórico, declarado en parte Patrimonio de la Humanidad. El inicio de dicho cambio viene motivado por la conquista, mediante pacto, de la ciudad de Córdoba a los musulmanes en 1236 por las tropas castellano-leonesas de Fernando III, así como por la posterior ocupación de la misma y la sustitución de sus antiguos habitantes por otros –de religión cristiana–, perteneciente a la civilización occidental europea.

Esta conquista tuvo una doble consecuencia. Por un lado, supuso la ruptura de un proceso histórico, iniciado en el siglo VIII con la llegada a la urbe cordobesa de un grupo humano procedente de Oriente, que pertenecía a la civilización islámica, y que con su expansión militar y su intervención en Córdoba había modificado a su vez la evolución histórica correspondiente al período hispanorromano. Pero por otro dio comienzo a otra nueva etapa histórica de la ciudad, caracterizada por la presencia mayoritaria en la misma de población cristiana con la existencia de minorías étnico religiosas –judíos y mudéjares–, las cuales acabarán marchándose de la urbe o insertándose entre sus habitantes mediante los procesos de conversiones forzosas a fines de las centurias bajomedievales y comienzos de la Modernidad. A partir del siglo XVI la nueva ciudad, que se había ido configurando durante las centurias bajomedievales a la forma de vida de sus actuales habitantes, adquiere la imagen de una ciudad cristiana occidental, de la que nosotros somos sus herederos.

En 1236, pues, Córdoba pasó de ser ciudad islámica a ciudad cristiana. Ello conllevó múltiples cambios para adaptar la urbe a la forma de vida de sus nuevos habitantes. Si tenemos en cuenta que todas las personas a lo largo de la historia han necesitado siempre dar nombre a los lugares donde habitan con la finalidad de identificarlos y localizarlos, tomándolos como referencia para poder comunicarse, es lógico pensar que uno de dichos cambios sería, sin lugar a dudas, la denominación de sus calles. Dichos nombres acabarían a lo largo de los años configurando y dando personalidad e identidad a esas vías urbanas y a las gentes que las habitaban.

Estos dos valores –referencial e identitario– son las dos características propias de todos los nombres o topónimos de cualquier lugar o sitio. De su estudio se encarga la Toponimia<sup>1</sup>, disciplina –de base eminentemente lingüística– con un campo de estudio multidisciplinar, pues los topónimos –aunque son ante todo palabras– necesitan de la investigación y el conocimiento de otras realidades: geográficas, históricas, sociales, políticas, antropológicas, arqueológicas, paisajísticas, etc. para una mejor comprensión de los mismos<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> La palabra toponimia, que no es recogida por la Real Academia de España hasta finales del siglo XIX, es un cultismo compuesto del griego τόπος (*tópos*, “lugar”) y ὄνομα (*ónoma*, “nombre”). El diccionario de la Real Academia de la Lengua recoge dos acepciones de dicho término. La primera como “conjunto de los nombres propios de lugar de un país o de una región”; la segunda, con la etiqueta de Lingüística, “rama de la onomástica que estudia el origen de los nombres propios de lugar, así como el significado de sus étimos”. Las dos acepciones, efectivamente, son válidas, pues tan importante es conocer el origen de los topónimos y su significado como otros factores: su motivación, la causa que los origina, el motivo por el que surgieron como topónimos y dieron nombre a ese lugar, etc. Aunque ha habido intentos por distinguir entre ambas acepciones, siendo uno de ellos utilizar la palabra con mayúscula –Toponimia– cuando se refiere a ciencia frente al término con minúscula –toponimia– cuando lo hace al conjunto de topónimos, lo cierto es que –aunque se utilice en ese sentido– no hay realmente un criterio claramente distintivo.

<sup>2</sup> La Toponimia es una ciencia, dentro de la onomástica, que estudia el origen y la evolución de los nombres propios de un lugar, en la que convergen distintos campos de conocimiento que interactúan de manera complementaria, especialmente la historia, la geografía y la lingüística, que podemos considerarlas como ciencias auxiliares de ella. La investigación toponímica se centra, pues, en el espacio geográfico (función toponímica), en el tiempo histórico (memoria toponímica) y en el análisis morfológico y semántico de un topónimo, tanto en su origen como en su evolución (valor lingüístico). Vid. GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo Javier, “La Toponimia, una rama de la Onomástica con entidad propia”, *Moenia*, 25 (2019), pp. 63-78.

El presente trabajo, pues, se centrará en el origen y el estudio de los primeros topónimos conocidos de las calles cordobesas durante los siglos XIII al XV, precisamente en las centurias en las que la ciudad cordobesa comienza a adaptarse a la vida de sus nuevos habitantes. Muchos de esos topónimos permanecerán durante la Modernidad, llegando incluso a la actualidad. Otros, sin embargo, al perder su valor referencial e identitario primitivo serán cambiados por nuevos topónimos que cumplan mejor dicha función para los ciudadanos de ese momento, siendo olvidados y su memoria perdida en el tiempo, si bien algunos han podido ser rescatados por la documentación conservada<sup>3</sup>.

Para su desarrollo lo hemos dividido en cuatro apartados. En el primero analizamos una serie de aspectos generales del callejero cordobés y sus topónimos durante el período histórico de la Baja Edad Media (siglos XIII-XV). El segundo está dedicado al origen de los primeros topónimos del callejero cordobés a lo largo del siglo XIII, con motivo del poblamiento de la ciudad. En el tercero, en cierto modo continuación del anterior, analizamos la evolución de los primeros topónimos y la aparición de nuevos, realizando una pequeña clasificación de los mismos. Por último, en el cuarto, hemos hecho una relación de todos los topónimos encontrados en las fuentes documentales e historiográficas utilizadas, señalando aquéllos que se han conservado hasta el momento actual.

### **La red viaria de la ciudad de Córdoba y sus topónimos en la Baja Edad Media (siglos XIII-XV). Aspectos generales**

El 29 de junio de 1236 las tropas castellano-leonesas de Fernando III entraban en la ciudad de Córdoba, después de un largo asedio de seis meses y de la firma de una capitulación o pacto, y tomaban posesión solemne de una urbe desierta pero intacta en su estructura urbana. La urbe que heredaban los cristianos no se parecía en nada a la gran ciudad califal del siglo X, pues desde la fitna o guerra civil (1009-1031) se fue deteriorando progresivamente, debido a los acontecimientos políticos que incidieron negativamente en ella. Aunque la llegada de los almohades a mediados del XII posibilitó la normaliza-

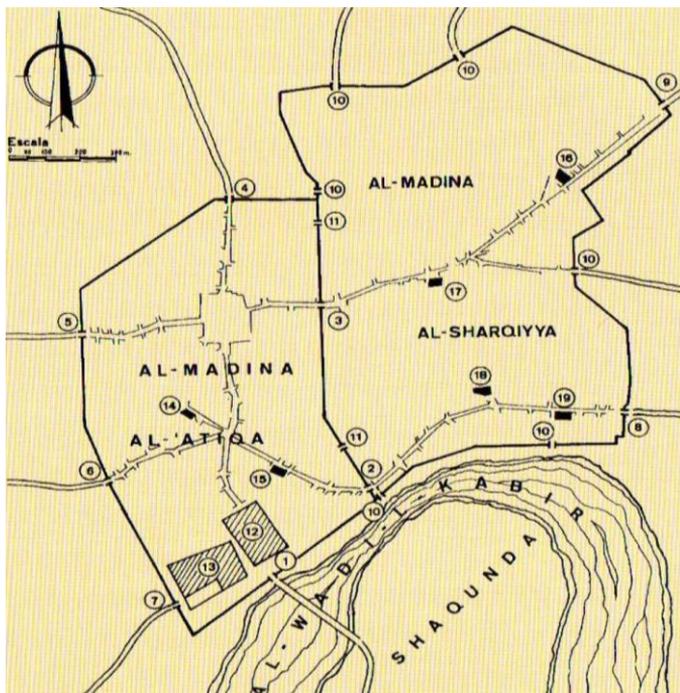
---

<sup>3</sup> Fuentes documentales e historiográficas son, por tanto, la base fundamental en la que está basado este estudio. Ambas aparecerán citadas en las correspondientes notas del mismo.

ción de la vida urbana, la ciudad no alcanzaría jamás la superficie ni la población de su época gloriosa.



*Así imaginó el pintor José María Rodríguez Losada la entrega de Córdoba a Fernando III en 1236, escena plasmada en este lienzo que decora el testero posterior del Salón Liceo del Círculo de la Amistad.*



*Plano esquemático en el que figuran delimitados los dos sectores amurallados en que se dividía la ciudad en el momento de su conquista por Fernando III, en 1236: al-Madina (Medina) al Oeste y al-Sharqiyya (Ajerquía) al Este.*

Las fuentes de dicha época solamente hacen referencia a la Madina, a una zona de los antiguos barrios del Este o al-Sharqiyya –de mayor dimensión que aquella–, a un cementerio y un pequeño barrio del sector septentrional y a la zona meridional –Shaqunda–, no existiendo noticias sobre los barrios occidentales, totalmente despoblados<sup>4</sup>. Las dos primeras –Madina y al-Sharqiyya–, ambas amuralladas y separadas por el lienzo oriental de la muralla de la primera, serían por su extensión los dos sectores urbanos de mayor importancia en el momento de la conquista de la ciudad por Fernando III, que hereda la urbe de la época almohade.

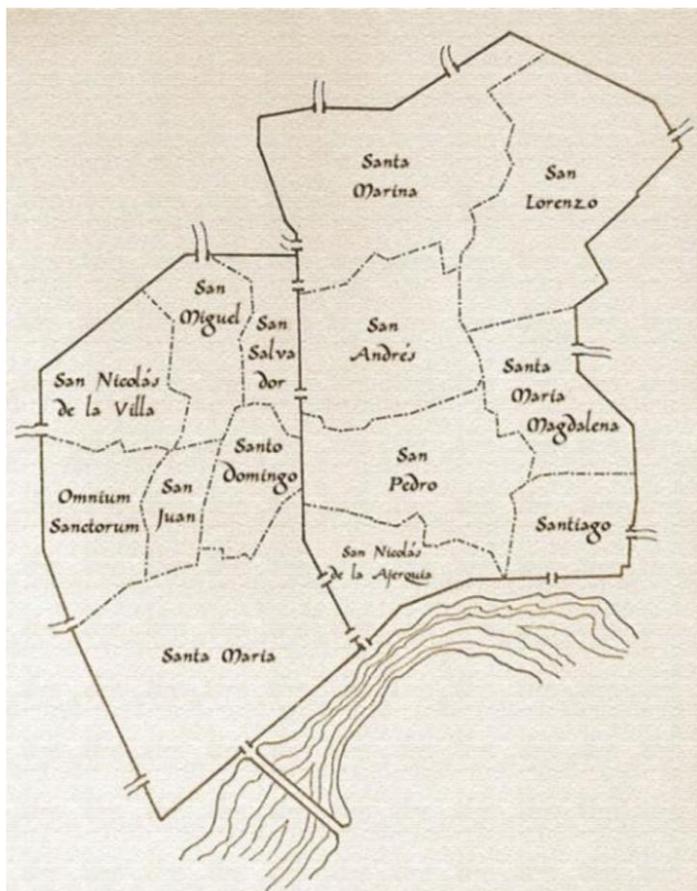
La llegada de un nuevo grupo humano a la ciudad de Córdoba exigía en primer lugar una nueva organización civil y eclesiástica de la misma acorde con el mundo bajomedieval occidental cristiano. La base de esa nueva estructura de poder –donde existía una superposición de la vida civil y espiritual– se encuentra en las collaciones, nombre que reciben las distintas zonas o circunscripciones en que se divide la ciudad, fijadas en función de las iglesias parroquiales de la misma, para cuyos edificios adaptarán al principio varias de las mezquitas existentes hasta que con el paso del tiempo tuvieron medios económicos suficientes para construir templos de nueva planta o reformar los ya existentes. Dicha división servirá también de referencia para la organización administrativa del concejo de la urbe<sup>5</sup>.

La división de los dos sectores urbanos heredados de la época musulmana en dichas zonas o circunscripciones llamadas collaciones, dependientes cada una de ellas de una parroquia y cuyos topónimos coincidían con las respectivas advocaciones religiosas de sus iglesias, se llevará a cabo inmediatamente después de la conquista de la ciudad. Siete pertenecían a la Villa, antigua Madina musulmana: Santa María –que ejercerá de catedral–, San Juan, Omnium Sanctorum, San Nicolás, San Miguel, San Salvador y Santo Domingo; y otras siete a la Ajerquía, antigua al-Sharqiyya musulmana: San Nicolás, San Pedro, San Andrés, Santa Marina, San Lorenzo, Santa María Magdalena y

---

<sup>4</sup> ZANÓN, Jesús, *Topografía de Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*, Madrid, 1989, pp. 21-37.

<sup>5</sup> *Vid.* sobre el papel de las collaciones en la organización interna de la ciudad cordobesa ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, “Vivir en la Córdoba bajomedieval (siglos XIII-XV)”, *Los barrios en la historia de Córdoba (2): De las collaciones bajomedievales a los barrios actuales*, Córdoba, 2019, pp. 41-49.



*Plano esquemático con la organización de la ciudad en catorce parroquias o collaciones tras la conquista cristiana, siete en la Medina o Villa y otras siete en la Ajerquía, germen de los barrios tradicionales del casco histórico.*

Santiago. Su primitivo número se verá ampliado a fines del siglo XIV con la creación en el ángulo suroccidental de la Villa de una nueva collación: San Bartolomé<sup>6</sup>. Con ella, pues, la ciudad queda dividida a fines de dicha centuria en quince collaciones, manteniéndose así hasta el inicio de la Modernidad, si bien esta última –la de San Bartolomé<sup>7</sup>–

<sup>6</sup> Cfr. ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *Córdoba en la Baja Edad Media. Evolución urbana de la ciudad*, Córdoba, 1989, pp. 74-77.

<sup>7</sup> La nueva collación comprendía la antigua Judería –separada de la collación de Santa María– y el Alcázar Viejo. Este sector sería urbanizado siguiendo los criterios

era solamente de carácter civil, ya que su iglesia no tenía carácter de parroquia, por lo que seguirá dependiendo desde el punto de vista eclesiástico de la iglesia de Santa María<sup>8</sup>.

Dentro de los dos sectores urbanos de la ciudad se encontraba el trazado viario típico de las ciudades hispanomusulmanas, caracterizado –sobre todo en la Villa– por unas calles generalmente estrechas, angostas, tortuosas en ocasiones, e incluso sin salida alguna de ellas, donde el carácter privado de las mismas prevalecía sobre el público, ya que algunas de ellas –sin perder su función de comunicación– llevaban a las viviendas particulares. Junto a esa imagen laberíntica, compartían el espacio urbano unas cuantas vías principales, algo más amplias y rectilíneas, que cruzaban sus respectivos recintos amurallados y unían las diferentes puertas de entrada y salida de la ciudad.

Pero una vez conquistada la ciudad su red viaria pasaría a constituir suelo público y como tal estaría destinada al uso común, siendo las calles no solo ejes de comunicación sino lugares con vida propia, como ocurría con las plazas –más abundantes y de mayor extensión que en la ciudad islámica–, al ser lugares de reunión y mercado. Por este motivo el sentido de la privacidad y la intimidad islámica irá desapareciendo en la red viaria cordobesa bajomedieval por el de la utilidad, ostentación y ornamentación occidental. La calle iría afirmando fuertemente su personalidad y una manera de adquirirla era identificándose con un nombre propio, que irá sustituyendo a las primeras denominaciones generales con las que se designaron en principio la mayor parte de las calles cordobesas.

Las calles y plazas son en la Córdoba cristiana el elemento básico del paisaje urbano, ya que reflejan la manera de sentir de la ciudad. Su importancia radica fundamentalmente en el tipo de funciones que desempeñaban en las centurias bajomedievales: medio de comunicación para los hombres, animales e hipomóviles, escenario de todo tipo de actividades económicas, espejo de la sociedad y lugar de reunión y conversación. Para tener un conocimiento de dicha red viaria es im-

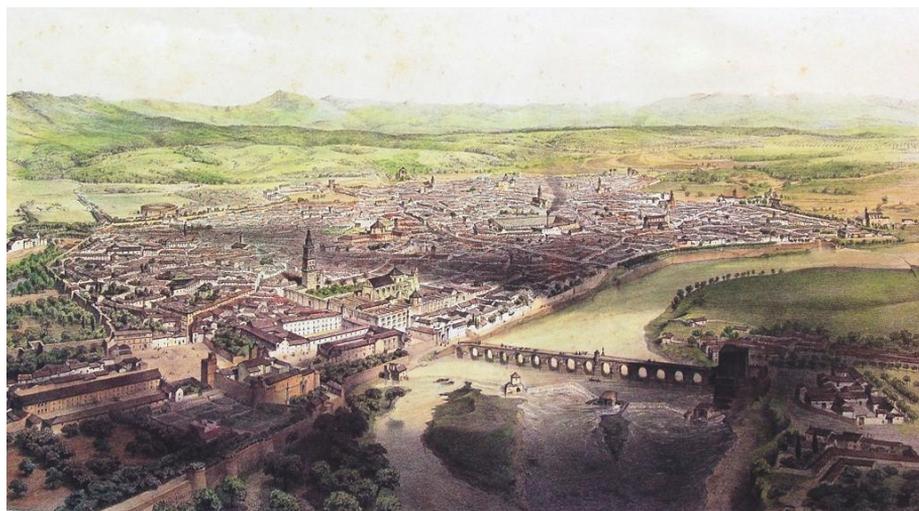
---

cristianos medievales de finales del siglo XIV y principios del XV, totalmente distintos a los musulmanes. Vid. sobre ello NIETO CUMPLIDO, Manuel, y LUCA DE TENA Y ALVEAR, Carlos, “El Alcázar Viejo, una repoblación cordobesa del siglo XIV”, *Axarquía*, 1, 1980, pp. 229-273.

<sup>8</sup> Cfr. SANZ SANCHO, Iluminado, *La Iglesia y el Obispado de Córdoba en la Baja Edad Media (1236-1426)*, I, Madrid, 1989, pp. 166-171.

prescindible el estudio de varios elementos: estructura y trazado, infraestructura, imagen, función e identificación. Es precisamente este último, en lo que tiene como valor referencial, el que nos lleva a hablar de sus topónimos en un momento en el que la ciudad de Córdoba está configurando su nueva imagen y estos son también un elemento útil para el conocimiento de la evolución del propio casco urbano cordobés, así como para la localización de los distintos sectores socioeconómicos de la ciudad.

El número de topónimos encontrados para la Córdoba bajomedieval se sitúa en torno a los 350, repartidos desigualmente entre las tres centurias (8% al siglo XIII, 24% al XIV y 68% al XV aproximadamente) y teniendo siempre en cuenta que algunas calles han sido conocidas por distintos nombres a lo largo de ese período histórico<sup>9</sup>. La Villa, al estar más urbanizada en el momento de la conquista de Córdoba por los cristianos, es el sector urbano donde aparecen sus calles más prontamente identificadas con sus respectivos topónimos.



*Esta perspectiva aérea de Córdoba dibujada por Alfred Guesdon a mediados del siglo XIX permite apreciar la ciudad encerrada en su perímetro amurallado y muchas de las iglesias parroquiales que marcaban la división urbana en collaciones.*

---

<sup>9</sup> Los porcentajes utilizados a lo largo del artículo son solamente aproximativos, ya que reflejan datos documentales consultados, pero no corresponden a la totalidad de los topónimos que pudo haber en los siglos bajomedievales, parte de los cuales quizás no se encuentren recogidos en dichas fuentes documentales.

De la misma forma, en la Ajerquía –al ser el sector menos poblado– encontramos más nombres de calles relacionados con los distintos procesos de urbanización llevados a cabo en su espacio.

Si tuviésemos que hacer un reparto de todos los topónimos documentados por sectores urbanos, a la Villa le correspondería aproximadamente el 40% y a la Ajerquía el 60% restante. Si dicho reparto se hiciese por centurias dentro de cada sector, el resultado igualmente aproximado sería el siguiente: en la Villa los topónimos se distribuirían entre el 11% para el siglo XIII, el 30% para el XIV y el 59% para el XV; mientras que en la Ajerquía el 6% sería para el siglo XIII, el 19% para el XIV y el 75% para el XV.

Estos porcentajes podemos igualmente desglosarlos por collaciones, en cuyo caso sus resultados aproximadamente serían los siguientes:

#### VILLA:

	s. XIII	s. XIV	s. XV
Collación de Santa María	11%	42%	47%
“ “ San Nicolás	0%	0%	100%
“ “ San Miguel	12%	6%	82%
“ “ Santo Domingo	10%	10%	80%
“ “ San Salvador	0%	45%	55%
“ “ Omnium Sanctorum	0%	37%	63%
“ “ San Juan	17%	50%	33%
“ “ San Bartolomé	----	----	100%

#### AJERQUÍA:

	s. XIII	s. XIV	s. XV
Collación de Santa Marina	0%	13%	87%
“ “ San Lorenzo	0%	8%	92%
“ “ San Pedro	8%	24%	68%
“ “ San Nicolás	10%	38%	52%
“ “ San Andrés	7%	21%	72%
“ “ Santa María Magdalena	0%	15%	85%
“ “ Santiago	6%	8%	76%

La collación de Santa María es la que posee mayor número de topónimos documentados respecto al total de la ciudad (21%), seguida a distancia por cinco collaciones de la Ajerquía: Santa Marina (12%) y San Pedro, San Lorenzo, San Nicolás y San Andrés, con porcentajes que oscilan entre el 11% y el 8%. El resto de collaciones, tanto de la Villa (San Miguel, Santo Domingo, San Nicolás, San Salvador, Omnium Sanctorum, San Juan y San Bartolomé) como de la Ajerquía (Santa María Magdalena y Santiago) están por debajo del 5%. Por sectores urbanos destaca, dentro de la Villa, la collación de Santa María, que supera más del 50% de topónimos documentados, seguida a mucha distancia por el resto de collaciones: San Miguel (12%) y Santo Domingo, San Nicolás, Omnium Sanctorum, San Salvador, San Juan y San Bartolomé con porcentajes inferiores al 10%. Mientras que en la Ajerquía sobresalen cinco collaciones: Santa Marina, San Pedro, San Lorenzo, San Nicolás y San Andrés con porcentajes que oscilan entre el 20% de la primera y el 13% de la última, no alcanzando el 10% las otras dos restantes: Santa María Magdalena y Santiago.

Los topónimos de la red viaria cordobesa, así como las menciones documentales a la misma sin especificar nombre alguno, hacen referencia a calles (60%), barreras o callejas (20%) y plazas o plazuelas (20%). Un desglose de los mismos por sectores urbanos nos indica que en la Villa el 50% de los topónimos son de calles, el 27% de barreras o callejas y el 23% restante de plazas o plazuelas, mientras que en la Ajerquía los porcentajes son del 67%, 15% y 18% respectivamente. Si el análisis se realiza a nivel de cada una de las collaciones, los resultados aproximadamente serían los siguientes:

VILLA:

	Calles	Barreras/callejas	Plazas/plazuelas
Collación de Santa María	57%	23%	20%
“ “ San Nicolás	17%	33%	50%
“ “ San Miguel	28%	33%	39%
“ “ Santo Domingo	58%	33%	9%
“ “ San Salvador	54%	37%	9%
“ “ Omnium Sanctorum	56%	22%	22%
“ “ San Juan	68%	16%	16%
“ “ San Bartolomé	100%		

## AJERQUÍA:

	Calles	Barreras/callejas	Plazas/plazuelas
Collación de Santa Marina	72%	8%	20%
“ “ San Lorenzo	70%	11%	19%
“ “ San Pedro	64%	20%	16%
“ “ San Nicolás	76%	14%	10%
“ “ San Andrés	70%	8%	22%
“ “ Sta. M <sup>a</sup> Magdalena	65%	10%	25%
“ “ Santiago	38%	50%	12%

De los más de trescientos topónimos documentados solamente unos ochenta se han mantenido hasta la actualidad (25% aproximadamente), el resto han sido sustituidos por otros durante las centurias modernas y contemporáneas. La mayor parte de los topónimos conservados corresponden a la Ajerquía (75%), mientras que la Villa es el sector urbano que más ha cambiado sus primitivos topónimos. Las collaciones que más nombres de vías urbanas han conservado son, sobre todo, las de San Lorenzo y Santa Marina, seguidas de San Andrés, San Nicolás de la Ajerquía y San Pedro. Por su parte, en la Villa, las que han mantenido más nombres bajomedievales han sido las de San Miguel, San Nicolás de la Villa, Santo Domingo y Santa María.

Otro dato digno de destacar es el número de vías urbanas bajomedievales que se han podido identificar con las actuales, que corresponde aproximadamente a un 65% de las que aparecen documentadas. De nuevo vuelve a ser el sector de la Ajerquía donde se han identificado más calles, callejas y plazas (76%), mientras que este porcentaje desciende hasta el 50% para la Villa. Por collaciones son, por este orden, las de San Lorenzo, San Nicolás de la Ajerquía, San Andrés, Santa Marina, Santiago, San Pedro y Santa María Magdalena en las que más vías urbanas han sido localizadas; mientras que en la Villa son las collaciones de San Miguel, Omnium Sanctorum, San Juan, Santa María, San Salvador, Santo Domingo, San Nicolás y San Bartolomé en las que, en dicho orden, se han identificado más vías urbanas.



*Vista parcial del casco histórico en la actualidad tomada desde el campanario de la Catedral, en la que se aprecia el trazado irregular de muchas calles, herencia del urbanismo musulmán. (Foto MC).*

### **Los primeros topónimos del callejero cordobés (siglo XIII). Su origen**

La ciudad de Córdoba, conquistada por Fernando III mediante un pacto o capitulación llevado a cabo con sus antiguos habitantes, quedaría inmediatamente incorporada a territorio cristiano, si bien su primera ocupación por los cristianos tuvo un marcado carácter militar. Pues al encontrarse totalmente vacía de población y rodeada de tierras ocupadas por los musulmanes, el monarca que tomó posesión de la ciudad solamente pudo dejar en ella a quinientos caballeros y otros tantos entre escuderos y peones para su defensa.

Sin embargo, a partir del otoño de 1236 asistimos a la llegada masiva de pobladores y a una ocupación más definitiva de la ciudad, lo que llevará a un primer repartimiento de los bienes inmuebles de la misma entre los que habían participado en la conquista y los que habían acudido a poblarla. Pero la situación preocupante por la que atravesaba la ciudad a finales de 1239, debido a las penalidades que sufría su población (escasez de alimentos, hambre y epidemias) y por estar

rodeada de territorio en poder de los musulmanes, hará que el monarca vuelva de nuevo a Córdoba.

Desde enero de 1240 y durante trece meses, hasta marzo de 1241, asegurará la conquista de la ciudad con el sometimiento del resto de la Sierra, de la Campiña y de parte de las Subbéticas cordobesas mediante la firma de pactos con los musulmanes de las fortalezas conquistadas, trasladando la frontera a la zona meridional del reino cordobés. Durante esta segunda estancia asistimos a una segunda fase en el repartimiento urbano y a la consolidación jurídica de dicha conquista mediante la concesión del Fuero, quedando la ciudad bajo la jurisdicción real y siendo incorporada como ciudad de realengo al tipo de organización administrativa existente en el resto de los reinos hispánicos: el concejo<sup>10</sup>.

Su pertenencia a la monarquía será la causa fundamental por la que todas las calles de la ciudad son del rey o reales; por ello los primeros topónimos de sus calles hacen referencia precisamente a dicha jurisdicción real. El nombre de calle del Rey o Real será aplicable, por tanto, a cualquier vía pública cordobesa en un primer momento, como así lo atestigua la documentación referida a las distintas collaciones de la ciudad. De esa forma, al dar los límites de cualquier inmueble que es donado primeramente por el monarca o que, posteriormente, es vendido o donado a la Iglesia o a otros particulares por sus primeros propietarios se hace siempre referencia genéricamente a la calle del rey para su localización e identificación. A veces, junto al topónimo, se indica la situación de dicha calle dentro de la collación al señalar el lugar hacia donde se dirigía dicha vía urbana<sup>11</sup>. Será a partir de mediados del siglo XIII, y sobre todo en la segunda mitad de dicha centuria, cuando –sin desaparecer dicho topónimo, que se mantendrá incluso en las centurias siguientes– vayan recibiendo algunas calles un nombre propio para distinguirlas de las demás.

---

<sup>10</sup> Vid. sobre ello ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, “De la Córdoba islámica a la cristiana. Conquista. Repoblación y repartimiento urbano”, *Al-Mulk*, 6, Córdoba, 2006, pp. 69-93.

<sup>11</sup> Sirva como ejemplo un documento de la segunda mitad del siglo XIII, donde se especifica que es “la calle del rey que entra a la Judería” (Archivo de la Catedral de Córdoba –en adelante A.C.C.–, Caj. F, n. 386. Fechado el 18 de mayo de 1276). Vid. NIETO CUMPLIDO, Manuel, *Corpus Mediaevale Cordubense* –en adelante C.M.C.–, II, Córdoba, 1980, p. 258, núm. 940.

El sector urbano de la Villa, al estar más urbanizado en el momento de la conquista de Córdoba, será el que posea más prontamente topónimos y en el que encontramos un mayor número de ellos documentados para el siglo XIII, sobre todo en la collación de Santa María. Es precisamente en esta última, en la que encontramos documentado por primera vez el término calle del Rey (1242)<sup>12</sup>, el cual –como hemos indicado anteriormente– no podemos identificarlo con una calle en particular, ya que designa a cualquier vía pública en general. También se encuentra en las collaciones de Santo Domingo, haciendo referencia en este caso a varias calles con el mismo topónimo (1257)<sup>13</sup>; San Juan (1268) y San Miguel (1271)<sup>14</sup>. En cuanto a la Ajerquía, aparece solamente reseñado para el siglo XIII en las collaciones de San Pedro (1244)<sup>15</sup>, referido a varias calles, y San Nicolás de la Ajerquía (1267)<sup>16</sup>. Este topónimo –en sus dos variantes: calle del Rey o calle Real, sobre todo más esta última– se seguirá utilizando durante los siglos XIV y XV para aquellas calles que aún no se identificaban con un nombre más concreto.

Conviene también indicar que, junto a este término genérico de calle del Rey o Real, suele utilizarse también otro topónimo de carácter común –“calle Mayor” y en algunas ocasiones “calle Maestra”– para designar a la vía urbana de mayor importancia respecto a las que la rodean o a la calle principal de una zona urbana o una collación por sus dimensiones más amplias. Pero en este caso es en el sector urbano de la Ajerquía donde se utiliza por primera vez el topónimo Mayor, que aparece recogido en las mismas crónicas cristianas que relatan la conquista de la ciudad de Córdoba. En una de ellas se indica que “...los cristianos barrearón todas las calles del arraujal de del Axarquía, saluo la cal mayor que ua derecha...”<sup>17</sup>. Esta calle, si tenemos en

---

<sup>12</sup> *Ibid.*, Caj. F, núm. 492 (fechado el 10 de septiembre de 1242). *Ibid.*, I, Córdoba, 1979, pp. 136-137, núm. 251.

<sup>13</sup> *Ibid.*, Caj. B, núm. 485 (fechado el 21 de noviembre de 1257). *Ibid.*, II, p. 50, núm. 493.

<sup>14</sup> *Ibid.*, Caj. B, núm. 42 (fechado el 11 de febrero de 1268) y Caj. T, núm. 429 (fechado el 16 de agosto de 1271). *Ibid.*, II, pp. 178-179 y 206-207, núms. 783 y 838 respectivamente.

<sup>15</sup> *Ibid.*, Caj. D, núm. 233 (fechado el 16 de abril de 1244). *Ibid.*, I, p. 143, núm. 270.

<sup>16</sup> *Ibid.*, Caj. L, núm. 383 (fechado el 3 de septiembre de 1267). *Ibid.*, II, pp. 176-177, núm. 776.

<sup>17</sup> *Primera Crónica General de España*, II, ed. de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1955, p. 730.

cuenta que la mayor parte de los que asaltaron las murallas entraron por la puerta de Martos, hace referencia a la vía urbana conocida posteriormente como calle del Potro (actuales Lineros y Lucano), que pertenecía a la collación de San Nicolás de la Ajerquía<sup>18</sup>. También en el siglo XIII recibe este nombre la actual calle San Pablo, perteneciente a la collación de San Andrés (1275)<sup>19</sup>. Este mismo topónimo se aplicará también durante los siglos bajomedievales a la arteria urbana principal dentro de cada collación, que por su función y tamaño destacaba sobre las demás. Algunas de estas calles con el tiempo acabarán recibiendo un nombre propio, aunque algunas sigan conservando durante unos años las dos denominaciones juntas, como podemos comprobar en la relación de topónimos.



*Otra vista del casco histórico en la que se aprecia el trazado de sus calles, tomada esta vez desde el alminar de la mezquita que precedió al antiguo convento de Santa Clara. (Foto MC).*

<sup>18</sup> Cfr. ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *Córdoba en la Baja Edad Media...*, p. 197.

<sup>19</sup> A.C.C., Caj. D, núm. 318 (fechado el 19 de agosto de 1275). Vid. NIETO CUMPLIDO, Manuel, *C.M.C.*, II, p. 247, núm. 923.

Pero junto a estos dos topónimos, que podemos considerar de carácter genérico, durante el siglo XIII comienzan a identificarse algunas zonas de la ciudad con nombres concretos, algunos de procedencia musulmana (Alcaicería, Alquerquel, etc.). En este sentido conviene señalar que la mayoría de las puertas del recinto amurallado de la ciudad aparecen ya documentadas en el siglo XIII con sus respectivos topónimos (Almodóvar, Alvar Colodro, Baeza, Martos, Pescadería, Gallegos, Plasencia, Arquerquel, Osario, Rincón), debidos –como veremos en otro apartado– a múltiples causas. Estas puertas sirvieron de referencia para la localización de edificios en sus proximidades y algunas de ellas dieron nombre posteriormente a las vías urbanas que nacían en ellas y se adentraban en la ciudad (calle de Baeza, por ejemplo). Lo mismo ocurre con las iglesias parroquiales (Santa María, San Salvador, San Juan, Omnium Sanctorum, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santo Domingo, San Nicolás de la Ajerquía, San Pedro, San Andrés, Santa Marina, San Lorenzo, Santa María Magdalena y Santiago) y los conventos o monasterios fundados en los años inmediatamente posteriores a la conquista (San Pedro el Real o San Francisco, San Pablo, San Agustín, Santa Clara, Trinidad), cuyos topónimos servirán igualmente de referencia para la localización de inmuebles e incluso para posteriormente darle nombre a alguna calle o plaza en sus alrededores.

Al margen de los lugares donde estaban ubicadas las puertas o los edificios religiosos, existen algunas zonas de la ciudad que comenzaron a identificarse igualmente con nombres concretos, siendo en este sentido la collación de Santa María, sobre todo, y las de San Pedro, San Andrés y San Nicolás de la Ajerquía, en menor medida, en las que encontramos un mayor número de topónimos documentados para el siglo XIII. Unos están relacionados con las actividades –de carácter comercial y económico, en general, o lúdicas– que se llevaban a cabo en dicho lugar (Bufonería, Alcaicería, Pescadería, Sillería, Correería, Realejo, Corredera o Bofordan). Otros responden a la ubicación en dicha zona de grupos con ciertos privilegios (calle del barrio de Francos) o minorías étnico-religiosas (plaza de Malburguete, Judería, de los Moros). En algunos casos es la propia situación de la calle, junto a algún elemento urbano destacado, o el lugar hacia donde se dirige la calle lo que determina su topónimo (calle del Adarve, calle que entra a las casas de..., postigo que sale a..., etc.). En otros, es la ubicación en

ese lugar de un elemento distintivo respecto a otras zonas lo que da origen a su nombre (plaza de los Paraísos, Fuenseca). Por último, son los nombres de los vecinos de dichas vías urbanas los que acaban por darle el topónimo a dichas calles o plazas (barrera de Pedro Martín, barrera de Alfonso Pérez Saavedra, calleja de Don Marín, portillo de Corvache).

### **El callejero cordobés en los siglos XIV-XV. Evolución y clasificación de sus topónimos**

La ciudad de Córdoba alcanzaría a finales del siglo XIII ciertas cotas de población, como se deduce del proceso de urbanización llevado a cabo a nivel general en la explanada existente entre la Villa y la Ajerquía, que afectaría a varias collaciones de este segundo sector urbano. A todo ello no será ajena la inseguridad existente en las zonas rurales por los ataques de los musulmanes, que llevaría a los pobladores a buscar la protección de las murallas de la ciudad. Dicho proceso de urbanización, con el consiguiente aumento de población, quedaría estancado en el siglo XIV –llegando incluso a un cierto retroceso demográfico– como consecuencia de las múltiples epidemias que asolaron a la población y la crisis económica general por las que atravesó la ciudad. De ahí que, finalizada la primera etapa del proceso de urbanización de la explanada anteriormente citada en las primeras décadas de la centuria, solamente se llevarán a cabo pequeñas innovaciones urbanísticas en la Villa.

Los primeros signos de recuperación demográfica de la ciudad tendrán lugar a fines del siglo XIV y a principios de la centuria siguiente, que coincide con nuevas urbanizaciones en diferentes zonas de la ciudad, tanto de la Villa como de la Ajerquía, que llevará a la creación de nuevas vías urbanas. Este proceso, que se inició tímidamente, será mucho más perceptible en la segunda mitad del siglo XV, una vez superados todos los problemas anteriores. Ello se traducirá, como así lo atestigua la documentación, en un aumento de topónimos para esta última centuria bajomedieval, como se puede comprobar en la relación que hacemos de los mismos.

Aunque la toponimia bajomedieval de la ciudad de Córdoba es variada y obedece a motivos diversos, podemos clasificarla en diversos grupos, que son los siguientes:



*Los topónimos Mayor y Ancha hacen referencia a la importancia de una calle respecto a las demás dentro de cada collación. En algunos casos como éstos se les añade el nombre de una iglesia. (Fotos MC).*

A) Topónimos que hacen referencia a la importancia de una calle respecto a las demás dentro de cada collación, por lo que se repiten en cada una de ellas. En este grupo tenemos los siguientes: Mayor, Maestra y Ancha. En ocasiones se identifica la vía urbana con el término genérico (calle Mayor, calle Maestra, calle Ancha), pero en otras para diferenciarlos se le suele añadir el nombre de la collación o de una iglesia (Mayor de Santa Marina, Mayor de San Pablo, Mayor de San Lorenzo), de la zona urbana donde se encuentra (Ancha de las Costanillas), o de la puerta desde donde se inicia dicha vía urbana (Mayor de la Puerta del Hierro, Mayor de la Puerta del Colodro). Con el tiempo alguna de estas calles principales acaba identificándose con otro topónimo, apareciendo documentadas durante algún tiempo con los dos nombres: el genérico y el concreto –calle Mayor o del Potro, calle Mayor o de San Pablo–, hasta que el segundo acaba imponiéndose popularmente al primero y a partir de ese momento el genérico desaparece. En alguna ocasión la calle Maestra se identifica con la Mayor (calle Maestra o Mayor de San Lorenzo).

B) Topónimos que designan la ubicación en un lugar concreto de la ciudad de un grupo social determinado, en función de sus características étnico-religiosas, económicas o de procedencia geográfica (judíos, musulmanes, francos, castellanos, etc.). Son muchos los ejemplos que podemos destacar de la documentación consultada: calle de Francos, barrio de Francos, calle del barrio de Francos, barrio de Castellanos, Judería, plaza de la Judería, calle de los Moros, calle de la Morería, calle de los Moros la Vieja, puerta de los Gallegos, Malburguete, etc.



*El topónimo de la calle de las Siete Revueltas, documentado desde la segunda mitad del siglo XIV, hace referencia a la forma o trazado de la vía, mientras que Humosa se encuadra entre los fenómenos variados y San Zoilo toma nombre de la ermita de la misma advocación. (Fotos MC).*

C) Topónimos que hacen referencia a alguna característica de la vía urbana a la que dan su nombre (ubicación, extensión, forma, pavimentación, etc.). Prácticamente en casi todas las collaciones existen calles que se identifican con este tipo de topónimos: calle del Adarve, calle Pedregosa, calle Empedrada, calle de las Siete Revueltas, calle de la Rehoyada, Puerta de Alquerque o Excusada, Puerta del Rincón, calle del Pozanco, calleja Barrera, calle del Adarve del Río, calle de las Cámaras Altas, calle de En medio, Las Calles, etc.

D) Topónimos que, sin tener nombre concreto, mencionan los lugares que comunican esas vías urbanas. En este caso se trata de calles: calle que va al Adarve Nuevo, calle que va al Hospital de Guadalupe, postigo que sale a los Descalzos, calle que entra a las casas de don Velasco, clérigo de Omnium Sanctorum, calle que va al Portillo de Ferrant Yñiguez, etc.

E) Topónimos que designan un proceso de urbanización reciente en una zona concreta de la collación. Son varias las collaciones, sobre todo en la Ajerquía, cuyos ejes viarios llevan este tipo de nombres: calle de Barrionuevo, Puerta Nueva, Adarve Nuevo, calle Nueva, Barrionuevo de los Tundidores, etc.

F) Topónimos que hacen referencia a algunas peculiaridades que se dan en dichas vías urbanas, debidas a fenómenos muy variados, muchos de ellos atmosféricos. Entre ellas cabe señalar las siguientes: calle del Viento, calle de la Humosa o del Humo, calle del Lodo, plazuela de la Laguna, calle del Arroyo, etc.

G) Topónimos debidos a la existencia en esas calles de edificios significativos, generalmente religiosos. En este sentido casi todas las collaciones tienen alguna calle que toma su nombre de dichos edificios: calle del Palacio, calle de la Cárcel, plaza de San Hipólito, calle de la Torre de San Salvador, calle de Santa María de la Consolación, calle del Baño de Santa María, plaza de los Alcázares Reales, plaza de Santa María, San Zoilo, plaza de San Agustín

H) Topónimos derivados de la presencia en esas vías urbanas de algunos elementos distintivos (puertas, fuentes, pozos, caños, arcos, torres, decoraciones, restos arqueológicos, tornos, etc.). Son muy numerosos y se reparten por los dos sectores urbanos de la ciudad: calle de la Puerta del Perdón, calle del Caño Quebrado, calles del Portillo, calle del Arco, calle de la Fuenseca, calleja del Marmolejo, calle de la Puerta de Almodóvar, plaza de la Puerta de los Gallegos, el Portichuelo, Trascastillo, caño de Vecenguerre, plazuela de la Torrecilla, calle de los Marmolejos, calle del Tornillo, Pozo de Dos Bocas, calle del Cañuelo de la Puerta del Rincón, Piedra Escrita, etc.

I) Topónimos derivados de la presencia en las vías urbanas de animales, debido a diferentes causas. Entre ellos, cabe señalar los siguientes: El Potro, plazuela de los Caballos, plazuela de las Yeguas, plazuela de las Marranas, etc.

J) Topónimos que hacen referencia a la existencia de plantas, árboles o cualquier otro elemento de tipo vegetal en esas vías urbanas. Son igualmente muy numerosos a lo largo de toda la ciudad: plaza de los Paraísos, calle del Limonar, calleja del Rosal, Olmillo, calle de los Olmos, calle de la Yedra, calle del Aceituno, etc.



*El origen de los topónimos de la plaza del Potro y de la calle de la Feria, hoy San Fernando, se relaciona respectivamente con la presencia de dichos animales en el lugar y con actividades económicas. (Foto MC y postal R. Baena).*

K) Topónimos de poblaciones o de gentilicios. Entre ellos cabe señalar los de algunas puertas: Almodóvar, Gallegos, Plasencia, Andújar, etc. o de algunas calles: Escañuelas, etc.

L) Topónimos derivados de las actividades económicas que se llevan a cabo en dicho lugar. Son muy numerosos y están repartidos por las zonas de algunas collaciones de mayor carácter comercial (Santa María, San Nicolás de la Ajerquía, San Pedro y San Andrés, esencialmente). Como ejemplo de ellos podemos citar los siguientes: plaza de los Mesones, calle de los Cambios, plaza de la Alhóndiga, plaza de la Alcaicería, la Bufonería, Tendillas de Calatrava, Tendillas de San Lorenzo, Realejo de San Andrés, Realejo de San Pedro, La Mancebía, calle de la Feria, Carnicerías, etc

M) Topónimos referentes a los oficios o profesiones que se localizan en dicho lugar. Al igual que la clasificación anterior se encuentran mayoritariamente –los de carácter económico– en las zonas de mayor auge artesanal y comercial de la ciudad, que coinciden con las collaciones antes mencionadas; mientras que también podemos encontrar por toda la ciudad algún topónimo relacionado con la profesión de alguno de sus vecinos. Son también muy abundantes, destacando –por citar algunos– los siguientes: calle de los Carniceros, calle de los Armeros, calle de los Plateros, calle de la Pellejería, calle de los Silleros, Lencería, Cordoneros, calle de los Jurados, plazuela del Rector.

N) Topónimos debidos al nombre de las personas que viven en dichas vías urbanas. Son –sin lugar a dudas– los más numerosos, si bien son también los más cambiantes, ya que van en función de las personas que viven en dicho lugar: plaza de Doña Muña, plazuela de Mal-

donado, plazuela de Luis Méndez de Sotomayor, calle del Duque, calle de Abades, plazuela del Obispo, calle de Aben Zarzal, calle del Deán, calle de Juan Ponce, plazuela de Martín de Henestrosa, calle de Valladares, calle de Pedro González de Hoces, plazuela del Alcaide de los Donceles, calleja de Arguiñano, plazuela de Álvaro de Frías, plazuela de las Doblas, barrera del alcalde don Gómez Fernández, etc.

O) Topónimos debidos a los apodos, nombres populares o características físicas de los vecinos que vivían en dichas vías urbanas. Entre ellos podemos citar los siguientes: calleja de las Cereceras, barrera de Matasanos, plaza de Arranca Cepas, calle del Zarco, plazuela de la Mal Pensada, etc.

P) Y topónimos en función de la orientación en la que se encuentran dichas vías urbanas, como ocurre con la calle Puerta del Sol.

### **Relación de topónimos del callejero cordobés en la Baja Edad Media (siglos XIII-XV)**

En este último apartado ofrecemos una relación de calles, barreras o callejas y plazas o plazuelas con sus respectivos topónimos, repartidos por sectores urbanos –Villa y Ajerquía– y, dentro de cada uno de ellos, por collaciones, en donde indicamos el año en que aparecen por primera vez documentados, así como su identificación con las actuales calles cordobesas y sus respectivos nombres<sup>20</sup>.

#### **VILLA**

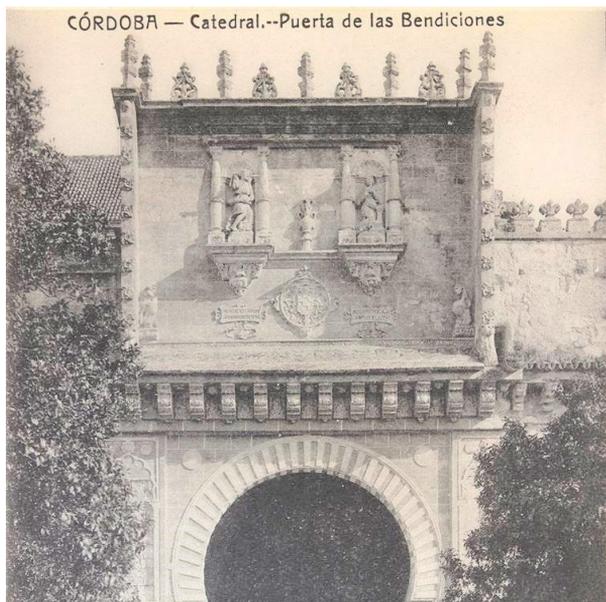
#### **COLLACIÓN DE SANTA MARÍA**

**Calle del Rey** (1242) o **calle Real** (1364). Designa cualquier calle pública en general de la collación.

**Calle Maestra** (1376). Alude genéricamente a una de las calles principales de la collación: la que de este a oeste iba paralela al río

---

<sup>20</sup> Para esta relación hemos utilizado fundamentalmente, además de las fuentes documentales, los datos aportados por mi libro ya mencionado *Córdoba en la Baja Edad Media...*, pp. 120-275 y el de MORENO MORENO, Ana, *Índice de los protocolos notariales de Córdoba (Oficio 18, 1482-1495)*, Granada, 1998.



*El Arco de Bendiciones es el acceso principal desde el Patio de los Naranjos a la Catedral, centro espiritual de la collación de Santa María. (Postal R. Garzón).*

(actual Corregidor Luis de la Cerda y Cardenal González) o a alguna de las que rodeaban la iglesia catedral de Santa María.

**Calle Mayor** (1384). Se refiere a la calle más importante de la collación (actual Corregidor Luis de la Cerda y Cardenal González). La gran longitud de la misma hará que, en ocasiones, se especifique el lugar hacia donde se dirigía la vía, indicando si es en dirección a la Puerta de la Pescadería (actual Arquillo de Calceteros) o a la del Puente. Con el paso del tiempo, al identificarse las distintas zonas de la calle con su propio nombre, este topónimo se usará menos. También se aplica, en escasas ocasiones, a la vía urbana que transcurría por la fachada septentrional de la iglesia catedral de Santa María (calle Mayor de la Puerta del Perdón) y desembocaba en la plaza de la Judería, si bien para distinguirla de la anterior se especifica su ubicación.

**Calle Mayor de la Puerta del Perdón** (1404) o **calle de la Puerta del Perdón** (1448). Esta puerta de entrada al recinto de la iglesia catedral de Santa María daba nombre a la vía urbana que iba desde la calle Abades (actual Encarnación) hasta la plaza de la Judería (actual calle de la Judería). En esta calle (actual Cardenal Herrero) se documenta también para esta centuria el topónimo Caño Gordo, que hace referencia a la fuente adosada en el muro septentrional de la antigua Mezquita-Aljama, cuyo caudal de agua era conocido desde la época islámica.

**Puerta Piscatería (1241) o Puerta de la Pescadería (1247), calle de la Pescadería (1389) y plaza de la Pescadería (1448).** Desde los primeros años de la conquista de Córdoba se utiliza el topónimo Piscatería o Pescadería, según sean documentos en latín o en romance, para designar a una de las puertas de entrada a la Villa, así como a todo su entorno urbano, sirviendo siempre de referencia para la localización de edificios próximos (actual Arquillo de Calceteros). En el siglo XIV comienza a aplicarse también dicho nombre, relacionado con actividades vinculadas al río, al tramo de la calle Mayor más próximo a la puerta de la Pescadería, el que iba desde esta hasta la plaza de la Alhóndiga, mientras que para mediados de la centuria siguiente la plaza existente delante de la puerta adopta también este topónimo. En este lugar se documenta la existencia de varias barreras, que aparecen sin topónimos.

**Plaza de los Mesones (1429) o de la Pescadería (1448).** La plaza existente delante de la puerta de la Pescadería sería conocida primeramente como plaza de los Mesones, debido a la presencia de este tipo de edificios, y más tarde como de la Pescadería (actual Arquillo de Calceteros).

**Calle de los Cambios (1395) o Cambios Viejos (1430).** Hace referencia en el siglo XIV a una zona concreta de la calle de la Pescadería, próxima a la puerta del mismo nombre, donde se situaban los asientos de los cambiadores. Posteriormente, en la primera mitad del siglo XV, al existir ya otro lugar en la collación de San Nicolás de la Ajerquía destinado a esta misma función se conocerá como Cambios Viejos.

**Caño Quebrado (1379). Calle y barrera del Caño Quebrado (1387 y 1388).** La presencia de un caño de desagüe para las aguas que bajaban desde la parte alta de la Villa daba nombre en el siglo XIV a una parte del tramo de la calle Mayor –conocido como calle de las Ollerías– y a una barrera existente en esta zona, que ha conservado este topónimo hasta la actualidad.

**Calle de las Ollerías (1388).** La instalación en una zona de la referida calle Mayor desde finales del siglo XIII de las tiendas de las ollerías, monopolio concedido por Alfonso X al cabildo catedralicio, dio nombre en el siglo XIV al tramo de dicha vía urbana que iba desde el Caño Quebrado hasta la puerta de la Alcaicería de los paños.

**Barrera de Gonzalo Díaz de Azuaga** (1379). Ubicada en el tramo de la calle de las Ollerías.

**Alcaicería** (1241) y **plaza de la Alcaicería** (1314). El recinto comercial heredado de época musulmana –la Alcaicería–, situado al este de la antigua Mezquita-Aljama (iglesia-catedral de Santa María), con cuatro puertas de entrada, daba nombre en el siglo XIV a la plaza existente delante del mismo en la calle Mayor.

**Calle de la Albardería** (1356), **de la Alcaicería** (1386) o **de Alfayates** (1436). Una misma calle, la que iba desde la calle Mayor a la plaza de la Carnicería de los Abades (actual plaza de Abades), recibirá diversos nombres durante los siglos XIV y XV en consonancia todos ellos con el tipo de comercio existente en dicha vía. Su último topónimo ha llegado hasta nosotros para la misma calle (actual Alfayatas). Un lugar concreto de esta calle recibe en la primera mitad del siglo XV el nombre de Especiería de Santa María (1422).

**Plaza de la Alhóndiga** (1416). Una de las alhóndigas heredadas de época musulmana, y documentada desde 1241, que se encontraba ubicada entre la calle Mayor y el adarve del río, dio nombre a la plaza donde se localizaba, que estaba frente a la calle Alfayates y a la plaza existente delante de la Alcaicería. Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad.

**Calle de la Herrería** (1390). Las herrerías situadas en el siglo XIV en un tramo de la calle Mayor, comprendido entre la Alhóndiga y las Ollerías, daban nombre a este lugar.

**Calle de la Platería o de los Plateros** (1477). La ubicación de los orfebres en el tramo central de la calle Mayor, frontero a las Ollerías, a la que daba una de las puertas de la Alcaicería, daba nombre a este lugar en el siglo XV.

**Calle de Francos** (1244), **Barrio de Francos** (1255) o **calle del Barrio de Francos** (1263). La ubicación de los francos, comerciantes y artesanos que gozaban de ciertos privilegios y exenciones, en las proximidades de la Puerta de la Pescadería dio este nombre desde el siglo XIII a un amplio espacio urbano que se corresponde con la parte inferior de la actual calle Rey Heredia, así como al espacio ocupado por las actuales calles Caldereros y Horno de Porras, prevaleciendo hasta finales de la Baja Edad Media el topónimo calle de Francos.

**Calle del Duque** (1418). Recibía este nombre la parte superior de la actual calle Rey Heredia, que iba desde el monasterio de Santa Clara, en la calle de Francos, hasta la calle Pedregosa (actual Blanco Belmonte), donde tuvo su vivienda doña Juana de Sousa, madre del duque Don Enrique.

**Calle de la Pellejería** (1383) o **de la Pellejería Vieja** (1405). La existencia de tiendas dedicadas a la venta de pieles en las proximidades del monasterio de Santa Clara dará el nombre de Pellejería en el siglo XIV a una vía urbana situada frente a la calle que iba a la plaza de los Paraísos (actual plaza de Jerónimo Páez), que en el XV se documentará como Pellejería Vieja al existir otro lugar con este mismo topónimo en la collación de San Nicolás de la Ajerquía. Corresponde a la actual calle Osio.

**Calle de las Cabezas** (1317). Topónimo conocido desde el siglo XIII, que daría nombre en la centuria siguiente a la calle que iba desde el Barrio de Francos hasta el Portillo de Corvache, perdurando hasta la actualidad. En esta calle se localizaban varias barreras, cuyos nombres hacen referencia a personas que habitaban en las casas colindantes con ellas o a los corrales de algunos edificios. Estas son:

**Barrera de Ferrand Esquierdo** (siglo XIV).

**Barrera de Fernán Cano** (siglo XIV).

**Barrera del Corral de Santa María** (1414) o **de Mencía Fernández** (1464).

**Barrera del Corral del Obispo** (1416).

**Barrera Chiquilla** (1476). Probablemente corresponda a la actual calleja de los Arquillos.

**Plaza de los Paraísos** (1293). Una zona amplia y residencial, donde confluyen diversas calles, recibe desde el siglo XIII este topónimo, probablemente por la presencia en ella del árbol de dicho nombre (actual plaza de Jerónimo Páez). El topónimo bajomedieval se conserva en los padrones de los siglos modernos para una de estas calles (actual Antonio del Castillo). En esta plaza hay documentada una calleja sin nombre que iba hasta la iglesia de Santa Ana (actual Cuesta de Pero Mato y Alta de Santa Ana).

**Postigo que sale a los Descalzos** (1268), **Portillo de Corvache** (1294), **Portillo** (1374) o **Portillo de San Francisco** (1474). Un postigo –de dimensiones muy pequeñas– de la época musulmana, abierto

en la muralla oriental de la Madina, después del amurallamiento de la al-Sharqiyya, recibe en los años inmediatamente posteriores a la conquista el nombre de postigo que sale a los Descalzos, al estar situado frente al convento franciscano de San Pedro el Real, posteriormente conocido como monasterio de San Francisco. A fines del siglo XIII recibe el nombre de Portillo de Corvache, al ser este el apellido o apodo de alguno de los vecinos que probablemente viviesen en sus proximidades. Con el paso del tiempo en el siglo XIV se perdería el recuerdo de este topónimo, pasando de nuevo a conocerse en la centuria siguiente con la referencia –por la importancia dentro de la ciudad de dicho monasterio– a San Francisco. Actualmente perdura el nombre de Portillo para designar al arco existente en los restos que se conservan de la muralla.

**Calles del Portillo** (1374). El postigo o portillo abierto en la muralla oriental de la Villa daría nombre en el siglo XIV a las calles que lo comunicaban con la Plaza de los Paraísos (actual Julio Romero de Torres) y con la plaza próxima a San Benito (actual San Eulogio). Estas dos calles al unirse en el Portillo se prolongarían, una vez pasado el mismo, hasta la calle de la Feria (actual San Fernando).

**Calle del Adarve** (1267). En el siglo XIII se da este nombre a una calle que transcurría junto a uno de los adarves de las murallas de la Villa: la que servía de divisoria entre la Villa y la Ajerquía, la que separaba la Judería del resto de la collación de Santa María o la del adarve del río, ya que las tres se encuentran documentadas. Probablemente haría referencia a la calle adarve del río, como prolongación de la que existía en la collación de San Nicolás de la Ajerquía.

**Puerta del Sol** (1391). Esta puerta, cuyo nombre era debido a su orientación hacia el este, estaba situada en la parte meridional de la muralla de la Villa, pero en linde con la Ajerquía. A través de esta puerta, documentada a fines del siglo XIV, se unían las collaciones de San Nicolás de la Ajerquía y de Santa María por la zona del adarve del río, pero desaparecería con el tiempo al unirse toda la zona de la Ribera.

**Calle Pedregosa** (1321). En el siglo XIV se conocía con este topónimo la vía urbana que unía la calle de Santa Ana (actual Ángel de Saavedra) –en cuyo tramo final se iniciaba esta collación– con la plaza de Maldonado (actual plaza de la Agrupación de Cofradías). Esta calle, de gran pendiente y pavimento de piedras –de ahí su nom-

bre—, en la que existían varias callejas o barreras, algunas sin salida, y plazuelas, corresponde a la actual Blanco Belmonte.

**Barrera (1405) y plazuela de Luis Méndez de Sotomayor (1465).** Era una de las barreras que tenían salida a la calle Pedregosa, que daba nombre también a la plazuela existente en ella, donde se localizaban las casas principales del titular del señorío de El Carpio, ya que era una zona eminentemente residencial.

**Barrera del Cuadrado (1470).** Era igualmente una de las barreras que tenía su salida a la calle Pedregosa.

**Plazuela de Maldonado (1411).** En el siglo XV la plaza donde finalizaba la calle Pedregosa se conocía posiblemente por el nombre de alguno de sus vecinos (actual plaza de la Agrupación de Cofradías, antes plaza de Benavente).

**Barrio de Castellanos (1400).** Este topónimo hace referencia a un amplio espacio urbano, situado al oeste de la calle Pedregosa, donde se ubicarían probablemente pobladores castellanos después de la conquista de la ciudad al ser una zona eminentemente residencial. Dicho espacio, que pertenecía a tres collaciones: Santa María, San Juan y Omnium Sanctorum, está documentado por primera vez para la collación de Santa María en dicho año (actual calle Leiva Aguilar).

**Plazuela de Doña Muña (1311).** En una pequeña plaza ubicada junto al Barrio de Castellanos se situaban las casas principales de Doña Muña, esposa del adalid Martín Sánchez, en las que vivió a finales del siglo XIII y principios del XIV y que fueron donadas a sus antecesores por Fernando III, que durante unos años solamente dio nombre a este espacio urbano, localizado en la actual calle del Buen Pastor.

**Calle del Baño de Santa María (1359).** La ubicación en este lugar desde la conquista de la ciudad de un baño de origen árabe, documentado desde los años posteriores a la misma y que pasó a ser propiedad del cabildo catedralicio en el siglo XIV, dio nombre a la vía urbana que —como prolongación de la calle Pedregosa— iba desde la plazuela de Maldonado hasta confluir con la calle Mayor de la Puerta del Perdón, en la fachada septentrional de la iglesia-catedral de Santa María. Corresponde con la actual calle Céspedes.

**Calle de la Cárcel (1386).** La ubicación de la cárcel del rey, del concejo o pública, documentada desde mediados del siglo XIII, daba nombre a fines del siglo XIV a la calle donde tenía su fachada princi-

pal, documentada sin topónimo desde 1262 (actual Velázquez Bosco). Hasta el siglo XVI esta vía urbana no tendría salida a la calle Mayor de la Puerta del Perdón (actual Cardenal Herrero), si bien tendría una pequeña comunicación con ella frente al Caño Gordo. Dicha cárcel, que ocupaba una manzana de edificios –frente al baño de Santa María–, estaba rodeada por un muro, que tenía un pequeño adarvejo, y delimitada por tres barreras o callejas sin salida y una plaza, que eran las siguientes:

**Barrera del arcediano don Per Alfonso**, barrera arriba de la cárcel o barrera que entra a las casas que legó a la catedral el deán don Pedro (siglo XIV); calleja o barrera del Chantre (1434). A ella se entraría desde la plazuela de Maldonado (actual Samuel de los Santos Gener).

**Barrera de don Gil Pérez**, deán que fue de Córdoba (1354), calleja o callejuela detrás de la cárcel (1375) y calleja de la Cárcel (1393). Desaparecería posteriormente al ser incorporada a alguna de las viviendas que lindaban con la cárcel.

**Barrera “diyuso de la cárcel” (1375) y barreruela primera (1478)**. En esta barrera se localizaba una plazuela (actual calleja de las Flores).

**Calle de Abades (1364)**. Esta vía urbana, que comunicaba la calle del Duque (actual Rey Heredia) con el ángulo nororiental de la iglesia-catedral de Córdoba, debía su nombre probablemente a la dignidad eclesiástica que ostentaban algunos de sus moradores. Corresponde a la actual calle Encarnación.

**Plaza de Santa María (1477)**. Situada delante de la puerta de Santa Catalina de la iglesia-catedral cordobesa (actual plaza de Santa Catalina).

**Calle de los Carniceros (1394)**. Esta vía urbana, donde se localizarían las tiendas de los carniceros, iba desde la plaza de Santa María (actual Santa Catalina) hasta donde se ubicaba la carnicería de Santa María, sector económico que era monopolio del cabildo catedralicio. Corresponde a la actual calle Martínez Rucker.

**Plaza de Malcocinado (1390) o Plazuela de la Carnicería de Abades (1450)**. El topónimo Malcocinado, que hace referencia al lugar donde –una vez despedazado el cuerpo de las reses– se venderían las vísceras y partes de menor valor de la carne o se quemarían sus

despojos, daba nombre en el siglo XIV a la plaza donde estaba ubicada la carnicería de Santa María. Dicho nombre perdurará en la centuria siguiente solamente para un lugar concreto de la plaza, la cual recibirá para el siglo XV el topónimo de Carnicería de Abades. En ella desembocaban varias calles: Carniceros, Alfayates y Pellejería Vieja, a las que ya hemos hecho referencia, y las de Cabritería y Chiquerería, como veremos más adelante. En dicha plaza, donde uno de sus laterales –concretamente el oriental– estaba ocupado por el Corral de las Vacas, encontramos también la siguiente barrera:

-Barrera del jurado Ferrant Martínez (siglo XIV).

**Calle de Malcocinado (1391) o calle de la Cabritería (1422).** El topónimo Malcocinado se aplicará también en el siglo XIV a una calle próxima a la plaza del mismo nombre, situada concretamente en su sector oriental, donde se mataban los cabritos. En el siglo XV el topónimo Cabritería, documentado en 1412, dará nombre unos años después a dicha vía urbana, que se encontraba en las proximidades de la calle de la Platería. Corresponde a la actual calle Zapatería Vieja.

**Calle de la Chiquerería (1476).** Este topónimo, relacionado con el término chiquero o recinto donde se recogían de noche los animales, daba nombre en la segunda mitad del siglo XV al lugar de la plazuela de la Carnicería de Abades donde se ubicaba el Corral de las Vacas, próximo a la Cabritería, donde se sacrificaban los cabritos. Corresponde a la actual calle Badanillas.

**Plazuela del Obispo (1451).** Situada al oeste de la iglesia-catedral de Santa María, en las proximidades de las casas del Obispo y de un adarve.

**Calle de los Barqueros (1456).** A mediados del siglo XV se le da este topónimo a una calle próxima al río Guadalquivir, probablemente entre la calle Mayor y el adarve del río.

**Malburguete (1241), plaza de Malburguete (1294), puerta de Malburguete (1346), calle de Malburguete (1377) y Arquillo de Malburguete (1458).** El topónimo Malburguet o Malburguete, documentado desde 1241, es el primer nombre con el que se identifica el lugar o barrio (“burgo”) ocupado por los judíos tras la conquista de la ciudad. Estaba ubicado en un pequeño sector urbano situado en la zona suroccidental de la collación de Santa María, que estuvo segregado del resto de la red viaria de la ciudad por un recinto amurallado hasta

el año 1391. Comprendía el espacio existente entre la puerta de Almodóvar y la iglesia-catedral de Santa María y casas del Obispo, con inclusión del castillo de la Judería, antiguo alcázar almohade, que hoy forma parte del barrio del Alcázar Viejo. La puerta de entrada al mismo, situada frente al ángulo noroccidental de la iglesia-catedral de Santa María (actual calle Judería), acabaría recibiendo dicho topónimo, al igual que la plaza existente en dicho lugar (confluencia de las actuales calles Deanes y Romero con Manríquez) y la calle que lo atravesaba. En el siglo XV desaparecería la puerta, existiendo tan solo en dicho lugar un arco de entrada a la Judería, que también se conocería con dicho topónimo.

**Judería (1260), Puerta de la Judería (1281), Plaza de la Judería (1375) y Arco de la Judería (1470).** El topónimo Judería, documentado desde mediados del siglo XIII, a diferencia de Malburguete, que acabaría identificándose con un lugar concreto del espacio urbano —el de su entrada— donde vivían los judíos, hará referencia genérica al sector de la ciudad cordobesa del que eran vecinos. Por ello, la puerta de entrada —y posteriormente, en el siglo XV, el arco— recibirá también dicho topónimo, así como el espacio existente delante de la misma a partir de su ampliación en el siglo XIV. Esta plaza abarcaba la actual calle Judería, aunque posiblemente de dimensiones más amplias en época bajomedieval, que va desde la confluencia de las calles Manríquez y Deanes hasta las de Torrijos y Cardenal Herrero.

**Castillo de la Judería (1359).** El antiguo alcázar almohade, ubicado en la zona suroccidental de la collación de Santa María, formará parte de la Judería cordobesa hasta que a fines del siglo XIV se cree la collación de San Bartolomé, integrándose en ella toda la Judería. Su nombre perdurará hasta el siglo XVI.

**Calleja o Barrera de las Alcaparras (1439).** Una de las barreras que desembocaba en la plaza de la Judería, aunque algunas de ellas no tenían salida, recibe este topónimo en el siglo XV. Una de estas callejas ha llegado hasta la actualidad con el nombre de calleja del Pastel.

**Calle de Aben Zarzal (1394).** El judío Mosse aben Zarzal, que tenía su casa frente a la fachada occidental de la iglesia-catedral de Santa María, junto al Corral de Cárdenas, en linde con la Judería, daba nombre a esta vía urbana. Probablemente corresponda al tramo de la actual calle Medina y Corella que desemboca en la calle Manríquez.

**Calle del Deán** (1350). La ubicación de las casas del Deanazgo en las proximidades de la Puerta de la Judería en el siglo XIV dará nombre a la vía urbana conocida actualmente como calle Deanes, cuyo tramo meridional formaba parte de la Judería.

**Barrera** (1349) y **calle de Juan Ponce** (1406). En el siglo XIV se documenta la existencia de una calle que iba desde Malburguete hasta las casas –donde había unos baños– de don Juan Ponce de Cabrera, que daba nombre a una barrera a mediados de dicha centuria, y que lindaban con el adarve de la Judería. Posteriormente esta calle se conocerá también con dicho topónimo, ya que sus casas daban frente a la sinagoga y limitaban con el edificio del actual hospital del Cardenal Salazar. Corresponde, por tanto, a la actual calleja y calle Almanzor.

**Plazuela de Martín de Henestrosa** (1462). Esta plazuela se encontraba próxima a las casas de don Juan Ponce de Cabrera, ya que la barrera lindaba con el baño de su propiedad en el siglo XIV y la familia Henestrosa era la dueña del mismo en la segunda mitad de la centuria siguiente. Posiblemente haga referencia a algún ensanche existente en dicha época entre la barrera y la calle de Juan Ponce (actual Almanzor).

**Calle del Palacio** (1427). Esta vía urbana, que lindaba con la fachada occidental de la iglesia-catedral de Santa María, recibe el nombre –al estar ubicado en ella– de la sede del Obispado de Córdoba (llamadas primitivamente casas del Obispo, antiguo alcázar califal). Actual calle Torrijos.

**Puerta del Puente** (1385). Durante los siglos bajomedievales recibe este nombre la puerta ubicada en el lienzo meridional de la muralla de la Villa por su situación a la entrada del puente romano. Reconstruida en el siglo XVI llega a nosotros con el mismo topónimo.

**Plaza de los Alcázares Reales** (1490). Recibe este nombre la plaza existente delante del Alcázar de los Reyes Cristianos, que estaba delimitada por el Castillo de la Judería y Alcázar Viejo, las Casas del Obispo o Palacio Episcopal (antiguo alcázar califal), los restos del Alcázar Real y el nuevo Alcázar cristiano construido por Alfonso XI. Este amplio espacio era conocido también como Campillo del Rey (actual Campo Santo de los Mártires).

**Puerta de los Sacos** (1423). Situada en la esquina meridional de la muralla de la huerta del Alcázar, era la puerta por la que se entraba la

harina molida a este recinto, de donde tomó su topónimo a partir de la construcción en la segunda mitad del siglo XIV de este lienzo de muralla que rodeaba la huerta del Alcázar de los Reyes Cristianos.

**Barrera de Pero Mierla** (1322).

**Barrera de Pedro Martín** (1294).

**Barrera de Alfonso Pérez Saavedra** (1294) (?).

**Barrera de Gonzalo de Rojas** (1445).

**Barrera del Protonotario** (1456).

**Barrera que dicen Ciquelli** (1376), en la que habitaban judíos.

**Calleja de la Jurada** (1434).

**Calleja del jurado Lope Ruiz** (1472).

**Calleja de Luis Mexía** (1454).

**Barrera del postigo de las casas de Gonzalo Mejía** (1494).

**La Bufonería** (1273). El topónimo Bufonaria o Bufonería, relacionado con el comercio medieval, se define como “tienda que muchas veces el mismo dueño la lleva, y otras es portátil, que se pone en las esquinas o plazas, y se compone de chucherías y baratijas de poca monta, que se llaman también Buhonerías”. Haría referencia, por tanto, en el siglo XIII a un lugar concreto de esta collación de carácter comercial, situado probablemente por el entorno de la fachada oriental de la iglesia-catedral y la Alcaicería, si bien dicho nombre no perduraría para las centurias siguientes.

**Calleja Artera** (1305) o **calleja de Quero** (1476). La presencia en esta calleja de una vecina astuta daría nombre a la misma en el siglo XIV, que en la centuria siguiente cambiaría por el nombre de otro vecino. Actual calleja de la Hoguera.

**Calle de Domingo Martín del Chiquilla** (1341).

**Plazuela de Gonzalo Fernández** (1432).

**Calleja de la Puñetera** (1490).

**Callejuela de Villalpando** (1475).

## COLLACIÓN DE SAN JUAN

**Calle del Rey** (1268). Se refiere a cualquier calle pública en general de la collación, que no tenía un nombre concreto.



*El alminar del siglo X perteneció a una mezquita, transformada tras la conquista cristiana en parroquia de San Juan de los Caballeros, de la que no queda testimonio visible por las transformaciones sufridas. (Foto MC).*

**Calle de los Moros** (siglo XIV). Esta vía urbana, documentada desde el siglo XIII, fue el primitivo asentamiento para los mudéjares cordobeses, por lo que acabará conociéndose en la centuria siguiente con este topónimo. A fines del siglo XV, al haberse ubicado la morería para dicha centuria en la collación de San Nicolás de la Villa, se conoce como calle de los Moros la Vieja, actual Rodríguez Sánchez.

**Barrio de Castellanos** (1405), **calle Barrio de Castellanos** (1432) o **calle de los Castellanos** (1435). Este topónimo, al que ya hicimos referencia en la collación de Santa María, corresponde con la actual calle Leiva Aguilar, parte de la cual pertenecía también a la collación de San Juan.

**Calleja del Marmolejo** (1399). La presencia de un pequeño mármol, posiblemente de algunos restos arqueológicos de época romana, darían nombre en el siglo XIV a esta calleja, cuya localización desconocemos.

**Calle de la Cruz o del Cuerno** (1382). Ubicada frente a la iglesia de San Juan, comunicaba esta collación con la de Omnium Sanctorum, poniendo en contacto las dos plazas donde se ubicaban ambas parroquias. Actual calle de los Argotes.

**Calle que entra a las casas de don Velasco**, clérigo de Omnium Sanctorum (1268).

### COLLACIÓN DE OMNIUM SANCTORUM



*Las desaparecidas iglesias de San Juan de los Caballeros y Omnium Sanctorum, que dieron nombre a sendas collaciones, están reunidas desde 1876 en la de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), que heredó ambas advocaciones. (Foto Archivo Municipal de Córdoba. Col. Luque Escribano).*

**Calle Real** (1443). Designa a cualquier vía pública.

**Barrio de Castellanos** (1372) y **calle Barrio de Castellanos** (1408). Este topónimo, como ya se dijo anteriormente, hace referencia a un amplio espacio urbano perteneciente a tres collaciones –Santa María, San Juan y Omnium Sanctorum– donde se asentaron pobladores castellanos tras la conquista de la ciudad. Durante el siglo XIV toda la zona recibiría este nombre genérico, posteriormente en la centuria siguiente pasaría a denominarse calle Barrio de Castellanos o –como vimos para la collación de San Juan– calle de los Castellanos. Corresponde a la actual calle Leiva Aguilar.

**Calle de la Madera** (1391). Se extendía paralela a la muralla occidental de la Villa y comunicaba la puerta de Gallegos con la de Almodóvar. Su topónimo estaría relacionado con la presencia en esta vía urbana de almacenamiento de madera para su venta. El tramo más

próximo a esta última se conocía para el siglo XV con el nombre de calle de la Madera Baja (1433), que corresponde a la actual calle Tejón y Marín. El más cercano a la puerta de Gallegos recibirá posteriormente el nombre de calle de la Madera Alta (actual calle Eduardo Dato).

**Calle de Valladares (1437) y plazuela de Valladares (1473).** Esta calle, que debe su nombre a la ubicación en ella de las casas principales de los Valladares, comunicaba la plaza donde se encontraba la iglesia de Omnium Sanctorum (actual plaza de Ramón y Cajal) con el Barrio de Castellanos (actual Leiva Aguilar). En su zona intermedia –próxima al Barrio de Castellanos– se ensanchaba, dando lugar a una pequeña plazuela conocida con el mismo nombre, aunque posteriormente se le dará el nombre de las Infantas (actual plaza de Pineda), llegando hasta nosotros el topónimo Valladares tan solo para la mencionada vía urbana.

**Calleja de Alfonso de los Ríos (1442).** Un miembro de la familia de los Ríos daba nombre a una calleja de esta collación donde tenía su morada, cuya localización desconocemos, si bien por la ubicación de dicho edificio pudo ser incorporado posteriormente al convento de la Concepción.

**Calle de Pedro González de Hoces (1443).** Al igual que en la anterior, su topónimo se debe a la ubicación en esta vía urbana de las casas principales de este miembro de la familia de los Hoces (sede del Archivo Municipal de Córdoba). Corresponde a la actual calle Sánchez de Feria.

**Puerta de Almodóvar (1241).** Esta puerta, situada en el lienzo occidental de la muralla de la Villa y documentada desde los años inmediatamente posteriores a la conquista de la ciudad, servía de divisoria entre las collaciones de Omnium Sanctorum y Santa María. Era el lugar donde se iniciaba el camino que conducía a dicha población cordobesa, de ahí su topónimo, que se ha conservado hasta la actualidad.

**Calle de la Puerta de Almodóvar (1400).** La puerta de Almodóvar daba nombre a la vía urbana que comunicaba este lugar con la zona conocida como Barrio de Castellanos (actual Leiva Aguilar). Corresponde a la actual calle Fernández Ruano. En dicha confluencia se ubicaban las casas de los Cea (1444), que dieron nombre posteriormente a una calleja situada en dicho ensanche o plazuela, que recibió el nombre de don Luis de Godoy (actual plaza Ángel de Torres).

## COLLACIÓN DE SAN NICOLÁS DE LA VILLA



*Exterior de la Parroquia de San Nicolás de la Villa en una añeja imagen. (Foto Señán. Archivo Municipal de Córdoba).*

**Calle Real** (1445). Este topónimo hace referencia a cualquier vía urbana.

**Puerta de los Gallegos** (1282). El topónimo Gallegos, documentado desde 1259, daba nombre a una de las puertas ubicadas en el lienzo occidental de la muralla de la Villa, perteneciente a esta collación. Su nombre, aunque la puerta fue destruida en la segunda mitad del siglo XIX, ha permanecido popularmente para este lugar.

**Plaza de la Puerta de los Gallegos** (1403). El espacio urbano existente delante de la puerta de los Gallegos será conocido en el siglo XV con este nombre. Corresponde a la actual plaza de Antonio Fernández Grilo.

**Barrera o Calleja del jurado Martín López** (1413). La calleja o barrera situada junto a la puerta de los Gallegos recibe este nombre por estar allí ubicada la vivienda de este jurado, que lindaba con la escalera que subía a la torre de dicha puerta. Fue cerrada en el siglo XIX.

**Barrera del Portichuelo** (1478). Situada en las proximidades del tramo de la calle de la Madera perteneciente a San Nicolás (actual

Eduardo Dato), tenía a su entrada una puerta o portillo, de ahí su topónimo. Fue cerrada al tránsito en época moderna.

**Plaza de San Hipólito** (1409). La fundación del monasterio de San Hipólito en 1343, y su conversión en colegiata cuatro años más tarde, dará nombre al amplio espacio situado delante del mismo. Esta plaza, que aparece ya documentada con este topónimo en los primeros años del siglo XV, corresponde a la actual plaza de San Ignacio de Loyola.

**Plazuela de los Olmillos** (1402) **o de los Aladrerros** (1431). Estos dos topónimos hacen referencia en distintos momentos a un espacio sin edificaciones existente en las proximidades de la plaza de la puerta de los Gallegos, entre esta y la de San Hipólito. Mientras que el nombre de Aladrerros, que hace referencia a un oficio o profesión, ha permanecido hasta el momento presente para la plaza, el de Olmillo –en singular– se ha conservado para la calle que comunica dicha plaza con la actual calle Concepción.

**Calleja de las Cereceras** (1445). Este topónimo, que podía estar relacionado con la presencia de árboles frutales en algunas de las huertas que ocupaban la parte septentrional de la collación o con el apodo de algunas de sus vecinas (doña Sogiella la Cerecera), daba nombre a una de las varias callejas existentes en la misma.

**Calle o Calleja Barrera** (1432). De las dos formas aparece documentada una pequeña vía urbana existente en las proximidades de las casas que fueron dadas por doña Beatriz de los Ríos y Montemayor para la fundación del convento de Nuestra Señora de la Concepción en los primeros años del siglo XVI.

**Tendillas de Calatrava** (1461). Desde el siglo XIV (1386) se documenta la existencia de una plaza donde se localizaban las casas de la orden militar de Calatrava, lugar donde se ubicaban igualmente diversos edificios comerciales (tiendas, esencialmente). Por ello en la centuria siguiente a esta plaza, cuyo espacio pertenecía a tres collaciones, se le conoce como Tendillas de Calatrava. Su sector occidental, que pertenece en su totalidad a San Nicolás de la Villa –excepto su zona suroccidental, que se incluye en la collación de San Juan–, se documenta por primera vez en los primeros años de la segunda mitad del siglo XV. El topónimo Tendillas se mantiene hasta la actualidad para esta plaza, que fue notablemente ampliada en el siglo XX aprovechando, entre otros, el espacio ocupado por las casas de dicha orden militar.

**Calle de la Morería o de los Moros** (1491). La primitiva Morería estuvo ubicada, como vimos anteriormente, en la collación de San Juan. Posteriormente, aunque los mudéjares estuvieron dispersos por varias collaciones de la ciudad, se congregarían en una zona de la collación de San Nicolás, cerca de las Tendillas de Calatrava. Tras un intento de segregación urbana, llevado a cabo por el corregidor Francisco de Valdés en 1479, al concentrar a toda la comunidad mudéjar en el Alcázar Viejo, volverían de nuevo a su anterior ubicación en esta collación. Dicho topónimo ha llegado hasta nosotros (actual calle Morería).

**Plazuela del Alcaide de los Donceles** (1483). Varias ramas de los Fernández de Córdoba tuvieron sus casas en esta collación. Una de ellas fue el linaje del Alcaide de los Donceles, marqueses de Comares a partir de 1512, que las tuvo en el primer tramo de la actual calle del Gran Capitán, donde posteriormente se ubicaría el convento de San Martín (siglo XVII), por lo que una plaza existente por esta zona recibiría dicho nombre. Posiblemente sería la plaza que lindaba con dichas casas y la fachada posterior de San Hipólito, que será conocida en dicha centuria como plaza de la Moneda por la ubicación en dicho lugar de la fábrica de monedas. Todo este espacio urbano cambió en el siglo XIX con la demolición de dicho convento para la creación del paseo de San Martín (actual Gran Capitán).

## COLLACIÓN DE SAN MIGUEL

**Calle del Rey** (1271). Con este topónimo se designa a partir del siglo XIII cualquier vía pública.

**Puerta de Osario** (1383). El topónimo Fonsario u Osario, que da nombre en la Baja Edad Media a una puerta ubicada en el lienzo septentrional de la muralla de la Villa, proviene de la existencia en sus proximidades de un cementerio. Se ha conservado hasta el momento presente para el primer tramo de la vía urbana de esta collación que se iniciaba a partir de ella (actual calle Osario).

**Calle Mayor** (1387). Con este nombre se identifica a la calle principal de una collación, que en el caso de San Miguel coincidía con la que se iniciaba en la puerta de Osario y se dirigía hacia las Tendillas de Calatrava. Corresponde, por tanto, a las actuales calles Osario y



*Fachada de la parroquia fernandina de San Miguel, que conserva su aspecto medieval. (Foto MC).*

Ramírez de Arellano, que –junto a la de San Álvaro– constituían en los siglos bajomedievales las vías urbanas principales de esta collación.

**Trascastillo** (1470). La existencia de una torre en el sector septentrional de la muralla perteneciente a San Miguel motivó que la zona urbana situada detrás de la misma se conociese con este topónimo en el siglo XV. Parte de este espacio urbano fue cambiado al trazarse la actual calle Cruz Conde, si bien podemos identificar este lugar con la actual calle Manuel de Sandoval.

**Calleja de Don Marín** (1271). El nombre de una persona de cierta relevancia dentro de la collación, que vive en el siglo XIII en esta calleja, sirve como topónimo de la misma, siendo de difícil identificación en la actualidad al haber variado posiblemente de topónimo a lo largo de las centurias posteriores.

**Calleja de los Pastores** (1448). A mediados del siglo XV recibe este nombre una calleja de la zona occidental de la collación, que no ha llegado hasta nosotros al haber desaparecido su trazado con motivo de la construcción de la actual calle Cruz Conde. Solamente se conserva de la primitiva calleja un pequeño tramo de la misma, concretamente la travesía existente entre las actuales calles Eduardo Lucena y Cruz Conde, que aún mantiene su nombre.

**Calleja de Arguiñano** (1486). El nombre de uno de sus moradores daba el topónimo a esta calleja, que enlazaba con la de los Pastores. Corresponde a la actual calleja de Arguiñán, que tiene salida a la calle Góngora.

**Calle, calleja o barrera de los Barqueros** (1472). De las tres formas se conocía en el siglo XV una larga barrera que desembocaba en la actual calle San Álvaro, cuya trazado es imposible conocerlo al construirse en el siglo pasado la calle Cruz Conde. Su topónimo se ha conservado en la actualidad para una calle que enlaza la plaza de Bañuelos con la de San Miguel.

**Calle de la Morería** (1487). Al haber fracasado el intento de trasladar a los mudéjares al Alcázar Viejo por parte del corregidor Francisco de Valdés en 1479, los Reyes Católicos ordenan el traslado de la morería a otra zona de la ciudad, siendo elegido para ello un lugar de la collación de San Nicolás, del que no podrían traspasar sus límites. Esta tercera ubicación de la Morería sería la definitiva hasta el edicto de conversión forzosa de 1502, si bien no acatarán esta segregación porque al poco tiempo de su llegada se situarán fuera del lugar reservado para ellos. Este topónimo se ha conservado hasta la actualidad.

**Barrera de Paniagua** (1473). Uno de los moradores de alguna casa de esta barrera le daría nombre a la misma en la segunda mitad del siglo XV, si bien no podemos identificarla al no conservarse su topónimo.

**San Zoilo** (1455). Este topónimo da nombre a mediados del siglo XV a un corral existente en las proximidades de la iglesia de San Miguel, zona urbana vinculada popularmente a la tradición del santo mártir. Dicho topónimo se ha conservado para la actual calle que une la iglesia de San Miguel con la calle Conde de Torres Cabrera.

**Calleja de la Plata** (1405). Recibe este nombre, posiblemente por la vinculación a esta zona de algún establecimiento relacionado con este metal, una calle estrecha que iba desde la plaza donde se ubicaba la casa del Bañuelo, que dio nombre a la misma, hasta las Tendillas de Calatrava (actual Victoriano Rivera).

**Tendillas de Calatrava** (1405) o **Plaza de las Tendillas** (1461). La ubicación en este lugar de las casas de la orden militar de Calatrava y de algunas tiendas, como hemos indicado anteriormente, motivó que esta zona algo más amplia recibiese el topónimo de Tendillas de Cala-

trava en un primer momento, siendo posteriormente sustituido por el de Plaza de las Tendillas, topónimo que ha llegado hasta nosotros para el amplio espacio urbano que quedó habilitado después de la desaparición de las casas de dicha orden.

**Plazuela de Álvaro de Frías** (1482). El nombre de uno de los moradores de esta plazuela, situada en las proximidades de la calle Mayor, lo dio a la misma a finales de la época bajomedieval. Dicho topónimo prácticamente ha llegado hasta principios del siglo XIX, correspondiendo a la actual plaza Vaca de Alfaro.

**Plazuela de Fernando de Cañete** (1486). Uno de los moradores de esta plaza daría el topónimo a la misma para la segunda mitad del siglo XV, siendo imposible su localización al no conservarse en las centurias modernas.

**Plazuela de la Guajarda** (1487). El apellido Guajardo pertenece a un linaje cordobés, por lo que es probable que un miembro –femenino en este caso– de esta familia viviese en este lugar y diera nombre a finales del siglo XV a la plazuela.

**Plazuela de las Doblas** (1491). Posiblemente el nombre de algún vecino de esta zona dio nombre a la plazuela desde el siglo XV, conservándose hasta la actualidad.

## COLLACIÓN DE SAN SALVADOR

**Calle Real** (1450). Hace referencia a cualquier vía pública.

**Puerta del Hierro** (1370) o **de San Salvador** (1390). Esta puerta, situada en el lienzo oriental de la muralla de la Villa, que separaba esta de la Ajerquía, servía de comunicación entre estos dos sectores urbanos de la ciudad. Recibe el nombre de Puerta del Hierro durante los siglos XIII y XIV, debido probablemente a que estuviese forrada de dicho metal, conociéndose también para finales de esta última centuria con el nombre de San Salvador, collación a la que pertenecía y por donde se entraba a la Villa. Sin embargo, su primer topónimo también siguió utilizándose durante todo el siglo XV. Pero solamente se ha mantenido hasta la actualidad el de San Salvador, si bien unido a la plaza que existió delante de la puerta y frente al convento de San Pablo en el sector de la Ajerquía, que pertenece a la collación de San Andrés.

**Calle Mayor de la Puerta del Hierro** (1387). La Puerta del Hierro daba nombre al primer tramo de la calle principal o Mayor de la collación de San Salvador, que iba desde la propia puerta hasta la calle que llevaba al monasterio de Santa María de las Dueñas (actual Carbonell y Morand). Corresponde con el primer tramo de la actual calle Alfonso XIII.

**Calle de los Especieros** (1373). Con este nombre se conocía una parte de la calle Mayor, la más próxima a la Puerta del Hierro, donde se ubicaban los especieros.

**Calle de la Torre de San Salvador** (1387). Se conoce con este nombre la prolongación de la calle Mayor de la Puerta del Hierro, debido a la presencia de la torre de la iglesia de San Salvador, cuyo edificio se ubicaba entre las actuales calles María Cristina, Alfonso XIII y García Lovera. Este segundo tramo, que recibiría en época moderna otros topónimos, corresponde también a la actual calle Alfonso XIII.

**Barrera de Matasanos** (1387) **o calleja de Villalobos** (1407). Estos dos topónimos, referidos a personas que viven en dicho lugar, hacen referencia en distintos siglos a la misma vía urbana. Concretamente a una pequeña calle sin salida que se encontraba en la acera izquierda de la calle Mayor de la Puerta del Hierro, según se iba desde la iglesia de San Salvador hacia dicha puerta. Corresponde a la actual calleja de los Afligidos.

**Portillo de Ferrant Yñeguez** (1387) **o de la Fuenseca** (1436). Un postigo de la época musulmana –probablemente de dimensiones pequeñas–, abierto en la muralla oriental de la Madina, después del amurallamiento de la al-Sharqiyya, recibe en los años inmediatamente posteriores a la conquista el topónimo de portillo de Ferrant Yñeguez, nombre de uno de los primeros alcaldes de Córdoba: Ferrant Yñeguez, cuyas casas principales estaban en sus proximidades. Posteriormente, en la centuria siguiente aparece documentado con el nombre de Portillo de la Fuenseca, topónimo que hace referencia a un pozo o fuente seca –quizás durante determinadas épocas del año– existente en la Ajerquía, frente al mencionado portillo. Corresponde a la actual Cuesta del Bailío.

**Calle que va al Portillo de Ferrant Yñeguez** (1387) **o a Santa María de las Dueñas** (siglo XV). Se conoce con este nombre la actual calle de Carbonell y Morand, que se dirigía desde la calle Mayor de la

Puerta del Hierro hacia el portillo que comunicaba la Villa con la Ajerquía (actual Cuesta del Bailío), que recibía el nombre de un alcalde de Córdoba de la segunda mitad del siglo XIII, cuya vivienda se ubicaría probablemente por esta zona. Con la fundación en 1372 del monasterio de Santa María de las Dueñas al final de la calle, en unas casas de Egas Venegas, que ocupaban no solo el espacio actual de la plaza que se conoce con dicho nombre sino que su huerto llegaba incluso hasta el mismo portillo (actual Cuesta del Bailío), será este monasterio el que lo sustituya como referente de la calle para el siglo XV.

**Calleja de Zuheros** (1470). Ubicada en las proximidades del monasterio de Santa María de las Dueñas, esta barrera –cuyo topónimo era debido a uno de sus moradores, el titular del señorío de Zuheros–, acabaría desapareciendo al ser incorporada a algún edificio colindante, como ocurrió con otras muchas de la ciudad.

## COLLACIÓN DE SANTO DOMINGO

**Calle del Rey** (1257) o **calle Real** (1437). Designan cualquier vía pública.

**Barrera del alcalde don Gómez Fernández** (1349). Una de las barreras existentes en esta collación recibiría el nombre de este alcalde, que tendría su vivienda en dicho lugar.

**Calle del Gilete** (1437). Esta vía urbana, cuyo nombre –actualmente en desuso– hace referencia al diminutivo de hilo, comunicaba las actuales calles Duque de Hornachuelos y Jesús y María. Corresponde a la actual calle Juan de Mena.

**Calle del Morillo** (1435) o **calle del Reloj** o **de la Torre del Reloj** (1491). La casa donde vivía Pedro López del Morillo, próxima al cementerio de la iglesia de Santo Domingo, dio nombre en la primera mitad del siglo XV a la vía urbana que unía la plaza donde estaba la iglesia de Santo Domingo con la calle que transcurría paralela a la muralla oriental de la Villa, donde se ubicaban las casas nuevas del cabildo municipal. A fines del siglo XV se conocerá como calle de la Torre del Reloj o del Reloj –en referencia a la torre de la iglesia–, topónimo que se ha mantenido hasta la época actual.



*En la plaza de la Compañía estuvo la parroquia de Santo Domingo de Silos, parte de cuya construcción está integrada hoy en el Archivo Histórico Provincial. (Postal F. Roisin).*

**Calle y Barrera de las Azonaicas** (1468). Se daba este topónimo a una calle y a varias barreras estrechas que se encontraban en el límite con la collación de San Salvador, abarcando el espacio urbano existente entre las actuales calles Alfonso XIII y Conde de Cárdenas. La construcción en el siglo XX de la calle Claudio Marcelo, que atravesó esta vía urbana, la dividió en dos tramos (actual calle García Lovera). El topónimo primitivo se conserva para una de dichas barreras (calleja Azonaicas).

**Calleja del Pozuelo** (1487). La existencia de un pequeño pozo daría nombre a esta calleja a finales del siglo XV, cuya ubicación desconocemos.

**Calle del jurado de Toro** (1487). El nombre de este jurado daría lugar al topónimo de la calle donde vivía, cuya localización igualmente desconocemos.

**Calleja de los Maquedanos** (1487). La ubicación de la vivienda de esta familia en esta calleja daría el nombre a la misma para finales del siglo XV, si bien no conocemos su localización exacta dentro de la collación.

**Santa Ana** (1376). La iglesia o ermita de Santa Ana, documentada desde el siglo XIV y ubicada en el límite de las collaciones de Santa

María y Santo Domingo, dio nombre en la centuria siguiente a la zona donde se localizaba y, posteriormente, a las calles con las que lindaba. Actualmente se ha mantenido este topónimo para una de ellas: Alta de Santa Ana, conociéndose la otra como Ángel de Saavedra.

**Calle Nueva** (1448). Este topónimo hace referencia a una calle de nueva creación en el siglo XV en la zona septentrional de la collación.

**Barrera del Licenciado** (1491). Una de las diversas barreras de esta collación, que recibe el nombre de uno de sus moradores, de difícil localización al desaparecer posiblemente con el paso del tiempo.

### COLLACIÓN DE SAN BARTOLOMÉ

**Calle Real** (1465). Este topónimo designa cualquier vía pública de esta collación.

**Calle Xabanera** (1471). Esta calle se encontraba próxima a las casas de don Alfonso de Aguilar, quien era propietario de varias viviendas con huerto, algunas ubicadas en el propio castillo de la Judería. Es probable, por tanto, que esta calle estuviese próxima a dicha fortaleza y al propio huerto –de donde podría provenir este topónimo– conocido como de Aben Jabat o Xabad, nombre que lo recibe de un viejo judío y almojarife cordobés, don David aben Xabat, fallecido a finales del siglo XIII, o de su hijo don Mosse aben Xabat.

**Calle de los Moros** (1486). En 1479 el corregidor Francisco de Valdés, como dijimos anteriormente, ordenó que los mudéjares abandonaran sus casas de la calle Morería, cerca de las Tendillas de Calatrava, y se trasladaran a una calle del Alcázar Viejo, en la collación de San Bartolomé. Este intento de segregación urbana duraría poco, pues los Reyes Católicos –ante la protesta llevada a cabo– decidieron al año siguiente que regresaran a su ubicación anterior. Sin embargo, durante unos años dicha calle mantuvo ese topónimo.

**Calle de Enmedio** (1491). Este topónimo, que ha llegado hasta la actualidad, hace referencia a su ubicación entre las otras dos calles que conformaban la trama urbanística del Alcázar Viejo.

**Castillo del Alcázar** (1471) o **del Alcázar Viejo** (1491). El antiguo alcázar almohade, que recibió en el siglo XIV el nombre de castillo de la Judería, al formar parte de la misma –como hemos indicado



*Portada de la antigua iglesia medieval de San Bartolomé, que a finales del siglo XIV dio nombre a una nueva collación aunque de carácter civil, pues el templo no tuvo función parroquial. (Foto MC).*

anteriormente—, será conocido también en el siglo XV, a partir de la creación de la collación de San Bartolomé, como castillo del Alcázar o del Alcázar Viejo, al estar vinculado con este nuevo sector urbano de la ciudad, si bien seguirá usándose también su antiguo topónimo.

**Puerta de Sevilla** (siglo XV). Debe su nombre a ser el lugar desde donde partía el camino hacia dicha población.

## AJERQUÍA

### COLLACIÓN DE SAN NICOLÁS DE LA AJERQUÍA

**Calle del Rey** (1267) o **Real** (1357). Estos dos topónimos designan cualquier vía pública.

**Calle Mayor** (1236), El topónimo Mayor hace referencia en el siglo XIII a la calle principal de la collación, que iba desde la confluencia con la calle de la Feria (actual San Fernando) hasta Las Calles (actual Cinco Calles). Posteriormente, en el siglo XIV, una parte de ella comenzará a conocerse —como veremos a continuación— por el Potro,



*Muro lateral de la antigua parroquia de San Nicolás de la Ajerquía recayente a la Ribera. (Foto MC).*

nombre que acabará por imponerse a toda la calle en la centuria siguiente (actuales Lucano y Lineros).

**El Potro** (1328). Un amplio espacio ubicado junto a la calle Mayor, que comprendía también parte de ella, recibirá este nombre en el primer tercio del siglo XIV con motivo de la presencia en esta zona de ganado caballar, a raíz de la concesión de dos ferias anuales a la ciudad de Córdoba por Sancho IV en 1284. Dicho topónimo se ha mantenido hasta la actualidad solamente para la plaza que se originó en dicho espacio.

**Calle del Potro** (1358) o **calle Mayor que dicen del Potro** (1391). Se conoce con estos dos nombres en el siglo XIV el tramo de la calle Mayor más próximo a la calle de la Feria y a la Puerta de la Pescadería (actual Lucano). Posteriormente, a lo largo de la siguiente centuria, el nombre del Potro sustituirá totalmente al primitivo (Mayor) para toda la vía urbana (actual Lineros).

**Plaza** (1381) o **Plazuela del Potro** (1442). El amplio espacio existente junto a la calle Mayor, que se fue configurando como plaza durante los últimos años del siglo XIII y la centuria siguiente recibirá también el nombre de Potro en la segunda mitad de la misma. Para mediados del siglo XV aparece documentada como plazuela, al dismi-

nuir probablemente sus dimensiones. Su topónimo se ha conservado hasta la actualidad.

**Calle de la Armería (1379) o de los Armeros (1405).** Con estos dos topónimos se conoce el tramo meridional de la calle del Potro más próximo a la Puerta de la Pescadería, donde se ubicaban las tiendas de los armeros, gremio muy demandado en nuestra ciudad por su proximidad a la frontera con el reino granadino. Al final del siglo XV este gremio se extendería por otra zona de la collación.

**La Mancebía (1389), barrera (1391), calleja o calle de la Mancebía (1432).** Este topónimo, que hace referencia a la ubicación en un lugar de esta collación de las casas de prostitución, se aplica para finales del siglo XIV a una pequeña barrera, transversal a la calle del Potro y con salida al tramo de la misma más próximo a la puerta de la Pescadería (actual Lucano), que en determinados momentos podía aislarse del resto de la red viaria al tener una puerta de entrada bajo un arco. A ella daban las puertas de las boticas de los mesones que la rodeaban. Posteriormente esta barrera o calleja tuvo también salida a la calle del adarve del río por lo que se la conocería como calle de la Mancebía en la primera mitad del siglo XV. A fines de dicha centuria desaparecería al ser englobada por los mesones colindantes, extendiéndose las casas de prostitución por otros lugares del Potro, concretamente detrás de los mesones, ocupando la zona a orillas del adarve del río, conociéndose todo este lugar con el nombre genérico de la Mancebía.

**Calle del Adarve del Río (1390) o del Río (1487).** Vía urbana que se extendía por toda la collación, a “orilla del adarve del río” –de ahí su nombre–, desde el molino de Martos hasta la actual Cruz del Rastro, donde se localizaba la puerta del Sol. En su parte más próxima a la calle de la Feria, y a espaldas de los Mesones, se localizaba la Mancebía, y el resto estaba ocupado por las tenerías, estando separadas las dos zonas por un arco y su correspondiente puerta. A fines del siglo XV se conocerá tan solo como calle del Río por su proximidad al Guadalquivir.

**Caño que dicen de Viçent Guerra (1314), caño de Vecenguerra (siglo XIV) o calle del Caño de Vecenguerra (1489).** El tramo de la calle Mayor o del Potro más próximo a Las Calles (actual Cinco Calles), lugar que servía de divisoria entre las collaciones de San Nicolás y San Pedro y donde existía un desagüe para las aguas que procedían de una parte de la ciudad, recibió el nombre de uno de los conquista-

dores de la misma: Vicente Guerra, quien pudo haber recibido también bienes inmuebles en esta parte de la ciudad. Este topónimo se menciona de tres formas durante las centurias bajomedievales: Caño de Vecente Guerra, Viçent Guerra o Vecenguerra.

**Calle de la Pellejería** (1406). La localización de tiendas de pellejeros en el tramo de la calle Mayor comprendido entre el Potro y el Caño de Vecenguerra (actual Lineros), en las proximidades de una calle de su borde meridional que comunicaba la iglesia de San Nicolás de la Ajerquía con el Potro, le dará este topónimo a la misma a partir de los primeros años del siglo XV. Actual calle Badanas.

**Las Calles** (1314). Nombre genérico utilizado para indicar un lugar donde se reúnen varias calles. En la collación de San Nicolás de la Ajerquía se utiliza desde principios del siglo XIV para una zona situada al final de la calle del Potro, en el tramo del Caño de Vecenguerra, que servía de separación –como dijimos anteriormente– entre esta collación y la de San Pedro, donde confluían cinco calles (tres de San Nicolás y dos de San Pedro). Al unirse aquí dichas calles dio lugar a una pequeña plazuela (actual Cinco Calles).

**Calle de Mucho Trigo** (1387). Este topónimo daba nombre desde la segunda mitad del siglo XIV a una vía urbana situada en el extremo sureste de la collación, que iba desde las Calles hasta el Peso de la Harina, próximo al molino de Martos, siendo este el límite más oriental de la misma. Dicho nombre, que ha perdurado hasta la actualidad, pudo ser debido a dos motivos: al apellido de alguno de sus vecinos o por ser el camino que seguirían las cargas de trigo hacía el mencionado molino.

**Calle de la Feria** (1355). Ubicada en la zona que fue urbanizada después de la conquista de Córdoba, atravesaba la collación de norte a sur e iba paralela al lienzo oriental de la muralla de la Villa que separaba esta de la Ajerquía. Se extendía desde la puerta de la Pescadería, donde confluía con la calle del Potro, hasta la calle de Marmolejos (actual Capitulares), en el límite con la collación de San Andrés, atravesando dos collaciones: la de San Nicolás y la de San Pedro. Con respecto a la primera iba desde la citada puerta hasta la calle de Santa María de la Consolación (actual Maeses Luis). Documentada desde mediados del siglo XIV, su nombre fue debido a la celebración en este lugar –inicialmente despoblado– de las dos ferias francas concedidas a Córdoba por Sancho IV en 1284. Corresponde a la actual calle San

Fernando, si bien popularmente se mantiene su primitivo nombre. Algunas zonas de esta vía urbana, a la que daba también el monasterio de San Pedro el Real o San Francisco, eran conocidas en los siglos bajomedievales con nombres concretos, derivados del tipo de artesanos y comerciantes ubicados en ellas:

**Lencería** (1362). Se conocía con este nombre el tramo de la calle en torno al Portillo de Corvache, frente al monasterio de San Pedro el Real o San Francisco, donde se localizaban las tiendas de los lenceros.

**Cordoneros** (1496). Ese mismo tramo se conocerá a finales del siglo XV con este nombre al superar el número de tiendas de cordoneros al de lenceros.

**Sillería** (1293). Topónimo dado a finales del siglo XIII al tramo meridional de la calle de la Feria, comprendido entre la Puerta de la Pescadería y el Portillo de Corvache, por encontrarse allí los silleros.

**Correería** (1282). Nombre con el que se conoce en la segunda mitad del siglo XIII la zona más próxima a la Puerta de la Pescadería, donde se ubicaban las tiendas de los correeros.

**Calle de la Puerta del Sol** (1391). Recibía este nombre la vía urbana que se extendía desde la puerta del Sol –de la que tomaba su nombre– hasta la confluencia con las calles del Potro y de la Feria. Posteriormente este lugar recibiría el nombre de Rastro Viejo (actual Cruz del Rastro).

**Los Cambios** (1477). Un lugar, próximo a la Puerta de la Pescadería, en la calle de la Feria o en la del Potro, donde se situaban los asientos de los cambiadores, se conocerá –al igual que en la collación de Santa María– por este nombre en el siglo XV.

**Calle de la Sillería** (1446) **o de los Silleros** (1493). El topónimo Sillería, documentado –como hemos indicado anteriormente– desde finales del siglo XIII, para designar el tramo de la calle de la Feria comprendido entre la Puerta de la Pescadería y el Portillo de Corvache, se extendió posteriormente –con la urbanización de esta zona– a una de sus vías transversales, que unía la calle de la Feria con la plaza del Potro por su extremo noroeste. Actual Romero Barros.

**Ropa Vieja** (1377), **calle de la Ropa Vieja** (1391), **del Pozo** (1449) **o de San Francisco** (1465). Al urbanizarse esta zona de la Ajerquía,

un lugar de ella –situado junto al monasterio de San Francisco– se conocía para la segunda mitad del siglo XIV con el nombre de Ropa Vieja, al estar relacionado con todo el tramo de la calle de la Feria –en torno al Portillo de Corvache– dedicado a la actividad textil, según indicamos anteriormente. La existencia de un pozo en esta calle, así como al lindar esta vía urbana con la fachada meridional del monasterio, donde se encontraba el postigo viejo, motivará que durante el siglo XV se conozca también por estos dos nombres. Actual calle de San Francisco.

**Calle del Portillo** (1374). Al edificarse casas y tiendas adosadas al lienzo oriental de la muralla de la Villa, que separaba esta de la Ajerquía, se formó una pequeña calle que daba acceso desde el Portillo de Corvache a la calle de la Feria. Dicha vía urbana, prolongación de la calle con el mismo nombre perteneciente a Santa María y que unía esta collación con la de San Nicolás de la Ajerquía, recibirá dicho topónimo, que se ha conservado hasta la actualidad.

**Calle de Santa María de la Consolación** (1405). Esta calle, que servía de límite entre las collaciones de San Nicolás de la Ajerquía y San Pedro, se extendía desde la calle del Tornillo (collación de San Pedro) hasta la calle de la Feria, perteneciendo solamente a San Nicolás su acera meridional, ocupada por la huerta del monasterio de San Francisco. La venta de parte de ella en la segunda mitad del siglo XV para la edificación de casas y tiendas urbanizaría esta acera de la calle, cuyo nombre documentado desde principios de dicha centuria fue debido a la ubicación en sus proximidades de la ermita y hospital de Santa María de la Consolación. Actual calle Maese Luis.

**Calle del Limonar** (1490). A finales del siglo XV un tramo de la calle de Santa María de la Consolación, frontero a la calle de los Odreos de la collación de San Pedro y a la ermita de Santa María de la Consolación, se conoce con este topónimo por encontrarse en dicho lugar la puerta del Limonar de la huerta de San Francisco.

**Calle Nueva de Consolación** (1486). La zona que lindaba con la fachada oriental del monasterio de San Francisco fue urbanizada –aprovechando también la huerta del mismo– en el último cuarto del siglo XV, dando lugar a una calle que iba desde el ángulo que formaba con la calle de la Ropa Vieja hasta la del Tornillo (collación de San Pedro). Su nombre fue debido igualmente a la ubicación de la mencionada ermita y hospital de Santa María de la Consolación,

pero al ser de más reciente creación se le pondrá el topónimo de Nueva para distinguirla de la anterior. Corresponde a la actual calle Armas.

**Calle de la Parrilla** (1446). Esta vía urbana, que en ocasiones se identifica con la del Tornillo de la collación de San Pedro, es en realidad una prolongación de aquella. Desde la ermita de la Candelaria, que pertenecía a San Pedro, hasta su desembocadura en la acera norte de la calle del Potro (actual Lineros), formaría parte de San Nicolás, sirviendo dicha ermita de límite entre ambas collaciones. Su nombre pudo ser debido a la existencia de alguna pequeña parra. Actual calle Candelaria.

**Barrera de la calle de la Parrilla** (1489).

**Calle de Grajera** (1464). Era una barrera de la acera septentrional de la calle del Potro, con salida a la misma, que se ubicaba en el tramo de dicha vía comprendido entre la plaza del mismo nombre y la calle de la Parrilla. Su topónimo, debido probablemente al nombre de algún vecino, ha llegado hasta la actualidad como Grajea.

**Calle de los Palomarejos** (1441). Ubicada por sus edificios –mesones y boticas– en las proximidades del Potro y de la Mancebía, no podemos identificarla con alguna vía urbana de esta collación. Su nombre pudo ser debido a la existencia en ella de algún recinto para la cría de palomas.

**Calleja o barrera de los Posaderos** (1489). Hace referencia a una pequeña calle que estaría en los alrededores del Potro, donde se ubicaban las posadas o mesones.

**Calleja de Consolación** (1488). Este topónimo puede hacer referencia a una barrera perteneciente a las calles Santa María de Consolación o Nueva de Consolación, en cuyo caso no ha llegado hasta nosotros, o bien a la calle que comunicaba la plaza del cementerio de la iglesia de San Nicolás de la Ajerquía con Las Calles, en cuyo caso su nombre sí se ha mantenido hasta la actualidad.

**Plazuela de la Torrecilla** (1489). Situada detrás del altar mayor de la iglesia de San Nicolás de la Ajerquía, a la salida de la calle de Consolación, en el adarve del río (actual Ribera), ya que allí se encontraba la torre de los Argotes.

## COLLACIÓN DE SAN PEDRO



*Aspecto exterior de la parroquia fernandina de San Pedro, cuya fachada medieval fue transformada a mediados del siglo XVI por Hernán Ruíz II a causa de su mal estado. (Foto MC).*

**Calle del Rey** (1244). Hace referencia a cualquier calle pública.

**Calle Mayor** (1442). Se refiere a la calle principal de esta collación, que comunicaba la iglesia de San Pedro con la collación de la Magdalena. Corresponde a la actual calle Alfonso XII.

**Calle del Potro** (1420). Aunque la mayor parte de esta calle pertenecía a la collación de San Nicolás de la Ajerquía (actual Lineros), un pequeño tramo de la misma –concretamente, su acera septentrional a partir de la calle de la Parrilla (actual Candelaria) hasta Las Calles– formaba parte de la collación de San Pedro.

**Caño de Vecenguerra** (1314). Es el nombre que recibe –como se dijo anteriormente en la collación de San Nicolás de la Ajerquía– el último tramo de la calle del Potro, donde confluía una importante cantidad de agua de la urbe para su desagüe en el río Guadalquivir. Corresponde a la zona donde se unen las actuales calles Lineros y Don Rodrigo.

**Calle del Baño** (primera mitad del siglo XV). La presencia de un baño, documentado en los años posteriores a la conquista de la ciudad, dará nombre a la calle donde se ubicaba. Esta vía urbana desembocaba

en la acera septentrional de la calle del Potro, en el tramo conocido como Caño de Vecenguerra, dando lugar al confluir con otras calles a una pequeña plazuela conocida como Las Calles. Corresponde a la actual calle Carlos Rubio. En su acera occidental aparece documentada una barrera desde el año 1322, sin especificar su nombre.

**Calleja del Rosal** (1451). Comunicaba la calle del Baño con la iglesia de San Pedro, siendo la presencia de esta planta la que le daría probablemente su topónimo (actual calle de la Rosa).

**El Realejo** (1293). Zona ubicada en el centro del eje viario que comunicaba la puerta de Baeza –situada en el lienzo oriental de la muralla de la Ajerquía– con la de la Pescadería –localizada en el lienzo oriental de la Villa–, sirviendo de unión entre las vías principales de Santiago y San Nicolás de la Ajerquía. Su nombre, vinculado tradicionalmente con la presencia de tropas reales durante el asedio y conquista de la ciudad, al ser una zona que controlaba la puerta de entrada a la Villa, donde se refugiaron los musulmanes, está más en consonancia con la actividad económica que en este lugar se desarrollaba, ya que tanto los establecimientos comerciales como la renta que de ellos se obtenía alude al hecho de que fueron durante mucho tiempo propiedad de la Corona. Corresponde a la actual calle Don Rodrigo.

**Plaza del Realejo** (1371). Recibe este nombre el ensanche existente en este lugar. Actual plaza de San Pedro.

**Calle o calleja de Valderrama** (1487). Esta calle, que ha conservado su nombre –debido a alguno de sus vecinos– hasta el momento presente, unía el Realejo de San Pedro con el adarve del río, comunicándose con ella la calle de Mucho Trigo.

**Calle de la Feria** (1341). La calle de la Feria –como dijimos en la collación de San Nicolás de la Ajerquía– iba paralela a la muralla oriental de la Villa desde la puerta de la Pescadería hasta la calle de Marmolejos, correspondiendo a la collación de San Pedro el tramo más septentrional de la misma: desde la calle de Santa María de la Consolación (actual Maese Luis) hasta la de Marmolejos (actual Capitulares). Este tramo, que corresponde a la actual Diario de Córdoba, recibía en algunos lugares del mismo –al igual que ocurría con el de la collación de San Nicolás de la Ajerquía– los siguientes nombres, en función de su actividad artesanal y comercial:

**Calderería** (1462) o **Caldereros** (1471). Documentada también como calle (1470), corresponde a la zona más próxima a la calle de Santa María de la Consolación (actual Maese Luis).

**Cuchilleros** (1476). Se ubicaban frente al hospital del Corpus Christi o de los Peregrinos, entre los Caldereros y la actual Cuesta de Luján.

**Cerrajeros** (1481). Documentada también como calle de los Cerrajeros (1460), corresponde al tramo más septentrional de esta vía urbana, entre la actual Cuesta de Luján y la calle de los Marmolejos (actual Capitulares).

**Barrionuevo de los Tundidores** (1303) y **calle Barrionuevo** (1401). La urbanización del terreno comprendido entre la muralla y la Corredera, iniciada a fines del siglo XIII y principios de la centuria siguiente, le daría el nombre genérico de Barrionuevo a toda la zona. Sin embargo, un lugar concreto de la misma, por donde pasaba la atarjea que llevaba el agua desde el venero que discurría bajo la muralla hasta el monasterio de San Pablo, donde estaba prohibido construir, recibe el nombre de Barrionuevo de Tundidores por la ubicación de las tiendas de este oficio. Posteriormente, en el siglo XV, aparece con el nombre de calle Barrionuevo la vía urbana que se crea entre la Corredera y la calle de la Feria, conociéndose incluso un tramo de esta como Barrionuevo de la calle de la Feria (1475), dada su proximidad a la zona más septentrional de la misma. Corresponde a las actuales calles Fernando Colón y Tundidores.

**Marmolejos** (1389) o **calle de los Marmolejos** (1409). Este topónimo dio nombre a una parte de la vía urbana que, siendo prolongación de la calle de la Feria, se extendía paralela a la muralla hasta la plaza de San Salvador (actual Capitulares). Tan sólo la parte que correspondía a San Pedro recibe este nombre, debido probablemente a la presencia de pequeños trozos de mármoles procedentes de las ruinas del antiguo templo romano.

**Calle de la Espartería** (1413). La presencia de esparteros en las proximidades de los Marmolejos dará nombre a la vía urbana que, desde este lugar y en dirección a la Corredera, iba hacia Barrionuevo. Aunque corresponde a la actual Rodríguez Marín, este topónimo se ha conservado popularmente para el tramo septentrional de esta calle.

**La Corredera (1276), Bofordan (1282) y plaza de la Corredera (1356).** Un lugar de la explanada existente delante de la muralla oriental de la Villa, que servía de separación por motivos de seguridad entre esta y la zona urbanizada de la Ajerquía en los últimos años de presencia musulmana en Córdoba, será conocido con los nombres de Corredera o Bofordan en la segunda mitad del siglo XIII, debido a la función que desempeñaba (correr caballos o practicar el juego medieval de caballería, cuyo nombre proviene del arma que se utilizaba: el bofordo o bohordo). La urbanización del mismo acabaría convirtiéndole para la centuria siguiente en una plaza asimétrica e irregular, de dimensiones más pequeñas que las actuales, conservándose su topónimo hasta la actualidad.

**Calle de la Zapatería de la Corredera (1399), de la Zapatería (1408) o Zapatería Vieja (1425).** La presencia de zapateros desde la segunda mitad del siglo XIV en una calle situada en la zona meridional de la Corredera, cuyos edificios lindaban con la plaza, dará nombre a dicha vía urbana, conociéndose a fines del siglo XV como Zapatería Vieja por la existencia de otros lugares dedicados a este menester. Corresponde al tramo de la actual calle Pedro Muñoz más cercano a la Corredera.

**Odrería (1437), calle de la Odrería (1451) o de los Odreros (1468).** Los odreros, que se ubicaban en las proximidades de los zapateros, darán nombre a la zona que iba desde la Corredera hasta la calle de Santa María de la Consolación, frente a la ermita del mismo nombre y a la puerta del Limonar de la huerta de San Francisco. El topónimo de esta zona, en torno a la actual calleja de la Cruz, acabará dando nombre a la vía urbana que lo atravesaba (actual Sánchez Peña).

**Maderería (1350), plaza de la Maderería (1399) y plazuela y calle de la Maderería (1451).** En las proximidades de la Zapatería y la Odrería se localizaba desde el siglo XIV la Maderería, que ocuparía una zona algo más amplia que las anteriores, de ahí su denominación de plaza a finales del siglo XIV. A mediados de la centuria siguiente disminuiría sus dimensiones, conociéndose como plazuela y calle de la Maderería. Posiblemente ocuparía el espacio de la actual calle Pedro Rey y el tramo de la calle Pedro Muñoz más alejado de la Corredera.

**Calle de las Carreteras (1409).** Esta vía urbana, límite entre las collaciones de San Pedro y San Andrés, iba desde la Espartería hasta

la plazuela de los Sosa, en la calle de las Cámaras Altas (actual Gutiérrez de los Ríos), y lindaba con el terreno donado por Fernando III a los frailes predicadores de San Pablo, los cuales construyeron edificios en dicha linde que configuraron su acera septentrional. En la meridional existía una barrera y una calleja, documentadas a mediados del siglo XV, que comunicarían esta calle con la Corredera. Corresponde a la actual calle Pedro López.

**Calleja o calle de la Huerta de San Pablo** (1446). Esta pequeña calle, al edificarse casas desde los inicios del siglo XV lindando con la huerta del monasterio de San Pablo, daba entrada a la misma desde la calle Carreteras. En ella existía una pequeña barrera o calleja sin salida. Corresponde a la actual calle Huerto de San Pablo.

**Calle o calleja de los Juramentos** (1490). Es probable que corresponda a la actual calle del Juramento, que une la plaza del Tambor con Cedaceros, por lo que su topónimo ha llegado hasta nuestros días, aunque en singular y aludiendo al juramento realizado por San Rafael al padre Andrés de las Roelas que figuraba en un cuadro expuesto en la misma en las centurias modernas.

**Plazuela de Juan de Sosa** (1459) **o de los Sosa** (1472). La plazuela existente frente a la terminación de la calle Carreteras recibirá este nombre de la ubicación en ella de las casas principales de un miembro de esta familia, recibiendo también el nombre genérico de la misma. Este espacio urbano, al ser de pequeñas dimensiones, ha quedado englobado dentro de la actual calle Gutiérrez de los Ríos.

**Calle de las Cámaras Altas** (1464). Esta vía urbana, que hace referencia al tipo de edificaciones existentes en ella, comunica en sentido norte-sur los dos Realejos de las collaciones de San Andrés y San Pedro, así como sus propios templos parroquiales. El tramo correspondiente a San Pedro comenzaba en la Rehoyada (actual calle Regina) para enlazar con la calle del Baño y con la que se dirigía hacia su iglesia. Corresponde a la actual calle Gutiérrez de los Ríos.

**La Rehoyada** (1470) **o calle de la Rehoyada** (1490). La existencia de un barranco u hoyo profundo, donde se estancarían las aguas, dio nombre a un lugar de la zona nororiental de la collación de San Pedro, que a su vez fue el topónimo dado posteriormente a la vía urbana que comunicaba la calle de las Cámaras Altas con las casas convertidas en convento de Regina Coeli a fines del siglo XV. Actual calle Regina.

**Barrera de Miguel de Talavera (1375) y plazuela de Talavera (1385).** Esta plaza y una de sus barreras, cuyos topónimos los toman de uno de sus vecinos del siglo XIV, se encontraba situada en la zona más oriental de la collación, próxima a la calle Mayor (actual Alfonso XII). Corresponde a la actual plaza de San Eloy y a una de sus barreras.

**Barrera de Diego Gutiérrez de los Ríos (1471).** Era una calleja de la calle Mayor, que lindaba con las casas del señor de Fernán Núñez. Corresponde actualmente con el espacio ocupado por la plaza del Vizconde de Miranda. En 1489 se documenta también una barrera del postigo de las casas de Diego Gutiérrez.

**Calle de Villaseca (primera mitad del siglo XV) y calleja o barrera de Martín Alfonso de Villaseca (1451).** La familia Villaseca, cuya vivienda estaba ubicada próxima a la calle Mayor y a la barrera de Diego Gutiérrez de los Ríos, dará nombre a una calle en la primera mitad del siglo XV, mientras que uno de sus miembros lo hará a mediados de dicha centuria con una calleja o barrera, que quizás fuese la misma. Su nombre no se ha conservado ni podemos identificarla con alguna de las vías urbanas de esta zona de San Pedro.

**Calle de los Jurados (1442).** También se documenta como barrera en 1449 y como calleja en 1490, mencionándose también la existencia de una barrera en dicha calleja. Al no conservarse su nombre, debido probablemente a la presencia en ella de individuos que ostentaban este cargo concejil, no podemos identificar esta vía urbana.

**Plazuela de Doña Gracia (1478).** El nombre de una de sus vecinas designaba en el siglo XV a una pequeña plaza situada en las proximidades de la fachada septentrional de la iglesia de San Pedro. Su topónimo se ha mantenido en la actualidad para una de sus callejas –doña Engracia–, que desemboca en dicha plaza.

**Calle de Santa María de Consolación (1446).** Esta calle servía de divisoria entre la collación de San Nicolás de la Ajerquía y la de San Pedro, perteneciendo solamente a esta última su acera septentrional. Se extendía desde la calle de la Feria a la del Tornillo, en cuya esquina se ubicaba la ermita y el hospital de Santa María de Consolación, de quien recibía el nombre. Corresponde a la actual Maese Luis.

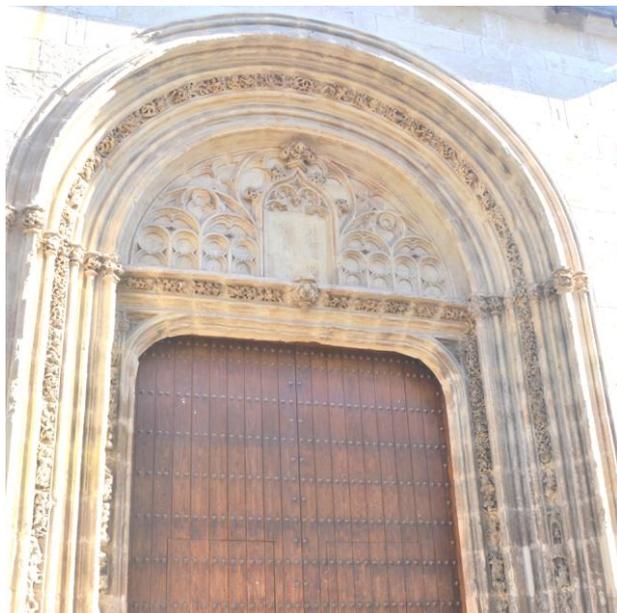
**Calle de la Parrilla o del Tornillo (1487).** La vía urbana que iba desde la pequeña iglesia de Santa María de Consolación hasta la calle

de la Parrilla, en la collación de San Nicolás de la Ajerquía, aparece con este nombre en los últimos años del siglo XV. Estos dos topónimos pertenecen a vías urbanas distintas, pero al ser prolongación una de otra se identifican con ambos, como ya se ha indicado anteriormente. La de la Parrilla (actual Candelaria) pertenece a San Nicolás de la Ajerquía, como vimos anteriormente; y la del Tornillo, cuyo topónimo –que ha llegado hasta la actualidad– se debe probablemente a la existencia de un pequeño torno para niños abandonados en la ermita de la Concepción, a San Pedro, sirviendo de límite entre ambas la ermita de Santa María de la Candelaria.

**Olmillo de San Pedro** (1444). La presencia de un olmo en algún lugar de San Pedro –posiblemente próximo a su iglesia– daría nombre a este lugar, que no podemos identificarlo por la falta de datos.

**Plaza de Villarreal** (1342). De nuevo el nombre de un vecino de San Pedro da nombre a una plaza de su red viaria a mediados del siglo XIV, que no podemos identificarla porque posiblemente con el paso del tiempo sería sustituido por otro topónimo.

## COLLACIÓN DE SAN ANDRÉS



*La portada lateral de la parroquia de San Andrés data de finales del siglo XV, época en que era la principal de la iglesia, transformada y ampliada en época barroca. (Foto MC).*

**Calle Real** (1365). Designa cualquier vía pública del callejero de San Andrés.

**Calle Mayor** (1275), **de San Pablo** (1357) **o del Pilar de San Pablo** (1398). El topónimo Mayor hace referencia en la segunda mitad del siglo XIII a la calle principal de la collación de San Andrés, que iba desde la iglesia de San Andrés hasta la plaza de San Salvador, delante de la puerta del Hierro. En el siglo XIV se conocerá con los nombres de San Pablo y del Pilar de San Pablo, debido a la ubicación del monasterio de dicho nombre en su acera meridional, cuyas puertas del compás daban a dicha calle, y al emplazamiento de una fuente o pilar desde el siglo XIII en la parte más alta de la mencionada acera. Corresponde con la actual calle de San Pablo.

**El Realejo** (1365) **y plaza del Realejo** (1390). Con este topónimo se conoce desde el siglo XIV la zona que iba desde la iglesia de San Andrés –en cuyas proximidades se documenta la presencia de un pilar– hasta el límite con las collaciones de San Lorenzo y Santa María Magdalena, donde la confluencia de varias calles daba lugar a una plaza, documentada con el mismo nombre a finales de dicha centuria. Su nombre, al igual que hemos indicado en la collación de San Pedro, ha estado vinculado tradicionalmente con la presencia de tropas reales durante el asedio y conquista de la ciudad, al ser una zona que controlaba una de las puertas de entrada a la Villa, donde se refugiaron los musulmanes; sin embargo, está más en consonancia con la actividad económica que en este lugar se desarrollaba, ya que tanto los establecimientos comerciales como la renta que de ellos se obtenía alude al hecho de que fueron durante mucho tiempo propiedad de la Corona. Este topónimo, a diferencia de San Pedro, se ha mantenido hasta la actualidad para la misma zona: calle y plaza del Realejo.

**Barrera del jurado Cristóbal de Mesa** (1479). Este jurado dio nombre en la segunda mitad del siglo XV a una calleja que desembocaba en la acera septentrional del Realejo, donde tenía sus casas principales esta familia, las cuales lindaban con esta barrera. Corresponde a la actual calle Manchado.

**Plazuela de la Laguna** (1466). Su situación en una zona poco transitable, en las proximidades del arroyo que cruzaba la collación de San Andrés y detrás de algunos de los edificios ubicados en la acera septentrional del Realejo, donde daban sus corrales, favorecía frecuentemente el estancamiento de aguas de lluvia y del propio arroyo, lo que

motivaría su topónimo. Este lugar se localizaba en la actual calle Hermanos López Diéguez, que en época bajomedieval era una zona muy estrecha, donde en su parte más septentrional se ensanchaba formando una pequeña plazuela –conocida en época moderna como de las Beatas– próxima al arroyo mencionado.

**Calle del Lodo** (1437). La vía urbana que iba desde la plaza del Realejo hasta el arroyo de San Andrés, cuya proximidad al mismo la convertían en un lodazal, recibía en el siglo XV dicho topónimo por este motivo. Corresponde a la actual calle Isaac Peral.

**Calle de las Cámaras Altas** (1479). La calle que unía en sentido norte-sur los dos sectores más urbanizados de la Ajerquía (San Andrés y San Pedro) en el momento de la conquista cristiana, enlazando durante los siglos bajomedievales sus dos Realejos y sus dos iglesias, recibe en el siglo XV este topónimo debido al tipo de edificaciones –de cámaras altas– existentes en ella. Corresponde a la actual calle Gutiérrez de los Ríos, perteneciendo solamente a San Andrés el tramo comprendido entre el Realejo y la Rehoyada o actual calle Regina.

**Calle de los Huevos** (1405). Esta vía urbana, ubicada en el extremo suroccidental de la collación, desembocaba en la calle de las Cámaras Altas. Su topónimo, de carácter totalmente popular, se mantuvo durante todo el siglo XV y las centurias modernas. Actual calle Duque de la Victoria.

**Plaza de San Salvador** (1378). El amplio espacio de esta plaza, ubicada delante de la puerta del Hierro –entre esta y el monasterio de San Pablo–, formaba parte de la primitiva explanada que servía de separación entre la Villa y la Ajerquía. Al ser la puerta de entrada al sector urbano de la Villa, a través de la collación de San Salvador, motivaría su topónimo, documentado desde la segunda mitad del siglo XIV. Aunque su nombre ha llegado popularmente hasta la actualidad, no ha ocurrido lo mismo con su espacio, que ha desaparecido como plaza.

**Calle de la Escribanía Pública** (1411) **o de los Escribanos Públicos** (1433). El pequeño tramo urbano que iba desde la plaza de San Salvador hasta los Marmolejos (collación de San Pedro), donde se ubicaban los escribanos públicos, y que a veces se le mencionaba también como plaza (1456) por su proximidad a San Salvador, recibe

de ellos dicho topónimo. Corresponde con parte de la actual calle Capitulares.

**Calle Carnicerías (1435) o calle de la Carnicería de San Salvador (1470).** La ubicación desde la segunda mitad del siglo XIII de una carnicería con sus tablas y corral en el espacio urbano sin edificar existente entre la Villa y la Ajerquía, desde la puerta del Hierro a la Fuenseca, dará nombre en el siglo XV a la vía urbana que se constituyó en dicho espacio. La proximidad de esta carnicería a la plaza de San Salvador hará también que se documente a veces con el otro topónimo. Corresponde a la actual calle Alfaro.

**La Fuenseca (1297), calle del Arroyo de la Fuenseca (1455) o calle de la Fuenseca (1464).** El topónimo Fuenseca, que hace referencia a un pozo o fuente seca –probablemente en determinadas épocas del año– existente en la Ajerquía, frente al portillo de Ferrant Yñiguez, ubicado este en el lienzo oriental de la muralla de la Villa, daba nombre desde el siglo XIII a una zona concreta de San Andrés, al final de la calle Carnicerías y un poco antes del mencionado portillo. A partir de dicho lugar se iniciaba un arroyo, cuyas aguas descendían hacia el interior de la collación y atravesaba todo el sector septentrional de San Andrés, recibiendo dicha vía urbana en el siglo XV el nombre de calle del Arroyo de la Fuenseca o calle de la Fuenseca. Esta calle, que servía de límite entre las collaciones de San Andrés –a la que pertenecía su acera meridional– y Santa Marina, se corresponde con la actual calle Juan Rufo, conservándose el primitivo topónimo de la Fuenseca para la plaza existente en dicha calle.

**Calle de los Olmos (1420).** La calle de la Fuenseca desembocaba en otra vía urbana que, en sentido norte-sur, se dirigía hacia la iglesia de San Andrés. El tramo comprendido entre esta calle y la ya mencionada plazuela de la Laguna, por donde discurrían las aguas del mencionado arroyo, se conocía en el siglo XV con el nombre de los Olmos, topónimo debido seguramente a la presencia de este tipo de árboles. Corresponde a la actual calle Enrique Redel.

**Calle del Arroyo (1401).** Las aguas del arroyo proseguían su curso, aunque cambiando el sentido norte-sur por el de oeste-este, hasta el límite de San Andrés con la collación de San Lorenzo, en la que se adentraban. Desde la finalización de la calle de los Olmos, próxima a la plazuela de la Laguna, hasta dicho límite recibía el nombre en el siglo XV de calle del Arroyo. Actual Arroyo de San Andrés.

**Pozo de Dos Bocas (1431) y calle del Pozo de Dos Bocas (1489).** Este topónimo hace referencia en la primera mitad del siglo XV a la existencia de un pozo en un lugar de la collación de San Andrés, próximo al límite con la de Santa Marina, desde donde partían diversas vías urbanas que desembocaban en la calle del Arroyo. Una de ellas, donde se encontraba dicho pozo, acabará conociéndose por ese nombre para finales de dicha centuria. Corresponde a la actual calle Muñoz Capilla.

**Calle del Morillo (1446).** Otra de las vías que desde el límite con la collación de Santa Marina desembocaba en la calle del Arroyo recibirá a mediados del siglo XV este nombre, debido al nombre de alguno de sus vecinos. Corresponde a la actual calle de las Parras.

**Calle del Finojo (1459).** Paralela a la anterior y con salida igualmente a la calle del Arroyo, esta vía urbana situada en el extremo nororiental de San Andrés, se conocerá a mediados del siglo XV con este nombre. Corresponde a la actual calle del Hinojo, topónimo que hace referencia probablemente a la presencia en ella de esta planta herbácea con propiedades medicinales, que es usada en cocina.

**Calle de Ocaña (1443).** Esta vía urbana servía de límite entre las collaciones de Santa Marina y San Andrés, perteneciendo a esta solamente una parte de ella. Ha mantenido el mismo nombre, debido posiblemente a alguno de sus vecinos, desde el siglo XV hasta la actualidad.

**Calle de los Cidros (1416).** La presencia de estos árboles en las proximidades del arroyo que atravesaba la collación de San Andrés dará nombre en el siglo XV a la vía urbana que se constituyó, paralela a la calle de los Olmos, desde la calle de la Fuenseca hasta una de las callejas que llevaban al monasterio de Santa Marta. Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad para la misma calle.

**Calle del Moyano (1441).** El nombre de un vecino sirve para identificar en el siglo XV a una de las calles de San Andrés situada en las proximidades del monasterio de Santa Marta. Al no haberse mantenido este topónimo no es posible identificarla con alguna de las calles actuales.

**Calle de la Ropa Vieja (1487).** La importancia del sector textil en esta collación desde el siglo XIV, destacando la presencia de casastinte, será el motivo por el que una de sus vías urbanas se conozca con

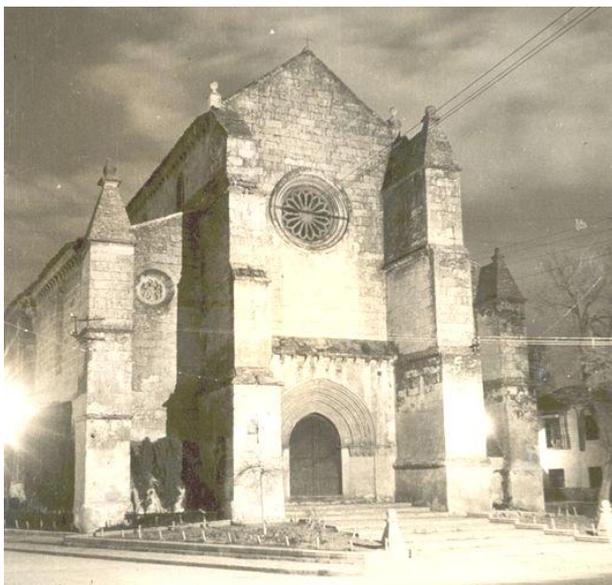
este nombre a fines del siglo XV. Posiblemente, aunque no se ha podido identificar, estaría en las proximidades de los lugares más comerciales de la collación –Realejo y calle Mayor– o bien hace referencia a algún tramo de esta zona.

**Calle de los Aljabibes** (1487). Relacionado con el anterior estaría este topónimo, que hace referencia al oficio dedicado a la venta menor de paños usados. Tampoco ha sido posible identificarlo con alguna de las actuales calles, pudiendo referirse quizás a un tramo concreto de la zona más comercial de la collación.

**Calleja de Villa Franilla** (1490). No conocemos la localización dentro de la collación de esta calleja, que posiblemente daba entrada a alguna vivienda con dicho nombre.

**Plazuela de las Marranas** (1489). Una pequeña plaza de San Andrés recibe a fines del siglo XV este topónimo, debido quizás a la presencia de este tipo de animales, sin que podamos identificarla con algún lugar concreto de la collación de San Andrés.

## COLLACIÓN DE SANTA MARINA



*Fachada de la parroquia fernandina de Santa Marina, caracterizada por los sólidos contrafuertes que le dan aspecto de fortaleza. (Foto Tejada. Archivo Municipal de Córdoba).*

**Puerta de Álvaro Colodro (1244) o del Colodro (1330).** Situada en el lienzo septentrional de la muralla de la Ajerquía, próxima a la actual plaza de la Lagunilla, pertenecía a la collación de Santa Marina. Debe su nombre a Álvaro Colodro, uno de los almogávares que en la noche del 23 de diciembre de 1235 escaló la torre situada en esta puerta y desde allí tomaron el resto de las murallas de la Ajerquía hasta la puerta de Martos. Su topónimo, que cambió simplemente de Álvaro Colodro a Colodro en el siglo XIV, ha permanecido hasta la actualidad para el lugar donde estuvo situada la puerta, que fue destruida a finales del siglo XIX (aunque recientemente se han recuperado sus vestigios arqueológicos).

**Calle Mayor de la Puerta del Colodro (1432) o de Santa Marina (1463).** El topónimo genérico Mayor, que, al igual que en otras collaciones, hace referencia desde los primeros años a la calle principal o de mayores dimensiones, se concretaría con el paso de los años para diferenciarlas del resto de calles principales. En el siglo XV indistintamente se identificó esta calle Mayor con el nombre de la puerta donde nacía o de la iglesia hasta donde se extendía, dependiendo de la cercanía a una o a otra. Su nombre ha llegado hasta la actualidad: Mayor de Santa Marina.

**Plaza del Arranca Capas o Arranca Cepas (1491).** Esta plazuela, que no ha llegado hasta nosotros, se ubicaba en las proximidades de la puerta del Colodro, desapareciendo al derribarse la muralla en esta zona. Su topónimo, probablemente del apodo dado a algún morador de ella, se ha conservado en parte para una vía urbana –calle Cepas– que desemboca en Mayor de Santa Marina, cerca de la puerta del Colodro.

**Calle de los Marroquíes (1397).** Esta vía urbana, documentada a finales del siglo XIV, comunicaba el adarve de la muralla occidental de la Ajerquía con la calle Mayor, desembocando en ella por su acera occidental. Su topónimo, debido probablemente a alguno de sus moradores, se ha mantenido hasta nuestros días.

**Portillo de la Fuenseca (1436).** El llamado Portillo de Ferrant Yñeguez hasta el siglo XIV, perteneciente a la collación de San Salvador, recibirá en el siglo XV el nombre de Portillo de la Fuenseca, como referimos anteriormente, debido a la existencia en sus proximidades (calle Carnicerías) de una fuente o pozo seco durante una parte del año. Servía de límite en la Ajerquía entre las collaciones de San Andrés y Santa Marina. Corresponde a la actual Cuesta del Bailío.

**Calle de la Fuenseca** (1489). Recibe este nombre en el siglo XV –como ya dijimos anteriormente en la collación de San Andrés– la calle que nació a partir de la Fuenseca, por donde discurrían las aguas de un arroyo. Solamente pertenecía a Santa Marina su acera más septentrional, ya que esta vía urbana servía de divisoria entre las dos collaciones. Corresponde a la actual calle Juan Rufo.

**Puerta del Rincón** (1373). Situada en la confluencia de dos lienzos de la muralla septentrional de la ciudad: uno, perteneciente a la Villa, venía de la puerta de Osario; y otro, perteneciente a la Ajerquía, iba hacia la torre de la Malmuerta. Esta puerta, perteneciente a la collación de Santa Marina y documentada desde el siglo XIV, debe el nombre a su ubicación en el ángulo que formaban las dos murallas. Fue demolida a mediados del siglo XIX para construirla más afuera, en lo alto de la cuesta que formaba a su salida, pero su topónimo se ha mantenido popularmente para este lugar.

**Barrera de doña Constanza** (1469). Esta barrera lindaba con las casas del señor de Guadalcázar, por lo que debería estar situada en las proximidades de la Puerta del Rincón.

**Calle del Cañuelo de la Puerta del Rincón** (1386). En el espacio urbano o plaza existente delante de la puerta del Rincón, donde se ubicaba la ermita de San Bartolomé, nacían dos calles con sentido diferente. Una, de la que solamente pertenecía a Santa Marina el pequeño tramo comprendido entre la puerta y el portillo de la Fuenseca, era el inicio de la vía urbana de creación cristiana que atravesaba –de norte a sur y paralela al lienzo oriental de la Villa– el sector urbano de la Ajerquía. Otra, en dirección contraria –de oeste a este–, descendía desde la puerta hasta la entrada al convento de Santa Isabel de los Ángeles y recibía desde finales del siglo XIV el nombre de Cañuelo de la Puerta del Rincón, debido a la existencia en este lugar de un pequeño caño que servía de cauce al agua que bajaría desde la zona alta de la puerta del Rincón y que se utilizaba para regar la huerta de las casas que constituyeron el referido monasterio. El resto de las aguas no utilizadas irían a parar a la calle de los Olmos (collación de San Andrés), engrosando el caudal del arroyo que nació en la Fuenseca y discurría por San Andrés. Corresponde a la actual calle Isabel Losa.

**Calle de la Yedra** (1478). La presencia de esta planta trepadora en una de las vías urbanas de Santa Marina, concretamente la que iba paralela al tramo inferior del Cañuelo de la Puerta del Rincón, que une

las actuales calles de las Imágenes y Santa Isabel, dio nombre a partir de la segunda mitad del siglo XV a este lugar. Corresponde a la actual Obispo Alguacil.

**Calle de las Armas** (1457). Paralela a la anterior, aunque más próxima al límite con la collación de San Andrés, probablemente la presencia de alguna tienda de armeros en este lugar dio nombre desde mediados del siglo XV a esta calle, cuyo primitivo topónimo no se ha conservado. Corresponde a la actual Espejo.

**Calle del Zarco** (1405). Las características físicas de uno de los moradores de esta vía urbana, que iba desde el cementerio de la iglesia de Santa Marina a la actual calle Rejas de Don Gome, le daría su topónimo a la misma en el siglo XV. Dicho nombre se ha mantenido hasta la actualidad.

**Calle de Ocaña** (1468) y **plaza de Ocaña** (1478). El nombre de uno de los moradores de este lugar sirvió de topónimo para identificar la calle y el espacio urbano más amplio existente antes de entrar en ella. Esta calle, cuyo tramo más meridional pertenecía a San Andrés, comunicaba la actual calle Rejas de Don Gome con el arroyo de San Andrés. Tanto la calle como su plaza están documentadas desde la segunda mitad del siglo XV, pero mientras su primitivo topónimo se ha mantenido hasta la actualidad para dicha vía urbana no ha ocurrido lo mismo para la plaza, que se conoce hoy con el nombre de plaza de las Beatillas.

**Plaza de San Agustín** (1411), **calle de San Agustín** (1454) y **Re-hoyo de San Agustín** (1487). El convento de San Agustín, que desde su primitiva fundación por Fernando III había ocupado diversos lugares, se ubicó en 1328 –en su tercera fundación– en el sector suroriental de la collación de Santa Marina, donándole Alfonso XI para ello varias casas, una huerta y su correspondiente corral, así como la mitad del agua de la Fuensanta Vieja. Ello dio lugar a que varias zonas urbanas próximas al mismo se conocieran ya en el siglo XV con su topónimo. En primer lugar, la plaza donde estaba ubicado, que aún hoy lo conserva. En segundo lugar, la vía urbana a través de la cual se accedía a dicha plaza (actual Rejas de Don Gome), si bien en la actualidad este topónimo se ha mantenido solamente para el tramo de la calle que va desde la plaza de las Beatillas hasta San Agustín. Y en tercer lugar, para una calleja sin salida que desembocaba en la plaza de San Agustín, cuyo espacio en el que había un barranco u hoyo profundo

—de ahí su topónimo— fue en parte incorporado al hospital de Jesús Nazareno.

**Calle del Dormitorio** (1411). La calle que lindaba con la parte posterior del convento de San Agustín, donde se encontraban los dormitorios de los religiosos, recibe este nombre desde principios del siglo XV. Se extiende desde la calle San Agustín hasta la Piedra Escrita, zona en la que confluyen varias calles. Corresponde a la actual calle Obispo López Criado.

**Calle de Carchenilla** (1468). Esta vía urbana, que unía la plaza de San Agustín con la calle del Arroyo y que debe su nombre a uno de sus moradores, constituía el límite con la collación de San Lorenzo, a la que pertenecía prácticamente en su totalidad. Actual calle de Jesús Nazareno.

**Piedra Escrita** (1400). Este topónimo, documentado desde finales del siglo XIV, designaba genéricamente una zona de la collación de Santa Marina, a las espaldas de la huerta y el corral del convento de San Agustín, donde confluían varias calles provenientes de los cuatro puntos cardinales: del sur (calle del Dormitorio), del este (calle Ancha de las Costanillas), del norte (actual calle Cárcamo) y del oeste (calle del Hospital de Guadalupe, actual Moriscos). Su nombre, debido a la presencia en este lugar —donde se ubicaba una fuente o pilar— de una inscripción romana en un fragmento de piedra, se ha mantenido popularmente, aunque no dé nombre a ninguna de las calles actuales.

**Calle que va al Hospital de Guadalupe** (1470). Esta vía urbana iba desde la Piedra Escrita hasta la calle Mayor de Santa Marina, confluyendo con ella delante del mismo templo parroquial. Lindando con él se ubicaba el hospital de Santa María de Guadalupe, que daba nombre a la calle. Corresponde a la actual calle Moriscos.

**Calle del Aceituno** (1399). Esta calle, que lindaba con la huerta del monasterio de San Agustín —de ahí quizás su nombre, por la presencia de estos árboles—, comunicaba la calle del Hospital de Guadalupe con el compás del citado convento, uniéndose antes de llegar a la plaza con la calle Orofilo. Su topónimo se ha mantenido desde finales del siglo XIV hasta la actualidad.

**Calle Orofilo** (1440). Era una pequeña vía urbana que desembocaba en el tramo meridional de la calle del Aceituno más próximo a la plaza de San Agustín, cuyo topónimo, que quizá haga referencia a una

actividad artesanal (hilo de oro), no se ha conservado. Corresponde a la actual calle Huerto de San Agustín.

**Plazuela de la Mal Pensada** (1443). Un pequeño espacio de la travesía que unía la calle del Aceituno con el cementerio de Santa Marina, donde había también una barrera, recibe a mediados del siglo XV este topónimo –relacionado quizás con el apodo popular de alguna de sus moradoras– que no ha llegado hasta nosotros. Este lugar se encuentra actualmente formando parte de la calle Tafures.

**Adarve Nuevo** (1470). El término adarve hace referencia al pasillo estrecho situado sobre la muralla, protegido al exterior por un pretil almenado, permitiendo de esta manera hacer la ronda a los defensores de las mismas. De la misma forma se conoce generalmente con el nombre de calle del adarve el espacio existente entre dicho adarve y las edificaciones próximas, que por seguridad estaban generalmente alejadas de la muralla. Con este nombre se han conocido dos sectores de las murallas de la collación de Santa Marina desde la conquista de la ciudad hasta el siglo XVIII: uno, el tramo comprendido entre la puerta del Rincón y la torre de la Malmuerta (actual calle Adarve); y otro, el que iba desde la torre de Benito de Baños hasta la puerta de Alquerque o Excusada. Si tenemos en cuenta que en los primeros padrones parroquiales del siglo XVII aparece el término Adarve Nuevo para este último sector, conociéndose el de la puerta del Rincón como calle de Don Gómez, mientras que en los realizados a principios del XIX se daba el nombre de Adarve Nuevo al de esta puerta, mientras que el más próximo a la puerta de Alquerque se conocía como el de la Misericordia, es presumible que en el siglo XV se diese este topónimo al tramo entre la torre de Benito de Baños y la puerta de Alquerque o Excusada. Este término, que hacía referencia a una reciente reconstrucción, no se ha conservado. Su calle se corresponde con la actual Muro de Misericordia.

**Torre de la Malmuerta** (1385). Este topónimo, que hace referencia a hechos violentos, daba nombre desde la segunda mitad del siglo XIV a una torre albarrana de época islámica, ubicada en el extremo noroccidental de la muralla de la Ajerquía para la defensa de esta zona y de las puertas del Rincón y del Colodro. Su nombre, que va unido a diversas leyendas cordobesas –algunas de las cuales están basadas en hechos históricos posteriores a la existencia del topónimo–, perdurará hasta la actualidad a través de la nueva torre que se construyó en los

primeros años del siglo XV en el mismo lugar, aprovechando la primitiva.

**Calle que va al Adarve Nuevo** (1470). Es la vía urbana que iba desde la Piedra Escrita hacia dicho adarve recién construido, desembocando en las proximidades de la puerta de Alquerque o Excusada. Corresponde a la actual calle Cárcamo.

**Puerta de Alquerque** (1281) **o Excusada**. Situada en el lienzo septentrional de la muralla de la Ajerquía, su primitivo topónimo –probablemente el mismo de antes de la conquista– fue sustituido posteriormente por el de Excusada, que hace alusión a la ubicación de la puerta en la confluencia de dos lienzos de muralla que formaban un amplio rincón, quedando de esta forma oculta o reservada para su mejor defensa, que es probablemente la significación del que tenía cuando la conquista. Esta puerta, que se encontraba cerrada a fines del siglo XIII, permanecerá durante muchos años de la época bajomedieval sin ser utilizada.

**Barrera de Grañón** (1487). Era una calleja que desembocaba en la actual calle que iba hacia el Adarve Nuevo (actual Cárcamo) y que ha conservado su topónimo, debido posiblemente a uno de sus moradores, hasta la época actual (Greñón).

**Calle Empedrada** (1443) **o calleja Empedregada** (1489). Estos dos topónimos, que hacen referencia al tipo de pavimento –piedras– empleado, aluden a la misma vía urbana –estrecha y con pendiente– que unía la zona conocida como Piedra Escrita con el Adarve Nuevo. Su topónimo Empedrada se ha mantenido hasta la actualidad.

**Calle de Palomares** (1491). Unía la calle del Hospital de Guadalupe con el llamado Adarve Nuevo del muro septentrional de la Ajerquía. Este topónimo, que hace referencia posiblemente al nombre de algunos de sus vecinos y que en su origen aludía a lugares o edificios dedicados a la cría de palomas, se ha conservado hasta la actualidad.

**Las Costanillas** (1402). Se utiliza este topónimo para referirse genéricamente al sector nororiental de la Ajerquía –el menos urbanizado en el siglo XV por la presencia de varios huertos–, que estaba compartido por las collaciones de Santa Marina y San Lorenzo. Su nombre, con el que se designa una serie de calles cortas y con más declives que las cercanas, se mantiene actualmente para la calle más ancha y larga de esta zona.

**Calle Ancha** (1400). Este topónimo hace referencia a una calle –de dimensiones más amplias que las de su entorno– que iba desde la Piedra Escrita hacia la collación de San Lorenzo en dirección oeste-este. Al ser la más ancha de las calles de su entorno –Las Costanillas– acabará recibiendo el nombre de Ancha de las Costanillas, si bien solamente la parte más occidental de la misma pertenecerá a la collación de Santa Marina. Corresponde a la actual calle Costanillas.

**Calle de los Pozuelos** (1454). La existencia de pozos para el riego de los huertos en esta zona de las Costanillas determinaría que una de sus calles se conociera con dicho topónimo –diminutivo de pozo–, si bien en ocasiones aparece solamente como calle del Pozuelo. Corresponde a la actual calle del Peral.

**Calle de Juan Tocino** (1470). El nombre de uno de los vecinos le dará nombre en la segunda mitad del siglo XV a esta vía urbana, que servía de divisoria entre las collaciones de Santa Marina y San Lorenzo, perteneciendo solamente su acera occidental a la primera. Este topónimo se ha mantenido hasta la actualidad.

**Calle de Pedro Berral** (1432) o **Barral** (1491).

**Calle de Baena** (1443).

**Calle del Cañar** (1461).

**Plazuela de Lope Sánchez** (1461). Ubicada junto a la calle del Cañar.

**Calle de Asairas** (1489).

**Calle de Domingo de Quero** (1491).

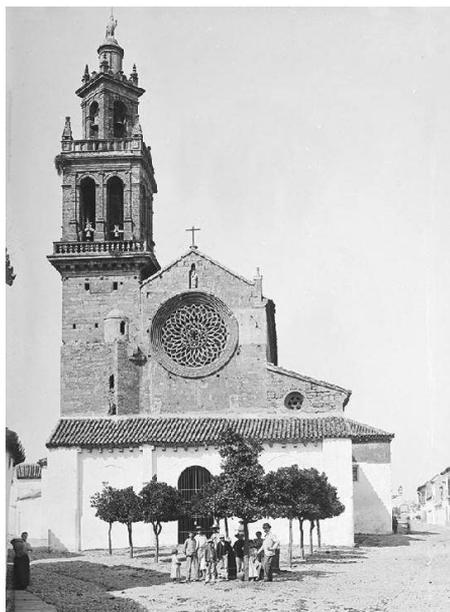
**Calle del Saco** (1488).

**Plazuela del Rector** (1489). Recibe este nombre por tener allí su vivienda el rector de la parroquia de Santa Marina. Estaría en las proximidades de dicha iglesia.

## COLLACIÓN DE SAN LORENZO

**Calle del Rey** (1412). Este topónimo, al igual que en otras collaciones, hace referencia a cualquier vía pública.

**Calle Maestra** (1411) o **Mayor** (1430). Estos dos topónimos se utilizan como sinónimos de calle principal. Se identifican con el eje



*Vista exterior de la parroquia fernandina de San Lorenzo en 1896, cuando tenía cegado el pórtico delantero. (Foto Garzón. Archivo Municipal de Córdoba).*

viario que desde la puerta de Plasencia se dirigía hasta el Realejo de San Andrés (actuales María Auxiliadora y Santa María de Gracia). Sin embargo, en alguna ocasión, el término Mayor también se utiliza para otro eje viario importante de esta collación: el que nacía igualmente en la puerta de Plasencia, que por un lado se unía al anterior en la iglesia (actuales calles de los Frailes y Jesús del Calvario), y por otro comunicaba esta collación con la plaza de San Agustín (actual calle Montero).

**Calle Mayor de San Lorenzo** (1411). El término Mayor –posiblemente para distinguirlo del otro eje viario, que en alguna ocasión recibe también el mismo topónimo– se vincula al topónimo de la collación en el siglo XV para destacarlo sobre los demás. Iba desde la puerta de Plasencia y terminaba, después de pasar por la propia parroquia de San Lorenzo, en el Realejo de San Andrés, recorrido que en alguna ocasión –como hemos indicado– se le denomina también calle Maestra. Tenía, por tanto, dos tramos: desde la puerta hasta la iglesia (actual calle María Auxiliadora) y desde la iglesia hasta el Realejo (actual calle Santa María de Gracia).

**Calle del Arroyo** (1375). Esta vía urbana era la prolongación de la calle del Arroyo de San Andrés, cuyas aguas después de atravesar la calle Mayor de San Lorenzo llegaban a la muralla, junto al límite con

la collación de Santa María Magdalena, donde tenían su salida al exterior de la ciudad. Corresponde con las actuales calles Buen Suceso, Arroyo de San Rafael y Arroyo de San Lorenzo, por lo que en parte se ha conservado su topónimo.

**Arroyo de la Pontesilla** (1491). Para poder atravesar el arroyo a su paso por la calle Mayor de San Lorenzo existía un pequeño puente, conociéndose este lugar a fines del siglo XV con dicho topónimo.

**Calle de Escañuela** (1440). Situada en la zona meridional de la collación, entre la muralla, con la que lindaba, y el último tramo de la calle de Arroyo. Esta vía urbana, cuyo topónimo hace referencia a una pequeña villa jiennense, a la que pertenecerían posiblemente algunos de los que participaron en la conquista de Córdoba, tenía salida a la iglesia de San Lorenzo por un lado, mientras que próximo a su otro extremo era por donde el arroyo tenía su salida fuera de la ciudad. El nombre de esta calle, que formaba varios ángulos, se ha conservado hasta la actualidad.

**Barrera de las Doblas** (1374). Esta pequeña calleja, con salida a la acera oriental del último tramo de la calle del Arroyo, se localizaba cerca de su salida extramuros. Su topónimo del siglo XIV no se ha conservado, habiendo desaparecido incluso la propia barrera.

**Calle de Abéjar** (1477). Esta calle, de la que solamente pertenece a San Lorenzo su acera septentrional, se extendía desde la salida del arroyo al campo hasta el Realejo de San Andrés. Su topónimo, debido a la presencia en ella de colmenas, se ha mantenido hasta la actualidad.

**Plazuela de los Caballos** (1460). Este nombre, cuyo origen desconocemos, pero que puede estar relacionado con la presencia de equinos al ser la salida de alguna casa señorial próxima, se daba en la segunda mitad del siglo XV a un pequeño ensanche ubicado en las proximidades del inicio de la calle del Arroyo. Su topónimo ha llegado hasta la actualidad.

**Calle barrera del Caballerizo** (1478). Este topónimo, documentado en la segunda mitad del siglo XV, hace referencia a uno de los moradores de una pequeña calle, sin salida probablemente, situada quizás en las proximidades de la plazuela de los Caballos. No ha llegado hasta nosotros.

**Calle del Baño** (1477). La presencia de un baño árabe en una vía urbana próxima a San Lorenzo, que se localizaba entre las calles del Arroyo y Mayor de Santa María y que lindaba con las casas de Pedro de Cárdenas, las que donó en 1475 para la fundación del convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia, daba nombre durante el siglo XV a dicha vía urbana. Aunque este topónimo desapareció, dicha calle corresponde a la actual Virgen de Villaviciosa (antes, Portería de Santa María de Gracia).

**Calleja de Ojitos** (1465). La pequeña calle, situada frente a las casas donde se ubicaba el monasterio de Santa María de Gracia, recibía este topónimo –cuyo origen desconocemos– desde la segunda mitad del siglo XV. Corresponde a la actual calle Peña.

**Calle de Ocaña** (1487). Esta calle, cuyo tramo más meridional –como dijimos anteriormente– pertenecía a San Andrés, comunicaba la actual calle Rejas de Don Gome con el arroyo de San Andrés. Ha mantenido su topónimo hasta la actualidad.

**Cañuelo de Ruy Martínez** (1340). La existencia de un pequeño caño en la calle Mayor de San Lorenzo, colindante con la muralla, que recogía las aguas que iban al arroyo, dará nombre a mediados del siglo XIV al tramo de dicha calle más próximo al mencionado arroyo. Dicho caño recibirá el nombre de un jurado, probablemente vecino en este lugar. Su topónimo no se ha conservado.

**Puerta de Plasencia** (siglo XIV). Situada en el lienzo oriental de la muralla de la Ajerquía, recibe su nombre de las milicias concejiles de dicha ciudad que acudieron a la conquista de Córdoba. Por ella entraban a Córdoba los distintos monarcas que la visitaron durante los siglos bajomedievales. Aunque la puerta desapareció en el siglo XIX, su topónimo se ha conservado para designar popularmente el lugar donde se ubicaba la puerta y para la calle –fuera de lo que fue el recinto amurallado– que va desde dicho lugar hasta la avenida de Rabanales.

**Los Olmos** (1450). El espacio intramuros existente delante de la puerta de Plasencia se conocerá con este nombre desde mediados del siglo XV, debido probablemente a la presencia de este tipo de árboles o al apellido de algún vecino. Corresponde a la actual plaza del Corazón de María.

**Olmo Gordo** (1451). Este topónimo hace referencia a un lugar concreto de San Lorenzo, donde se localizaba este árbol, situado fren-

te al hospital de San Juan de Letrán. Corresponde con la actual plaza de San Juan de Letrán.

**Calle Empedrada** (1450). Esta vía urbana iba desde los Olmos hasta el Olmo Gordo, recibiendo a mediados del siglo XV este nombre por el tipo de pavimentación de la misma. Corresponde a la actual calle Frailes.

**Calle del Queso** (1438). Esta vía urbana, documentada desde la primera mitad del siglo XV, comunicaba la calle Empedrada y la Mayor de San Lorenzo. Su topónimo, que puede estar relacionado con la venta o fabricación de este producto alimenticio, se ha mantenido hasta la actualidad.

**Calle de los Ciegos** (1435). Una pequeña calle, que desembocaba en la acera occidental de la calle del Queso, recibe este nombre desde la primera mitad del siglo XV. Su topónimo, debido quizás a algunos de sus moradores, cuya presencia en esta zona sí está documentada, se ha mantenido hasta la actualidad.

**Calle de Álvaro Rodríguez** (1486). Comunicaba la calle Mayor de San Lorenzo con el Olmo Gordo (actual plaza de San Juan de Letrán). Su topónimo, documentado a finales del siglo XV debido a uno de sus moradores, ha llegado hasta nosotros.

**Calle de las Tendillas de San Llorente** (1470). La existencia de tiendas en una vía urbana de la collación de San Lorenzo daría el nombre en la segunda mitad del siglo XV a dicha calle, cuya localización desconocemos al no haberse mantenido este topónimo para ningún lugar de esta collación. Sin embargo, el topónimo dado en las centurias modernas a la calle existente detrás de la iglesia parroquial –Trueque– induce a pensar que la zona existente a las espaldas de San Lorenzo pudo estar ocupada por tiendas en el siglo XV y de ahí el nombre de calle de las Tendillas de San Llorente.

**Calle del Olmo Gordo** (1461). Recibe este nombre en la segunda mitad del siglo XV, debido a la presencia del mencionado árbol, la calle que iba desde el lugar conocido como Olmo Gordo hasta la iglesia de San Lorenzo. Corresponde a la actual calle Jesús del Calvario (antes Ruano Girón).

**Calle del Olmillo** (1468). La presencia de un pequeño olmo en una calle que desembocaba en el Olmo Gordo dio nombre a esta vía urbana. Corresponde a la actual calleja de los Buenos Vinos.

**Calle del Palomar** (1454). Esta vía urbana, que debe su nombre probablemente a alguno de sus vecinos o a la existencia de un palomar en alguno de sus edificios, comunicaba a mediados del siglo XV el Olmo Gordo con las Costanillas. Corresponde a la actual calle San Juan de Palomares.

**Plazuela del Escaño** (1462). Recibía este nombre un pequeño ensanche existente en la segunda mitad del siglo XV en la calle del Palomar. No ha llegado hasta nosotros.

**Calle de las Costanillas** (1432). Esta vía urbana, que pertenecía a dos collaciones –la de Santa Marina y San Lorenzo–, iba desde la calle del Palomar hasta la Piedra Escrita. Pertenecía a la collación de San Lorenzo el tramo comprendido entre el ángulo que formaba con la de Palomar hasta la acera oriental de la calle Juan Tocino inclusive, por su zona septentrional, y desde aquella hasta la del Hornillo, inclusive, por la meridional. Su topónimo –como ya dijimos en Santa Marina– designa una serie de calles cortas y con más declives que las cercanas. Esta calle, que recibía el nombre de Ancha de las Costanillas en la parte correspondiente a Santa Marina, era la de mayores dimensiones de este sector urbano. Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad.

**Calle de Anqueda** (1479). Era una de las vías urbanas que desembocaba en las Costanillas por su acera septentrional. Su topónimo, posiblemente debido al nombre de alguno de sus vecinos, se ha mantenido hasta la actualidad.

**Calle y plazuela del Pozo de Dos Bocas** (1479 y 1489 respectivamente). La existencia de este pozo en la zona de las Costanillas data de 1473. Unos años después la calle donde se localizaba –una pequeña travesía de la calle de Anqueda, que a veces se nombra también como plazuela– recibirá este topónimo, que también daba nombre a otra calle de la collación de San Andrés. Dicho nombre se ha mantenido hasta la actualidad para esa travesía y para la pequeña calle que desemboca en ella.

**Calle del Montero** (1470). Esta vía urbana, que se extendía desde el Olmo Gordo hasta la plaza de San Agustín, recibe seguramente este nombre desde la segunda mitad del siglo XV por vivir en ella alguna persona dedicada a este oficio relacionado con la caza. Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad para la misma calle.

**Calle de la Humosa (1413) o del Humo (1468).** La existencia de un horno en esta zona, que provocaría posiblemente bastante humo, daría nombre en el siglo XV a una calle que, paralela a la calle del Montero, desembocaba en la del Dormitorio, a las espaldas del monasterio de San Agustín. Su topónimo Humosa se ha mantenido hasta la actualidad.

**Plaza de San Agustín (1479).** El sector más oriental de esta plaza –a partir de la calle de Carchenilla– pertenece a San Lorenzo, el resto era de Santa Marina. Su topónimo, como ya dijimos, se ha mantenido hasta el momento presente.

**Calle de Carchenilla (1418).** Esta calle, documentada desde los primeros años del siglo XV, iba desde la plaza de San Agustín a la calle del Arroyo. Su topónimo, debido a uno de sus moradores, no se ha conservado en la actualidad, si bien al perderse por el actual de Jesús Nazareno perduró en las centurias modernas para la travesía que unía esta calle con el Pozanco, si bien posteriormente desapareció del callejero cordobés.

**El Pozanco (1408).** Recibe este nombre desde principios del siglo XV una plazuela alargada, que tenía una gran hondonada –de ahí su topónimo– con salida al sector suroriental de la plaza de San Agustín. Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad.

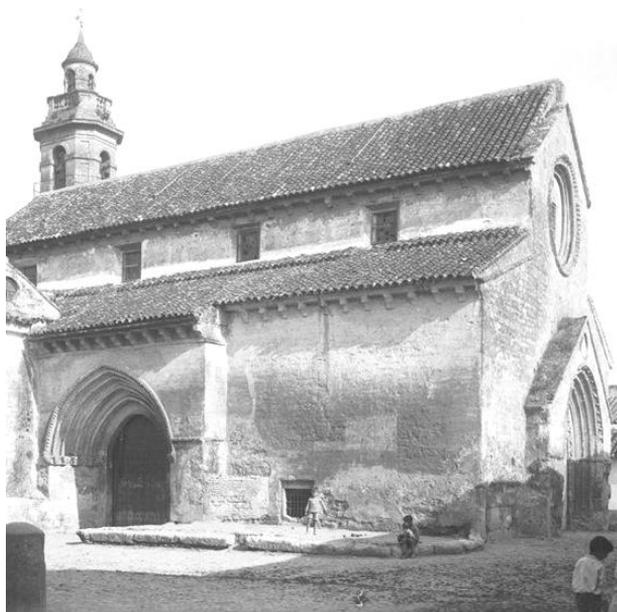
**Calle de Pero Cobo (1483).** El nombre de uno de sus vecinos daría nombre a este vía urbana a finales del siglo XV, cuya localización desconocemos.

**Calleja de la Rabanera (1486).** El apelativo dado a una vecina de una calleja, cuya ubicación desconocemos, daba nombre a una calleja de San Lorenzo a fines del siglo XV.

**Calle de Copos (1489).**

## COLLACIÓN DE SANTA MARÍA MAGDALENA

**Puerta de Andújar (1342).** Situada en el lienzo oriental de la muralla de la Ajerquía, su nombre pudo deberse a las milicias de esta ciudad que conquistaron Córdoba o por ser el inicio del camino a dicha ciudad. Junto a ella se encontraba la torre de los Donceles. Documentada desde el siglo XIV, se fue deteriorando rápidamente, llegan-



*Vista lateral de la antigua parroquia de la Magdalena. (Archivo Municipal de Córdoba. Colección Luque Escribano).*

do incluso a incendiarse, por lo que a mediados del XV se conoce como Puerta Quemada de la Magdalena, llegando incluso a trasladarse de lugar –frente a la actual calle Muñices– en la centuria siguiente. Su topónimo ha permanecido para la calle creada en el lugar por donde iba el trazado de la muralla: Ronda de Andújar.

**Puerta Nueva** (siglo XVI). Situada en el lienzo oriental de la muralla de la Ajerquía, recibe este nombre porque era de reciente construcción, si bien es posible que en los últimos años del siglo XV existiese ya en este lugar un pequeño paso para los vecinos del barrio, dado el deterioro en que se encontraba la puerta de Andújar. Al principio fue solo un postigo con un pequeño arco, que se convirtió más tarde en puerta, construida en las proximidades de la actual iglesia del Carmen. Aunque a mediados del siglo XIX desapareció por completo, su topónimo se ha mantenido para esta zona.

**Calle Mayor** (1414). Este topónimo, documentado desde los primeros años del siglo XV, hace referencia –como en el resto de las collaciones– a la calle principal o de mayores dimensiones de Santa María Magdalena. En un primer momento esta calle sería la que desde la plaza existente delante de la puerta de Andújar comunicaría esta collación con la de San Pedro, correspondiendo con la actual calle Ancha de la Magdalena. Sin embargo, con motivo del deterio-

ro de la puerta de Andújar –antes aludido– se construirá un portillo para fines del siglo XV en el lugar donde se abriría a principios del XVI la llamada puerta Nueva, este topónimo se terminará aplicando a la calle que se iniciaba en dicha puerta y se prolongaba por la collación de San Pedro hasta desembocar en la plaza donde se ubicaba su iglesia, perteneciendo a la Magdalena solamente el tramo comprendido entre dicha puerta y la plaza del conde de Gavia inclusive. Esta vía urbana, que se conocerá a partir de este momento como calle Mayor de la Puerta Nueva, corresponde a la actual Alfonso XII.

**Calle de la Puerta Quemada (1435) o de la Puerta Mayor de la Magdalena (1490).** El topónimo puerta Quemada, con el que se conocía en la primera mitad del siglo XV la primitiva puerta de Andújar, sirvió para darle nombre en dichos años a la calle situada frente a ella. Esta vía urbana, que comunicaba la plaza existente delante de ella con el Realejo de San Andrés a fines de dicha centuria era conocida también con el nombre de calle de la Puerta Mayor de la Magdalena, antes de que en época moderna recibiese el nombre de una de las familias que habitaban en ella: los Muñiz de Godoy. Corresponde a la actual calle Muñices.

**Calleja Rastrera (1371).** Este topónimo, documentado desde la segunda mitad del siglo XIV, daba nombre a una pequeña calle que salía a la plaza de la Magdalena por su fachada occidental. Aunque corresponde a la actual calle Palarea, el antiguo nombre –debido probablemente al apodo dado a una de sus vecinas por el lugar donde trabajaba– pervive para una calleja de esta.

**Calle de Don Carlos (1427).** El canónigo don Carlos, que vivía en la segunda mitad del siglo XIII en esta vía urbana, dio nombre a la misma durante las centurias bajomedievales. Iba desde la actual plaza de Regina a la calle Ancha de la Magdalena. Corresponde a la actual calle de Isabel II.

**Calle de Arenillas (1435).** El caballero Juan Fernández de Arenillas dio nombre en el siglo XV a la calle donde habitaba, que se extendía paralela a la calle de Don Carlos entre la actual calle Ancha de la Magdalena y la plaza de las Tazas. Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad.

**Plazuela de los de Toro** (1487). Uno de los vecinos de esta plazuela dio nombre a la misma a fines del siglo XV. Corresponde a la actual plaza de las Tazas.

**Calle del Pozuelo o del Pozo** (1434). Esta vía urbana, que se extendía desde la iglesia de la Magdalena hasta Puerta Nueva, recibe en el siglo XV este nombre debido a la existencia en una de sus casas de un pozo para uso de los vecinos de esta zona. Corresponde a la actual calle Francisco Borja Pavón.

**Calle de Abéjar** (1451). Esta vía urbana, que se extendía desde la salida del arroyo de San Lorenzo al campo hasta el Realejo de San Andrés, era límite entre las collaciones de San Lorenzo y Santa María Magdalena, a la que pertenecía solamente su acera meridional, debe su nombre –como dijimos anteriormente– a la presencia en ella de colmenas. Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad.

**Calle de Béjar** (1388). Este topónimo, nombre de alguno de sus vecinos, identificaba en el siglo XIV una calle que lindaba con la fachada oriental o meridional de la iglesia de Santa María Magdalena. Corresponde probablemente con la actual calle Magdalena o Ancha de la Magdalena.

**Calle de Ocaña** (1467). Esta vía, documentada desde los primeros años del siglo XV, pertenecía a dos collaciones: Santa María Magdalena y Santiago. En la segunda mitad de dicha centuria se conocerá con este topónimo, debido al nombre de uno de sus moradores. Unía las dos calles mayores de estas dos collaciones, si bien solamente pertenecía a la Magdalena su tramo más septentrional (actual calle Cruz Verde), mientras que el meridional formaba parte de la de Santiago (actual calle Ravé).

**Barrionuevo** (1422) y **calle de Barrionuevo** (1445). Este topónimo, que hace referencia a una zona urbanizada después de la conquista –entre la calle de Ocaña y la muralla–, aparece documentado desde los primeros años del siglo XV, dando nombre a una vía urbana por primera vez a mediados de dicha centuria. Esta calle, paralela a la calle de Ocaña, con la que se comunicaba, pertenecía a dos collaciones: Santa María Magdalena –el tramo más septentrional– y Santiago –el más meridional–, ha mantenido su topónimo hasta la actualidad.

**Calle del Genovés** (1448). El lugar de origen de uno de sus vecinos daba nombre a esta vía urbana a mediados del siglo XV, cuya localización desconocemos.

**Plazuela de Don Pablos** (1390). El nombre de uno de sus vecinos servía para identificar este lugar, cuya localización desconocemos, a fines del siglo XIV.

**Plazuela de Don Larios** (1423) **o de Juan Larios** (1446). Al igual que el anterior, el nombre de uno de sus vecinos da nombre a este espacio urbano en el siglo XV, cuya localización desconocemos.

**Plaza o plazuela del Çahino** (1406).

**Barrera de la Pitera** (1490).

**Calleja del Tomillar** (1491). A fines del siglo XV una pequeña vía urbana de la Magdalena, limítrofe con la collación de San Pedro, se identifica por la existencia en ella de esta planta aromática. Su topónimo se ha conservado hasta hoy.

**Calle Queriacas** (1489).

## COLLACIÓN DE SANTIAGO



*Perspectiva de la calle Agustín Moreno en la que destaca la espadaña de la parroquia de Santiago. (Archivo Municipal de Córdoba).*

**Calle Real (1356) o del Rey (1408).** Estos dos topónimos designan cualquier vía pública de la collación.

**Puerta de Baeza (1260).** Ubicada en el lienzo oriental de la muralla de la Ajerquía, su nombre pudo deberse a las milicias de esta ciudad que conquistaron Córdoba o por ser el inicio del camino a dicha ciudad. Documentada desde mediados del siglo XIII, era una de las entradas más utilizadas por los que, dirigiéndose hacia el sur, tenían a nuestra ciudad como paso obligado. Destruída en la segunda mitad del siglo XIX, su topónimo solamente se ha conservado actualmente para los jardines existentes en donde se localizaba la puerta.

**Calle de Baeza (1265) o Mayor (1430).** La puerta de Baeza daba nombre desde mediados del siglo XIII a la calle que, naciendo en ella, discurría en sentido este-oeste por toda la collación hasta enlazar con el Realejo de la collación de San Pedro. Solamente pertenecía a Santiago hasta el convento de Santa Cruz y el hospital de Santa María de los Huérfanos. Debido a sus dimensiones más amplias respecto al resto de las calles también recibirá el topónimo de Mayor en la primera mitad del siglo XV. Corresponde con la actual calle Agustín Moreno.

**Puerta de Martos (1236).** Situada en un rincón del lienzo meridional de la muralla de la Ajerquía, recibe este nombre desde el mismo año de la conquista de la ciudad por ser la primera puerta que los cristianos abrieron, una vez ganadas las murallas de la Ajerquía, para que entrasen por ella Pero Ruiz Tafur y las milicias del concejo de Martos. Junto a ella se encontraba la torre de las Siete Menas. Casi destruida por el terremoto del siglo XVIII, fue demolida posteriormente, perviviendo su topónimo hasta la actualidad para el molino existente en sus proximidades.

**Calle de las Siete Revueltas (1383).** Este topónimo, utilizado en ocasiones de forma genérica y documentado desde la segunda mitad del siglo XIV, hace referencia a la forma de la calle a la que daba nombre. Su topónimo ha llegado hasta la actualidad.

**Barrera del Rastrero (1461).** El apodo, posiblemente por el lugar de su trabajo, dado a uno de sus vecinos daba nombre a mediados del siglo XV a una de las barreras de las Siete Revueltas. Su topónimo no se ha conservado por lo que es difícil de localizar dicha barrera, ya que existían varias en esta zona.

**Plazuela de las Yeguas** (1486). A fines del siglo XV se conoce con este topónimo, debido probablemente a la presencia de estos équidos, una pequeña plaza ubicada en uno de los ángulos que formaba la calle de las Siete Revueltas, siendo cedida posteriormente a un particular, por lo que no ha llegado hasta la actualidad.

**El Portichuelo** (segunda mitad del siglo XV) y **calleja de la Barrera de la Portichuela** (1491). La existencia de un pequeño portillo en la acera meridional de la calle Mayor de Santiago, frontera a las Siete Revueltas, dará nombre en la segunda mitad del siglo XV a esta zona. Este topónimo servirá para identificar a fines de dicha centuria la barrera donde se localizaba. Posteriormente –en las centurias de la época moderna– este topónimo, que no ha llegado hasta nosotros, sirve para identificar a la calleja donde estaba dicha barrera (actual calle Aceite).

**Calle de Barrionuevo** (1434). La urbanización de la zona próxima a la muralla entre la puerta de Baeza y el lugar donde se abrirá la llamada puerta Nueva, perteneciente a las collaciones de Santa María Magdalena y Santiago, le dará el nombre de Barrionuevo a la misma, como ya dijimos anteriormente. Dicho topónimo, que se ha mantenido hasta la actualidad, dará nombre en el siglo XV a la nueva vía urbana que surge en dicho lugar.

**Calleja del Arco** (1434). En el tramo de la calle de Barrionuevo perteneciente a la collación de Santiago se localizaba una pequeña calle, donde la presencia de un arco servía para darle nombre a la misma en la primera mitad del siglo XV. Su topónimo no se ha conservado, por lo que es difícil su identificación, que podría coincidir con la actual Travesía de Barrionuevo.

**Calle del Viento** (1483). La calle contigua a la iglesia de Santiago, cuya estrechez agudizaría el paso del aire proveniente del río, recibe este topónimo a fines del siglo XV. Esta vía urbana comunicaba la calle Mayor con el adarve del río, frente al molino de Martos. Corresponde a la actual Ronquillo Briceño.

**Calleja de Sancho Sánchez del Cañaverl** (1451) o **Barrera de Pedro del Cañaverl** (1476). La presencia de la familia Cañaverl desde la primera mitad del siglo XV en una pequeña calle situada en la zona meridional de la collación de Santiago, próxima al límite con San Pedro (calle de Valderrama), será el motivo por el que desde me-

diados de dicha centuria esta vía urbana se conocerá con el nombre de los diferentes miembros de esta familia. Corresponde a la actual calle Guadamacilero Juan Carrillo.

**Calleja de Luis Díaz** (1489). El nombre de uno de sus vecinos sirve para identificar a fines del siglo XV una pequeña calle que desembocaba en la actual calle del Tinte. Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad.

**Calleja de Piedrahita** (1489). Una pequeña calle que desembocaba en la actual calle de Frías recibe este nombre a fines del siglo XV, debido a alguno de sus moradores. Dicho topónimo no se ha conservado.

**Barrera** (1402) o **calle de Mora** (1412). Esta barrera o calle aparece documentada a principios del siglo XV con el nombre de uno de sus moradores, sin que podamos localizarla dentro de la collación de Santiago, ya que su topónimo no ha llegado hasta nosotros.

**Calleja de Asensio López** (1451). El nombre de uno de los vecinos de esta pequeña vía urbana sirve para identificarla a mediados del siglo XV, sin que podamos localizarla al no haberse conservado su topónimo.

**Plazuela de Don Guzmedo** (1351). A mediados del siglo XIV uno de los moradores de esta plazuela da nombre a la misma, sin que podamos identificarla ya que no se ha conservado su topónimo.

**Calleja Melgeo** (1487).



El callejero cordobés, reflejo de nuestra Historia

---

1. Miradas transversales sobre la toponimia



FRANCISCO SOLANO MÁRQUEZ  
Académico Correspondiente y periodista



Bajo el título “Aritmética, curiosidades y crítica del callejero cordobés” pretendo hacer tres incursiones en la nomenclatura de nuestras calles, desde un prisma y lenguaje periodístico, vaya por delante esa intención. Tras una breve introducción general, la primera parte la denomino **aritmética** porque su eje son los números: primero, el número de calles, y después las divisiones a que se prestan, principalmente por barrios y por actividades de sus dedicatarios. La segunda parte recoge algunas de las numerosas **curiosidades** que se pueden encontrar en la toponimia callejera, desde nombres insólitos ya en desuso –que sin embargo perviven en azulejos– hasta el repentino auge de topónimos femeninos para aumentar su presencia, minusvalorada hasta hace poco. Y la tercera parte aborda algunas **consideraciones críticas** fruto de la observación, como personajes repetidos o falta de criterios claros y estables para nombrar calles. Sin que falten algunas sugerencias al Ayuntamiento con el ánimo de mejorar el procedimiento de bautizarlas.

Tradicionalmente el nombre de las calles surgía de forma espontánea a partir de su importancia urbanística, como Mayor; edificios singulares existentes en ellas, como Iglesia u Hospital; actividades industriales, como Horno, o presencia gremios u oficios, como Bataneros. A mediados del siglo XIX el Estado intervino en el callejero, regulando por órdenes de 30 de noviembre de 1858 y 24 de febrero de 1860 el nombre de las calles y los números de las casas con el fin perfeccionar los censos y mejorar la recaudación fiscal, identificando así con más precisión a los contribuyentes. Esas disposiciones ya las recoge el oficial topógrafo Domingo Casañal en el plano de Córdoba ultimado en 1884 por encargo del Ayuntamiento, que mantiene gran parte de los nombres populares existentes con anterioridad.

El presente trabajo se incardina en el ciclo *El callejero cordobés, reflejo de nuestra Historia*, y respondiendo a ese enunciado estimo oportuno recoger unas palabras de Francisco Román Morales, participante en este ciclo y autor de *Las calles de Córdoba*, publicado en hojas coleccionables por el diario *Córdoba* a lo largo de 2005, quien proponía entonces que su trabajo invitara “a profundizar en las calles y, en definitiva, en nuestra Historia”, pues muchos de los topónimos “aluden a personajes o acontecimientos de la vida de Córdoba”.

En nuestro callejero –añadía Román– conviven reyes cristianos con califas musulmanes, nobles, altas dignidades eclesiásticas con hombres de armas, etcétera. También tenemos gente del pueblo (...) así como poetas, imagineros, periodistas, arquitectos e ingenieros, que suponen una amalgama muy rica que invita al conocimiento. En definitiva, lo que pretendo con todo esto es invitar a la gente a que conozca algo más de la ciudad en la que vive<sup>1</sup>.

Coincide Román con el concepto que el director del Archivo Municipal de Blanes, Antoni Reyes, tiene sobre la nomenclatura callejera, al afirmar que “el nombre de las calles refleja la manera de ver el mundo de la sociedad que les ha dado nombre, y que las calles de un pueblo son como páginas de un libro de historia”, cita repetida en numerosas webs que tratan del tema<sup>2</sup>. Y es que como escribía recientemente el abogado y académico cordobés Federico Roca, “las ciudades que no enaltecen a sus hijos distinguidos al final son ciudades sin alma, y sin historia”<sup>3</sup>.

## 1. ARITMÉTICA

### **Barrios de ayer a hoy**

La primera parte de la exposición gira en torno a cifras y números relacionadas con barrios y calles, es decir, aritmética del callejero. Cuando el erudito Teodomiro Ramírez de Arellano publicó en el último tercio del siglo XIX los populares *Paseos por Córdoba* utilizó como criterio para estructurar sus capítulos los barrios entonces tradicionales de Córdoba, que a su vez se habían configurado como feligresías de las distintas parroquias que daban nombre a los mismos, lo

---

<sup>1</sup> Entrevista a Francisco Román Morales en el diario *Córdoba*, 23/09/2005.

<sup>2</sup> En la web callejerosliterariosblanes, consultado 30/08/2020.

<sup>3</sup> ROCA, Federico: “In memoriam”, diario *Córdoba*, 21/09/2020.

que revela la tradicional presencia de la Iglesia, no sólo religiosa sino también social y administrativa. En total, *paseó* por los barrios o feligresías de La Magdalena, San Lorenzo, Santa Marina, San Andrés, San Pedro, Santiago, San Nicolás de la Ajerquía, San Nicolás de la Villa, San Miguel, San Salvador y Santo Domingo de Silos, San Juan y Omnium Sanctorum, Espíritu Santo y Catedral —que dejó inconcluso—, a los que habría que añadir el de San Basilio, que no llegó a escribirlo; en total, catorce barrios, que sumaban 482 calles y plazas<sup>4</sup>.

De aquellos catorce barrios trece permanecían dentro del recinto amurallado y sólo uno se hallaba a extramuros, el de Espíritu Santo o Campo de la Verdad; una muralla primitivamente romana, ampliada y reformada a lo largo de los siglos por árabes y cristianos, que se fue suprimiendo, como la mayoría de sus puertas, cuando a finales del siglo XIX se consideró que eran un estorbo para la expansión y modernización de Córdoba<sup>5</sup>. Aquellas 482 calles y plazas se han multiplicado casi por cuatro siglo y medio después hasta alcanzar unas 1.940, lo que revela el notable crecimiento del casco urbano, especialmente en los últimos setenta años, un desarrollo urbanístico impulsado inicialmente por el primer Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 1958, que dotó al Ayuntamiento de una herramienta legal para organizar el crecimiento de la ciudad. El primer barrio de aquella nueva política fue el Sector Sur sobre terrenos expropiados a la asociación benéfica La Sagrada Familia, que pretendía extender la barriada de Fray Albino —el obispo que la promovió— hasta la carretera de Sevilla.

### **Casco urbano, barrios, calles y clasificaciones**

El punto de partida de este trabajo ha sido la elaboración de un listado actualizado de los nombres de calles, plazas, avenidas, pasajes y jardines de Córdoba, tomando como ámbito territorial el casco histórico, las barriadas del anillo periférico y las recientes expansiones urbanas, especialmente por poniente. Para ello he seguido la delimitación

---

<sup>4</sup> Cifra indicada por Luis María Ramírez y de las Casas-Deza en la cuarta edición de su libro (1867) *Indicador Cordobés*, base de la edición moderna preparada por Everest en 1976.

<sup>5</sup> En 1852 se derribó la Puerta del Rincón, en 1864 la de Gallegos, en 1868 la de Baeza, en 1879 la de Plasencia, en 1882 la del Colodro y en 1908 la Puerta de Osario.

que figura en el Reglamento de las Juntas Municipales de Distrito (RJMD) aprobado por el Ayuntamiento en 2006, que considera como casco urbano “el territorio con población residente agrupada por una continuidad urbanística, añadiendo las áreas comprendidas en los planes parciales que van a suponer el próximo desarrollo urbanístico de la ciudad”. Así pues, quedan fuera de ese ámbito y listado los polígonos industriales, las barriadas del extrarradio y los núcleos aislados, sean legales, ilegales o en proceso de legalización.

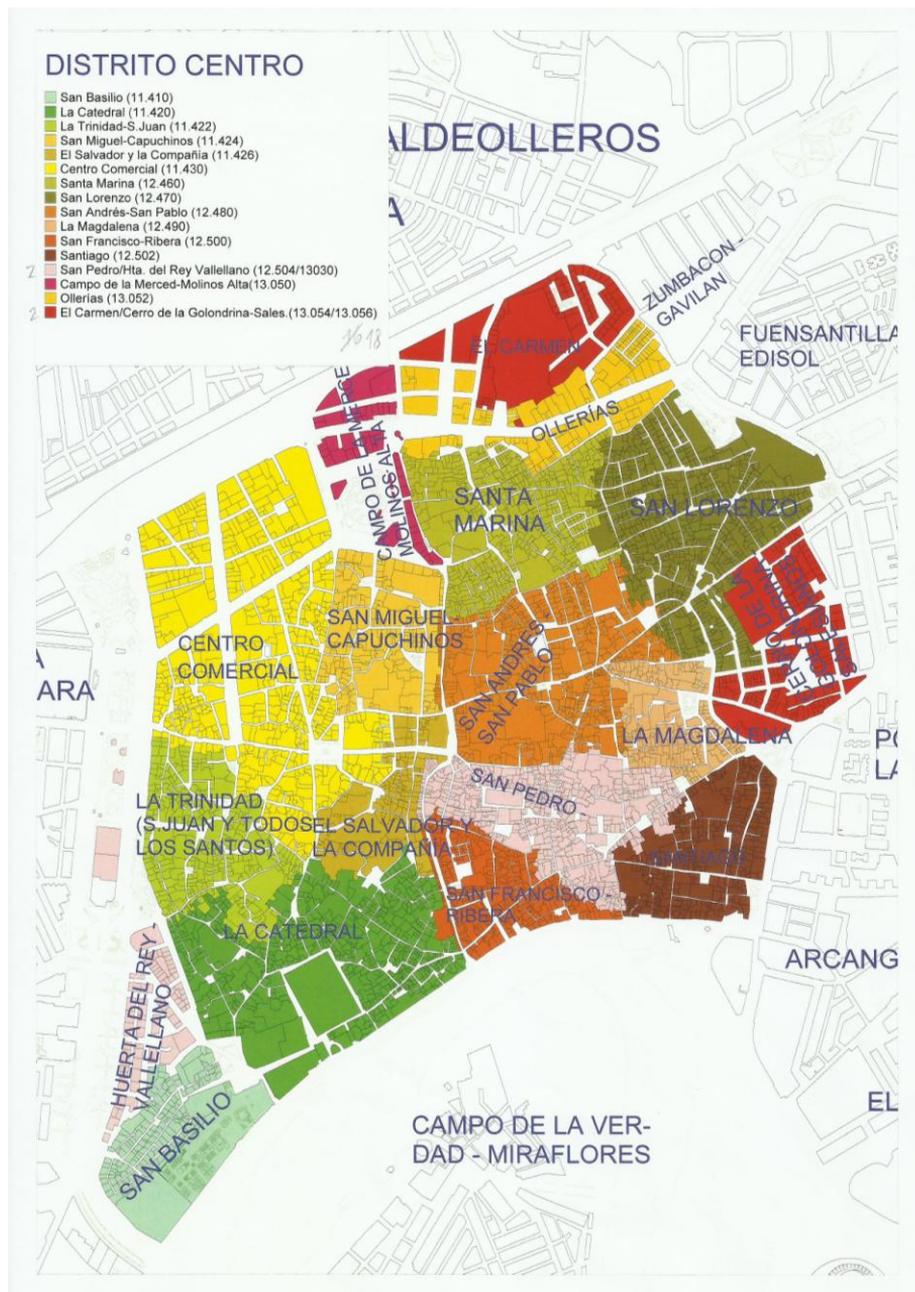
Las fuentes documentales utilizadas han sido el callejero fiscal del Ayuntamiento de Córdoba, el Callejero Digital de Andalucía Unificado, los negociados de Vía Pública y Servicio de Planeamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU) —especialmente para los nuevos planes parciales y la división por barrios—, la web callejero.net y el detallado plano-guía de Córdoba publicado por Perfil Geográfico S.L. en 2010, así como las comprobaciones *in situ* o a través de Google Earth y la prensa local, que informa habitualmente sobre nombres nuevos y cambios de topónimos en el callejero. El listado, que se incorpora como anexo al final de este volumen, indica también los barrios a que pertenecen las calles, partiendo de la división establecida en el referido RJMD y sus planos anejos, confeccionados por la GMU, en que figuran los barrios diferenciados por colores<sup>6</sup>.

Esa división municipal reflejada en los planos eleva hoy a 62 los barrios que eran sólo 14 en tiempo de don Teodomiro, a los que habría que añadir otros 8 planes parciales en pleno desarrollo urbanístico, que totalizarían 70 por ahora, aunque muy desiguales en extensión. A su vez, y a efectos de participación ciudadana, los barrios se agrupan en distritos, ocho en total, que se enumeran a continuación en el orden que figuran en el RJMD. (Las palabras entre corchetes no aparecen en su texto, pero sí en los planos que lo acompañan):

**Centro** (18 barrios): San Basilio, Huerta del Rey-Vallellano, La Catedral, San Francisco-Ribera, Santiago, San Pedro, El Salvador y La Compañía, La Trinidad, Centro Comercial, San Miguel-Capuchinos, San Andrés-San Pablo, La Magdalena, Cerro de la Golondrina[-Salesianos], San Lorenzo, Santa Marina, Campo de la Merced-Molinos Alta, Ollerías y El Carmen.

---

<sup>6</sup> Más allá de las entidades y organismos indicados están las personas que han facilitado los datos, a las que el autor desea expresar su gratitud: Ricardo Rodríguez Aparicio, Ana Rosa Roldán, Alfredo Infante, Antonio Ramírez, José Castellero y Juan Galán.



*Plano actual del casco histórico que, a efectos de participación ciudadana, constituye el distrito Centro, formado por 18 barrios. Es uno de los planos que acompañan el Reglamento de las Juntas Municipales de Distrito (2006). (Gerencia Municipal de Urbanismo. Ayuntamiento de Córdoba).*

**Sur** (4): Polígono [del] Guadalquivir, Sector Sur, Fray Albino y Campo de la Verdad-Miraflores.

**Sureste** (6): El Arenal, Arcángel, Santuario, [Polígono de la] Fuensanta, Cañero y [Parque] Fidiana.

**Levante** (6): Viñuela [-Rescatado], Fuensantilla [-Edisol], Sagunto, Levante y Fátima. (Aunque no lo cita el RJMD, el plano de este distrito incluye también el barrio Zumbacón-Gavilán).

**Norte-Sierra** (9): Valdeolleros, Santa Rosa, Asomadilla, Camping, El Tablero, El Patriarca, [El] Brillante, El Naranjo y Huerta de San Rafael.

**Norte Centro** (7): Huerta [de] la Reina, Las Margaritas, Moreras, Arruzafilla, Arroyo del Moro, Parque Figueroa y Huerta de Santa Isabel.

**Poniente Norte** (5): Parque Azahara, Electromecánicas, Palmeras, Miralbaida y San Rafael de la Albaida.

**Poniente Sur** (7): Parque Cruz Conde, Vista Alegre, Polígono de Poniente, Huerta [de] la Marquesa, Ciudad Jardín, Cercadilla-Medina Azahara y Olivos Borrachos<sup>7</sup>.

La Biblioteca Municipal brinda en su página web una interesante información comparada del callejero cordobés a lo largo del siglo XIX extraída de los planos históricos de 1811 (o “plano de los franceses”), elaborado por los ingenieros barón Karvinski y Joaquín Rillo; 1851, por José María de Montis, y 1884, por Diego Casañal. Aparte de colgar los tres mapas con excelente definición aporta un cuadro de elaboración propia con la relación comparada de los topónimos vigentes en esos años. Se abre con los nombres que ostentaban calles y plazas en 1884 por orden alfabético, que compara con los que tenían en 1851 y 1811, así como la referencia a los distritos parroquiales correspondientes. En el plano de 1811 se pueden contabilizar 349 calles y plazuelas con sus topónimos más otras innominadas; el de 1851 suma 512, y en el de 1884 ascienden a 489, s.e. u o. No es que en el último se reduzca el número de calles, sino que se ajustan los criterios para delimitarlas, seccionarlas y nombrarlas. Un excelente trabajo de la Biblioteca Mu-

---

<sup>7</sup> División establecida por el Reglamento de las Juntas Municipales de Distrito del Ayuntamiento de Córdoba aprobado por unanimidad en el Pleno ordinario de 02/03/2006 y publicado en el B.O.P. de 24/03/2006.

nicipal promovido por su director Rafael Ruiz, que facilita la tarea de los investigadores y estudiosos del callejero<sup>8</sup>.

Aquellas 482 calles que contabilizaba Casas-Deza en su *Indicador*, “ni en su dirección ni en su anchura han sufrido alteración alguna sustancial desde los tiempos más remotos, y son por lo general (...) estrechas y torcidas, o poco alineadas”, y sin embargo habían sido las primeras en empedrarse en el mandato de Abderramán III, aunque hubo que esperar casi diez siglos para estrenar alumbrado público (1831) y unos años más para emprender la construcción de aceras (1842)<sup>9</sup>.

### Desigual distribución de calles por barrios

Aunque tenga por base un documento municipal, la actual división de Córdoba en barrios es desigual y discutible. En primer lugar llama la atención la extensión y número de calles del Brillante, que suma 115, cuando sería fácil y claro dividirlo al menos en dos sectores por la propia avenida de su nombre. Siguiendo el cuadro 1, y por resumir, según el número de vías rotuladas (que incluye siempre calles, plazas, callejas, pasajes y jardines), hay tres barrios en el segmento de los que tienen entre 80 y 100, Fray Albino (88), La Catedral (85) y Centro Comercial (82); uno entre 61 y 80, San Lorenzo (62); nueve entre 41 y 60; veinticuatro entre 21 y 40; veintidós entre 11 y 20, y ocho entre 4 y 10 calles. Como se ve, una distribución por barrios muy desigual, en consonancia con la desigual extensión de los mismos. Por ejemplo, Santa Rosa tiene solo cuatro calles; es una mera cuña urbana entre Valdeolleros y Huerta de San Rafael. Esta insignificancia territorial origina la confusión popular de llamar Santa Rosa a su contigua Huerta de San Rafael, que tiene entidad propia. Pequeña extensión también registran barrios como El Camping, Parque Fidiana y otros.

---

<sup>8</sup> <https://biblioteca.cordoba.es/index.php/biblio-digital/planos-y-callejero/7314-callejero-comparado-1884-1851-1811.html> - Consultado en 09/09/2020. O bien: Biblioteca.cordoba.es > pestaña Fondos digitalizados > PLANOS y Callejero > Callejero de Córdoba.

<sup>9</sup> RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, Luis María: *Indicador cordobés*, editorial Everest, León 1976, edición realizada sobre la 4ª, impresa en Córdoba en 1867.

CUADRO 1. RELACIÓN DE BARRIOS CON NÚMERO DE CALLES,  
ORDENADOS DE MAYOR A MENOR NÚMERO DE ELLAS

Brillante, El	115	Tablero, El	23
Fray Albino	88	Arroyo del Moro	22
Catedral, La	85	Cerro de la Golondrina-Salesianos	22
Centro Comercial	82	Parque Figueroa	22
San Lorenzo	62	San Miguel-Capuchinos	20
Naranja	58	Arcángel, El	19
Sector Sur	57	Cercadilla-Medina Azahara	19
Valdeolleros	56	Miralbaida	18
San Andrés-San Pablo	52	Moreras, Las	18
Fátima	48	Poniente Sur (p.p. O-7)	18
Santa Marina	45	Vista Alegre	18
Ciudad Jardín	41	Arenal, El	16
Margaritas, Las	41	Ciudad Jardín de Poniente (p.p. O-1)	15
San Pedro	41	Cortijo del Cura (p.p. O-4)	15
Levante	40	Zumbacón-Gavilán	15
Fuensanta	36	Magdalena, La	14
Huerta Santa Isabel (y p.p. O-3)	36	Sagunto	14
Huerta de la Reina	35	Salvador, El-La Compañía	14
San Rafael de la Albaida	35	San Basilio	13
Trinidad, La	33	Huerta de San Rafael	12
Viñuela-Rescatado	33	Olivos Borrachos	12
Electromecánicas	32	Parque Fidiana	12
Cañero	31	Huerta del Rey-Vallellano	11
Fuensantilla-Edisol	29	Palmeras, Las	11
Guadalquivir	28	Patriarca, El	11
Parque Cruz Conde	28	Plan Renfe	11
Asomadilla	27	Parque Azahara	9
Arruzafilla	26	Pretorio, El (p.p. N-3)	9
Santuario	26	Camping, El	7
Campo de la Verdad-Miraflores	25	Campo de la Merced-Molinos Alta	7
San Francisco-Ribera	25	Carmen, El (p.p. N-4)	7
Polígono de Poniente	24	Huerta de la Marquesa	7
Ollerías-El Carmen	23	Camino Turruñuelos (p.p. O-5)	6
Santiago	23	Santa Rosa	4

Elaboración propia del autor.- La asignación de calles sigue las delimitaciones por barrios según la división establecida por el Reglamento de las Juntas Municipales de Distrito del Ayuntamiento de Córdoba aprobado en el Pleno ordinario de 02/03/2006 (B.O.P. 24/03/2006). Para asignar vías limítrofes entre dos barrios o pertenecientes a más de uno el autor estima la longitud de sus tramos. Por su singularidad, viales y jardines del llamado Plan Renfe se agrupan en un apartado específico, aunque no se trate de un barrio propiamente dicho. Las abreviaturas p.p. se refieren a planes parciales (O oeste y N norte).

Conviene aclarar que mi adjudicación de calles a barrios no siempre es precisa territorialmente, pues son numerosas las vías compartidas por dos barrios o incluso más, bien en sus aceras o en su trayecto, que en el presente trabajo se adjudican a uno de ellos, generalmente a aquel que corresponde mayor trazado. También se asignan a algunos barrios vías tangenciales, y valga como ejemplo el Paseo de la Victoria a Centro Comercial. Las calles que se han abierto junto al llamado Vial Norte se adscriben sucesivamente a Huerta de la Reina, Huerta de San Rafael y Valdeolleros, aunque tengan unas características urbanas y sociológicas muy distintas a esos barrios, pero así figura actualmente en los planos de la división municipal. Estos planos, de 2006, no incluyen aún los barrios de nueva creación que han ido surgiendo estos últimos años como planes parciales, a los que cabe considerar nuevos barrios.

Cuando los barrios del casco histórico conservan como nombres tradicionales los de sus parroquias respectivas carece de sentido suprimir San Nicolás de la Villa para sustituirlo por el nombre de Centro Comercial; ya es suficiente con que el distrito en el que se inscribe se llame Centro. Ciertos barrios nuevos –algunos aún en pleno desarrollo– ostentan topónimos técnicos o administrativos, como es el caso de Ciudad Jardín de Poniente, plan parcial que se desarrolla al norte del Tablero, cuando ya existe la Ciudad Jardín propiamente dicha. Ahí ha faltado, sin duda, algo de inspiración o imaginación. ¿Por qué no Arruzafa y así nadie se confundiría? Y en comparación con otros nombres más precisos, el término Poniente abarca una considerable amplitud geográfica que diluye su esencia, al coexistir Poniente propiamente dicho con Poniente Norte y Poniente Sur.

### **Clasificación de calles por actividades**

El cuadro 2 resume el número de topónimos según la actividad u objeto a que se refieren. Para confeccionarlo me he basado en la información disponible en el propio rótulo (clarísima en casos como *Pintor* Palomino, *Escritora* Ana María Matute, *Platero* Pedro de Bares, *Académica* García Moreno, etc.); en el propio conocimiento (¿quién duda que avenida de Cervantes se refiere a un escritor, la calle Roma a una ciudad y la Virgen de las Angustias a una advocación mariana?), o

en documentación diversa<sup>10</sup>. En otros casos la clasificación es más escurridiza, y ahí he establecido o *inventado* epígrafes como “Vista y mirada” para englobar topónimos tan dispares como paseo de Miralbaida o calle Ciegos. Juzgará el lector, cuya comprensión imploro en algunos epígrafes clasificatorios, siempre sujetos a reconsideración. Considérese al menos como una mera y primera aproximación.

En no pocos casos surge la duda de dónde clasificar a personajes tan polifacéticos como, por poner un ejemplo, Rafael Castejón y Martínez de Arizala, a quien la placa de la calle dedicada en El Brillante encasilla como “Arabista”, cuando fue mucho más: médico, veterinario, profesor, catedrático, académico y director de la RAC, erudito en general —se le consideró “el último sabio de Córdoba”— e incluso político. Caso parecido es el topónimo Profesor Castilla del Pino, que ha pasado a la historia de la Medicina como eminente psiquiatra y notable escritor, mientras que profesor fue una de sus últimas facetas, que no ejerció hasta 1983; pero obedeciendo a su rótulo se incluye en el grupo de profesores. Dudas parecidas surgen a la hora de “clasificar” a personajes cuya placa antepone la condición de “Académico”, que además suelen ser profesores, arqueólogos o cronistas, lo que permitiría clasificarlos también en esos grupos, aunque, para no complicar el sencillo método hay que optar por una faceta. Al rotular Maestro Eloy Vaquero se le hurtan sus méritos como político, periodista, poeta y abogado. Y al dedicar un paseo al Poeta Antonio Gala se le niega su sólida trayectoria como dramaturgo, novelista y escritor en general. (Ese efecto de parcialidad se diluirá cuando, en el cuadro 3, se reagrupen las actividades intelectuales en una más genérica que las englobe, como “erudición”. Y es que algunos grupos de topónimos son como vasos comunicantes).

### **Ciudades y plumas a la cabeza del ranking por actividades**

En el cuadro 2 destacan, con diferencia, los topónimos relacionados con países, ciudades y pueblos, que suman 180; medio centenar de

---

<sup>10</sup> A menudo he recurrido a páginas web generalistas como las útiles Wikipedia y *Cordobapedia*, o especializadas, y publicaciones como los socorridos y útiles *Paseos por Córdoba* o *Las calles de Córdoba*, de Francisco Román Morales, publicada en 2005 por el diario *Córdoba*. También a las aclaraciones que me ha proporcionado el especialista Juan Galán, sin descartar las hemerotecas de la prensa local consultadas en internet.

CUADRO 2. RELACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS TOPÓNIMOS CALLEJEROS ORDENADOS DE MAYOR A MENOR NÚMERO DE ELLOS

Países, ciudades y pueblos	180	Agricultura y relacionados	11
Escritores	113	Científicos e inventores	11
Botánica	90	Vista y mirada	11
Religiosos	74	Artisanos y relacionados	10
Nobleza y linajes	71	Empresarios y empresas	10
Santos y beatos	69	Historiadores	10
Pintores	68	Maestros y pedagogos	10
Poetas	57	Abogados y juristas	9
Iglesias y conventos	54	Estrellas y planetas	9
Geografía física	52	Valores cívicos	9
Médicos, doctores y salud	46	Alimentación y bebidas	8
Música, músicos y cantantes	41	Filósofos	8
Oficios y relacionados	41	Fuentes y caños	8
Advocaciones marianas	40	Obras y personajes literarios	8
Políticos y política	38	Piconeros	8
Nombres vecinos	36	Religiosidad	8
Periodistas y periodismo	36	Deportes	7
Reyes y relacionados	36	Profesores	7
Descubridores y conquistadores	34	Cultura y mecenazgo	6
Arquitectos y aparejadores	32	Leyendas y milagros	6
Fincas, huertas y veredas	32	Luchadores	6
Militares y policías	31	Paz y pacifistas	6
Cristos y cruces	29	Voluntariado y solidaridad	6
Escultores	28	Actores y actrices	5
Dignidades eclesiásticas	26	Arqueólogos	5
Alcaldes y corregidores	24	Comercio	5
Marinos y Marina	24	Fechas históricas	5
Toreros y toreo	24	Hospitales y beneficencia	5
Asociacionismo y participación	23	Puntos cardinales	5
Eruditos y cronistas	21	Sentimientos	5
Musulmanes	21	Danza	4
Plateros y orfebres	21	Judíos	3
Arquitectura	20	Reivindicaciones	3
Lugares de actividad	18	Banca	2
Flamenco	16	Fotógrafos	2
Batallas	15	Mitología	2
Gentilicios y etnias	14	Organismos públicos	2
Ingenieros y técnicos	14	Piedras preciosas	2
Romanos	14	Sociedad	2
Fauna	13	Anticuarios	1
Funcionarios	12	Archiveros	1
Libertadores	12	Diseñadores	1
Urbanismo	12	Fiestas	1
Académicos	11	Violencia género	1

Elaboración propia.

ellos, con vinculación andaluza, se concentran en el Sector Sur. A los países, ciudades y pueblos siguen en importancia numérica los escritores, que suman 113, aunque si se les añaden los poetas (57) –escritores también al fin y al cabo, aunque los enunciados de los topónimos los separen– las plumas ascenderían a 170. Así pues, poblaciones y plumas encabezarían, con bastante ventaja, esta clasificación por condición o actividades.

Completan los diez primeros puestos los grupos dedicados a Botánica (90 topónimos), Religiosos (74), Nobleza y linajes (71), Santos y beatos (69), Pintores (68), Poetas ya citados (57), Iglesias y conventos (54), Geografía física (52), etcétera, pues no es cosa de repetir lo que ya figura en el cuadro, que se comenta por sí solo. Si acaso subrayar la importancia numérica que tienen también en el callejero actividades como los Médicos (46); la Música (41); los Oficios (41), herencia de una nomenclatura medieval; la Política (38), tan cambiante con los vaivenes de la Historia; los Reyes y relacionados (36), etcétera. Dentro de las profesiones liberales están bien representados, además de los médicos ya citados, los Periodistas (36) –quizás sobrevalorados cuantitativamente– y los Arquitectos (32), que contrastan con el número de calles que ostentan Ingenieros y técnicos (14) y Abogados (9). También llama la atención el modesto número de Empresarios y empresas (10), reflejo de la escasa importancia social que se otorga a los creadores de industrias y puestos de trabajo. ¿Por qué no dedicarles las nuevas calles que se abren en terrenos de la antigua fábrica de Baldomero Moreno, en Fuente de la Salud, si estamos a tiempo? Extrapolando y comparando algunas de las cifras es llamativo ver que los filósofos, entre los que figura nuestro insigne Séneca, tengan dedicadas tantas calles como los modestos piconeros, ocho cada grupo. O que figuren algo más políticos (38), más o menos efímeros, que reyes y equivalentes (36). Y es que el callejero tiene diversas lecturas y se presta a muchas comparaciones, a veces sorprendentes.

### **Predominio de topónimos relacionados con la Cultura y la Iglesia**

Frente a la clasificación por actividades específicas cabe establecer otra más global. En un intento de síntesis que permita resumir las inclinaciones históricas y temáticas del callejero, en el cuadro 3 figuran

los grupos resultantes si se suman topónimos por afinidades temáticas, lo que permite reducir los bloques para que así los árboles dejen ver el bosque, como se indica a continuación:

CUADRO 3.- TOPÓNIMOS SEGÚN ACTIVIDADES  
AGRUPADOS POR SIMILITUDES

Iglesia	300 (15,48%)
Geografía	246 (12,70%)
Literatura	214 (11,04%)
Autoridad y poder	171 (8,82%)
Profesionales	139 (7,17%)
Arte	125 (6,45%)
Milicia	121 (6,24%)
Ciencias naturales	105 (5,42%)
Música	61 (3,14%)
Erudición	60 (3,09%)
Valores y sociedad	60 (3,09%)
Oficios	59 (3,04%)
Pueblos y culturas	52 (2,68%)
Agricultura	51 (3,63%)
Actividades económicas	48 (2,47%)
Nombres de vecinos	36 (1,85%)
Espectáculos	37 (1,91%)
Arquitectura	32 (1,65%)
Vista y mirada	11 (0,56%)
Lo prodigioso	8 (0,41%)
Violencia género	1 (0,05%)
<b>Total</b>	<b>1937 (100%)</b>

Si se agrupan los bloques de Cultura

Literatura	214
Arte	125
Música	61
Erudición	60
Arquitectura	32
<b>Total</b>	<b>492 (25,40%)</b>

**Iglesia, 300** topónimos (Religiosos, Santos y beatos, Iglesias y conventos, Advocaciones marianas, Cristos y cruces, Dignidades eclesiásticas y Religiosidad); **Geografía, 246** (Países, ciudades y pueblos, Geografía física, Estrellas y planetas, y Puntos cardinales); **Literatura, 214**



*En una primera aproximación cuantitativa a las clases de topónimos del callejero actual, los grupos predominantes en el casco urbano están relacionados con la Iglesia, la Geografía, los Escritores y la Autoridad o Poder, como ilustran estos cuatro ejemplos. (Fotos FSM).*

(Escritores, Poetas, Periodistas y periodismo, y Obras y personajes literarios); **Autoridad y poder, 171** (Nobleza y linajes, Políticos y política, Reyes y relacionados, Alcaldes y corregidores, y Organismos públicos); **Profesionales, 138** (Médicos, Arquitectos y aparejadores, Ingenieros y técnicos, Funcionarios, Científicos e inventores, Abogados y juristas, Filósofos, Arqueólogos y Fotógrafos); **Arte, 125** (Pintores, Escultores, Plateros y orfebres, Cultura y mecenazgo, Anticuarios y Diseñadores); **Milicia, 121** (Descubridores y conquistadores, Militares y policías, Marinos, Batallas, Libertadores y Fechas históricas); **Ciencias naturales, 105** (Botánica, Fauna y Piedras preciosas); **Música, 61** (Música, músicos y cantantes, Flamenco y Danza); **Erudición, 60** (Eruditos y cronistas, Académicos, Historiadores, Maestros y pedagogos, Profesores, y Archiveros); **Valores y sociedad, 60** (Asociacionismo y participación, Valores cívicos, Voluntariado y solidaridad, Luchadores, Paz y pacifistas; Sentimientos, Reivindicaciones y Sociedad); **Oficios, 59** (Oficios y relacionados, Artesanos y relacionados, y Piconeros); **Pueblos y culturas, 52** (Musulmanes, Gentilicios y etnias, Romanos y Judíos); **Agricultura, 51** (Fincas, huertas y veredas, Agricultura y relacionados, y Fuentes y caños); **Actividades económicas, 48** (Lugares de actividad, Empresarios y empresas, Alimentación, Hospitales, Comercio, y Ban-

ca); **Espectáculos, 37** (Toreros y toreo, Deportes, Actores y Fiestas); **Nombres de vecinos, 36**; **Arquitectura, 32** (Arquitectura y Urbanismo); **Vista y mirada, 11**; **Lo prodigioso, 8** (Leyendas y milagros, y Mitología); y **Víctima de violencia de género, 1**.

Si siguiéramos estrechando el cerco y reuniésemos por afinidades algunos de esos grupos, se obtendría una clasificación cuantitativa más global aún. Como se aprecia en el cuadro 3, el peso de la cultura cristiana a lo largo de casi ocho siglos de la conquista de Córdoba por Fernando III (1236) se deja sentir en la Historia de la ciudad y se refleja claramente en el callejero –como analiza en este mismo ciclo el catedrático de Literatura Antonio Varo Pineda–, seguida de Geografía y Literatura, que completarían el podio:

Iglesia	300 (15,48%)
Geografía	246 (12,70%)
Literatura	214 (11,04%)

Si se suman los grupos relacionados con la actividad cultural propiamente dicha (Literatura, Arte, Música, Erudición y Arquitectura) alcanzan un total de 492 topónimos, que representan el 25,40 por ciento del total. Si a estos añadimos el grupo Iglesia, cuyos 300 topónimos representan el 15,48 por ciento y sustenta o inspira una buena parte de aquella cultura, se alcanzan los 792 topónimos, así que *grosso modo* no es exagerado afirmar que en el callejero cordobés predomina hoy un claro perfil cultural y cristiano, que alcanza el 40,88 por ciento global.

### Suprimido el privilegio de tener calle en vida

La gloria de tener una calle en Córdoba es hoy póstuma, pues no se pueden dedicar a personas vivas, como establece la vigente Ordenanza reguladora de la denominación y rotulación de vías urbanas y de la identificación de edificios y viviendas<sup>11</sup>, que en su artículo noveno, punto 5 a), establece que en el caso de nombres personales “corresponderán a personas fallecidas tras un tiempo en que se permita valorar la oportunidad y conveniencia”, con prioridad –precisa el apartado c) del mismo número– de “los nombres de hijos ilustres o significados de Córdoba, o de personas de igual rango relacionadas con la ciudad”

<sup>11</sup> Ordenanza aprobada por el pleno municipal el 17 de enero de 2008.

o “de Andalucía, de España, de Hispanoamérica y del resto del mundo”. A la vista de ello cabe preguntarse cuántos topónimos cumplirían hoy con verdadera solvencia semejante exigencia.

Algún tiempo después de esa modificación de la norma la concejala María Ángeles Luna (PSOE) declaró a los medios informativos que “se cambió la ordenanza municipal para evitar complicaciones”<sup>12</sup>. Y la periodista Irina Marzo apuntó en el diario *Córdoba* la versión extraoficial de esa modificación, que era “evitar poner a una plaza el nombre de una persona concreta muy famosa en un momento de la historia de la ciudad”<sup>13</sup>. Sin embargo hasta que la nueva ordenanza entró en vigor con su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*<sup>14</sup> algunas personas notables disfrutaron –y algunos, aún vivos, lo mantienen– de ese privilegio en vida. En su momento tuvieron calle en vida Pablo García Baena, Miguel Salcedo Hierro y Matías Prats, y a fecha de hoy la siguen ostentando Antonio Gala, el cantaor Fosforito, el doctor Manuel Concha Ruiz o el torero Manuel Benítez *El Cordobés*, felizmente vivos, entre otros.

A propósito de Antonio Gala, no me resisto a recoger una anécdota. Cuando siendo alcalde Julio Anguita se cambió el nombre del Paseo 18 de Julio por el de Poeta Antonio Gala, al escritor le disgustó que el Ayuntamiento no se lo hubiese comunicado, y en una salida de tono muy propia de su carácter, le escribió al alcalde indicándole que “para aprovechar los rótulos, le habría salido más barato al ayuntamiento llamarle a la avenida del 18 de Julio Anguita”.

## 2. CURIOSIDADES CALLEJERAS

### **Auge de nombres femeninos**

El auge y la influencia del movimiento feminista ha logrado que la vigente Ordenanza reguladora de la denominación y rotulación de vías urbanas incluya en su artículo 9, punto segundo, que cuando se asignen varios nombres de personas a la vez en nuevas construccio-

---

<sup>12</sup> Diario *Córdoba*, 28/03/2011.

<sup>13</sup> MARZO, Irina: “Córdoba, única capital andaluza en la que hay que morir para tener una calle”, diario *Córdoba*, 28/03/2011.

<sup>14</sup> BOP, 11/02/2008.

nes, “la mitad al menos de dichas denominaciones corresponderán a nombres de mujeres”. Esto da lugar a casos tan curiosos como el de la reciente nominación de los planes parciales del Carmen y Pretorio, en la zona del Cerrillo. Como al primero se le han asignado nombres de arquitectos cordobeses o que ejercieron en Córdoba, para el segundo la autoridad municipal ha asignado nombres de arquitectas. Pero como aquí no las ha habido en la historia reciente se ha recurrido a arquitectas foráneas desconocidas por estas latitudes, como la finlandesa Aino Marsio Aalto, la irlandesa Eileen Gray, las italianas Anna Castelli y Lina Bo Bardi y las españolas Matilde Ucelay, María C. Gonzalo Pintor y María Juana Ontañón, primeras tituladas en la profesión. Criterio que contradice lo establecido por la Ordenanza citada, según la cual en la elección de topónimos “tendrán prioridad los nombres de hijos ilustres o significados de Córdoba, o de personas de igual rango relacionadas con la ciudad”, como ya se dijo. ¿En qué quedamos?

El primer barrio que apostó por la presencia de mujeres en sus calles, de forma casi exclusiva, fue la Arruzafilla, donde 20 de sus 25 vías ostentan topónimos femeninos. Semejante criterio se ha mantenido en los planes parciales de Huerta de Santa Isabel (13 de 21), Poniente Sur (14 de 17) y Cortijo el Cura (12 de 15), con predominio de escritoras y pintoras. En el callejero cordobés figuran hoy unos 240 nombres femeninos, que representan en torno al 12,40 por ciento del total, aspecto que aborda específicamente en este libro la profesora Porro Herrera.



*Ejemplos de calles en dos de los nuevos barrios en los que predominan los nombres de mujer: Conchita Cintrón en la Arruzafilla y Soprano María Callas en Cortijo del Cura. (Fotos FSM).*

## Cuando la política cambia el callejero

Callejero y política no se han llevado casi nunca bien, pues el grupo gobernante suele discrepar de algunos de los nombres adoptados por sus adversarios para sustituirlos por los de su afinidad ideológica, cambios que tanto abundan en las calles de Córdoba. Francisco Román Morales, participante en estas ponencias, propone “evitar los nombres de los políticos, porque luego llegan los cambios de sistema y comienzan a cambiarlos, llegando a veces a ser casi ridículo”<sup>15</sup>. Y es que como aseguran los investigadores del urbanismo cordobés Francisco R. García Verdugo y Cristina Martín López “la política no respeta ni las tumbas”, pues a su juicio las calles “deben de conservar sus primitivos nombres, no siendo repugnantes ni repetidos, siquiera por no causar trastornos en la titulación de la propiedad urbana...”<sup>16</sup>.

Algunos ejemplos de cambios políticos constituyen calles como Arco Real que cambió sucesivamente a María Cristina, de nuevo Arco Real, Prim<sup>17</sup>, y Pablo Iglesias, para volver a ser María Cristina, que es el que aún mantiene. La actual plaza de las Tendillas surgió a mediados de los años veinte como ampliación de la plazuela Tendillas de Calatrava, y se llamó sucesivamente Canalejas, Cánovas del Castillo, República y José Antonio Primo de Rivera antes de volver a recuperar en la Transición su nombre original y popular de Tendillas.

Tras las primeras elecciones municipales de la democracia, en abril de 1979, la Corporación municipal presidida por Julio Anguita aprobó enseguida los cambios de Avenida del Generalísimo, Plaza de José Antonio y Paseo del 18 de Julio –los más llamativos por su clara relación con el fenecido régimen– por Ronda de los Tejares, Plaza de las Tendillas y Paseo de Antonio Gala, respectivamente. Años más tarde, en diciembre de 1986<sup>18</sup>, siendo alcalde Herminio Trigo, se aprobó el cambio de otra cuarentena de nombres políticos, entre ellos algunos militares, por otros de diversa índole, entre los que figuraban alcaldes republicanos, sustituciones que se hicieron con toda normalidad.

---

<sup>15</sup> Entrevista en el diario *Córdoba*, 23/09/2005.

<sup>16</sup> GARCÍA VERDUGO, Francisco R., y MARTÍN LÓPEZ, Cristina: “Los nombres de las calles de Córdoba. El casco histórico”, BRAC núm. 120, pp. 219-265. Córdoba 1991.

<sup>17</sup> Según Teodomiro Ramírez de Arellano, suprimido en 1875, cuando ya había fallecido.

<sup>18</sup> Pleno municipal de 4 de diciembre de 1986.



*Uno de los primeros topónimos que sustituyó el Ayuntamiento democrático fue el de Avenida del Generalísimo, que cambió por Ronda de los Tejares. Sin embargo cambios políticos posteriores en el callejero no siempre acertaron, pues se privó de la suya al Teniente Carbonell, muerto en 1923 en la Guerra de África, error que se ha pretendido subsanar dedicándole una 'plazuela' en la Puerta del Colodro. (Fotos FSM).*

Pero entre los nombres apeados de sus placas se colaron algunos que no tenían la condición de franquistas, como el Teniente Carbonell, al norte de la avenida Medina Azahara. Un error que denunció en la prensa el experto en el callejero cordobés Juan Galán, al recordar que el Teniente Carbonell había muerto en 1923 en la Guerra de África<sup>19</sup>. (El patinazo se ha resuelto con sigilo rotulando como plazuela del Teniente Rafael Carbonell a lo que sigue llamándose Puerta del Colodro). En la misma hornada de cambios se apeó de su calle a Javier Martín Artajo, apellidos de un ministro franquista de Asuntos Exteriores, aunque en este caso se trataba de un funcionario del ministerio de la Vivienda. Aquel cambio de calles se llevó también por delante a un obispo histórico, fray Diego Mardones (siglo XVII), en Cañero, que tenía dedicada una larga vía de 800 metros de longitud y se adjudicó a un tal Paco León, por el mérito de haber sido presidente de la asociación de vecinos del barrio.

El periodista Luis Miranda comentó en *ABC* un cambio que calificó de “guiño histórico lleno de ironía”. Y es que el topónimo de la antigua avenida dedicada en el franquismo al fundador de la Legión, Millán Astray, se sustituyó por Miguel de Unamuno, que “habían mantenido una pugna dialéctica en la Universidad de Salamanca”, como recoge una escena de la película de Alejandro Amenábar *Mientras dure la guerra*, cuando Astray termina su discurso proclamando

<sup>19</sup> Citado por José Calvo Poyato en su artículo “Ignorancia callejera”, diario *ABC Córdoba*, 14/03/2018.

“¡Viva la muerte! ¡Muera la inteligencia!”, y Unamuno le replica con osada valentía que “Venceréis, porque tenéis sobrada fuerza bruta, pero no convenceréis, porque para convencer es necesario persuadir”,<sup>20</sup>.

Y qué decir de la reciente batalla ideológica municipal para sustituir algunos topónimos de reminiscencias franquistas, que ha dado lugar a recursos judiciales, *bailes* de nombres y marchas atrás, como los casos de avenida del Conde de Vallellano, luego avenida del Flamenco y hoy Vallellano a secas; o José Cruz Conde, luego Foro Romano, hoy Cruz Conde a secas... por ahora. Por otro lado, la plaza de Cañero ostentó de manera efímera el topónimo Derechos Humanos y una sentencia judicial obligó a restablecer el nombre anterior, que por cierto había aprobado el Ayuntamiento pleno siendo alcalde Herminio Trigo<sup>21</sup>. Un desconcierto para registradores de la propiedad, notarios y carteros.

### **Topónimos relacionados con gremios y oficios**

En el casco antiguo de Córdoba perviven bastantes calles con topónimos de oficios antiguos ya desaparecidos, que permiten conocer la situación urbana de los gremios, asunto bien estudiado por el historiador José Manuel Escobar Camacho<sup>22</sup>. Aún podemos pasear por calles cuyos nombres nos trasladan a épocas remotas, como Bataneros, que se dedicaban a suavizar los paños en los batanes molineros; Calderos, constructores de calderas; Cedaceros, fabricantes de cedazos para cernir cereales; Lineros, tejedores de lino; Aladreros, carpinteros que construyen y reparan arados, aperos de labranza y carros; Odreros, fabricantes de odres de cuero para el transporte de vino y aceite; Tundidores, que cortaban o igualaban con tijeras el pelo de los paños; Alfayatas, sastras de hombres; Calceteros, dedicados a confeccionar y arreglar medias, calcetas y calcetines; Herradores, que tenían por oficios herrar a las bestias; Curtidores, dedicados al curtido de las pieles

---

<sup>20</sup> MIRANDA, Luis: “La memoria histórica del callejero”, diario *ABC Córdoba*, 30/07/2006.

<sup>21</sup> Pleno municipal de 12 de enero de 1989.

<sup>22</sup> ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: “Córdoba en la Baja Edad Media: la red viaria de una ciudad mudéjar” (discurso de ingreso como académico numerario leído el 16/12/1999), separata BRAC núm. 138, enero-junio 2.000.

para obtener el cuero, etc. Se trata de una toponimia de origen bajo-medieval, tendencia que se ha recuperado recientemente para nombrar calles nuevas con nombres de gremios, como Guadamacileros, Libreros, Plateros, Tipógrafos y Talabarteros, todas junto al llamado Vial Norte, a las que añadir el último topónimo gremial incorporado al callejero, Las Pulidoras, en Cañero, barrio donde han abundado los talleres artesanos de platería.



*Tundidores es uno de los nombres que perviven en el callejero actual en recuerdo de antiguos oficios. A la derecha, rótulo en el Parque Figueroa, uno de los barrios con nombres homogéneos, en este caso dedicados a marinos. (Fotos FSM).*

Relacionados con los oficios perviven en el callejero actual productos fabricados por los artesanos o los medios utilizados para ello, como Badanas y Badanillas, alusivos a los cueros; Noques, pequeños estanques en los que se curtían las pieles; Armas (blancas), como navajas, cuchillos, puñales y espadas; Ollerías, fabricantes de ollas de barro cocidas en hornos, o Bodega, de crianza y venta de vinos.

### **Toponimia homogénea y callejas olvidadas**

Hay barrios con toponimia homogénea, referida a una misma ‘familia’ de nombres, como el Sector Sur, dedicado a ciudades y pueblos meridionales, como ya se ha dicho; la Huerta de San Rafael, a árboles; el Parque Figueroa, a marinos; Miralbaida, a cantes y cantaores flamencos; el barrio Guadalquivir a libertadores y conquistadores; parte de la Electromecánicas, a ingenieros; parte de Las Moreras, a músicos; El Tablero, a poetas; Huerta de Santa Isabel y Poniente Sur, a escrito-

ras; los planes parciales del Pretorio y El Carmen, en pleno desarrollo, a arquitectas y arquitectos, respectivamente, etc.

En 2017 el notario Manuel Ramos Gil –que acababa de restaurar y transformar en museo la olvidada Casa de las Cabezas, de su propiedad– promovió con apoyo municipal el Festival de las Callejas, permitiendo así que muchos cordobeses pateasen el casco histórico para descubrir callejas y rincones que en gran parte desconocían. En la segunda y, por ahora, última edición, celebrada del 11 al 14 de octubre de 2018, figuraban 52 callejas, agrupadas por barrios en cinco itinerarios. Así, en el sector oriental de la Mezquita-Catedral figuraban las callejas de los Arquillos, Santa Clara, Ahumada, Rincones del Oro, Zapatería Vieja, Imprenta, Pimentera, Pan y Conejo, Horno de Guiral, Marquesa, Mascarones, Junio Galión y San Francisco; en Santiago y la Axerquía, Gragea, Vinagreros, Candelaria, Barrera, Posadero, Valderrama, Guadamacilero, Nacimiento, Aceite y Siete Revueltas; en San Pedro, Conde de Gavia, Soldado, Hospital de San Andrés, Herradores, Corral del Obispo, Baño, Toril, Cruz y Apartados; en San Lorenzo, Rastrera, Herrador, Polichinela, Peña, Linzones, Roelas, Costanillas, Buenos Vinos y Ciegos; y, finalmente, en San Andrés y Santa Marina, Huerto de San Pablo, Especieros, Mancera, Almona de Paso, Torre de San Andrés, Beatas, Horno de las Imágenes, Casa de la Pólvora y Malpensada.

Algunos de esos topónimos permanecen en el callejero vigente, pero la mayoría han desaparecido del listado oficial y sólo hay referencia a ellos en los azulejos de cerámica que guardan memoria de viejos topónimos hoy olvidados.

### **Nombres insólitos y pavorosos en el antiguo callejero**

Bastantes calles del casco antiguo ostentaron topónimos populares que hoy consideraríamos impropios, muchos de los cuales reemplazó el Ayuntamiento en 1862 al suprimir nombres malsonantes o repetidos, pero queda su recuerdo en azulejos, como aborda en este ciclo Francisco Román. Si me permiten, reproduzco unos párrafos del libro *Córdoba insólita*, donde resumo algunos:



*Bastantes topónimos antiguos se fueron eliminando del callejero por malsonantes o inapropiados, como Amortajados, hoy Custodio, y Muerte, hoy Valencia. Pero alguno, como Matarratones, sigue vigente en una calle de San Agustín. (Fotos FSM).*

La calle Custodio se llamó antaño de los Amortajados; Valencia, de la Muerte; una calleja sin salida en la plazuela de los Souzas, del Muerto; otra de la misma naturaleza en la calle Romero, Enterradores; la calle que flanquea la iglesia de la Magdalena por el lado de la epístola conserva en azulejo su antiguo topónimo, Cementerio de la Magdalena; relación con los muertos tiene también la calle Osario, que desembocaba en el cementerio romano que hubo en el Campo de la Merced. Argote fue la calle del Cuerno, porque su trazado tiene esa forma; Duque de la Victoria, de los Huevos; Valdés Leal, Abrazamosas; Juan de Mena, Hilete o Jilete; Obispo López Criado, Dormitorio; una plazoletilla de San Agustín, Malpensada; una calleja sin salida cerca del hospital del Amparo, Malfraile; otra bocacalle sin salida de Alfonso XIII, de los Afligidos, y en ella estuvo el hospital de la Preciosa Sangre de Cristo. Para compensar, perviven topónimos como Alegría. La Magdalena conserva una calle Rastrera. Y la de Simancas, en San Agustín, se conoció antaño por Matarratones, apodo de un vecino “perdonavidas a quien todos temen, y en la primera ocasión demuestran su cobardía”, según don Teodomiro. La antigua calle del Silencio, ac-

tual Conde de Torres Cabrera, es hoy una vía ruidosa por los autos que la perturban constantemente.

El nombre de la calle Trueque obedece al cambio “de un niño de padres ricos que dieron a criar, y muerto, lo cambiaron por otro, para que el segundo, de origen pobre, disfrutase las venturas del primero”, según una tradición que recoge Ramírez de Arellano. (...) En el barrio de San Juan pervive la calleja de la Pierna, topónimo relacionado con la pierna de una estatua romana que decoró una fachada; el pueblo sin embargo aseguraba que aquella pierna había pertenecido a una mujer que maltrató a su padre, arrojándolo a puntapiés de su casa, acción que la Providencia castigó transformando en piedra la pierna de tan desnaturalizada hija. Y la calleja del Niño Perdido, bocacalle de Concepción, se denomina así porque hubo allí un hospital en el que se depositaba a los niños extraviados<sup>23</sup>.

Otros topónimos antiguos de naturaleza insólita hubo también antaño en Córdoba, como las calles o callejas de la Condenada; Sucia de las Capuchinas, hoy Fitero; Sucia de San Pedro, hoy La Rosa; Pecadores, que se transformó en Pescadores –¡lo que puede cambiar un nombre con una simple letra!– o Espalda de Santa Clara, hoy Osio. Otras cambiaron de género, como Guzmanes, que pasó a llamarse Guzmanas, y Polacas, luego Polacos y de nuevo Polacas, como sigue hoy. Al militar y dictador Almanzor lo hicieron rey hasta que el mapacallejero de 1884 lo apeó de tan falsa condición regia, aunque mandase más que el califa de turno, Hisham II.

### **Romanos, tratamientos y confianzas**

A los romanos se les recuerda en topónimos como Claudio Marcelo, Séneca, su madre Helvia Albina, Lucano, Pompeyos, Junio Galión, Julio César, Familia Annea, Vía Augusta y Munda. Es curioso que bastantes nombres romanos se concentren en el Campo de la Verdad, como Colonia Patricia, Medea (la más famosa tragedia de Séneca), Osario Romano, Poeta Marcial, Pompeya Paulina, Secunda Romana y Procónsul Metelo Pío. Y una calle de las Margaritas se llama Betis, topónimo romano del Guadalquivir, nada que ver con el equipo sevillano del “manque pierda”.

---

<sup>23</sup> MÁRQUEZ, Francisco Solano: *Córdoba insólita*, editorial El Páramo, Córdoba 2009, pp. 75-76.



*Resulta curiosa la diferencia de tratamiento entre nombres de personas en las placas callejeras, como se aprecia en estos dos ejemplos, uno con 'don' y otro demasiado familiar. (Fotos FSM).*

Un total de 26 calles ostentan nombres propios con el don o el doña por delante, en unos casos plenamente justificado, como Don Quijote, claro, o personajes históricos como Don Rodrigo, Don Pelayo, Rey Don Pedro o Don Alonso de Aguilar, pero en personajes recientes suena hoy raro, como Jardines del Presidente Don Adolfo Suárez González o plaza de Don Matías Prats Cañete. Estos ejemplos de distinción contrastan con la excesiva confianza que representan topónimos como Paco Natera, un jesuita secularizado y desprendido en lo económico a favor de los pobres; Paco León, presidente de la asociación de vecinos de Cañero; Manolo Rosa, un peñista, o Pepita Morales profesora de guitarra. Así los llamarían familiares y amigos, pero los habitantes actuales de sus calles no tienen por qué tratarlos con esa campechanía, salvo casos de artistas que así se firmaban, como Pepe Espaliú.

Muchos cordobeses se preguntarán qué relación tuvieron con Córdoba el humorista Miguel Gila, el actor Paco Rabal o la periodista Carmen Rico Godoy para tener calles frente al moderno *escaparate* del Vial Norte. Un misterio, que deja de serlo si se relacionan sus afinidades ideológicas con las del partido hegemónico en el gobierno municipal de aquel momento. Pero ahí quedan.

Hay topónimos con un claro origen comercial, pues cuando en 1986 se suprimió el nombre de General Moscardó a la plaza principal de Ciudad Jardín se sustituyó por plaza de la Costa del Sol, basándose en el nombre que ostentaba un bar situado en la misma, Costasol, así que no hubo que pensar demasiado. En aquella misma operación se despojó de su nombre a la calleja de los Barqueros para moverlo y

adjudicárselo a la antigua Mármol de Bañuelos –García Morato durante el franquismo– que nunca se llamó así<sup>24</sup>.

Siendo Córdoba una ciudad bastante festiva extraña que solo haya un topónimo de ese carácter, Feria, junto a la Malmuerta, por haber acogido en su día un mercado de ganado, lógico dada su proximidad al Matadero de entonces. Sin embargo el pueblo sigue llamando Feria a la que antiguamente se rotuló así, que desde 1862 ostenta el nombre San Fernando. Y es que el habla popular no siempre respeta los nombres oficiales. Ocurre lo mismo con Claudio Marcelo, que muchos siguen llamando calle Nueva –pese a que se abrió hace más de un siglo, en dos fases, entre 1877 y 1909– y con Rodríguez Marín, que siguen llamando Espartería, ignorando que esté dedicada a un cervantista. Hablando de feria, el recinto de El Arenal, donde se alza a finales de mayo la efímera ciudad de la diversión, tiene rotuladas sus calles con nombres tan señeros como Guadalquivir, Mezquita, Medina Azahara o el Potro, pero otra se llama del Infierno, qué horror. Menos mal que, dada la naturaleza de los terrenos, no hay viviendas, pues ¿a quién se le ocurriría vivir en ella?

Entre Fleming y Vallellano una calle trasera se llama Patio Doctor Álvarez García, así dice el rótulo, patio, lo que no tiene mucho sentido, pues más bien es un pasaje. Más propio es que así se denominen los recintos interiores comunes que a modo de plazas incorporan los bloques de Las Moreras y Las Palmeras, como patio del Poeta Gabriel Celaya y otros que así figuran en el callejero.

En la primavera de 2010 muchos cordobeses se sorprendían al contemplar en el casco antiguo la aparición de falsos nombres de supuestas calles, rotulados con tipos de letra impresos en papel que imitaban los tradicionales del callejero. Expresiones como “Paso a paso”, “Sigue buscándome”, “Dónde vas”, “Estoy perdido” y así hasta cerca de medio centenar de rótulos ocurrentes configuraban lo que se dio en llamar “callejero fantasma”, una intervención de ‘arte urbano’ que intrigó por el anonimato del ingenioso autor, que en realidad fueron dos y se dieron a conocer dos años más tarde: el artista plástico Antonio Blázquez y el diseñador gráfico Cristian Tena, que con sigilo y

---

<sup>24</sup> Lo explica con detalle Antonio Bejarano Nieto, funcionario municipal muy versado en asuntos del Ayuntamiento. Diario *Córdoba*, 03/01/1988.

nocturnidad habían sembrado el casco antiguo de topónimos apócrifos y ocurrentes, algunos de los cuales aún permanecen.

### 3. CALLEJERO BAJO CRÍTICA

#### **Dos topónimos históricos desaprovechados**

Gran relevancia histórica representa el título de Colonia Patricia, concedido a Córdoba en época romana (año 46 a. de C.) por los hijos de Pompeyo, al otorgarle el primer estatuto colonial de Hispania, que confería a sus habitantes la condición de ciudadanos romanos; un título renovado más tarde en época de Augusto, que la elevó a capital de la Hispania Ulterior Bética. ¿Se imaginan en la Córdoba de hoy una gran avenida de la Colonia Patricia? Pues tan histórico y relevante título lo ostenta no ya una calle sino una modesta acera de 80 metros de longitud situada en la barriada de Fray Albino, paralela a la carretera de Granada, donde pasa totalmente desapercibido y pierde categoría, con todos los respetos a sus vecinos.

Casi un milenio más tarde Córdoba alcanzó con el Califato su siglo de oro y es incomprensible que la ciudad no haya reservado ese nombre a una plaza o avenida importante, pues queda relegado a una modesta calle del barrio de la Electromecánicas. Así que Colonia Patricia y Califato son dos nombres históricos que definen momentos de esplendor con romanos y árabes y se han malgastado en calles periféricas e irrelevantes.



*Dos nombres de gran relevancia histórica como Colonia Patricia y Califato se relegaron a modestas calles periféricas en las que pasan totalmente desapercibidos. (Fotos FSM).*

Por el contrario, un moderno y espléndido paseo –escaparate de la modernidad urbana– como el que discurre sobre las vías soterradas del ferrocarril ostenta el nombre de Paseo de Córdoba, topónimo que pasa desapercibido en una ciudad que así se llama; toda la ciudad es Córdoba y nombrar de esa manera a su principal vía peatonal no tiene mucho sentido, pues el nombre se diluye en la nada. Pero el pueblo se burla de decisiones tan torpes y enmienda la plana a la alcaldesa de entonces llamándolo irónicamente ‘paseo del Colesterol’, porque es el sitio preferido por los andarines para quemar grasas y mantenerse en forma. Por si fuera poco, una glorieta del Sector Sur se ha bautizado recientemente como Ciudad de Córdoba, decisión *justificada* por el nombre de un hotel cercano. Y también en Levante existe desde 1989 un modesto pasaje Córdoba. Qué falta de imaginación.

Llama la atención que el primer califa Abd al-Rahman III tenga dedicadas dos calles, una con su nombre, Abderramán III, en la Huerta de la Reina, y otra, a escasa distancia, con su apodo Al-Nasir, que quiere decir “aquel que hace triunfar la religión de Dios”. Lo mismo ocurre con el torero Molina Sánchez “Lagartijo”, en el Campo de la Merced-Molinos Alta, y Lagartijo a secas, en Poniente, donde se agrupan los toreros. También se duplica el reconocimiento en el callejero a Abbás ibn Firnás, curioso científico andalusí que construyó un planeador con el que realizó el primer vuelo humano, que tiene dedicada una calle en la barriada de Fray Albino y una glorieta en la avenida Barón de Fuente Quintos, por no hablar del puente de su nombre, en cuya estructura se le representa de forma estilizada. (El investigador Juan Galán ha detectado estas y otras duplicidades, como expone en su capítulo).



*Un aspecto llamativo del callejero es la duplicidad de personajes, como es el caso, entre otros, de Abderramán III, que a corta distancia tiene dos calles, una con su nombre, contaminado de cableado, y otra con su sobrenombre, Al-Nasir. (Fotos FSM).*

Hay casos también de rótulos duplicados que junto a la placa normalizada mantienen la antigua rotulación, en algún caso no coincidentes, como por ejemplo los que se dedican al Pintor Topham en la Fuensanta, donde coinciden dos rótulos con soporte metálico vertical, uno alusivo a glorieta y otro a plaza, ¿en qué quedamos? Algo parecido ocurre en San Agustín con su plaza, que en un rótulo figura como Compás de San Agustín y en la acera contraria como Plaza de San Agustín, una discordancia que convendría subsanar.

Sorprende por su modestia e irrelevancia urbana la calle que Córdoba dedica a Madrid<sup>25</sup>, que es una bocacalle de Huerto de San Pedro el Real, junto a la iglesia de San Francisco, lo que contrasta con que la capital de España nos dedique la avenida de Córdoba, una ancha vía de kilómetro y cuarto en el distrito de Usera.

### **Más que una escriba o copista**

La calle de la que ha sido desposeído el periodista Quesada Chacón se pretendió renombrar, a propuesta del movimiento ciudadano, como *La Letro*, que escrito así es una versión palurda del noble término Electromecánicas, la más importante industria metalúrgica cordobesa del siglo XX. Pero los residentes en la avenida enseguida rechazaron con sus firmas aquella denominación, que finalmente se ha sustituido por Escriba Lubna. ¿Y quién fue esa señora? La socorrida Wikipedia resuelve la duda: “Lubna de Córdoba o de Medina Azahara fue una esclava e intelectual andalusí de la segunda mitad del siglo X, durante el Califato de Córdoba, famosa a causa de sus conocimientos en gramática, y por la calidad de su poesía. Era la secretaria del califa de Córdoba, Alhakén II, gran defensor de la cultura”. A la vista de ese currículum no parece muy correcto considerarla meramente escriba, término que en la antigüedad se refería a copistas y amanuenses. Así que se ha quedado corta la calificación.

---

<sup>25</sup> Según Juan Galán la calle estaba en terrenos urbanizados por el periodista Francisco Javier Foronda, quien puso nombres a las nuevas vías aunque no fueron aceptados por el Ayuntamiento, que el 21/10/1940 aprobó un decreto por el que las calles de aquella urbanización (vulgo Patios de San Francisco), entre ellas Madrid, “se designarán con el nombre único de Huerto de San Pedro El Real”, aunque dicho topónimo permanece.

En el Parque Cruz Conde llama la atención una calle rotulada en catalán, Castello d'Empuries (Castillo de Ampurias), caso único en Córdoba, donde se traducen al castellano topónimos en otras lenguas. Por ejemplo, la calle Londres, en El Brillante, no se llama London.

### **Influencia de las cofradías**

Un total de 300 calles y plazas ostentan topónimos relacionados con la Iglesia, como ya se ha visto, de ellos, una quincena están dedicados a imágenes titulares de cofradías de Semana Santa, lo que revela la influencia de las mismas en el Ayuntamiento para obtener calles, a veces desplazando nombres tan arraigados como Bailío para sustituirlo por Ntra. Sra. de la Paz y Esperanza, con abreviatura, lo que chirría en rincón tan íntimo; si al menos lo hubiesen dejado simplemente en La Paz, como popularmente se le llama a aquella imagen...

La hermandad de Jesús del Calvario desplazó en San Lorenzo al jesuita e historiador Francisco Ruano Girón, autor de una *Historia General de Córdoba*, que tenía calle desde 1882, para colocar el nombre de su titular. Más desafortunado fue que la propia Agrupación de Cofradías lograra sustituir el histórico topónimo de la plaza de Benavente, en la antesala de la Catedral –que ya figuraba en el plano 1851– por el de Agrupación de Cofradías, que además es incompleto, ¿cofradías de qué? Esa creciente presencia cofrade en el callejero se extiende incluso a barrios de nueva creación, como los casos de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Paciencia en Poniente Sur. ¿Se identificará la población mayoritariamente joven de esas nuevas barriadas con la advocación posesiva de ‘Nuestro’, al menos quienes no sean creyentes?



*El nombre, largo y abreviado, de Ntra. Sra. de la Paz y Esperanza no mantiene la sencillez estética del sustituido, Bailío. A la derecha, acera dedicada en Las Moreras a Rafael Orozco, homenaje demasiado modesto a un pianista cordobés de fama universal. (Fotos FSM).*

## Tacañería y excesos

El eximio pianista cordobés de proyección universal Rafael Orozco no tuvo suerte con la asignación de calle, una simple acera de Las Moreras frente a la que se extiende un triste descampado. Sentirá sin duda sana envidia de la espléndida avenida dedicada, muy cerca, al tenor bujalanceño Pedro Lavirgen. Y es que la asignación territorial de topónimos por parte del Ayuntamiento no siempre es la más idónea, pues ¿qué hace una académica y catedrática de piano como María Teresa García Moreno en una rotonda –más propia de un ingeniero de Caminos–, asediada constantemente por automóviles?

También hay, por el contrario, calles *excesivas* en situación y longitud con relación a la verdadera importancia de los nombres que ostentan, como Compositor Rafael Castro<sup>26</sup>, Francisco Ortega “Paco Peñas” o al *poeta* popular Juan Jiménez Macías El Mondeño, por citar unos ejemplos. Otras hay dedicadas a políticos locales recientes de efímera trayectoria. Y demasiadas a periodistas, entre los que sin embargo se echa de menos a Fernando Vázquez Ocaña, el baenense que fuera jefe de prensa de Juan Negrín, último presidente del gobierno de la II República, de aquilatada trayectoria intelectual en su exilio mexicano.

Y tres preguntas para cerrar este apartado:

¿Alguien conoce alguna escultura de José María Fernández Márquez, que tiene dedicado el bulevar ajardinado situado al norte de la Huerta de San Rafael, en El Brillante, con el nombre de Escultor Fernández Márquez? Su faceta más conocida fue la de guadamecilero, cuya técnica explica en el opúsculo *El arte de labrar los guadamecés y cueros de Córdoba* (Córdoba, 1953)<sup>27</sup>.

¿Escribirán correctamente los habitantes de la calle Hasday Ibn Shaprut en sus tarjetas de visita y en el remite de sus cartas el nombre de este personaje judío, que fue médico y diplomático en la época del Califato?

---

<sup>26</sup> La dedicación de una gran avenida al autor del popular pasodoble *Soy cordobés* contrasta con la lamentable ausencia en el casco urbano de grandes compositores clásicos, relegados recientemente a un polígono industrial en la Carretera de Palma, donde pasan completamente desapercibidos.

<sup>27</sup> FERNÁNDEZ MÁRQUEZ, J.: *El arte de labrar los guadamecés y cueros de Córdoba*, Imprenta Provincial, Córdoba, 1953.

¿Creen que es una verdadera plaza la plataforma elevada sembrada de césped que se extiende en la zona central de la glorieta Llanos del Pretorio, rotulada pomposamente como Plaza de España?

### Erratas y errores en el callejero

Sería conveniente una revisión de las placas del callejero para corregir algunos errores y erratas. He aquí algunos ejemplos, que no agotan el asunto. La calle dedicada en la Asomadilla al cónsul y director de la Academia Francesa Armando Dufour le apellida en la placa Doufour. El líder ecologista brasileño Francisco Chico Méndes figura en la placa como Méndez, pese a que hay un premio municipal de medio ambiente que ostenta su nombre, escrito correctamente. Una de las calles históricas de la Huerta de la Reina figura como Sebastián de Benalcázar, con *n*, y aunque hay quien admite esa forma, el uso habitual y el municipio natal imponen Belalcázar, como ostenta una calle del Sector Sur. En Cañero hay una calle dedicada al historiador y arqueólogo Don Pascual Gallangos (así figura en el rótulo), que en realidad se escribe con *y* griega, Gayangos<sup>28</sup>. Valgan esos ejemplos para comprender que conviene revisar y corregir erratas o errores como esos, aunque estén ya perpetuados en escrituras de compraventa. Juan Galán ha hilado fino para localizar numerosos casos.



*Entre los topónimos con erratas figura este Gallangos, en Cañero, que debe ser Gayangos. A la derecha, rótulos de Joaquín Sama Naharro y Teruel, dos casos que calles que se prolongan saltándose glorietas o avenidas, algo incorrecto. (Fotos FSM).*

<sup>28</sup> Pascual de Gayangos y Pedro de Madrazo dirigieron la primera exploración arqueológica de Medina Azahara en 1854, aunque sin mucho éxito por las dificultades que puso el propietario de los terrenos, Marqués de Guadalcazar, como refiere el director del yacimiento Antonio Vallejo Triano en “Medina Azahara: historia de una leyenda”, *Colección Córdoba*, Córdoba, 1997.

Hay también topónimos que figuran escritos de distinta forma en cada extremo de la calle, como es el caso de Cuesta del Bailío y Bailío a secas o El Mayoral y Mayoral, sin artículo. Junto a la Estación de Autobuses la misma calle aparece rotulada como Arqueólogo Antonio García y Bellido (la placa antigua) y Arqueólogo García y Bellido (la placa moderna). Y la calle dedicada en el Naranjo al Deán Francisco Xavier figura así en un extremo y como Javier, con J, en el otro, ¿en qué quedamos? Una atenta revisión permitiría subsanar estas y otras diferencias.

Hay también casos de calles que mantienen su topónimo cuando se prolongan más allá de una vía principal que la atraviesa, lo que se repite con cierta frecuencia, y valgan dos ejemplos: la calle dedicada al doctor Joaquín Sama Naharro, en la Huerta de la Reina (que desplazó, desconsideradamente, al personaje literario Polifemo), se prolonga con el mismo nombre a una nueva vía que corresponde al Tablero, saltándose incluso una glorietta. Y como si se hubiera contagiado de semejante incorrección, igual ocurre en la misma zona con la calle Teruel, que comienza en el barrio del Camping y sigue hasta El Tablero, pese a estar interceptada por la avenida del Brillante.

En ocasiones el uso y abuso del cableado mural y de las cajas negras de fibra óptica tapan los rótulos callejeros, que deben estar siempre despejados y bien visibles para la mejor orientación del viandante<sup>29</sup>. Un respeto.

#### 4. A MODO DE SUGERENCIAS

##### **Órgano asesor para nombrar calles**

La propuesta razonada de topónimos para nuevas calles la encomendó el Ayuntamiento tradicionalmente al cronista oficial de turno, cargo honorífico que ocuparon en la historia reciente intelectuales como José María Rey Díaz –al que, curiosamente, se ha intentado pri-

---

<sup>29</sup> A este tema dedicó un interesante libro el funcionario técnico municipal Antonio Delgado García, de feliz recuerdo, bajo el título *Contaminación visual en el Conjunto Histórico de Córdoba*, que el propio autor costeó en 2011, en el que figuran numerosos ejemplos gráficos de ‘cableado invasor’, impropio de un casco que en parte ostenta el título de Patrimonio de la Humanidad.

var de su propia calle—, José Valverde Madrid y Miguel Salcedo Hierro. Así, cuando a finales de los años cincuenta se planificó y urbanizó por el Ayuntamiento el Sector Sur, Rey Díaz propuso nombres de poblaciones andaluzas, en coherencia con el nombre del nuevo barrio. Y Valverde Madrid planteó en 1969 que las calles del nuevo barrio Parque Figueroa, construido por la Caja Provincial de Ahorros, se dedicasen a marinos españoles, hasta entonces desconocidos para el común de los cordobeses.

Pero en demasiadas ocasiones falta un criterio homogéneo y bien fundado para bautizar las calles nuevas, pues tampoco existe una comisión estable con ideas claras para formular, informar y razonar las propuestas; una comisión técnica que, aunque mantenga la presencia de la influyente Federación de Vecinos, incorpore a instituciones culturales solventes como la Universidad y la Real Academia, así como al Cronista Oficial de turno, recuperando esta figura que en el pasado fue decisiva. Si como enuncia el título general de este ciclo, el callejero cordobés es “reflejo de nuestra Historia”, sería conveniente que los historiadores estuviesen bien representados en esa deseable comisión para asesorar adecuadamente en la toma de decisiones.



*Los antiguos cronistas oficiales de Córdoba José María Rey Díaz y José Valverde Madrid propusieron al Ayuntamiento durante años nombres para las calles de los nuevos barrios que iban surgiendo en la periferia del casco antiguo. (Web del Ateneo de Córdoba y Foto J. Jiménez Poyato cortesía Mercedes Valverde).*

## **Conveniencia de un Manual de estilo**

Al igual que los periódicos y otras entidades, el negociado municipal encargado de gestionar el callejero debería tener su propio Manual de estilo, que establezca y regule desde los soportes a la tipografía, y fije criterios claros para denominar las calles de nueva creación, pues hay muchos matices a tener en cuenta para una mayor claridad y corrección, tales como cuándo emplear el Don delante del nombre; forma de escribir las fechas históricas, evitando criterios dispares, como calle Doce (letra) de Octubre y jardines 4 (número) de Diciembre; normas claras para transcribir nombres árabes y extranjeros en general, e incluso idioma a emplear, pues aunque sea lógicamente el castellano, ya hay una calle con topónimo en catalán.

Este sencillo manual podría establecer también criterios sobre revisión de la correcta ortografía así como aconsejar la conveniencia de anteponer a los nombres propios, cuando sea necesario, la actividad de la persona en cuestión, como a continuación se detalla.

### **Más información en las placas**

Si al pasear por determinadas calles de Córdoba con topónimos como Domingo Muñoz, Federico Ledoux, Isabel Losa, Juan Palo, Lorenzo Ferreira, Miguel Benzo o Rosario Vázquez Angulo un ciudadano corriente se preguntase quiénes fueron esos personajes, seguro que no siempre sabría responderse. Sin embargo si se enfrenta a calles como Pintor Saravia, Escultor Benlliure o Escritora Concha Espina tiene pistas claras sobre las dedicaciones de esos personajes. Dentro de no muchos años, cuando otros ciudadanos de nuevas generaciones se enfrenten a rótulos como Juan Vacas Montoro, Pepe Lora o Manolo Rosa, posiblemente no tengan idea de lo que fueron en vida para merecer ese honor, pero la situación cambiaría si se les antepusiesen las palabras Fotógrafo, Cantor y Peñista, respectivamente. Esa precaución informativa se ha tenido en cuenta en muchos topónimos actuales de pintores, plateros, arquitectos, académicos, libertadores, marinos, periodistas... ¿Por qué no se mantiene regularmente? Como sostiene Román Morales, “las calles deberían ofrecer un mínimo de datos suficiente como para identificar a los personajes, los hechos o los lugares a los que aluden, por lo que sería muy interesante –añade– que junto al

rótulo se incluyera algún dato del personaje»<sup>30</sup>. Conviene cuidar asimismo la actividad que se anteponga al nombre propio, y no asignar títulos dudosos o inciertos.

En otras poblaciones se añade incluso una información adicional, bien en la propia placa o en otra complementaria. No hay que salir del término para encontrar un ejemplo, como la entidad local autónoma de Encinarejo de Córdoba, donde algunas calles explican el significado del topónimo debajo del mismo. Y sin abandonar la provincia, Puente Genil ha incorporado a sus placas callejeras un código QR que permite leer en el móvil breves reseñas biográficas de los personajes protagonistas del callejero urbano. Un ejemplo a seguir por Córdoba, lo que permitiría que el callejero se transformase en un verdadero manual de historia en pequeñas dosis.

Valga finalmente una recomendación al Ayuntamiento acerca de la adecuada vigilancia y conservación de los rótulos, pues, especialmente algunos de los que se colocan en soportes verticales, suelen desaparecer por causa de actos vandálicos, sin que se repongan. Por citar un ejemplo, el espacio semicircular situado tras el edificio de la antigua Estación contiguo al Paseo de Córdoba se nombró y rotuló en su día como plaza de los Periodistas, pero la placa correspondiente, en soporte vertical, desapareció hace años. Algo similar sucede, cerca de allí, con la placa que hubo junto a la prolongación de Gran Capitán, indicadora del nombre de aquellos jardines, dedicados al Presidente Don Adolfo Suárez González (topónimo con exceso de letras, cuando hubiera sido más elegante Presidente Adolfo Suárez); menos mal que se conserva, por ahora, la placa colocada en el otro extremo de ese espacio verde.

También sería conveniente sustituir aquellas placas metálicas del vigente modelo de rotulación que muestran el fondo craquelado y sus letras medio desprendidas, deterioro impropio de una ciudad que debe cuidar esos detalles, reveladores de descuido o abandono.

---

<sup>30</sup> Entrevista en el diario *Córdoba*, 23/09/2005.

El callejero cordobés, reflejo de nuestra Historia

---

1. Miradas transversales sobre la toponimia



FERNANDO LÓPEZ MORA  
Académico Correspondiente



Como se ha venido advirtiendo en las muy excelentes presentaciones previas a mi intervención de hoy, las calles de nuestras ciudades son mucho más que espacio para el tráfico y la comunicación social. Suman ámbitos de vida comunitaria. Y constituyen asimismo marcos y registros del complejo devenir ciudadano. De hecho, más allá del escenario urbano, la historia de las localidades se condensa y se conmemora en las mismas calles. También en la evolución de sus denominaciones.

Un paseo atento a este aspecto por el centro de Córdoba, por ejemplo, conforma magnífica introducción a la historia local de este núcleo andaluz en sus referencias toponímicas. Y así, los nombres de nuestras travesías trazan, a su vez, índice histórico particular, cuyo estudio tiene enorme interés para la comprensión del pasado y para la propia identidad contemporánea de la urbe. También esta excursión urbana sintetiza en este caso, como en tantos otros, las tensiones políticas y ciudadanas que las nominaciones conllevan a las veces cuando analizamos su reciente evolución diacrónica contemporánea.



*Controversias en la denominación de calles como Cruz Conde o Vallellano derivan de interpretaciones distintas que los grupos políticos municipales hacen de la Ley de Memoria Histórica de Andalucía. (Fotos MC).*

En el caso particular de Córdoba, algunos de los conflictos recientes en la nominación de las calles –Cruz Conde, Vallellano, plaza de Cañero por ejemplo– derivan de interpretaciones no coincidentes entre determinados partidos políticos a escala municipal de la aplicación de la Ley de Memoria Histórica de Andalucía y de cierta falta de asentimiento en parte de la ciudadanía, remisa –esa fracción– en este caso a las variaciones.

Como argumentaba Chloé Langlais, inscribir un nombre en un espacio público revela ciertamente diálogo entre los actores presentes, pero es también la ocasión para anudar filiaciones entre ellos, juzgar a sus predecesores y reescribir, si es el caso, una página de la ciudad y de sus habitantes<sup>1</sup>.

Sobre este tenor relacionado con el callejero y su historia, permítanme en primer lugar mi reconocimiento a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba por el acierto que significa la elección de estudio de temáticas tan pertinentes y aleccionadoras a la par. Y particularmente a los directores y organizadores por todos los esfuerzos que la formación del evento cultural refleja.

Preciso a continuación la delimitación de mi participación.

Acerca del papel del nomenclátor urbano trataré de reflexionar en primer lugar sobre su conceptualización y, más aún, haré alusión a su protagonismo en los llamados lugares de memoria ciudadana. Además, constreñiré su alcance, ya desde el punto de vista académico, al tiempo histórico de mi especialización, la contemporaneidad.

A la sazón, una de las contextualizaciones de análisis más recientemente esgrimida para el estudio de las nomenclaturas de las calles es aquella que considera al estudio del pasado y de la memoria como deber, como forma de prepararnos para el futuro. Según afirmaba el sociólogo francés Alain Touraine, la memoria es indispensable para la democracia. Para la capacidad de actuar sobre el presente en función de expectativas de progreso social; pero también de recuerdos que ofrecen a su vez cimientos a la identidad construida. Y justamente las

---

<sup>1</sup> LANGLAIS, Chloé: “Du square Willetteau square Louise Michel: Quand le changement de nom d’un espace public révèle des enjeux de l’inscription urbaine”. En HOSSARD, N. y JARVIN M. (dir.): *C’est ma ville! De l’appropriation et du détournement de l’espace public*, L’Harmattan, Paris, 2005, pp. 129-139, en 130.

nominaciones de las calles pueden definirse como lugar de memoria colectiva en dicho sentido<sup>2</sup>.

Sobre la temática y en términos metodológicos, apoyaré mi abocetamiento del debate en la propuesta de Pierre Nora para estudiar los lugares de la memoria como referentes ciudadanos contemporáneos, así como en los estudios más específicos de Daniel Milo, precisamente en torno a la nomenclatura urbana<sup>3</sup>.

Según Nora, la proyección de un “lieux de mémoire” paradójicamente resulta signo de la desaparición del recuerdo y de la necesidad de representar lo que aparentemente ya no existe. De manera que, inevitablemente, las representaciones del pasado derivan de una práctica hermenéutica que las reinterpreta en términos de las exigencias sociales del propio presente; todo para descubrir o refundar tradiciones renovadas. Realmente, y de acuerdo con estas reflexiones, para que exista lugar de la memoria este debe tener capacidad de metamorfosearse, de adaptarse a los nuevos tiempos, así como a las nuevas utilidades ideológicas y sociales de la sociedad contemporánea<sup>4</sup>.

De ahí, nótese, su atractivo como instrumento político.

Ustedes conocen, y en el ciclo se ha repetido en numerosas ocasiones, que el lenguaje de la memoria en las ciudades se ha expresado a través de múltiples instrumentos y medios. Por ejemplo, privilegiando la significación de las formas monumentales y de las obras conmemorativas que están ligadas a cierta pedagogía cívica y política<sup>5</sup>. De esa manera, las capitales se vuelven fuentes de educación; texto mismo, que puede leerse también con el fin de inculcar e inspirar ciertos valores que reafirmen la identidad colectiva en un determinado sentido. Y para alcanzar estos objetivos señalados se han venido estableciendo diversas prácticas a escala histórica. Por ejemplo, a partir de la edifi-

---

<sup>2</sup> TOURAINE, Alain: “Memoria, historia, futuro”. En VV. AA.: *¿Por qué recordar?* Granica, Barcelona, p. 205.

<sup>3</sup> NORA, Pierre: *Les Lieux de mémoire* (dir.), Gallimard (Bibliothèque illustrée des histoires), París, 3 tomos: t. 1 *La République* (1 vol., 1984), t. 2 *La Nation* (3 vols., 1987), t. 3 *Les France* (3 vols., 1992).- MILO, Daniel, “Le nom des rues”, en NORA, Pierre (dir.), *Les Lieux de mémoire*, Gallimard, París, 3 vols., (Quarto), vol. 2, 1997, pp. 1887-1918.

<sup>4</sup> NORA, Pierre: “Entre mémoire et histoire”, en NORA, Pierre (ed.), *Les Lieux de mémoire*, t. 1, *La République*, 2ª. ed., Gallimard, París 2001, pp. 23-43.

<sup>5</sup> AGULHON, Maurice: “La ‘statuomanie’ et l’histoire”, *Ethnologie française*, 1978, nouvelle serie, t. 8, núm. 2/3.



*El lenguaje de la memoria en las ciudades se expresa a través de diversos medios, como la construcción de arcos triunfales o de monumentos simbólicos en lugares de significado especial, como en Córdoba pueden representar la Puerta del Puente y el monumento al Gran Capitán, aquí en su primitivo emplazamiento. (Fotos MC y Señán).*

cación de arcos triunfales que surgieron con intencionalidad manifiestamente conmemorativa e instructiva a la par; se han colocado monumentos simbólicos en lugares de significado especial o, esencialmente, se escogieron en ocasiones los propios nombres de las calles en las ciudades, ambicionando que la población relacionase de esta forma ciertos mensajes explícitos y que se involucrase incluso con referencias concretas de vidas pasadas o pensamientos ilustres.

Ya se ha comentado cómo Daniel Milo, por ejemplo, mostró en su momento todo el interés que posee para el historiador el estudio de los nombres de las calles en este orden de cosas –los odónimos–, cuando no se limitan a lo meramente anecdótico<sup>6</sup>.

Pero hasta no hace tanto la literatura especializada no había sido abundante en el tratamiento del origen de los nombres de las calles. Encontrábamos, eso sí, numerosas publicaciones referidas a la calle como lugar de plasmación del poder –las manifestaciones–; de espacio de contacto y relación –festividades, celebraciones, mercados–; sitio predilecto de la exclusión social –miserables, prostitutas– y, evidentemente, profusión editorial en materias más propias del urbanismo<sup>7</sup>. Pero no ediciones tan numerosas en la dirección de nuestra temática de hoy: la propia designación de la calle y su alcance simbólico y político.

---

<sup>6</sup> *Id.*

<sup>7</sup> Cfr. CLEMENTE ESCOBAR, Ángel: *Imaginar la ciudad como espacio ideológico: París, Mayo del 68*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2017.- RAFFESTIN, Claude, y BRESSO, Mercedes: *Travail, espace, pouvoir*. L'Age d'Homme, Lausanne, 1979.- OFFERLÉ, Michel: “Bajar a la calle de la ‘jornada’ a la ‘manif’”. Universidad de Chile, *Revista Política*, vol. 44, 2005.- PIEPER, Josef: *Una teoría de la fiesta*. Rialp, Madrid, 1974.- RIVES LEIVA, Alberto: “Las fiestas como expresión/simulacro de la comunidad: globalización y modernidad avanzada”. *Andali, Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, núm. 6, 2006.- STEINGRESS, Gerhard: “El caos creativo: fiesta y música como objetos de deconstrucción y hermenéutica profunda. Una propuesta sociológica”. *Andali, Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, núm. 6, 2006.- FREY, Olivier: “Sociologie urbaine ou sociologie de l'espace? Le concept de milieu urbain”. Open Edition Journals, *Actualité de la sociologie urbaine dans des pays francophones et non anglophones*, 2012.- GOTTDIENER, Mark, y LAGOPOULOS, Alexander (eds.): *The City and the Sign: an Introduction to Urban Semiotics*. Columbia University Press, Nueva York 1986.- PINÇON, Michel, y PINÇON-CHARLOT, Monique: *L'espace urbain comme expresión symbolique de l'espace social*. En Sylvia OTROWETSKY, (ed.): *Sociologies en Ville*. L'Harmattan, París, 1996.- LÓPEZ MORA, Fernando: *Pobreza y acción social en Córdoba (1750-1900)*, UCOPress, Córdoba, 2014.

Heredados de usos más o menos espontáneos o impuestos por decisiones oficiales y políticas, estos nombres de calles son a menudo considerados seguros “custodios de la memoria” y, a la par, “promotores de la fama”; si no muy significativos mensajes cívicos. Y dado que a las veces forman parte de la acción política, la designación del espacio público en época contemporánea se nos ofrece sobre todo como un hecho oficial, en el sentido más clásico del término.

Debe recordarse que, en la práctica política, dejar los nombres como están, cambiarlos o crear nuevos odónimos constituye herramienta plena de sentido institucional. Porque los nombres de las calles de una ciudad no sólo ordenan y racionalizan el espacio urbano. También trazan coordenadas simbólicas que pretenden enmarcar los imaginarios colectivos y la vida ciudadana misma a partir de sus significados explícitos y latentes<sup>8</sup>.

De hecho y en ocasiones, las élites y otros grupos ciudadanos han envuelto de sentido señalado algunos elementos notorios del espacio urbano y, de este modo, han venido rotulando a escala histórica contemporánea la ciudad con discursos ideológicos que, por su identificación con el paisaje cotidiano, pretenden convertirse en canónicos y normalizadores. En definitiva, durante la época contemporánea, los letreros de las calles también desempeñan una cierta función administrativa y política de orientación sobre las poblaciones y el espacio público. Además, la toponimia urbana se nos ofrece como un revelador fundamental de la memoria colectiva; de sus dinámicas y etapas, de su construcción.

En esta línea de influencia y también de señalamiento, tanto los centenarios y las conmemoraciones, cuanto los cambios de regímenes políticos, sobre todo, han impulsado, con el renombrar de las calles o la construcción de efigies y figuras, numerosas narrativas de nuestras ciudades<sup>9</sup>.

Efectivamente, para Maurice Agulhon, una de las claves del poder político se refiere a su deseo de ser reconocido, identificado y, si es

---

<sup>8</sup> Desde este punto de vista, la calle como elemento simbólico podría asimilarse a lo planteado epistemológicamente por Roger Chartier en relación al status o el rango. En CHARTIER, Roger: *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Gedisa, Barcelona, 1992, pp. 56-57.

<sup>9</sup> POL, Enric, y VARELA, Sergi: “Symbolisme de l’espace public et identité sociale”. *Villes en Parallèle*, núm. 28-29, 1999, pp. 12-33.

posible, apreciado favorablemente, gracias a todo un sistema de signos y emblemas, siendo los principales los que más llaman la atención. Como puede colegirse de dicha argumentación, la nominación de las calles conforma uno de esos aspectos vitrina de la historia política tan del gusto de la práctica institucional, y de sus manifestaciones de postestad, de su deseo de legitimación<sup>10</sup>.

Por otra parte, especialmente durante los períodos políticos de ruptura institucional y de cambio de régimen, las iniciativas oficiales de memoria se precipitan, según es suficientemente conocido. De esta manera, según Maoz Azaryahu, se obtiene en ocasiones cierta “deconmemoración” de la versión de la historia defendida y afirmada por la antigua forma de gobierno, mientras que por otro lado se conmemoran los héroes y eventos que simbolizan el levantamiento y afirmación del nuevo régimen. En este sentido, no cabe duda sobre la importancia de los nuevos mensajes políticos en orden a favorecer la divulgación y consolidación del nuevo régimen<sup>11</sup>. De hecho, de nuevo Maurice Agulhon insertó por su parte la nominación de las calles en favor de determinados personajes entre los instrumentos de construcción de mitificación más importantes del periodo contemporáneo<sup>12</sup>.

En este orden de cosas, por ejemplo, callejeros como los de la ciudad de Berlín fueron intensamente desnazificados a partir de la irrupción de legislación específica plena de revisión histórica en favor de dinámicas más democráticas, y la ciudad de Nairobi por su parte conoció una notable modificación de su nomenclatura de origen colonial y británica, en favor de la utilización de referencias más autóctonas y anticoloniales.

Se reconoce, por lo demás, que, a escala histórica, fue durante el periodo liberal, desde el siglo XIX pues, cuando se generalizaron todas esas dinámicas antecitadas líneas arriba. Y a la par que banderas,

---

<sup>10</sup> AGULHON, Maurice. *Histoire vagabonde 1 - Ethnologie et politique dans la France contemporaine*. Éditions Gallimard, Paris, p.283.

<sup>11</sup> AZARYAHU, Maoz: “The power of commemorative street names. Environment and Planning”. D: *Society and Space*, núm. 14, 1996, p. 461.

<sup>12</sup> La conversión en símbolo de estos personajes a partir de esas iniciativas se manifestaría cuanto sus nombres, y estas imágenes, con algunas connotaciones elementales, floten en la memoria de personas que han olvidado, o incluso que nunca han conocido realmente su contexto real o papel histórico. En AGULHON, Maurice. *Histoire vagabonde 2 - Idéologie et politique dans la France du XIXe siècle*, Éditions Gallimard, Paris, 1988. p. 86.

emblemas, estatuas y edificios institucionalizados, los nombres de las calles reflejaron signos que delinearon un imaginario identitario ciudadano particular<sup>13</sup>. La consolidación de la corriente ideológica nacionalista en el pensamiento político contemporáneo no hizo sino reactivar, más aún, tales iniciativas.

Esto último no tiene nada de novedoso, recuérdese, por favor.

Hemos citado que, a lo largo del siglo XIX, la autoridad política fue ganando progresivamente la prerrogativa sobre la designación de las calles, sobre todo a escala municipal. Desde entonces, la transformación de la toponimia urbana protagonizó prioridad de cualquier régimen político, sobre todo recién establecido. Todo nuevo sistema político desde 1800 propugna cambios en las identidades ciudadanas y nacionales y ello exige, irremediabilmente, relectura de la historia de la propia comunidad.

En efecto, ustedes lo advierten igualmente, la nominación de la ciudad define por tanto lugares de memoria en el sentido historiográfico pertinente que avancé al comienzo de mi exposición. Y, en conjunto, estos letreros que son los nombres de las calles dibujan, superpuestos, toda una cartografía de la memoria contemporánea urbana. Porque



*A lo largo del siglo XIX la autoridad política fue ganando progresivamente la prerrogativa sobre la designación de las calles, sobre todo a escala municipal. Exterior del antiguo Ayuntamiento de Córdoba, edificio demolido en los años sesenta. (Autor sin identificar).*

---

<sup>13</sup> Uno de los ejemplos generadores de tensión política nacional en SNIDER, Christel: “La guerre des statues. La statuare publique, un enjeu de violence symbolique: l’exemple des statues de Jeanne d’Arc à Paris entre 1870 et 1914”, *Sociétés&représentations*, 2001.

para situarnos en el espacio, las personas necesitamos puntos de referencia significativos con los que orientarnos en el mundo físico. Las calles y sus nombres ejercen este papel, son referencias que permiten ordenar mentalmente la ciudad y transitar por ellas. Pero, por otra parte, además de orientar en el espacio, el nomenclátor posibilita alineaciones más simbólicas y de identidad. Es decir, define coordenadas figuradas y semánticas que sitúan al ciudadano en marco ideológico muy particular de las significaciones sociales de la propia comunidad y de su historia<sup>14</sup>.

Claro que, cuando comentamos estas valoraciones, nos referimos exclusivamente al sistema toponímico funcional y simbólico que domina en las ciudades del Viejo Continente, pero que ya conocen ustedes queda lejos de resultar de aplicación universal. En otros contextos culturales –particularmente en los Estados Unidos de América o en Japón– está más largamente extendido otro sistema meramente funcional y neutral, a partir de la conocida combinación ordenada numérica y alfabética del ordenamiento urbano.

A escala internacional se han venido conociendo diversas iniciativas en orden a homogeneizar las dinámicas relacionadas con la nomenclatura urbana y la memoria en foros internacionales, sin aparente éxito. En 1967, por ejemplo, cierto número de países plantearon la necesidad de alcanzar un uso uniforme de los topónimos en el escenario internacional, en virtud de la importancia que revisten estas referencias para la comunicación, intercambio y desarrollo socioeconómico de las naciones del mundo. Y, más recientemente, durante el año 2002, se tomaron resoluciones como la siguiente desde instancias relacionadas con Naciones Unidas: “Los nombres de personas sólo podrán ser utilizados después de que éstas fallezcan; quedando a criterio de cada país determinar el lapso de tiempo para estos fines”<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> SÁNCHEZ-COSTA, Fernando: “Los mapas de la memoria. Nombres de calles y políticas de memoria en Barcelona y Madrid”. *Hispania Nova*. Revista de Historia Contemporánea, núm. 9 (2009) <http://hispanianova.rediris.es>, p.2.

<sup>15</sup> ZÁRATE TOSCANO, Verónica: “La patria en las paredes o los nombres de las calles en la conformación de la memoria de la Ciudad de México en el siglo XIX”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], *Matériaux de séminaires, document 2005*, véase en nota núm. 15, puesto en línea el 21 de noviembre 2005, consultado el 26 agosto 2021.



*Los nombres de las calles ordenan y distinguen el espacio urbano al tiempo que sirven como lugares de memoria para honrar a personajes, evocar acontecimientos o ensalzar determinados valores, aspectos que pueden ilustrar respectivamente las vías dedicadas a Julio Romero de Torres, Navas de Tolosa y Libertad. (Fotos MC).*

Pero especialmente en nuestra Europa los nombres de las calles tienen esa doble función referencial antes mencionada. Por un lado, dijimos, ordenan y distinguen el espacio urbano. Pero por otro, sirven como lugares de memoria para honrar a ciertos personajes, evocar los territorios y acontecimientos diversos o ensalzar los valores con los que supuestamente debe identificarse la ciudadanía del lugar.

Por ello mismo, los nombres de esas mismas calles se han considerado como letreros funcionales a partir de los cuales es posible estudiar el cosmos simbólico y hasta político que envuelve a una sociedad determinada. En dicho sentido, se ha llegado a afirmar que del mismo modo en que el urbanismo conforma en los ciudadanos mapas de referencia espacial, también la onomástica urbana traza mapas de memoria colectiva. De hecho, el sumatorio –aparentemente anárquico y

heterogéneo— de los nombres de las calles constituye todo un macro texto peculiar pleno de sentido histórico. Y las titulaciones de las vías y su evolución proyectan además la conciencia histórica e identitaria de la ciudadanía, con sus apegos y animadversiones coyunturales.

Y la forjan, esa conciencia histórica e identitaria, en la doble acepción de la palabra. Por un lado, manifiestan y expresan públicamente los imaginarios ciudadanos, ya que los nombres de una parte de las calles en ocasiones han sido señalados por antiguos usos populares o han sido propuestos recientemente por asociaciones vecinales. Por otro lado, el nomenclátor dibuja también las orientaciones políticas e ideológicas a partir de iniciativas institucionales que pretenden construir una determinada orientación histórica o simbólica a la ciudadanía. Es decir, los nombres de las calles reflejan la memoria y la identidad colectiva, pero, más todavía, pretenden establecerla y configurarla de manera aleccionadora, como instrumento de acción política especialmente a partir del período contemporáneo. Como no tan frecuentemente las organizaciones políticas hacen consenso, sus diferencias se reflejan por su parte en los debates aparecidos sobre el nombre de las calles.

En este último sentido, la nominación de las calles puede constituir teatro de conflictos políticos y de debate identitario feroz. Aunque en realidad, y esto es igualmente importante para el historiador, en el debate sobre la representación y la escenificación pública de la historia no está en juego tanto una interpretación académica del pasado y de las luchas políticas sobre su interpretación, cuanto la definición misma de las polis a través de las figuras y acciones que honra y que toma como supuesto modelo de sociedad.

Termino pues.

Yo no quería sino presentar el alcance posible de estudios de este tenor, que tengan como objeto de trabajo la cartografía de la memoria colectiva representada en los nombres de plazas y calles.

Hemos visto que razones de algún peso llevan a concluir sobre la riqueza del tapiz urbano: lugar de memoria, ventana de identidades populares, también de tensiones políticas, dibujo del discurso oficializado y testigo de la riquísima vida política, social y cultural de nuestras ciudades.



El callejero cordobés, reflejo de nuestra Historia

---

1. Miradas transversales sobre la toponimia



JESÚS CABRERA JIMÉNEZ  
Académico Correspondiente y periodista



Córdoba vivía prácticamente encerrada en sus murallas a mediados del siglo XIX. La herencia de las centurias pasadas se mantenía en el casco urbano, pero la ciudad pujaba por una modernización que comenzaba a despertar. La llegada del nuevo régimen no se había materializado aún en lo urbanístico y las nuevas instituciones surgidas de éste buscaban su terreno de acción.

Es también el momento en el que surge una nueva clase social, la burguesía, con unas características y unas necesidades muy concretas. Conforme va creciendo este grupo, sus intereses colisionan con las peculiaridades de un casco urbano que se había mantenido prácticamente inalterable con el paso de los siglos. Era una Córdoba de casas bajas, construidas con materiales deficientes en una trama urbana compleja y poco operativa, como señalan las descripciones de los viajeros de la época.

Ésta es la ciudad existente en el momento en que asistimos a la aparición y consolidación de una nueva clase social dominante que impone su orden, que acomete la empresa de transformar la ciudad justificándola por las necesidades generales de facilitar el tráfico, mejorar la higiene e introducir el ornato público. Aunque, en el fondo, no se trata más que de satisfacer sus necesidades e intereses, fundamentalmente de índole económica al adquirir el suelo valor de mercancía y pasar a ser objeto de negocio y medio de enriquecimiento<sup>1</sup>.

La sociedad, a otra velocidad, también evolucionaba, y en el ecuador del siglo XIX puso su atención en el callejero de la ciudad, que

---

<sup>1</sup> GARCÍA VERDUGO, Francisco R., y MARTÍN LÓPEZ, Cristina: *Cartografía y fotografía de un siglo de urbanismo en Córdoba. 1851/1958*, Ayuntamiento de Córdoba, Gerencia de Urbanismo, Córdoba, 1994, p. 13.

había permanecido inalterable en las últimas centurias. Su evolución había sido totalmente popular, por decisión de los vecinos, que eran quienes bautizaban una calle, mantenían su nombre a través de los tiempos o decidían que debía ser sustituido por otro.

Este proceso se desarrollaba sin intervención de la autoridad municipal, lo que motivó que llegase un momento en que ésta decidiese poner orden en un nomenclátor que había tenido un desarrollo sin orden. La denominación de nuevas calles hizo que el Ayuntamiento tuviese por primera vez la necesidad de resolver una situación que no se le había dado en el pasado. Para ello recurre en 1853 a dos personas de solvencia, como son Francisco de Borja Pavón y Luis Ramírez de la Casas-Deza. Este último relata la experiencia en sus memorias:



*Luis María Ramírez de las Casas-Deza. (Col. del autor).*

En este año intentó el Ayuntamiento poner nombres nuevos a algunas calles y a este fin me llamó a mí y a D. Francisco de Borja Pavón para que los designáramos. Yo hice una lista de los que se habían de poner, escogiendo aquellos que recordasen hechos históricos y varones ilustres; pero no se pusieron todos los que se dieron y los rótulos se fueron fijando muy paulatinamente y esto sólo en el centro de la población y parajes más públicos de ella. A la calle en que se sabe nació algún ilustre cordobés, pensé ponerle su nombre, y si no se sabe, dárselo a lo que mejor pareciese. Hasta hoy sólo se han puesto los nombres de Ambrosio de Morales, Séneca, Juan de Mena y Fernando Colón<sup>2</sup>.

A este punto se había llegado de forma similar al resto de ciudades. Los autores que han abordado el asunto de forma general en España coinciden en señalar que los nombres se pueden dividir en tres grupos<sup>3</sup>. Esta clasificación se puede encontrar con toda nitidez en el callejero que acompaña al plano elaborado por José María de Montis en 1851, que recoge el nomenclátor prácticamente sin alterar desde las centurias medievales y “organizado por parroquias, aunque éstas no tienen una delimitación gráfica y posee un listado en el que figuran todos los edificios religiosos y otros elementos destacados en él”<sup>4</sup>.

El primero de los grupos hace referencia a un callejero determinado por la propia geografía física, en la que ríos, arroyos, cuevas y demás elementos se encargan de dar nombre a las vías urbanas. En el mismo estarían Arroyo de San Rafael, paseo de la Ribera, Cuesta del Bailío o la plaza de la Lagunilla.

En otro grupo se encuadra la geografía humana, que hace que el nomenclátor reciba el nombre de grupos étnicos, oficios, hitos arquitectónicos, instituciones, nombres de personas o devociones religiosas. Aquí estarían las calles Marroquís, Moriscos, Bataneros, Cedaceros, Alfayatas, Puerta de Osario, calle del Arco Real, calle de Juan Tocino o calle de Santa María de Gracia.

---

<sup>2</sup> RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, Luis María: *Memorias* de L. M. Ramírez de las Casas-Deza. Córdoba, 1977, p. 147.

<sup>3</sup> IZU BELLOSO, Miguel José: “La toponimia urbana en el derecho español”, en *Revista de Administración Pública*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, núm. 181, Madrid, 2010, pp. 268-269

<sup>4</sup> MARTÍN LÓPEZ, Cristina: *Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una trama histórica*, Ayuntamiento de Córdoba, Gerencia de Urbanismo, Córdoba, 1990, p. 39.

El tercer grupo encuadra a los nombres simbólicos relacionados con ideas, acontecimientos o personajes notables cuya memoria se quiere preservar. Los ejemplos van de la calle Conde de Gondomar a la del Silencio, pasando por Fernando de Lara o el Realejo.

En el caso concreto de Córdoba, García Verdugo y Martín López hacen una clasificación sobre el callejero de 1851 que prácticamente coincide en los grupos de nombres antes mencionados.

Hasta entonces (1851) los nombres que poseían las calles obedecían a motivos tales como a la presencia de un determinado objeto (Mármol Quebrado, Caño Gordo, Pozo,...), la residencia de familias ilustres (Argotes, Hoces, Mesas,...), al nombre de un vecino que allí vivió (Juan Palo, Pedro Giménez...), algún árbol existente (Naranjo, Palma, Chaparro,...), a gremios que en ella tuvieron una presencia mayoritaria (Aladreros, Caldereros, Especieros,...), a un determinado establecimiento (Hospital del Cardenal, Panadería, Palacio Episcopal,...), por cuestiones topográficas, hechos históricos, tradiciones, leyendas y otras<sup>5</sup>.



*Antigua plaza del Puente, actual plaza del Triunfo. (Foto J. Cabrera).*

### **Los primeros cambios en el callejero**

Ramírez de las Casas-Deza se lamenta en sus memorias de que en el momento de su redacción sólo se hayan realizado cuatro cambios de los que él propuso en 1853. Las nuevas denominaciones comenzaron a

---

<sup>5</sup> GARCÍA VERDUGO, Francisco R., y MARTÍN LÓPEZ, Cristina: “Los nombres de las calles de Córdoba. El Casco Histórico”, en *BRAC*, enero-julio 1991, año LXII, núm. 120, p. 219.

aplicarse de inmediato, pero no de forma completa. En enero de 1854 aplaude el *Diario de Córdoba* esta acción y a la vez pide que no se detenga: “Como habíamos dicho, ya se han completado los rótulos nuevos de las calles, según se acordó en el año último por el Ayuntamiento. Ya falta sólo que esta mejora se continúe haciendo extensiva a toda la ciudad”<sup>6</sup>.

Efectivamente, continuaron los trabajos, pero éstos serían encomendados por el Ayuntamiento a personal poco o nada cualificado, por lo que los nuevos rótulos que comenzaban a decorar las calles de Córdoba no sólo eran en algunos casos un auténtico despropósito, sino que fueron motivo de una rechifla generalizada:

No creemos que la comisión respectiva del Ayuntamiento debe olvidar la reforma que exigen algunos de los rótulos últimamente puestos en algunas calles. Unos se distinguen por la desigualdad con que han sido colocados: el de la parte alta de la calle Carreteras, el de la calle de los Morillos, el de la cuesta del Bailío y algún otro son un fatal ejemplo de tan fea verdad. Otros llaman la atención por sus faltas gramaticales, como sucede al de la calle de Valladares. En fin: esto es imperdonable cuando se trata de una obra pública, que se supone hecha bajo la inspección inmediata de una corporación ilustrada, como es y debe ser siempre el Ayuntamiento de Córdoba. Y ya que hablamos de esta obra iniciada con aplauso general hace mucho tiempo, no dejaremos de recomendar su continuación siquiera sea en obsequio de los forasteros, a quienes hemos visto más de una vez perdidos sin norte ni brújula en el intrincado laberinto de nuestras calles<sup>7</sup>.

Estos cambios en el callejero se produjeron de forma simultánea en muchos lugares de España a iniciativa de las respectivas administraciones locales, sin una normativa superior que regulase y pusiese orden en este proceso. La libertad con que los ayuntamientos se tomaron este cometido dio lugar a que interviniese el Gobierno para revertir la situación al momento inicial debido a los problemas generados. Córdoba no escapó de esta situación y el *Boletín Oficial de la Provincia* publicó una orden ministerial que recogió el *Diario de Córdoba* el 31 de diciembre de 1856:

---

<sup>6</sup> *Diario de Córdoba*: “Cuestión de nombre”, 13/01/1854, p. 3.

<sup>7</sup> *Diario de Córdoba*: “Ojo”, 26/09/1856, p. 3.

El Excmo. Sr. ministro de la Gobernación con fecha 19 del actual me comunica la Real Orden siguiente: Habiéndose cometido desde el año 1854 por muchos Ayuntamientos y autoridades locales el abuso de mudar los nombres antiguos de las calles, plazas y demás sitios públicos, reemplazándolos con otros que, sobre tener inconvenientes de diversa especie, ofrecen el grave y trascendental de perjudicar a la propiedad, por no haberse cuidado siempre de hacer constar la correspondencia que existe entre las nuevas denominaciones y las que aparecen en los títulos de pertenencia de las fincas urbanas; la Reina (q. D. g.) ha tenido a bien mandar que se restablezcan todos los nombres que existían en la citada época de 1854 con anterioridad al 16 de julio, y que en adelante no se hagan semejantes alteraciones de nombres en las calles y plazas antiguas ni otros sitios públicos, sin que los respectivos Ayuntamientos lo pongan en conocimiento del Gobernador de la provincia y obtengan su aprobación<sup>8</sup>.

Esta amonestación de la superioridad añade también que los cambios autorizados deben quedar anotados “en los registros municipales convenientemente autorizados” con la finalidad de que en el futuro puedan identificarse las propiedades con independencia de los cambios habidos en el callejero.

En Córdoba no se le debió hacer mucho caso, ya que prosiguió el proceso de designación de calles con nuevos nombres. En diciembre de 1857 recoge la prensa local que, afortunadamente, no tuvo éxito, como era que “al colocarse la nueva rotulación en las calles convendría que se quitasen los antiguos azulejos, mucho más cuando los nombres han sufrido alteración, pues de otra manera puede darse lugar a una confusión que conviene evitar”<sup>9</sup>.

El problema generado por el relevo en las denominaciones de calles no debió ser pequeño, por lo que no pasó desapercibido al Gobierno, que se planteó regular de forma firme esta situación. Pero la normativa que emane no tendrá solamente la finalidad de poner orden en unas actuaciones municipales hasta entonces arbitrarias, sino que tendrá, además, otra misión, como es la de servir de herramienta para la confección anual de los padrones municipales, con unas calles perfecta-

---

<sup>8</sup> *Diario de Córdoba*: “Cuestión de nombre”, 31/12/1856, p. 3.

<sup>9</sup> *Diario de Córdoba*: “¿En qué quedamos?”, 17/12/1857, p. 3.

mente rotuladas y unos edificios ordenadamente numerados para no dar lugar a confusiones ni duplicidades.

### **Nace la Comisión General de Estadística del Reino**

Por esto, no es casualidad que el general Narváez firmara en esos días, el 3 de noviembre de 1856, un decreto mediante el cual se creaba la Comisión General de Estadística del Reino, con la finalidad de recoger de forma ordenada diversos datos de los municipios, entre los que se encontraba el censo de población.

Esta Comisión General de Estadística del Reino tuvo uno de sus primeros escollos en la anarquía existente en el nomenclátor de la práctica totalidad de núcleos urbanos de España. Esto hizo que se pudiese manos a la obra y en dos años, el 30 de noviembre de 1858, promulgase el Ministerio de la Gobernación una Real Orden<sup>10</sup> que establecía los requisitos que debía cumplir el callejero de cada población.

Más que en los nombres de las calles esta normativa buscaba otro objetivo concreto, que era “el exacto cumplimiento de las reglas de policía urbana sobre numeración de las casas y demás edificios, como medio de comprobación en diferentes operaciones de la Estadística”. Para tener identificado el caserío disperso en la periferia de los núcleos urbanos, esta Real Orden establece que “debe considerarse éste como dividido en cuatro cuarteles por medio de líneas a los cuatro puntos cardinales”, y así quedarán registrados en el respectivo padrón de cada año.

Una vez publicada esta normativa contaban los alcaldes con “el improrrogable plazo de dos meses” para que rectificasen aquellas numeraciones que fuesen incorrectas y se estableciese en las calles que carecieran de la misma. Como ejemplo unificador expone el criterio que se aplicaba en Madrid, consistente en que “partiendo del centro de la población a su circunferencia se establezcan los números impares en la acera de la mano izquierda y los pares en la de la derecha, siguiendo el mismo sistema en las calles de travesía, en que principiará la numeración desde la embocadura de la calle de mayor importancia por su tránsito o anchura”.

---

<sup>10</sup> *Gaceta de Madrid*, 04/01/1859, p. 1.

En la última de las disposiciones de esta Real Orden se hace una referencia al callejero, al señalar que el proceso de numeración de viviendas se tiene que hacer a la vez que “la titulación de las calles en donde existan algunas que no tengan fijado nombre, pero sin variar los antiguos sino por causas muy atendibles” y cumpliendo las disposiciones ya fijadas desde diciembre de 1856.

A los pocos días de su publicación, concretamente el 7 de enero de 1859, se publicaba una Instrucción<sup>11</sup> firmada por Leopoldo O’Donnell como presidente del Consejo de Ministros en la que fijaba el modo de rellenar las fichas que servirían de base al trabajo de la Comisión General de Estadística del Reino. A lo largo de sus 47 artículos no hay referencia alguna al callejero de los núcleos de población, por lo que se supone que los ayuntamientos habrían puesto orden en él; en cambio, este articulado sí refleja la falta de criterio existente en España en aquel momento a la hora de escribir algo tan elemental como el nombre de las poblaciones.

Este mandato se cumplió con más rigor en unos lugares que en otros. La prensa local utiliza el argumento de que “la mayor parte de los pueblos de esta provincia tienen terminada ya la numeración de sus casas por el sistema mandado recientemente” para presionar al Ayuntamiento, ya que en la capital “todavía vivimos sin números claros, sin que en las aceras figuren correlativamente los pares o impares y sin que adelante el nomenclátor de las calles”<sup>12</sup>.

Efectivamente, el problema seguía sin resolverse. El Gobierno estaba interesado en solucionar una situación que repercutía directamente en la pulcra elaboración de los censos y de los demás trabajos de la estadística; por otra, la sociedad reclamaba poner fin a una interminable casuística de complicaciones en el día a día por la ausencia de una rotulación correcta. Imaginamos que podían ser muchos los ejemplos a poner. El *Diario de Córdoba* nos ofrece uno muy ilustrativo relacionado con la presencia en la ciudad de los militares que iban a la guerra de Marruecos:

La falta de rotulación en las calles, siempre sensible, lo es más cuando como ahora hay movimiento de tropas. Muchos infelices soldados se pierden en ese laberinto de calles que constituyen nues-

---

<sup>11</sup> *Gaceta de Madrid*, 07/01/1859, p. 1.

<sup>12</sup> *Diario de Córdoba*: “Números”, 21/09/1859, p. 3.

tra población dando el caso de entrar y salir varias veces en la misma que buscan. Hace ya año y medio que esta importante mejora se encuentra paralizada; ignoramos la causa<sup>13</sup>.

La causa no era otra que la falta de una normativa más explícita sobre la rotulación del callejero, ya que la existente hasta ahora, impulsada acaso por la necesidad de echar a andar la Comisión General de Estadística del Reino, no había prestado a este asunto más que una atención colateral. Esta puede ser la razón por la que muchos ayuntamientos, entre ellos el de Córdoba, decidieran frenar el proceso de renovación del nomenclátor hasta que la superioridad decidiera los criterios a aplicar.

Estas reglas del Ministerio de la Gobernación llegaron con rapidez. Fueron firmadas el 24 de febrero de 1860<sup>14</sup> y en las mismas se regula el asunto con la finalidad de poner fin de una vez a su paralización. De la lectura de su articulado se desprende, entre otras cuestiones, que responde a las numerosas dudas que habían llegado al Ministerio a la hora de fijar los nombres de las calles a efectos estadísticos.

### **Los criterios a aplicar**

Como ejemplo de dudas resuelta está el que la división del caserío situado en el extrarradio conforme a los cuatro puntos cardinales “no se entenderá geométricamente rigurosa e inflexible, sino que se acomodará en muchos casos a indicaciones naturales o accidentes del terreno que a ello se preste sin grandes discrepancias, como en la dirección de los ríos, arroyos, acequias, cordilleras o bien a accidentes artificiales, como caminos, paseos, lados de grandes cercas, etcétera”.

También expone que a efectos administrativos, “las travesías, callejones, arcos, pasadizos, cavas, carreras, cuevas, costanillas, subidas, bajadas, etcétera, estarán comprendidas en la categoría de calles, cuya denominación, con las de plazas, plazuelas y paseos convenientemente clasificadas formarán todas las vías de las poblaciones”. Una curiosidad: “La clasificación de paseo deberá limitarse a los parajes o términos de población donde exista una sola acera de casas, sin probabili-

<sup>13</sup> *Diario de Córdoba*: “Cuestión de nombre”, 19/01/1860, p. 3.

<sup>14</sup> *Gaceta de Madrid*, 28/02/1860, p. 1.

dad de que se construya otra frontera por haber río, muralla u otro impedimento análogo”.

En estas reglas del Ministerio de la Gobernación se mantiene el criterio de poner los números pares a la derecha y los impares a la izquierda, mientras que en las plazas se hará de forma seguida o correlativa. Para evitar confusiones en aquellos edificios recayentes a otras calles se establece que las puertas secundarias respeten la numeración de sus respectivas calles, pero que se les añada el término ‘accesorio’.



*Número accesorio de una vivienda. (Foto J. Cabrera).*

¿Cómo saber dónde empieza y acaba una calle? La nueva normativa deja fijado que “los límites de las calles estarán bien determinados. Se procurará que una calle tenga un solo nombre, a menos que llegue a variar de dirección en ángulo recto o que esté atravesada por un río o cortada por una calle más ancha o por una plaza, en cuyos casos los tramos serán calles distintas”.

¿Dónde instalar los rótulos? Para evitar confusiones se ordena que “se colocarán las leyendas o nombres de las calles de entrada y salida a la izquierda del transeúnte y en el sentido en que han de leerse”. Como innovación se establecía también que se escriban los nombres de las calles en los faroles del alumbrado y que no haya dos o más por distrito municipal con la misma denominación.

A partir de ahora no sólo quedaban identificadas las calles, sino también las poblaciones. En la entrada a las mismas, ya sea a través de una puerta en la muralla, avenida, portillo o cualquier otra vía “se colocarán lápidas a la izquierda del que entra en la que se escribirá el nombre de ellas, designando si es capital de provincia el nombre de la misma; si es cabeza de partido el nombre de la provincia, y si es población menor, el nombre del partido y de la provincia”.



*Antigua Puerta de Gallegos, con el rótulo de la población a la izquierda. (Col. del autor).*

El afán por rotular todo lo rotulable no quedaba circunscrito a las vías públicas y a los núcleos de población, sino que llegaba también a todo lo singular. En otro artículo se regula que “todos los edificios de uso y utilidad pública, ya sean oficiales o ya carezcan de este carácter especial” tendrán su correspondiente inscripción, “expresándose en ella el nombre o destino del edificio o monumento”. Entre los ejemplos expuestos figuran las casas de beneficencia, cárceles, escuelas de instrucción pública, academias, fundaciones particulares de caridad o corrección, casas de Ayuntamiento, Gobiernos políticos de la provincia, palacios arzobispaes o episcopales, monumentos arquitectónicos o históricos, fuentes públicas, puentes, etcétera.

“Se procurará que en las capitales y poblaciones donde se conserve todavía el uso de algunos dialectos, se reduzcan todos los nombres de las calles a lengua castellana”, establecía la normativa en su artículo 17, cuestión que no afectaba a Córdoba.

En cambio, aquí sí se adoptó el criterio fijado de que tanto los nombres de las calles como los números de las casas, que deberán

guardar las dimensiones y la forma, sean de azulejo, “cuando no pueda emplearse otra materia más duradera”.

Por último, ¿quién paga todo esto? La respuesta es clara: “Las lápidas de las calles se costearán por los Ayuntamientos y las de los números de los edificios por sus dueños”. A partir de este momento la administración local se encargará cada quinquenio de comprobar que todo sigue en orden, que las calles mantienen su nombre y las casas su número y de remitir un informe por triplicado al gobernador, que lo pasará a la Comisión Provincial de Estadística.

La promulgación de esta normativa fue bien acogida por resolver los problemas que ocasionaba el desorden existente hasta entonces. La prensa cordobesa la aplaudió tanto por lo referente a la rotulación de las calles como por la numeración de los edificios y recogió que “ha sido aprobado el espediente [sic] para numerar las casas de la capital, las cuales ascienden a 4.815. Nos alegramos [de] que al instante se emprenda esta obra, así como la de la rotulación de las calles, que tanta falta hace y tanto desdice de los pueblos todos de la provincia donde ambas cosas están concluidas hace tiempo”<sup>15</sup>.

Realmente había ganas de poner fin a la situación que se daba en la ciudad y el gobernador, una vez publicadas estas reglas, dio de plazo a todos los ayuntamientos de la provincia hasta primeros de julio —es decir, poco más de dos meses— para llevar a cabo lo contenido en la normativa del Ministerio de la Gobernación<sup>16</sup>.

El Ayuntamiento de la capital comenzó los trabajos a primeros de mayo, con unos preparativos de los que informó el *Diario de Córdoba*: “Hemos visto ya en varias calles marcado el lugar que han de ocupar los nuevos números, que estarán colocados los pares en la acera de la derecha y los impares en la de la izquierda, como está mandado”<sup>17</sup>. Una de las primeras calles en contar con la numeración fue Concepción<sup>18</sup>.

Según recoge la prensa de la época, el Ayuntamiento acometió estos trabajos con interés y de forma ordenada. En primer lugar se colo-

---

<sup>15</sup> *La Alborada*: “Muy bien”, 09/03/1860, p. 3.

<sup>16</sup> *Diario de Córdoba*: “Obra necesaria”, 24/04/1860, p. 3.

<sup>17</sup> *Diario de Córdoba*: “Por fin”, 06/05/1860, p. 3.

<sup>18</sup> *Diario de Córdoba*: “Números”, 10/05/1860, p. 3.

caron los números de las casas y al mes se estaba trabajando en los barrios más alejados del centro<sup>19</sup>.

Como se ha visto, son varias las ocasiones en las que la prensa local utiliza el argumento para presionar al Ayuntamiento de la capital de que en los pueblos de la provincia ya se ha concluido tanto la rotulación como la numeración, pero no es así. Terminado el plazo de los dos meses fijados por el gobernador se comprueba que ni antes ni después de dicho límite se ha dado cumplimiento al mandato ministerial en la mayoría de municipios de la provincia. El 13 de agosto de dicho año, el gobernador, Manuel Ruiz Higuero, da de plazo hasta el 1 de octubre a la vez que amonesta a los alcaldes:

...mas a pesar de una orden tan expresa y terminante, son muy pocos los municipios que han efectuado esta mejora, tan necesaria a una buena administración, habiéndose limitado algunos alcaldes a remitir el estado del número 4 que se publicó unido a la precitada Real orden, sin manifestar si se han adquirido los mencionados azulejos, ni si se ha cumplido con lo dispuesto sobre el particular; y por tanto, no siendo ya posible tolerar más tiempo una morosidad que da tan mala idea del celo de dichas autoridades y corporaciones en el cumplimiento de su deber, he resuelto recordárselo, a fin de que inmediatamente y sin excusa ni pretexto alguno, procedan a la adquisición y colocación de los azulejos, no remitiendo el estado referido hasta que se efectúe la rotulación y numeración<sup>20</sup>.

El “estado del número 4” al que se refiere es el estadillo que quinquenalmente hay que remitir para la elaboración de la estadística en el que se reflejan “el número de calles, edificios, habitaciones y habitantes que existían en este distrito municipal en 1º de enero de este año así como el uso a que se destinan los edificios y el movimiento ocurrido en este ramo durante el quinquenio”<sup>21</sup>.

Cuando el Ayuntamiento de Córdoba informa de algunas de las partidas que contendrá el presupuesto municipal para 1861 aparece un apunte de 6.000 reales para la rotulación de calles. El diario *La Alborada* se sorprende de que hasta entonces el Consistorio no se haya tomado en serio esta disposición ministerial “indispensable para la

<sup>19</sup> *Diario de Córdoba*: “Haciendo números”, 07/06/1860, p. 3.

<sup>20</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba*, 15/08/1860, p. 1.

<sup>21</sup> *Gaceta de Madrid*, 28/02/1860, p. 2.

buena administración de un pueblo”, además de los perjuicios que ocasiona a quienes desconocen el callejero:

Es tanto más necesaria en Córdoba esta mejora, cuanto que hay todavía muchos graciosos sin ella, sujetos en quienes no ha podido penetrar la civilización que se divierten equivocando al forastero que les pregunta por la calle que tiene que buscar y causándole el perjuicio de que dé muchos rodeos inútiles<sup>22</sup>.

### **Más calles repetidas y malsonantes**

De forma paralela, el Ayuntamiento encarga al cronista Luis Maraver que revise el callejero existente con la finalidad de depurarlo otra vez para acomodarlo a la normativa en vigor con la red denominación de aquellos nombres que estuvieran repetidos o fuesen malsonantes. Como detallan García Verdugo y Martín López<sup>23</sup>, en este primer listado aparecen 23 calles que deben cambiar su denominación. Entre las repetidas, están las calles Paraíso (Antonio del Castillo) y Angeles (Cardenal Salazar) en el barrio de la Catedral; Pastora (Leopoldo de Austria) y Empedrada (Pérez de Castro) en el de San Juan; Cristo (Domingo Muñoz), Abades (San Álvaro) y Tinte (Góngora) en San Miguel; y las de Santo Cristo (Cárcamo), Tinte (Tafures) y Obispo Blanco (Zambrano) en Santa Marina.

Como se ve, se aprovecha la ocasión para sustituir estos nombres duplicados o triplicados por los de personajes notables de la historia de la ciudad. Es pues la oportunidad para dedicar un homenaje a figuras como los pintores Antonio del Castillo y Juan Luis Zambrano; eclesiásticos como el cardenal Salazar, San Álvaro y Leopoldo de Austria, y militares como Domingo Muñoz, Pérez de Castro o Tafures. El mundo de las letras es el menos representado, ya que solo figura Luis de Góngora.

El otro grupo de nombres, el dedicado a los considerados malsonantes, nos ofrece sin quererlo un retrato sobre aquello que hería la sensibilidad de los cordobeses de mediados del siglo XIX y que, por tanto, debía ser eliminado. La lista estaba formada por 13 propuestas,

---

<sup>22</sup> *La Alborada*: “Presupuesto municipal para el año de 1861”, 16/09/1860, p. 1

<sup>23</sup> GARCÍA VERDUGO, Francisco R., y MARTÍN LÓPEZ, Cristina: *op. cit.*, pp. 221-224.

como las de Portillo (San Eulogio) y Espalda de Santa Clara (Osio) en el barrio de la Catedral; Abrazamosas (Valdés Leal) y Cuerno (Argotes) en el de San Juan; Calleja Sucia (Fitero) en el Salvador; Pelota (Muñoz Capilla) y Huevos (Duque de la Victoria) en San Andrés; Armas Viejas (Espejo), Chorrillo de Santa Isabel (Isabel Losa), Matarratones (Simancas), Juan Tocino (San Acisclo) y Muerte (Valencia) en Santa Marina; y Amortajados (Custodio) en San Lorenzo.

Los nuevos nombres responden a los mismos criterios que se aplicaron en las calles repetidas. Entran en el nomenclátor cordobés eclesiásticos (San Eulogio, Osio, Fitero, San Acisclo y Custodio), pintores (Valdés Leal), hombres de armas (Argotes y Espejo), literatos (Pedro de Valencia), científicos (Muñoz Capilla), militares (Duque de la Victoria) y una mujer (Isabel Losa). El nombre de Simancas honra a la familia de este apellido, en la que destacaron un virrey de Nápoles, un obispo de Cartagena y un arcediano de la Catedral cordobesa.

Cada momento histórico tiene sus criterios y en estas décadas centrales del siglo XIX era suficiente con el apellido para identificar al personaje honrado con la rotulación de la calle. Así nos encontramos con Castillo, Valencia o Zambrano, a secas, sin el nombre de pila. En otras figuran los dos apellidos, como es el caso de Valdés Leal o Muñoz Capilla y también aparece el nombre propio en el caso de Isabel Losa, por ejemplo. Con el paso del tiempo se cambió el rótulo del pintor barroco a Antonio del Castillo, como figura en la actualidad, y en la vigente normativa municipal para la rotulación de calles se fija como necesario la presencia de nombre y apellido precedidos del oficio por el que es conocida esta persona.



*Calle Osio, antes Espalda de Santa Clara. (Foto J. Cabrera).*

Como se ha visto, el Ayuntamiento recurre a personas de prestigio para colaborar en la ordenación del callejero. Primero fue Ramírez de las Casas-Deza y Borja Pavón y luego, Maraver. Este último hizo una propuesta que no gustó al primero, quien la rebatió documentalmente. Se trata de la calle Valencia, no en honor de la capital del viejo Reino, sino del escritor Pedro de Valencia, nacido en Zafra, aunque criado y formado en Córdoba. En 1867 hubo una disputa sobre esta cuestión y, como detalla Casas-Deza en sus memorias, “resolví terminar la cuestión y para ello pedí la partida de bautismo, si la había, en aquella villa por medio del académico de la Historia don Luis Villanueva, residente en Barcarrota, y se probó que había nacido en Zafra en 1555”<sup>24</sup>.

Este listado fue aprobado por el Ayuntamiento en enero de 1861 y se aprovechó la ocasión para introducir otros cambios, como fue sustituir los nombres de Alfaros por Carnicerías, Fuenseca por Juan Rufo, Baño por Céspedes y Moriscos por José Rey.

Este proceso de depuración no fue el único de aquel momento, ya que en 1866 se vuelve a aprobar otro paquete, en este caso de 18 calles, para aminorar las duplicidades y las malsonancias. La lista estaba formada por Enmedio (Nuestra Señora de la Paz), Cedaceros (Santa Flora), Horno de los Ladrillos (San Amador) y San Bartolomé (San Marcial), en la parroquia de la Catedral; Hinojo (Mohedano) y Horno del Duende (Manchado) en San Andrés; Mayor de San Lorenzo (San Lorenzo), Cristo (San Fausto), Buenos Vinos (San Aurelio), Rivas y Palma (Rivas), Nieves Viejas (Nieves) y Queso (Santa Benilde) en San Lorenzo; Mayor de Santa Marina (Santa Marina) y Tranco (San Luis) en Santa Marina; Acera Pintada (Santa Teresa), Espaldas del Santo Cristo (Salvador Salido) y Haza (Levante) en el barrio del Espíritu Santo; y Alta de Santa Ana (Ángel de Saavedra) en el Salvador<sup>25</sup>.

Como se advierte, esta nueva propuesta de Ramírez de las Casas-Deza, al haber agotado los nombres de quienes consideraba personajes ilustres de la ciudad, abre una nueva vía para rotular con los santos mártires de Córdoba<sup>26</sup>. Pero hubo otro cambio más: el Ayuntamiento

<sup>24</sup> RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, Luis María: *op. cit.*, p. 254.

<sup>25</sup> GARCÍA VERDUGO, Francisco R., y MARTÍN LÓPEZ, Cristina: *op. cit.*, p. 224.

<sup>26</sup> Aunque no aparezca en ninguno de estos listados el nombre de Gran Capitán, Ramírez de las Casas-Deza se lo atribuye en sus memorias: “Siendo yo síndico del Ayuntamiento, hice que se diera al paseo que allí había el nombre del Gran Capitán que ha pasado a la calle, de lo que me complazco por haber honrado así la memoria

modificó la propuesta inicial y a la calle Mayor de San Lorenzo se denominó de Nuestra Señora de Linares por ser ésta la entrada a la ciudad desde su Santuario. Para que el titular de la parroquia no se quedara sin un espacio público su nombre pasó a la calle de la Banda, que luego se bautizaría como Ruano Girón y actualmente es Jesús del Calvario.

Mientras tanto, proseguía muy lentamente la rotulación de las calles, con frecuentes interrupciones que exasperaban a los cordobeses y la prensa local se hacía eco de este malestar que duró décadas, hasta que el proceso se dio por finalizado. En septiembre de 1861 se anuncia que se empezará por el barrio del Sagrario<sup>27</sup>, pero la alegría duró poco, ya que ocho meses más tarde se le da al Ayuntamiento un nuevo tirón de orejas por la paralización del proceso:

Mucho convendría que se continuase la obra de la rotulación de las calles, hace tiempo suspendida; y ya que no sea posible activarla como fuera de desear, sería muy oportuno que el nombre de las mismas se pintase en los reverberos. Lo que sucede en Córdoba es muy particular. Son infinitas las calles que están sin rótulo alguno bueno ni malo, conservándose solo por tradición sus nombres. Los forasteros cuando tienen que buscar alguna de las que se encuentran en ese caso suelen perderse en el intrincado laberinto de la ciudad, donde por su estructura particular son más necesarios estos rótulos que en ninguna otra población<sup>28</sup>.

Conforme avanzaba lentamente el proceso de rotulación se iban detectando los errores que habían escapado a los filtros de depuración de duplicidades. Cada vez que aparecía uno de estos casos, la prensa local era la primera en advertirlo:

Ayer sabemos [sic] que causó varios perjuicios a una familia la circunstancia de haber en Córdoba dos calles muy distantes con el nombre del Peral. Sirva este apunte de dato para la rotulación que se proyecta y que se evite de una vez esa molesta y perjudicial duplicidad de nombre<sup>29</sup>.

A los dos años de la promulgación de la normativa que regulaba esta cuestión y ordenaba, entre otras cosas, que las puertas y accesos a

---

aquel celeberrimo cordobés, ya que no sea posible con una buen estatua que adorna aquel sitio”. *Op. cit.*, p. 252.

<sup>27</sup> *Diario de Córdoba*: “Cuestión de nombre”, 19/09/1861, p. 3.

<sup>28</sup> *Diario de Córdoba*: “Cuestión de nombre”, 03/05/1862, p. 3.

<sup>29</sup> *Diario de Córdoba*: “Apuntes”, 21/08/1862, p. 3.

los núcleos urbanos se rotulasen con el nombre de la localidad y la provincia a la que pertenecen, el Ayuntamiento acometió esta labor. Esta circunstancia fue aprovechada por la prensa para recordar el trabajo aún pendiente y los perjuicios que se causaban “al forastero que desee caminar con rumbo cierto por el intrincado y confuso laberinto de esta ciudad”<sup>30</sup>.

La llegada a la Alcaldía del conde de Hornachuelos decide continuar la rotulación, como anuncia en enero<sup>31</sup>, pero debió quedar en eso, en un anuncio, ya que en septiembre se le reclama desde la prensa local el cumplimiento de su promesa<sup>32</sup>.

### **Un trabajo que nunca termina**

En este momento, a los casi cuatro años de la disposición que regula la rotulación de las calles y la numeración de las casas la situación en Córdoba debía estar estancada. A la vista de las noticias publicadas en este tiempo, se han producido algunos impulsos que no han tenido continuidad. Tanto los nombres como los números de las casas han llegado a aquellos puntos que no presentan rotulación alguna, sin olvidar la necesaria disponibilidad económica para acometer esta empresa.

Por tanto, la labor no se acababa de rematar, pese a la insistente presión de la sociedad a través de los medios de comunicación. Esta realidad no debía ser exclusiva de Córdoba, ya que afectaría a muchos más municipios, mientras que el Gobierno de la nación reclama una y otra vez terminar definitivamente esta tarea para que los trabajos estadísticos estuviesen a pleno rendimiento.

Como se ha explicado, la norma se ha ampliado y explicado para evitar interpretaciones equívocas o una falta de unidad de criterio que hiciese inservibles las tablas estadísticas. Como si fuese un último recurso, casi sin fuerzas, el ministro de la Gobernación, Florencio Rodríguez Vaamonde, publicó una Real Orden en la que recomienda a alcaldes y ayuntamientos la adquisición de un libro. Se trata de ‘Breves observaciones para la fácil aplicación de las reglas publicadas por

---

<sup>30</sup> *Diario de Córdoba*: “Cuestión de nombre”, 13/12/1862, p. 2.

<sup>31</sup> *Diario de Córdoba*: “Excelente”, 27/01/1863, p. 2.

<sup>32</sup> *Diario de Córdoba*: “Es importante”, 26/09/1863, p. 2.

Real Orden del 24 de febrero de 1860, con el objeto de que los ayuntamientos procedan a la rotulación de las calles [y] a la numeración de todos los edificios, casas y viviendas, tanto en poblado como en despoblado’.

El gobernador civil Juan Cavero, no dudó en hacer pública esta Real Orden, señal de que en Córdoba hacía falta su aplicación.

[...] reconocida por este Ministerio la utilidad que puede prestar dicho libro para la acertada aplicación de las reglas referidas, la Reina (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se recomiende su adquisición a los gobiernos de las provincias y a las municipalidades; bajo el supuesto de que se abonará su importe en las cuentas correspondientes; debiendo advertirse a los ayuntamientos que depende únicamente de su libre voluntad imponerse este gasto<sup>33</sup>.

Esta recomendación de la reina Isabel II surte efecto y en el mismo mes de su publicación, el Ayuntamiento de Córdoba da un paso, en principio, más práctico, ya que no es la manifestación de una voluntad sino la salida a pública subasta de la colocación de las letras que el Consistorio ya tiene adquiridas. El tipo de partida es de 50 céntimos y el remate tuvo lugar el 9 de noviembre en las Casas Consistoriales<sup>34</sup>.

En esta ocasión se comienza a trabajar en firme poco después de la adjudicación. Casi un año después, la prensa aplaude que los trabajos se lleven a cabo “con bastante actividad” para satisfacción tanto de los forasteros como “los mismos vecinos que ignoraban casi todos los nombres de las calles por donde andaban”<sup>35</sup>.

Este impulso dado por el conde de Hornachuelos debió durar poco. Posiblemente se agotó en 1864 cuando cedió la vara de alcalde a su sucesor, el conde de Torres Cabrera. En 1871 vuelve la prensa a abordar el asunto y reconoce que “hace mucho tiempo que se suspendió la obra de rotulación de las calles de esta capital”<sup>36</sup>.

A la paralización del proceso de implantación del nomenclátor se suma otro que, tarde o temprano, tenía que aparecer: el vandalismo.

<sup>33</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba*, 10/10/1863, p. 3.

<sup>34</sup> *Diario de Córdoba*: “Sección Oficial”, 01/11/1863, p. 1

<sup>35</sup> *Diario de Córdoba*: “Hasta el fin”, 30/09/1864, p. 2.

<sup>36</sup> *Diario de Córdoba*: “Cuestión de nombre”, 27/10/1871, p. 2.

De nuevo la prensa local pone el dedo en la llaga y destaca la mala imagen que da de los cordobeses:

Cada día que pasa es peor el estado de la rotulación de las calles, en su mayor parte ininteligible y destrozada. Este servicio tan necesario, tal como se encuentra, nos desconceptúa a los ojos de los forasteros, que son los que más de él hacen uso, y esta sola consideración basta a nuestro juicio para interesar la reforma que se viene pidiendo<sup>37</sup>.

La situación debió ser preocupante bajo el mandato de los alcaldes republicanos Carlos Barrera, José Cerrillo y Juan Rodríguez Sánchez. Poco después, una vez llegada la Restauración borbónica, y liquidadas las deudas con los personajes ilustres de la ciudad, según el criterio de la época, el Ayuntamiento inicia una nueva etapa bajo el mandato de Tomás Conde y Luque, uno de los regidores que puso a Córdoba en el camino de la modernidad<sup>38</sup>.

### **Las primeras calles a personajes contemporáneos**

La llegada de nuevos nombres al callejero cordobés da un giro importante en 1876 al entender el Ayuntamiento que había llegado el momento de dedicar calles a personajes contemporáneos. El 5 de mayo de ese año informaba la prensa local de que el Ayuntamiento había acordado poner nuevos nombres a la calle Dolores Chicos y Almonas para honrar a dos cordobeses ilustres fallecidos hacía poco<sup>39</sup>. En el primero de los casos se rotuló con el de Ramírez de las Casas-Deza, investigador a quien, entre otras muchas cuestiones, se le debe los primeros pasos para poner orden en el callejero de la ciudad y que en el número 12 de esa calle había tenido su última morada hasta su óbito, ocurrido el 5 de mayo de 1874. En el segundo de los casos se dedicó a Antonio Gutiérrez de los Ríos y Díaz de Morales, magistrado del Tribunal Supremo y senador vitalicio fallecido el 20 de marzo de 1873, en el número 64 de dicha vía.

---

<sup>37</sup> *La República Federal*, 27/07/1873, p. 3.

<sup>38</sup> Ver en GONZÁLEZ PORRAS, José Manuel: “Tomas Conde y Luque. Alcalde de Córdoba y presidente de la Diputación”, Colección Juristas Andaluces Ilustres núm. 5, Córdoba, 2011.

<sup>39</sup> *Diario de Córdoba*: “En acto”, 05/05/1876, p. 3.



*Calle Ramírez de las Casas-Deza, antes de los Dolores Chicos. (Foto J. Cabrera).*

Este nuevo criterio no fue del todo bien acogido. Hubo quien criticó que se dedicaran calles a personas a las que se había conocido en vida. Ricardo de Montis, en sus *Notas cordobesas*, muestra sus reparos y afirma que estas modificaciones “no tienen justificación”:

Se trata de un punto muy delicado por afectar a personas contemporáneas y no hemos de insistir sobre él; sólo diremos que, así como recientemente se enmendó el nombre moderno de la calle de Santa Clara, poniéndole en lugar del de José Rey el de Rey Heredia, también se debería enmendar el de la calle del Pozo, llamada absurdamente de Borja Pavón, puesto que Borja ni es nombre ni apellido y, por lo tanto, debiera denominarse de Pavón y López<sup>40</sup>.

Un problema que podía aparecer de un momento a otro era el de la mala sujeción a la pared de los azulejos con cada una de las letras. La falta de pericia en la instalación o la escasa firmeza de la pared hizo que a los pocos años comenzaran a caer las letras hasta el punto de dejar ilegibles los nombres de algunas calles. El primer caso denunciado en la prensa local fue el de la plaza de Benavente<sup>41</sup> en 1881 y seis años más tarde se daba cuenta del incremento de los casos:

Si fuéramos a ocuparnos detalladamente de la multitud de rótulos faltos de letras que hay en las calles, sería el cuento de nunca acabar, más aun cuando sabemos que por la guardia municipal se ha pasado a la Alcaldía una nota, en la que minuciosamente aparecen casi todos los que en aquel caso se encuentran, y que por más

<sup>40</sup> MONTIS Y ROMERO, Ricardo de: “Las calles de Córdoba”, en *Notas cordobesas (Recuerdos del pasado)*, Tomo III, Córdoba, 1922, p. 242.

<sup>41</sup> *Diario de Córdoba*: “Sincopado”, 13/04/1881, p. 3.

señas son cerca de doscientas las calles que en todo o en parte figuran en la expresada nota. Las calles Pi\_\_r\_\_, antes Pilero, la de Man\_\_eles, antes Manueles y la de S\_\_ \_\_\_\_\_, antes San Roque, y otra infinidad de ellas, son una nuestra constante de lo que aquí ocurre acerca de este asunto. Menester es que cuanto antes se lleven a cabo las necesarias reparaciones en este servicio, que no carece de interés<sup>42</sup>.

Pese a existir un mandato superior que ordenaba desde hacía ya varios años la puesta de orden en el callejero para facilitar los trabajos estadísticos, se advierte con facilidad que este asunto no ocupaba los primeros puestos dentro de las prioridades del Ayuntamiento. Las preocupaciones sobre el callejero iban en otro sentido distinto al de su rotulación, concretamente en lo referente a su alineación:

En el último tercio del siglo se generaliza la técnica de alineación de calles aumentando considerablemente el número de proyectos. Prácticamente casi todas las calles del viejo recinto fueron objeto de algún plan de alineación, pero prioritariamente la atención se centró en aquéllas que soportaban los mayores flujos de tráfico y en las relacionadas directamente con los accesos y complejos monumentales<sup>43</sup>.

Como se ve, la regulación actual del callejero por parte del Ayuntamiento de Córdoba se somete a lo dispuesto en un marco normativo que se limita a fijar la obligación de los municipios de tener rotuladas las distintas vías y correctamente numerados los edificios. Así, está la Resolución de 1 de abril de 1997, conjunta del presidente del Instituto Nacional de Estadística y del director general de Cooperación Territorial, que actualiza las instrucciones técnicas a los ayuntamientos para la elaboración de los padrones anuales. Esta normativa<sup>44</sup>, que al igual que las precedentes no entra en los criterios sobre las rotulaciones, se limita escuetamente a señalar que “cada vía urbana debe estar designada por un nombre aprobado por el Ayuntamiento”. También recoge que en un mismo núcleo de población no puede haber dos vías con la misma denominación y que “el nombre elegido deberá estar en rótulo bien visible colocado al principio y al final de la calle y en una, al menos, de las esquinas de cada cruce”.

---

<sup>42</sup> *Diario de Córdoba*: “Rótulos”. 25/01/1887, p. 3.

<sup>43</sup> MARTÍN LÓPEZ, Cristina: *Op. cit.* p. 359.

<sup>44</sup> *Boletín Oficial del Estado*, 11/04/1997, p. 11.456.

Esta resolución viene a completar la nueva redacción que se le había dado unos meses antes al Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, que ahora en su artículo 75.1 se establece que “los Ayuntamientos mantendrán actualizadas la nomenclatura y rotulación de las vías públicas, y la numeración de los edificios, informando de ello a todas las Administraciones públicas interesadas”<sup>45</sup>.

Esta situación, que es conocida desde el principio, se mantendrá por décadas: el Gobierno central fija un marco para la uniformidad de los ayuntamientos en todo lo que se refiere a rotulación de las calles y numeración de las casas, y deja a las corporaciones locales la discrecionalidad del nombre a poner.

Desde estos años finales del siglo XIX y hasta la actualidad, los criterios políticos han empapado estas decisiones. Los cambios de regímenes políticos e, incluso, de Gobierno han sido las ocasiones propicias para acabar con una parte de la memoria colectiva de la ciudad sin tener en cuenta a los cordobeses.

Como apunte, señalamos a continuación el primer caso en el que la decisión del nombre de una calle causa un debate político en el Ayuntamiento. El 19 de noviembre de 1895 presenta el concejal Enrique Fuentes Breña a la Corporación la propuesta para cambiar el nombre de la calle Arco Real por María Cristina y calle del Liceo por Alfonso XIII. La unanimidad no estaba asegurada y el concejal Mariano Zaragoza puso sobre la mesa una moción en la que argumentaba los motivos de su rechazo a tal medida:

Sin ocuparse ahora vucencia de la rotulación de calles, sin que Córdoba haya recibido concesión especial, gracia extraordinaria ni beneficio alguno del jefe del Estado, resulta la proposición del señor Fuentes Breña inusitada y de todo punto estemporánea [sic], pues salvando los respetos que corresponden al alto poder que rige los destinos de la nación, el acto de tomar un acuerdo fijando su nombre a una calle, sin que ningún acontecimiento público lo aconseje, parece inspirado en un sentimiento de adulación que pugna abiertamente con la seriedad, prestigios e independencia del municipio<sup>46</sup>.

<sup>45</sup> *Boletín Oficial del Estado*, 16/01/1986, p. 1.668.

<sup>46</sup> *Diario de Córdoba*: “Moción”, 21/11/1894, pp. 2-3.

La propuesta de Mariano Zaragoza no tuvo el menor efecto en el ánimo de la Corporación municipal, que aprobó por mayoría este cambio en el callejero. En mayo de 1895 se colocaba la nueva rotulación con unas placas que fueron donación del exalcalde Juan Tejón y Marín, y que, como recogió la prensa de la época, “son procedentes de Alemania y construidas en la misma fábrica que tiene la contrata para la rotulación de las calles de Madrid”<sup>47</sup>. Casos como éste llegan hasta el momento presente.

### **La Ordenanza Municipal de 2008**

Como se ha visto, durante prácticamente siglo y medio se ha carecido en la ciudad de Córdoba de una normativa específica que regule el método para nominar una calle. Hasta este momento se ha seguido una inconcreta normativa nacional cuyo objetivo era otro, pues fue aprobada para poner orden en la elaboración de los censos y padrones para la confección de las estadísticas de población.

Ahora, desde 2008, cuenta Córdoba con una ordenanza propia, que establece de forma sólida unos criterios que durante siglo y medio habían estado al albur de la Corporación de turno. En esta normativa se explica que desde antiguo “las calles se llamaban según los nombres que el uso social imponía” y que “ahora se denominan mediante acuerdo del Ayuntamiento, en muchos casos a propuesta de los vecinos”.

El objetivo que se marca esta Ordenanza Reguladora de la Denominación y Rotulación de Vías Urbanas y de la Identificación de Edificios y Viviendas<sup>48</sup> es “mantener esta situación, evitando la desaparición del nomenclátor que se formó por el uso social descrito, en particular dentro del casco histórico; además de señalar criterios orientativos para la asignación de nombres, en particular cuando son propios de persona”. De este modo se evita que, como ha ocurrido a lo largo del siglo XX, y aun en la actualidad, las filias y las fobias políticas se trasladen a este terreno.

Además, esta ordenanza establece el procedimiento a seguir y evitar las situaciones anómalas que se saben en el pasado. Durante décadas, la denominación de calles era un acto administrativo que se mate-

---

<sup>47</sup> *Diario de Córdoba*: “Nuevos rótulos”, 14/05/1895, p. 3.

<sup>48</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba*, 11/02/2008, pp. 894-896.

realizaba en el Pleno en base a determinados intereses y que con posterioridad, en algunas ocasiones, no se llevaba a efecto. Ahora se especifican los distintos pasos que debe seguir el expediente.

Así, en su artículo 4º se detalla que el expediente “se tramitará ante la Oficina de Vía Pública de la Gerencia Municipal de Urbanismo; y puede iniciarse de oficio, o bien, a solicitud de persona interesada, o a propuesta de asociaciones o colectivos de participación ciudadana”.

También se regula que en los casos de calles de nueva apertura se procurará que la denominación esté aprobada a la finalización o recepción de las obras, así como que las vías surgidas de procesos parcelatorios ilegales no tendrán un nombre oficial hasta tanto adquieran la condición de suelo urbano desde el punto de vista urbanístico.

La ordenanza recoge también buena parte de las disposiciones ya conocidas desde mediados del siglo XIX, cuando se comenzó a regular la cuestión, como es el caso de que en un municipio no puede haber dos calles con el mismo nombre, que no se puede fraccionar una vía con distintas denominaciones y en determinadas condiciones, dónde se tienen que colocar los rótulos, y cómo hay que actuar en el caso de las plazas.

Como especificaciones netamente cordobesas, los apartados d) y e) del artículo 8º señalan que, frente a las placas del resto de la ciudad, “en el ámbito del Conjunto histórico será preferente el uso de rótulos de piezas de cerámicas tradicionales”, así como que “en las barriadas con calles irregulares, que presentan entrantes o plazuelas respecto a la vía matriz, deben colocarse tantos rótulos de denominación como sean necesarios para su perfecta identificación, pudiendo ser incluso que cada edificio lleve el rótulo de la vía a la que pertenece”.

El artículo 9º entra de lleno en materia. Arranca con que “podrá elegirse cualquier nombre para designar una vía pública, el cual deberá ser adecuado para su identificación y un uso general y habitual”. Fija también un criterio que ayuda a la determinación de barrios y zonas muy concretas de la ciudad al establecer que “la asignación de nombres se llevará a cabo con carácter homogéneo, atendiendo a la nomenclatura predominante en la zona de que se trate”, y que “el mismo criterio se tendrá en cuenta para la asignación de varios nombres a la vez, cuando se refieran a nuevas construcciones”. El objetivo

es que al buscar una calle con nombre de pintor se piense que estará en algún lugar del Parque Cruz Conde, por ejemplo.

En esta ordenanza se aplican las denominadas políticas de género y se establece que “en el supuesto de otorgarse varios nombres de personas, la mitad, al menos de dichas denominaciones corresponderán a nombres de mujeres”.

Un elemento importante que regula esta normativa es el de la protección al denominado callejero existente, por lo que “las modificaciones de nombres preexistentes sólo procederá en aquellos supuestos que se hallen debidamente justificados en la proposición, y serán ponderados por el Ayuntamiento, atendiendo a los posibles perjuicios que pudieran derivarse para los vecinos afectados por dicha modificación”. De este modo, como ha ocurrido en otras ciudades, se evita el supuesto de eliminar los nombres consolidados en la memoria colectiva de la ciudad para satisfacer algún capricho político.

### **Los cordobeses tienen la última palabra**

En Córdoba tenemos varios casos de calles que mantienen coloquialmente su denominación antigua, y eso que el cambio se hizo a mediados del siglo XIX. Es el caso de la calle Almonas (Gutiérrez de los Ríos) o de la Feria (San Fernando). A esto se suma el caso de nombres oficiales que no han cuajado y se ha mantenido entre los cordobeses la forma en que eran conocidas con anterioridad o con otras denominaciones puestas de forma popular a la vez que la oficial, como la calle de la Plata (Victoriano Rivera), calle Nueva (Claudio Marcelo) o, más en nuestros días, la Cuesta Negra (Escultor Ramón Barba).



*Calle de San Fernando, antes de la Feria. (Foto J. Cabrera).*

Sobre este aspecto, y para evitar estas situaciones, la ordenanza establece el modo de actuar en el Casco Histórico, donde “debe procurarse la recuperación de los nombres originales de las calles, y en el caso de viarios o espacios de nueva creación debe hacerse un estudio sobre los antecedentes de dicho trazado y las denominaciones del mismo, con objeto de su recuperación”.

El punto quinto de este artículo 9º establece los requisitos que debe reunir aquella persona a la que se le quiere dedicar una calle. El apartado a) pone por escrito una norma que se venía cumpliendo en la ciudad de Córdoba desde hacía una década y que se había pactado entre los distintos grupos municipales, aunque carecía del refrendo de los órganos de gobierno municipales. Se trataba de evitar así las presiones de todo tipo sobre el Ayuntamiento al establecer que el personaje tenía que haber fallecido para que se le dedicara una calle. También se buscaba esquivar situaciones comprometidas en las que no se midiesen con rigor los méritos de la persona en cuestión o que a partir de ese momento tuviese algún tipo de actuación que desmereciese la rotulación de la calle.

Esta medida adoptada por el Ayuntamiento de Córdoba fue novedosa en su momento, fue copiada por algunos municipios y las distintas corporaciones que han pasado por el Consistorio la han respetado hasta que ha quedado elevada a norma de obligado cumplimiento con su inclusión en esta ordenanza. Así, el primero de los requisitos es que los nombres de las calles “corresponderán a personas fallecidas tras un tiempo en que se permita valorar la oportunidad y conveniencia”.

En este artículo se establece también que responderán a criterios de historicidad, así como que “tendrán prioridad los nombres de hijos ilustres o significados de Córdoba, o de personas de igual rango relacionadas con la ciudad. A continuación, y con el mismo criterio, de Andalucía, de España, de Hispanoamérica y del resto del mundo”.

El artículo siguiente fija la función pública de la rotulación, con las características que debe reunir, “preferentemente, mediante placa de mármol fijada en las fachadas de los edificios”, a la vez que deja la posibilidad de usar piezas de cerámica en la zona del conjunto histórico, si no es posible ninguna fórmula, con señalización vertical en la acera a tres metros de altura. Lo que siempre se debe cumplir es que esté permanentemente visible.

El capítulo IV de esta ordenanza regula la numeración de los edificios. En su articulado se comprueba cómo siguen vigentes algunos de los preceptos que se pusieron en marcha a mediados del siglo XIX a la vez que se establecen los criterios para ordenar las nuevas formas de edificación surgidas en tiempos recientes.

En las zonas de expansión de la ciudad existen manzanas uniformes con varios accesos en su interior y para estos casos se ordena que “en el caso de edificios o bloques con portales o entradas independientes sin acceso directo desde la calle, se colocará en la calle en la que el bloque de edificios tuviera el acceso principal, un rótulo que contenga el total de números a que da acceso”. A fin de una mayor información, se establece también que si el portal está a más de cinco metros de distancia de la vía pública, hay que indicar su numeración en la fachada.

¿Cuáles son los derechos y las obligaciones de los propietarios de los inmuebles en lo que respecta a la rotulación de la vía pública? La ordenanza contempla que tanto el nombre de la calle como la señalización del tráfico o cualquier otra indicación de servicio público será consentida por la propiedad como una servidumbre administrativa de carácter gratuito y sin (más) indemnización que la reparación de los desperfectos causados.

La normativa prohíbe cualquier tipo de ocultación o modificación de los rótulos y, además, establece que “sólo en supuestos excepcionales de tipo turístico, histórico, estético u otro que se estime oportuno a juicio del órgano competente y previa aprobación por el Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo podrán establecerse, junto a las rotulaciones oficiales de las vías públicas otras de tipo complementario de aquellas”. De este modo, se da amparo jurídico a esa señalización que es común en el casco histórico para indicar el camino por el que llegar a determinado monumento o para explicar algunos edificios y enclaves, o el denominado Camino Mozárabe.

Esta ordenanza, como se ha dicho con anterioridad, se aprobó y entró en vigor en 2008, tras un largo periodo de elaboración y tramitación. Se puso en marcha en el momento en el que asomaba por el horizonte una crisis económica que vendrá a ralentizar considerablemente la actividad del sector de la construcción, por lo que quedaron paralizadas muchas promociones de viviendas que se iban a alzar sobre unos viales en los que se aplicarían estas disposiciones sobre rotulación.



*Rotulación turística en la calle del Portillo. (Foto J. Cabrera).*

Aunque las grúas y las hormigoneras estuvieran inactivas durante un largo tiempo, en la Gerencia de Urbanismo se hizo su trabajo y se aplicó esta normativa en los nuevos barrios que aún están en construcción en la zona occidental, así como en otros puntos del casco urbano.

Como ya ha quedado señalado, esta ordenanza contempla la protección al callejero existente, con lo que se respetan las denominaciones que se han consolidado en el imaginario colectivo de los cordobeses con el paso del tiempo. Esta disposición es aún más rigurosa en el denominado casco antiguo, donde, en cambio, sí se han producido nuevas denominaciones.

### **Zonas verdes con nombre propio**

Con el fin de contentar y de dar salida a las numerosas solicitudes de rotulación que de forma constante se reciben en el Ayuntamiento, se ideó en este tiempo una fórmula que supone una incorporación al callejero pero sin los efectos fiscales y postales de éste, al afectar a espacios sin edificios. Se trata de dar nombre fundamentalmente a zonas verdes con independencia de las vías que los circundan, que siguen manteniendo su denominación oficial.

Éste es el caso del jardín de la plaza de las Doblas, que ahora lleva el nombre de Fray Ricardo de Córdoba, o el de la plaza de San Andrés, que ha sido designado como Capataces Sáez. En el mismo grupo se pueden encuadrar las rotulaciones aplicadas a los espacios entre bloques, que se consideran como calles o pasajes, pero sin portales. Así, por ejemplo, se ha puesto el nombre de Pasaje Escultor Mi-

guel Arjona al espacio comprendido entre la avenida del Aeropuerto y la calle Escritora Carmen de Burgos.



*Jardín de Fray Ricardo de Córdoba, en la plaza de las Doblás. (Foto J. Cabrera).*

Con la aplicación de la Ordenanza Municipal de 2008 la ciudad de Córdoba comienza a aplicar una normativa propia para regular los criterios a seguir a la hora de rotular el nombre de una calle o de numerar los edificios. De este modo quedaba atrás la interpretación que desde una óptica política se hacía de la escueta legislación nacional al respecto.

La tramitación de los expedientes afectados por esta Ordenanza se realiza en la Oficina de Vía Pública de la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU)<sup>49</sup>. El artículo cuarto de la misma regula el procedimiento a seguir, así como los casos que son de su competencia y los que no.

Como queda recogido, la solicitud de rotulación de una calle puede iniciarse “de oficio, o bien, a solicitud de persona interesada, o a propuesta de asociaciones o colectivos de participación ciudadana”. A partir de ahí se instruye el expediente en el que necesariamente “se recabarán los informes que procedan y se preparará la correspondiente documentación, que contendrá, en todo caso, plano o croquis de las vías y/o fincas afectadas, así como justificación o exposición de la

---

<sup>49</sup> Mi agradecimiento a la jefa de la Oficina de Vía Pública de la GMU, Ana Rosa Roldán Atenciano, por la información facilitada sobre el funcionamiento de la misma, así como a la jefa del Servicio de Inspección Urbanística, Berta Millán de Larri-va, por su colaboración.

denominación en su caso”. Una vez concluido, la Jefatura de la Oficina de Vía Pública emite su informe con propuesta de resolución.

Si el expediente es relativo a la numeración de calles y edificios, es la Presidencia de la Gerencia de Urbanismo el órgano competente para su aprobación. Cuando se trata de rotulación de calles, es el Consejo Rector de la Gerencia el que dictamine para que sea aprobado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento.

¿Qué ocurre una vez aprobado el nuevo nombre de una calle? En la Gerencia de Urbanismo no existe un protocolo oficial que regule los pasos a dar. La experiencia acumulada por la Oficina de Vía Pública ha desarrollado un eficaz procedimiento que se pone en marcha cada vez que se da uno de estos casos y que consiste en enviar no menos de 60 notificaciones dando traslado del acuerdo sobre el cambio de nombre.

Los destinatarios de estas misivas son el Registro de la Propiedad, lógicamente, para que tengan constancia de la alteración producida en el callejero. Pero también se informa a todos aquellos organismos y colectivos cuya labor está directamente relacionada con esta materia, como es la totalidad del organigrama del Ayuntamiento, las delegaciones provinciales de la Junta de Andalucía, Policía Local, Policía Nacional, Guardia Civil, además de los distintos servicios de ambulancias y las asociaciones profesionales del taxi.

También, desde la Oficina de Vía Pública, se remite esta notificación a las empresas que editan callejeros de la ciudad, así como aquellas que gestionan la geolocalización. De este modo, la Gerencia de Urbanismo ha desarrollado un sistema propio por el que cada vez que hay una alteración en el nomenclátor callejero llegue una notificación a todos los interesados en el menor plazo de tiempo posible.

Con esta Ordenanza Municipal se cierra un ciclo de más de 150 años, que arranca cuando se detecta la necesidad de poner orden tanto en el nombre de las calles como en la numeración de las viviendas. A lo largo de este tiempo ha sido una materia que se ha usado desde el poder para la proyección de unos determinados mensajes en unos momentos muy concretos de la historia. Esto ha propiciado que durante un extenso periodo de tiempo el nombre de las calles de Córdoba haya sido un campo de batalla en el que cada uno ha mostrado su superioridad más por quitar un nombre que por poner otro nuevo.



El callejero cordobés, reflejo de nuestra Historia

---

1. Miradas transversales sobre la toponimia



MANUEL A. GARCÍA PARODY  
Académico Correspondiente e historiador



## 1. Las huellas de grandes personajes políticos en las calles de Córdoba

El callejero cordobés presenta numerosas contradicciones y sonadas ausencias en la presencia de nombres de dirigentes políticos. Puede afirmarse que “no son todos los que están” y que “no están todos los que deberían estar”. Entre los que figuran en las calles de Córdoba hay gobernadores romanos, reyes visigodos, emires y califas andalusíes, monarcas castellano-leoneses, Habsburgos y Borbones, presidentes republicanos, presidentes de Gobierno, ministros, corregidores y alcaldes.

Entre las personalidades del mundo romano referenciadas en las calles de Córdoba tenemos lo siguiente:

El nombre de **Marco Claudio Marcelo**, militar y político republicano que, siendo pretor de Hispania, fundó la ciudad de Córdoba en 166 o 152 a.C. aparece en una calle, que todavía muchos cordobeses denominan la calle Nueva. Situada entre la plaza de las Tendillas y el inicio de la calle Diario de Córdoba, es una de las más importantes de la ciudad, como corresponde al personaje que recientemente se le recuerda con una estatua junto al Templo Romano que se alza al final de la calle.

A **Julio César**, que estuvo en Córdoba en tres ocasiones, la primera como pretor y las otras dos para acabar con los últimos apoyos pompeyanos, se le dedica una calle un tanto escondida en la zona del Marrubial. Si tenemos en cuenta la importancia que tuvo el personaje en la Historia Universal, esa calle no es la más adecuada. Pero tampoco podemos olvidar que Julio César no dejó buen recuerdo en nuestra ciudad al pasar a cuchillo a buena parte de sus habitantes que habían tomado partido por los hijos de Pompeyo.



*Estatua de Marco Claudio Marcelo, por el escultor Marco Augusto Dueñas. (Foto MC).*

Con el nombre de **Pompeyos** se recuerda a los hijos del gran rival de César, Cneo y Sexto, que se refugiaron en Córdoba tras la victoria del primero en Munda (45 a.C). Es una calle del casco histórico que va desde Ambrosio de Morales hasta Santa Victoria.

La presencia de nombres visigodos que integran la temible lista de los Reyes Godos se manifiesta en **Leovigildo** –en la barriada de Fray Albino– y en el denostado **Don Rodrigo**, el derrotado en la batalla de Guadalete en el verano del 711, a quien se le dedica una calle en la

zona del Brillante. Si alguno puede pensar que se nombra en una calle a quien el romancero atribuía “la pérdida de las Españas” habrá que recordarle que este personaje nació probablemente en Córdoba y que sus vencedores llamaron *Balat-Ludriq*, el palacio de Rodrigo, al actual Alcázar donde vivió este rey.

En el nomenclátor de las primeras autoridades del Emirato y Califato andalusí encontramos los siguientes nombres:

El emir **Abderramán I**, fundador del Emirato independiente de Córdoba, tiene dedicada una avenida en una zona recientemente urbanizada –Ciudad Jardín de Poniente–, lo que quiere decir que permaneció olvidado en el callejero hasta tiempos muy recientes. Esto es algo incomprensible ya que, además de la innegable importancia política y militar del primer Omeya andalusí, se trata nada menos del promotor del monumento más emblemático de Córdoba: su Mezquita.

**Hixen I**, sucesor de Abderramán I y de menor trascendencia que su padre, es recordado en una calle de la barriada de Fray Albino, entre la antigua carretera de Castro y la calle Acera del Río, formando parte de uno de los barrios más deprimidos de la ciudad.

**Abderramán III**, iniciador del Califato andalusí, es sin duda alguna el gobernante más notable de la historia de Córdoba a quien se le debe la construcción de Medina Azahara y haber llevado al Califato a su máximo apogeo, reconocido más allá de sus propias fronteras. Su recuerdo en el callejero cordobés se limitó a una vía de escasa relevancia, paralela a los antiguos terrenos del ferrocarril. Con la apertura de los viales sobre dichos terrenos se le dedicó uno de sus tramos pero con el nombre de **Al Nasir** –“el Victorioso para la religión de Alá”–, que para muchos oculta el nombre de uno de los hijos más señeros de la ciudad.

**Alhakén II**, su hijo y sucesor, el califa sabio que hizo posible la más interesante ampliación de la Mezquita, sí tiene una calle en consonancia con su importancia en el centro de la ciudad.

Otros gobernantes andalusíes recordados en el callejero cordobés son **Almanzor** –en una calle cercana a la Mezquita–, **Hasday Ibn Shaprut**, el médico judío y hombre de confianza de Abderramán III –en los límites del antiguo Castillo de la Judería– y **Sanchuelo**, el hijo de Almanzor y nieto de Sancho III de Navarra, cuyo pésimo reinado no le hace merecedor de presencia en el callejero, ni siquiera en ese

conjunto de calles del barrio de Fray Albino que llevan nombre de diferentes reyes.

No podemos silenciar otros dos nombres de dirigentes andalusíes que aparecen en el callejero del mismo barrio citado. El primero es **Yusuf**, realmente Yusuf ibn Abd al-Rahman al-Fihri, el último valí –gobernador– dependiente del califato de Damasco, que fue derrotado por Abderramán I en la batalla de Musarah en las afueras de Córdoba, lo que permitió al vencedor proclamarse emir independiente de Al Ándalus. El otro es **al-Mutámid**, el rey taifa abadí de Sevilla que tras la caída del Califato gobernó un reino que se extendió desde el Algarve portugués hasta Murcia, incluyendo Córdoba. Discípulo del poeta cordobés Ibn Zaydun, fue uno de los grandes creadores de la lírica andalusí, así como un implacable guerrero que derrotó al rey taifa de Granada en la batalla de Cabra (1079) con la ayuda del mercenario castellano Rodrigo Díaz de Vivar.

Los nombres de reyes cristianos anteriores a la conquista castellano-leonesa de 1236 son escasos. Solo encontramos el de **Don Pelayo**, el mítico vencedor de la no menos mítica batalla de Covadonga; **Sancho el Craso**, el soberano leonés que vino a curar su obesidad en la corte de Medina Azahara bajo la tutela de su pariente Abderramán III, y **Alfonso VII de Castilla**, que ocupó transitoriamente y saqueó Córdoba en 1146 en una operación de castigo contra los almorávides que llegó hasta Almería. El nombre del primer rey de Asturias aparece junto a otros soberanos en la barriada de Fray Albino, el del Craso en Valdeolleros y el del llamado Emperador en una calle que desemboca en la de Santa María de Trassierra. Entre los monarcas posteriores a la conquista castellana de Córdoba en 1236 hay una mayor presencia en el callejero.

El conquistador de Córdoba, **Fernando III de Castilla y León**, mereció el honor de serle dedicada la calle que transcurre por la muralla que separaba la Medina y la Axerquía y que durante mucho tiempo –hasta 1862– se llamó también de la Feria y fue la más ancha de la ciudad. Lo mismo ocurre con su inteligente madre, la reina **doña Berenguela**, cuyo nombre aparece rotulado en una calle de la Huerta de la Reina.

Por su parte, su hijo **Alfonso X el Sabio** es recordado en una calle situada entre las avenida de los Almogávares y de las Ollerías.

Peor tratamiento tienen en el callejero cordobés los sucesores de Fernando III y Alfonso X. Al hijo de éste, **Sancho IV el Bravo**, se le dedica una calle del barrio de Fray Albino con tantas otras testas coronadas. Lo mismo le ocurre a **Alfonso XI el Justiciero**, **Pedro I el Cruel o el Justiciero** y el primer Trastámara, **Enrique II el Fratricida**. En cambio **Fernando IV el Emplazado**, padre del Onceno, es recordado en el barrio de Sagunto. De estos monarcas los únicos que tuvieron relación importante con Córdoba fueron El Bravo, que otorgó a la ciudad el privilegio de celebrar dos ferias en 1284; Alfonso XI, que ordenó construir el Alcázar y la Colegiata de San Hipólito, donde está enterrado, y su padre El Emplazado, también sepultado en la misma iglesia.

Los **Reyes Católicos** sí que tienen un recuerdo relevante en el callejero cordobés en una céntrica calle cuyos límites son los espacios dedicados a dos personajes fundamentales en el reinado de Fernando e Isabel: el **Gran Capitán** y **Colón**. Después de los emires y califas, que reinaron en Córdoba, y el conquistador Fernando III, los Reyes Católicos han sido los soberanos más vinculados a la ciudad, con sus luces y sus sombras, tanto para combatir a la díscola nobleza como para dirigir las operaciones de la guerra de Granada. Esta dilatada presencia de los Reyes Católicos supuso hechos importantes para la historia de la ciudad:

Que en 1482 naciera en el Alcázar cordobés la **infanta Doña María**, futura reina de Portugal, madre de una emperatriz –Isabel, esposa de Carlos V– y dos reyes lusitanos –Juan III y Enrique I–, a quien se le dedica una calle sin más información que su nombre en la Ciudad Jardín; que apareciera por Córdoba Cristóbal Colón para buscar el apoyo de los reyes a sus proyectos de nuevas rutas hacia las Indias; que se firmaran los acuerdos con el rey nazarí Boabdil después de ser capturado en Lucena en 1483; y que se tomaran otras decisiones menos queridas por los cordobeses como la implantación del terrible tribunal de la Inquisición, el derribo de la noria de la Albolafia y la aprobación de la Ley de Holgazanas que limitaba los bienes gananciales de las mujeres cordobesas.

En lo referente a los soberanos de la Casa de Habsburgo, solo **Felipe II** está presente en el callejero cordobés, concretamente en el barrio de Ciudad Jardín. Este monarca, muy discutido en la historiografía de nuestro llamado Siglo de Oro, vilipendiado por los seguidores de la

Leyenda Negra y ensalzado por las corrientes más conservadoras, tuvo trascendencia en la vida cordobesa al estar presente en nuestra ciudad en 1570 y permanecer en ella de febrero a abril y posteriormente en mayo, algo insólito porque desde Fernando e Isabel los reyes solo vinieron a Córdoba de paso en viajes realizados por Andalucía. La dilatada estancia de Felipe II en nuestra ciudad se debió a sus deseos de estar cerca de los escenarios de la guerra contra los moriscos en las Alpujarras. En esos meses se alojó en el Palacio Episcopal y, además de visitar todas las iglesias y conventos, presidió la reunión de las Cortes de Castilla en la capilla de San Clemente –Sala Capitular de la Mezquita-Catedral– y el Sínodo diocesano. La huella de su presencia en Córdoba es visible en la Puerta del Puente y las Caballerizas Reales, cuya construcción ordenó. Por todo ello, independientemente de las connotaciones de su reinado, resulta poco comprensible que el Habsburgo que convirtió transitoriamente a Córdoba en la capital de sus inmensos dominios, tenga una presencia poco relevante en el callejero cordobés.

De los primeros Borbones únicamente hay constancia en el callejero cordobés de **Carlos III**, probablemente nuestro mejor rey, a quien se le dedica una importante avenida en el sector Este de la ciudad. Se trata del merecido reconocimiento al monarca que más se preocupó de sus súbditos a través de la política ilustrada de excelentes ministros como Aranda, Campomanes o Floridablanca y que permitió una incompleta repoblación de parte del antiguo reino de Córdoba.

El callejero cordobés da un salto en el tiempo para incluir a un nuevo soberano. Ni Carlos IV, ni José Bonaparte, ni Fernando VII están presentes en el mismo, algo que hay que agradecer sobre todo en el más nefasto de nuestros reyes que primero fue conocido como el Deseado y que acabó siendo motejado como el Felón. Otra cuestión es la huella de José Bonaparte, que se tradujo en importantes mejoras para la ciudad eclipsadas por el comportamiento abusivo de los soldados franceses en 1808.

Los nombres regios reaparecen con **Isabel II**, que pasó por Córdoba en 1862 y a quien se le homenajeó con arcos triunfales, corridas de toros, recepciones, certámenes poéticos, festejos populares y comidas para los pobres. Pese a que su reinado fue bastante lamentable y a que fue expulsada de España, hay una calle que la recuerda en el barrio de la Magdalena.

Su hijo **Alfonso XII** pasó por Córdoba en 1877 en una excursión por Andalucía para recibir el fervor popular y mostrarse como rey soldado e impulsor de las ciencias y de la cultura. Se alojó en el palacio de los condes de Torres Cabrera y de su estancia en Córdoba queda el recuerdo del antiguo Cuartel de Lepanto cuya primera piedra fue colocada por el joven monarca. Aparece su nombre en una calle que va desde Puerta Nueva a San Pedro, que primero se dedicó a su madre y, tras su destronamiento, a Alcolea, el lugar donde las tropas del general Serrano derrotaron a las de Isabel. En 1931 pasó a denominarse de García Hernández, uno de los sublevados en Jaca a fines del año anterior, y tras el fin de la República tomó el nombre de Alfonso XII. Es uno de esos casos del callejero cordobés en que los cambios de denominación muestran lo que fue el inquieto pasado de nuestro país.

**Alfonso XIII** visitó varias veces Córdoba. De esas visitas la más nombrada fue la que realizó en marzo de 1921 cuando pronunció un polémico discurso en el Círculo de la Amistad en el que cuestionó el orden constitucional que él mismo rompería al aceptar el golpe militar del general Primo de Rivera dos años después. Pese a que Alfonso XIII no mostró más interés por nuestra ciudad que el derivado de sus visitas de paso hacia los cotos de caza de su sierra y a que su reinado tuvo muchas más sombras que luces, se le dedicó una calle importante del centro de Córdoba, calle que bajo la Segunda República cambió su denominación por la de Fermín Galán, el militar sublevado con García Hernández en Jaca, hasta que el franquismo restituyó el nombre del último Borbón que se vio obligado a abandonar España en 1931.

**Juan Carlos I**, cuya popularidad fue indiscutible hasta los últimos años de su reinado, es recordado en la ciudad por unos jardines en la antigua huerta de la Facultad de Veterinaria.

De los dirigentes de la Segunda República solo hay mención en el callejero cordobés a **Niceto Alcalá-Zamora**, su primer presidente nacido en Priego de Córdoba y que en sus años al frente de la primera magistratura republicana siempre mostró el cariño hacia la tierra que le vio nacer y a la que visitó en uno de sus primeros desplazamientos oficiales. La calle Alcalá-Zamora, situada al norte de Valdeolleros, no está en consonancia con el hecho de que su titular fuera el primer Jefe de Estado nacido en Córdoba —en este caso en su provincia— desde

tiempo de los Califas. En el apartado de políticos insignes la nómina que aparece en las calles de Córdoba es muy reducida.

Entre los presidentes del Consejo de Ministros están en el callejero los conservadores **Antonio Maura**, **Eduardo Dato** y **José Sánchez Guerra** en Ciudad Jardín, Centro y Valdeolleros, respectivamente. En otro tiempo se dedicó a Cánovas del Castillo la plaza de las Tendillas. Los políticos liberales y socialistas anteriores a la guerra civil están ausentes en el callejero cordobés, salvo los ministros **Julio Burell** en una céntrica calle, y **Antonio Barroso y Castillo**, recordado en el barrio de Valdeolleros. Y de los que nos han regido bajo la democracia solo aparece el nombre del presidente **Adolfo Suárez** en uno de los jardines situados junto a la antigua estación de Renfe.

Buena parte de los alcaldes cordobeses del siglo XX están recordados en calles de Ciudad Jardín y alrededores. El apellido **Cruz Conde** denomina al parque levantado sobre el primitivo emplazamiento de Córdoba en la colina de los Quemados. Motivo de polémica fue el nombre de **José Cruz Conde** en la calle más emblemática del centro de la ciudad que recuerda a quien modernizó esta zona en los años de la Dictadura de Primo de Rivera. Tras haber perdido esta denominación en aplicación de la normativa de la Memoria Democrática volvió a recuperarse como un recuerdo de los cuatro alcaldes que tuvieron los mismos apellidos: José y Rafael en los años veinte y Alfonso y Antonio en los pasados cuarenta, cincuenta y sesenta, siendo considerado este último como uno de los mejores regidores de Córdoba que merecería un reconocimiento más personalizado. El iniciador de esta saga de políticos en 1875, **Tomás Conde y Luque**, tiene su recuerdo en la Judería cordobesa.

Mención especial merecen dos regidores cordobeses más lejanos en el tiempo pero especialmente importantes en la historia de la ciudad.

El primero de ellos es **Luis de la Cerda**, el corregidor que en 1523 se opuso enérgicamente a la destrucción de parte de la Mezquita para construir el crucero catedralicio aunque la Real Provisión de Loja del mismo año acabara autorizando al obispado las obras previstas. La calle que transcurre paralela al muro de la *qibla* está justamente dedicada a su memoria aunque no figure en ningún lugar de ella referencia sobre la importancia del personaje.



*Calle Ronquillo Briceño, antes Del Viento. (Foto M. García)*

El segundo es **Francisco Ronquillo Briceño**, corregidor de finales del siglo XVII y que posteriormente marchó a Madrid, donde tuvo un especial protagonismo en los difíciles años de la sucesión de Carlos II. Córdoba le debe la construcción de la plaza de la Corredera, en un gran espacio abierto en consonancia con las concepciones urbanísticas del barroco. Francisco Ronquillo, probablemente uno de los mejores regidores que ha tenido Córdoba, solo ha merecido su recuerdo en una angosta calle, antes llamada del Viento, junto a la iglesia de Santiago y perpendicular a la Ribera. Un recuerdo que no corresponde a la importancia del personaje.

## **2. Las huellas de cordobeses ilustres en el callejero de la ciudad**

La huella de los cordobeses ilustres no se limita únicamente al nombre de las calles. La ciudad está llena de lugares relacionados con personajes y hechos históricos relevantes. Ya hemos señalado que el Alcázar de los Reyes Cristianos nos recuerda a Don Rodrigo, los Reyes Católicos o la infanta Doña María. También es un referente para el rey Alfonso XI, que ordenó su construcción, lo mismo que la Real Colegiata de San Hipólito, levantada por su iniciativa y donde se halla enterrado con su padre Fernando IV. Felipe II está presente en la Puerta del Puente, las Caballerizas Reales, la iglesia de San Pedro y la capilla de San Clemente de la Mezquita-Catedral. Y otros reyes que nos visitaron, en los lugares que recorrieron.

Además de estos personajes de dimensión nacional hay otros cordobeses que no alcanzaron tanta proyección pero que aportaron mucho a su ciudad. Entre las diversas generaciones de cordobeses ilustres hay una que resulta poco conocida en la ciudad, pese a la trascendencia que tuvo en su momento: la generación que hemos venido a llamar como la de 1917, cuyas huellas están muy presentes en nuestra geografía urbana. Nuestra intención es centrarnos más detenidamente en la misma, como podríamos haberlo hecho con otras generaciones de épocas distintas, y que, al igual que ellas, se puede comprobar su presencia más allá del nomenclátor callejero.

### **La generación de 1917**

El 17 de junio de 1917 se publicó en la revista *Córdoba* un Manifiesto a la Nación que resumía a nivel local el ambiente regeneracionista que corría por esa España en la que era patente el fracaso del régimen político vigente –el de la Restauración– y que demandaba profundos cambios políticos y sociales. Los autores de ese Manifiesto, que se reunían en la tertulia del Café Suizo, ubicado en el centro de las Tendillas, fueron políticos e intelectuales cordobeses descontentos con la situación de su patria y que decidieron exponer en un documento público ese malestar y unas propuestas genéricas de solución.

El texto publicado en la revista *Córdoba* se refería a la descomposición política del momento y calificaba a la nación como “un cuerpo arrugado y anémico” que era preciso y urgente transformar a cargo de “hombres nuevos que traigan normas nuevas” y “que no sean cómplices de la desgobernación de España”. Fue suscrito por un total de 63 personas entre las que se encontraban intelectuales, profesores, médicos, dirigentes obreros, hombres de negocio, industriales, abogados, periodistas, arquitectos, farmacéuticos, bibliotecarios, comerciantes y sacerdotes. Son los hombres que hemos venido a llamar la Generación de 1917, que guarda similitudes con la que encabezara José Ortega y Gasset, conocida como la de 1914 y conformada con las más destacadas personalidades de la Edad de Plata de la cultura española.

Pormenorizando nombres se pueden incluir en este grupo de cordobeses al profesor Antonio Jaén Morente, al arquitecto Francisco

Azorín Izquierdo, al maestro republicano Eloy Vaquero Cantillo, al veterinario y arabista Rafael Castejón, al notario Juan Díaz del Moral, al agrarista Juan Morán Bayo, al médico Manuel Ruiz Maya, al ingeniero Antonio Carbonell, al escultor Dionisio Pastor, al periodista Eduardo García Nielfa y, en un plano menor, a los médicos Eduardo Amo y Vicente Martín Romera, los peritos agrícolas Francisco de Paula Salinas Diéguez y José Guerra Lozano, el publicista Pablo Troyano Moraga, el bibliotecario José de la Torre y del Cerro y el abogado Eduardo Colinet.

Los rasgos comunes de la mayoría de los integrantes de la Generación cordobesa de 1917 son: la proximidad de las fechas de sus nacimientos, en torno a la década de los ochenta del siglo XIX; la formación universitaria o de estudios superiores junto a un elevado nivel intelectual; el carácter polifacético de las actividades de muchos de ellos; la militancia o simpatía en formaciones políticas, republicanas, socialistas o regionalistas; su activa participación en la Segunda República; la vinculación a la masonería; la presencia en la Real Academia de Córdoba, y haber visto truncadas sus vidas y sus trayectorias durante y después de la guerra civil.

El nombre de estos personajes de la Generación de 1917, pese a su relevancia, no está muy presente en el callejero cordobés. Además de los cuatro que posteriormente van a ser analizados más detenidamente, solo otros cinco están reconocidos en el callejero.

El primero es **Juan Díaz del Moral**, notario de Bujalance, autor de la *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, obra fundamental para el conocimiento de los movimientos obreros y la historia social de Córdoba, y diputado a Cortes en 1931 donde presidió la ponencia de la Reforma Agraria. Con la recuperación de la democracia se rotuló en su honor una céntrica calle de Córdoba, entre Morería y Cruz Conde.

El bibliotecario **Antonio de la Torre y del Cerro** tiene su calle en el barrio de la Huerta de la Reina; el ingeniero **Antonio Carbonell** en la Electromecánicas, y el periodista **García Nielfa** en el polígono de Levante.

El médico **Manuel Ruiz Maya**, pionero de la medicina psiquiátrica en Córdoba y cuya sensibilidad social le granjeó el respeto de la mayoría de sus conciudadanos, fundador del primer Hospital Psiquiátrico

de Córdoba, redactor con Victoria Kent y Luis Jiménez de Asúa del avanzado Reglamento de Prisiones de la Segunda República y gobernador civil de Almería, es recordado en una calle en la zona de Vista Alegre. Fue asesinado a los pocos días de triunfar la sublevación militar de julio de 1936.

### **La presencia de Rafael Castejón, Francisco Azorín, Eloy Vaquero y Antonio Jaén Morente en el nomenclátor cordobés**

Hemos distinguido a estos personajes, importantes referentes en la vida política e intelectual cordobesa del primer tercio del siglo XX, para rastrear sus huellas no solo en el callejero de Córdoba sino también en determinados lugares que les recuerdan.



*Rafael Castejón –segundo por la izquierda– con el Doctor Fleming, en el centro. (Col. del autor).*

**Rafael Castejón y Martínez de Arizala** (Córdoba 1893-1986) cursó estudios de bachillerato en el Instituto General y Técnico de la capital con excelentes calificaciones y, posteriormente, los de Veterinaria en la antigua Escuela de la calle Encarnación Agustina, a cuyo término recibió por unanimidad el Premio Extraordinario.

Con el título recién conseguido obtuvo plaza por oposición en el Cuerpo de Veterinaria Militar, siendo destinado a Marruecos en plena guerra del Rif. Entre tanto ingresó en la Real Academia de Córdoba en 1914. Pasó tres años en el norte de África, tiempo que le permitió aprender árabe y, con ello, a interesarse en el conocimiento de la cul-

tura andalusí que desarrolló brillantemente a lo largo de toda su vida. De regreso a Córdoba se incorporó como profesor auxiliar en la Escuela de Veterinaria en la que creó el Instituto de Higiene y Patología Comparada.

Con su triple vertiente de veterinario, arabista y académico se implicó en la vida política cordobesa dentro de la corriente moderada del andalucismo histórico. Fue uno de los redactores del Manifiesto de 1917 y partícipe en la Asamblea Andalucista de Córdoba de 1919. En estas fechas ingresa en la Logia Turdetania de la mano de su amigo y correligionario Eloy Vaquero Cantillo.

En 1921, tras haber obtenido el doctorado en Veterinaria, ganó su primera cátedra y unos años después amplió su currículum con el doctorado en Medicina. Poco antes la Real Academia lo recibió como académico numerario.

Proclamada la República, Rafael Castejón prosiguió su compleja actividad en los ámbitos de la investigación veterinaria y en el arabismo. Con la llegada de las derechas al poder en 1933, su amigo Eloy Vaquero, nombrado ministro de Sanidad y Previsión, lo designó director general de Sanidad, cargo en el que solo permaneció treinta y cinco días.

Tras el golpe militar de julio de 1936, Rafael Castejón fue cesado como director de la Escuela de Veterinaria y encarcelado. Salvó milagrosamente su vida por mediación de su hermano Federico, amigo de Queipo de Llano, y fue desterrado a Orense. Concluida la contienda tuvo que superar un procesamiento por haber pertenecido a una logia masónica. Repuesto en su cátedra logró hacer realidad su sueño de que la antigua Escuela de Veterinaria se convirtiera en Facultad y estrenar el magnífico edificio de la avenida de Medina Azahara.

Hasta su muerte el 16 de junio de 1986 Rafael Castejón no descansó un solo día en su ingente actividad, en la que siempre ocupó un papel destacado la dirección de la Real Academia a la que dio sede propia e impulsó su presencia en todos los ámbitos de las Ciencias, Letras y Nobles Artes, como recogen los números ordinarios y extraordinarios de su Boletín. Como menciona Enrique Aguilar, reseñando la necrológica del diario *Córdoba*, con él murió el último sabio e hijo predilecto de Córdoba.

Hoy se recuerda el nombre de Rafael Castejón en una calle perpendicular a la avenida del Brillante, en la que se le califica como arabis-ta. Pero hay varios lugares cordobeses en los que su huella está presente: la primitiva Escuela de Veterinaria en la calle Encarnación Agustina; la Facultad de Veterinaria, edificio de corte regionalista del arquitecto Gonzalo Rodríguez Espúñez, que se empezó a construir en 1914 y se concluyó treinta años después, en cuyos sus jardines se recuerda a Rafael Castejón con un busto; la sede de la Real Academia en la calle Ambrosio de Morales, y su domicilio en la calle Ramírez de las Casas-Deza, donde se colocó una lápida conmemorativa por la institución que presidió con acierto en su dilatada vida.



*Francisco Azorín –el primero sentado por la derecha– con un grupo de esperantistas en México. (Col. del autor).*

**Francisco Azorín Izquierdo** nació en Monforte (Teruel) en 1885 y murió exiliado en México D.F. en 1975. Después de obtener el título de bachillerato en el Instituto de Teruel realizó estudios de Arquitectura en Madrid. Fue entonces cuando conoció a Pablo Iglesias e ingresó en el Partido Socialista Obrero Español. Al mismo tiempo que cursaba sus estudios inició el aprendizaje del francés, inglés y alemán, lenguas que dominó perfectamente, así como del esperanto, ese ensayo de una lengua universal del que acabó siendo uno de sus mayores expertos.

Francisco Azorín llegó a Córdoba en 1914 como arquitecto de la Delegación de Hacienda y aquí desarrolló una intensa actividad hasta que la guerra civil lo apartó de ella. El haber partido hacia Málaga con su familia la tarde del 18 de julio de 1936 le salvó su vida. Terminada la guerra marchó al exilio y trabajó en México como arquitecto y profesor universitario, así como en la difusión del esperanto. Murió en diciembre de 1975. Si algo caracteriza la trayectoria de nuestro personaje es una asombrosa complejidad que le permitió abarcar los campos más diversos: político, esperantista, masón, académico y arquitecto.

Como político fue el principal referente del socialismo cordobés en el primer tercio del siglo XX. Perteneció a la corriente moderada del partido y ocupó puestos importantes a nivel provincial y nacional. Como políglota acompañó a Pablo Iglesias a la mayoría de las reuniones de la Internacional Socialista. Fue elegido concejal en 1917 y 1931. Consiguió escaño por Córdoba en las Constituyentes de 1931. Especial importancia tuvo haber redactado el Manifiesto de 1917, su presencia en la Asamblea Andalucista de 1919 y su continua participación como conferenciante y articulista.

Como esperantista fue uno de los principales promotores de ese proyecto de lengua para lograr desde ella la fraternidad universal. Escribió *Universala Terminologio de la Arkitekturo*, un diccionario de términos arquitectónicos con el esperanto como lengua madre, sus orígenes terminológicos y su traducción a numerosos idiomas. Además estuvo presente en numerosos congresos esperantistas y en la asociación Sennacieca Asocio Tutmanda.

Como arquitecto trabajó en Córdoba, Écija, Peñarroya, Madrid y México. Según Alberto Villar fue un hombre independiente y ecléctico que nunca inclinó sus preferencias por las diferentes corrientes de su época, un arquitecto medio preocupado por la incorporación de nuevos materiales, la salubridad, la higiene y una adecuada composición estilística de las fachadas de sus edificios. Entre el centenar de proyectos que firmó en Córdoba hay obras regionalistas –Casa del Pueblo de plaza de la Alhóndiga (en la que se conserva su firma junto al original arco ultra semicircular)–; casa Cabrera en plaza de Abades o casa Hierro Aragón en la calle Diario de Córdoba–, modernistas –edificio Colinet en calle San Álvaro– o singulares, como la desaparecida casa Peláez Deza en la calle Concepción. Otras obras suyas fue-

ron construcciones escolares, como el colegio Rey Heredia y el Grupo Colón, que procuraba adaptarlos a las más avanzadas corrientes pedagógicas al tiempo que contribuían a paliar el gran déficit de escuelas, viviendas para obreros y proyectos urbanísticos, como el de la Ciudad Jardín o los ensanches de Córdoba que no se llegaron a acometer.

Fue elegido académico correspondiente de la Real Academia de Córdoba en 1924 y numerario dos años después. Fundó la Logia Turdetania en 1917, en la que ocupó el cargo de tesorero y recibió el nombre simbólico de Franco. A Francisco Azorín se le ha dedicado una calle de nueva creación entre Vía Augusta y Santa María de Trassierra.



*Eloy Vaquero Cantillo.  
(Col. del autor).*

**Eloy Vaquero Cantillo** nació en Montalbán en 1888 y murió en Nueva York en 1960. Fue político republicano y andalucista, primer alcalde elegido democráticamente en 1931 –hecho que no se repetiría hasta 1979–, maestro, periodista, poeta, abogado, diputado, ministro en dos ocasiones y profesor en el exilio de las Universidades de Caracas y Nueva York.

Como maestro ejerció su actividad en Córdoba en la Escuela Obrera de la que fue director y en la que practicó métodos pedagógicos avanzados. Miembro del Partido Republicano Autónomo, en el que ingresó de la mano de su mentor y amigo Alejandro Lerroux, participó activamente en la vida política cordobesa, especialmente en el origen

del andalucismo histórico. Fue concejal en 1916 y el primer alcalde republicano el 12 de abril de 1931. Dejó la alcaldía dos meses después al ser elegido diputado en las Constituyentes de ese mismo año. En su breve mandato como alcalde tuvo la gallardía de evitar la quema del convento de San Cayetano que iban a perpetrar grupos exaltados de izquierda. Al acceder Lerroux a la presidencia del Consejo de Ministros, Vaquero fue designado ministro de la Gobernación –4 de octubre de 1934 a 3 de abril de 1935– y de Trabajo –3 de abril a 9 de mayo de 1935–. Tras la victoria del Frente Popular decidió marcharse a Gibraltar, ya que el enconamiento político hizo que se convirtiera en objeto de toda clase de ataques por los extremismos de izquierda y derecha.

Después de su huida a Gibraltar Eloy Vaquero nunca más regresó a su patria. Viajó por Reino Unido, Cuba, Venezuela y Estados Unidos. Ejerció como profesor en las Universidades de Caracas y Nueva York. Aquí fundó la revista *Mensaje*, órgano de expresión de muchos exiliados, y escribió su poemario *Senda sonora*.

Eloy Vaquero, firmante del Manifiesto de 1917, fue miembro de la Real Academia y de la Logia Turdetania. Simultaneando su trabajo en la Escuela Obrera cursó por libre la carrera de Derecho y ejerció la abogacía en Córdoba y Madrid. Colaboró como periodista en *La Voz* y escribió, además de *Senda sonora* y otros poemas, los recuerdos de su tiempo en *Del drama de Andalucía* y sus ideas pedagógicas en *Las escuelas al aire libre*.

Eloy Vaquero tiene una sencilla calle en el barrio de las Margaritas como “maestro Eloy Vaquero Cantillo”, ignorando su polifacética actividad. Pero su huella está presente en otros lugares como la antigua Escuela Obrera en el Arroyo de San Lorenzo, expropiada bajo el franquismo y convertida en el Colegio San Lorenzo, y el Centro Obrero Republicano que presidió y en el que se desarrolló la Asamblea Andalucista de 1919. Con motivo de su centenario se colocó un indicativo en el suelo del bulevar del Gran Capitán, donde se situaba el Centro, un indicativo que pasa desapercibido para los viandantes y que hubiera requerido una mayor visibilidad; la homóloga Asamblea de Ronda de 1918 tiene un monumento de grandes dimensiones frente al Casino de la ciudad.

**Antonio Jaén Morente** vino al mundo en la calle Judíos de Córdoba en 1879 y murió exiliado en San José de Costa Rica en 1964. En su ciudad natal estudió Bachillerato y Magisterio y, posteriormen-

te, se licenció en Filosofía y Letras y Derecho en Madrid, donde también alcanzó el grado de doctor con una tesis sobre el Monasterio de San Jerónimo de Córdoba. Al igual que sus compañeros de generación desarrolló una intensa y prolífica actividad.

Como docente inició sus tareas en 1902 en la Escuela Normal de Sevilla. Después fue catedrático en los Institutos de Cuenca y Segovia, donde entabló una larga amistad con Antonio Machado, para volver a la Universidad de Sevilla como catedrático de Historia de España. Regresó a su plaza de Instituto primero en Sevilla y después en Córdoba, siendo designado en 1930 director de su Instituto.



*Antonio Jaén Morente –segundo por la izquierda– junto a Manolete en el homenaje que el torero recibió en México. (Col. del autor).*

Sus andanzas políticas comenzaron en los años veinte en el Partido Republicano Autónomo de donde pasó a la Derecha Liberal Republicana por la que fue elegido concejal en 1931. El Gobierno provisional republicano lo designó gobernador de Córdoba y, a los pocos días, de Málaga, dimitiendo enseguida tras las quemaduras de iglesias en el mes de mayo que él no pudo evitar. En junio de 1931 logró el acta de diputado y en 1933 la República lo nombró embajador en Perú y en 1936 en Filipinas. Salvó su vida por no hallarse en Córdoba en el verano de 1936.

En el exilio fue profesor de las Universidades de Quito, Guayaquil y San José de Costa Rica y conferenciante en muchas más. Recibió reconocimientos como la Orden del Sol peruana, la Gran Cruz del Águila Azteca y la Cruz del Mérito de Ecuador. Exiliados españoles

como Indalecio Prieto, Juan Rejano, Pedro Garfias, Francisco Azorín y Fernando Vázquez Ocaña le rindieron un gran homenaje en México al que se sumó el torero Manolete que entonces actuaba en la capital azteca.

Fue autor de más de cincuenta libros entre los que se encuentran la conocida *Historia de Córdoba o Lección de España en América*. Una calle del barrio de Fátima tiene el nombre de quien se vanaglorió de haber llevado a su amada Córdoba por todo el mundo. Su otro recuerdo señalado es la lápida que indica su nacimiento en la calle Judíos. Pero también podríamos rastrear su presencia en el antiguo Instituto de Córdoba y en su casa de la calle Juan de Mena, de la que sacaron sus libros para quemarlos en la plaza de las Tendillas en el triste verano de 1936, esta misma plaza donde el pie del monumento al Gran Capitán fue uno de los que proclamó la República el 14 de abril de 1931 con estas palabras: “La República que se acaba de proclamar en España es una República de orden, respetuosa con las leyes y con la propiedad, por tanto suplico a los cordobeses que se manifiesten con el más perfecto orden que fue siempre norma de todos sus actos”.

## Conclusiones

Se ha dicho reiteradamente que observar en el callejero los nombres de personajes políticos es contemplar los diversos avatares de la Historia de España. Un ejemplo podemos encontrarlo en la plaza de las Tendillas, verdadero corazón de la ciudad, que fue dedicada sucesivamente a José Canalejas, Antonio Cánovas, República y José Antonio Primo de Rivera para recuperar su antigua denominación con la llegada del primer Ayuntamiento democrático. Otro sería el de la actual Ronda de los Tejares que antes de la democracia se rotuló como avenida de Canalejas, avenida de Pablo Iglesias y avenida del Generalísimo.

Bajo esta premisa, que se puede extender a cualquier ciudad española, las conclusiones que se desprenden de la actual configuración del nomenclátor cordobés son las siguientes:

No son merecedores de ocupar un lugar en el callejero de Córdoba buena parte de los mandatarios que aparecen en el mismo. Hay casos verdaderamente curiosos como el del visigodo Leovigildo que apenas se vinculó con la ciudad, el emir Hixem I, escasamente relevante en la

historia del Emirato o Sanchuelo, monarcas que no aportaron nada a la ciudad. Lo mismo puede decirse de la mayoría de los reyes castellano-leoneses, Habsburgo o Borbón presentes en el callejero solo por ser reyes, sin que sus reinados hayan sido ejemplares –salvo el caso de Carlos III– ni que tengan una especial vinculación con Córdoba –excepto Rodrigo, Fernando III, Sancho IV, Alfonso XI, los Reyes Católicos, la reina María de Portugal o Felipe II–. Y en cuanto a los políticos locales que ocuparon puestos importantes en el Gobierno de la nación llama la atención que los únicos presidentes señalados, salvo Adolfo Suárez, fueran del Partido Conservador y que aparezcan políticos cordobeses, como Antonio Barroso y Castillo –liberal– y José Sánchez Guerra –conservador– que fueron ejemplos notables del caciquismo de su tiempo, una perversión política que lastró al régimen de la Restauración sobre todo en el reinado de Alfonso XIII.

Por el contrario, faltan los nombres de quienes por sus méritos deberían figurar en el nomenclátor local. Entre ellos se pueden citar el emir Abderramán II –uno de los que amplió la Mezquita y ayudó a consolidar el Emirato–; el rey Enrique IV, tan denostado por los cronistas al servicio de los Reyes Católicos, como Alfonso de Palencia, pero que vino en 1455 a Córdoba para casarse, celebrar Cortes y ordenar la creación de los jardines del Alcázar; o el presidente Manuel Azaña y políticos contemporáneos que no pertenecieron al Partido Conservador.

En tercer lugar, salvo Al-Nasir, Alhaken II, Fernando III, los Reyes Católicos y Carlos III, el resto de monarcas y dirigentes políticos están como perdidos en el callejero cordobés. No se concibe cómo Abderramán I solo esté presente desde hace relativamente pocos años en una avenida de reciente creación, o que el primer califa tuviera su nombre en una calle en su momento casi olvidada junto a los terrenos del ferrocarril.

En cuarto lugar es injustificable que un rey que debió abandonar España por sus errores, como Alfonso XIII, merezca el rótulo de una importante calle cordobesa; que a Manuel Azaña únicamente se le recuerde en la Entidad Local Autónoma de Encinarejo, o que su predecesor, el cordobés Alcalá-Zamora, solo ha sido reconocido en el callejero no hace mucho tiempo en una calle retirada del centro de la ciudad. Es incomprensible que Isabel II, otra expulsada de su reino, sea recordada en el callejero cordobés. Es inaudito que un corregidor

tan relevante como Francisco Ronquillo Briceño solo es reconocido en la antigua calle del Viento. Etcétera.

La llegada de la democracia a los ayuntamientos a partir de 1979 supuso un cambio importante en el nomenclátor de las ciudades con la desaparición de nombres ligados a la guerra civil, a la represión y a la dictadura franquista. Fue así como dejaron de recordarse en el callejero cordobés los autores de la brutal represión sufrida por la ciudad desde 1936 como el general Gonzalo Queipo de Llano o el coronel Ciriaco Cascajo. En esa supresión de nombres no se buscó sustituirlos por otros sino generalmente por la antigua denominación de la calle: Lineros sustituyó a Ciriaco Cascajo, Ollerías al obispo Pérez Muñoz, Tendillas a José Antonio Primo de Rivera y Ronda de los Tejares a la avenida del Generalísimo.

Todo lo dicho nos indica que en el nomenclátor cordobés, pese a los cambios introducidos por los ayuntamientos democráticos, se mantiene el tratamiento desigual que han recibido destacadas personalidades de la vida política. No ocurre lo mismo con los nombres de escritores, pensadores y artistas que, en general, tienen una presencia más digna en el callejero.

Por otra parte, valga una última consideración: que apenas hay referencias a las personalidades cuyos nombres aparecen en la red viaria urbana, más allá de su nombre y, en algunos casos, su actividad. No abundan efigies o lápidas que expliquen quiénes fueron o su relación con determinados edificios o espacios públicos. Este ciclo promovido por la Real Academia de Córdoba, “El callejero cordobés, reflejo de nuestra Historia”, puede ser la ocasión para que desde nuestra corporación académica se formule una propuesta al Ayuntamiento de Córdoba, no tanto para cambiar el nombre de la dedicación de calles importantes a personajes que poco merecieron ese honor, sino para que quienes son acreedores de un mejor recuerdo –igual que ocurre en otras ciudades de España, como Madrid– se explique quiénes fueron con unos breves textos referenciales, bien bajo el rótulo de sus calles o en lugares de la ciudad en los que están sus huellas. Así el callejero local podría ser el mejor libro de historia para conocer a esa Córdoba a la que Arnold J. Toynbee calificó como una de las pocas ciudades de destino.

## Bibliografía

- AGUILAR GAVILÁN, Enrique: *Córdoba en el pasado. Breve historia de una ciudad Patrimonio de la Humanidad*. Córdoba, 1999.
- “Rafael Castejón y Martínez de Arizala”, en *Cuatro cordobeses para la Historia*. Sevilla, 2014.
- CABRERA, Emilio (ed.): *Abderramán III y su época*. Córdoba, 1991.
- CUENCA TORIBIO, José Manuel: *Historia de Córdoba*. Córdoba, 1993.
- GARCÍA ARARICIO et al.: *Homenaje al Ilustrísimo Sr. Don Rafael Castejón y Martínez de Arizala*. Córdoba, 1964.
- GARCÍA PARODY, Manuel: *Nuevos paseos por Córdoba*. Sevilla, 2013.
- *El siglo XX en Córdoba*. Sevilla, 2015.
- *Visitas reales a Córdoba*. Córdoba, 2019.
- MÁRQUEZ CRUZ, Francisco Solano: *La Córdoba de Antonio Cruz Conde*. Córdoba, 2007.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, Teodomiro: *Paseos por Córdoba*. Córdoba, 1873.
- RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, Luis María: “Anales de la ciudad de Córdoba”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 1948.
- SALADO SANTOS, Juana: *Al servicio del Rey. La familia Ronquillo Briceño (1550-1699)*. Córdoba, 2009.
- TORIBIO GARCÍA, Manuel, et al.: *Antonio Jaén Morente. Hijo predilecto de Córdoba*. Córdoba, 2015.

El callejero cordobés, reflejo de nuestra Historia

---

1. Miradas transversales sobre la toponimia



FRANCISCO ROMÁN MORALES  
Licenciado en Geografía e Historia



En un agudo artículo el periodista Luis Miranda venía a decir que, en la actualidad, el uso y abuso de la tecnología está borrando la capacidad del ser humano para orientarse, afirmando, con no poca ironía, que durante la fiesta de los patios “hay muchos (cordobeses) que ponen el teléfono para ir desde Tafures a la calle Parras”<sup>1</sup>. Este trabajo viene a reivindicar la necesidad de dar a conocer nuestro nomenclátor para disfrutar de todos y cada uno de los rincones de nuestra querida patria chica.

## **Introducción**

Con el descubrimiento de la agricultura, la humanidad experimenta un avance decisivo que perdura hasta nuestros días: la sedentarización. Se cree que el proceso por el cual los seres humanos comenzaron a dejar de ser nómadas para arraigar en un territorio comenzó con el neolítico, hace aproximadamente diez mil años en Oriente Medio, desde donde se difunde al resto del mundo. Esta transformación se va a producir a lo largo de muchas generaciones y comienza al finalizar la última glaciación. Desde su aparición, las ciudades se constituyeron, además de centros de poder político y económico, en focos culturales que por un lado generaron tradiciones que se van a perpetuar a lo largo del tiempo, a la vez que se transforman en receptoras de nuevas ideas filosóficas, literarias, científicas y técnicas.

En sus orígenes, las ciudades fueron autónomas, tribales, dependían de sí mismas y se aliaban con otras en casos circunstanciales, como las polis de Grecia o las ciudades fenicias, entre otras. El desarrollo de

---

<sup>1</sup> MIRANDA, Luis: “Verso suelto. La tontita de las direcciones”, *ABC Córdoba*, Córdoba, 15/10/2020.

estados más complejos nacería del poder creciente de una determinada ciudad, que terminaría por dominar a los pueblos vecinos y crear una unidad política más grande. Los imperios serían el colmo del poder creciente de uno de estos estados que ya no solo controlaría las ciudades y la población de un territorio (reino), sino que iría al control de otros estados circunvecinos como el caso de China o, más cercano a nosotros, el Imperio romano, entre otros.

El desarrollo urbano traerá consigo un problema de orden práctico: organizar un sistema de comunicaciones que facilitara el desplazamiento por la ciudad de personas, mercancías y servicios, dando origen, de este modo, a la toponimia de las calles que, desde la más lejana antigüedad, configura el entramado urbano. Éste reflejará en cada caso el modo con el que el pueblo percibe la vida y la cultura (más modernamente, sus dirigentes). Eran denominaciones nacidas espontáneamente y sin normas, hasta épocas relativamente recientes. Aunque la denominación de los espacios urbanos es un hecho tan antiguo como el de los más primitivos asentamientos humanos, someterla a normas jurídicas precisas es propio de los dos últimos siglos.

Durante la mayor parte de la historia la creación de topónimos es una actividad colectiva y más o menos espontánea regida por la costumbre<sup>2</sup>. Efectivamente, la regulación de esta materia es un fenómeno moderno. El nomenclátor urbano va siendo poco a poco asumido por los concejos o ayuntamientos y, consecuentemente, está sujeto a los vaivenes de la moda o de la política. En unos casos los nombres recuerdan huellas del pasado y de los personajes que pisaron la ciudad, que habitaron las calles que luego recibieron sus nombres o bien adquirieron notoriedad a escala nacional o internacional. También son muchos los casos en los que los nombres son testigos de hechos relacionados con la historia local.

Cuando se habla del callejero de una ciudad, normalmente nos preocupamos del dónde está y por dónde se va a un punto concreto de la misma, sin interesarnos de lo que hay detrás de cada uno de los nombres que, a cada paso, nos asaltan. A lo más, en el mejor de los casos, llegamos a reconocer al personaje, lugar o evento recordado en esas

---

<sup>2</sup> IZU BELLOSO, Miguel José: “La toponimia urbana en el derecho español”, *Revista de Administración Pública* ISSN: 0034-7639, núm. 181, Madrid, enero-abril (2010), pp. 267-300.



*Detalle de algunos azulejos antiguos, conservados en las calles del casco histórico de Córdoba. (Fotomontaje del autor, F. Román).*

frías lápidas callejeras, aunque en un porcentaje muy elevado, tan sólo son eso: nombres que no nos dicen nada y que tal vez despiertan nuestra curiosidad, pero nada más. ¿A qué o a quién alude la calle rotulada con el nombre de Matarratones? ¿Sabemos dónde estaba la Cuesta de San Benito? ¿Y quiénes eran los Pleitineros? ¿O dónde estaba el Curadero de la Seda? ¿Qué historias se esconden detrás de los cerca de dos mil rótulos esparcidos por las calles cordobesas? En nuestro callejero “conviven” reyes, califas, nobles, altas dignidades eclesiásticas y grandes hombres de armas, con gente del pueblo como toreros, plateros o guadamacileros, hasta llegar a los humildes y raciales piconeros. Sin levantar los pies del asfalto, sólo con la imaginación podemos recorrer ciudades, atravesar ríos, escalar picos escarpados y visitar remotas islas. Los poetas alternan con pintores, escritores, imagineros, arquitectos o periodistas interpretando una maravillosa sinfonía de saberes y de artes.

Compartiendo un mismo espacio, unidos por el denominador común de la tierra que los vio nacer, se mezclan la prudencia de Séneca con el ardor de los mártires cordobeses, mientras que la ciencia de los sabios musulmanes y judíos rescata para Occidente el saber de la Grecia clásica. La gesta americana también encuentra cumplida repre-

sentación cordobesa, comenzando por la compañera y el hijo del Descubridor, pasando por intrépidos navegantes, bravos conquistadores, sabios virreyes y clérigos comprometidos que, allá en la lejanía del siglo XV, supieron defender los derechos de la población indígena frente al poder establecido, adelantándose en el tiempo casi quinientos años.

Mención destacada hay que realizar del papel jugado por las cordobesas a lo largo de la historia, algunas de las cuales, por desgracia no todas, han merecido ocupar un lugar de honor en este cuadro multicolor: santas, mártires o simples religiosas que pusieron sus vidas al servicio de los demás en nombre de la Fe, madres de héroes que exigieron lealtad a sus hijos en nombre de la leche que mamaron; poetisas, escritoras e intelectuales que fueron capaces de superar las trabas y ojerizas de su tiempo; las hijas de los reyes y las damas de la nobleza hablan “de sus cosas” con bailaoras, saeteras, cantaoras y piconeras, en clara muestra de que lo que importa no es la cuna, sino lo que se hace cuando de ésta se sale. En fin, todo esto y mucho más se encierra en el callejero de Córdoba, que es tanto como decir, nuestro pasado, nuestras tradiciones, nuestra historia y también nuestro futuro, porque ante todo y sobre todo, Córdoba es y tiene que ser una ciudad de futuro.

Acercarse al callejero de Córdoba supone entrar en contacto con su vida cotidiana, con sus gentes, con sus miserias y con sus resplandores porque, en definitiva, es entrar en contacto con su Historia, nuestra Historia. La cual resulta, al mismo tiempo, cercana y desconocida. Por ello es importante para una ciudad como la nuestra contar con instrumentos que ayuden a ampliar el horizonte cultural y educativo de su ciudadanía, y no me cabe duda de que este trabajo trata de aportar su granito de arena a la tarea colectiva en la que nos encontramos inmersos, porque cada topónimo constituye una invitación a profundizar en los detalles que nos individualizan como pueblo, lo que nos permitirá proyectar un futuro en común.

Sin embargo y para pesar nuestro, con demasiada frecuencia se cae en la trampa de echarse en brazos de la ramplonería que impone la corrección política o, lo que es peor, se trata de reescribir la historia reivindicando la memoria de unos hechos o personajes en detrimento de la de otros, construyendo de este modo un discurso de buenos y malos, nada más lejos de la realidad histórica. Resulta paradigmático el caso de nuestra plaza de las Tendillas que, hasta la fecha, ha sido

denominada como: plaza de las Tendillas de Calatrava, plaza de Canalejas, plaza de la República, plaza de José Antonio Primo de Rivera y, finalmente, plaza de las Tendillas a secas. O la plaza de la Corredera que desde 1812 fue denominada: plaza Mayor, plaza de la Constitución, otra vez plaza Mayor, plaza de la Constitución de nuevo y, por fin, plaza de la Corredera tal y como nos da buena cuenta Ramírez de Arellano, en sus *Paseos por Córdoba*, al relatar los avatares acaecidos en el nomenclátor, con motivo de los vaivenes políticos de la centuria decimonónica<sup>3</sup>. Sin embargo, como afirma el arquitecto, escenógrafo y columnista del *Diario de Sevilla*, Juan Ruesga Navarro:

...todo cambio en el nombre significa una renuncia u olvido al nombre anterior y a su significado. En definitiva, la renuncia a la pervivencia de la historia, la renuncia a la identidad, al ser de una ciudad. [...] La toponimia de una ciudad no es casual. Los nombres de los lugares que empleamos los vecinos son una manera de expresar la idea que tenemos cada uno de nosotros de ese sitio. Su origen y el imaginario que la rodea<sup>4</sup>.

### **El libro de las calles**

Una consecuencia didáctica de lo anteriormente expuesto es el hecho de que la calle o, para ser más exactos, el nombre de las calles, constituye una fuente de información que permite potenciar el conocimiento del rico patrimonio histórico y cultural que Córdoba atesora, lo que hace que el nomenclátor de nuestra ciudad se convierta en una especie de libro virtual, a partir del cual se pueden desarrollar programas, cada vez más complejos, que ayuden a la formación de nuestra juventud, porque como se afirma en el preámbulo de la Carta de Ciudades Educadoras:

Hoy más que nunca la ciudad, grande o pequeña, dispone de incontables posibilidades educadoras, pero también pueden incidir en ella fuerzas e inercias deseducadoras. De una forma u otra, la ciudad presenta elementos importantes para una formación integral: es un sistema complejo y a la vez un agente educativo permanente,

---

<sup>3</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro: *Paseos por Córdoba ó sean Apuntes para su Historia*; prólogo de Miguel Salcedo Hierro; Librería Luque de Córdoba y Editorial Everest de León. Tercera edición, 1976, p. 229.

<sup>4</sup> RUESGA NAVARRO, Juan: "Toponimia", *Diario de Sevilla*, 27/07/2020.

plural y poliédrico, capaz de contrarrestar los factores deseducativos<sup>5</sup>.

Tal aseveración supone todo un reto a la vez que una gran oportunidad para una ciudad, como es el caso de Córdoba que, por historia y tradición, aspira a formar parte de la vanguardia cultural mundial. Efectivamente, con cuatro nominaciones<sup>6</sup>, tenemos el inmenso honor de formar parte del selecto grupo de ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, tres de las cuales, de algún modo, están estrechamente vinculadas con nuestro trabajo, especialmente la declaración del Centro Histórico de Córdoba, que abarca el espacio delimitado por las vías de comunicación que coinciden con la antigua muralla, lo que en gran medida ha salvaguardado el centro histórico de los ensanches urbanísticos de finales del siglo XIX y principios del XX, pues éstos transcurren por el perímetro del mismo (Avenida de Vallengano, Paseo de la Victoria, Ronda de los Tejares, Avenida de las Ollerías), creándose así un anillo de espacios libres que protege al conjunto histórico de Córdoba. Estas declaraciones, si bien suponen un honor para nuestra ciudad, no es menos cierto que entrañan la adquisición de una serie de compromisos, en orden a la salvaguarda de una herencia que sólo se tiene en depósito y que debe preservarse para las generaciones futuras.

Antes de adentrarnos en el apasionante mundo del nomenclátor de nuestra ciudad quiero dejar constancias de algunas cuestiones previas. En primer lugar, hay que destacar lo obvio: vivimos en tiempos de pandemia y su consecuencia es la limitación de movimientos, especialmente cuando se trata de visitar o utilizar recintos cerrados. En nuestro caso nos hemos encontrado con la dificultad de no poder visi-

---

<sup>5</sup> Las ciudades con representación en el I Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, celebrado en Barcelona en 1990, recogieron en la Carta inicial los principios básicos para el impulso educativo de la ciudad. Partían del convencimiento de que el desarrollo de sus habitantes no puede dejarse al azar. La Carta fue revisada en el III Congreso Internacional (Bolonía, 1994) y en el VIII Congreso (Génova, 2004) para adaptar sus planteamientos a los nuevos retos y necesidades sociales. La Carta se fundamenta en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), la Convención sobre los Derechos de la Infancia (1989), la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (1990) y la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001).

<sup>6</sup> <http://cordobapatrimoniodelahumanidad.com/unesco.php>. Córdoba primera ciudad con cuatro declaraciones de Patrimonio de la Humanidad.

tar el Archivo Municipal con la asiduidad que nos hubiera gustado, lo que nos ha impedido rastrear de forma minuciosa los libros de Actas capitulares en particular, por lo que nuestro trabajo no puede considerarse como algo definitivo ni cerrado, más bien hemos de considerarlo como el esbozo de un trabajo de investigación que podremos culminar cuando la situación se normalice.

Por esta razón, son muchas las preguntas que, de momento, quedan en el aire: ¿Cuándo y qué Corregidor decide rotular las calles de la ciudad de acuerdo con las disposiciones emanadas de la regencia? Como veremos más adelante, sabemos que la primera normativa se publica durante el reinado de Fernando VI y sólo para la capital del reino. ¿Por qué se impone la rotulación usando azulejos de engobe blanco con rótulos y ornamentación en azul? ¿Cuándo se decide sustituir los rótulos en un solo azulejo por los mosaicos cerámicos típicos de nuestro casco histórico? ¿Cuándo comienza el intervencionismo municipal a la hora de determinar el nombre de las calles? ¿Quién o quiénes fueron los artesanos que realizaron aquellos trabajos de alfarería? ¿Quiénes fueron los encargados de colocar aquellos azulejos? Como podemos comprobar son muchas las preguntas que, de momento, quedan en el aire, a la espera de mayor concreción.

### **Las primeras regulaciones**

Inicialmente, las primeras normas en materia de censos de población y nomenclatura de calles surgen en el siglo XVIII, de la mano de los políticos ilustrados que, de este modo, tratan de normalizar y racionalizar la gestión, cada vez más compleja, de las ciudades. En 1749 Fernando VI, asesorado por el Marqués de la Ensenada, ordena la realización de un Registro y Planimetría General de la Villa, conocido como Visita General, que terminado en el reinado siguiente supuso un avance importante en el conocimiento de la población. Esta planimetría de Madrid fue realizada por Nicolás de Churriguera. Este documento sirve de base para, por primera vez, registrar las casas de Madrid, lo cual se lleva a cabo a partir de 1751 y consistió en numerar las casas dando la vuelta a la manzana<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Madrid en ruta. <https://madridenruta.com/planimetria-general-madrid-visita-g-manzana/> La Visita General era un procedimiento consistente en la clasificación de

Posteriormente surgirán varias reales órdenes organizando la capital del reino en barrios y cuarteles<sup>8</sup>. No será hasta la Real Orden de 20 de Octubre de 1833 cuando se establezca un nuevo modelo de numeración de calles, dadas las frecuentes equivocaciones que ocasionaba el individualizar las casas por manzanas, lo que provocaba, en no pocas ocasiones, la repetición de números en una misma calle. Hay que reseñar que el 6 de diciembre de 1822 se publicó un Reglamento Provisional de Policía que intentó, infructuosamente, el modelo que en esta ocasión se iba a acabar por imponer. Se da la circunstancia de que, en el mismo Madrid, este sistema no se adopta hasta 1838, año en que el Marqués viudo de Ponteijos establece el actual sistema de numeración de calles<sup>9</sup>.

En nuestro deambular por el casco antiguo de la ciudad, hemos podido comprobar la permanencia de algunos azulejos que indicaban el número de manzana a la que pertenecía la calle donde se encuentran. Por ejemplo, en la Puerta del Perdón se conserva el azulejo que indicaba que formaba parte de la manzana número 18, mientras que en la plaza de las Beatillas se mantiene el que la encuadraba en la manzana número 215, en la fachada de la Facultad de Letras con el número 28 o en la fachada de la iglesia de la Compañía con el 64.

---

las casas de Madrid para saber cuánto tenían que pagar en relación al impuesto de la Regalía de aposento, cuyo origen estaba en la llegada de la Corte a Madrid en 1561 con Felipe II, cuando se empezó a exigir, bajo unas condiciones determinadas de las viviendas, el deber de alojar a algunos miembros de la corte que visitaban Madrid mediante la cesión de una parte de la casa o bien el pago económico de un impuesto. Para esta nueva Visita General se utilizó como base el plano de Pedro de Texeira de 1656, sobre el cual se numeraron cada una de las manzanas, de la número 1 a la 557. En 1760 Carlos III ordenó que la numeración impuesta por la Visita General se estableciera en todas las manzanas y casas de la ciudad mediante azulejos. En cada manzana debían colocarse tantos azulejos como esquinas tuviera, y encima el número del portal principal del inmueble.

<sup>8</sup> En concreto la Real Cédula de Carlos III de 6 de octubre de 1768 y la Instrucción de alcaldes de barrio del 21 del mismo mes dividía a Madrid en ocho cuarteles y a éstos en un número variable de barrios al frente de los cuales se ponía a los correspondientes alcaldes. La Real Cédula de 13 de agosto de 1769 extendió la medida a todas las ciudades dotadas de Chancillería y Audiencia: Barcelona, La Coruña, Granada, Oviedo, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Citado por IZU BELLOSO, Miguel José, *op. cit.*

<sup>9</sup> Madrid en ruta. <https://madridenruta.com/planimetria-general-madrid-visita-g-manzana/>



*Puerta del Perdón, donde hemos destacado el azulejo que indica la manzana a la que pertenecía, la número 18, que, curiosamente, tiene forma rectangular y no cuadrada. (Foto Señán. Col. F. Román, autor también del fotomontaje).*

Para el caso de Madrid se establecía que, partiendo de la Puerta del Sol, considerada como el centro de la ciudad, ésta se organizaba radialmente, tomando las aceras de la derecha para los números pares y la de la izquierda para los impares. Los azulejos indicativos del nombre de las calles tendrían “un pie cuadrado, y se pondrán en la entrada y salida de ellas repartidos en ambas aceras; y si la longitud de la calle fuese grande, deberá repetirse en todas las de travesía y en las que desemboquen en la misma”.

Por último, los propietarios de las casas debían correr con los gastos de los azulejos que indicaban el número de sus propiedades, “debiendo ser estos de igual dimensión que los de las calles, de color encarnado con tinta negra los que figuren los números pares, y amarillos con tinta azul los impares”<sup>10</sup>.

Este sistema acabaría imponiéndose en todo el territorio nacional, de manera que sería la centralidad el criterio que determinó el procedimiento para numerar las calles: el ayuntamiento, la plaza mayor de las poblaciones o el lugar más céntrico de las mismas, aunque siempre con particularidades locales. A modo de ejemplo, en la casa número 24 de la calle Badanas, lindera con el solar de la desaparecida parroquia de San Nicolás y San Eulogio de la Ajerquía, se conserva el azulejo antiguo que indicaba su número de policía, pero este tiene el fondo blanco y está rotulado en azul con la leyenda “CASA N.º 48”. Sin embargo, este sistema de rotulación de calles va a tener una vigencia relativamente corta, al menos en nuestra ciudad, pues pronto decide el Ayuntamiento adoptar el modelo que perdura hasta nuestros días de rotular con letras cerámicas de color negro, sobre fondo blanco, aunque no será el único modo de hacerlo. Según se desprende del informe elaborado por el cabo de la Guardia de Vigilancia, de fecha 12 de septiembre de 1857, este sistema comenzó a usarse en 1853. Dicho informe responde a un encargo del alcalde corregidor, Juan Francisco Gil y Baus, quien pretendía reparar los rótulos de todas las calles a las que faltaran letras o habían cambiado de nombre<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Real Orden de 20 de octubre de 1833. *Gaceta de Madrid*, núm. 136, 3/7/1834.

<sup>11</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE CORDOBA (AMCO). Expediente relativo a nomenclatura de calles. Signatura SF/C 02986-02. El informe en cuestión comienza con la siguiente frase: “Para sustituir las letras existentes y continuar la nomenclatura de algunas calles céntricas de la población continuando así la mejora que comenzó en 1853...”.

## Comienzan los cambios en el nomenclátor

En 1861 el Ayuntamiento inicia un proceso de renovación del nomenclátor que se dilata hasta 1865. Efectivamente, reunido el Consistorio el 10 de enero de 1861 conoce una proposición presentada por el alcalde en la que se recogía el disgusto del primer edil porque a “la gente ilustrada de esta Capital” no le gustaba la “antigua rotulación que existe en algunas calles”, porque no se ajustaban a “nuestra actual civilización”, por lo que propone la sustitución de tales nombres “con otros que recuerden hechos notables o el mérito de personas distinguidas a cuya memoria debía tributarse este justo homenaje de respeto y consideración”, instando a la Comisión de Fomento, auxiliada por el cronista de la ciudad, Luis Álvarez, para que propusiese los cambios que considerase más oportunos<sup>12</sup>.

Con fecha 12 de junio de 1861 la Comisión de Fomento propone la sustitución de los nombres de las siguientes calles, cuyos topónimos se repetían una o varias veces: Paraíso en el barrio de la Catedral por el de Castillo, en honor de Antonio del Castillo; Pastora, en el de San Juan, por Leopoldo de Austria; Cristo, en San Miguel, por el de Domingo Muñoz; Santo Cristo, en el de Santa Marina, por el de Cárcamo; Abades, en San Miguel, por San Álvaro; Ángeles, en el de la Catedral, por el de Cardenal Salazar; Tinte, en San Miguel, por Góngora; Tinte, en Santa Marina, por el de Tafures; Obispo Blanco, también en Santa Marina, por el de Zambrano<sup>13</sup>, esta calle no hemos podido encontrarla bajo ninguno de sus dos nombres consultando la planimetría del siglo XIX. Y Empedrada, en el barrio de San Juan, por Pérez de Castro.

También se proponía la sustitución del nomenclátor de otras calles por tener “nombres impropios y repugnantes y que deben por lo tanto desaparecer”. Estas vías políticamente incorrectas para el espíritu de la época eran las siguientes: que van al Portillo (San Eulogio); del Cuerno (General Argote); calleja Sucia (Fitero); Espaldas de Santa Clara (Osio); de la Pelota (Muñoz Capilla); de los Huevos (Duque de la Victoria), aunque hasta la década de los setenta del pasado siglo fue co-

<sup>12</sup> AMCO: Expediente relativo a la nomenclatura de calles y numeración de casas (1857-1859). Signatura SF/C 02986-002.

<sup>13</sup> En el plano de los Franceses la actual calle Simancas aparece con el nombre de Matarratones. Siguiendo a Ramírez de Arellano, esta calle podría llamarse “del Obispo Blanco” en el momento de escribirse los *Paseos por Córdoba*.

nocida con su nombre tradicional por las gentes de la zona; Armas Viejas (Espejo); Chorrillo de Santa Isabel (Isabel Losa); Matarratones (Simancas)<sup>14</sup>; para Juan Tocino, se propuso el nombre de San Acisclo, aunque afortunadamente este nombre se mantuvo hasta la actualidad; de la Muerte (Valencia); de los Amortajados (Custodio) y Abrazamozas (Valdés Leal). Llama la atención este caso, ya que la denominación tradicional de la calle no exaltaba un comportamiento, a todas luces reprochable, sino que más bien se trataba de un aviso para las mujeres que pasasen por allí<sup>15</sup>.

También se procedió al cambio de rotulación de tres calles para resaltar a otras tantas figuras locales: Carnicerías cambió por Alfaros, de la Fuenseca por Juan Rufo, y del Baño por Céspedes<sup>16</sup>. Asimismo se propuso que “sería justa que la calle de los Moriscos llevase el nombre del distinguido escritor cordobés, José Rey, que nació en ella”, aunque en este caso no llegó a sustanciarse el cambio.

A partir de 1865, los expedientes de cambio de nombres se suceden en auténtica cascada, todos bajo el denominador común de exaltar a personajes relevantes, tanto de la vida local como nacional. Esta circunstancia va a llevar al concejal José Hernández Jiménez a presentar una proposición fechada el 15 de julio de 1899, en la que denunciaba el abuso que, en su opinión, se estaba llevando a cabo con el cambio de nombres de calles, asunto que estimaba constituía

un verdadero peligro no tan solo para el presente si no para el porvenir, puesto que [...] amenazan influir, con perturbación notoria, en la determinación de la riqueza pública y en el estado civil de las personas, prestándose a que resulten equivocaciones sensibles en los registros de la propiedad y aparte de esto, a que se otorguen honores que deben reservarse y solo deben concederse a limitadísimo número de ciudadanos, pasando siempre algún tiempo de su muerte.

---

<sup>14</sup> En la actualidad existe una calle con el nombre de Matarratones, muy próxima a la calle Simancas.

<sup>15</sup> AMCO: Expediente relativo a nueva nomenclatura de calles de esta población, signatura SF/C 05338-002, 1/1/1861.

<sup>16</sup> Llama la atención el hecho de incluir estas tres calles en la propuesta de modificación de nombres, ya que si bien habían sido cambiados con anterioridad, según consta en un informe del cabo de la Guardia de Vigilancia, José María Castiñeira, fechado el 12 de septiembre de 1857, todavía no se habían sustituido sus respectivas placas. *Vid.* AMCO. Signatura SF/C 02986-02 cit.

En consecuencia, proponía revertir todos los cambios producidos en los últimos quince años y que se estableciesen unos requisitos muy estrictos a la hora de asignar los nombres a las calles de la ciudad. La propuesta no cayó en saco roto, aunque bien es cierto que no fue aceptada en su totalidad por lo que, a propuesta de la Comisión de Fomento, responsable del nomenclátor de la ciudad, en sesión plenaria de fecha 19 de julio de 1899, se acuerda que debían transcurrir al menos diez años desde el fallecimiento de la persona cuyo nombre se pretendiera perpetuar y que la moción proponiendo la asignación del nombre debía ir suscrita por “las tres cuartas partes por lo menos, de los individuos que formen parte de la Corporación municipal”<sup>17</sup>.

## Los topónimos de Córdoba

Afirma Moreu-Rey que

la toponimia pertenece a las denominadas ciencias humanas, campo que abraza también las diferentes ramas de la historia, la historia de la economía y de las instituciones, la sociología y la antropología cultural, la geografía humana, la lingüística y la filología (...). La toponimia utiliza básicamente los servicios de otras tres ciencias: la historia, la lingüística y la geografía, pero debe recurrir también al auxilio suplementario de la epigrafía, la arqueología, la archivística y la paleografía, así como la etnografía y el folclore, la psicología social, la topografía o la botánica. Inversamente, la toponimia ayuda y podrá ayudar cada día más a estas ciencias<sup>18</sup>.

Los autores que tratan la toponimia urbana señalan que los nombres de las poblaciones y de sus elementos suelen corresponder a uno de estos tres grupos: a) Los primeros topónimos suelen ser proporcionados por la geografía física, las formas del relieve y los accidentes na-

---

<sup>17</sup> AMCO: Expediente relativo a la moción por la que se plantea el riesgo y confusión que conlleva la prodigalidad de cambiar los nombres antiguos de las calles por otros nuevos. Signatura SF/C 03913-019, cit.

<sup>18</sup> MOREU-REY, Enric: *Els nostres noms de lloc*, Moll, Palma de Mallorca, 1982. Traducción al castellano tomada de Joan TORT, “Toponimia y marginalidad geográfica. Los nombres de lugar como reflejo de una interpretación del espacio”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, núm. 138, 1/4/2003, Universidad de Barcelona. Citado por IZU BELLOSO, Miguel José: “La toponimia urbana en el derecho español”, *Revista de Administración Pública*, ISSN: 0034-7639, núm. 181, Madrid, enero-abril (2010), pp. 267-300.

turales del lugar; son los llamados orónimos (relativos a la altitud), los hidrónimos (relativos a ríos, lagos, manantiales, fuentes), los fitónimos (relativos a la vegetación y sus especies), los zoonónimos (relativos a los animales existentes en la zona), etc. b) La geografía humana proporciona una buena parte de nombres, tales como oficios, gremios, grupos étnicos y también los antropónimos, es decir los nombres de personas, o los hagiotopónimos, relativos a santos o vírgenes. Finalmente c) Aparecen los nombres simbólicos relacionados con ideas, acontecimientos o personajes notables que se quieren recordar.

La toponimia urbana más antigua suele corresponder a las dos primeras categorías, pero tras el intenso proceso de urbanización del siglo XX, con el éxodo del campo a la ciudad y el considerable crecimiento de las zonas urbanas, hoy nos encontramos con que la mayoría de los nombres de calles y plazas corresponden a la tercera; su creación se ha realizado mediante decisiones singulares del poder político conforme a determinadas normas jurídicas<sup>19</sup>. En los dos primeros casos se trata de nombres que surgen de forma espontánea: los propios habitantes del lugar fueron los que las bautizaron fijándose en algún referente físico, económico o humano que consideraron relevante y que eran dados a conocer de forma oral.

En nuestro caso hemos decidido establecer cinco categorías, pues consideramos que de este modo acotamos los grupos con mayor precisión. En primer lugar contemplamos la topografía del territorio urbano: las Costanillas, la Lagunilla o Arroyo de la Reja. El segundo grupo recoge las calles cuyo nombre alude a elementos característicos de las mismas, tales como del Caño Quebrado, de la Grada Redonda o del Baño. El tercer grupo está formado por aquellas vías y plazas que tienen relación con la Iglesia, su labor asistencial y los hagiotopónimos: calle de los Dolores Chicos, calle de Jesús Nazareno o callejas de San Eloy. En cuarto lugar nos fijamos en las calles que aluden a actividades productivas y comerciales: calle de las Badanas, calle Lineros o calle del Horno del Camello. En quinto lugar nos fijamos en los topónimos que hablan de las gentes que habitaban aquellas calles. En unos casos nos encontramos con familias y títulos nobiliarios, en otros se trata de personajes destacados o los apodos con los que eran conocidos algunos de sus vecinos: calle Conde de Torres Cabrera, calle Don

---

<sup>19</sup> IZU BELLOSO, Miguel José, *op. cit.*

Rodrigo o calle de Matarratones. A través de esta clasificación realizamos una aproximación a la historia de nuestra ciudad, como si se tratara de fotos en color sepia que nos presentan momentos concretos de nuestro devenir como grupo humano.

Antes de seguir adelante hemos de anotar que para este trabajo nos hemos ceñido al espacio delimitado por la antigua muralla, por lo que hemos dejado fuera de estudio el Campo de la Verdad, donde nos consta la existencia de una vía que conserva su azulejo con el nombre antiguo; se trata de la calle Fernández de Córdoba, antes de Miraflores. También queremos poner de relieve el hecho de que la gran mayoría de los azulejos que recogen los nombres antiguos de las calles de nuestra ciudad, objeto de este trabajo, fueron colocados, en algunos casos creemos que de forma errónea, en la primera mitad de la década de los noventa del pasado siglo, durante el último mandato del alcalde Herminio Trigo y fueron realizados siguiendo los modelos preexistentes que todavía se conservan en las fachadas de algunas calles. Lamentablemente, esta interesantísima iniciativa no cubrió las, aproximadamente, 518 calles del casco antiguo.

Asimismo, es necesario significar que en los últimos años han desaparecido, normalmente producto de obras de nueva planta o de rehabilitación, al menos seis azulejos: en concreto nos referimos a los situados en la calle Pompeyos, donde ya no está el azulejo que rotulaba esta vía como “Calle de la Comadre”. En la calle Villaceballos ha desaparecido el azulejo antiguo, que la nombraba “Calleja de Zevalllos”, mientras que en la plaza de Maimónides ha desaparecido el azulejo que la nominaba como “Plaza de las Bulas”, que se encontraba a la izquierda de la puerta del Museo Taurino y ha sido sustituido por el rótulo indicativo de dicho edificio municipal. En una calleja sin salida situada a la salida de la plaza de Maimónides, hasta hace pocos años, existía un azulejo que la denominaba “calleja del Escudo”. Esta calleja barrera aparece en el plano de Dionisio Casañal de 1884 con los nombres de Riaza o Escudo. En la calle Isabel Losa ha desaparecido el que la nombraba como “Chorrillo de Santa Isabel” y, por último, en la plaza de las Cañas ha sido eliminado el que la designaba con este nombre.

En cuatro casos los antiguos azulejos han sido sustituidos por otros tantos pero con el nombre actual: Nos referimos a la plaza y calle de la Paja, antiguas “Calle y Plaza de los Burros”, al igual que en las calles

Jesús Nazareno, donde se ha trasladado el nombre de “Calle de Carchenilla” a la calleja adjunta de la Yerbabuena. En la calleja Vinagros ha desaparecido el azulejo que la designaba como “Calleja de la Bodega”, se da el caso de que aquí convivía este nombre con el que se ha mantenido de Vinagros. Por último, en la plazuela de la calle Badanas ha ocurrido lo mismo con el que la nombraba como “Plazuela de San Nicolás de la Ajerquía”. En tres casos tan sólo se ha cambiado el azulejo original por uno nuevo: en las calles Montero, Rosallas y Albucasis, donde ha ocurrido lo propio con el nombre de “Portería de San Pedro de Alcántara” y, por último, uno ha sido cambiado de lugar sin que exista razón para ello, se trata del que estaba situado a la entrada de la calle Alfaro, con su nombre medieval de “calle Carnicerías” y que ha sido colocado, sin sentido alguno, entre las calles Mateo Inurria y Juan Rufo. En todos los casos poseemos fotografías que atestiguan tales desapariciones o traslados.

Por lo que se refiere a la distribución de las calles que conservan azulejo, encontramos un total de 26 calles pertenecientes al grupo primero, equivalentes al 7,97% del total. En el segundo grupo contamos un total de 45 vías, equivalentes al 13,80% del total. El grupo tercero está integrado por 83 arterias, el 25,46%. En el grupo cuarto tenemos 84 calles, lo que supone el 25,77%. Mientras que el grupo quinto es el más numeroso con un total de 88 vías públicas y el 27,00% del total.

### **Grupo primero: la topografía**

Si bien la topografía donde se asientan las ciudades suele ser uno de los primeros referentes a la hora de signar el nombre de las calles, este grupo de nombres no suele ser excesivamente grande, dado que son numerosos los casos en los que han desaparecido con el transcurrir de los años. Por otra parte, la Corduba romana se asentó a unos 120-121 metros sobre el nivel del mar, una superficie esencialmente llana<sup>20</sup>, por lo que los accidentes geográficos apenas destacaban sobre el terreno; esto explica el hecho, como hemos visto por las cifras ante-

---

<sup>20</sup> CARRILLO, José R., HIDALGO, Rafael, MURILLO, Juan F., y VENTURA, Ángel; *Córdoba. De los orígenes a la antigüedad tardía*, en actas del Congreso Córdoba en la Historia: La construcción de la urbe. Córdoba 20-23 de mayo 1977, p. 40.

riores, de que en el casco histórico sólo queden doce calles que aluden a la topografía, al clima o al firmamento. Topónimos de tanta raigambre que todavía se conservan, como las plazas de la Lagunilla o del Agua, cuyos nombres obedecen a las acumulaciones de agua que provocaba el arroyo Colodro en la primera y a las lagunas que se formaban en aquel enclave en tiempos de lluvia. Las Costanillas, calle que, según relata Ramírez de Arellano, quiere decir *cuestezuelas*, cuestas-suaves, tal y como se presenta la orografía de esta calle. En la época en que fueron redactados los *Paseos por Córdoba* era una zona marginal de la ciudad donde los niños corrían desnudos por la calle, en la que menudeaban gallinas, bestias y hasta cerdos<sup>21</sup>.

La cuesta de Peromato o de Pedro Mato, médico que asesinó a su esposa Beatriz, tras conocer su adulterio<sup>22</sup>. La cuesta del Bailío, que recibe el nombre por un noble de la familia de los Fernández de Córdoba, que alcanzó tal dignidad y que vivía en la casa frontera, conocida con tal título. El “Bailío” era el nombre que se le daba al caballero profeso de la Orden de San Juan que tenía bailiaje, especie de encomienda o dignidad, que los caballeros profesos obtenían por su antigüedad y a veces por gracia particular del gran maestro de la Orden<sup>23</sup>. Frente a las cuestas nos encontramos con las hondonadas, tales como la plazuela del Pozanco, conocida así por una gran oquedad que se encontraba en la misma o la calleja barrera del Rehoyo, situada en la plaza del Compás de San Agustín y que da acceso al convento de Jesús Nazareno. A este grupo también pertenece la Rehoyada de Regina, cuyo nombre se debió al estancamiento de aguas de lluvia que se producía en una hondonada allí situada, actualmente denominada calle de Regina.

Junto a estas calles que aún conservan su nombre histórico encontramos otras que han cambiado de denominación como la calle del Sol (Agustín Moreno), tan bellamente descrita por Pío Baroja en *La feria de los discretos*. La calle del Viento, que actualmente recuerda al corregidor Francisco Ronquillo Briceño, responsable de la configuración actual de la plaza de la Corredera. El Arroyo de la Reja, hoy conocida como Arroyo de San Lorenzo, en alusión a la reja que había en su sa-

<sup>21</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 108.

<sup>22</sup> ANÓNIMO: *Casos notables de la ciudad de Córdoba ¿1618?*; Montilla (Córdoba) 1982, segunda edición, p. 204.

<sup>23</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 410.



*Topónimos y situación en el plano de las calles del grupo primero (Topografía). (Fotomontaje F. Román. Plano Revista municipal El Pregonero).*

lida al campo para evitar el paso, aunque cuando se atascaba por la broza y la maleza en tiempos de lluvia provocaba inundaciones en el barrio<sup>24</sup>. La cuesta de San Benito, situada entre la plaza de Séneca y el antiguo convento del Corpus Christi, que recordaba una antigua ermita erigida en este punto de la ciudad, en la calle Ambrosio de Morales<sup>25</sup>.

Por último incluimos en este apartado una calle y una plaza que recuerdan la presencia de árboles, plantas o vegetación, son los denominados fitónimos. Se trata de la calle de los Álamos (Enrique Redel) y la plaza de los Paraísos (plaza de Jerónimo Páez). En la mayoría de los casos se trata de calles que se individualizan por la presencia de un ejemplar de la especie que las identifica, y son las siguientes: la calle del Hinojo, conocida como calle del Finojo desde siglo XV, la plazuela del Manzano, la del Peral (Mariano Amaya), la de la Yedra, la de la Palma, la calle de las Parras, la calleja del Peral, la de la Rosa y la del Chaparro, la calle de la Cepa o la pequeña calleja del Tomillar en el barrio de la Magdalena.

### **Grupo segundo: elementos del urbanismo**

Pasemos a analizar cada uno de ellos. En primer lugar encontramos el grupo de calles que son conocidas por algún elemento diferenciador. Comenzamos por las calles caracterizadas por la presencia de un hallazgo arqueológico o de elementos heráldicos. Aquí encontramos la calle Mármol de Bañuelos, por la presencia de una columna en la que, según la tradición, sufrió el martirio San Zoilo<sup>26</sup>. La calle de la Pierna (Barroso), por hallarse incrustados en una de sus paredes los restos de una escultura romana. La calle de la Muela (Pedro Rey) según afirma Ramírez de las Casas-Deza, el origen del topónimo podría aludir al hecho de que la muela de un animal de grandes dimensiones estuviera incrustada en la pared o en una columna de una de sus casas<sup>27</sup>; en el plano de 1810 y durante todo el siglo XIX mantiene este nombre. La calleja del Escudo o de Riaza, calleja barrera situada en la calle Tomás Conde, actualmente sin rotular, como ha quedado anotado. La calle de

<sup>24</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 60.

<sup>25</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 554.

<sup>26</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 350.

<sup>27</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 217.

los Mascarones (Julio Romero de Torres), la calle de los Leones (Sevilla) y la calle de las Pavas (Tomás Conde), todas ellas por presentar en una de sus fachadas el motivo que las identificaba. Por último, la calle Cara, en este caso por la presencia de un cuadro que representaba la Santa Faz.

Junto a este primer grupo se encuentra otro más heterogéneo por la diversidad de elementos diferenciadores. Las calles del Caño y Caño Quebrado, también conocida por Mármol Quebrado y Mármol Gordo, porque en ambas se encontraban sendos desagües. La calle de la Grada Redonda, en alusión al andén perimetral de la Mezquita-Catedral, situada en Magistral González Francés, entre la plaza de Santa Catalina y Cardenal Herrero. La Cruz del Rastro, en recuerdo de la matanza de judíos y conversos llevada a cabo en 1473. La calle del Pozo (Francisco de Borja Pavón), cuyo nombre obedece a la existencia de un pozo en una de sus casas. La calle Fuenseca (Juan Rufo) y la plaza del mismo nombre, en alusión a la escasez de agua del caño de la fuente en tiempos de sequía. La calle de las Humosas o calle del Humo (Humosa), conocida de este modo desde la primera mitad del siglo XV<sup>28</sup> por “la mala construcción de un horno que siempre tenía la calle llena de humo”<sup>29</sup>. La calle del Lodo, por los barroes que se formaban en el cruce del arroyo de San Andrés en aquel punto. El Chorrillo de Santa Isabel, topónimo que alude al desagüe que vertía a la calle las aguas sobrantes del huerto del convento de Santa Isabel. La calle del Pozo de Cueto, el apellido del propietario de la casa donde se encontraba el citado pozo ayuda a identificar la vía. La calle del Pozo de Dos Bocas, llamada así por la existencia de un pozo de noria que surtía a dos casas. Este mismo nombre también lo recibió la actual calle Muñoz Capilla. La calle de las Rejas de Don Gome, que no merece más explicación. La calle de las Campanas (Sánchez de Feria) por su proximidad a la espadaña de la iglesia de San Juan y Todos los Santos. Las callejas del Toril, por el servicio que prestaban cuando se corrían o alanceaban toros en la plaza de la Corredera. La calleja del Arco, así conocida por la presencia de un arco a la entrada de la misma y, por fin, la calle de las Cabezas, que recuerda la leyenda de los Siete Infantes de Lara.

---

<sup>28</sup> ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: *Córdoba en la Baja Edad Media*; Caja Provincial de Ahorros, colección Plaza Mayor, Córdoba, 1989, p. 260.

<sup>29</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 107.



*Algunos de los topónimos en azulejos correspondientes el grupo segundo, referido a Elementos del urbanismo. (Fotos F. Román).*

El tercer apartado en que hemos dividido este grupo es el que corresponde a las calles que aluden a aspectos urbanísticos. Aquí encontramos nombres como Barrionuevo, que nos habla de la urbanización de esta zona de la ciudad. Las calles de Enmedio y Postrera dada su situación dentro del barrio de San Basilio. La calle Tras-Castillo en las inmediaciones de la actual calle Cruz Conde, situada detrás de la Puerta Osario, que estaba flanqueada por dos torreones. Las Siete Revueltas, el nombre define a la perfección este entramado de callejas, cuyas primeras referencias se encuentran documentadas desde la segunda mitad del siglo XIV<sup>30</sup>. La Puentezuela de San Andrés, también conocida como Puentezuela de Doña Mariana<sup>31</sup>, actual Arroyo de San Andrés, que nos habla de la existencia de un puentecillo que permitía atravesar el caudal del arroyo Colodro. La calle del Poyo o de los Poyelos (Juan de Mesa), que recibía el nombre por el poyete que recorría una de sus aceras para permitir el tránsito de peatones en tiempos de lluvia. Y por último la calle Empedrada, conocida por ser la prime-

<sup>30</sup> ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, p. 273.

<sup>31</sup> ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, p. 237.

ra que “gozó de este beneficio” debido a la estrechez y pendiente de la misma<sup>32</sup>.

Seguimos nuestro recorrido por las puertas y portillos de la ciudad. De acuerdo con los datos recogidos para responder a la regla 15<sup>a</sup>. de la Real Orden de 24 de febrero de 1860<sup>33</sup>, que obligaba a identificar todos los edificios de interés público así como las puertas y portillos, estas eran las siguientes. Puertas: la del Puente Mayor o Puerta del Puente, la de Sevilla, la de Almodóvar, la de la Trinidad, la de Gallegos, la del Gran Capitán o de San Martín (consideramos que en este caso no debería hablarse de puerta como tal, aunque los cordobeses de la época así denominaron la apertura que se practicó en la muralla de la ciudad, con el fin de conectar el paseo del Paseo del Gran Capitán con la Ronda de los Tejares y la estación de ferrocarril, llevado a cabo entre 1859 y 1862, bajo la dirección del arquitecto Pedro Nolasco Meléndez<sup>34</sup>), la del Osario, la del Rincón, la del Colodro, la Excusada o de la Misericordia, la de Plasencia, la de Andújar, la Nueva o de Isabel II, la de los Mártires o del Sol, la de Francisco Toledo (puerta que no hemos conseguido identificar, pues ni en el plano de los Franceses ni en el de José María de Montis aparece reflejada<sup>35</sup>), y, por último, la de Baeza. En total diecisiete puertas a la altura de 1860. Por lo que se refiere a los portillos se contaban tres: el de la calle Alonso Burgos, el de Barrionuevo y el del Adarve.

Actualmente, tan sólo seis enclaves de la ciudad conservan, de algún modo, el recuerdo de aquellas puertas y ninguna de los portillos. La primera puerta, y la más importante, de la que se conserva el recuerdo, es la plaza del Puente, también conocida como Puerta del Puente. Desde época romana constituía el recibidor por el que acce-

---

<sup>32</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 113.

<sup>33</sup> AMCO, Fomento. Real Orden de 24 de febrero de 1860 dictando reglas para la rotulación de calles y numeración de casas. Signatura SF/C 05338-001; 1860.

<sup>34</sup> MARTÍN LÓPEZ, Cristina: *Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una trama histórica*; Gerencia Municipal de Urbanismo, Ayuntamiento de Córdoba; Córdoba, 1990, pp. 159-160.

<sup>35</sup> Escobar Camacho habla de la existencia de una puerta llamada de Toledo y que, dependiendo de las épocas, fue conocida como Puerta de Roma, de Abd al-Chabbar, de Hierro o de San Salvador, situada a la entrada de la actual calle Alfonso XIII, pero fue demolida en los primeros años del siglo XIX, por lo que no puede ser la señalada en la relación efectuada en 1860. *Vid.* ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, p. 68.

dían a nuestra ciudad los viajeros que llegaban desde el sur peninsular. La puerta que conocemos en la actualidad data del siglo XVI, reinado de Felipe II y es de estilo herreriano. Siguiendo el sentido de las agujas del reloj, nos encontramos con la Puerta de Sevilla, construida en la segunda mitad del siglo XIV y reconstruida en los años cincuenta. La siguiente puerta que conserva el azulejo que la significaba es la Puerta del Rincón, junto a la que se encuentra el callejón de la Puerta del Rincón (Adarve hasta el cruce con Marroquíes), situada en la confluencia de la Medina con la Ajerquía; su nombre proviene del hecho de encontrarse en un ángulo de la muralla y aparece por primera vez en el siglo XIV<sup>36</sup>.

Le seguía a continuación la Puerta del Colodro, en recuerdo del adalid Álvar Colodro, almogávar que lideró la conquista de la muralla musulmana el 23 de enero de 1236. El topónimo es conocido desde el siglo XIII<sup>37</sup>. La última puerta que conserva azulejo es la denominada Puerta de Alcolea (Nueva), abierta a comienzos del siglo XVI<sup>38</sup>. Conocida inicialmente como Puerta Nueva, luego pasó a ser denominada con el nombre de Puerta de Alcolea y con posterioridad Puerta de Isabel II. Se da la circunstancia de que este topónimo hizo fortuna entre la población y, al igual que otros de los que salpican la ciudad, ha mantenido el nombre antiguo a pesar de los cambios oficiales y de los siglos. Por último hemos de señalar las callejas del portillo situadas en el límite de la Medina con la Ajerquía. En este caso, recuerdan el portillo de Corvache o de San Francisco, por encontrarse situado frente al monasterio de San Francisco. A finales del siglo XIII pasa a ser conocido como Portillo de Corvache, apellido de uno de los vecinos que vivió en sus proximidades<sup>39</sup>.

Para concluir este segundo bloque nos vamos a referir a las tres calles que recuerdan la presencia de edificios singulares. Se trata de las calles del Cabildo Viejo (Ambrosio de Morales), porque en el número 5 de la misma estuvieron situadas “las casas de la Ciudad o Ayuntamiento”<sup>40</sup>, trasladadas a su emplazamiento actual a finales del siglo

<sup>36</sup> ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, p. 70, nota 93.

<sup>37</sup> ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, p. 70.

<sup>38</sup> La apertura de esta puerta pudo deberse al mal estado de conservación de la Puerta de Andújar. ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, p. 72.

<sup>39</sup> ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, p. 68.

<sup>40</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 393.

XVI<sup>41</sup>; la calle de Belén (San Basilio), por encontrarse en este tramo la llamada Torre de Belén, integrante del castillo de la Judería<sup>42</sup> y, por último, la calle de las Caballerizas Reales, allí situadas, fundadas por disposición de Felipe II dada en 1570, con la finalidad de criar caballos de pura raza con destino a la Casa Real<sup>43</sup>.

### **Grupo tercero: la Iglesia, su labor asistencial y los hagiotopónimos**

La conquista de la ciudad por las tropas de San Fernando supone un giro copernicano en la organización de la población. Básicamente la localidad quedó dividida en catorce collaciones, siete en cada uno de los dos grandes sectores, convirtiendo las parroquias en centros de la vida administrativa del Concejo que la administraba. De este modo, Córdoba quedó organizada en las siguientes collaciones: Santa María (Catedral), San Juan, Omnium Sanctorum, San Nicolás de la Villa, San Miguel, San Salvador y Santo Domingo en la Villa; y San Nicolás de la Ajerquía, San Pedro, San Andrés, Santa Marina, San Lorenzo, Santa María Magdalena y Santiago, en la zona de la Ajerquía<sup>44</sup>. Esta organización urbana va a permanecer, prácticamente inalterada, sólo con algunos ajustes, hasta finales del siglo XIX, tal y como se puede comprobar en las disposiciones recogidas en las Ordenanzas Municipales de 1884, según las cuales la ciudad quedó organizada en ocho distritos, treinta barrios y sesenta cuarteles, pero a la base de todo seguían estando las parroquias<sup>45</sup>. Esta realidad nos habla bien a las claras de la preponderancia que va a tener la Iglesia a lo largo de más de seis siglos. Durante la Baja Edad Media, el grupo más numeroso de la población será el compuesto por los clérigos, que alcanzan el 21,04% de la población, seguido de los cargos públicos y militares que supo-

---

<sup>41</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 151.

<sup>42</sup> ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, p. 187.

<sup>43</sup> SALCEDO HIERRO, Miguel: "Paseo decimoquinto: Barrio de San Basilio", en *Paseos por Córdoba*, edición del diario *Córdoba*, Córdoba, 2001, segundo tomo, p. 440.

<sup>44</sup> ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, pp. 74-75.

<sup>45</sup> AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA: *Ordenanzas Municipales de Córdoba. Promulgadas el 1 de Marzo de 1884*; arts. 1, 2 y 3. Imprenta de "el Orden", Sevilla, p. 15.



*Ejemplos de topónimos pertenecientes al grupo tercero, sobre la Iglesia, su labor asistencial y hagiotopónimos, así como otro alusivo a "Obra de la Catedral". (Fotos F. Román).*

nían el 14,95%<sup>46</sup>. Tal preponderancia va a tener su reflejo en el nomenclátor cordobés.

Dando un salto en el tiempo, según las respuestas generales del Catastro de Ensenada, hacia 1759 había en Córdoba un total aproximado de 34.100 habitantes, de los que 2.183 eran clérigos, distribuidos en 450 seculares y 1.733 regulares, 1.040 frailes y 693 monjas<sup>47</sup>. El grupo de regulares estaba repartido en dieciocho conventos masculinos y veintiuno femeninos<sup>48</sup>. Por lo que se refiere a la labor asistencial, básicamente en manos de la Iglesia, en aquellas mismas fechas Córdoba contaba con veintiún hospitales<sup>49</sup>. Un siglo después, en 1860, el número se había reducido a sólo doce centros asistenciales. Permanecían 48 iglesias entre parroquias, ermitas y los templos de los con-

<sup>46</sup> ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, gráfico núm. 17, p. 307.

<sup>47</sup> *Córdoba 1752, según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*; Introducción de Antonio López Ontiveros; colección Alcabala del Viento, Ed. Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Ediciones Tabapress (Grupo Tabacalera) y Ayuntamiento de Córdoba; Madrid, 1990, pp. 20-23.

<sup>48</sup> *Córdoba 1752, según las respuestas generales...*, *op. cit.*, pp. 251-253.

<sup>49</sup> *Córdoba 1752, según las respuestas generales...*, *op. cit.*, pp. 155-156.

ventos desamortizados, mientras que de los veintiún conventos de 1759, sólo quedaban diez<sup>50</sup>. A pesar del descenso experimentado, todos los viajeros del siglo XVIII y XIX coinciden en sus relatos en el elevado número de templos y establecimientos eclesiásticos existentes en la ciudad, sirvan como ejemplo las palabras del inglés Richard Ford sacando su vena más anglicana y antivaticana:

Córdoba fue siempre sumamente servil y levítica; además de trece parroquias tuvo en otros tiempos dieciséis conventos dentro del recinto de sus muros, siete fuera de ellos y diecinueve de monjas<sup>51</sup>.

Además se daba la circunstancia de la falta de alumbrado público, por lo que esta necesidad se veía satisfecha con las velas de los innumerables altares que salpicaban la geografía urbana y que, como señala Ramírez de Arellano, fueron eliminados en 1841 por orden del “ilustrado jefe político D. Ángel Iznardi para que se quitasen las muchas imágenes que había por las calles”<sup>52</sup>. Evidentemente, esta presencia de lo sagrado tuvo su reflejo en el nomenclátor de la ciudad. En la actualidad, son 83 las vías que conservan azulejos recordando sus nombres del pasado. El grupo más numeroso de este conjunto es el integrado por las relacionadas con los conventos diseminados por la ciudad, con un total de veintiséis calles, de las cuales ocho recuerdan monasterios existentes en la actualidad y siete mantienen su nombre tradicional, aunque en este caso los conventos hayan desaparecido. Cenobios que por ser de sobra conocidos no detallamos. Por último, en otros once casos los nombres han sido sustituidos; son la calleja de los Ángeles (Conde y Luque), la calle de Santa Clara (Rey Heredia), Portería de Santa María de Gracia (Virgen de Villaviciosa), Portería de San Pedro de Alcántara en la calle Albucasis y la plaza de Judá Leví, la calle de la Espalda de Santa Clara (Osio), la calle del Císter (Carbonell y Morand), la calle del Dormitorio de San Agustín o simplemente calle del Dormitorio (Obispo López Criado), la calleja de Jesús Crucificado (Leiva Aguilar) y la plaza de la Trinidad.

---

<sup>50</sup> AMCO, Fomento. Real Orden de 24 de febrero de 1860 dictando reglas para la rotulación de calles y numeración de casas. Signatura SF/C 05338-001; 1860.

<sup>51</sup> FORD, R.: *Manual para viajeros por Andalucía y lectores en casa*. Ed. Turner, Madrid, 1981, segunda edición, p. 317.

<sup>52</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 265.

A continuación tenemos el grupo de los hagiotopónimos, es decir los nombres relacionados con los santos y la santidad en un sentido amplio. En total se mantienen veinte calles. De ellas nueve conservan sus nombres antiguos, mientras que en las once restantes los han cambiado. Destaca la figura de San Bartolomé, uno de los doce apóstoles que gozó de gran devoción en nuestra ciudad como demuestra el hecho de que, en la Baja Edad Media, fueron varios los hospitales y ermitas dedicadas a este apóstol, superando los ocho templos o instituciones encomendadas a su protección, según afirmación de Ramírez de Arellano<sup>53</sup>. En la actualidad se conserva una calle con su nombre en el barrio del Alcázar Viejo y un jardín en un ensanche de Alfonso XII. La calle Crucifijo, que toma el nombre de la Hermandad del Santo Crucifijo, fundada en la ermita de San José a finales del siglo XV<sup>54</sup>. La calle del Juramento, por un San Rafael que hubo en una de sus paredes. La calle Montañas, que recuerda la pequeña ermita de Nuestra Señora de las Montañas. La calle de la Pastora, suponemos que el nombre procede de la existencia de una imagen de la Divina Pastora. Plazuela de San Juan de Letrán, así denominada por una pequeña iglesia de igual advocación, que recibía las mismas indulgencias y prerrogativas de su homónima de Roma. La plaza de San Rafael, así llamada por la presencia de la iglesia de esta advocación, que también fue conocida como plaza del Juramento, por el que le hizo el Arcángel al padre Andrés de las Roelas el 7 de mayo de 1578. La plaza de Santa Catalina, que recibe su nombre de la puerta de la Catedral dedicada a esta santa, nombrada así por su proximidad a la iglesia de Santa Catalina (después Santa Clara). Y, por último, la calleja del Santísimo, barrera situada en la calle de Frías, que debe este nombre a una custodia que estuvo pintada en la fachada de una de sus casas. Según Ramírez de Arellano, esta calle también era conocida con el nombre de Piedrahita<sup>55</sup>.

Las once calles restantes han cambiado su denominación y son las siguientes. La calle de San Bartolomé, actual Alfonso XII, así denominada por un hospital puesto bajo la advocación del apóstol, vía que en 1862 se dedicó a la monarca reinante Isabel II. La calle del Santo Cristo (Cárcamo), originariamente calle del Santo Cristo de la Misericordia, por la proximidad al hospital del mismo nombre. Cristo de San

<sup>53</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 69.

<sup>54</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 25.

<sup>55</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 238.

Rafael (Cristo), llamada así por un Cristo que hubo en una de sus paredes. La calle del Paraíso (Duque de Hornachuelos), conocida de este modo por una alegoría del Paraíso existente en la iglesia de la Compañía, recayente a este punto de la ciudad. Calle de la Alegría (Menéndez Pelayo), nombrada así por ubicarse allí la ermita de igual advocación. La calle de las Nieves (Nieves Viejas), en alusión al convento de Nuestra Señora de las Nieves. La calle de los Ángeles (Pedro Muñoz), que recibió este nombre por una imagen de la Virgen de este título<sup>56</sup>. Calle de los Dolores Chicos (Ramírez de las Casas-Deza); Ramírez de Arellano especula con la posibilidad de que el nombre se debiera a la necesidad de distinguir una imagen de Nuestra Señora de los Dolores de la que se venera en el Hospital de San Jacinto<sup>57</sup>. La calle de San Roque (Buen Pastor), así denominada por la ermita dedicada a este santo. La calle del Cristo de los Velascos (Velasco), llamada así por la presencia de un crucificado en la fachada de un edificio donde la familia de los Velascos tenía una de sus casas<sup>58</sup>. Y, por último, la plazuela de Jesús (plaza del Padre Cristóbal); se trata de un ensanche que fue costado por la hermandad de Jesús Nazareno, integrada por lo más escogido de la nobleza de la ciudad, para que pudieran dar la vuelta los carruajes<sup>59</sup>.

A continuación tenemos doce calles que recuerdan la labor asistencial de la Iglesia, tanto en favor de enfermos desamparados como de los difuntos. Estas son: calle del Muro de la Misericordia, hospital fundado hacia 1690 por una hermandad creada por varios piconeros, con el fin de dar enterramiento a los desgraciados que se encontraban muertos en los campos<sup>60</sup>. Las callejas de San Eloy, que reciben el nombre de un hospital fundado por el gremio de plateros en honor de su santo patrón. La plaza del Hospital del Cardenal; en este lugar encontramos un azulejo antiguo y otro moderno con la misma rotulación, y recibe el nombre del cardenal Pedro de Salazar, fundador del hospital en 1701, actual facultad de Filosofía y Letras. La calle de la Convalecencia (Medina y Corella), que toma el nombre del antiguo Hospital de Convalecientes. La calle de Jesús Nazareno, en alusión al

---

<sup>56</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 217.

<sup>57</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, pp. 410-411.

<sup>58</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 68.

<sup>59</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 69.

<sup>60</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 113.



*Fachada de la antigua ermita y hospital del Amparo, donde se conserva el azulejo que indicaba ser propiedad del hospital de la Magdalena. (Fotomontaje F. Román).*

hospital fundado por el beato padre Cristóbal de Santa Catalina el 11 de febrero de 1673, sobre otro precedente acogido a la protección de San Bartolomé. La calleja de los Afligidos, pequeña barrera situada en la calle Alfonso XIII, lugar donde estuvo ubicado el hospital de la Preciosa Sangre de Cristo o de la Dulce Sangre<sup>61</sup>. La calle Nueva de Consolación (Consolación); su nombre se debió a su proximidad con la ermita y casa de expósitos de esta advocación mariana<sup>62</sup>. La calle del Amparo, por el hospital fundado por el gremio de calceteros y vinculado con el Hospital de la Lámpara de la Magdalena, según reza en un antiguo azulejo que todavía se conserva en la fachada. La calle de la Candelaria, que toma el nombre de una ermita de este título, a la

<sup>61</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 417.

<sup>62</sup> ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, p. 205.

que posteriormente se le unió un hospital para acoger “algunas huérfanas y viudas honestas”<sup>63</sup>. Por último, las calles del Cementerio de la Magdalena y del Cementerio de Santa Marina que, como sus nombres indican, aluden al deber cristiano de enterrar a los muertos y que en el medievo se realizaba en el entorno de los templos.

Seguimos en nuestro recorrido por las parroquias. Un total de siete calles conservan el recuerdo de sus antiguos nombres. A la calleja de San Bartolomé el Viejo, para evitar duplicidades, se le cambió el nombre por el de Averroes, según acuerdo municipal de 3 de mayo de 1897<sup>64</sup>. La calleja de la Torre, aneja a la torre de San Andrés junto con la calle Realejo y plaza que llevan el nombre del apóstol, las calles Mayor de Santa Marina, Mayor de San Lorenzo (María Auxiliadora) y Ancha de la Magdalena, los topónimos nos indican que eran las principales de las collaciones respectivas. Era costumbre, aunque no se cumple en todos los casos, que estas calles principales conectaran el templo cabecera del barrio con las puertas de la ciudad. En Santa Marina con la Puerta del Colodro, en San Lorenzo con la de Plasencia y en la Magdalena con la Puerta Nueva.

También los clérigos y personas de vida consagrada daban ocasión para nombrar las vías. En nuestra ciudad se conservan los siguientes: calle de los Deanes, cuyo nombre proviene del hecho de que en este enclave tuvieron sus casas<sup>65</sup>. La calle de las Beatas, conocida de este modo por un beaterio que hubo en aquel lugar. La plazuela de las Beatillas, bautizada así a causa de otro beaterio que existió allí desde el siglo XV<sup>66</sup>. Ricardo Molina la evoca con cierta añoranza en los siguientes términos:

En su breve y castizo ámbito hay más poesía y más “ángel” que en amplios y pretenciosos espacios. La gracia de lo andaluz suele estar en riña con cuanto huele a megalomanía. La plazuela pequeña, humilde, modesta, de Beatillas, transmite encanto en su pequeñez. El fresco y limpio encanto de un tiesto de albahaca<sup>67</sup>.

---

<sup>63</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 266.

<sup>64</sup> AMCO: Expediente relativo a la rectificación de rótulos en varias calles de esta Capital. Fecha 5/5/1897. Signatura SF/C 3913/18.

<sup>65</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 569.

<sup>66</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 145.

<sup>67</sup> MOLINA, Ricardo, *Córdoba en sus plazas. Córdoba gongorina*; Ediciones de la Posada, colección Albolafia; Ayuntamiento de Córdoba, Córdoba, 1987, p. 30.

La plaza de los Abades, anteriormente conocida como plazuela de la Carnicería de Abades, de la que desconocemos el origen del nombre, aunque con toda probabilidad será por el hecho de que vivieran en ella algunos eclesiásticos de este rango, o la calle de los Frailes, por encontrarse aneja al convento de los Padres de Gracia.

Por último tenemos otro grupo de calles que adquieren el nombre por algún elemento diferenciador: la calle de la Puerta del Perdón (Cardenal Herrero), puerta principal de la Catedral. La calle de Palacio (Torrijos), en alusión a la residencia oficial del prelado de la diócesis. La calle del Seminario (Amador de los Ríos), por acoger en la misma el Seminario donde, desde 1583, se forma el clero secular de la Diócesis. La calle de la Cruz, llamada así por un Crucifijo que existió en ella. De la calleja del Nacimiento desconocemos el origen de su topónimo, aunque suponemos que debió estar en la presencia de alguna representación de este pasaje de la vida de Cristo. Con el nombre de calle de las Imágenes encontramos dos, una que mantiene el topónimo en el barrio de Santa Marina, cuyo nombre se debe a la existencia en este lugar de la ermita de los Reyes, vulgarmente conocida como ermita de las Imágenes, erigida inicialmente bajo la advocación del Corpus Christi y luego de Nuestra Señora de los Reyes. Dicha ermita desapareció hacia 1840. También la actual calle Martín de Roa llevó aquel nombre por la presencia de un retablo con dos cuadros que fue desmontado en el desmantelamiento general de 1841<sup>68</sup>.

La plazuela de las Bulas, llamada de este modo porque en el edificio que hoy ocupa el Museo Taurino vendían las bulas de la Santa Cruzada. Estas bulas concedían a los españoles muchos privilegios, gracias e indulgencias a cambio de una aportación económica. La calle de la Paciencia, cuyo nombre obedece a un pleito sostenido entre la parroquia de San Nicolás de la Villa y los Señores de Chillón, Lucena y Espejo, Alcaldes de los Donceles, a los que molestaba el hecho de que la torre dominara su casa. Como quiera que perdieron el pleito, los representantes de la parroquia colocaron sendas imágenes con los mo-tes de Obediencia y Paciencia, que era el modo de decirle a aquellos nobles que por encima de ellos estaba la Iglesia, a la que debían obedecer con paciencia<sup>69</sup>. La calle del Tornillo, llamada así por haber co-

<sup>68</sup> SALCEDO HIERRO, Miguel, *op. cit.*, p. 435.

<sup>69</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 309.

locado el torno por el que recibían niños abandonados en la ermita de la Consolación. Por último la calle del Claustro, en el barrio de Santiago, conocida con este nombre por ser lindera con el convento de los caballeros del Temple.

### **Grupo cuarto: la actividad productiva**

Atendiendo a la información que nos ofrecen tanto las fuentes escritas como la planimetría y los propios azulejos, lo primero que salta a la vista es el hecho de que Córdoba era una ciudad básicamente agrícola que trabajaba el campo o dependía de su producción, aunque no es menos cierto que también existía un elevado porcentaje de población relacionado con actividades propiamente urbanas de transformación e intercambio destinadas al consumo interno, y ello queda reflejado en el callejero. Según las respuestas dadas a la pregunta 35ª del Catastro de Ensenada, la población activa en nuestra capital alcanzaría al 30% de sus habitantes y estaría distribuida de la siguiente forma: el clero suponía el 16,2%, el sector agrícola equivalía al 42,4%, mientras que la industria y los servicios aportaba otro 42,2% restante<sup>70</sup>.

De las 84 calles que en la actualidad presentan azulejo el grupo más numeroso es el de las actividades relacionadas con la industria textil, abarcando desde la Toquería, en la que trabajaban los fabricantes de tocas, después de haber sido conocida como de la Ropa Vieja (hoy San Francisco). También un tramo de la actual calle San Fernando recibió esta denominación. Seguimos por el Curadero de la Seda (calle Adarve), hasta llegar a los Pleitineros, que se dedicaban a tejer las hojas de palma, esparto o pita para la confección de esteras, sombreros u otros útiles. En segundo lugar, con un total de doce vías, se encuentran las actividades dedicadas al sector alimenticio. Entre las profesiones relacionadas con la producción, suministro o elaboración de alimentos, que aún se conservan en nuestro callejero, nos encontramos con los carniceros en dos zonas de la ciudad, la cría de conejos, la recolección de miel de abeja, la venta de queso, pescado, huevos, especias o tocino, y tres relacionadas con el sector vitivinícola: la bodega, vino tinto y vinagreros. En tercer lugar tenemos el grupo de la prestación de “servicios”, con once calles rotuladas. Aquí encontra-

---

<sup>70</sup> Córdoba 1752, según las respuestas generales... , *op. cit.*, p. 24

mos desde lo más genérico con dos calles dedicadas a la celebración de ferias, al trueque o cambio de monedas, o la plaza de las Tendillas con pequeños comercios, entre los que se incluiría una carnicería<sup>71</sup>. Junto a estas actividades aparecen otras más específicas como letrados, barberos, librería, imprenta, prensa, una calle dedicada al tesorero del Cabildo catedralicio y otra al responsable de llevar a cabo la pena capital: el verdugo, aunque para Ramírez de Arellano tal aseveración era una vulgaridad, dado que estos funcionarios vivían en las proximidades de la cárcel, señalando a continuación que el nombre aludía a Pedro Verdugo, propietario de la casa llamada “Cuartel de la Piedra azul”, porque fue cuartel en varias etapas y lucía una losa de este color en su fachada, la cual fue demolida hacia 1983. Esta casa fue solariega de los Marqueses de la Granja<sup>72</sup>.

Dedicadas a la metalurgia nos quedan ocho calles: Armas porque en ella se concentraban los talleres que hacían desde las humildes navajas hasta las señoriales dagas y espadas; calle de la Herrería (Cardenal González); de Armas Viejas (Espejo); del Hilete (Juan de Mena), porque en ella fabricaban hilo para las labores de filigrana; de la Plata, debido a que en ella había un depósito de este rico metal; de Caldereros, del Herrador y de los Herradores. También quedan ocho calles que recuerdan los antiguos hornos de pan cocer, que se conservan, salvo dos. Estas son la del Horno del Camello (Diego Méndez), cuyo nombre obedecería a la presencia de uno de estos animales en el establecimiento, y la del Horno del Duende (Francisco del Rosal), topónimo de carácter jocoso debido al mal funcionamiento del primer horno que construyeron, achacando tal contrariedad a la existencia de un geniecillo<sup>73</sup>. La del Hornillo en las inmediaciones de la calle Montero; Horno de Guiral en la calle Cabezas, Horno de Porras, Horno del Cristo, Horno Veinte y Cuatro y Travesía del Horno de la Cruz Verde.

Labor importante es la que realizaban los establecimientos destinados al hospedaje de quienes visitaban la ciudad. Siete son las calles y plazas que recuerdan con sus azulejos estos establecimientos: calle y plaza de Vallinas (Corregidor Luis de la Cerda y Canónigo Torres Molina respectivamente), la calle del Baño (Carlos Rubio), la calle del

<sup>71</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 348.

<sup>72</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 58.

<sup>73</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 145.

Baño Bajo (Céspedes), la calle de la Ceniza, cuyo nombre originario era el de Mesón de la Ceniza (Fernando Colón), la calle del Mesón del Sol situada en el sector meridional de Magistral González Francés; y la calleja del Posadero, barrera existente en la calle Mucho Trigo.

A pesar de la influencia que en la Edad Media tuvo la industria del cuero, en la actualidad sólo encontramos cuatro calles que ostentan en sus azulejos el recuerdo de tiempos pretéritos: las calles Badanas, Badanillas, de la Sillería, donde confeccionaban sillas de montar (Romero Barros) y Odreros (Sánchez Peña), dedicados a la fabricación de odres para el vino o el aceite. De la actividad ceramista y la construcción sólo conservamos tres calles, ya que las Ollerías y los Tejares quedaban extramuros: la del Horno de los Ladrillos, por uno que hubo en la actual calle de San Basilio, en el tramo comprendido entre el Campo Santo de los Mártires y la Torre de Belén; la plaza de las Tazas, por un alfar establecido en aquel lugar, y la plaza de la Almagra, donde se podía adquirir el almagre para la pintura de las casas.

A esta clasificación hemos incorporado un grupo más heterogéneo compuesto por nueve calles, que no tienen relación entre sí. Son estas:



*Azulejos pertenecientes al grupo cuarto, sobre Actividad productiva. (Fotos F. Román).*

Almonas y Almona de Paso, industrias dedicadas a la fabricación de jabón; calle de la Madera Baja (Tejón y Marín), situada muy próxima a la plaza de Aladreros, donde se fabricaban o reparaban arados y aperos de labranza; la plaza de los Caballos, porque en ella se reunían tratantes de estos equinos, al igual que en las inmediaciones de la calle y plaza del Potro. La calle Carreteras, aunque Ramírez de Arellano afirma que en los siglos XV y XVI aparece con el nombre del Carretero y, posteriormente de la Carretera, especulando con la posibilidad de que se tratase de una viuda que continuó con el negocio del marido fallecido<sup>74</sup>. Y dos calles dedicadas al recreo y la cultura: la calle de la Pelota (Muñoz Capilla), porque en tiempos existió allí un juego de pelota, y la calle de las Comedias (Velázquez Bosco). El 25 de diciembre de 1602 se estrenaba en Córdoba un nuevo teatro o Casa de las Comedias, con una representación a cargo de la compañía de Pinelo. Este edificio permanecería abierto hasta el mes de junio de 1690, cuando el corregidor Francisco Cabrera de Vaca, Marqués de Fuentehoyuelo, niega su licencia para que el arrendador, Pedro Fernández Moreno, pudiera traer compañía en septiembre, alegando que no había comedias ni en Sevilla ni en Málaga a instancia de sus respectivos prelados<sup>75</sup>.

Dejamos para el final de este recorrido un grupo de cinco calles que aluden a la existencia de huertos, cuatro de los cuales pertenecían a órdenes monásticas y que podríamos haberlos incluido en el grupo de calles relacionadas con la Iglesia, aunque como aluden a la actividad productiva los hemos incorporado a esta sección; son los siguientes: los de San Agustín, San Andrés, San Pablo y de las Capuchinas, mientras que el Huerto Hundido sería el único perteneciente a manos privadas.

Obviando el momento exacto en los que se produjeron, comprobamos que hubo cuatro enclaves que, en algún momento, fueron conocidos con el nombre de “Aladreros”. En el plano de los Franceses aparece en su ubicación actual, muy cerca de la que entonces era conocida como “calle de la Madera Alta” (Eduardo Dato), para distinguirla de la “calle de la Madera Baja” o “calle de la Madera” (Tejón y Marín), ya citada, mientras que las otras tres calles que en algún momento

<sup>74</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 208.

<sup>75</sup> GARCÍA GÓMEZ, Ángel María (University College, Londres): “Casa de las Comedias de Córdoba (1602-1694): contribución a su historia documental”, *Critición*, 50, 1990, p. 38.

fueron conocidas por este mismo nombre son las actuales Cárcamo y Costanillas así como la plaza de Antonio Fernández Grilo.

La calle Alfayatas, es decir de las sastras para hombres, recibe el nombre ya en 1436, pero antes fue conocida por la Albardería, lugar donde se fabricaban albardas para los animales de tiro (1356) y, poco después, Alcaicería o calle con tiendas dedicadas a la venta de seda (1386). Relacionada con esta industria figuró un tramo de la actual calle Adarve con el nombre de Curadero de la Seda, como ya ha quedado anotado. Desde época bajomedieval pervive el topónimo de la calle Mucho Trigo. Continuando con esta tónica, tenemos la calle del Aceituno que, con anterioridad fue conocida como calle de los Aceituneros. Desde el siglo XV la plaza de la Alhóndiga recibe su nombre por encontrarse en ella un establecimiento dedicado al almacenamiento y comercio del grano. La plaza de la Paja y la actual calle del Padre Cosme Muñoz, antes de la Paja –donde se concentraba el comercio de este derivado de las gramíneas–, primero recibieron el nombre de calle y plaza de los Burros, porque en ellas debieron de concentrarse los tratantes de estos equinos. Por último, encontramos la calle de la Espartería, nombre popular con el que sigue conociéndose la actual calle Rodríguez Marín, así como la plaza del Esparto, ensanche situado en la actual calle Pedro López, junto a la calleja que recibe el nombre de Especieros.

Para finalizar este recorrido por las calles que aluden a la actividad productiva de nuestra ciudad hemos de referirnos a su ubicación. Situadas sobre un plano, vemos que la mayor parte de ellas, no todas, se encuentran en la Ajerquía, lo cual se correspondería con el carácter más popular de esta zona de la ciudad, en oposición al carácter más señorial de la Villa. En segundo lugar, vemos que la tendencia es aproximarse al eje Puerta de Baeza, calle del Sol, Lineros y Potro a la Puerta del Puente, y más tarde Puerta Nueva y calle de San Bartolomé, enlazando con las anteriores por San Pedro. Cuando los negocios se establecen en la Villa suelen situarse en las inmediaciones de este eje comercial y de comunicaciones. Los establecimientos relacionados con las labores en cuero y tintes, dadas sus necesidades de agua, se localizan en las proximidades de la ribera del Guadalquivir, salvo la calle de los Tintes (Tafures) en Santa Marina. Con los establecimientos hosteleros ocurre lo mismo, se ubican en el entorno del eje citado o en sus proximidades, donde se ejerce la actividad comercial, tal y co-

mo ocurre con el Mesón de la Ceniza (Fernando Colón). Dejamos en último lugar la calleja barrera del Pastel, situada entre las calles de la Judería y Cardenal Herrero, que es mencionada por Ramírez de Arellano; aunque desconocemos el origen de tal nombre<sup>76</sup> cabe suponer que allí debió existir una pastelería y que en alguna de sus fachadas luciera la representación de una de sus elaboraciones como reclamo para posibles clientes.

### **Grupo quinto: las gentes de Córdoba**

El grupo quinto de nuestro callejero es el que recoge el mayor número de calles, en total son 88 las vías en las que, en la actualidad, un pequeño azulejo recuerda sus nombres del pasado, si bien es cierto que en su inmensa mayoría no ha cambiado desde tiempos pretéritos, en total son 72 las que mantienen el nombre antiguo, frente a 16 en las que ha sido renovado. A lo largo de este particular recorrido podemos comprobar que tan solo una calle homenajea a quien ha ocupado la más alta magistratura del Estado, la calle Isabel II, históricamente conocida como calle de Don Carlos, tal y como podemos apreciar en el plano de Karwinski de 1811, y en este caso fue el Ayuntamiento el que decidió el cambio de nombre y no la voluntad popular. Efectivamente, no hay ni una sola calle con denominación histórica, en azulejo, que homenajee a cualquiera de los reyes que han gobernado España a lo largo de su historia. En todos los casos se trata de nombres de vecinos, bien pertenecientes a la nobleza, bien gentes que se distinguían por su trabajo, bien se refieren a apodos de moradores de las mismas. En el primer grupo, el de los nobles, tenemos calles tan conocidas como Conde de Gondomar y las plazas de Jerónimo Páez, Conde de Priego, Don Gome, Condes de Valdelasgranás y Vizconde de Miranda.

En un segundo grupo están los nombres de personajes que se distinguieron por su actividad o por formar parte de familias de abolengo, tales como la calle Don Rodrigo, que recuerda a un letrado llamado Don Rodrigo de la Reguera. La calle del Maese Luis, profesional de la medicina que vivió en ella. La calle del Montero, en este caso la cosa no está tan clara ya que, según Ramírez de Arellano, podría aludir al apellido de un Montero de Espinosa, a un consumado montero o a un

---

<sup>76</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 579.

fabricante de monteras<sup>77</sup>. La calle de los Manríquez, que toma el nombre de la casa solariega de un señor de este apellido. La calle de Muñices, que alude a la familia del apellido Muñiz de Godoy, que tenía su casa solariega en el número 12, sede del colegio público San Lorenzo en la actualidad. La calle Ravé, porque en ella se ubicó una casa, no la principal, de la familia Gutiérrez Ravé. La calle de las Guzmanas, derivado del apellido Guzmán, cuyos señores tuvieron allí una de sus posesiones<sup>78</sup>. Las callejas de Alcántara, en recuerdo de una posada cuyo propietario se apellidaba de este modo. La plaza del Indiano, llamada así por la finca que perteneció a Juan Cosme de Panigua, conocido por el Indiano, debido a su larga estancia en tierras americanas. La calleja de Buenos Vinos, apellido de uno de sus moradores. La calle de los Moriscos, cuyo nombre se debe a la presencia en este punto de la ciudad de una numerosa colonia de moriscos llegados a Córdoba, deportados del reino de Granada, tras la sublevación de 1568<sup>79</sup>. O la calleja Escañuela, que recuerda la legión de vecinos de esta población jiennense que participaron en la conquista de la ciudad asaltando la muralla por esta zona<sup>80</sup>.

Por último, vamos a referirnos a algunas vías que nos parecen de interés o que aluden a los motes con que fueron conocidos sus moradores. Comenzamos por la calle o calleja de Roelas, que recuerda al padre Andrés de las Roelas y va desde la plaza de San Lorenzo hasta la plazuela de Don Arias, a la que nos referiremos a continuación. Esta calle tiene dos barreras, una llamada de los Lizones, apellido de una familia que habitó en aquel lugar, y otra, la más próxima a San Lorenzo, que se llamó calleja del Miguelete<sup>81</sup>. Se da la circunstancia que el azulejo con el nombre de calleja de Roelas está colocado en este lugar y no en la calle que realmente le da nombre a toda la vía. La plazuela de Don Arias, llamada así porque en este cruce de calles estuvo la casa principal de Don Arias de Acebedo. Con el tiempo el edificio acabó transformado en casa de vecinos. Disponía de dos amplios patios unidos por un callejón y un corral con una fuente con tres surtidores con cabezas de leones. Tenía dos accesos, por la plazuela y por la calle

---

<sup>77</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 68.

<sup>78</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 68.

<sup>79</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 109.

<sup>80</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 60.

<sup>81</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 73.



*Azulejos representativos del grupo quinto, referidos a Gentes de Córdoba. (Fotos F. Román).*

Custodio. En ella vivían con cierta comodidad dieciocho familias. Allí nació y vivió gran parte de su vida el imaginero Antonio Rubio, autor de la Dolorosa titular de la hermandad del Huerto, Nuestra Señora de la Candelaria. (Quien esto suscribe tuvo la suerte de nacer en ella).

La calle de los Amortajados, que en el expediente incoado por el Ayuntamiento en 1861 cambió su nombre por el actual de calle Custodio. El topónimo de Amortajados aludía a unos hermanos conocidos por lo “enjutos y estirados que eran”<sup>82</sup>. La calleja Pimentera, nombre que al decir de Ramírez de Arellano deriva del apellido Pimentel. Calle de Juan Palo, políticamente incorrecta en la actualidad, pues en este caso nos encontramos con una tradición, la de un hombre al que su mujer maltrataba y su madre le recomendaba “Juan, palo, palo en ella, que el loco por la pena es cuerdo”<sup>83</sup>. La calleja Rastrera, barrera existente en la Magdalena, que nos habla de una señora que consiguió pingües beneficios negociando en el mercado del Rastro. La calle Te-

<sup>82</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 69.

<sup>83</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 61.

rrones, vecino principal que le dio nombre. La calle de Matarratones, otro personaje famoso por su bravuconería, pero que nunca llegaba más allá de las palabras. La calle de Carchenilla, apodo de un panadero que vivía en aquel lugar. Escobar Camacho señala que este topónimo ya existía en los primeros años del siglo XV y daba nombre a la actual calle de Jesús Nazareno, si bien se perdió, quedando de forma residual en la “pequeña travesía existente entre ésta y el Pozanco”<sup>84</sup>, es decir, la calle que conocemos con el nombre de Mariano Amaya. Esto nos lleva a constatar el hecho de que el azulejo que recuerda a este antiguo panadero está mal colocado, ya que se encuentra en la pequeña calleja de la Yerbabuena, que conecta la calle de Jesús Nazareno con el Buen Suceso. La calle del Zarco, al igual que la anterior, es conocida con este nombre desde los primeros años del siglo XV y alude al color azul claro de los ojos de uno de sus moradores. La calleja Mansera (Mancera) nos habla de la leyenda del hortelano que, despreciando la festividad de la Virgen de la Fuensanta, se puso a labrar su huerto, por lo que fue castigado quedándose la mano pegada a la mancera, pieza corva y trasera del arado, sobre la cual lleva la mano quien ara. Reconociendo su falta, el labrador acudió ante la Virgen, quedando liberado al instante.

A lo largo de nuestro estudio hemos encontrado una plazuela que cuanto menos nos produce perplejidad; se trata del ensanche que existe en la calle Ravé, que aparece rotulado como “plazuela de las Peregrinas”. Por las respuestas del Catastro de Ensenada y en la relación de edificios públicos y privados que debían ser rotulados de acuerdo con lo dispuesto por Real Orden de 24 de febrero de 1860, a la que nos hemos referido en páginas anteriores, constatamos la existencia de un hospital de peregrinos, al que Ramírez de Arellano sitúa en la calle San Fernando<sup>85</sup>, por lo que no coincide con este lugar. Encontramos referencia a esta plaza en el plano de la ciudad reducido y reformado en 1851 por José María de Montis, a partir del famoso plano de los franceses de 1811. También aparece recogido este lugar en el plano elaborado por Dionisio Casañal en 1884, aunque en este caso se habla de plazuela de los Peregrinos o Brujas. En este enclave sitúa Ramírez de Arellano lo que denomina “el Panderete de las Brujas”, aludiendo a

---

<sup>84</sup> ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *op. cit.*, p. 260.

<sup>85</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 211.

tradiciones y supersticiones del pasado<sup>86</sup>. José Manuel Morales, experto en cuestiones relacionadas con el mundo de lo oculto, afirma, sin aportar la fuente, que el nombre de este enclave fue una interesante “forma de limpiar la imagen de un lugar temido por todos los cordobeses”<sup>87</sup>.

### Otros recuerdos de nuestra historia

En nuestro deambular por las calles del casco histórico, además de los azulejos a los que hemos hecho referencia, nos hemos topado con otros que también ofrecen una información complementaria. En unos casos nos recuerdan la numeración de las antiguas manzanas, como ya hemos apuntado, pero en otros casos nos hablan de la propiedad de los inmuebles e incluso de la religiosidad de los moradores de aquellas casas. En concreto, en la calle Almanzor y en la antigua calle de las Comedias (Velázquez Bosco) figuran sendos azulejos en los que una torre de color azul destaca su presencia sobre una muralla pintada del mismo color, sobre fondo amarillo. A los pies del azulejo, con letras azules y fondo blanco se puede leer: “OBRA DE LA CATHEDRAL”. En la popular calleja del Pañuelo (Pedro Jiménez) encontramos otro curioso azulejo en la casa que se encuentra en el fondo de la misma, en este caso la leyenda dice así: “NÚM. 11° CABILDO DE LA YGLESIA”. Esto mismo ocurre en la calle Cardenal González, próxima a la del Caño Quebrado, donde se encuentra un azulejo de similares características, aunque en este caso señala que la casa es la número 119. En la fachada de la iglesia de la Compañía, además de conservar el azulejo indicador de la manzana a la que pertenecía, pervive otro a la izquierda de la puerta, donde se lee: “PAROQUIA DEL SALBADOR, Y S<sup>TO</sup>. DOMINGO”. Este azulejo, aunque cumple con lo dispuesto en la Real Orden de 1860, que obligaba a rotular todos los edificios de interés, creemos que es anterior a la misma, ya que para esas fechas se formaba el nombre letra a letra, como ha quedado anotado. En su momento nos referimos al colocado en la fachada de la antigua ermita del Amparo.

Por último, vamos a dejar constancia de cuatro piezas dedicadas a otras tres advocaciones. En la calle Adarve y en la castiza plaza de la

<sup>86</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *op. cit.*, p. 239.

<sup>87</sup> MORALES GAJETE, José Manuel: *Guía secreta de casas encantadas de Córdoba*, Córdoba, ed. Almuzara, tercera edición, p. 85.



*Azulejo con la efigie de Nuestra Señora de los Dolores, existente en la casa número 14 de la calle Zapatería Vieja. (Foto F. Román).*

Lagunilla nos encontramos con sendos azulejos dedicados al “S<sup>mo</sup>. CRISTO DEL AMOR”; desconocemos a qué imagen se refiere si es que existe en la actualidad. También en la misma plaza de la Lagunilla existe otro azulejo con la efigie de San Rafael que, al decir de una vecina del barrio que cuenta con más de noventa años, presidía la entrada de la casa donde vive desde antes de su nacimiento. Por último, sobre el dintel de la casa número 14 de la calle Zapatería Vieja se conserva un azulejo a todo color de la Virgen de los Dolores, que por sus características físicas nos habla de su antigüedad, aunque en este caso se trata de una pieza recolocada en este lugar, ya que con anterioridad tuvimos ocasión de contemplarla en un chalet situado próximo al Carril de la Huerta de los Arcos.

### **A modo de resumen**

A lo largo de estas páginas hemos realizado un recorrido por la Córdoba del ayer, esa ciudad que, como se puede leer en el preámbulo de las Ordenanzas Municipales de 1884, ya no era

la predilecta colonia patricia, la Roma musulmana ni aquella ciudad poderosísima que ofreció seguro asiento al Califato de Occidente, de cuyos florecientes tiempos todavía son testigos los incomparables monumentos de arte que aún conserva<sup>88</sup>.

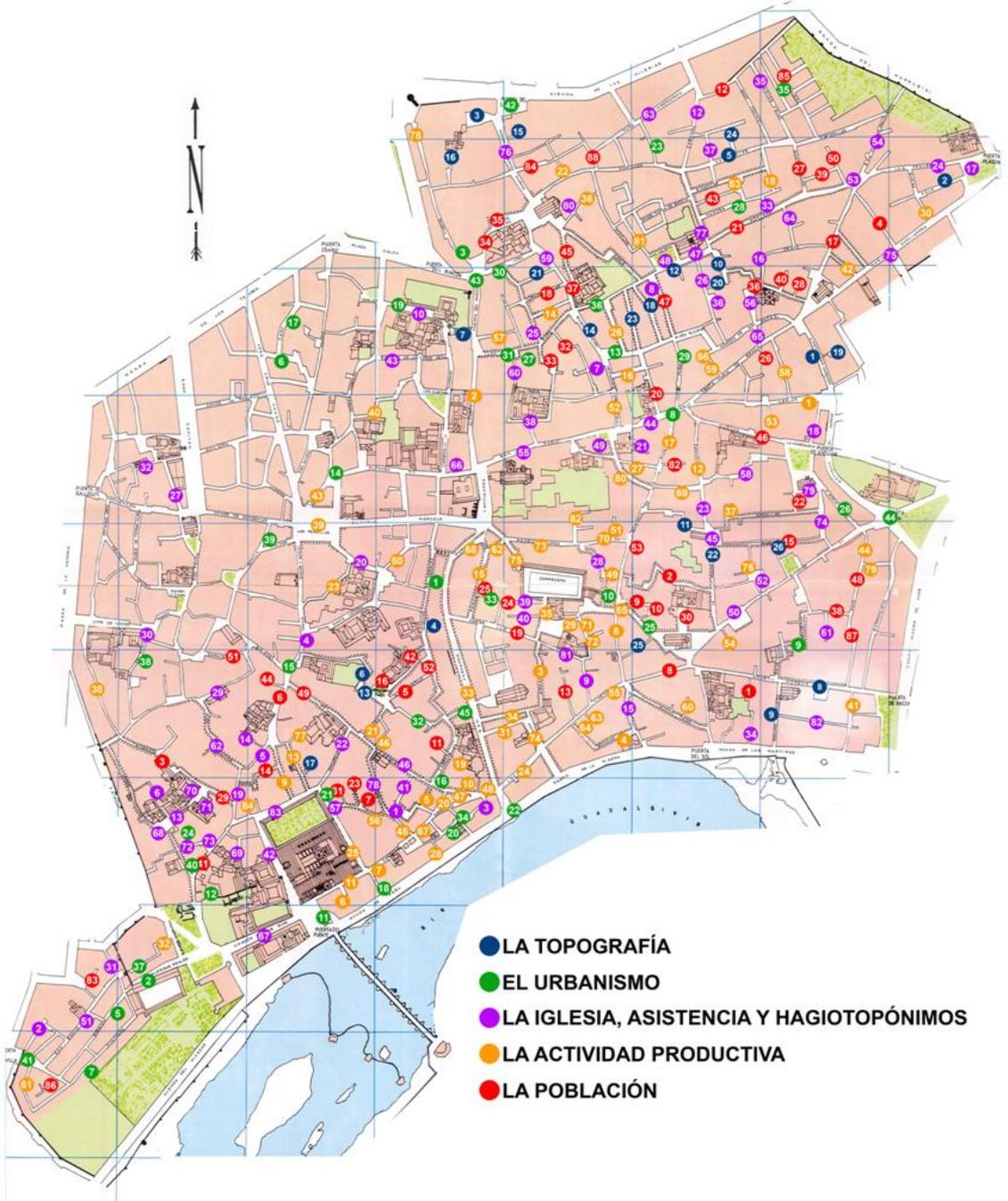
Una Córdoba por la que deambularon, aunque no se conserven azulejos, personajes de la catadura o de la estirpe de la Malpensada (calle Tafures); el Corregidor de la Casaca Blanca, Don Carlos Ucel y Guimbarda (plaza de los Villalones); del Malfraile (calle Pozo de Cuento); de Juan Ponce de Cabrera (Almanzor); de Malcocinado (plaza de Abades); del duque de Sessa (plaza de Capuchinas); del líder popular que fue Juan Tocino; del sátiro, en nuestros días acosador o violador, conocido como Abrazamosas (calle Valdés Leal); de Matasanos (calleja de los Afligidos). Calles que fueron holladas por Santa Teresa (Acera Pintada en el Campo de la Verdad), de los Gitanos (plaza de la Alhóndiga) o aquel callejón del Condenado del que no queda recuerdo de su nombre (calle Alonso de Burgos).

Una ciudad que, a falta de alumbrado público, solventaba el problema con los numerosos altares callejeros, desde los más pomposos hasta las simples hornacinas que, con humildes velas o no menos modestas lámparas de aceite, alumbraban todo tipo de imágenes cristíferas, marianas o de santos en los que la devoción ponía todas sus esperanzas con el correspondiente reflejo en la toponimia de la ciudad.

En definitiva, se trata de una ciudad con mucho por descubrir, que invita a pasear, a contemplar, a recordar, a empaparnos de lo que fuimos y a pensar en lo que queremos ser.

---

<sup>88</sup> *Ordenanzas Municipales de Córdoba promulgadas el 1º de marzo 1884*, Sevilla, Imprenta de [El Orden], p. 12.



*Distribución de todos los grupos de azulejos en el plano del casco histórico.  
(F. Román sobre plano de la Revista municipal El Pregonero).*

El callejero cordobés, reflejo de nuestra Historia

---

1. Miradas transversales sobre la toponimia



JUAN GALÁN RUIZ DE ADANA  
Investigador de Historia local



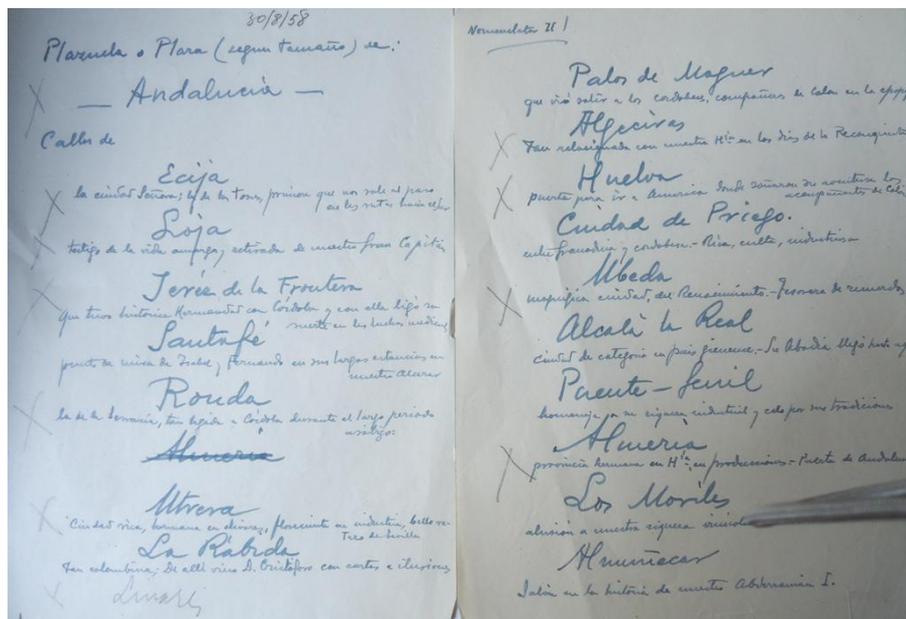
El motivo de la investigación sobre el callejero de Córdoba que venimos desarrollando desde 1992 es documentar los nombres de las calles, su origen, los cambios que han sufrido a lo largo de los tiempos y los nuevos topónimos, desde que la Real Orden de 31 de diciembre de 1858, publicada en la *Gaceta* del 4 de junio, obligó a todos los Ayuntamientos a controlar las rotulaciones y numeración de sus calles y les daba el total y absoluto control del tema\*.

Unos años antes, en el pleno del 7 de abril de 1853 el alcalde José María Conde Acosta ya había expuesto la necesidad de introducir en la ciudad la reforma que se observaba en otras capitales respecto a la nomenclatura de calles y de sustituir la de algunas que se distinguían por su vulgaridad con nombres propios de varones ilustres o recuerdos históricos. Se dio encargo a Domingo Padura para proporcionar tipos de letras de una fábrica de Sevilla y nombrar una Comisión compuesta por él mismo, Manuel San Belmonte y Antonio María Toledano con los especiales conocimientos que pudiera prestarles Luis María Ramí-

---

\* Nota el editor.- El autor lleva investigando el callejero de Córdoba desde 1992 con el objetivo de rehacerlo y registrar tanto los cambios políticos como su constante crecimiento. Cuando comenzó pretendía recopilar los datos puramente administrativos, tales como fecha o época de la dedicación de las calles y quiénes eran los personajes destinatarios, pero con el tiempo fue incorporando más datos, sobre todo a las calles del casco antiguo, tales como monumentos, datos aportados por las actas municipales, hechos curiosos hallados en la prensa, establecimientos comerciales, muchos ya desaparecidos, etc. Su base de datos reúne a día de hoy 2.190 fichas del casco urbano de Córdoba y más de 600 de las pedanías, a las que añadir otras 5.000 fichas temáticas con recortes de la prensa local. También ha digitalizado los resúmenes informativos anuales publicados por la Asociación de la Prensa de Córdoba desde 1984. Se trata de una obra enciclopédica que sigue creciendo y que Juan Galán tiene la aspiración de ver publicada algún día, sobre la que ofrece una breve aproximación en el presente trabajo.

rez de las Casas-Deza y Francisco de Borja Pavón. Había una norma, que se plasma en muchas actas capitulares, acerca de que los nombres tenían que ser cortos, sonoros y eufónicos, y que no pudieran confundirse con otros similares, condición esta última que ha eliminado del callejero a muchos personajes que seguramente se lo merecían.



A veces unas meras notas manuscritas bastan como propuesta para nombrar las calles de todo un barrio nuevo, como fue el caso del Sector Sur en 1958. La mayoría de los nombres propuestos por el Cronista de la Ciudad, de ciudades cordobesas y andaluzas, fueron aprobados. (Archivo Municipal de Córdoba-AMCO).

Una cosa que antes no se hacía era dar los nombres a las calles de las nuevas urbanizaciones antes de comenzar a construir en ellas, con lo que los edificios se levantaban en mitad del campo, con referencias del nombre de la huerta y algún número de la parcela, que se han perdido en nuestra memoria. Hasta que nuestro modesto trabajo ha recuperado la mayor parte de esos nombres y números, los expedientes estaban técnicamente perdidos, porque aun sabiendo el nombre del promotor que había construido medio ensanche no era fácil acceder y consultar todos los expedientes.

Por el Boletín de la Cámara de Comercio número 199, de 28 de febrero de 1905, sabemos que en la *Gaceta* había aparecido una Real Orden con disposiciones sobre los nombres de las calles, que entre otras cosas prohibía el cambio de los mismos y que se le dieran a personas que no llevaran al menos diez años fallecidas y con el consentimiento de al menos dos tercios de los vecinos de la calle. Estuvo motivada por Real Orden del 18 de marzo de 1904. Aquí se entienden incluidos los nombres de los políticos en vida y se deberían entender los reyes reinantes.

Hasta 1979 el asesor del pleno en cuanto a nomenclaturas solía ser el Cronista Oficial, cuyo informe era preceptivo, aunque no vinculante. Así podemos recordar la “filosofía” que cada cronista tuvo: Luis Maraver y Alfaro, aparte de ejercer poco, se preocupó de complacer al alcalde de turno; así por ejemplo, propuso dedicar una calle a Lope de Hoces, que sin lugar a dudas se la merecía, pero, ¡qué casualidad!, el alcalde era el Conde de Hornachuelos, descendiente suyo. Los Ramírez de Arellano, Borja Pavón y Rey Díaz fueron partidarios de los personajes de nuestra historia más remota; prácticamente todos los nombres que propusieron los sacaban de la *Historia General de Córdoba*, de Andrés de Morales. A Rey Díaz, además, le tocaron dos épocas muy especiales, como fueron la del Frente Popular y la Posguerra. Rafael Castejón, que dimitió muy pronto, propuso unos nombres árabes impronunciables y absolutamente desconocidos, que no gustaron al municipio, al estilo de los actuales Hasday Ibn Shaprut y Oum Kalsoum. Valverde Madrid, como estudioso de los protocolos notariales, encontró muchos, escritores, plateros, pintores, etc. un tanto desconocidos para el gran público y los plasmó en nuestras calles, como suponemos, pues sus informes los suscribía el concejal de Estadística que era el encargado de proponer la denominación de calles.

El último decreto que conocemos en esta materia es el 2612/1996, de 20 de diciembre, cuyo artículo 75 dice: “Los ayuntamientos mantendrán actualizadas la nomenclatura y rotulación de las vías públicas, y la numeración de los edificios, informando de ello a todas las Administraciones Públicas interesadas”.

En la exposición de motivos de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Denominación de Vías Urbanas de 2008 se recogen criterios para la denominación de las vías públicas. Antiguamente las calles se llamaban según los nombres que el uso social imponía. Ahora se de-

nominan mediante acuerdo del Ayuntamiento, en muchos casos a propuesta de los vecinos. Se pretende mantener esta situación, evitando la desaparición del nomenclátor que se formó por el uso social citado, en particular dentro del casco histórico.

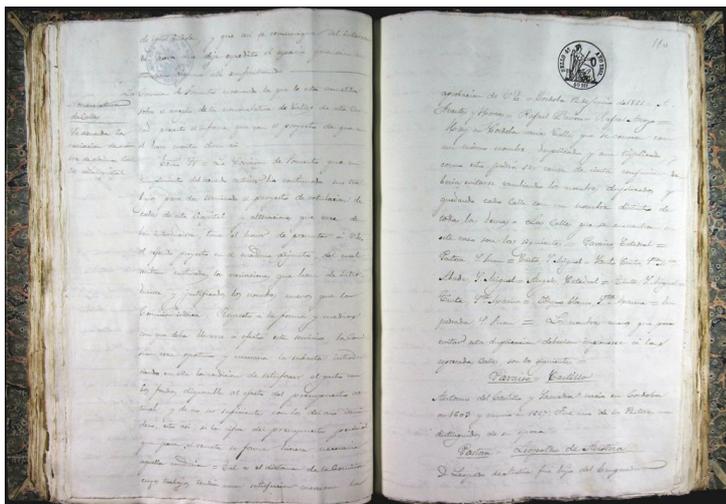
En los últimos veinticinco años los nombres los han propuesto los políticos por cupos y los criterios han sido de lo más variopinto, desde el 2006 para acá ha regido el de la “paridad”.

### **El Archivo Municipal, una fuente fidedigna**

El Archivo Municipal de Córdoba es la única fuente fidedigna de datos administrativos, es decir, cuándo se le da un nombre a una calle, sea por primera vez o por cambio, y concretamente a qué personajes, oficio, topónimo (importante conservarlos para ayudar a su localización a los futuros investigadores) o al hecho histórico que se le da. Para lo que hemos consultado las actas capitulares completas desde 1808 hasta 1992 así como las comunicaciones oficiales a los distintos organismos públicos (Correos, bomberos, policías, etc.), callejeros fiscales, planos, prensa, etc.

Para determinar la situación de las calles se han utilizado, además de los documentos citados, los informes de los cronistas, planos de la ciudad y de urbanizaciones, la prensa, etc., que dicen donde están. A veces, una simple caja de planos de obras puede ofrecer una información inestimable, pues, como dice el refrán, donde menos se espera salta la liebre. También se ha investigado la identidad del personaje, topónimo, hecho histórico, etc., que no es tan fácil como acudir a las wikipedias. Ahí están casos como los de Rodríguez Sánchez, Ruano Girón, Alonso de Burgos, Teniente Albornoz, Doctor Ángel Castiñeira, Doctor Nevado del Rey, etc., que han dado lugar a identificaciones erróneas. El problema es que no siempre se han conservado bien los documentos correspondientes que acrediten la verdadera identidad.

Pero la biografía de los personajes, el por qué de los topónimos adjudicados y quién hace la petición raramente se conservan de forma adecuada, ya que el Ayuntamiento, una vez que asume dar un nombre, lo hace suyo y no se siente obligado a dar explicaciones ni a justificarlo. Personas con el mismo nombre hay muchas, pero sólo el Ayuntamiento del momento sabe a quién le da la calle.



**Cambio de nombre de 23 calles a propuesta de la Comisión de Fomento de 12/06/1861**

Por duplicidad:

Paraíso (Catedral) .....	Castillo (Antonio del Castillo)
Pastora (San Juan) .....	Leopoldo de Austria
Cristo (San Miguel) .....	Domingo Muñoz
Santo Cristo (Santa Marina) .....	Cárcamo
Abades (San Miguel) .....	San Álvaro
Ángeles (Catedral) .....	Cardenal Salazar
Tinte (San Miguel) .....	Góngora
Tinte (Santa Marina) .....	Tafures
Obispo Blanco (Santa Marina) .....	Zambrano (no se consolidó)
Empedrada (San Juan) .....	Pérez de Castro

Por nombres impropios o malsonantes:

Que van al Portillo .....	San Eulogio
Abraza Mozas .....	Valdés Leal (1630-1691)
Cuerno .....	Argotes
Calleja Sucia .....	Fitero
Espalda Santa Clara .....	Osorio (obispo Osio)
Pelota .....	Muñoz Capilla
Huebos (sic) .....	Duque de la Victoria
Armas Viejas .....	Espejo
Chorrillo de Santa Isabel .....	Isabel Losa
Mata Ratones .....	Simancas
Juan Tocino .....	San Asisclo (sic) (no prosperó)
Muerte .....	Valencia (Pedro), cronista de Felipe III
Amortajados .....	Custodio

*La doble página del Libro de Actas municipales de 1861, conservado en el Archivo Municipal, recoge el asunto “Nomenclatura de calles”, y resume al margen que “se acuerda la variación del nombre de algunas calles de la capital”, propuesta por la comisión municipal de Fomento, que afecta a 23 calles, 10 con nombres duplicados y 13 con nombres impropios o malsonantes, cuya relación se detalla en el cuadro de texto. (Foto y elaboración del cuadro J. Galán).*

Si desde 1859 para acá los Ayuntamientos hubiesen llevado el control de las calles como hacían con las casas, de las que tenían fichas de cada una —que desgraciadamente, cuando dejó de ser su responsabilidad, se perdieron, o estarán durmiendo en cualquier oscuro almacén—, el trabajo que hemos realizado hubiera sido coser y cantar. Pero eso no fue así y nos ha dado la oportunidad de rehacerlo, si no perfecto, sí con mucha aproximación, lo que ha sido una satisfacción, máxime cuando el propio Ayuntamiento se propuso hacerlo con personas más cualificadas y no lo logró. Dos de los grandes *pesos pesados* de nuestra historia, José de la Torre y del Cerro y José María Rey Díaz, lo empezaron por los años veinte del pasado siglo y desistieron rápidamente, o se ha perdido su trabajo. Nosotros le hemos dedicado mucho tiempo, mucho tesón y algo de “olfato”, para ir encontrando y juntando las teselas que forman el mosaico.

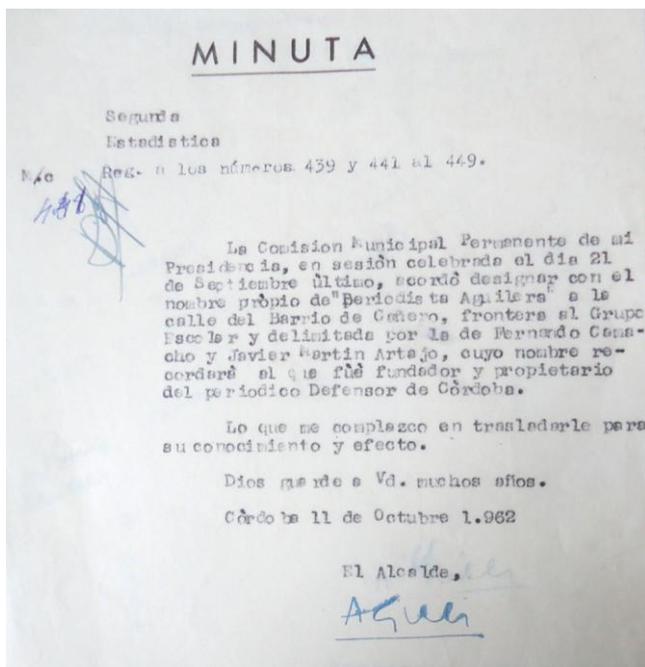
Nuestro interés por el tema surgió en 1990 cuando el vocal y compañero de la asociación Amigos de Córdoba, Eduardo Mármol, nos pidió un callejero informatizado y una vez realizado nos surgió la curiosidad de saber quiénes eran las personas que daban nombre a las calles y cuándo y por qué se les dieron esos nombres, lo que nos llevó a leernos el “fondo antiguo” de Córdoba (obras publicadas antes de 1901) existente en la Biblioteca Provincial, guiados de la mano del bibliotecario Antonio Flores, y a partir de 2004 a recabar datos en el Archivo Municipal, donde ampliamos la búsqueda a otros temas de la ciudad, consultando también la prensa histórica (*Diario de Córdoba*, *La Voz*, *Azul*) y el actual diario *Córdoba*. La acumulación de toda esa ingente cantidad de información la pudimos organizar en una base de datos gracias a los conocimientos informáticos y a la normativa para tratarlos proporcionada por José Manuel Ventura Rojas, auténtica enciclopedia en la materia. Pero sin conocimiento informático de poco hubiera servido el esfuerzo, pues hacer fichas a mano no era nuestro fuerte.

### **Importancia de los topónimos para la actividad administrativa**

Hasta hace poco el conocimiento y cronología de los nombres antiguos de las calles se creía que era un asunto puramente cultural, que en nada afectaba a la vida administrativa. Pero desde que el nombre de las calles se ha convertido en el referente catastral de los edificios cons-

truidos en ellas, referencia de contratos de servicios, correspondencia postal y referencia de nuestra documentación personal, es algo fundamental para nuestras vidas. (Hagan un somero recuento de la cantidad de documentos y contratos que tenemos que modificar cuando cambiamos de domicilio). Para los temas catastrales y localización de las viviendas antiguas, cuyas escrituras están referenciadas a los nombres que las calles tenían en el momento en que se formalizó la escritura, es absolutamente imprescindible saber cuándo se cambia el nombre de una calle. Los registros de la Propiedad y Civil se toman esto muy en serio, porque se han dado casos en que la buena fe ha sido aprovechada para inmatricular fraudulentamente una vivienda, un local, etc.

En Córdoba esa circunstancia es muy importante porque en los planes de urbanización anteriores a 1980 los nombres se le daban a las calles cuando ya estaba casi todo edificado y habitado, como dijimos, por lo que las viviendas se escrituraban asignando a las calles letras, como A, B, C, etc. A eso hay que añadir los cambios de nombres producidos desde la recuperación de la democracia, que comprende más de 150 calles y afecta a una cantidad ingente de viviendas; y el Ayuntamiento no siempre tiene bien documentados esos cambios.



*Documento relacionado con un nombramiento de calle que se refiere a la dedicada en Cañero a Periodista Aguilera en 1962, que recientemente ha sido reemplazado por el de Las Pulidoras. (AMCO).*

Curiosamente, a finales de los años cuarenta y primeros cincuenta la Asociación Benéfica la Sagrada Familia pidió al Ayuntamiento que diera nombre a las calles de sus barriadas de Fray Albino y Cañero, porque estaban a punto de ser entregadas y era conveniente que llevaran una referencia catastral correcta. Fue muy laborioso encontrar los planos de autorización de esas barriadas, construidas en mitad del campo, sin saber las referencias que se habían usado para su localización. Es de justicia mencionar aquí la colaboración que nos prestó el funcionario del Archivo Municipal Manuel Castro.

Viene a cuento el caso de un joven que había encontrado piso para casarse y además con una subvención de la Junta de Andalucía, pero para escriturar y conseguir la ayuda tenía que demostrar que la vivienda que aparecía en la escritura y el que presentaba en una calle concreta era el mismo, pues el registrador decía que eran dos pisos distintos. Gracias a nuestra base de datos se pudo demostrar que se trataba de la misma vivienda y la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU) lo certificó así. O el caso de unas hermanas vascas que tenían el mismo problema para heredar el piso de un tío suyo.

Otro problema es el laconismo de los nombramientos. En este sentido nos hemos encontrado con verdaderas decepciones de familiares de personas destinatarias de calles, que esperaban ver un canto épico a sus méritos..., y se encontraron con un lacónico: “A la calle B de la barriada de Fátima se le dé el nombre de...”, sin más. Ejemplo de ello es cómo recoge la prensa el acta de nombramiento de las calles María Cristina y Alfonso XIII.

Permítanos el lector una anécdota personal. Antonio Moreno Ladrón de Guevara, hijo del escultor Enrique Moreno Rodríguez, conocido por “El Fenómeno”, llegó al Archivo Municipal después de recorrer todos los departamentos municipales y nadie le había sabido indicar la situación de la calle que se suponía le había dedicado el Ayuntamiento a su padre, pues vino desde México para conocerla y quería ver y leer el panegírico que suponía le habían dedicado a su padre. Cuando le dije que sabía cuándo y dónde se le había dado, en la barriada de la Golondrina de El Higuerón, aquel hombre, ya muy mayor, me abrazó emocionado y me contó toda su historia entre sollozos. Pero cuando se empeñó en ver el nombramiento en las actas, vino el llanto y crujir de dientes, pues no figuraba la menor explicación sobre el escultor.

Otros datos que se pueden obtener de las calles en el Archivo Municipal son los de ensanches, pavimentación, etc., lo que abordaron magistralmente Cristina Martín y Francisco García Verdugo, aunque no recogieron curiosidades de las calles. Valgan unos ejemplos:

**Gran Capitán.** Por hacerla más ancha el arquitecto municipal incluyó la calle de la Paciencia (actual José Zorrilla), sin darse cuenta de que se llevaba medio San Hipólito por delante.

**Alfonso XIII.** Se autorizó una vivienda al final de la calle, que tendría que haberse hecho en el solar sobrante de la casa de los Bañuelos, que se compró y derribó para ensanchar la calle, y un error del arquitecto incluyó todo el solar.

**Reyes Católicos.** Otro error del arquitecto trazó la salida de esta calle a la plaza de Colón por la que más tarde sería la casa del torero Machaquito (edificio del actual bar Puerto Rico) en vez de por el “patio de las monjas” de la Casa de Socorro Asilo del ex convento de la Merced, por donde salía recta.

### **Las actas municipales, bien conservadas pero insuficientes**

Excepcionalmente, en Córdoba se pueden consultar los planos de los edificios construidos desde 1869 hasta hoy, salvo los edificios oficiales, que no tenían que pedir permiso de obras ni por tanto presentarlos. Normalmente los nombres de las calles los ha dado el pleno del Ayuntamiento, de ahí su laconismo, pues las actas recogen los acuerdos y poco más, como ya se ha dicho. En casos muy excepcionales y maravillosos para los que investigamos se encuentran debates o cantos laudatorios para los dedicatarios de calles, como el caso del Obispo Pérez Muñoz, cuya nominación por unanimidad el 13 de noviembre de 1922 fue objeto de un largo debate que recoge con todo detalle el acta, en la que se reconocen y ensalzan las preocupaciones sociales del prelado. Pero no es lo habitual.

Los documentos mejor conservados del Ayuntamiento son las actas. Pero ni tienen índices ni siempre reflejan con detalle los nombramientos de calles. Por ejemplo, durante los años de 1962 a 1980 el órgano encargado de la nomenclatura de las calles era el negociado de Estadística, pero se ignora dónde están sus archivos, lo que nos obliga a buscar documentos alternativos como padrones y callejeros fiscales, o la



*La dedicación de una avenida al Obispo Pérez Muñoz en 1922, aprobada por unanimidad, dio lugar a un rico debate que recogen las actas con todo detalle. En el caso contrario se encuentran calles de la barriada de Fray Albino, como Los Argotes, Los Córdoba y otras del mismo tenor bautizadas en 1949 que ni siquiera figuran en acta. (Fotos Ladis y MC).*

prensa, y a triangularlos para poder acercarnos a la verdad. Tampoco se conservan siempre las notificaciones a los organismos oficiales.

Para comprender mejor lo que afirmamos valgan algunos ejemplos.

En la barriada de Fray Albino no aparecen en el acta del 18 de mayo de 1949 las calles de Los Aguilares, Los Argotes, Los Córdoba, Doble de Cepa, Los Hoces, Los Mesías, Los Saavedras, Los Ríos y Avenida de la Diputación, pero sí otros topónimos que están en los mismos documentos de propuesta y además figuran en los callejeros fiscales inmediatos. ¿Fue un lapsus del secretario al transcribir el borrador del acta o se traspapeló una hoja de la propuesta del Cronista de turno? (Fueron más de sesenta las calles que se dieron, así que es disculpable el error; además se adjuntó un plano con los nombres de las mismas, que no hemos encontrado).

Otro ejemplo de esto son las calles Duque Cornejo y Ciudad de Carmona, que no aparecen en ningún informe, pero sí en los callejeros fiscales que hacía Estadística y cuyos archivos ignoramos. Casos curiosos son la aparente ausencia de los nombramientos oficiales de

avenida de la Arruzafa, que no creemos que se hiciera, y de la avenida de Barcelona; la prensa de la época publicó en mayo del 68 la inauguración de la placa en mitad del campo, puesto que solo estaba hecha la explanación del terreno.

En el caso de Cardenal González aparece en 1986 como cambio de nombre a toda la calle por el de Corregidor Luis de la Cerda, cuando la modificación solo afectaba al tramo correspondiente a la fachada sur de la Mezquita. (Por cierto, el arquitecto Velázquez Bosco tuvo la idea de hacer “el Jardín de la Mezquita”, es decir, eliminar todas las construcciones de la actual calle Corregidor Luis de la Cerda y dejar que “la Mezquita se reflejara otra vez en el río”, sembrando setos bajos y algunas palmeras, sueño romántico que no pudo ver realizado, a pesar de haber tenido el apoyo del Ayuntamiento y el consenso de los ciudadanos, idea que en los años cincuenta se volvió a intentar y tampoco fue posible).

Para la avenida del Teniente General Barroso se propuso en 1981 el nombre de avenida del Aeropuerto, a lo que se opuso el capitular señor Sarazá Padilla, fundándose en que “había sido un militar cordobés que alcanzó los máximos honores de su carrera”. (Pudo haber añadido que tuvo una actuación muy importante para conseguir el Aeropuerto Municipal, inaugurado en 1958). Así que se acordó dejar en suspenso el cambio, pero las personas encargadas de materializarlo no se leyeron el final del acuerdo ni el certificado que Disciplina Urbanística envió a los agentes públicos (Registros, Correos, Urbanismo, bomberos, etc.) y realizaron el cambio, haciendo caso omiso al pleno municipal. En realidad, si no se había aprobado el cambio, no debía aparecer en las notificaciones.

El Archivo Municipal es también fedatario de a quién se le da la calle, o cualquier otro honor. De lo contrario nos puede ocurrir lo que a un callejero publicado en prensa, que al Teniente Albornoz le adjudicaron una identidad errónea. En realidad era Julio Albornoz y Martel, nieto de Ricardo Martel y Fernández de Córdoba, IX Conde de Torres Cabrera, y falleció en la batalla de Annual (Marruecos) en 1921.

En otra ocasión nos remitieron la ficha de Alonso de Burgos, que da nombre a una céntrica calle y corresponde a un prestigioso médico cordobés del siglo XVII que escribió *Tratado del método curativo de la nieve* (1640) y *Tratado sobre la peste: su esencia, prevención y*



*Dos de las calles en las que se suele confundir la identidad de los dedicatarios, pues Rodríguez Sánchez fue un alcalde (1874-1875) y Alonso de Burgos un médico del siglo XVII autor de un tratado de peste, y no el obispo cordobés del mismo nombre. (Fotos MC).*

curación (1651), y que habían adjudicado al obispo Alonso de Burgos, que rigió la diócesis de Córdoba entre 1476 y 1482.

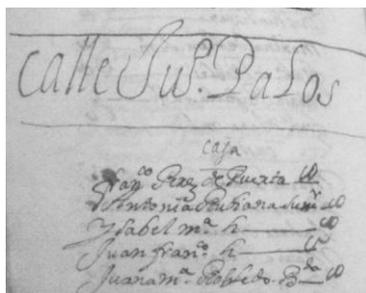
Una fuente de dudas son los nombres árabes que escribimos en inglés pero pronunciamos en español. Caso de Medina Azahara (en español) y Medinat Az-zhará (en inglés).

### **Topónimos bajo la lupa**

Encontrar el origen de nombres anteriores a 1858 ha sido, en algunos casos, una auténtica odisea. Como ejemplos de los encontrados tenemos:

**Tesoro.** Alfonso Porras de la Puente nos documenta que las casas frente al convento de la Trinidad y a la iglesia del Omnium Sanctorum por los años 1600?, pertenecieron a Baltasar Ximénez de Góngora, veinticuatro de Córdoba y tesorero de los reyes Felipe III y Felipe IV. En el testamento (1703) de su biznieto don Luis Fernández de Córdoba Ponce de León y Góngora declara haber recibido de su bisabuelo las casas que llaman “del Tesorero” en la plazuela del convento de la Santísima Trinidad Calzados.

**Juan Palos.** Fue sacerdote de San Lorenzo, vivió en la calleja llamada entonces “del Pinto”, según los padrones parroquiales del año 1601, donde murió y más tarde tomó su nombre la calle. Aparece en los libros de sacramentos.



*Mientras que, siguiendo a Teodomiro Ramírez de Arellano, muchos autores consideran a Juan Palo un maltratador, el autor sostiene que su verdadero apellido era Palos, como acredita el padrón, y que se trata de un presbítero de la iglesia de San Lorenzo, muy próxima a la calle. (AMCO).*

**Las Flores.** La calleja más turística de la ciudad no tiene más entidad que la popular y moderna; podría ser la antigua Armenta.

**Avenida de la Diputación.** Nació por generación espontánea. No aparece en los callejeros fiscales anteriores a 1946 y la vemos a partir de 1952. La verdad es que no nos hemos molestado en consultar los de 1947-1951. Lo más probable es que estuviera en los nombramientos del 18/05/1949 ó 22/12/1950, donde se dieron las calles de Fray Albino y por error se dejaron alguna sin transcribir al acta, como hemos visto antes.

**Palarea.** ¿Quién puede saber por quién y por qué de este nombre sin encontrar su nombramiento? Y aún así, aceptarlo, porque lo confirma el Ayuntamiento. Seguimos creyendo que su verdadero nombre era “Paralela” (de la Magdalena).

Hay topónimos que no cumplen lo establecido en el acta del 22 de diciembre de 1950, en el sentido de que “reúnan las condiciones de ser adecuados, breves, eufónicos y fáciles de retener...”, como pueden ser los casos de:

**Ciudad de Buckara.** Lo más parecido que hemos encontrado ha sido Bukhara, pero la ciudad con la que estamos hermanados desde 1983 es Bujará, que suponemos es a la que quisieron dedicar la calle.

**Hasday Ibn Shaprut.** Difícil de pronunciar, recordar y deletrear.

**Maryam.** Está duplicada con su grafía inglesa “Muryam”.

**Sebastián de Benalcázar.** Capricho del historiador belalcazareño Ángel Delgado y del cronista José María Rey Díaz, que se obstinaban

en que ese era el nombre de Belalcázar pueblo, al hacerlo derivar de Ben-al-Caçar.

Hay también en el callejero cordobés nombres modernos cuyo origen no hemos encontrado, entre ellos:

**Aljibejo.** Debe referirse a la finca del mismo nombre junto a la de Turruñuelos, donde está el barrio. (Pero deberían de haberlo recogido y decir a qué calle exactamente le daban el nombre).

**Altucitrano.** Se encuentra en lo que se llamó Colonia Sánchez y fue urbanizada a partir de 1949. En una escritura de los años noventa se refieren a ella como antigua Don Pedro, lo que nos indica que el nombre actual debe ser muy reciente, pero no lo hemos encontrado. En las actas capitulares no parece figurar, tampoco figura en los archivos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a los que hemos tenido acceso. El nombre es otra incógnita; la propia familia que urbanizó la zona y que vive allí no sabe ni cuándo ni de dónde ha podido salir el nombre. Al final el Ayuntamiento lo hizo oficial.

**Hermano Luján.** Sigue en el limbo.

**Manchego.** ¿Quién era?

**Pintor Córdoba.** Le hemos asignado “Pedro de Córdoba”, para evitar la confusión con Fray Pedro de Córdoba.

**Valladares.** El nombre creemos que lo lleva por Fernán o Ferrand Gutiérrez de Valladares, marido de Constanza López de Hoces, aunque las fechas no cuadran. (Ya hemos visto la calle Tesoro).

En algunos casos las placas callejeras contienen faltas de ortografía o modifican los nombres de los dedicatarios, como sucede con las de:

**Pascual Gayangos.** En el rótulo de la calle figura Gallangos.

**Profesor Julián Rivera Tarrago** es Julián Ribera Tarragó.

**Lorenzo Ferreira.** Se refiere al fraile dominico de Scala Coeli que se llamaba en realidad Lorenzo Ferrari y dedicó sus bienes a la decoración del santuario. El error parte del concejal de Estadística de turno, que informó mal del nombre.

También registra el callejero algunos personajes duplicados, aunque se les nombre con ligeras variantes, que responden a una misma identidad. He aquí algunos ejemplos:

**Abderramán III,** califa que también tiene dedicada una avenida como Al-Nasir, que era su sobrenombre como jefe de los creyentes.

**Acera de Guerrita**, en Colón, y avenida de Guerrita, en el Polígono de Poniente.

**Amargacena** existe en el polígono de la Torrecilla y en Fray Albino. Tenerla duplicada solo conduce a dudas cuando no a errores costosos a taxistas y repartidores.

**Carrillo de Sotomayor**, en la Asomadilla, y Marino Luis Carrillo, en el Parque Figueroa, son el mismo personaje.

**Escritor Gonzalo Serrano**, en Valdeolleros, y Gonzalo Antonio Serrano, en el polígono de las Quemadas, corresponden a la misma identidad.

**Escritor Peña Aguayo**, en Sagunto, y patio José de la Peña Aguayo, en las Moreras, son el mismo personaje, abogado defensor de Mariana Pineda.

**Escultor Pedrajas**, en la Asomadilla, es probablemente el mismo artista que figura como Platero Pedrajas en Levante, pues primero fue cantero y luego platero.

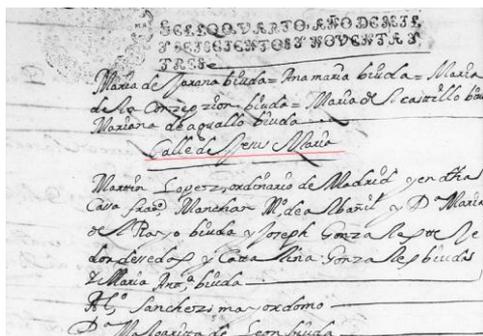
**Firnas**, en la barriada de Fray Albino, lo encontramos también como glorieta Abbas ibn Firnas, en la zona del Tablero, así como en el nuevo puente del mismo nombre sobre el Guadalquivir.

**Molina Sánchez Lagartijo**, en Campo de la Merced-Molinos Alta, y avenida de Lagartijo, en polígono de Poniente.



*El popular torero Rafael Molina Sánchez Lagartijo es uno de los personajes que figuran duplicados en el callejero, pues se le dedica una calle en el Campo de la Merced y una avenida en Poniente. (Fotos MC).*

Otras calles figuran escritas incorrectamente en las placas o rótulos callejeros, como son los casos de:



Fragmento del padrón de 1693 en el que figura, subrayado, el nombre de la calle Jesús María, sin la ‘y’, como defiende el autor; sin embargo el rótulo actual mantiene la ‘y’. Abajo derecha, rótulo de Rejas de Don Gome, nombre que tradicionalmente ha terminado en ‘z’, como figura en el azulejo. (Fotos J. Galán).

**Jesús María.** Se empeñan en ponerle la “y”, como pontificaba un Cronista, anteponiendo la erudición de Luis María Ramírez de las Casas-Deza, que nombraba así el convento que supuestamente dio nombre a la calle, a tres siglos de padrones, llamándola sin la “y”, olvidando que los nombres de las calles, en aquella época, emanaban del “sacrosanto pueblo”. Se desprecian también cientos de documentos y, sobre todo, la aceptación de ese nombre cuando se empezó a llevar el control de las calles por el Ayuntamiento, como el nomenclátor del plano de 1851 y el aprobado en las ordenanzas de 1881. Además el convento, según sus actas de fundación, era de “Jesús María”, diga don Luis María, lo que diga. Y no por eso deja de ser una gran fuente de información.

**Rejas de Don Gómez.** ¿Por qué “Gome” cuando en los papeles oficiales dice Gómez? En los archivos y Wikipedia aparece como “Gómez”. Ver Duque de Feria, el Inca Garcilaso de la Vega, etc. El propio Luis María Ramírez de las Casas-Deza así lo nombra en su *Indicador Cordobés* de 1867. Al hablar del marquesado de Villaseca nos dice que el primer marqués fue **Don Gómez** Fernández de Córdoba.

A **Gonzalo de Ayora** le solemos llamar “plaza de España”.

A **Claudio Marcelo** le seguimos llamando “Calle Nueva”.

Dentro de esta variada muestra de calles “bajo la lupa” traemos también varios ejemplos de curiosidades, sin afán de agotar los casos, como ocurre con:

**Juan Valera**, la antigua calle de los Estudios, es la única con los números impares a la derecha.

**Conde del Robledo**, que todo el mundo dice “de Robledo”, empieza a contar por Gran Capitán, cuando debería de hacerlo por Cruz Conde.

**Diego León**, militar cordobés del arma de Caballería nacido en 1807 y fusilado en 1841 tras encabezar un pronunciamiento contra el regente, el general Baldomero Espartero. Muchos se empeñan en intercalar la preposición “de”, como ocurre en la calle homónima que se le dedica en Madrid.

A propósito, incluimos aquí tres noticias sobre el Instituto cuya entrada principal se encuentra en esta calle. Primera, la *Gaceta* del 26 de octubre de 1930 dispone que se llamará “Liceo de Séneca” o “Instituto nacional de Segunda enseñanza de Séneca”, por Real Decreto 2329 del día 25. Segunda, con motivo de la apertura del curso de 1931 se invitó a Fernando de los Ríos, ministro de Justicia; Diego Medina García, presidente del Tribunal Supremo, y José Ortega y Gasset, catedrático de la Universidad Central, antiguos alumnos del centro, y se les nombró Catedráticos Honorarios. Y tercera, el *Diario de Córdoba* de 13 de septiembre de 1931 da cuenta de las obras de adaptación para admitir alumnas “convenientemente separadas”.

**Avenida de Fray Albino**. Desde su construcción en 1965 hasta el 2000 se llamó de la Confederación, por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), que pagó su construcción. Pero por ser refugio de parejas por las noches, al amparo de su oscuridad, los vecinos del barrio le llamaban humorísticamente la “avenida del Colecor”, nombre de la central lechera de Córdoba por entonces. “Ageo”, en un diario *Córdoba* de septiembre de 1981, de una forma más fina pero por el mismo motivo, proponía el nombre de la Confraternización.

### **Sugerencias de posibles nombres para futuras calles**

Como final del presente trabajo nos permitimos indicar los nombres y méritos de personas que destacaron en diversas facetas, que pudieran dar nombre a futuras calles de la ciudad.

**Alonso de Velasco**. Marino cordobés. Irse hasta Argel en un *cas-carón de nuez*, meterse en el nido de piratas más famosos y sanguina-

rios de la época y decapitar al mismísimo Barbarroja tiene al menos el mérito de que su pueblo lo recuerde. Su escudo nobiliario delata aún su casa, en la actual calle Barroso.

**Adelina Colombini.** (Adelina Gil Colón). Cantante de ópera cordobesa. (Ver *Diario de Córdoba*, 15/04/1905 y 22/06/1909).

**María Blanca de Lucía y Ortiz.** Primera farmacéutica cordobesa. Según Montis la primera alumna del Instituto en 1880.

**Luciana Centeno Álvarez.** Pedagoga. Fue directora de la Escuela Maternal Modelo establecida en el actual Conservatorio Superior de Música, trasladada más tarde a Ciudad Jardín. Al retirarse en 1957 se le dio su nombre a un colegio público en las Costanillas.

**Ventura Rodríguez.** Arquitecto. Hizo la cúpula de la iglesia neoclásica de Santa Victoria –que se le había caído dos veces a su diseñador el arquitecto francés Dreveton– y la fachada del Obispado.

**David Roberts.** Pintor romántico británico (1796-1864) al que debemos multitud de deliciosas litografías de Córdoba.

**Alfred Guesdon.** Pintor francés de Nantes (1808-1876) que nos legó una vista maravillosa de la Córdoba de mediados del siglo XIX a vista de pájaro.

**Cartagena.** En la Comisión Municipal Permanente de 2 de julio de 1965 se acordó dedicarle una calle para corresponder a que su Ayuntamiento le había puesto a una el nombre de Córdoba.

**Diego de Arana.** Cordobés al que Cristóbal Colón dejó al mando de La Española cuando regresó a España de su primer viaje. “Fue el primer gobernante del nuevo mundo”. (Podría ir bien en Santa María de Trassierra).

**Diego de Salazar.** Escritor del siglo XVI, sirvió en Italia a las órdenes del Gran Capitán, e inspirándose en su estrategia militar, escribió *Tratado de Re Militari* y *Tratado de la cavallería*, hecha a manera de diálogo entre D. Gonzalo Fernández de Córdoba y D. Pedro Manrique de Lara. Su nombre figura en el Catálogo de Autoridades de la Lengua, de la Real Academia Española. (Enciclopedia Sopena).

**Diego López de Haro y Sotomayor.** Primer Marqués del Carpio, primer director de las Caballerizas Reales y “padre” del caballo andaluz.

**Ibn Hayyán (Abenayan).** Cronista y fuente directa de la historia de la época de Abderramán III, en el que se inspiraron Ibn-Hassân (Abenhasam) y el hispanista holandés Dozy.

**José Ortega y Gasset.** El famoso filósofo y ensayista vivió en Córdoba, a cuyas Ermitas de la Sierra dedicó el primer artículo que publicó. Hijo del escritor y periodista José Ortega Munilla, que tiene dedicada una calle en el Brillante.

**Pedro Díaz de Ribas.** Presbítero, escritor, poeta y arqueólogo nacido en Córdoba en 1587. Autor de *Antigüedades y excelencias de Córdoba* (1625), sobre su fundación, edificios más notables, familias y linajes nobles, mártires y sucesos insignes, y *El Arcángel San Rafael, particular Custodio y Amparo de la Ciudad de Córdoba* (1650). Fue anticuario, estudioso de la arqueología y en sus estudios describe detalladamente los restos de Medina Azahara. Su nombre se le dio a la calle principal de los Patios de San Francisco en 1897, pero Rey Díaz lo asignó en 1940 a la actual “Llano”, que lo mantuvo oficialmente hasta 1983, aunque en la práctica hasta el 2000, que fue cuando cambiaron el rótulo.

**Pintor Zambrano,** Juan Luis. Desde que en 1861 se aprobó poner su nombre a una calle, aún no se le ha dado, aunque tiene una en la barriada de El Higuierón, dada el 26 de junio de 1964.

**Rafael de Luque y Lubián.** Arquitecto municipal y provincial, que hacia 1880 se preocupó, junto al Cardenal González, de la primera restauración de la Mezquita.

**Santos Pintados,** glorieta. La que ocupaba el antiguo paso a nivel junto al Cuartel de Automovilismo, en la actual avenida de los Almogávares. (La glorieta está hoy dedicada a la Ciudad de Nüremberg).

**José Villalonga Llorente.** Entrenador de fútbol nacido en Córdoba (1919-1973), también conocido como Pepe Villalonga. Consiguió las dos primeras Copas de Europa para el Real Madrid y como seleccionador nacional llevó a España a conquistar su primer título internacional, la Eurocopa de 1964.

**Venta de Vargas.** Este nombre sería apropiado para la calle que hay en el Brillante frente a la avenida de la Arruzafa, en recuerdo de la venta del mismo nombre que hubo allí, donde residió una escuela taurina en la que aprendió a torear Manolete con unos 13 años (*La*

*Voz* de 19/10/1931), en la que tuvo como profesor a Antonio de la Haba *Zurito*.

**Lorenzo López Cubero.** Con el fin de perpetuar la memoria de su hijo Rafael López Jiménez, muerto prematuramente por una caballería, promovió con la Compañía de Jesús la creación de un centro superior para el desarrollo del campo andaluz, la Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola (ESEA), que se inició en el patio de San Hipólito y en 1965 inauguró edificio propio en el Parque Cruz Conde. En 1988 se convirtió en Facultad de Ciencias Empresariales y en 2011 en la Universidad Loyola.

**Aljoxami.** Autor de la obra *Historia de los jueces de Córdoba*.

## APÉNDICE

A título de ejemplos se reproducen seis fichas del Callejero elaborado por Juan Galán a partir de sus investigaciones en el Archivo Municipal (actas capitulares, informes, notificaciones y planos), bibliografía, prensa antigua y otras fuentes. Las fechas que figuran arriba a la derecha siguen el orden inglés (mes, día y año) y el plano de localización se refiere al publicado por Perfil Geográfico S.L., edición 2010. Al tratarse de reproducciones facsimilares se respeta la tipografía y redacción.

Al final de este apéndice se añade el cuadro "Callejas y plazuelas cuya numeración propia fue anulada y sustituida por la de la vía principal" en 1970.

## Calles de Córdoba

2017

**ALONSO DE BURGOS****Fecha: 7/19/1886****Entrada:** PINTOR CUENCA MUÑOZ**Documento:** L0416-C3913**Salida:** RONDA DE LOS TEJARES**Plano:** G-08**Zona:** S. HIPOLITO**D. P.:** 14008**Historia:**

**OTROS NOMBRES:** En los planos de 1811 y 1851 aparece como "Callejón de la Puerta Gallegos", porque hasta que derribaron la muralla, solo era un callejón sin salida.

En realidad esta calle debería empezar en plaza de Aladreros, pero a alguien se le ocurrió meter en medio al "Pintor Cuenca Muñoz".

En el pleno del 3/9/1877 se aprobó la apertura de este callejón hasta el Paseo de los Tejares, aprovechando que se había caído el lienzo de muralla entre el huerto de Juan Bautista León y la casa del Sr. Henares. Si bien la petición de esta puerta data de 1859/60, hechas por Joaquín Ramírez Gallardo y Julián Villavicencio [actas 13/5/, 5/9/1859 y 28/4/1860].-

En el pleno del 19/7/1886 y a propuesta de Pedro Rey Gorrindo, que lo presidía interinamente, por ausencia del titular Juan Rodríguez Sánchez, se le da el nombre de "Alonso de Burgos" al llamado hasta entonces "Callejón de la Puerta de Gallegos", en base a los servicios que con sus vastos conocimientos médicos prestó en la epidemia del s. XVII y muy especialmente en éste distrito y teniendo en cuenta el deseo de los vecinos de que se le cambiara el nombre a esta calle.

En el pleno del 13/10/1879 se aprobó su alineación con 6 m. de anchura, desde la plaza de Aladreros hasta Los Tejares (exp. 769/130).

Alonso de Burgos: Médico del Santo Oficio en Córdoba y profesor de filosofía en la U. de Alcalá de Henares, s. XVI/XVII. Escribió: "Tratado del método curativo de la nieve" (1640) y "Tratado sobre la Peste: su esencia, prevención y curación" (1651).

Lo cita López Amo en su catálogo de escritores cordobeses.

Al comienzo tiene un callejón sin salida que da entrada a las cocheras del número 1 de esta calle. En la esquina derecha con Tejares estaba el Hotel Regina, inaugurado el 25/10/1923 y derribado en 1965, -en junio ya estaba derribado-, ¡que exitazo tendría hoy!, con su hermoso patio y su jardín intimista. En el solar, se encontraron restos de la muralla, un mosaico que se llevó al museo y según las Notas culturales del 8/5/66 se descubrió una piscina ovalada que se creía pudo pertenecer a una *terma romana*.-

© j. galán

Reg. CO-362/11

124

**ACERA DE GUERRITA**

Entrada: PLAZA COLON

Salida: LLANOS DEL PRETORIO

Zona: COLON

**Fecha: 4/30/1941****Documento: L0519-C3913****Plano: F-09****D. P.: 14001****Historia:**

OTROS NOMBRES: "Acera del Pretorio".

Su nombre se propuso en la CMP del 30/4/1941, al ser un cambio de nombre necesitaba la autorización gubernativa que se recibió en la CMP del 18/08/1941. Si bien esta sería la fecha real de su cambio de nombre, administrativamente hablando, a efectos de popularidad, tiene más valor la primera, que, si tardó más de dos meses en producirse, fue por el "miedo" del estamento político a dar el nombre de un torero a una calle y hubo que recordar que ese mismo miedo lo hubo a la muerte de "Lagartijo" y sin embargo se le puso su nombre a la calle donde había nacido. Guerrita había muerto el 21/2/1941, día en que también cerró su famoso Club en la calle Conde de Gondomar, 19. Lo mismo ocurrió en 1912 con la estatua a "Lagartijo", las críticas sobre todo de "Madrid" impidieron que se le pusiera.

Por Rafael Guerra Bejarano, "Guerrita" (1862-1941), Matador de toros, nació en Córdoba el 5/3/1862, en la casa del matadero, siendo sus padres José Guerra Páez, empleado del Matadero Municipal y Juana Bejarano Martínez. Al padre lo hemos visto nombrar portero [llavero] del establecimiento en 1869, de ahí que a su hijo en sus comienzos lo llamaran "Llaverito". Casado el 17/1/1889 con Dolores Sánchez Molina (+7/3/1945). Bautizado en Santa Marina, de recién casado vivió en la plaza de las Doblaz y murió en la calle Góngora, 24.

Le dio la alternativa "Lagartijo" en Madrid, el 29/9/1887, cediéndole el toro "Arrecio" de F. Gallardo, toreó su última corrida en Zaragoza el 15/10/1899, el telegrama con que anunció su retirada estaba expuesto en la taberna "La Mezquita" y tenía fecha del 16. En el tiempo que estuvo activo toreó 892 corridas y mató 2.339 toros. Murió en Córdoba el 21/2/1941, tras penosa enfermedad.

Para hacernos una idea de la fama que tuvo, ya como banderillero, baste recordar que el Diario de Córdoba del 2/7/1883 decía: "El afamado banderillero "Gerrita" ha hecho desmentir por medio de un periódico madrileño que piense en abandonar por ahora la cuadrilla del matador Fernando Gómez, "el Gallo". Días antes se había rumoreado que en la próxima temporada iría con su padrino "Lagartijo". En los carteles aparecía su nombre, como banderillero, con letra de mayor tamaño que la de los matadores.

Para que se entienda su buen humor y simpatía creemos que basta decir que en las reseñas de sus corridas, en los años de su gran apogeo (1887/95), la prensa solía referirse a él como "el simpático guerrita". Recomendamos leer el artículo que aparece en el Diario de Córdoba del 28/12/1922, que refleja la personalidad de nuestro personaje. Entre sus muchas proezas taurinas destacan las tres corridas toreadas en un mismo día en San Fernando-Jerez-Sevilla, de la mano del empresario Manuel Pérez Martínez el 19/5/1895.

También es famoso por sus "sentencias", como: "Cá uno, es cá uno", traducción del "yo soy yo y mis circunstancias" de Ortega; "Hay gente pá tó" que le contestó a Ortega y Gasset, cuando este le dijo que era filósofo. Y la más popular de todas "Lo que no puede ser, no puede ser y además es imposible".

O lo que le contestó a un parisino cuando le dijo que Córdoba estaba muy lejos (estaban en París): "No señor, Córdoba está en su sitio, lo que está muy lejos es esto", probablemente cuando estuvo en París en junio de 1890 para tomar parte en unas corridas organizadas por el Duque de Veragua y otros ganaderos y en los que no tomó parte al final, por desavenencias con el Conde de la Patilla, cuyos toros prometió no volver a torear más.

Y lo que le dijo al Obispo cuando este, a título de saludo y refiriéndose al vuelto rojo de su capa, le dijo: Rafael, al ver su capa me he dicho, ahí va uno de los míos. Y "Guerrita" contestó: "¡CA!.... En lo mío yo fui el papa". [De sus sentencias da fe un artículo de Unamuno publicado en "Ahora" el 28/6/1935, reproducido en el libro "La raza vasca y el vascoence" en 1968, p. 112-115].

El Club Guerrita se fundó en la taberna de San Miguel el 18/7/1896, Presidente José Carrasco, allí duró poco pasando en 1897 al piso alto de la confitería "La Perla" en la calle Gondomar y de éste, al piso alto de la Cervecería de Gran Capitán, 2, donde luego estuvo "La Unión Mercantil" que conocimos como "Círculo Mercantil". Y en 1902 pasó hasta su cierre el 21/2/1941 a Gondomar, 19.

El 2/6/1898 se celebró la primera becerrada del "Club Guerrita". La crónica se puede leer en el "Diario de Córdoba" del día siguiente.

**MAESTRO ELOY VAQUERO CANTILLO****Fecha: 7/06/1979****Entrada:** CTRA. STA. M<sup>a</sup> DE TRASSIERRA**Documento:** L0646-C4658**Salida:** ESCRITOR TORQUEMADA**Plano:** F-06**Zona:** LA PAZ**D. P.:** 14011**Historia:**

Junto a Ingeniero Eraso, son las dos primeras calles que da el primer ayuntamiento democrático.

El texto con que se aprobaron estas calle dice:

Vía Publica: Calles en las Margaritas, zona del Chimeneón:

Calle 1<sup>a</sup>.- Ingeniero Rafael Eraso Betelú.-

Calle 2<sup>a</sup>.- Maestro Eloy Vaquero Cantillo.-

Curiosamente en las calles están correctamente rotuladas y sin embargo en los planos figuran intercambiadas hasta que nos dimos cuenta en abril de 2021 y se lo hicimos saber a Vía Publica.-

Nace en Montalbán en 28/06/1888 y fallece en Nueva York, en Septiembre de 1960. Ejerció la enseñanza en las Escuelas de las Sociedades Obreras de Córdoba.

En el DC del 3/06/1905 aparece con matricula de honor en primero de magisterio por el colegio "san Francisco Javier", de la calle José Rey, 18. También obtuvo un premio en los Juegos Florales.

En el DC del 20/07/1912 aparece como maestro de la Escuela del Centro Obrero que tenían su sede en la calle de Santa Marta.

En 1914 fundó el Partido Republicano Autónomo de Córdoba.

Fue concejal desde 1/01/1916 y primer Alcalde de la 2<sup>a</sup> República del 16/04/1931 a 13/07/1931. Dejó la alcaldía porque salió elegido diputado en junio de 1931. De hecho presidió muy pocas Sesiones ya que estuvo prácticamente los 3 meses de campaña electoral.

En 1923 editó "Del Drama de Andalucía", en el que cita el famoso Manifiesto de Andalucía, dado en Córdoba el 11/01/1919, pero del que no hay ninguna constancia en prensa. Si bien Alejandro Guichot, en conferencia pronunciada en el Círculo de la Amistad en 1918 dice que el célebre manifiesto "fue el llamado "Manifiesto a la Nación" del 13 de junio de

1917, enérgico contundente, que sirvió de pauta a similares de otras provincias, porque grabó la fórmula "Hombres nuevos, que traigan normas nuevas" y terminaba diciendo que: "estimamos para esto necesario que todos nos expremos en alto, recio y claro... Córdoba, por el órgano de este manifiesto comienza a hablar...." [¿a quién le hacemos caso? Claro que en aquellas épocas hacían un manifiesto todos los días]. ¿sí eran tan importantes por qué no los recogió en su libro?

Terminó la carrera de Derecho en Sevilla en 1929 [DC 18/06], se dio de alta en el Colegio de abogados, el 24/09/1929 [domicilio profesional Arroyo de san Lorenzo, 23] y defendió a su primer cliente en octubre. La Voz del 11/01/1930 publica un artículo suyo sobre el futuro político. La del 20/03/1930 viene la formación del Partido Republicano Autónomo de Córdoba, que lo ha nombrado presidente.-

En Septiembre de 1933 fue Director General de Acción Social y Previsión, con el primer Gobierno de Lerroux.

En Octubre 1934 fue nombrado Ministro de Gobernación en el 2<sup>o</sup> gobierno de Lerroux y su estreno fue nada mas y nada menos, que tenerse que enfrentar a la famosa y triste Revolución de Octubre, del día 6 en toda España, pero muy especialmente en Asturias y Cataluña que declaró su independencia.

Los días 1 y 2 de diciembre visitó la ciudad y colocó la primera piedra del monumento a JRT. También inauguró la nueva sede del Centro Republicano Radical en Victoriano Rivera.

El 10/12/1934 fue declarado por el Ayuntamiento "Ciudadano de Honor" cuyo nombramiento en pergamino se le entregó el domingo 22/04/1935.

La Asamblea de Escuelas de Magisterio lo nombró Presidente Honorario de la Asociación [DC 23/12/34].-

En enero de 1935 la Asociación de Médicos titulares lo nombró Presidente Honorario [DC 8/01/35].

En abril de 1935 ocupó el Ministerio de Trabajo y Sanidad, en el 3<sup>o</sup> gobierno Lerroux, que solo duró hasta el 7 de mayo.

El retrato de la galería de exalcaldes fue pintado al pastel y regalado por el pintor cordobés Cuenca Muñoz.

En 1936, después de las elecciones que ganó el Frente Popular, se tuvo que exilar, primero pasó a Gibraltar, donde estuvo unos meses, pasando luego a Londres, La Habana, Caracas (donde volvió a la enseñanza) y Nueva York, donde consiguió una cátedra en la U. de Columbia y donde murió [El diario Córdoba se hizo eco de su muerte el domingo 18 de Septiembre de 1960, había muerto el día 14]. Su esposa volvió a Montalbán, donde murió a los 85 años, unos meses antes de que muriera el dictador.

En las revistas "Córdoba Grafica de 1913 y 25 hemos visto unos versos suyos, como inéditos. (CO-PC-1089 y 1091).

**AGRUPACION CORDOBA****Fecha: 12/1/1994****Entrada:** AV. DE LAS OLLERIAS**Documento:** L9293-C2806**Salida:** CRT. DE ALMADEN**Plano:** F-11**Zona:** FUENSANTILLA**D. P.:** 14007**Historia:**

OTROS NOMBRES: En el plano de 1851 "Camino de Miraflores" y en 1910 "Carretera de la Sierra".

Esta carretera se empezó a hacer en 1859/60, en que vemos las primeras expropiaciones y se le nombra como carretera de Ciudad Real. Hasta que se le cambió el nombre por el actual, era la "Carretera de Almadén".

Al principio de esta carretera estaba el Hospital Militar de San Fernando, que se empezó a construir en agosto de 1906, aunque el acuerdo es de 1900. Se empezó a utilizar en septiembre de 1928, cuando vemos los anuncios de suministros referenciados a él.

En el pleno del 31/5/1899 se notifica el terreno elegido para Hospital Militar, propiedad de Mariano Belmonte Díaz, en las inmediaciones de la Fuensantilla, por un importe de 4.000 pts.

En el pleno del 5/3/1900 Se refieren las condiciones legales para ceder los terrenos del nuevo Hospital Militar.

En el pleno del 1/1/1901. Acto de colocación de la primera piedra del Hospital Militar. (el pergamino conmemorativo está digitalizado en el AMCO).

El Hospital estuvo antes en los Cuarteles de barracones del Alcázar, hasta que ardió en julio de 1905; en el Cuartel de San Rafael (1916/1920), en el pleno del 11/8/1919 se autorizó el traslado a Lope de Hoces, donde lo vemos en la Guía de bolsillo de 1927. En el diario de Córdoba del 17/4/1925 se dice que están a punto de terminarse las obras por los contratistas Iznardi y Cruz. En 1926 se autorizó una compra directa de terrenos para ampliación del recinto. En octubre de 1928, Germán Saldaña dice que había sido entregado al ramo de guerra en diciembre de 1926 y que se inauguró el 16 de julio de 1928. El 26/6/1978 celebró oficialmente sus primeros 50 años. Lo que nosotros vemos en la prensa es que, la Comandancia de Obras lo entrega a Sanidad Militar el 31/5/1928 y el uno de junio comienza el traslado desde Lope de Hoces y que con motivo de unas maniobras Militares en Cerro Muriano, se dice que está recientemente entregado al Estado y lo visita el Infante Carlos. No aparece inauguración oficial, por ningún sitio. Cerró definitivamente en enero de 1993.

Aquí esta la fábrica de Cementos Asland, cuya primera solicitud de instalación hemos visto en el pleno 24/1/1930, por Antonio Carbonell Trillo-Figueroa (L-492), si bien en enero de 1929 vemos el proyecto en la prensa. En abril de 1930

© j. galán

Reg. CO-362/11

51

vemos el primer accidente laboral en las obras de construcción, ya en agosto de ese año la fábrica dice que la retracción de las Obras Públicas no garantiza la venta de la producción y en octubre vemos otro accidente en la fábrica. En el pleno del 4/5/1931 la Compañía Asland, al comenzar su fabricación ofrece al Ayuntamiento tres vagones de cemento para obras municipales. Desgraciadamente el silencio mediático nos impide conocer con mas detalle la evolución de esta industria. El 3 de Julio de 1966 se inauguró una nueva factoría hecha junto a la antigua y en la actualidad se ha remodelado casi entera. Lo que no entendemos es cómo desde que se hizo la barriada de Miraflores y la Cárcel, esta fábrica no está fuera de ordenamiento, tanto por las Ordenanzas de 1881, como por el PGOU de 1962 que las sustituyó y nada digo de los siguientes.

Por Miraflores era conocida la parte de Fátima que se ve desde aquí. Cuando en 1933 se eligen los terrenos para la nueva cárcel, se dice que están a la derecha de la crt. de Almadén, en la zona conocida por Miraflores.

Los pisos de enfrente de Asland, son conocidos por los de "Cepansa" por estar hechos en el solar de esta antigua fábrica de desmotado de algodón cuya inauguración se hizo el 9/11/1935, conocida entonces por la Algodonera y cuya obra había sido adjudicada al empresario Rafael Iznardi en julio.

Como complemento ver el "Paseo Virgen de la Merced" y el convenio entre la A.V. "La Unión de Levante" y vecinos de Edisol, dedicado a la opinión pública y publicado el 25/3/1979.-

"Agrupación Córdoba", por las tropas, acuarteladas en el "Muriano", que prestaron sus servicios en la guerra de Bosnia del 22/4 al 5/11/1994. El Ayuntamiento les concedió la Medalla de Oro de la Ciudad en el pleno del 6/10/1994 y se la entregó 14/11/1994, aunque al resto de medallas concedidas se le hizo entrega el día de San Rafael. Dicha Agrupación fue disuelta el 18/9/1998 tras realizar otra misión humanitaria en Bosnia

**FRAY LUIS DE GRANADA****Fecha: 12/27/1915****Entrada:** AV. GRAN CAPITAN**Documento:** L0467-C3913**Salida:** AV. DE CERVANTES**Plano:** G-08**Zona:** GRAN CAPITAN**D. P.:** 14008**Historia:**

En el pleno del 13/7/1908, Carlos Quero Goldoni, en nombre de su esposa y la hermana de esta Felisa García Díaz de Morales, propietarias de la huerta de Perea, presenta un plan de urbanización de estos terrenos, en la zona izquierda de la prolongación del Gran Capitán y ofrece al Ayuntamiento los terrenos de las calles a cambio de la exención de impuestos por construcción, como se había hecho en los terrenos de la zona de la derecha. El plan se aprobó en el pleno del siguiente día 24, tras la preceptiva exposición al público.

En el pleno del 17/2/1919, Carlos Quero Goldoni (marqués de la Mota de Trejo) solicita permiso para una fábrica de hielo en las calles B' y B'' en la prolongación del Gran Capitán [futura fábrica de Cervezas La Mezquita inaugurada el 21/4/1934, cuyo consejo de administración estaba presidido por Rafael Cruz Conde y el ingeniero era Justo Elehorn (Libro de Córdoba) y mas tarde del Águila]. La nueva fábrica en la Carretera de Madrid se autorizó en CMP del 3/8/1962 y se trasladó en marzo de 1965.- El edificio actual se empezó a finales de 1971.

Esta calle se comunicó con Av. de Cervantes en 1924/5.

"Se le da el nombre del sabio dominico restaurador del celebre convento de Scala Coeli", a una calle nueva en la llamada "Huerta de Perea", con entrada por la prolongación del Gran Capitán, esquina a la Mutua Latina.

La petición del nombre la hicieron los Directores de establecimientos de enseñanza católica, Comunidades de párrocos, Colegio de abogados y Real Academia.

Fray Luis de Granada, (1504-1588), escritor ascético autor de obras muy imitadas por escritores religiosos y profanos que le consideraron uno de los mejores prosistas clásicos.

Entre los años 1534 y 45 estuvo en el monasterio de Santo Domingo donde escribió: "Libro de la Oración y la Meditación". En esa época el monasterio estaba prácticamente abandonado por la comunidad dominica que se repartieron entre el convento de San Agustín y el de los Santos Mártires y él vino a revitalizarlo.

**JUNIO GALION****Fecha: 28/7/1961****Entrada:** SAN EULOGIO**Documento:** L.0708**Salida:** SAN FERNANDO**Plano:** H-9**Zona:** ARQUEOLOGICO**D.P.:** 14003**Historia:**

La apertura de esta calle se autorizó en el pleno del 28/7/1961: "Visto un informe del Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Córdoba, significando que la expresada Comisión, en sesión celebrada el día ocho de los corrientes ha acordado informar favorablemente el proyecto reformado de apertura de una calle entre las de San Fernando y San Eulogio, solicitada por Doña Angela Romero García y Don Manuel Madrid del Cacho, el Concejo Pleno, por el voto favorable de los catorce señores Capitulares asistentes a la sesión, que representa 2/3 partes del legal de sus miembros, acordó aprobar inicialmente dicha apertura...."

En la CMP del 9/2/1962 (L0590) se autorizó el derribo de las casas nº. 74 de S. Fernando y la nº. 5 de S. Eulogio para la apertura de esta calle.

Se inauguró según la prensa local el 12/5/1964.

En 1988 se autoriza por el Ayuntamiento el poner una Cancela.

En 1980? se tapió y se puso una pequeña puerta por la entrada de la calle la Feria y así ha estado hasta el 12 de enero del 2007 en que por fin se ha abierto al público esta calle tan pintoresca.

Junio Galión: Orador hispano romano de origen cordobés, de la época de los Séneca, con los que le unía una estrecha amistad, hasta el punto de adoptar al hermano mayor de Séneca (Marco Anneo Novato), que paso, desde entonces, a llamarse Lucio Junio Galión que llegó a Procónsul en Acaya, donde intervino en el proceso a S. Pablo, como narran los "Hechos de los Apóstoles".

CALLEJAS Y PLAZUELAS CUYA NUMERACIÓN PROPIA FUE ANULADA Y SUSTITUIDA POR LA DE LA VÍA PRINCIPAL

Callejas y plazuelas	Vía principal
Adelfas	Ronda de los Tejares
Afligidos	Alfonso XIII
Ahumada, pl.	Conde de Torres Cabrera
Ahumada, de los	Martínez Rücker
Alta de Jesús Crucificado*	Leiva Aguilar
Altilla, La	Tejón y Marín
Ángeles	Conde y Luque
Arriaza	Fernández Ruano
Ave María, pl.	Blanco Belmonte
Barqueros, de los	José Cruz Conde
Cabrerías, de los*	Ángel de Saavedra
Ciegos	Agua
Conde de Hornachuelos, pl.	María Cristina
Corral del Tirador**	Santa Victoria
Cruz, de la	Argote (General Argote)
Doña Muña, pl.	Cabezas
Enterradores	Almanzor
Esparto, del	Pedro López
Gitanos	Rodríguez Marín
Herrador, del	Abéjar
Hoces, pl. de los	Sánchez de Feria
Horno de Guiral	Cabezas
Jesús Crucificado	Buen Pastor
Lizones	Roelas
Lope Ruiz de Baeza, pl.	Muñices
Malpensada	Tafures
Miguelete, del	Roelas
Montemayores, pl. de los	Montemayor
Muerto, del	Gutiérrez de los Ríos
Ollería, La	Cardenal González
Obispo Blanco, del	Alcántara
Picadero del Potro, pl.	Paseo de la Ribera
Rehoyo	San Agustín, pl.
Rute	Doblas, pl. de las
Rumasa, pje.	Ronda de los Tejares
Santísimo, del**	San Juan, pl.
Sanjuanés	Duque de Hornachuelos
San Roque	Buen Pastor
Santos, de los	Rodríguez Sánchez
Sousa, de los	Gutiérrez de los Ríos
Tesorero, del	Velázquez Bosco (S. Santos Gener)
Torre, de la	Caño (Hnos. González Murga)
Torres, de los	Pozanco, El
Villaseca	Blanco Belmonte

\* Desaparecida. \*\* Suprimida.

Cuadro elaborado por J. Galán extraído de un Callejero al que hace referencia R.G. en "Postal del Día", diario *Córdoba*, 23/5/1970.

El callejero cordobés, reflejo de nuestra Historia

---

1. Miradas transversales sobre la toponimia



ANTONIO VARO PINEDA  
Catedrático jubilado del IES Séneca de Córdoba



Hablar de Córdoba, de legados históricos y de nombres de personas, cosas y hechos relevantes es siempre un placer para un cordobés; hoy me toca a mí, pero lo hago con la modestia de quien tiene la convicción de que, ante un auditorio tan versado, apenas podré decir nada que no se sepa; espero, al menos, hacer pasar un rato entretenido a quienes me escuchan.

Siendo el título de esta intervención intencionadamente amplio, en estas líneas no se pretende, ni mucho menos, hacer un repaso exhaustivo y completo de los nombres de calles y plazas que dan fe del legado de romano, musulmán, judío y cristiano en nuestra ciudad, ya que hacerlo así apenas dejaría tiempo ni espacio para hacer algo distinto de un frío catálogo enumerativo o una simple estadística; el único objetivo de las palabras que siguen es exponer unas cuantas reflexiones y comentarios sobre el tema de la disertación.

Y sin más preámbulos, entremos en materia.

### **Séneca y Judá Leví**

En junio de 2019, durante un viaje por Navarra, vi que una céntrica plaza de Tudela llevaba el nombre de Ha-Levi Yehuda; indagando un poco en el personaje, con la ayuda inestimable de mi hermano Francisco, profesor de Sagrada Escritura en la Universidad de Navarra y estudioso de la lengua y cultura hebreas, me confirmó que el epónimo de esa plaza no era otro que el mismo que, con el nombre de Judá Leví, da nombre a una plazoleta en la Judería de nuestra ciudad. En efecto, el polígrafo judío –filósofo, médico, poeta y exegeta bíblico– había nacido en la ciudad navarra, pero pasó en Córdoba y otras ciudades de Al-Andalus una parte importante de su vida. No era cordobés



*Rótulos de las plazas dedicadas a Séneca y a Judá Leví, personajes vinculados respectivamente con los legados romano y judío. (Fotos A. Varo).*

de nacimiento, pero sin duda forma parte de nuestra historia y de nuestra cultura.

A Judá Leví, o a Ha-Levi Yehuda, le pasa justamente lo contrario que a nuestro paisano Séneca, éste sí, cordobés de nacimiento... pero sólo de nacimiento. Y me viene a la memoria otra anécdota: hace ya casi dos años, al pasar junto a las columnas del Templo Romano de la calle Claudio Marcelo, noté que un grupo de jóvenes, hablando en italiano, mencionaban el nombre de Séneca. Resultaron ser estudiantes que pasaban su Erasmus en nuestra ciudad; me preguntaron por la situación de una calle y se lo dije, pero también les dije que Séneca era cordobés, nacido en la “Colonia Patricia Corduba”, y ellos mostraron su extrañeza: para esos chicos, Séneca era romano, y lo cierto es que en Roma pasó toda su vida, dado que salió de nuestra ciudad, para no volver, en su primera infancia. A Séneca le bastó nacer en Córdoba para llenar la ciudad con su nombre (plaza, colegio de primaria, instituto de secundaria, colegio mayor universitario, autoescuela, agencia de publicidad...), mientras que Judá Leví, que ni nació ni murió en nuestra ciudad, se vincula a ella a través del callejero porque sobre nuestro suelo produjo una parte importante de su obra. En este sentido, es más justificadamente *cordobés* que Séneca.

Sirvan las anécdotas que acabamos de anotar para hacer nuestra primera reflexión: hay personajes vinculados al tema de esta intervención que son epónimos de calles, en exclusiva, por su nacimiento en la ciudad, y otros por su presencia en ella; incluso, en algún caso, tienen sitio en el callejero personas que, sin haber estado posiblemente en Córdoba más que como turistas más o menos distinguidos, y a veces ni eso, han merecido esa inclusión por algún servicio prestado, incluso sin pretenderlo, a la ciudad o a su cultura: es el caso, por ejemplo, del

historiador inglés Arnold J. Toynbee, al que el Ayuntamiento presidido por Antonio Alarcón Constant concedió estar en el nomenclátor, y nada menos que en el casco histórico, por haber coordinado el libro *Ciudades de destino*, en el que se destina a la Córdoba califal un capítulo... del que Toynbee ni siquiera es autor. Dicho de otra forma: tener una calle en el listado oficial de la ciudad no determina ni mucho menos el *cordobesismo* de quien la ostenta, y ni siquiera le concede carta de ciudadanía simbólica<sup>1</sup>.

Es necesaria otra consideración, aplicable no sólo al tema que nos ocupa sino al conjunto de los nombres que aparecen en las esquinas de calles y plazas. La obligación legal de rotular las vías públicas es relativamente reciente, y data *sólo* del siglo XIX; para ser exactos, hasta la Real Orden de 30 de noviembre de 1858, que estableció la obligación de dar un nombre a todas y cada una de las calles que componían una localidad y, dentro de ellas, numerar casa por casa los inmuebles que las componían<sup>2</sup>. Hasta entonces, se nombraban las calles —en el uso diario, sin necesidad de rotulación— con referencias populares, devocionales, profesionales o meramente topográficas, salvo curiosas excepciones en que llevaban nombres de personas, pero casi nunca para recordarlas por hechos memorables, sino por acciones macabras o sangrientas; en efecto, el ingenio o el morbo del pueblo inmortalizaron a personajes como Pero Mato, cuya historia o leyenda es en realidad, una apología de lo que la ideología dominante en nuestro tiempo llama “violencia de género”. La costumbre, pues, de utilizar antropónimos en el callejero tienen su origen hace algo más de siglo y medio; y esta rotulación, en parte no desdeñable de los casos, ha respondido a decisiones políticas que han generado las consecuencias que conocemos, en forma de baile de nombres, debates innecesarios e imposiciones a menudo sectarias que, pese a lo que pudiera parecer, no son de ahora ni mucho menos.

---

<sup>1</sup> Por supuesto, hay en el callejero nombres propios de personas que no tuvieron la más mínima vinculación personal ni cultural con Córdoba, y que en bastantes casos se recuerdan exclusivamente por razones de interés políticas. Es el caso, por ejemplo, de Salvador Allende. Por lo mismo, no habrá nunca en Córdoba, por ejemplo, una calle dedicada a Jan Pallach o a Alexander Dubček.

<sup>2</sup> Fuente del dato: <https://elblogdechano.com/2017/01/29/sobre-el-nombre-de-las-calles/>.

Es fácil deducir, pues, que la inmensa mayoría de las calles con nombres no vinculados a la política tienen una historia larga, unas veces aromática –calles de la Rosa o la Yerbabuena– y otras laboriosa: Tundidores, Zapatería Vieja, Calceteros, Espartería... Poquísimas calles de nuestra ciudad tienen nombres de corregidores o alcaldes anteriores al siglo XX, y es que en aquellos tiempos los nombres de las calles atendían más a la geografía urbana que a la historia... o al deseo de una cierta forma de inmortalidad en versión provinciana. Se aplicaba más bien la conocida proclama de Eugenio D’Ors: “¡Abajo la Historia! ¡Viva la Geografía!”.

### **Cuestiones previas**

Antes de entrar a valorar la presencia de los legados que se mencionan en el título de esta intervención conviene hacer algunas aclaraciones. En ocasiones, hay nombres que aparentemente se vinculan con uno cualquiera de dichos legados, pero si acercamos la lupa de la curiosidad veremos que en realidad no es así. Por ejemplo, es fácil asociar a la Historia de la Iglesia Católica en Córdoba, y por tanto al legado cristiano, al Abad Sansón, que tiene su calle en El Brillante por su doble condición de eclesiástico de alta jerarquía y erudito destacado; en cambio, pensamos que otro abad, el Abad de Rute –de nombre Francisco Fernández de Córdoba (1565-1616)–, si es epónimo de una calle en el barrio del Naranjo no creemos que sea por su labor como clérigo, en la que no dejó poso notable, sino más bien, y no es poco, por su defensa de Góngora en las discusiones literarias que salpicaron con intensidad la recepción de la obra del inmortal poeta. Estrictamente hablando, pues, la existencia de una calle llamada “Abad de Rute” no debe adscribirse sin más al legado cristiano, si aplicamos a “cristiano” un sentido principalmente religioso.

Lo mismo ocurre con algunas, más bien bastantes, calles que llevan nombres de santos. En realidad, calles como Mayor de Santa Marina, Arroyo de San Lorenzo, Alta de Santa Ana, Ancha de la Magdalena, Torre de San Andrés o Portería de Santa Clara no se llaman así en honor de los santos citados, sino en referencia a collaciones, iglesias, conventos o ermitas de ese nombre. En realidad, parece claro que si una calle o plaza lleva el nombre del santo titular del templo en ella establecido, la denominación no obedece a una razón devocional, sino

más bien a una mera localización geográfica: no olvidemos que en las ciudades romanas las calles no tenían nombres y las casas y edificios se identificaban por su cercanía a lugares conocidos, de donde tal vez derive la hermosa costumbre italiana de *apellidar* las iglesias, como “San Giovanni *ante Portam Latinam*” o “San Carlo *alle quattro fontane*” en Roma y, ya en nuestra ciudad, donde San Nicolás *de la Villa* se diferencia del lamentablemente desaparecido templo de San Nicolás y San Eulogio *de la Ajerquía*.

Del mismo modo, tampoco parece que la calle llamada Roma aluda al pasado romano de Córdoba, y más estando donde está, en las alturas de El Brillante y rodeada de otras calles con topónimos como París, Londres, Alemania, México, Bruselas o Toledo.

Hechas estas aclaraciones, dejemos claros los puntos de partida:

1. El hecho de que una vía pública lleve un nombre asociado al legado romano, musulmán, judío o cristiano de nuestra ciudad no indica necesariamente una vinculación real, personal o institucional pero efectiva, con la Historia de Córdoba. Habría que medir caso por caso esa relación, en la que –por supuesto– es posible una amplia gama de grados, matices, intereses o incluso compadreaos políticos.

2. Hay nombres que, sin excesivos problemas, podrían formar parte de más de uno de estos legados. Por ejemplo, el obispo Osio fue una personalidad destacadísima de la Iglesia universal, pero también del mundo político de la Roma imperial de su tiempo.

3. El legado cristiano es, por razones obvias, y con diferencia, el más frecuente en los nombres de nuestras vías urbanas y lugares públicos. Para no superar los límites que nos hemos marcado, en la parte correspondiente nos limitaremos a comentar esta presencia exclusivamente a través de los nombres religiosos, y en especial de los vinculados de forma particular a nuestra ciudad. Sin embargo, aunque la palabra “musulmán” designa tan sólo una confesión religiosa, en su caso repasaremos también nombres no vinculados con ella<sup>3</sup>. Lo mismo haremos con las referencias a la cultura judía.

---

<sup>3</sup> Si aplicáramos a la expresión “legado cristiano” el mismo sentido globalizador que hemos otorgado a “musulmán”, deberíamos citar, como parte de ese legado, nombres del callejero como Dolores Ibárruri o Cruz Conde, valgan los ejemplos, ya que ambos pertenecen al mismo periodo histórico-cultural que se inició en 1236 y en el que estamos aún (afortunadamente).

## El legado romano



*Algunas de las calles dedicadas a personajes y hechos representativos del legado romano: Claudio Marcelo, Junio Galión, los Pompeyos y la batalla de Munda. (Fotos A. Varo).*

Digámoslo abiertamente y sin complejos: si Córdoba ha sido algo en la Historia, en algún momento, se debe a su condición originaria de Colonia Patricia y capital de la Bética Romana. Es una obviedad, pero hay demasiada gente en nuestra ciudad, incluso en el mundo de la alta cultura, a la que los resplandores de la Córdoba Califal no sólo le ocultan las sombras de la propia Córdoba Califal, que sin duda las hubo, sino –sobre todo– los sólidos cimientos en que ésta basaba su existencia. Es como si la belleza de las hojas de un árbol y la frondosidad de sus ramas nos hicieran pensar que no tiene raíces. Córdoba es romana ante todo y sobre todo, y cualquier cordobés culto puede y debe decir con orgullo lo que ya dijo San Pablo: “CIVES ROMANUS SUM”. Y después, que sea cada uno lo que quiera.

Sigamos con nuestro tema. Sólo cuatro meses después de la Real Orden que implantaba la rotulación de las calles, un escritor y político extremeño, hoy olvidado, escribió lo siguiente:

Una desgracia muy grande, cuyo recuerdo entristece todas las horas de mi vida, me tuvo encerrado, inmóvil y ocioso toda la primavera de 1859 en la casa que primero fue de Séneca y después de Ambrosio de Morales, hoy ocupada por la Administración de Co-

reos de Córdoba. La calle en la actualidad lleva el nombre del segundo de los ilustres propietarios de la casa; termina por una parte en la plazuela de Séneca, y uno de mis balcones caía a la calle de los Pompeyos, paralela a su vez a la de Munda. ¿Puede haber posición más literaria?<sup>4</sup>.

El autor, Vicente Barrantes (1829-1898), repara de inmediato en que los nombres de las calles donde tiene que pasar su convalecencia<sup>5</sup> le recuerdan el pasado romano de Córdoba con un filósofo, un político y una batalla. Posiblemente esas calles llevarán muy poco tiempo con los nombres que menciona, y él se siente a gusto de tener muy cerca tales referencias.

No son tantas como nos gustaría, pero sí de gran relevancia, las veces en que aparecen en nuestro callejero nombres que nos recuerdan en Córdoba la historia de Roma. Por dar un rápido repaso, comenzaremos diciendo que al inevitable Séneca se une su sobrino Lucano; ambos aportan al callejero no sólo sus nombres propios, sino los títulos de dos de sus obras: la tragedia *Medea* en el caso del primero (que en realidad fue una traducción adaptada de la obra homónima de Eurípides) y el poema épico *La Farsalia* en el del segundo<sup>6</sup>. No se ha olvidado nuestra ciudad de las esposas de ambos, Pompeya Paulina la del filósofo y Pola Argentaria<sup>7</sup> la del poeta; esta última, por cierto, era también poeta y fue fiel a su marido hasta el punto de intentar suicidarse junto a él, de lo que fue salvada en el último momento. La familia de Séneca aporta otros nombres: el genérico de Familia Annea (en la Fuensanta), el de la madre del filósofo, Helvia Albina (en El Tablero) y, muy cerca de la plaza que lleva el nombre del preceptor de Nerón, un encantador e íntimo pasaje se ilustra con el nombre de su hermano Junio Galión, que salvó a San Pablo de los judíos

---

<sup>4</sup> Vicente Barrantes: *El veinticuatro de Córdoba*. Imprenta y librería de Don Rafael Arroyo, calle Ambrosio de Morales núm. 8, Córdoba, 1859.

<sup>5</sup> Había sufrido la fractura de una pierna en un *accidente de tráfico*, al caer la diligencia en la que viajaba a la altura de Santa Elena, en Despeñaperros.

<sup>6</sup> Podemos afirmar en este punto la escasísima presencia de títulos o personajes literarios en nuestro callejero. Hace unos años, por ejemplo, desapareció del mismo el nombre de Polifemo, que ostentó durante décadas una calle en la Huerta de la Reina.

<sup>7</sup> En latín, el nombre correcto es Polla Argentaria, con dos eles. Quizá la homonimia con una de las formas vulgares de designar el pene haya movido a los responsables municipales a esta pequeña modificación.

de Corinto, en un suceso narrado en los *Hechos de los Apóstoles* que, tal vez, dio origen a la correspondencia, sin duda alguna apócrifa, entre nuestro paisano y el Apóstol de los Gentiles de la que habla San Jerónimo.

La historia de la presencia romana en Córdoba deja testimonios de los orígenes, con el nombre de Claudio Marcelo como fundador de la Colonia Patricia; otros nombres son anteriores, como Lucio Marco, que participó en la Segunda Guerra Púnica, o Cecilio Metelo, gobernador en el siglo I antes de nuestra era. No falta Julio César, que arrasó la ciudad como castigo por su apoyo a Pompeyo. Lo que no sabemos es si el bilbilitano Cayo Valerio Marcial da nombre a una calle en el Campo de la Verdad por el conjunto de su valiosa obra o sólo haber escrito un poema al plátano de sombra que César plantó en nuestra ciudad para conmemorar su victoria sobre el rival —y que se recuerda en un rincón de los jardines del Alcázar de los Reyes Cristianos— y dos poemas más, como mínimo, a la viuda de Lucano tras la trágica muerte de su esposo.

Otros nombres nos hablan de lugares de la antigua Colonia Patricia. Es el caso de la calle y la puerta de Osario, que se abría, como en todas las ciudades romanas, a la avenida en la que se emplazaban los enterramientos, siempre fuera del perímetro amurallado; un origen similar debe de tener el nombre de la calle Osario Romano, en el Campo de la Verdad. Y otros más son nombres genéricos, como Segunda Romana, nombre de la parte situada al sur del río, o Vía Augusta, que recuerda la calzada más larga de Hispania y que iba desde los Pirineos hasta Cádiz y pasaba, entre otras muchas ciudades, por la nuestra.

Dos vías urbanas llevan el nombre de “Pretorio”, que designaba la residencia del pretor o gobernador de una provincia; se trata de la calle Vereda del Pretorio, en las alturas de El Brillante, y de los Llanos del Pretorio, pero este nombre no se debe a su proximidad con los más o menos presuntos restos de dicho edificio; al menos en el caso de esta última, es más que discutible su adscripción al legado romano, ya que se debe a la ermita que se construyó en la segunda mitad del siglo XIX para albergar un cuadro de Cristo *en el Pretorio* procedente de una capilla demolida al construirse la primera infraestructura ferroviaria de la ciudad. También es dudoso, aunque no imposible, que la calle de La Pierna proceda de este origen: al ser una calle impregnada por la le-

yenda, son varias las versiones que tratan de explicar el nombre de este recoleto enclave del centro de Córdoba, y una de ellas, pero sólo una, nos habla de un fragmento de bajorrelieve romano que representaba precisamente una pierna.

Si hay que mencionar ausencias del legado romano en la rotulación de calles cordobesas, echamos en falta, por lo menos, el nombre de Octavio Augusto, el primer emperador, que reconstruyó la ciudad y dejó en ella la parte nuclear de la Córdoba romana que hoy conocemos. Y más cerca en el espacio y en el tiempo, aunque se discute si el llamado “Palacio del emperador Maximiano Hercúleo”, hallado en el yacimiento de Cercadilla, fue en efecto residencia de este dignatario tardoimperial, no habría estado mal que se diera su nombre a una calle o avenida de la zona, y no sólo a un hotel allí situado. Sorprende, en efecto, que una ciudad romana como Córdoba no haya dado sitio en su callejero a ningún emperador de Roma<sup>8</sup>.

### El legado musulmán



*Calles representativas del legado musulmán, dedicadas a Abderramán III, Albucasis, Almanzor y la Princesa Walada. (Fotos A. Varo).*

<sup>8</sup> Alguna vez se ha lanzado la hipótesis de que Trajano nació en Córdoba.

Entramos en un terreno de mayor densidad. En términos estrictamente cronológicos, los musulmanes<sup>9</sup> gobernaron Córdoba un siglo largo menos que los romanos, pero su huella en la ciudad es, sin duda, mucho más conocida, recordada y, sobre todo, elogiada. Son, pues, muchos los vestigios de su presencia en el vocabulario y, naturalmente, en el callejero.

Empecemos precisamente por el vocabulario, por los nombres comunes. Recordemos que durante la mayor parte de la ocupación musulmana las clases dominantes que hablaban árabe eran, en términos demográficos, minoritarias en comparación con la masa del pueblo gobernado, compuesto en su mayor parte de cristianos mozárabes, descendientes de los visigodos, que generalmente no tenían acceso a la corte y desconocían la lengua del Corán. Esto, unido a la radical diferencia de estructuras que separa las dos lenguas –una indoeuropea y otra semítica– explica, por ejemplo, la casi nula repercusión de la lengua árabe en la sintaxis, la fonética o la morfología del castellano. Y es que la presencia del árabe sólo dejó amplio y rico repertorio en el ámbito léxico, con la importación a nuestro vocabulario de varios cientos de nombres comunes<sup>10</sup> que afectan a distintos aspectos de la naturaleza y de las actividades humanas.

Varios de esos nombres, en su inmensa mayoría del ámbito de la botánica, tienen presencia en nuestro callejero, donde es posible encontrar calles o plazas con nombres como Albaida, Albahaca, El Algarrobo, Alhelí, Aligustre, El Almendro, Los Arrayanes, El Azahar, Los Azahares o Jazmín. Curiosamente, todos estos lugares se hallan en

---

<sup>9</sup> Lo que unía a los invasores que llegaron del sur en 711 –y a las sucesivas oleadas venidas del norte de África– fue en exclusiva la religión musulmana, ya que muchos de ellos no eran, estrictamente hablando, de procedencia árabe, sino magrebí. Recordemos que la palabra “musulmán” designa al seguidor de la fe del Islam, “árabe” a una lengua y una cultura originaria de la Península Arábiga, anteriores a Mahoma, y “moro” a los habitantes de lo que hoy conocemos como el Magreb. De todo hubo en Córdoba entre 711 y 1236, pero siempre con el denominador común de la religión emanada de Mahoma. Véase <https://www.fundeu.es/consulta/arabe-moro-musulman-e-islamista-759/>.

<sup>10</sup> “Según documenta Cano Aguilar, los arabismos del español suponen aproximadamente el 8% del vocabulario total y se calcula que son unas 400 palabras, incluyendo términos poco usados. Los arabismos son abundantes en el vocabulario español como ya se ha mencionado, y abarcan casi todos los campos de la vida humana”. (Ikram Khayat, *Algunos aspectos de la influencia árabe en la lengua española*, trabajo fin de grado. Universidad Autónoma de Barcelona, 2016).

zonas más o menos recientes de la ciudad (El Brillante, El Naranja, Huerta de San Rafael, Poniente, etc.) y ninguna de ellas se encuentra en el casco histórico. Aunque pueda parecer lo contrario, no es de origen árabe el nombre de la calle que llamamos “Abéjar”, que en realidad debería ser “Abejar” (palabra aguda), cuyo significado hay que vincular a la apicultura o a la botánica<sup>11</sup>.

Menos numerosos pero muy relevantes son los arabismos aplicados a otros ámbitos; sirvan de ejemplo la actividad comercial, con nombres como Almonas<sup>12</sup> (‘tiendas’), Alhóndiga o Alhondiguilla (‘mercado del trigo’); la agricultura, con las Almunias (‘huerto’<sup>13</sup>), el Aljibejo (‘fosa pequeña llena de agua’) o incluso la Albolafia, aunque, al parecer, esta palabra deriva de un nombre propio<sup>14</sup>; o la vida política, con la plaza y vereda de la Alcaidía (‘dignidad del alcaide’).

Los campos de la historia y la cultura son, con diferencia, los que más testimonios de la presencia árabe y musulmana han dejado en nuestro callejero. Por ejemplo, cinco de nuestras calles llevan nombres de emires o califas (Abderramán I, Abderramán III, Alhakén II, Al-Násir e Hixen I); bien seleccionados, estos nombres representan los picos de esplendor de la Córdoba musulmana (un esplendor del que no debemos olvidar que, en términos cronológicos, duró menos de un siglo); a ellos hay que añadir los nombres de Almanzor, valido y dictador –llamemos a las cosas por su nombre–, de la dinastía global de Los Omeyyas y sendos recuerdos para el rey sevillano Al-Mutamid y

---

<sup>11</sup> En su primera acepción significa ‘colmenar, lugar de concentración de colmenas’, y en la segunda designa la uva *abejar*, variedad del fruto de la vid, “de grano más grueso, menos jugoso y con hollejo más duro que la albilla, que apetecen con preferencia las abejas y avispas” (DRAE).

<sup>12</sup> Aunque esta denominación desapareció hace mucho tiempo del callejero oficial, en el uso popular –por fortuna– continúa viva, al igual que ocurre en muchas calles del casco histórico.

<sup>13</sup> Sin embargo, la palabra árabe que constituye su étimo, “munyah”, significa ‘deseo’. Quizá sea aventurado asociar aquí, como se ha hecho tantas veces en poesía, el huerto o el jardín al recinto de la intimidad erótica.

<sup>14</sup> “‘Albolafia’ es metátesis de un nombre propio o de persona que en lengua árabe es Abul-Afia, cuya traducción es algo así como ‘el padre de la felicidad’. En el terreno de las hipótesis podríamos suponer que así se llamó bien el maestro de obras constructoras del molino que soportaba la rueda de noria, o algún molinero famoso que allí trabajó o fue propietario del mismo”. (Félix Hernández, “Restauración del molino de la Albolafia”, en *Al-Mulk. Anuario de estudios arabistas*, núm. 2, 1962).

otro válido llamado Sanchuelo. A diferencia de la época romana, ningún nombre importante ha sido omitido.

En el terreno militar, si de la presencia romana tenemos sólo el nombre de la batalla de Munda, dan nombre a calles de nuestra ciudad tres combates de la Reconquista, que curiosamente se saldaron con otras tantas derrotas de los musulmanes: se trata –por orden cronológico– de Calatañazor, las Navas de Tolosa y el Salado. Claro que esos nombres se pusieron ya en época cristiana, y para ser exactos en el último siglo.

Más representada en número de placas en las esquinas, y con razón, se halla la importante aportación de la etapa de dominio musulmán al mundo de la cultura, el arte y la ciencia. Entre estos nombres los más numerosos son los de poetas, que alcanzan el número de ocho, unos eminentes y otros menos conocidos: Abén Hazan, Abén Cuzmán, Aixa, Lubna, Ibn Zaydun, Rumí y Walada están presentes en el listado, en el que figura un nombre, Muhammad Iqbal, que cualquier cordobés no especialista en estudios árabes, es decir, la inmensa mayoría, podría asociar a nuestra historia, pero que en realidad corresponde al poeta nacional de Pakistán, nacido en 1877 y muerto en 1938, que como pueden suponer forma parte sin duda de la cultura árabe pero en modo alguno del legado musulmán en nuestra ciudad.

También es posible ver nombres de músicos como Ziriyab, médicos como Albucasis, filósofos de amplio espectro como Averroes, otros de ámbito más reducido como Algazel –que, por cierto, ni era cordobés ni estuvo jamás en Córdoba– o de término medio, como Abén Mazarra. Desde hace unos años da nombre a una glorieta y a un puente un científico cordobés llamado Abbás Ibn Firnas que, al parecer, fue un predecesor de la aeronáutica en tiempos del emirato. Un caso especial, para cerrar este apartado, es el de Almacari, un historiador argelino que tampoco era cordobés y que vivió casi cuatro siglos después del fin de la dominación musulmana, ya que su vida cabalgó entre los siglos XVI y XVII; quizá su presencia se deba a que escribió un libro en el que recogió los primeros datos que se conocen sobre la literatura producida en Al-Ándalus durante el dominio islámico.

Tal vez sea un homenaje indirecto a la ciencia astronómica musulmana la dedicación de una calle a la Estrella Altair (o Águila); no creemos que obedezca a la misma intención, en cambio, haber llamado “glorieta de la Media Luna” a la situada en la parte superior de

Vallellano, ante el hotel hoy llamado Eurostars Palace, y ni siquiera pensamos que sea una evocación del Islam por su símbolo más conocido: a nosotros nos parece que se debe, más bien, a la forma del espacio que antaño se extendía en la zona, en el límite sur de los jardines de la Victoria.

Además de antropónimos, dejan constancia de la huella musulmana en Córdoba varios topónimos, aunque algunos de ellos, por no decir todos, a toro muy pasado o de forma muy indirecta. Es evidente, por ejemplo, que no tendríamos una calle llamada Cairuán sin esa impronta; al igual que la pakistaní Lahore y la uzbeka Buckara, que también está en nuestro nomenclátor. La tunecina Cairuán recibió su nombre en 1968 con motivo del hermanamiento de ambas ciudades. En cambio, la presencia de nombres como Marruecos en una calle y Libia y El Cairo en sendas avenidas, sin dejar de ser un guiño a lo que en tiempos del franquismo se llamó “nuestra tradicional amistad con los países árabes”, tampoco es otra cosa que el recurso fácil de dar a calles y plazas nombres de ciudades y países ya sean extranjeros, como ocurre con Roma, París, Bruselas, Londres o Alemania, españoles (Málaga, Sevilla, Murcia, Toledo, Pontevedra) o de ciudades y pueblos andaluces y cordobeses, como los que llenan el Sector Sur sin que tengamos que poner ejemplos precisos.

El legado musulmán se completa con nombres que designan pueblos y colectivos de nuestra historia: tienen sabor añejo nombres como Morería, Moriscos o Marroquíes, otras nos llevan de la mano a los libros de historia, como Almorávides y Almohades, si bien estos últimos corresponden a las fases más oscuras de la dominación del Islam en nuestra ciudad. Y no se olvida el callejero de los Mozárabes, los cristianos que vivían bajo el dominio islámico, unas veces con cierta tolerancia, otras con represión y siempre como ciudadanos de segunda categoría, aunque algunos de ellos, muy pocos, llegaron a ostentar puestos de relevancia en la Córdoba califal.

El repertorio del nomenclátor de inspiración musulmana se completa con un surtido de palabras de distinto contenido y campo semántico, como Alamiriya, Arrabal, Arruzafa, Islam o Miralbaida, entre otras.

A propósito de los nombres que acabamos de mencionar, quizá sea el momento de solicitar del inevitable Quien Corresponda que se uni



*Cuatro de las calles y plazas que evocan la huella judía en el casco histórico de Córdoba: Maimónides, Tiberiades, Judíos y Elie J. Nahmias. (Fotos A. Varo).*

fiquen de una vez por todas, en las placas e indicadores con esos nombres, los criterios de transcripción del árabe al español<sup>15</sup>.

### **El legado judío**

La presencia judía en Córdoba, y en cualquier ciudad o territorio de Occidente, tiene un carácter diferenciado de la presencia romana, musulmana o cristiana. En efecto, los romanos eran imperialistas, los musulmanes expansionistas y los cristianos proselitistas<sup>16</sup>. La presencia de los judíos, en cambio, no se debe a ninguna intervención militar ni a un deseo por su parte de implantar (y mucho menos de extender) su religión o su modo de vida. Llegaron de forma pacífica y gradual –nunca hubo *ejércitos* judíos que nos trajeran a los seguidores de la Torá– y salieron de forma traumática y rápida. Entre estos dos momentos, separados entre sí por muchos siglos, vivieron en Occidente,

---

<sup>15</sup> Por ejemplo, un nombre tan frecuente como Medina Azahara aparece transcrito hasta de cuatro formas diferentes en los indicadores.

<sup>16</sup> Estas ideas, y otras muchas sumamente enjundiosas, se explicitan y desarrollan en el apasionante libro *Biblia, Corán, Tanaj. Tres lecturas sobre un mismo Dios*, de Roberto Blatt. Ed. Turner, Madrid, 2016.

en Córdoba en nuestro caso, bajo la dominación que en cada momento correspondiera.

Tengo la impresión de que la presencia judía en Córdoba no ha dejado en el callejero un número de huellas en proporción a su importancia cultural. Quizá tuvieran algo que ver en este hecho tanto la triste forma en que hubieron de salir y el indudable, aunque a veces inconsciente, antisemitismo atávico que ha circulado por los genes de gran parte de la sociedad... hasta nuestros días. De hecho, hay un lugar muy popular de nuestra ciudad que recuerda este antisemitismo, y hasta lo solemniza: estamos hablando de la Cruz del Rastro que, como saben quienes conocen la historia y las leyendas de la ciudad, evoca un episodio de violencia antijudía –un *pogrom*, se diría en otros lugares– ocurrido en la Córdoba bajomedieval.

Junto a nombres genéricos como Judería o Judíos, cinco antropónimos vinculados al legado judío figuran en nuestras calles. Y curiosamente sólo uno –aunque el principal de ellos– nació en Córdoba; estamos hablando de Maimónides, un polígrafo en toda la extensión de la palabra. Los demás son la alquimista alejandrina María la Judía, un personaje probablemente más mítico que real, el médico y diplomático jiennense Hasday ibn Shaprut (915-975), el poeta y exégeta tudelano Judá Leví, ya mencionado al comienzo de este trabajo, y el empresario salonicense contemporáneo Elie J. Nahmias<sup>17</sup>, que pudo haber sido, por sí o por su familia, un importante mecenas de la cultura cordobesa pero que, al final, fue sólo el rico comprador de la hoy llamada “Casa del Judío”.

### **El legado cristiano**

Entramos en la zona más amplia y, en cierto modo, enmarañada de este trabajo. Ya hemos dicho que, si se incluye bajo el rótulo de “legado musulmán” todo lo referente a lo que dejó en Córdoba el dominio mahometano en la Edad Media, y no sólo lo religioso, lo procedente sería considerar “legado cristiano” todo lo historiable ocurrido en nuestra ciudad desde 1236 incluyendo, por ejemplo, nombres de personas y

---

<sup>17</sup> Sobre este personaje y su vinculación con Córdoba, véase el artículo de Rosa Luque “Historia de una decepción”, <https://www.diariocordoba.com/opinion/2014/01/30/historia-decepcion-37292382.html>.

acontecimientos políticos que no recordamos de forma principal por su condición de cristianos. En este sentido, sería tan lógico incluir en el legado *cristiano* de Córdoba a Luis de Góngora o al Conde de Gondomar como insertar en el legado *musulmán* los nombres de Ibn Firmas o Muhammad Iqbal. Queda claro, una vez más, lo escurridizo de los términos simplificadores que dan nombre a esta intervención.

Obviamente nos vamos a limitar, no obstante lo anterior, a los nombres del callejero que tienen un origen abiertamente confesional cristiano. Y en un ámbito tan denso hay que empezar desbrozando el terreno.

### Collaciones

En primer lugar, es fácil comprobar que la difusión de nombres cristianos en Córdoba tuvo su origen y sus focos principales en las iglesias y conventos que se fueron construyendo o recuperando tras la llegada de San Fernando. “San Lorenzo”, por ejemplo, no sólo era el nombre de una iglesia parroquial, sino de una “collación”<sup>18</sup>, es decir, del barrio de la demarcación correspondiente a la feligresía. Las calles principales de la collación se nombraban por su vinculación o proximidad al templo epónimo, lo que significa como indicamos al principio, que su presencia en el callejero no corresponde en modo alguno a motivaciones devocionales o religiosas, sino exclusivamente geográficas. Es lo que ocurre, por ejemplo, con los “Arroyos” de San Rafael, San Andrés o San Lorenzo, y por supuesto con las plazas de San Pedro, o San Nicolás, la “Portería” de Santa Clara, la “Torre” de San Andrés o las calles de San Pablo, Santa Marta o la “Mayor” de Santa Marina.

La adjudicación de los nombres de unos u otros titulares obedeció a causas diversas, en su mayor parte no relacionados con la tradición religiosa de Córdoba, sino con circunstancias precisas de su regreso a la Cristiandad: por ejemplo, una larga tradición asegura, con cierto fundamento, que San Pedro se llama así no sólo porque era, al parecer,

---

<sup>18</sup> Una collación no era sólo, recordémoslo, un “distrito religioso”, sino también una entidad jurídica: “Quien se mudare de una collación a otra no haya la caballería ni la alcaldía hasta que tenga la vecindad en aquella collación por tres años, y no eche suerte en el juzgado hasta que tenga la vecindad por cinco años en aquella collación”, dice el *Fuero de Molina de Aragón*, de 1112, según recoge el *Diccionario Panhispánico del español jurídico* (cita recogida en <https://dpej.rae.es/lema/collación>).

la iglesia principal de la ciudad, sino porque Fernando III entró en ella el 29 de junio, solemnidad de San Pedro y San Pablo. A su vez, la devoción a Santa Marina de Aguas Santas, mártir gallega de Limia (Orense) que da nombre a varias parroquias de nuestra provincia, pudo ser traída por soldados del norte de la Península que participaron en la conquista. Son sólo dos ejemplos.

Entre las calles y plazas que deben su nombre a iglesias, ermitas o cenobios emplazados en sus proximidades, unos cuantos evocan templos desaparecidos. Algunos nombres de calles, cuya conservación en el callejero hay que pedir al actual y a los sucesivos ayuntamientos que respeten y mantengan a toda costa, evocan recintos que el tiempo se llevó. Bueno, más que el tiempo, la nefasta, sectaria e inútil Desamortización de Mendizábal, un político *progresista* en su tiempo que cometió el mayor atentado al patrimonio histórico y artístico de España hasta la República primero, la Guerra Civil después y, finalmente, sí, el Concilio Vaticano II y sus *secuelas*. “Lugares que el tiempo se llevó” son —entre otros— los de conventos desaparecidos como Regina, Santa Inés, la Encarnación Agustina, Nuestra Señora de la Victoria, los Mártires de la Ribera y, más recientemente, Santa Isabel. Esperemos que no se sume pronto a esta triste relación ningún convento de clausura más.

## Santoral

Son muchas, varias decenas, las calles y plazas de nuestra ciudad que llevan nombres de santos y no necesariamente en razón de su condición de titulares de una iglesia o cenobio. Empecemos el recuento analizando la presencia de santos cordobeses, nacidos o muertos en nuestra ciudad, que se conjuga con ausencias significativas y casos realmente curiosos.

Entre los presentes destacan, y es natural, los nombres de mártires de Córdoba: de la época romana están, naturalmente, San Acisclo, Santa Victoria y San Zoilo; pero de los nombres de Fausto, Enero y Marcial<sup>19</sup>, sólo consta el segundo de ellos, y hay un caso muy curioso,

---

<sup>19</sup> Son los “Tres Santos” que, según la tradición, daban este nombre a la hoy basílica de San Pedro antes de la invasión musulmana y cuyos nombres están inscritos en la piedra que sellaba el sepulcro de los Santos Mártires cuyas reliquias se veneran hoy en dicho templo.



*Cuatro de los muchos topónimos relacionados con el legado cristiano, en este caso referidos al santoral: Arroyo de San Lorenzo, Santa Victoria, San Eulogio y San Rafael. (Fotos A. Varo).*

que es el de la calle San Fausto de la Florida, del que no sabemos si su nombre corresponde o no a *nuestro* mártir.

De los mártires de la época musulmana hay algunos nombres, como los de los santos Eulogio, Adolfo, Perfecto, Colomba o Flora y María, pero faltan unos cuantos, como Argimiro, Rodrigo, Émila, Jeremías, Walabonso, Félix o Sabigoto. También los Mártires, en su conjunto, dan nombre al Campo Santo donde según la tradición sufrieron el martirio bajo el dominio musulmán y a la parte de la Ribera aledaña al monasterio allí situado, un monumento desaparecido hace mucho tiempo, olvidado por muchos y desconocido por muchos más.

Junto a los mártires hay que citar obligatoriamente a los otros puntales de la tradición devocional de Córdoba, como San Rafael, que da nombre a una calle en la Electromecánicas, a una plaza ante su iglesia del Juramento, a un puente sobre el Guadalquivir y a toda una barriada, la de San Rafael de la Albaida; también, de forma elíptica, al estado municipal Nuevo Arcángel, donde tantos cordobeses van a sufrir cada dos semanas. En menor medida figura la Virgen de la Fuensanta, epónima de un barrio y una avenida en las inmediaciones de su santuario.

En algunos barrios, los nombres de santos se concentran, y aun cuando no lo hacen, dejan una pista sobre el tiempo en que se rotula-

ron. Es lo que ocurre, por ejemplo, con la cantidad de calles con nombres de santos dominicos (San Martín de Porres, San Vicente Ferrer, Santa Rosa de Lima, Santo Domingo de Guzmán, Beato Henares...<sup>20</sup>) que dieron nombre a sus respectivas calles o plazas, construidas durante el mandato y a iniciativa de Fray Albino, que era, por cierto, fraile dominico. También lo era Santo Tomás de Aquino, pero su calle fue rotulada en los años setenta, mucho después de la muerte de este prelado, y además es, junto a la plaza de Marcelino Champagnat, el único topónimo de Córdoba con el nombre de santos que se han visto despojados, en las placas, de su condición de tales, porque los rótulos dicen escuetamente “Tomás de Aquino” y “Marcelino Champagnat”.

El santoral presente en el callejero recoge tanto a santos que, en vida, tuvieron alguna vinculación con Córdoba (San Francisco Solano, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, la Madre Mogas...) y otros que simplemente fundaron o estuvieron vinculados a congregaciones religiosas presentes en la ciudad, como San Juan Bosco, Santo Domingo Savio, Santa Emilia de Rodat, San Francisco de Sales, San José de Calasanz o San Juan Bautista de la Salle.

### **Eclesiásticos**

Hay más nombres de santos en nuestro callejero que merecerían un comentario, pero para no prolongar de forma excesiva este trabajo vamos a pasar a otro ámbito, el de los nombres de personas vinculadas con la Iglesia Católica. Abades, deanes teólogos y canónigos varios han dejado su huella en el nomenclátor, a veces de forma genérica, como en la calle Deanes, y otras a título personal, como el Deán Francisco Xavier. Junto a personajes eclesiásticos más o menos ilustres por su labor apostólica o cultural (Fray Luis de Granada, Fray Diego de Cádiz, Venerable Juan de Santiago, Núñez Delgadillo, Manuel María de Arjona, etc.), queremos destacar la presencia de otros que, sin trascender a la condición de figuras conocidas fuera de Córdoba, dejaron aquí su impronta entre el pueblo sencillo, y así se llenan de emoción la boca y el alma al evocar a personajes como el Hermano Bonifacio, Don Antonio Gómez Aguilar, Sor Pilar, el Párroco Agustín Molina, el

---

<sup>20</sup> Fue canonizado el 19 de junio de 1988, pero la calle se sigue conociendo como “Beato Henares”.

Trinitario Padre Fuentes, el dominico Fray Rafael María Cantueso y, muy recientemente, el capuchino Fray Ricardo de Córdoba. Seguramente ninguno de ellos será canonizado por la Iglesia, pero todos ellos dejaron honda huella en la ciudad.

### Papas y obispos



*Más calles del legado cristiano, dedicadas a Horno del Cristo, la advocación mariana Virgen de las Angustias y dos jerarquías eclesiásticas, el Cardenal Salazar y el obispo Fray Albino. (Fotos A. Varo).*

Si nos vamos a las alturas institucionales, el primer Papa que entró en nuestro callejero fue Pío XII, del que no es casual que dé nombre a una arteria principal del Campo de la Verdad, y del que es sorprendente que no haya sido eliminado por los paladines de la llamada “Memoria Histórica”; luego han entrado Juan XXIII y Juan Pablo II. En cuanto a los obispos, da que pensar que sólo un titular de la silla de Osio en el siglo XX, el ya citado Fray Albino, esté con todos los honores en este repertorio. Su predecesor, Adolfo Pérez Muñoz, que dio nombre durante décadas a la avenida de las Ollerías, perdió tal condición en el primer mandato de Julio Anguita, en una particular aplicación *avant la lettre* de la muy posterior y ya citada Ley de la Memoria Histórica; también hubo una plaza del Obispo Fernández-Conde que igualmente

desapareció del callejero<sup>21</sup>. Hay otros obispos de siglos anteriores, sin duda, como por ejemplo Fitero, Rojas Sandoval, Caballero Góngora, Cardenal Salazar, Cardenal Portocarrero o Cardenal González<sup>22</sup>. No faltan, asimismo, cordobeses que ocuparon sillas episcopales en diócesis distintas de la nuestra, como Ascagorta o López Criado.

## Cofradías

Dejamos intencionadamente para el final la reflexión sobre una parte del callejero de referencia cristiana que ha crecido de forma exponencial en los últimos años: se trata de la presencia de nombres de imágenes y devociones titulares de cofradías.

Hasta el cambio de siglo sólo tres avenidas tenían los nombres de sendas imágenes de la Semana Santa, para ser exactos las de más extendida devoción por la ciudad: Virgen de los Dolores, Virgen de las Angustias y Jesús Rescatado. Curiosamente, sólo esta última se halla situada cerca de su epónimo, ya que las otras dos, rotuladas en los años setenta, están muy retiradas de las sedes canónicas de sus cofradías. También es de hace tiempo el llamado Pasaje Cristo del Amor, en el Campo de la Verdad. Luego vinieron en cascada, y si nuestros datos no están equivocados la primera fue el cambio de nombre de la plaza del Corazón de María al de Cristo de Gracia<sup>23</sup>, en el primer mandato de Rosa Aguilar. Luego se acumularon, y lo llamativo es que algunas de estas calles no sólo están lejísimos de su epónimo, sino que ni siquiera tienen aún edificios construidos, como la de Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Paciencia, en el Poniente Sur, donde aún habrá que esperar para que haya direcciones postales efectivas. Una cierta justificación podría tener la avenida de Nuestro Padre Jesús Caído, titular de la Hermandad *de los Toreros*, en una ubicación relativamen-

---

<sup>21</sup> Manuel Fernández-Conde y García del Rebollar (1909-1970, obispo de Córdoba entre 1959 y su fallecimiento) sí da nombre a una plaza en Puebla de la Calzada (Badajoz), donde pasó su infancia.

<sup>22</sup> Algunos de los citados fueron creados cardenales con posterioridad a su episcopado cordobés.

<sup>23</sup> No está de más recordar que el entonces concejal de Tráfico, Juan Pablo Serrano (PSOE), había sido muchos años presidente de la Federación de Peñas, entidad que tiene como patrón... al Cristo de Gracia. No parece que esta circunstancia fuera casual en el nombramiento.

te cercana a la Plaza de Toros<sup>24</sup>. No vamos a enumerar todos los titulares de cofradías que figuran en el callejero, porque se haría muy larga la relación, que además no para de crecer. Para fijar nuestra visión, baste con decir que los primeros cuatro casos citados (Virgen de los Dolores, Virgen de las Angustias, Jesús Rescatado y Pasaje Cristo del Amor) no *necesitaron* una petición formal de sus respectivas cofradías para entrar en el repertorio.

### **Conclusión, agradecimiento y sugerencia**

Es hora ya de cerrar este capítulo. Y para ello, nada mejor que un comentario muy personal sobre la “Plaza de las Tres Culturas”. ¿Tres culturas? Sí, ya sabemos, la musulmana, la judía y la cristiana, que marcaron la vida en Córdoba desde la Alta Edad Media. ¿Y la romana, que es la base real de nuestra historia? ¿Se ha olvidado alguien de que Córdoba no empieza a existir en el 711, sino diez siglos antes? ¿O se ha considerado, de forma no del todo errónea, desde luego, que la cultura romana es la misma que, en un proceso continuo, se integró en la visigoda y que, enriquecida con Castilla y León, que tiene la misma *sangre* histórica, es la que llegó en 1236? No vamos a responder, sino a dejar en el aire los interrogantes. Siempre nos han gustado más las preguntas que las respuestas.

No queremos cerrar estas palabras sin un agradecimiento y dos sugerencias. El agradecimiento es, por un lado, al trabajo generoso de Francisco Solano Márquez, que nos facilitó la relación completa, detallada y clasificada de nombres del callejero que han servido de base a las precedentes reflexiones; por otro, a la Fundación Pro Real Academia de Córdoba, por haber confiado en este modesto profesor de Instituto para estas jornadas.

Las sugerencias se dirigen al inefable Quien Corresponda, que en este caso es el Ayuntamiento de Córdoba. La primera es que, de una vez por todas, se unifiquen los criterios de transcripción de los nombres árabes de nuestro callejero: el nombre de Medina Azahara aparece escrito hasta de cuatro formas diferentes en rótulos e indicadores.

---

<sup>24</sup> Durante un tiempo, el Camino Viejo de Almodóvar, que rodea el Coso de los Califas, llevó el nombre de Jesús Caído, pero se le retiró ante la presión de una asociación de vecinos.

La segunda se basa en la constatación de que, lamentablemente, muchísimos nombres de nuestro callejero corresponden, seamos sinceros, a personas o lugares del todo desconocidas para el común de la ciudadanía: por ejemplo, dudamos mucho de que sólo un diez por ciento de los cordobeses sepan quiénes fueron Blanco Belmonte o Agustín Moreno. La sugerencia consiste en que, en lo sucesivo, cada vez que se estampe una placa con un nombre, se añada a éste la condición de la persona que lo ostentó y las fechas de su nacimiento y muerte; es algo que hemos visto en otras ciudades y que sería una forma discreta de aumentar el nivel cultural de los ciudadanos. Así, “Blanco Belmonte – POETA – 1871-1936”, “Cairuán – CIUDAD DE TÚNEZ” o “Agustín Moreno – SACERDOTE – 1810-1883”.



El callejero cordobés, reflejo de nuestra Historia

---

1. Miradas transversales sobre la toponimia



MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA  
Académica Numeraria



Trípoli, Yeros, Kemen, Bagdag, Adalia, Córdoba...  
Detrás de aquellos nombres, ¿qué vida se ocultaba?<sup>1</sup>

¡Sí, tú también tendrás calle, tú siempre la tuviste,  
tú siempre tienes calle para llegar a mí!<sup>2</sup>

## 1. Introducción

**Espacio y tiempo** han sido conceptos que desde los filósofos de la antigüedad han estado estrechamente vinculados y el alcance de su significación debatida insistentemente a través de los siglos. En la segunda mitad del siglo XX los filósofos del lenguaje consideran al **espacio** como un *topos* de naturaleza puramente física y al **tiempo** como una medida temporal; a partir de las teorías marxistas del materialismo filosófico —la “teoría del reflejo” de G. Luckás y el estructuralismo de L. Goldman— la separación entre ambos conceptos fue matizándose y redefiniéndose hasta llegar a los seguidores de la Escuela de Tartu, en especial Juri Lotman<sup>3</sup>, que aportaron el término *cronotopo* como una unidad indisoluble de tiempo-espacio que Bajtin define como “rango sintáctico del espacio, generalmente subordinado al tiempo y a su reflexión teórica”<sup>4</sup>. “El concepto de cronotopo se puede extender más allá de la literatura, pues existen cronotopos de la vida

---

<sup>1</sup> BENÍTEZ, Felipe: *Los vanos mundos*. Granada, Maillot Amarillo, 1985.

<sup>2</sup> ROSALES, Luis: *La casa encendida*, Madrid, Revista de Occidente, 1967.

<sup>3</sup> LOTMAN, Juri: Al igual que la escuela ruso-eslava defiende que la “estructura modelizante” es dadora de significados más o menos estables y que son la clave de la comprensión teórica y de la pragmática de lo social [...] y concluirá que producir significados implica también producir y naturalizar ideología”. *Apud* Hugo MANCUSO: “Genealogía estructuralista de la Escuela de Tartu”, en *AdVersuS*, XII, 28 junio 2015, pp. 34-68.

<sup>4</sup> *Apud* Gerardo Francisco BOBADILLA ENCINAS: “Tiempo y espacio en Literatura” en <http://gbobadill@capomo.uson.mx> y Mijail Bajtin: *Formas del tiempo y del cronotopo en la novela* [*Formsof Time and of the Chronotope in the novel. Notes Towards a Historical Poetics*, 1981].

real, es un elemento fundamental para la vida social”<sup>5</sup>. Se trata de signos comunicativos, como Georges Mounin define a aquellos fenómenos que son voluntaria y conscientemente producidos con la intención de significar”<sup>6</sup>.

Si aunamos, pues, los conceptos de *signo* y *cronotopo*, creemos que son los más adecuados para ser aplicados en este trabajo.

## 2. Necesidad de significar

El paso del nomadismo al sedentarismo ya debió plantear la necesidad de establecer puntos de referencia nominativa de carácter descriptivo mediante las cuales ir asentando una estrategia de comunicación no solo para uso de un grupo étnico-social sino entre otros grupos diferentes o alejados entre sí, de este modo, de la superposición de un *nomen* (palabra que es dependiente del tiempo en el que se pone, o sea, del *cronos*) al espacio físico real o *topos* (lugar) resulta un conjunto que se convierte en un *cronotopo* o sea, un “sistema hablante” en palabras de Ricardo Gullón o *signo* en conceptualización de Mounin –“voz sonora del espacio callado”–.

Según lo anterior comprobamos cómo a lo largo del tiempo la humanidad ha ido recurriendo a los más variados sistemas de identificación onomástica con finalidad deíctica o señaladora –topónimos personales, históricos, topográficos, numéricos, simbólico-iconográficos– colocados en sus esquinas, plazas o edificios relevantes, por ejemplo, mediante instalaciones de imágenes plásticas o de bulto, religiosas o profanas; incluso se ha recurrido a series numéricas según un orden centrado en el concepto de cercanía o lejanía con respecto a un punto de partida nuclear geográfico urbano<sup>7</sup>: el Ayuntamiento. La

---

<sup>5</sup> VILLATORO, Francisco R.: “El espacio-tiempo, el tiempo-espacio, el cronotopo y la novela” en francis.naukas.com y *Diálogo con M. Bajtin sobre el cronotopo* (trad. de Federico NAVARRETE LINARES).

<sup>6</sup> ALBORG, Juan L.: “El signo es un índice voluntariamente producido por el emisor para manifestar una intención al receptor [...] Un signo se descodifica y esta descodificación es unívoca para todos los receptores que estén en posesión del código de comunicación”. En *Sobre crítica y críticos. Historia de la Literatura Española. Paréntesis teórico...* Madrid, Gredos, 1991; pp. 544-545.

<sup>7</sup> La práctica no adquirió en Córdoba categoría de norma hasta 1856 en que el Gobierno mandó regularizar los nombres de las calles y numerar las casas con el sistema de los números pares a la derecha y los impares a la izquierda.

ausencia de este tipo de señalizaciones o su manipulación ha sido utilizada por regímenes totalitarios o situaciones incorporadas a tácticas bélicas –puede comprobarse como ejemplo en la película *La batalla de las Ardenas*<sup>8</sup> la escena de un cruce de caminos en donde los indicadores de dirección han sido colocados en situación inversa a la correcta– buscando intencionadamente la incomunicación individual o colectiva en libertad entre las comunidades afectadas. De idéntica práctica habla Milán Kundera en su más conocida novela *La insoportable levedad del ser*<sup>9</sup>.

Los estudiosos señalan estos recursos y llaman la atención sobre la importancia que adquieren en la focalización de un lugar, suceso, personaje o una época ya sea histórica, geográfica o literaria<sup>10</sup>, constituyéndolos en “lugares de memoria”<sup>11</sup>, siguiendo incluso por las denominaciones fabuladas que gozan incluso de mapas estudiados por el profesor Valle como “paisajes sin cartografía”<sup>12</sup> que no carecen sin embargo de un significado simbólico.

---

<sup>8</sup> Film de 1965, dirigido por Ken Annakin.

<sup>9</sup> KUNDERA, Milan: “Teresa recordó los primeros días de la invasión. La gente quitaba en todas las ciudades las placas con los nombres de las calles y eliminaba en las carreteras los indicadores en los que figuraban el nombre de las ciudades. El País [Checoslovaquia] se volvió anónimo en una sola noche. Siete días deambuló el ejército ruso por el territorio sin saber dónde estaba. Los oficiales buscaban los edificios de los periódicos, de la televisión, de la radio, querían ocuparlos pero no podían encontrarlos. Le preguntaban a la gente, pero la gente se encogía de hombros o les daba nombres falsos y direcciones falsas”. *La insoportable levedad del ser*. Barcelona, Círculo de Lectores, 1984, p. 170.

<sup>10</sup> GULLÓN, Ricardo: *Los espacios de la novela*. Barcelona, Antoni Bosch, 1900; Diego Marín: *Poesía paisajística española, 1940-1970. Estudio y Antología*. London, Tamesis Books, 1977, y otros.

<sup>11</sup> BACHELARD, Gaston: *La poética del espacio*. México, Fondo de Cultura Económica, 1975 [*La poétique de l'espace*. Paris, 1957]; LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio: *La imagen geográfica de Córdoba y su provincia en la literatura viajera de los siglos XVIII y XIX*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1991; BARTOLOZZI, María del Mar: “La mirada del viajero. La ciudad y su representación”, en *Las edades de la mirada*. Coord. Mario P. DÍAZ BARRADO. Salamanca, ICE, Universidad de Extremadura, 1996, pp. 141-146.

<sup>12</sup> VALLE, Bartolomé: “Geografías literarias, paisajes sin cartografía”, en *Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación*. Actas del XXIV Congreso de la Asociación de Geógrafos Españoles. Zaragoza, 2015; pp. 1261-1270.

### 3. El caso de Córdoba

Si consideramos metafóricamente la ciudad de Córdoba como un texto narrativo de carácter épico cuyas dimensiones físicas y contextuales han venido admitiendo desde antiguo modificaciones y cambios ya sea mediante adición, supresión o sustitución de los mismos<sup>13</sup>, podríamos acogernos a una de las perspectivas señaladas por Janus Slavinski según la cual en “los esquemas composicionales del espacio presentado en la tradición [...] el principal objeto de la atención lo constituyen las aprensiones convencionales propias de épocas, culturas literarias, corrientes o géneros”<sup>14</sup> que explicarían las circunstancias en las que el topónimo aparece.



*Jardines de la Niña del Milagro, en Puerta Nueva. (Foto MC).*

En el presente trabajo aprovechamos la visión analítico-descriptiva geográfica que investigadores precedentes dieron sobre la ciudad y su ordenamiento urbano;<sup>15</sup> a ellas sumaremos el apunte personal sobre

---

<sup>13</sup> Francisco Solano Márquez lo ilustró minuciosamente en su conferencia.

<sup>14</sup> SLAWINSKI, Janus: “El espacio en la literatura: distinciones elementales y evidencias introductorias”, en *Textos y contextos*. Seleccionado y traducido por Desiderio NAVARRO, T. II, La Habana, 1989; pp. 265-287.

<sup>15</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO, Teodomiro: *Paseos por Córdoba*. 2ª ed. Ed. Everest / Librería Luque. Córdoba, 1973; Ricardo Molina: *Córdoba en sus plazas*. Córdoba, Ayuntamiento, 1962; Francisco García Verdugo, Francisco S. Márquez...

las causas de su aparición en el callejero cordobés. La motivación de la que han nacido sabemos que tiene su origen en circunstancias muy diversas bien por sus propias características físico-geográficas que hacen alusión a alguna cualidad especial que los distingue de otros de su entorno –Alta de Santa Ana o Mayor de Santa Marina–, bien por su ubicación relacionada con algún objeto o suceso que le da el nombre o por haber sido escenario de algún episodio llamativo –Jardín de la Niña del Milagro–, o como resultado de modas o reivindicaciones de cualquier tipo y momento histórico, ya que como apunta el autor de la “Introducción” del libro *Córdoba en sus plazas* “una ciudad es arqueología, arte, historia, leyenda, folklore, religiosidad, costumbre, economía y no una sola cosa”<sup>16</sup>.

Como cualquier otro, el espacio urbano de la ciudad de Córdoba está marcado por un conjunto de *topoi* que no suelen responder a un fenómeno autónomo y unívoco. Como acabamos de decir, en su origen presentan a la colectividad ciudadana un texto denotativo (deíctico, indicador) no exento de intencionalidad estratégica, reflejo del modo de concebir una realidad por quienes tienen autoridad para ello, así como la posición de sus habitantes ante ella<sup>17</sup>. La voluntad nominativa suele ir asociada a diversas normativas a lo largo del tiempo<sup>18</sup>, siendo el objetivo final que éstas terminen por imponerse al ciudadano, convertido en ente pasivo como receptor-oyente de mensajes que llevan implícita una ideología determinada que se supone implícita en el *topoi* publicitado. Hasta el 2008 no ha existido una ordenación aprobada oficialmente por el Ayuntamiento de Córdoba para llevar a cabo esta actividad. El objetivo final no es solamente cumplir con la legislación vigente, sino llegar a establecer con los ciudadanos receptores un “pacto lectorial”, que no dé opción a la interpretación y posible rechazo del nombre aprobado; ello supone un “modo de apropiación del entorno” que genera un nuevo “lugar de memoria” que termine por imponerse, si bien previamente pueda existir cierta resistencia ciudadana como luego indicaremos.

---

<sup>16</sup> MOLINA, Ricardo: *Córdoba en sus plazas*. Córdoba, Ayuntamiento, 1962; p. 10.

<sup>17</sup> “El espacio puede llegar a constituir un elemento significativo por sí mismo, sobre todo por representación de valores representacionales e ideológicos en la conformación de una geografía determinada”, *apud* Pedro RUIZ: *El espacio de la escritura*. En torno a una poética del espacio del texto barroco. Bern, Peter Lang, 1996; p. 23.

<sup>18</sup> *Cfr.* Conferencia de Jesús Cabrera en este mismo volumen.

#### 4. Distribución del espacio urbano cordobés

En el presente trabajo seguimos la distribución que ofrece el Ayuntamiento cordobés a cargo de su Gerencia de Urbanismo, que distribuye el espacio en distritos (8), barrios (64) y calles ( $\pm$  1930)<sup>19</sup>.

A simple vista observamos de entrada la proliferación de nombres femeninos en el callejero, correspondientes a los aproximadamente cincuenta últimos años, atribuibles a una intencionalidad específica por parte de las personas y entidades con capacidad administrativa para nombrar. Con anterioridad a esas fechas ya existían nombres de mujeres en el callejero cordobés, pero se caracterizan en su mayoría por su ubicación dispersa y la cualidad por la que han sido rescatadas. Perdura incluso algún topónimo alusivo a algún defecto o tara física, circunstancia que en la actualidad se consideraría inadmisibles aplicarlo por conceptuarse como “políticamente incorrecto,” por ejemplo Ronda de la Manca que según información de Francisco Solano Márquez figura ya en el Plano de Casañal (1884)<sup>20</sup>.



*Rótulos de las calles Ronda de la Manca y Guzmanas. (Fotos MC).*

<sup>19</sup> *Distrito*: Parte en la que se divide una población, un territorio u otro lugar con fines administrativos o jurídicos.- *Barrio*: (a veces también *colonia*): Es toda una subdivisión, con identidad propia, de una ciudad, pueblo o parroquia. Tiene carácter administrativo y su categoría es inferior al *municipio* y al *distrito*.- *Calle*: Espacio urbano lineal que permite la circulación de personas y, en su caso, vehículos, y que da acceso a los edificios y solares que se encuentran a ambos lados.

<sup>20</sup> “En ese año [la actual Ronda] era un camino de ronda que discurría entre huertas e iba desde la Puerta de Plasencia a la carretera de Madrid”. *Plano de Córdoba formado y publicado de orden y a expensas del Excelentísimo Ayuntamiento, o de Dionisio Casañal y Zapatero* [1884]. En 1811 Karvinski elaboró el conocido como “Plano de los franceses”, incompleto y confuso en la relación toponímica que acompaña; algo más completo es el de José María de Montis, de 1851.

Otra diferencia notable advertida en este estudio consiste en la dispersión urbana y variado carácter de los *topoi* en los más antiguos, pues como ya dijimos tienen origen en la costumbre de nominar espacios ocupados por conventos o iglesias en antiguas collaciones –Capuchinas–, transmisiones de herencias, ventas de propiedades urbanas y posteriores desagregaciones con origen en la Desamortización en pro de una más moderna redistribución del espacio, no han borrado del callejero algunos nombres que perpetúan los de estirpe familiar, generalmente nobiliaria o correspondientes a la incipiente burguesía acomodada que, o bien residieron en esos espacios, o poseyeron allí casas o fincas rústicas –Guzmanas, Polacas, Marquesa de Valdeiglesias, Doña Engracia–, en su mayor parte derruidos, o dedicados a otras funciones a partir de la expropiación de 1835.

Haciendo honor a las palabras de Gaston Bachelard para quien “el espacio encierra tiempo comprimido”<sup>21</sup>, nos gustaría ofrecer desde estas páginas una posible secuenciación ordenada en el tiempo y los motivos por los que fueron asignados los topónimos femeninos que recogemos en el Apéndice que acompaña a este trabajo<sup>22</sup>. No obstante, ante la dificultad que ello entraña, nos limitaremos a ofrecer a continuación unas simples observaciones que a nuestro parecer facilitan su interpretación, situándolos dentro del conjunto estudiado a ser posible en función de las coordenadas temporales y emocionales que los provocaron, y viene aquí al caso el de las dos policías locales María de los Ángeles García y Marisol Muñoz, asesinadas a tiros alevosamente por una banda de malhechores.

En su conjunto ofrecemos a continuación una posible agrupación que sería la siguiente si se tiene en cuenta una hipotética linealidad cronológica histórica:

a) **Antigüedad clásica romana.**- No siempre los topónimos que remiten a figuras de la antigüedad clásica se incardinan en su tiempo o lugar originarios como las calles dedicadas a las romanas Helvia Albina, Pola Argentaria y Pompeya Paulina.

---

<sup>21</sup> BACHELARD, Gaston: *La poética el espacio*. Madrid, FCE, 2000 [*La poétique de l'espace*, 1957].

<sup>22</sup> Nuestro agradecimiento a Francisco Solano Márquez que nos proporcionó un amplio listado de más de 220 topónimos que se fueron incrementando, resolviéndonos además abundantes dudas en más de un caso.



Calles dedicadas a las policías municipales Ángeles García y Marisol Muñoz, que perdieron la vida al enfrentarse a unos atracadores. (Fotos MC).

b) **Homenaje a las *foeminae gloriosae* o *illustribus mulieribus*.**- Recuperados también de su momento histórico son los que recuerdan a la poetisa Aixa y a una tal Zoraida, en el barrio de Electromecánicas; también la Princesa Walada (sic), María la Judía, la monja Rosvita (sic). En estos casos creemos que se pretende contribuir a hacer una pequeña alusión-homenaje a las *foeminae gloriosae* o *illustribus mulieribus* más conocidas históricamente, a la vez que se da cabida a su participación activa dentro de las consabidas tres grandes culturas del



Calle dedicada a Helvia Albina, madre de Séneca, en el Tablero; la Infanta Doña María, en Ciudad Jardín; Consolación, en San Francisco, y Dulcinea en Cañero, representativas de los grupos antigüedad clásica romana, personajes históricos, elementos ornamentales y personajes literarios. (Fotos MC).

mundo medieval occidental y la supuesta convivencia pacífica en suelo cordobés.

c) **Personajes históricos de diversas épocas.**- Encuentran también su lugar en el callejero: Doña Berenguela, Doña Aldonza, Doña Mencía, María de Molina, Leonor de Guzmán, Leonor López de Castro, Beatriz Enríquez, Isabel Losa, Infanta Doña María, Sancha Carrillo, la Doctora de Alcalá, Isabel II, María Cristina, Reina Mercedes, de cuyas identidades se deja constancia en el Apéndice final.

d) También algún otro que evoca **elementos ornamentales**, como las calles Consolación, Imágenes y Pastora, en recuerdo de dos estatuas de la Divina Pastora que mandó poner en sendas esquinas el padre fray Diego de Cádiz.

e) Lllaman la atención dos calles ubicadas en distintos barrios de los que desconocemos si la adjudicación de sus nombres tuvo lugar en las mismas fechas y la motivación de los mismos: se trata de Dulcinea y Medea, **personajes literarios** de renombre –el primero en *El Quijote* y el segundo como personaje femenino más destacado de la tragedia griega–. A pesar del indudable interés artístico-cultural universal de ambos dudamos de que sean uniformemente valorados y comprendidos por la población en general.

f) **Otros.**- Un grupo numeroso en sus variantes heredadas de campos o plazas tiene su origen en la vinculación que guardan con edificios religiosos como iglesias, conventos o monasterios preexistentes y con advocaciones marianas –Paseo de la Victoria, Concepción– en cuyo caso se deben al espacio físico que los circunda e incluso que ocupan actualmente; no pueden olvidarse los efectos de la desagregación de espacios privados y la Desamortización antes citados que motivaron el cambio de propiedad y de uso –Convento de las Nieves–, cuando no el abandono y posterior desaparición de edificios emblemáticos, lo que, en opinión de García Verdugo, “significó la aparición en el interior de las ciudades de extensos espacios que, de un modo u otro, posibilitarán la resolución de los primeros problemas urbanísticos que comienzan a plantearse en relación a la expansión y mejora de las mismas”. En su mayor parte estos topónimos aparecen dispersos en lo que fuera intramuros de la ciudad; sólo unos cuantos radicaban extramuros con anterioridad al derribo de puertas y murallas en el siglo XIX, así Fuensanta –en medio de huertas que albergaban al santuario



*Arriba, dos rótulos callejeros representativos de advocaciones marianas y de santoral o hagiotopónimos: la avenida Virgen de los Dolores, en el Parque Cruz Conde, y Santa Marta, en San Andrés-San Pablo. Tiene también en cuenta el callejero a colectivos de mujeres trabajadoras, como Alfayatas o sastras de hombres, cerca de la Catedral, o Las Pulidoras, oficio relacionado con la platería, en Cañero. (Fotos MC).*

y al célebre “pocito”–, el Campo Madre de Dios y Campo de la Merced, hoy jardines.

Desde el primer momento están presentes las **advocaciones marianas** y el **santoral** –hagiotopónimos– referentes a féminas de cualquier época que por sus méritos figuran en el mismo y son además protagonistas de imágenes de culto en iglesias o conventos tradicionales. Entre los más modernos figuran: Santa Cecilia, Santa Colomba, Santa Beatriz, Santa Eufemia, Santa Inés, Santa Marta, Santas Flora y María, Rosa de Lima, Santa Rosalía.

**Patronazgos** y congregaciones también han prestado su denominación a espacios urbanos cordobeses: pasaje Isabel de la Cruz, en recuerdo de la dama cordobesa que recogía a niñas pobres y abandonadas.

Otros topónimos aluden a personas relevantes por su protagonismo con respecto a alguna **congregación**, en cuyo caso se suele acudir a sus fundadoras: Luisa de Marillac, Santa Emilia de Rodat, Paula Mon-

tal, Madre Mogas, Santa Teresa Jornet, Sor Ángela de la Cruz, Celia Méndez, María Dolores Torres Delgado.

Restos esporádicos del **callejero medieval** perduran en la conservación de algún oficio como el de Alfayatas, pues el nombre de Las Pulidoras es de reciente aportación, nacido al amparo de las políticas igualitarias feministas.

También en alguna ocasión se produce la conservación del topónimo, aunque con el tiempo éste se ha lexicalizado perdiendo la función primitiva que los motivó; por ejemplo, en el caso de los beaterios los radicados en la calleja Beatas o plaza de las Beatillas.

Otro pequeño número de calles en las que se ubicaron casas que fueron destinadas a fines exclusivamente **asistenciales**, dedicadas a regenerar física o moralmente a mujeres, perdieron en su momento la referencia al apelativo de la función que desempeñaban y han llegado a la actualidad reducidos exclusivamente al nombre propio: Amparo<sup>23</sup>, Encarnación Agustina.

Muy relacionados con los anteriores son los alusivos a organizaciones religiosas que tuvieron como misión la **asistencia social** a las mujeres y niños de clases pobres y a la **educación de huérfanos** desamparados: así Madres Escolapias, primera institución benéfico-docente para la enseñanza de la mujer en Córdoba por decisión del obispo don Francisco Pacheco, en el siglo XVIII; o Santa Victoria. Resultan muy significativas las órdenes religiosas de origen francés que llegaron a España en el siglo XIX desplazadas por la nueva legislación que las prohibía en su lugar de origen: Esclavas, Francesas, Divina Pastora... A pesar de su ausencia parcial como tales en el callejero cordobés, están presentes a través del nombre de sus fundadoras.

Recientemente se ha innovado en el hecho de nominar de forma independiente a la red viaria que constituye su vecindad a rotondas, avenidas, plazas y jardines, como es el caso del Jardín de la Niña del Milagro, en Puerta Nueva, que arranca de un episodio de la Guerra de la Independencia, cuando Córdoba cae en manos de las tropas francesas del General Dupont (1808) y son atacadas por el piconero Pedro Moreno suscitando la venganza de los franceses que aniquilaron a los

---

<sup>23</sup> Un pequeño espacio de ésta ha sido renombrado como plaza del Pintor Carlos González-Ripoll

moradores de su casa, salvándose milagrosamente una niña de pecho de las represalias indiscriminadas.

Hemos reservado un último lugar para tratar de aquellos nombres más recientes del nomenclátor femenino; la mayoría datan de los últimos años del siglo XX y los vividos del actual, propiciados por el *boom* de la construcción en virtud del cual se crean nuevas zonas residenciales que necesitan ser nombradas. Son nombres impostados que producen “desafección en el ciudadano”,<sup>24</sup> sin otra motivación administrativa que la de identificar urbanizaciones unificadas estructuralmente en torno al nombre de su callejero. En este sentido podemos encontrar:



*En el grupo de mujeres de variadas profesiones que dan nombre a calles figuran escritoras como Martín Gaité, en Valdeolleros; artistas como la bailaora Ana Carrillo La Tomata, en Miralbaida; políticas como Clara de Campoamor, en la Arruzafilla, y voluntarias sociales como María Cañas, en los jardines de la Victoria. (Fotos MC, salvo la última, de M. J. Porro).*

a) **Profesionales** a las que se nombra de forma muy variada; sobresalen los nombres de escritoras, tanto si aparecen simplemente con su nombre y apellido –Elena Quiroga–, apellido solamente –Martín Gaité– o sobrenombre generalizado –Concha Lagos–, precedidas del apelativo o de su especialidad: novelistas –Carmen de Burgos–, poetisas

<sup>24</sup> En palabras del profesor Valle Buenestado.

–Rosalía de Castro–. Otras profesiones reconocidas son arquitectas –Matilde Ucelay–, químicas –Irene Curie–, periodistas –Carmen Rico Godoy–... Incluso se ha escogido simplemente el apelativo dando por sentado que todo el mundo ha de conocerlas: Doctora de Alcalá, Doña María Isidra Quintina Alonso de Guzmán.

b) **Artistas** en las distintas manifestaciones y ramas del arte: pintoras –Maruja Mallo–, cantantes de ópera –María Malibrán–, cantaoras –María *La Talegona*–, guitarristas –Pepita Morales–, bailarinas –Isadora Duncan– y bailaoras –Ana Carrillo *La Tomata*–, piconeras –Josefa Alonso Prieto *La Vinagra*–, rejoneadoras –Conchita Cintrón–...

c) **Políticas** –Clara Campoamor– y activistas sociales –Mariana Pineda, Pacifista Rachel Corrie–, Premios Nobel, que al concederse por áreas de conocimiento o de compromiso social bien podrían figurar en otros apartados –Wangari Maathai–, voluntarias –María Cañas–, caritativas –Teresa de Calcuta, Sor Pilar–, víctimas de violencia de género –Toñi Sánchez– o de la delincuencia, sin distinción de época ni nacionalidad.

d) Individualizadas por su condición –Académica García Moreno–.

Hemos venido advirtiendo cómo la nomenclatura callejera ha sufrido cambios y mudanzas, unas veces obligada por la duplicidad nominativa, muchas por cuestiones políticas, e incluso por considerarse los nombres malsonantes o simplemente por deseos de renovación: es el caso de Isabel Losa, que vino a sustituir al anterior Chorrillo de Santa Isabel en 1861. El nombre de la calle Abrazamozas fue sustituido por el de Valdés Leal. La legislación al respecto ha sido relativamente tardía, irregular y cambiante<sup>25</sup>. Los dictámenes más generalizados arrancan de 1851 en un intento de “recuperar la toponimia tradicional de la ciudad y con ella su historia e identidad”, cuya misión fue encargada a Luis María Ramírez de las Casas-Deza y Francisco de Borja Pavón; revisiones e incumplimientos se sucedieron hasta que se produjo una nueva “por motivaciones políticas a partir del Sexenio Revolucionario” (1868), según estudian García Verdugo y Martínez

---

<sup>25</sup> *Cfr.* En este volumen el artículo de Jesús Cabrera “Procedimientos y normativa municipal para rotular calles”.

López<sup>26</sup>, que advierten cómo las calles Isabel II y María Cristina<sup>27</sup>, ambos personajes pertenecientes a la realeza, vieron sustituidos sus nombres por los de Blasco Ibáñez la primera y por Pablo Iglesias la segunda. García Verdugo señala cómo “en el año 1866, de nuevo la Comisión de Fomento, de acuerdo con el escritor y cronista D. Luis María Ramírez de las Casas Deza, propuso la variación de nombre de 18 calles que fueron aprobadas en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 7 de Abril de 1866, recibiendo la sanción favorable del Gobernador el 20 de Junio del mismo año, por lo cual se procedió a cambiar la nomenclatura de las calles”<sup>28</sup>.

Hasta 1997 no se vuelve a actualizar la normativa para la nominación de calles; quizá por eso no se advierten cambios llamativos en los nombres femeninos durante la transición —sí en los masculinos, por ejemplo: Generalísimo, por Ronda de los Tejares entre otros—<sup>29</sup>. No sucede así por el contrario con los nuevos núcleos residenciales construidos entre los años del pos-desarrollismo y las últimas décadas del siglo XX y primeras del XXI en donde se observa claramente un cambio social en la concepción de la mujer, nacida no solo por la influencia de una legislación nacional que impulsa políticas feministas materializadas en la aprobación de la Ley de Igualdad Estatal (Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo) y Ley de Igualdad de Andalucía (Ley 12/2007 de 26 de noviembre) y el famoso 40 por ciento de la

---

<sup>26</sup> GARCÍA VERDUGO, Francisco R., y MARTÍN LÓPEZ, Cristina: “Los nombres de las calles de Córdoba”, en *Boletín de la Real Academia de Córdoba (BRAC)*, núm. 120, enero-junio, 1991; pp. 219-265.

<sup>27</sup> El cambio de nomenclatura no siempre fue bien recibido por los intelectuales de la época como puede leerse en los *Paseos por Córdoba*, donde el autor se expresa del modo siguiente: “...año 1862 en que hubo manía de mudárselo a muchas calles, sin razón bastante para ello, pues el de ésta [calle de Toqueros o Toquería] ni era duplicado ni malsonante” (p. 285). El mismo Teodomiro Ramírez de Arellano opina: “[La calle María Cristina] ...que dieron en decirle el Arco Real, nombre con que se conoce, pues aún cuando en 1868, se lo variaron por el de Prim, en 1875 se lo han suprimido, cuando se lo debieron conservar, [...] la política no respeta ni las tumbas, [...] y no se crea por esto que nos pareció bien la primera variación, no; las calles deben de conservar sus primitivos nombres, no siendo repugnantes ni repetidos, siquiera por no causar trastornos en la titulación de la propiedad urbana...”.

<sup>28</sup> GARCÍA VERDUGO, Francisco R., y MARTÍN LÓPEZ, Cristina, *op. cit.*

<sup>29</sup> A la muerte de Franco, como apunta F. S. Márquez “nuevas calles dedicadas a personajes y personajillos del Régimen mudaron su topónimo” y hemos de añadir que ningún nombre femenino fue elegido para suplantarlos.

cuota que obliga a la presencia femenina en los estamentos oficiales, sino también en las políticas autonómicas y municipales consideradas progresistas o de izquierdas que las han apoyado decididamente, poniendo un poco de orden en su agrupamiento y denominación al igual que había sucedido con el nomenclátor masculino de otras zonas ciudadanas: Parque Figueroa, dedicada a la Marina, a las Islas en el distrito Noroeste..., o las relativas a la Flora en el barrio de Mirabueno. Como ejemplos de sistematización en el nomenclátor femenino traemos a colación el espacio identificado como plan parcial de la Huerta de Santa Isabel donde, una vez urbanizado, el entramado callejero ha sido bautizado casi en exclusiva con nombres de escritoras.



*Muchas de las calles de barrios nuevos por los que la ciudad crece por el Oeste han sido bautizadas con nombres de escritoras, entre las que figuran la española María O Lejárraga, en Poniente Sur, y la cubana Dulce María Loynaz, en la Huerta de Santa Isabel. (Fotos MC).*

A partir de 2018 y en cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica nuevos nombres femeninos han aparecido en el callejero, aunque esta vez los topónimos sustituidos lo han hecho en detrimento de algunas denominaciones masculinas, lo que por diversas razones ha sido reprobado por los vecinos de las correspondientes calles, y se hizo eco en su momento la prensa local y provincial<sup>30</sup>. No obstante no nos parece que sea recomendable en la actualidad que la sustitución nominal se haga a costa de las denominaciones masculinas y a favor de otras tantas femeninas, no tanto por el cambio en sí —y ello sin entrar en sus

<sup>30</sup> Rafael AGUILAR: “Más de 225 firmas de vecinos de Córdoba en un manifiesto contra el cambio de calles”, en *ABC Córdoba*, 13/2/2018, donde piden a la alcaldesa [Isabel Ambrosio] reconsiderar su “postura favorable a aprobar el dictamen de la Comisión Municipal de Memoria Histórica”

motivaciones— sino porque la decisión tomada es susceptible de ser interpretada como el hecho de que la imagen de la mujer no ha perdido totalmente el valor de “moneda de cambio” cuando a los grupos políticos municipales y asociaciones vecinales ciudadanas interesa recomendarlos<sup>31</sup> o imponerlos sin tener en consideración los trastornos sociales inmediatos que ya advirtió Ramírez de las Casas-Deza: cambios en rotulaciones y membretes comerciales y profesionales, desorientación ciudadana, rectificación en mapas urbanos en cualquier soporte, etc.<sup>32</sup> y lo que es peor, sin que ni siquiera la ciudadanía sea consciente de ello; no salvamos tampoco del cambio a la anterior plaza de La Paz en la barriada de igual nombre, sustituida ahora por la de plaza Toñi Sánchez. Todas estas mujeres son sin duda merecedoras de dar su nombre a una calle o plaza aunque repetimos, creemos que sin necesidad de haber desplazado al nombre que ostentaban con anterioridad y cuyo cambio se justifica por cumplir con las exigencias de la conocida como Ley de Memoria Histórica.

## Conclusión

Al observar el plano de la ciudad nos parece advertir en primer lugar que si excluimos las abundantes advocaciones religiosas existe una menor cantidad de nombres femeninos en el viario del casco histórico de los barrios de intramuros, mientras que los surgidos a partir de finales del XIX en lo que pudiera considerarse “el ensanche” de Córdoba, tras el derribo de puertas y murallas, se incluyen algunos más aplicados al azar.

Otra característica es el criterio variable seguido a la hora de nombrar y plasmar ortográficamente los nombres —Walada, Roswita—, en lo que parece sintonizar con lo que observamos en el callejero en su totalidad.

Y si bien el peso de una sociedad confesionalmente católica se hace presente en el nomenclátor hasta bien entrado el siglo XX, en su últi-

---

<sup>31</sup> M. J. Raya, en el obituario de Lola Castilla, comenta que el nombre de Rocío Moragas fue recomendado en su día por el portavoz de la Asociación Lola Castilla. *Diario Córdoba*, 4/11/2019.

<sup>32</sup> Algunas, como la de Joaquín López Huici, hoy denominada calle Veterinaria María Cerrato, en la fecha en que comenzamos a redactar este trabajo (noviembre de 2020) aún no habían sido rectificadas en Google Maps.

mo tercio y en lo que va del presente, parecen tenerse en cuenta para la nominación motivaciones distintas nacidas en torno a ideologías llamadas progresistas o de izquierdas siguiendo como ya apuntamos las propuestas generalmente provenientes de las asociaciones de barrio.

Por último, y sin que su alusión aquí sea muy canónica, no nos resistimos a dejar de citar “El Callejero Pirata de Córdoba” que afectó tanto a nombres masculinos como a femeninos y que un buen día, con gran regocijo e intriga por parte de los viandantes, apareció rotulando ciertas calles de la ciudad, con indudable intencionalidad jocosa, pero con mucha creatividad en las denominaciones elegidas, mereciendo ser publicado en las páginas del diario *Córdoba* (4 de julio de 2010) destinadas a la sección de “Local”. De las cuarenta y una calles renombradas tres están incluidas en este estudio: Rafaela Lozano Garrido fue renombrada como “En tu casa o en la mía”, la calleja Alta de Santa Ana, la de “Esto me suena” y la de Santa Isabel fue reemplazada por “Volando voy”.

Es así como el libro abierto de la ciudad nos transporta de un lugar a otro no sólo material y geográficamente, sino que, para el buen observador o simplemente curioso, muestra muchos más aspectos que enriquecen a quienes se acercan a él: la pervivencia de clases sociales e instituciones religiosas, los vaivenes económicos, la fuerza decisoria del poder político, las modas arquitectónicas, la adecuación o no a las necesidades urbanísticas de sus habitantes y su respeto o menosprecio al medio ambiente entre otros.

En consecuencia, pocas cosas aparentemente menos objetivas e imparciales que el nomenclátor callejero de una ciudad con tantos siglos de vida como Córdoba, que ha ido tejiendo el tapiz de sus calles con los hilos de los colores que le dictaba el momento, que ha permitido la permanencia en su trama de nombres antiguos, pero que no ha menospreciado el pasar a otros a palimpsesto, consciente de que la ciudad es un organismo vivo que se va transformando sin perder su esencia primigenia, que ha sido distinguida en cuatro ocasiones con la consideración de “Patrimonio de la Humanidad”, y que es reconocida mundialmente como indiscutible ejemplo y síntesis de universal cultura como lo es la ciudad de Córdoba.

## APÉNDICE

### Topónimos femeninos en el callejero de Córdoba<sup>33</sup>

#### A

**Académica** [María Teresa] **García Moreno** (1910-2003). (Arruzafilla)<sup>34</sup>. Gloriosa. Su nombre para una calle de Córdoba a propuesta del “Colectivo con nombre de Mujer” se aceptó oficialmente en 2007. Premio extraordinario fin de carrera en el Real Conservatorio de Madrid y durante su estancia en París dio clases con una prestigiosa pianista, Marguerite Long. Fue Catedrática del Conservatorio de Música de Córdoba (1941) durante cuarenta años. Progresista y, entre otras actividades, promotora de la Sociedad de Conciertos, cuyo objetivo era promover la difusión en la ciudad de las grandes figuras de la música. Fue la primera mujer Académica Numeraria en la Real Academia de Córdoba (1943), institución a la que legó su herencia.

**Aixa** [Bint Ahmed Ahor Tobiya] (¿940?-1909). (Electromecánicas). Era de familia noble en la que hubo varios poetas. Fue poetisa, bibliófila, copista de Coranes y poseyó grandes dotes retóricas. Cultivó el panegírico y la sátira e intercambió poemas con otros poetas de su tiempo. Se la conoció también como consejera de Al-manzor. En 1927 se puso su nombre a la calle actual.

**Alfayatas**. (La Catedral). Arabismo cuya primera documentación data de 1239. Compite con el término “sastre” a partir de 1302 terminando por imponerse este último. Su primitivo significado era “mujer que se dedica a coser ropa de hombre”. En época árabe llegaron a tener gran reconocimiento social.

**Alfonsina Storni** [Martignoni] (1892-1938). (Arruzafilla). Fue escritora argentina, fundamentalmente poetisa y una de las más importantes dentro de la corriente Modernista. Tuvo una juventud algo dispersa profesionalmente por necesidades económicas. Ejerció un tiempo como maestra. Tuvo en su infancia una imaginación desbordada, pero su poesía se decanta por la melancolía, la insatisfacción con ella misma y las de su género, reivindicando en sus poemas el feminismo y un erotismo reflexivo. Con el tiempo viajó por Europa por recomendación de sus amigos poetas que fueron aumentando en cantidad y en calidad. Una enfermedad incurable y el aumento de sus neurosis terminaron por conducirla al suicidio.

**Alta de Santa Ana**: (El Salvador-La Compañía). El calificativo se debe a su situación con respecto al convento fundado por las Carmelitas Descalzas y San Juan de la Cruz (1589) que se construyó en esa zona entre los siglos XVI-XVII. Ya en el siglo XIV existió allí una ermita dedicada a Santa Ana.

---

<sup>33</sup> Cuando no se indica la naturaleza del topónimo se trata siempre de ‘calles’. En caso contrario, la referencia aparece indicada en el texto. La información que acompaña cada entrada puede confirmarse en la relación bibliográfica que aparece al final del texto.

<sup>34</sup> En cada entrada, a continuación de las fechas de nacimiento y muerte del personaje y entre paréntesis, se indica el barrio en el que se ubica el topónimo.

**Amparo.** (La Catedral). En esta calleja, dentro de la mancebía cordobesa, radicaba un antiguo hospital –Hospital del Amparo y de la Magdalena– que atendía a mujeres enfermas del “mal gálico” (sífilis). Se llamó también Del Hospital y Ferroaguado (1851).

**Ana Carrillo La Tomata** (1942-2007). (Electromecánicas). Ana Carrillo [Mendoza] *La Tomata* fue una bailaora gitana autodidacta que desarrolló gran parte de su trayectoria en los cafés cantantes de Córdoba y Madrid.

**Ana Claro Fuentes** (1933-2016). (Cañero). Melillense; estuvo exiliada en Francia (1957). Feminista histórica, miembro del Partido Comunista y de Comisiones Obreras. Perteneció a la Asociación Feminista Republicana “Marianne”. Su nombre sustituyó en 2018 al de Poeta Antonio Arévalo.

**Ana García de Cuenca** (?-2005). (El Brillante). Conocida como “Anita la de la Peseta”, se dedicó desde muy joven a ayudar materialmente a los necesitados y a quien quisiera escucharla o leerla en la publicación de casi un centenar de libros donde relataba sus excepcionales experiencias religiosas siguiendo, según confesión propia, las indicaciones de Dios recibidas en sus ensañaciones. Creó el “Club de la Peseta” e impulsó la creación de la Fundación Ana García de Cuenca. Recibió la Cruz de la Beneficencia (1975) y fue nombrada “Cordobesa del Año” (1986).

**Ana María Vicent** [Zaragoza] (1923-2010). (Arruzafilla). Pasaje. Dirigió el Museo Arqueológico de Córdoba durante treinta años (1959-1989), convirtiéndolo en uno de los tres mejores de España. Estudió en la Universidad de Bolonia; fue miembro de varias Academias, entre otras Real de Córdoba como Académica Numeraria. Fundó entre otras la revista *Corduba archeologica*. Dirigió numerosas excavaciones arqueológicas, salvando de su pérdida monumentos y abundantes piezas arqueológicas; “una heroína solitaria y batalladora frente a especuladores sin escrúpulos” (F. S. Márquez). Por su buen hacer recibió numerosos premios y distinciones.

**Analista** [Augusta] **Ada Byron** (1815-1852). (Cortijo del Cura). Matemática, informática y escritora británica. Estudió Astronomía. Se la considera inventora de la “máquina analítica”. Fue antiesclavista y luchadora por los derechos de la mujer.

**Ancha de la Magdalena.** (Magdalena). Así denominada por ser la calle principal del barrio.

**Ángela Romero de Torres:** (1881-1975). (Viñuela-Rescatado). Menos conocida que sus familiares masculinos –Rafael Romero Barros, su padre; Julio y Rafael Romero de Torres, hermanos– fue colaboradora de ellos y trabajó en el Museo Arqueológico de Córdoba. Su nombre sustituyó en 2018 al anterior de Poeta Francisco Arévalo.

**Angustias Contreras Villar** (1950-2004). (San Rafael de la Albaida). Política socialista y profesora universitaria. Fue concejala del Ayuntamiento de Córdoba, diputada a Cortes y delegada provincial de Cultura en Córdoba de la Junta de Andalucía.

**Arabista Joaquina Eguaras** [Ibáñez] (1897-1981). (Cortijo del Cura). Arabista. Primera mujer profesora de la Universidad de Granada; directora del Museo Arqueológico de Córdoba.

ológico de Granada. Fue nombrada Miembro de Honor de la Asociación Española de Orientalistas.

**Arquitecta Aino** [María] **Marsio Aalto** (1894-1949). (El Cerrillo). Arquitecta y diseñadora finlandesa formada en la Universidad Politécnica de Helsinki. Se especializó en el diseño de piezas de vidrio, interiores y edificaciones “mínimas”.

**Arquitecta Anna Castelli** [Ferrieri] (1918-2006). (El Cerrillo). Urbanista, arquitecta y diseñadora italiana. Utilizó las nuevas tecnologías en sus construcciones y nuevos materiales como el plástico, en lo que fue pionera especialmente en el diseño industrial.

**Arquitecta** [Katheleen] **Eileen** [Moray] **Gray** (1878-1976). (El Cerrillo). Arquitecta y diseñadora irlandesa. Colaboró con el arquitecto rumano Jean Badovici. Se interesó muy pronto por las artes decorativas que aplicó a sus trabajos con laca.

**Arquitecta** [Aquilina] **Lina Bobardi** [Bo Bardi] (1914-1992). (El Cerrillo). Italiana, formada en la Universidad de Roma. Pasó más tarde a Milán. Perteneció al Partido Comunista Italiano en la resistencia italiana durante la II Guerra Mundial. Emigrada a Brasil y allí nacionalizada comenzó sus grandes construcciones como el Museo de Arte de São Paulo (MASP), el Centro de la Fábrica Lazer de Pompéia (SESC Pompéia) y “La Casa de Cristal”.

**Arquitecta** **María** [Cristina] **Gonzalo Pintor** (1913-2005). (El Cerrillo). Arquitecta española, una de las tres primeras que consiguió el título y el doctorado en nuestro país. Se formó en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Y también la segunda en su ingreso por oposición en el Cuerpo Superior del Instituto Nacional de Meteorología.

**Arquitecta** **María Juana Ontañón** [Sánchez-Arbós] (1920-2002). (El Cerrillo). La cuarta española titulada en Arquitectura. Muy activa en su profesión, colaboró con su marido en el proyecto de la Universidad Laboral de Gijón. Trabajó en la edificación de viviendas sociales en Madrid y viviendas turísticas en el Levante español.

**Arquitecta** **Matilde Ucelay** (1912-2008). (El Cerrillo). Estudió en el Instituto Escuela y en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Miembro de la Federación Universitaria Escolar (FUE). Fue la primera arquitecta española y Premio Nacional de Arquitectura (2004). Estuvo inhabilitada oficialmente unos años para el ejercicio profesional después de la guerra civil. Construyó también en Nueva York además de en Madrid.

**Arquitecta** **Rita** [Eugenia Benedicta] **Fernández Queimadelos** (1911-2008). (El Cerrillo). Tuvo que vencer cierta resistencia paterna para conseguir marchar a estudiar a la Universidad, primero a Santiago de Compostela para más tarde ingresar en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, siendo la segunda española que conseguiría el título. Trabajó en Madrid y en la región de Murcia, donde residió antes de trasladarse a Barcelona, por motivos familiares.

**Ave** **María**. (Catedral). Plazuela. Como otras muchas de Córdoba es de origen medieval y solía tener carácter privado. Está ubicada delante de la Escuela de Arte Dramático, antigua casa solariega de la familia Fernández de Mesa.

## B

**Bailarina Anna Pavlova** (1881-1931). (Cortijo del Cura). Nacida en Rusia, de familia humilde, fundó su propia compañía tras haber sido miembro unos años de los ballets de Serguéi Diaguilev.

**Beatas / Beatillas.** (San Andrés-San Pablo). La primera acepción, una calleja, y la segunda una pequeña plaza. De las varias denominaciones recibidas a través de los siglos –plaza de la Coronela, del Carmen–, es ésta la que perdura, posiblemente a causa de un beaterio que ocupaba allí varias casas fundado por Isabel Rodríguez (8 de noviembre de 1479) pero que finalmente debió ser abandonado. Una de las emblemáticas tabernas cordobesas lleva hoy su nombre –Rincón de las Beatillas– y fue testigo en otras épocas de la presencia de personalidades de fama mundial como García Lorca (1935), Manolete, Chiquilín y Fosforito al frente de sus peñas respectivas.

**Beatriz Enríquez** [de Arana o Harana] (1465-1522). (Huerta de la Reina). Fue amante de Colón y madre de su hijo Hernando (1488). Aunque procedía de familia humilde, sabía leer y escribir, cosa infrecuente en la época. La supuesta escena del encuentro entre los amantes sirve de tema a Rafael Romero de Torres para un cuadro (1892) que se conserva en el Museo de Bellas Artes de Córdoba.

## C

**Campo Madre de Dios.** (Santiago-Polígono de la Fuensanta). Toma su nombre del antiguo convento de Nuestra Señora de los Remedios y San Rafael, conocido popularmente como Madre de Dios, advocación que adoptó el antiguo Asilo Municipal, que hoy acoge dos instalaciones municipales: la Casa de la Juventud y la Casa de Acogida y Centro de Emergencia Social. El Campo Madre de Dios fue posiblemente el escenario en el siglo XV (1483) del auto de fe en el que fue quemado Pedro Fernández de Alcaudete, tesorero de la Catedral, acusado de sacrilegio y judaísmo. En la Guerra de la Independencia los franceses al mando del General Godinot (1810) convirtieron el convento y la iglesia en cuartel y caballerizas respectivamente.

**Candelaria.** (San Francisco-Ribera). El nombre de esta calle se debe a la ermita de esta advocación hoy secularizada; en su esquina con Lineros perdura el único altar de calle tras la orden que don Ángel Iznardi, Jefe Político, dio en 1841 de quitar todas las imágenes de igual naturaleza. Se llamó también plaza de la Parrilla, Hospital de la Candelaria y calle del Corral.

**Candelaria Heredia** [Pérez de la Lastra] (1953-¿?). (Miralbaida). Pasaje. Mujer comprometida socialmente con su entorno, sobre todo en su barrio.

**Capuchinas.** (San Miguel-Capuchinos). La plaza toma su nombre de la comunidad religiosa de monjas Clarisas Capuchinas, establecida en 1655 en las casas que el Duque de Sessa cedió para convento, a raíz del ingreso de una de sus hijas. La iglesia, dedicada a San Rafael, se inició en 1725. En el centro de la plaza se eleva la estatua del obispo cordobés Osio, erigida en 1926.

**Carmen López Román** (1963-2016). (Viñuela-Rescatado). Era conocida como “Carmela”. Perteneció a la Asociación Feminista Yerbabuena. Fue coordinadora del

Área de Igualdad de Podemos y miembro del partido político Ganemos Córdoba. Su nombre sustituyó al de Periodista García Prieto en 2018.

**Carmen Olmedo Checa** (1949-2015). (Miraflores). Malagueña. Diputada socialista en el Congreso de los Diputados en la VII Legislatura. Primera directora del Instituto Andaluz de la Mujer, creado en 1989. Feminista; creadora de los primeros centros de planificación familiar e impulsora del I Plan de Igualdad de Andalucía.

**Carmen Rico** [Carabias] **Godoy** (1939-2001). (Valdeolleros). Periodista y articulista en periódicos franceses y españoles, fue co-fundadora de la revista *Cambio 16*. Nació en París como consecuencia del exilio de su madre, la también periodista Josefina Carabias, y el encarcelamiento de su padre por sus manifestaciones socialistas y republicanas. Escribió también novelas y guiones cinematográficos.

**Celia Méndez** [y Delgado] (1884-1908). (Fuensanta-Arenal). Parque. Casada con Paulino Fernández de Córdoba, Marqués de la Puebla de Ovando, fundó la congregación de Esclavas del Divino Corazón y promovió varios conventos y colegios.

**Clara** [Carmen Eulalia] **Campoamor** (1888-1972). (Arruzafilla). Perteneció al Partido Republicano Radical. Abogada, política y defensora de los derechos de la mujer. Tras una dura lucha –conocido es su enfrentamiento con Victoria Kent de su mismo partido– consiguió que las Cortes aprobaran en 1933 su propuesta del ejercicio del voto femenino con pleno derecho. Su obra más conocida es *Mi pecado mortal. El voto femenino y yo*. Murió en el exilio. Con posterioridad se le concedieron distinciones y se instituyeron diversos premios con su nombre.

**Concepción**. (Centro Comercial). El origen de su nombre proviene del antiguo convento fundado por doña Beatriz de los Ríos (1487). Como tantos fue suprimido en 1868. En la actualidad es una calle comercial de uso peatonal, heredera del afán renovador de la ciudad para la configuración de un nuevo “centro urbano” que contaba entre sus objetivos la revivificación del comercio. Las obras de remodelación –alineado y nuevas construcciones sobre todo– comenzaron en 1867.

**Concepción Arenal** (1820-1893). (Fátima). De familia liberal se interesó tempranamente por el Derecho, de ahí que acudiera a clase en la Universidad a pesar de no estar autorizada todavía la presencia de la mujer en las aulas ni su titulación. Desempeñó diversos cargos –visitadora de Prisiones de Mujeres (1864), inspectora de Casas de Corrección de Mujeres–. Escribió poesía y numerosos libros sobre cuestiones jurídicas, sociales y políticas, siendo el más significativo por ser el primero feminista *La mujer del porvenir* (1869). Fundó un periódico y colaboró en los más destacados de la época.

**Conchita** [Concepción] **Cintrón** [Verril] (1922-2009). (Arruzafilla). Rejoneadora peruana –y también más tarde portuguesa– gozó de gran fama. Se aficionó de niña a la equitación, ingresando en la Escuela de Equitación de Rui da Palma. Compartió cartel con los más afamados toreros mexicanos al actuar en plazas de toros de México, Perú, Caracas, Bogotá, Francia, Portugal y España. Se retiró en Jaén, donde toreó a pie a pesar de la prohibición existente entonces de que lo hicieran las mujeres.

**Consolación**. (San Francisco-Ribera). Debe su nombre a la imagen de Nuestra Señora de la Consolación que tiempo atrás estaba instalada en una de sus salidas. Se había llamado también Calle Nueva de Consolación y con anterioridad Horno del Castillo (1784).

**D**

**Doctora de Alcalá** [María Isidra Quintina Alonso de Guzmán] (1768-1803). (Huerta de la Reina). Conocida como “La Doctora de Alcalá” fue nombrada doctora con diecisiete años (1785). Protegida por Carlos III se interesó por las Ciencias y la Filosofía. Participó en los salones madrileños. Entró en la Sociedad Económica Matritense donde creó la Junta de Damas. Está enterrada en Córdoba en la iglesia de Santa Marina.

**Doctora Matilde** [Petra] **Montoya** [Lafragua] (1859-1939). (San Rafael de la Albaida). Fue la primera mujer médico mexicana gracias a un decreto del presidente Porfirio Díaz por el que se levantaba la prohibición de que las mujeres pudieran acceder a los estudios de Medicina. Por influjo de su madre, y previos estudios universitarios, estudió en la Escuela de Parteras y Obstetras de la Casa de Maternidad. Una vez conseguido el título se especializó en Cirugía y Obstetricia.

**Dolores Ibárruri** [Gómez], *Pasionaria* (1895-1989). (Arruzafilla). Procedía de familia humilde minera. Luchó a favor de la clase obrera y de la mujer. Dirigente del Partido Comunista de España (PCE) ya lo había sido anteriormente durante la Segunda República. Fue secretaria y presidenta del PCE. Tuvo que exiliarse al final de la guerra civil y volvió a España en 1977.

**Doña Aldonza** [López de Haro] (siglo XIV). (Campo de la Verdad). Fue madre de Alonso Fernández de Montemayor al que pidió apoyar a Enrique II Trastámara frente a su hermanastro Pedro I de Castilla, que resultó vencido en la conocida como Batalla del Campo de la Verdad o Batalla de los Piconeros (1368) por la gran cantidad de ellos que participaron.

**Doña Berenguela** [de Castilla] (1179/1180-1246). (Huerta de la Reina). Hija de Alfonso VIII y de Leonor de Plantagenet. Por su matrimonio con Alfonso IX fue reina de Castilla y reina consorte de León.

**Doña Engracia**. (San Pedro). La denominación tiene su origen en el conjunto de casas propiedad de una señora de igual nombre que vivió allí en siglo XIV. En un principio contaba con un conjunto de tramos llamados Mesoncillo de los Franceses, de las Moreras, Horno de Maqueda, Del Señor y De la Cruz, que más tarde se unificaron en uno solo.

**Doña Mencía** [López de Haro] (1215-1270). (Sector Sur). Enviudó siendo muy joven. Su segundo marido fue Sancho II de Portugal. Tuvo como enemigos a la nobleza y la Iglesia portuguesa que se conjuraron contra ella a pesar de haber sido una buena gestora. Dio nombre al pueblo de Doña Mencía en la provincia de Córdoba.

**Doña Muña**. (La Catedral). Es una calleja sin salida con entrada por la calle Cabezas. Esta dama estuvo relacionada con los Marqueses del Carpio.

**Duartas**. Puede tratarse de un nombre de familia; se encuentra en el Alcázar Viejo y alberga uno de los famosos patios, cuya fiesta es hoy Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

**Dueñas**. (San Miguel-Capuchinos). El jardín recibe este nombre por el convento que mandó edificar en varias casas de su propiedad don Egas Venegas y su esposa

doña Beatriz de Tolosan (1370). Suprimido durante la Revolución del 68, su comunidad conventual se fundió con la de la Encarnación.

**Dulcinea.** (Cañero). Personaje literario femenino tomado de *El Quijote*. La doble apariencia de Dulcinea, como mujer del pueblo y como la “dama” por excelencia de la que se enamora el protagonista, ha sido fuente de inspiración para artistas de todas las ramas del saber.

## E

**Elena Moyano** [Delgado] *Madre Coraje* (1958-1992). (Sagunto). Parque. Fue una activista peruana, defensora de los derechos humanos. Desempeñó cargos de carácter político y en organizaciones de base. Se enfrentó a “Sendero Luminoso” por el que finalmente sería asesinada como consecuencia de sus denuncias sobre los métodos terroristas utilizados.

**Encarnación.** (La Catedral). La intención del canónigo Antón Ruiz de Morales fue crear en la calle llamada entonces de Abades –según el acta de conmutación de edificios–, en su propia casa, un beaterio, pero el Papa Julio II emitió una bula por la que se convertía en convento de monjas cistercienses (1510).

**Encarnación Agustina.** (San Andrés-San Pablo). Se llamó también “Recogidas” o “Arrecogidas” por el beaterio fundado (1509) por Juan Sánchez, discípulo de San Juan de Ávila. Estuvo destinado a mujeres de vida licenciosa con el título de Santa María Egipcíaca hasta 1636, en que se convirtió en convento. Fue sede de la Escuela Especial de Veterinaria (1848) que con el tiempo se convertiría en Facultad.

**Escriba Lubna** [o de Medina Azahara] (segunda mitad del siglo X-c. 984). (Huerta de la Marquesa-Poniente). De familia esclava, pronto se convirtió en copista de biblioteca, oficio muy reconocido en su tiempo. Secretaria de la biblioteca de Alhaken II; poeta e intelectual con conocimientos profundos de Gramática, Métrica y Cálculo. Su nombre sustituyó en 2019 al de Periodista Quesada Chacón por decreto de la Gerencia Municipal de Urbanismo tras varias tentativas de imponer diversas denominaciones que no gustaron a los vecinos.

**Escritora Adela Zamudio** [Rivero] (1854-1928). (Huerta de Santa Isabel). Pionera del feminismo en Bolivia por medio de sus poesías, novelas y cuentos. Directora de la Escuela Fiscal de Señoritas. Utilizó el pseudónimo de Soledad.

**Escritora Alejandra** [Flora] **Pizarnik** (1936-1972). (Huerta de Santa Isabel). Poetisa y traductora argentina. Su familia era de origen ruso y desde pequeña luchó por conseguir una identidad propia; se la consideró “poeta maldita” por su interés por la filosofía existencialista y los escritores Artaud, Rimbaud y Rilke entre otros. Murió de sobredosis.

**Escritora Ana María Matute** [Asenjo] (1925-2014). (Fátima). Novelista española. Miembro de la Real Academia Española (1996). Premio Cervantes (2010). Escribió también cuentos para niños. Formó parte del grupo de escritores españoles conocidos como “niños de la guerra”, acontecimiento que la marcó en la elección de sus temas cuyo tratamiento en alguna ocasión le causó problemas con la censura.

Fue también Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil (1984) entre otros muchos.

**Escritora Ángeles López de Ayala** [y Molero] (1858-1926). (Poniente Sur). Además de como escritora –dramaturga, narradora y periodista–, destacó sin embargo por su activismo político, pues creó la Sociedad Autónoma de Mujeres de Barcelona (1892), que fue la primera organización feminista en España, y la Sociedad Progresiva Femenina (1898). Se declaró con frecuencia feminista militante, republicana y francmasona inscrita en la Logia Constancia.

**Escritora Antonia Palacios** (1904-2001). (Huerta de Santa Isabel). Poeta, novelista y ensayista venezolana. De sólida formación intelectual estuvo muy relacionados con escritores contemporáneos a ella. Presidió el Primer Congreso Venezolano de Mujeres. Recibió el Premio Nacional de Literatura de Venezuela (1940).

**Escritora Carmen [Ramona Loreta] de Burgos** [y Seguí] (1867-1932). (Poniente Sur). Novelista, periodista y traductora. Ejerció su activismo feminista y político en su vida privada y desde sus novelas y artículos de prensa. Viajó por Europa encargada de conocer sus sistemas pedagógicos. Participó en tertulias a las que asistían los grandes escritores de su tiempo. Fue la primera corresponsal de guerra española en la guerra de Marruecos. Perteneció al Partido Radical Socialista y desempeñó varios cargos en defensa de la mujer. Usó varios pseudónimos, el más famoso de entre ellos Colombine.

**Escritora Carmen Laforet** [Díaz] (1921-2004). (Poniente Sur). A causa de su juventud y de la originalidad de la obra despertó gran extrañeza en el ambiente intelectual español cuando recibió el primer Premio Nadal (1944) por su novela *Nada*. Se la adscribió al tremendismo y fue alabada por Ramón J. Sender y Juan Ramón Jiménez, de quien toma unos versos para la introducción de su novela premiada.

**Escritora Cecilia** [Francisca Josefa] **Böhl de Faber** [y Ruiz de Larrea] (1796-1877). (Poniente Sur). Fue conocida por su pseudónimo Fernán Caballero, que tardó mucho tiempo en ser desvelado. A su obra se la incluye dentro del costumbrismo tradicional y conservador; fue también una destacada folklorista por influencia de su padre. Viajó por Alemania, Francia e Inglaterra y se relacionó con los escritores de su época.

**Escritora Concha Espina** [Jesusa Basilia Concepción Rodríguez-Espina y García-Tagle] (1869-1955). (Poniente Sur). Coetánea a los escritores de la Generación del 98. Es en el género novelístico en el que más destaca. Mantuvo una tertulia literaria semanal a la que asistieron personajes notables de su tiempo. Colaboró en varios periódicos nacionales y extranjeros, utilizando varios pseudónimos, el más frecuente de todos el de Concha Espina.

**Escritora Concha Lagos** [Concepción Gutiérrez Torrero] (1907-2007). (Campo de la Verdad-Miraflores). Poetisa, agente cultural y directora de los *Cuadernos de Ágora*. Pasó su infancia en Córdoba hasta la ida de su familia a El Escorial (Madrid) hacia 1923. Allí conoció al que sería su marido, Mario Lagos, de quien tomaría más tarde el apellido que figura al frente de sus libros, “sus hijos espirituales”. En Madrid colaboró estrechamente con su marido en el estudio de fotografía lo que le facilitó el contacto con importantes personajes de la época, principalmente escritores que acudían a su famosa tertulia “Los Viernes de Ágora”; estos darían origen a la

colección de poesía de igual nombre. Sus temas giran en torno a la soledad, el paso del tiempo, la infancia vinculada al Sur como paraíso perdido, la naturaleza y su frustración maternal. Rechaza la poesía social. En su obra se rastrea la presencia y admiración por los grandes poetas. Fue nombrada Académica Correspondiente de la Real Academia de Córdoba (1961) y recibió entre otros el premio Ámbito Literario de Poesía (1980); el Ibn Zaydun (1984) y Recibió la Medalla de Oro de Andalucía en 2002.

**Escritora Delmira Agustini** [Murfeldt] (1886-1914). (Huerta de Santa Isabel). Poetisa uruguaya. Era de familia burguesa y utilizó el pseudónimo de *Joujou*. Escribía desde muy joven dentro del estilo modernista; se inclinó por un erotismo triunfal y agónico. Rubén Darío la elogió por su gran calidad poética. Murió asesinada por su marido.

**Escritora** [María de las Mercedes] **Dulce María Loynaz** [Muñoz] (1902-1997). (Huerta de Santa Isabel). Poeta cubana que escribió sus primeras obras a los diecisiete años. Doctora en Leyes, recibió el Premio Miguel de Cervantes (1992). Se proclamó apolítica dentro del régimen castrista.

**Escritora Dulcenombre Chacón** (1954-2003). (Olivos Borrachos). Española. Escribió poesía y novela. En sus narraciones los temas preferidos giran en torno a la represión franquista tras la guerra civil española, como *La voz dormida*. Su activismo la llevó a implicarse con varias asociaciones políticas.

**Escritora Elena Fortún** [María de la Encarnación Gertrudis Jacoba Aragoneses y de Urquijo] (1886-1952). (Polígono de Poniente). Española. Su obra está casi totalmente dirigida a la literatura infantil y juvenil, siendo notoriamente famosos los libros que tienen como protagonista a Celia. Publicó en varios periódicos tanto sus cuentos infantiles como artículos de temática variada. Estudió en la Residencia de Señoritas donde conoció a otras mujeres relevantes y comprometidas con el tema de la mujer. Fue socia del Lyceum Club y perteneció a la Sociedad Teosófica de Madrid y al Círculo Sáfico. Durante su exilio vivió en Buenos Aires; de allí volvió a Madrid, donde murió.

**Escritora Elena Quiroga** [de Abarca] (1921-1995). (Poniente Sur). Una de las novelistas más relevantes y prolíficas del grupo de escritores catalogados como pertenecientes a la Generación del 50, caracterizados por su realismo objetivo y los planteamientos sociales de sus temas, a los que añadió la cuestión femenina, encarnados en las mujeres que suelen protagonizar sus narraciones.

**Escritora Emilia Pardo Bazán** [y de Rúa-Figueroa] (1851-1921). (Poniente Sur). Escritora española; perteneció a la aristocracia gallega; su educación fue muy esmerada y tuvo lugar dentro de la familia. Trató todos los géneros literarios. Introdujo el Naturalismo en España; se relacionó con las más relevantes personalidades de la época. Desde niña demostró interés por la lectura, aprendió idiomas, circunstancia que le serviría no solo en sus relaciones personales sino en su producción literaria. Colaboró en las revistas de mayor prestigio. La publicación de la novela *La Tribuna* y el ensayo *La cuestión palpitante* (1883) produjeron un gran revuelo por haber sido escritos por una mujer y defender en ellas el Naturalismo francés. Pardo Bazán derivó más tarde hacia el simbolismo y el idealismo, pasando de las teorías de Zola a las del espiritualismo ruso: Tolstoi. Defendió siempre con ahínco la educa-

ción y la liberación de la mujer. Su ingreso en la Real Academia Española fue rechazado a pesar de su amistad con Menéndez y Pelayo, Pérez Galdós, Clarín, Unamuno, Pérez de Ayala y Campoamor entre otros. Mantuvo intenso intercambio epistolar con ellos, con los que discutió y llegó a imponérselos en plano de igualdad.

**Escritora Emily Santa Cruz** (1926-2004). (Parque Azahara). Escritora española nacida en Córdoba. Su producción más importante es la dedicada a la literatura infantil y juvenil, aunque también publicó poesía y alguna novela. Colaboró en la revista *Aires de Córdoba*. Fue fundadora de la Academia Literaria Wallada. Su amor a los toros lo plasmó en algunos escritos y ser la primera mujer que perteneció a la tertulia taurina del Real Círculo de la Amistad de Córdoba.

**Escritora Gabriela Mistral** [Lucila Godoy Alcayaga] (1889-1957). (Huerta de Santa Isabel). Chilena. Poeta, pedagoga y representante como cónsul de varios países sudamericanos en Europa y América del Norte. Se interesó desde muy pronto por la educación ejerciendo como maestra. El gobierno de México la eligió para redactar las bases de su sistema educacional. Recibió el Premio Nobel de Literatura (1954) y el Premio Nacional de Literatura de Chile.

**Escritora Gloria Fuertes** [García] (1917-1998). (Vista Alegre). Poeta española de la Generación del 50, a pesar de que tuvo sus comienzos en el movimiento Postista. Se formó en el Instituto de Educación Profesional de la Mujer. Escribió desde muy pequeña y de joven tuvo que alternar su vocación de escritora con trabajos variados necesarios para su subsistencia. Colaboró en revistas infantiles y de adultos; fundó con otras escritoras “Versos con faldas” y con dos escritores la revista *Arquero*. Disfrutó de una beca Fulbright en los Estados Unidos (1961-63); allí da clases de español y pronuncia conferencias en distintas universidades. La popularidad la alcanza con los guiones de programas infantiles y juveniles para TV, que casi la recluyen en el mundo infantil; incrementa su actividad con recitales y lecturas poéticas y publicación de libros de poesía. Se declaró siempre feminista. Recibió premios y homenajes.

**Escritora** [María Gertrudis de los Dolores] **Gómez de Avellaneda** [y Arteaga] (1814-1873). (Poniente Sur). Nació en la Cuba todavía española donde residió hasta 1836 en que la familia emigró a España. En la travesía escribió un soneto en el que se hace evidente el desgarró de la separación. Poeta romántica escribió también teatro. Se la considera precursora del feminismo moderno; se relacionó con los grandes intelectuales y escritores del momento, a pesar de lo cual le fue negada la entrada a la Real Academia Española.

**Escritora Juana de América** [Juana Fernández de Morales] (“Juana de Ibarbourou”) (1892-1979). (Huerta de Santa Isabel). Poeta uruguaya, fue una de las escritoras más relevantes de su tiempo por lo que recibió el título de “Juana de América”. Unamuno, Antonio y Manuel Machado y Juan Ramón Jiménez apreciaron y ensalzaron su poesía. La Unión de Mujeres Americanas de Nueva York la nombró “Mujer de las Américas” y presidió la Sociedad Uruguaya de Escritores” (1950). En su vida privada fue víctima de violencia de género.

**Escritora Julia** [Constancia] **de Burgos** [García] (1914-1953). (Huerta de Santa Isabel). Maestra y poetisa portorriqueña. Perteneció al grupo “Hijas de la Libertad”,

una rama del Partido Nacionalista de Puerto Rico. Murió anónimamente y fue enterrada como *Jane Doe*. Una vez identificada fue homenajeada y trasladada a su tierra.

**Escritora María [Amalia Vicenta] Goyri** (1873-1954). (Poniente Sur). Investigadora en el campo de la Filología y la Literatura Española y profesora en la Residencia de Señoritas. Feminista, participante en el Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano (1892). Educada de forma poco convencional, estudió en la Escuela de Comercio de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer. Consiguió matricularse en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid donde se doctoró (1909). Estuvo muy vinculada al Instituto Escuela, a la Institución Libre de Enseñanza y al Ateneo. Allí conoció al que sería su marido: Ramón Menéndez Pidal, con el que colaboró estrechamente en sus investigaciones sobre el *Romancero*.

**Escritora María Elena Walsh** [Ramos Mejía] (1930-2011). (Huerta de Santa Isabel). Escritora argentina recibió la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes por la variedad de géneros que trató –poetisa, dramaturga, novelista, cantautora, compositora de canciones populares–. Fue apadrinada en sus comienzos por Juan Ramón Jiménez con quien más tarde tuvo bastantes discrepancias. Frecuentó los círculos intelectuales y se manifestó antiperonista, feminista y pacifista. Recibió varios premios y distinciones.

**Escritora María Teresa de León** [Goyri] (1903-1988). (Poniente Sur). Licenciada en Filosofía y Letras tuvo desde muy joven inquietudes culturales. Escribió en el *Diario de Burgos* bajo el pseudónimo de Isabel Inghirami. Su figura intelectual estuvo un tiempo eclipsada por su activismo político y por la figura de su posterior marido Rafael Alberti, a quien conoció en 1929 y por quien abandonó marido e hijos. La Junta para la Ampliación de Estudios le concedió una beca que le permitió viajar por el norte y este de Europa, unas veces en misiones políticas y otras culturales, y conocer grandes personajes de su tiempo. En plena guerra civil funda con Alberti primero la revista *Octubre* (1933) y después *El Mono Azul* (1936). Marchó al exilio en 1939 y fueron sus lugres de acogida Argentina y Roma hasta su vuelta a España en 1977 con síntomas del alzheimer que la llevaría a la tumba en 1988. Se inclinó predominantemente por el género dramático para el que escribió obras y dirigió representaciones. Escribió también novelas, guiones cinematográficos y ensayos. Su *Memoria de la melancolía* escrita en el exilio le dio visibilidad y reconocimiento.

**Escritora María O Lejárraga** (*sic*) [García] (1874-1974). (Poniente Sur). De familia acomodada, tras una enseñanza domiciliaria, estudió Comercio en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer y se hizo maestra. Fue becada para conocer el sistema educativo de Bélgica, donde tomó contacto con las ideas y organizaciones socialistas. El rechazo familiar y social hacia la mujer escritora la obligó a escribir utilizando como pseudónimo el nombre de su marido –“Gregorio Martínez Sierra”, “María Martínez Sierra”– y no utilizó su propio nombre hasta la muerte de aquél. Dejó la enseñanza para dedicarse en exclusiva al teatro, con el que viajó por Europa y América del Norte y del Sur. Su activismo político la llevó a inscribirse en el Partido Socialista y a participar en numerosos mítines y conferencias a favor de la República, donde fue diputada y desempeñó varios cargos políticos. Fundó varias aso-

ciaciones de mujeres, entre ellas el Lyceum Club. El exilio lo pasó en Francia, México, Estados Unidos y Argentina, donde murió.

**Escritora Rocío Moragas** (¿-2005). (Campo de la Verdad). Cordobesa que por haber sido pintada por Miguel del Moral y haberle dedicado un poema Pablo García Baena se la suele situar en el entorno del Grupo Cántico. Escribió cuentos, un libro de poemas y colaboró en revistas madrileñas y vascas. Desconocemos la fecha de nacimiento.

**Escritora Rosa** [Clotilde Cecilia María del Carmen] **Chacel** [Arimón] (1898-1997). (Vista Alegre). Perteneció a la Generación del 27. De familia liberal se educó en su casa a causa de su delicada salud. Se formó en la Escuela de Artes y Oficios y en la Escuela del Hogar Profesional para la Mujer. De allí pasó a la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Asistió a los cafés célebres de Madrid donde se celebraban tertulias literarias y allí conoció a los grandes intelectuales de la época. Publicó en la revista *Ultra*, en la *Revista de Occidente* y en *La Gaceta Literaria*. Durante su exilio se traslada con la familia a París, Grecia, Brasil y Buenos Aires. Una beca de la Fundación Guggenheim le permite trasladarse a Nueva York y otra de la Fundación Juan March volver a Madrid, aunque su estancia definitiva en España no se hará hasta 1977, a partir de cuya fecha empiezan a ser más conocidas sus obras y a recibir premios y reconocimientos.

**Escritora Rosario** [de] **Acuña** [y Villanueva] (1850-1923). (Poniente Sur). De familia ilustrada que le permitió una sólida formación intelectual, viajó por el extranjero y desde muy joven manifestó su ideología liberal y republicana. Escribió obras teatrales y como periodista defendió los derechos de la mujer sobre todo en las páginas de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, *El Imparcial*, *El Liberal* y otras revistas españolas. Se vinculó a la masonería y fue objeto de críticas furibundas y de elogios extraordinarios por parte de la sociedad tanto civil como religiosa.

**Escritora Rosario Castellanos**. (1925-1974). (Huerta de Santa Isabel). Mexicana. Poeta, periodista y promotora cultural, función que desempeñó desde varios cargos. Se mostró acérrima defensora de la igualdad de hombres y mujeres y critica la discriminación ejercida por una sociedad sexista. El lenguaje del poder frente al silencio de las mujeres aflora en sus escritos en repetidas ocasiones.

**Escritora Silvina Ocampo** (1903-1993). (Huerta de Santa Isabel). Cuentista y poeta argentina. Perteneciente a la alta burguesía, recibió educación bilingüe. Conoció y se relacionó con escritores y artistas importantes mundialmente. Fue cofundadora de la revista *Sur*. Murió víctima del alzheimer.

**Escritora** [Ana] **Teresa de la Parra** [Sanojo] (1889-1936). (Poniente Sur). Glorieta. Venezolana de ascendencia acomodada. Una de las escritoras más relevantes de su época; utilizó el pseudónimo Fru-Fru. En sus cuentos, conferencias y su novela más importante se muestra abiertamente feminista, aunque “moderada”.

**Escritora Violeta** [del Carmen] **Parra** [Sandoval] (1917-1967). (Huerta de Santa Isabel). Chilena, de familia numerosa, trabajó desde pequeña como guitarrista y cantante acompañada por alguno de sus hermanos. Rescató en sus canciones el folklore chileno y se inclinó finalmente por la canción-protesta que fue interpretada por cantautores famosos. Se suicidó.

**Escritora Yolanda Oreamuno** [Unger] (1916-1956). (Huerta de Santa Isabel). Novelista costarricense; innovadora técnicamente en sus narraciones. Se graduó como Perito Contable y estudió también mecanografía y secretariado. De ideología marxista, llegó a participar en actividades antifranquistas.

**Esperanza.** (El Carmen). El nombre parece referirse a la virtud teologal de igual denominación.

**Estrella.** (Santa Marina). Pasaje que parece referirse a una de las estrellas del firmamento, sin relación alguna con las dos denominaciones de otras tantas calles de advocación mariana

**Eva** [María] **Duarte** (1919-1952). (Parque Figueroa). Glorieta. Actriz y política argentina. Tras su matrimonio con Juan Domingo Perón y ya de lleno dentro de la política activa fue defensora de los derechos sociales y de la mujer en medio de los comentarios enfrentados entre sus paisanos; mantuvo muy buena relación con los sindicatos y promovió la “Fundación Eva Duarte”. A su muerte recibió numerosos homenajes.

## F

**Federica Montseny** [Mañé] (1905-1994). (Las Moreras). Jardines. Española. Anarquista, afiliada a la CNT, oradora y escritora de numerosas novelas de tinte social dedicadas especialmente a las mujeres. Colaboró en periódicos y revistas literarias y de carácter anarquista. Fue la primera mujer nombrada ministra de Sanidad y Asistencia Social (1936-1937) durante la Segunda República; redactó diversos proyectos sociales, pero la brevedad de su cargo le impidió llevarlos a cabo. Tras la guerra civil, exiliada en Francia, escribió bajo el pseudónimo Fanny Germain. Volvió a España en 1977, donde continuó con sus reivindicaciones anarcosindicalistas.

**Física Lisa Meitner** (1878-1968). (Cortijo del Cura). Investigadora austríaca especialista en Física Nuclear y Radiactividad. Adoptó la nacionalidad sueca al tener que huir perseguida por el nazismo debido a su condición de judía. Explicó la fisión nuclear junto al equipo que recibió el Premio Nobel por este hallazgo, pero injustamente se la excluyó del reconocimiento. Fue miembro de reconocidas academias. Varios elementos astronómicos llevan su nombre.

**Fuensanta.** (Polígono de la Fuensanta). En la actualidad está conceptualizado como Paseo. Se llama así por el santuario de la misma advocación que se construyó extramuros de la ciudad en medio de huertas para albergar la imagen de la Virgen que allí se venera desde el siglo XV (1450) tras ser encontrada en 1420 en el interior del tronco de una higuera silvestre, junto a una fuente de aguas con poderes curativos, según la tradición, el actual ‘pocito’.

## G

**Gerda Taro** (1910-1937). (Zumbacón-Gavilán). Pseudónimo de Gerta Pohorylle, una fotoperiodista pionera de origen judío nacida en Stuttgart, que en unión de su marido el fotógrafo Endre Friedmann, trabajaron en España durante la guerra civil, donde ella falleció en un accidente bélico. Firmaban sus trabajos como Robert Capa.

**Guitarrista Pepita Morales.** (Arruzafilla). Parque. Mujer solitaria que vivió de dar clases particulares de guitarra en su casa o en el domicilio de sus alumnos. Llegó a colaborar algunas veces con el ballet de Maruja Cazalla. Este espacio es el primer parque infantil adaptado en Córdoba.

**Guzmanas.** (San Lorenzo). Se debe a un apellido familiar. El nombre ya constaba en 1851; se llamó también calle de Guadalupe.

## H

**Helvia Albina *La Menor*.** (El Tablero). Matrona hispano-romana, c. 20 a.C. Madre de Séneca y abuela de Lucano. Nacida probablemente en Jaén; fue una mujer muy instruida. Noel Halles la incluye como un personaje más en su cuadro titulado *La morte de Sénèque* (1750).

**Huerta de Santa Isabel.** (Huerta de Santa Isabel). Barrio de reciente edificación para expansión residencial sobre los terrenos de la huerta de igual nombre, aprobado en el PGOU de 2001.

## I

**Infanta Doña María** (1482-1517). (Ciudad Jardín). Nacida en Córdoba, fue la cuarta hija de los Reyes Católicos y la segunda mujer de Manuel I de Portugal.

**Isabel de la Cruz.** (Siglo XVI-XVII). (Poniente Sur). Pasaje. Dama cordobesa que se dedicó a recoger en una de sus propiedades a niñas pobres y abandonadas. A su muerte el obispo Diego Mardones ordenó al padre Cosme Muñoz la fundación de un colegio que continuara la labor de Isabel de la Cruz con el nombre de Colegio de Nuestra Señora de la Piedad –primera institución en Córdoba– para la educación de la mujer.

**Isabel II.** (San Pedro-La Magdalena). Desde el siglo XV la calle se llamaba de Don Carlos. La denominación perdura en el callejero actual desde que en 1862 se la diera el Ayuntamiento liberal del momento con motivo de la visita de cinco días que ese mismo año hizo la reina a Córdoba acompañada de su hijo el futuro Alfonso XII. Es una de las calles que ha sufrido más cambios en su denominación: Postigo de San Bartolomé, Don Carlos, Príncipe Alfonso, General Serrano y Blasco Ibáñez.

**Isabel Losa.** (c. 1473-1546). (Santa Marina). Su inclusión en el callejero data de la reforma de 1865 según la cual se pretendía eliminar nombres malsonantes o duplicados sustituyéndolos por los de personajes insignes de la ciudad. Por sus estudios y conocimientos de latín, griego y hebreo mereció el título de Doctora. Tras enviudar se hizo monja en el convento de Santa Clara. Murió en Italia tras fundar allí muchas organizaciones piadosas. Hasta 1861 la calle recibió el nombre de Chorrillo de Santa Isabel.

[Ángela] **Isadora Duncan** (1877-1927). (Arruzafilla). Estadounidense a la que María Pavlova enseñó una nueva forma de percibir el arte de la danza. Actuó en los más importantes teatros de Europa. Murió trágicamente en accidente de automóvil.

## J

**Jesús y María.** (Centro Comercial). El nombre de la calle proviene del Convento de Jesús y María de religiosas de la orden de San Francisco de Paula, fundado por doña María Carrillo y Hocés (1538). En los planos de 1811 y 1851, en el callejero del Ayuntamiento y en Ramírez de Arellano, aparece solo como Jesús María. Pero Ramírez de las Casas-Deza y Miguel Salcedo Hierro, entre otros, documentan y justifican la atribución del nombre de la calle al convento allí existente suprimido como tantos otros en 1836. Hoy es una calle comercial.

**Josefa Alonso Prieto *La Vinagra*.** (Siglo XX). (San Lorenzo). Piconera; hija de Juan *Demonio*, hermana de José Alonso Prieto *El Chiqui* y esposa de Antonio Gutiérrez *El Gordo Vinagre*, todos ellos piconeros. Al quedar viuda tuvo que mantener a su familia con el oficio de ella. Quedó ciega al final de su vida. Murió con 97 años.

## L

**Leonor de Guzmán.** (1310-1351). (Ciudad Jardín de Poniente). Amante de Alfonso XI y madre de Enrique II Trastámara residió varios años en Córdoba en el Alcázar de los Reyes Cristianos. Muy influyente en su época, reunió un gran patrimonio en Andalucía para ella y sus hijos bastardos. A la muerte de Alfonso XI fue atacada por los partidarios de Pedro I; encarcelada en el Alcázar de Sevilla. Sus bienes le fueron confiscados.

**Leonor López de Castro.** (Arruzafilla). También conocida como Leonor López de Córdoba (1363-1430). Fue consejera de la reina Catalina de Lancaster. Tras un período de estrecha colaboración con la misma fue acusada de nepotismo e injerencia en las decisiones de la soberana. Asistió de niña al ajusticiamiento de su padre, la muerte de su madre y la de su hermano. Fue encarcelada a causa de la rivalidad mantenida con los nobles, terminando expulsada a sus posesiones de Córdoba. Escribió sus *Memorias* (1402) consideradas la primera biografía femenina en lengua castellana. Está enterrada en la iglesia de San Pablo de Córdoba, en la capilla funeraria llamada del Sagrario mandada erigir por ella misma (1409).

**Libertadora Manuela Sáez** [de Vergara y Aizpuru] (1797-1856). (Guadalquivir). Pasaje. Ecuatoriana; llamada por Bolívar –de quien fue amante– “Libertadora del Libertador”. Participó activamente en acciones de guerra y espionaje.

**Luisa de Marillac** (1591-1660). (Campo de la Verdad). Hija natural, de familia noble. Fue cofundadora de las Hijas de la Caridad, congregación de carácter asistencial ejercida especialmente en hospitales, asilos y orfanatos para atender a pobres y necesitados. En el proceso de la fundación estuvo siempre dirigida por San Vicente de Paúl.

## M

**Madre Mogas** [María Ana Mogas Font Cuberta] (1827-1886). (Fuensanta). Religiosa fundadora de las Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor. Se dedicó a la educación de niñas pobres y desamparadas. Fue beatificada en 1996.

**Madres Escolapias.** (Naranjo). Fue la primera institución benéfico-docente para la enseñanza de la mujer en Córdoba por decisión del obispo don Francisco Pacheco, en el siglo XVIII.

**Magdalena.** (La Magdalena). (Calle y plaza). “Uno de los rincones más antiguos de la ciudad” según Ramírez de Arellano. Tanto la calle como la plaza recibieron con anterioridad los nombres de plazuela del Cañaveral, de los Benavides y Cementerio Viejo. En la plaza se corrieron cañas, toros de cuerda y otros festejos por motivos varios. Allí hizo una parada en 1649-1650 la procesión que se celebró con motivo de la gran epidemia de landre o carbunco. En ella se sitúa la antigua iglesia de la Magdalena, hoy restaurada y dedicada a actividades culturales. La advocación hace referencia a santa María Magdalena, natural de Magdala y discípula de Jesús, una de las primeras testigos de su resurrección. El papa Juan Pablo II se refirió a ella como la “apóstol de los apóstoles”.

**María Auxiliadora.** (San Lorenzo). Posiblemente la denominación tenga como origen la existencia del santuario anejo al Colegio Salesiano, cuya devoción indiscutible es la Virgen María de la misma advocación. Recibió también los nombres de Mayor de San Lorenzo, Ancha de San Lorenzo, Real de San Lorenzo y Dieciséis de Febrero.

**María Cristina.** (El Salvador-La Compañía). En honor de la Reina Regente. Previamente se llamó calle del Arco Real por el que se levantó allí cuando Felipe II visitó Córdoba en 1570 con motivo de la celebración en la ciudad –en la Sala Capitular de la Catedral– de Cortes Generales del Reino a causa de la rebelión de los moriscos de las Alpujarras. Se llamó también Arquillo del Salvador y Prim. En época republicana el topónimo fue sustituido por el de Pablo Iglesias.

**María de Maeztu** [y Whitney] (1881-1948). (Entre San Rafael de la Albaida y Cortijo del Cura). Glorieta. Pedagoga y humanista. Viajó por Europa con el fin de ampliar sus conocimientos pedagógicos. Perteneció al grupo de intelectuales en torno a Ortega y Gasset. Dirigió la Residencia de Señoritas a la que acudieron muchas intelectuales de la época y desde la que impulsó los primeros viajes de estudios femeninos en el extranjero. Fundó la Federación de Mujeres Universitarias; dirigió el Instituto Escuela y aplicó en él nuevos métodos pedagógicos. Fue también cofundadora y presidenta del Lyceum Club. Ya en el exilio, primero en Nueva York y después en Buenos Aires, donde murió, mantuvo siempre extraordinarias relaciones con universidades norteamericanas desde el Schmith College.

**María de Molina.** [María Alfonso de Meneses] (¿1269?-1321). (Arruzafilla). Nieta de Alfonso X y madre de Fernando III. Fue reina de Castilla (1284-1295) por su matrimonio con su primo Alfonso IV el Bravo, lo que le trajo problemas con la Iglesia. Destacó por su habilidad política frente a Portugal y a Jaime II de Aragón.

**María Dolores Torres Delgado** (¿?-2011). (Poniente Sur). Cordobesa nacida en Priego de Córdoba. Fue directora del Colegio Nuestra Señora de la Piedad de las Hijas del Patrocinio de María que fundó en Córdoba en el siglo XVII el padre Cosme Muñoz Pérez. Se dedicó a la educación de niños y niñas como profesora, y a su congregación con el ejercicio de varios cargos de responsabilidad, llegando a ser superiora general de la misma.

**María Fernández Carmona *Mariquita*.** (Siglo XX). (San Lorenzo). De la familia de los Carmona. Estuvo casada con un piconero apodado “Papelillo”; no tuvo más remedio que ejercer el mismo oficio para poder sobrevivir.

**María la Judía.** (Arruzafilla). No hay datos exactos sobre su identidad. Se la ubica entre los siglos I y III y como Miriam la profetisa se la considera experta en alquimia y también ser la inventora del “Baño María”.

**María** [Josefa Zamorano Ruiz] ***La Talegona*** (1909-1991). (Miralbaida). Cantao-rta gitana en la especialidad de saetas, fue llamada “La reina de la saeta”. Analfabeta hasta la edad adulta y limpiadora de oficio, lo abandonó esporádicamente para viajar por todo el mundo y hacerse famosa con su arte. Fue premiada en el IV Concurso Nacional de Arte Flamenco (1965). Se la recuerda en una lápida colocada delante de la iglesia de los Trinitarios.

**María Malibrán** [María Felicia García Sitches] (1808-1836). (Arruzafilla). Cantante de ópera que trabajó con los grandes músicos de la época –Listz, Donizetti, Mendelssohn, Bellini, Rossini...– Debutó en Londres (1825) y triunfó en Europa y en Estados Unidos.

**María** [Tecla Artemisia] **Montessori** (1870-1952). (Arruzafilla). Fue la primera mujer médico italiana (1896); previamente había cursado estudios de ingeniería y biología. Contemporánea de Freud empezó interesándose por las mujeres y los niños deficientes mentales, grupo que terminaría por imponerse en sus investigaciones hasta publicar numerosos libros de Pedagogía Científica y crear su propio método de enseñanza conocido como “Método Montessori”.

**María Virgen y Madre.** (Parque Cruz Conde). El topónimo puede tener su origen en su proximidad al monasterio de Santa María de Gracia de monjas dominicas procedentes del antiguo convento del Corpus Christi.

**María Zambrano** [Alarcón] (1904-1991). (Arruzafilla). Filósofa española. Conoció a los filósofos europeos más relevantes de su época, entre otros a José Ortega y Gasset como discípula suya; asistió a la tertulia de la *Revista de Occidente* donde más tarde publicaría sus artículos; colaboró en periódicos como *El Liberal* y en varias revistas. Fue profesora de Filosofía en el Instituto Escuela, la Universidad Central, la Residencia de Señoritas y el Instituto Cervantes. Se afilió a la coalición republicano-socialista. Promovió el Frente Español, disuelto más tarde por ella misma desencantada de su deriva ideológica. Su actividad política se encauzó a partir de ese momento por la vía intelectual. Participó en las Misiones Pedagógicas, asistió a congresos y trabajó en defensa de la República desde diversos ámbitos y puestos de responsabilidad. Como consecuencia de ello, tuvo que partir al exilio, primero a París, Nueva York y La Habana hasta recalar en México, con visitas esporádicas a Puerto Rico, y un continuo ir y venir entre La Habana, Cuba, París... No volvió a España hasta 1984, a Madrid, donde murió. Publicó siempre intensamente y, aunque tarde, recibió numerosos reconocimientos: Premio Príncipe de Asturias (1981), Doctora *Honoris Causa* por la Universidad de Málaga (1982), Premio Cervantes (1988) y otras muchas distinciones.

**Mariana Pineda** [Rafaela Gila Tadea Francisca de Paula Benita Bernarda Cecilia de Pineda Muñoz] (1804-1831). (Valdeolleros). Activista española liberal revolucionaria decimonónica ajusticiada por rebelión en el reinado de Fernando VII. Hija

natural, tuvo una infancia difícil. Se casó a los quince años y enviudó a los dieciocho. Apoyó a los liberales rebeldes en sus intentos de levantamientos antiabsolutistas; denunciada por ello, fue ajusticiada por no colaborar con los requerimientos de delación de sus cómplices. García Lorca y otros autores la hicieron protagonista de sus obras, convirtiéndola en heroína por su defensa de la libertad.

**Marie Curie** [María Salomea Sklodowska] (1867-1934). (Arruzafilla). Polaca-francesa. Recibió los Premios Nobel de Física –en unión con su marido– y de Química. Además de investigadora –su principal línea de investigación fue la radiactividad–, fue profesora de la Universidad de París. Perteneció a varias academias: de Ciencias de la Unión Soviética, de Ciencias de Rusia, de Artes y Ciencias en los Países Bajos, Real Sociedad Científica Checa, Real Academia de las Ciencias de Suecia, Sociedad Filosófica Estadounidense, Académie Nationale de Médecine y Academia Alemana de las Ciencias Naturales Leopoldina.

**Marquesa de Valdeiglesias.** (Huerta del Rey-Vallellano). Se refiere a Elena Cancho Aguilar, casada con José Ignacio Escobar y Kirkpatrick, III Marqués de Valdeiglesias

**Martín Gaité** [Carmen] (1925-2000). (Valdeolleros). Escritora española de novelas, cuentos, ensayos, algunos guiones cinematográficos y algún drama; también trabajó como traductora. Perteneció a la Generación de los 50, dándose a conocer con su novela primeriza *Entre visillos*, si bien su producción literaria se extiende más allá de sus límites. De padre liberal, su educación tuvo lugar en la propia casa, hasta ingresar en la Universidad de Salamanca, estudios que completa con una beca en Francia. Al trasladarse a Madrid entra en contacto con otros jóvenes de la Generación del 50. Una vez casada con Rafael Sánchez Ferlosio viaja un tiempo a Italia donde conoce y se interesa por la obra de algunos escritores italianos contemporáneos por los que se deja influir. Obtuvo diferentes premios literarios: Café Gijón (1954), Nadal (1957), Príncipe de Asturias (1978) y la primera mujer que ganó el Premio Nacional de Literatura (1978).

**Maruja** [María] **Caracuel** [García] (1937-2011). (San Rafael de la Albaida). Bailarina de formación autodidacta y coreógrafa. Entusiasta del ballet clásico que difundió no solo en su Academia sino desde TVE donde algún tiempo actuaba con su compañía en las coreografías. Organizaba anualmente un festival de Ballet en el Gran Teatro de Córdoba y sus alumnos y el pueblo de Córdoba se lo agradecieron siempre.

**Maruja Cazalla** (1930-1995). (Arruzafilla). Pasaje. Muy joven consiguió el título de Profesora de Baile en Madrid. Formó un grupo de baile con el que representó a España con Educación y Descanso en festivales y concursos internacionales. Así recorrió parte de Europa. Recibió numerosos premios.

**Maryan** [bint al-Ansari]. (Siglo XI). (Electromecánicas). Puede tratarse de una mujer noble (*hara'ir*) que alabó al califa al-Mahdi por haberle enviado unos dinares. Fue literata y poetisa famosa y se dedicó a enseñar literatura a las mujeres. Juan Galán cree que puede tratarse del nombre inglés Marian mal escrito, denominación que habría sido propuesta por un ingeniero de la primitiva fábrica de Electromecánicas.

**Mayor de Santa Marina.** (Santa Marina). Como otras calles se refería en sus orígenes a la calle principal del barrio que llevaba a la iglesia de Santa Marina.

**Medea.** (Campo de la Verdad). Personaje del Olimpo griego, arquetipo de bruja o hechicera; mujer independiente que pasó primero a la tragedia griega, convirtiéndose después en protagonista en las demás artes.

**Merced.** (Campo de la Merced-Molinos Alta). Estos jardines forman parte de un extenso espacio extramuros de la ciudad denominado con anterioridad Campo de la Merced por el convento allí existente. Habiendo sido cementerio en época romana, se encontró en él una estatua de Minerva de tamaño natural sin brazos y decapitada. Hasta 1920 se utilizó para instalar fuegos de artificio, celebrar corridas de toros –una de ellas la celebrada con motivo de la proclamación de Carlos III como rey de España (1759)– y revistas o paradas militares. También fue lugar de fusilamientos tras la invasión francesa.

**Mujer de Córdoba.** (Naranjo-Mirabueno). Jardines que deben tener su origen en el tópico de la belleza de mujer nacida aquí, protagonista de las canciones populares de Ramón Medina entre otros y la pintura de Romero de Torres.

## N

**Nieves Viejas.** (San Lorenzo). Llamado así por el antiguo convento (1505) bajo la advocación de Virgen de las Nieves, hoy desaparecido. Según algunos estudiosos el convento fue trasladado en 1532 con el mismo nombre a la actual calle Alfonso XIII, sede del Real Círculo de la Amistad (1850).

**Niña del Milagro.** (Puerta Nueva). El nombre del jardín que se encuentra entre los barrios de La Magdalena y Santiago, arranca de un episodio de la Guerra de la Independencia, cuando Córdoba cae en manos de las tropas francesas del General Dupont (1808) y éstas son atacadas por el piconero Pedro Moreno, suscitando la venganza de los franceses que aniquilaron a los rebeldes, salvándose milagrosamente una niña de pecho de las represalias tomadas indiscriminadamente.

**Nobel de la Paz Wangari Maathai** [Wangari Muta] (1940-2011). (Arroyo del Moro). Parque. Nombre de una política y ecologista keniana cuando todavía la nación era colonia británica. Estudió con beca en una universidad de Estados Unidos, donde se graduó y entró en contacto con las corrientes ecologistas. Tras estudiar un tiempo en Munich volvió a Nairobi en cuya universidad fue profesora y jefe del departamento de Anatomía Veterinaria. Fue la primera africana en recibir el premio en 2004.

**Nuestra Señora de Araceli.** (Fuensanta). Patrona de Lucena y del campo andaluz. No tiene que ver con el nombre de la parroquia de igual nombre en la calle Ángel Ganivet.

**Nuestra Señora de Begoña.** (Electromecánicas). Advocación mariana de origen vasco, sin relación con ninguna parroquia. Posiblemente la denominación fue propuesta por algún ingeniero de origen vasco que trabajara en la Electromecánicas.

**Nuestra Señora de Belén.** (Santuario). Por el eremitorio erigido tras haberse encontrado una talla de la Virgen al derribarse el tabique de una casa a causa de un

incendio. Una vez suprimida la ermita la tabla de la Virgen de Belén fue trasladada a la iglesia de San Pedro. La ermita fue visitada por Isabel II cuando pasó por Córdoba en 1862.

**Nuestra Señora de la Fuensanta.** (Fuensanta). Avenida. El nombre se debe a que conduce al santuario de igual nombre. (Ver Fuensanta, paseo).

**Nuestra Señora de la Merced.** (Fátima). Calle de advocación mariana patrona de las cárceles; su patronazgo se origina en la protección que ejercía sobre los cristianos cautivos en poder de los árabes. Está cercana a la antigua Prisión Provincial.

**Nuestra Señora del Carmen.** (San Francisco-Ribera). Denominación que recibe Santa María del Monte Carmelo (Tierra Santa), de donde toma su nombre y se venera esta imagen. Carmelo deriva de la palabra hebrea *Karmel*, que se traduce como “jardín de Dios”. La devoción a la Virgen del Carmen, patrona del mar y de la Armada Española, ha sido difundida en todo el mundo por la orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo (Carmelitas).

**Nuestra Señora de la Paz y Esperanza.** (San Miguel-Capuchinos). Advocación mariana. Nombre impulsado por el deseo de la cofradía de que su nombre identificara el espacio contigo a su sede. Para ello sustituyó al de Bailío, que era su denominación anterior.

## P

**Pacifista Rachel Corrie** (1979-2003). (San Rafael de la Albaida-Ciudad Jardín de Poniente). Glorieta. Estadounidense, miembro del Movimiento Internacional de Solidaridad (ISM). Murió en la Franja de Gaza, aplastada por un tanque.

**Pastora.** (San Lorenzo). Advocación fomentada por el padre fray Diego de Cádiz a su paso por Córdoba que incitó a los vecinos a colocar cuadros de la Virgen por varios enclaves de la ciudad. El nombre se conserva en la actualidad a pesar de que el cuadro de este lugar desapareció con muchos otros en 1841. Una imagen de la Pastora estuvo colocada en la calle del Custodio hasta el año citado.

**Paula Montal** [Fornés] [de San José de Calasanz], (1799-1889). (El Naranjo). Religiosa fundadora de las “Hijas de María” Religiosas de las Escuelas Pías Escolapias. Estuvo en Córdoba en 1888.

**Pepita Patiño.** (Zumbacón-Gavilán). Pequeño jardín dedicado a esta luchadora política cordobesa que inspiró la novela *La voz dormida*, de Dulce Chacón, y murió en 2015, con 91 años.

**Pintora** [Magdalena Carmen] **Frida Kahlo** [Calderón] (1907-1954). (Cortijo del Cura). Pintora mexicana de gran personalidad rechazó el surrealismo y reflejó en su obra que está llena de simbología su complejo mundo psicológico marcado por la enfermedad y el sufrimiento. Estuvo casada con el muralista Diego Rivera.

**Pintora María** [Eustaquia Adriana Gutiérrez-Cueto y] **Blanchard** (1881-1932). (Cortijo del Cura). Se formó en Madrid y París y se adhirió desde muy pronto al cubismo. Expone en las más famosas galerías parisinas y presenta sus obras a las exposiciones y salones más importantes del momento.

**Pintora Maruja Mallo** (1902-1995). (Cortijo del Cura). Su pintura es de estilo surrealista y se la encuadra en la Generación del 27. Formada en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, participó en la conocida como “Escuela de Vallecas”. Diseñó portadas de libros, algunas escenografías para ópera y participó en varias revistas literarias. Tras la guerra civil se exilia primero a Portugal y de allí marchó a Buenos Aires, donde su pintura fue muy bien acogida. Regresó a España en 1962, donde recibió varios reconocimientos.

**Pintora Nuha al Radi** (¿? -2004). (Cortijo del Cura). Nacida en Irak. Comenzó siendo ceramista, pero pronto pasó a la pintura, el grabado y la escultura utilizando materiales reciclados. Participó en exposiciones en Estados Unidos, Reino Unido y Países árabes.

**Poetisa Josefina Liébana** (1914-2009). (El Brillante). A través de su hermano Ginés y de Pablo García Baena vivió el ambiente del Grupo Cántico de cuyos componentes fue amiga. El programa “Cultura en Red” del Ayuntamiento de Córdoba le dedicó en marzo de 2020 un homenaje conjunto con Rocío Moragas bajo el título “Mujeres del Universo Cántico”.

**Poetisa [María] Rosalía [Rita] de Castro** (1837-1885). (El Brillante). Poetisa romántica española, una de las más grandes del siglo XIX. Escribió en gallego y en castellano. Se la considera como precursora de la poesía española moderna junto con Bécquer. También escribió novelas y cuentos. Innovó en los usos estróficos, simbología y en la reivindicación del gallego como lengua poética y de cultura. Fue hija natural. Su vida transcurrió entre Galicia y Madrid, salvo algunos viajes esporádicos por otras provincias que le permitieron percatarse de la pobreza y desestimiento de la clase trabajadora, los obreros del campo y sus familias. Su valía profesional y originalidad fue reconocida públicamente por los escritores del 98, los modernistas, Juan Ramón Jiménez y muchos más.

**Pola Argentaria**. (Campo de la Verdad). Poetisa romana, esposa de Lucano; c. siglo I d.C. segunda mitad. De familia adinerada recibió una gran formación intelectual y cultural. Su figura aparece en el cuadro de José Garnelo titulado *Muerte de Lucano* y puede contemplarse en el Museo de Bellas Artes de Córdoba.

**Polacas**. (San Lorenzo). El topónimo se debe a unas mujeres de esa nacionalidad que vivieron allí.

**Policía Local María de los Ángeles García** (1956-1996). (Cortijo del Cura). Murió asesinada en un tiroteo a manos de una banda de atracadores conocidos como “La banda de la nariz” (1996).

**Policía Local Marisol Muñoz** (¿?-1996). (Cortijo del Cura). Murió asesinada en un tiroteo a manos de una banda de atracadores conocidos como “La banda de la nariz” (1996).

**Pompeya Paulina** (siglo I). (Campo de la Verdad). Segunda esposa de Lucio Anneo Séneca *El Joven*. Mujer de extraordinarias virtudes. Noël Hallés la incluye como un personaje más de su cuadro titulado *La muerte de Séneca* (1750).

**Portería de Santa Clara**. (Catedral). El topónimo deriva del antiguo convento del mismo nombre, hoy propiedad del Ayuntamiento, situado en la calle Rey Heredia y asentado sobre una basílica bizantina y una mezquita califal. Fue fundado tras

la conquista cristiana de Córdoba y desamortizado en 1868. La titular es santa Clara de Asís, religiosa italiana fiel seguidora de san Francisco de Asís, con quien fundó la orden franciscana de hermanas Clarisas.

**Princesa Walada** [bint al Mustakfi] (994-1091). (El Brillante). Famosa por sus amores con el poeta Ibn Zaydun en el siglo X. Hija del califa omeya al-Mustakfi. Abrió un salón literario al que asistían poetas y personajes de su tiempo. También se propuso promover la educación de las mujeres; prescindió del velo y se mostró libre de ataduras y convencionalismos sociales, lo que provocó no pocas críticas aceradas entre sus contemporáneos. Tiene un poema dedicado en el pedestal que existe en el jardincito del Campo Santo de los Mártires.

**Pulidoras, Las.** (Cañero). Como homenaje al oficio de muchas mujeres cordobesas vinculadas al mundo de la joyería y la orfebrería. Su renombración data de 2018 tras múltiples discusiones entre sus vecinos y los representantes municipales. La denominación anterior era Periodista Aguilera.

## Q

**Química Irene Curie** [Irene Joliot-Curie] (1897-1956). (San Rafael de la Albaida). Hija del matrimonio Curie, al igual que ellos siguió el camino de la investigación recibiendo el Nobel de Química en 1935. No sin cierta resistencia por parte de quienes habrían de ser sus colegas, fue nombrada directora de Investigación de la Fundación Nacional de Ciencias y subsecretaria de Estado en investigación científica. Fue cesada en la Comisión Francesa de Energía Atómica por sus simpatías por el PCF (Partido Comunista Francés).

## R

**Rafaela** [Díaz Valiente] **Aparicio** (1906-1996). (San Rafael de la Albaida). Actriz española de cine, donde aparece en más de cien películas, teatro y televisión. Por su fecunda trayectoria artística recibió el premio Goya de Honor (1989), premio Sant Jordi, Nacional de Cinematografía y otras distinciones

**Regina** [Coeli]. (San Andrés-San Pablo y San Pedro). El nombre de la calle y la plaza lo deben al convento en que se convirtió la casa de la que era dueña doña Mencía de los Ríos; esta la legó a la Orden Dominicana que lo convirtió en convento (1499) hasta 1804 en que fue abandonado, trasladándose su comunidad al convento de Scala Coeli. A partir de su desamortización (1835) pasó a ser propiedad del Ayuntamiento, que le dio usos diversos. A pesar de su consideración de Bien de Interés Cultural (BIC) su estado sigue esperando una completa restauración. También se llamó Rehoyadas del Rey.

**Reina Mercedes** [de Orleans y Borbón] (1860-1878). (Sagunto). En recuerdo de la Reina consorte Doña Mercedes de Orleans, casada con Alfonso XII y fallecida prematuramente.

**Reina Zinga de Angola** (1582-1663). (San Rafael de la Albaida). Símbolo de la lucha por la libertad y la independencia de Angola. Es conocida con distintos nom-

bres, entre otros doña Ana de Sousa. Su reinado fue largo y en lucha contra regímenes esclavistas como Portugal y el propio Angola.

**Rigoberta Menchú** [Tum] (1959). (Arruzafilla). Líder activista indígena guatemalteca en el ámbito de las luchas sociales. Recibió el Premio Nobel de la Paz (1992) y el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional (1998) entre otros.

**Ronda de la Manca.** (Cerro de la Golondrina). La denominación debe referirse a alguna mujer del pueblo conocida por su minusvalía o por cualquier otro motivo. Según información de Francisco Solano Márquez, que la toma del plano de Casañal (1884), “en ese año era un camino de ronda que discurría entre huertas e iba desde la Puerta de Plasencia a la carretera de Madrid”.

**Rosa de Luxemburgo** [Rozalia Luksenburg] (1871-1919). (Arruzafilla). Activista polaco-alemana que participó tempranamente en política; perteneció al Partido Socialdemócrata polaco y alemán (SPD); tuvo un papel destacado en la Liga Espartaquista, de carácter marxista, y fue una de las creadoras del Partido Comunista de Alemania. Estuvo encarcelada en varias ocasiones y murió asesinada por sus enemigos políticos.

**Rosario, El.** (Campo de la Verdad). Práctica devocional mariana que puede tener su origen en el éxito de la Misión promovida por Fray Albino en 1954 siguiendo la “Cruzada del Rosario en Familia” por la Paz del Mundo en su deseo de fomentar el rezo del Santo Rosario.

[María del] **Rosario Vázquez Angulo** (1829-1915). (Huerta de la Reina). Poetisa cordobesa de familia acomodada; autodidacta al no contar con el apoyo de sus padres para dedicarse a la escritura. Al enviudar se vio obligada a dar clases particulares a hijos de familias bien situadas. Aprovechó sus amistades y conocimientos para relacionarse con los círculos culturales cordobeses. Escribió en varios periódicos cordobeses. Fue nombrada Académica Correspondiente de la Real Academia de Córdoba, si bien nunca acudió a sus sesiones.

**Rosvita** [Roswitha de Gandersheim] (cir. 935-cir. 1002). (Las Margaritas). Abadesa y escritora alemana vinculada a la Abadía de Gandersheim. De origen aristocrático, estuvo muy vinculada a la hija de Enrique II de Baviera. Escribió poesías, leyendas y dramas. Se inspiró en los clásicos latinos. Fue la primera escritora que reivindicó su autoría; gozó de un gran talento literario.

## S

**Salama.** Sin datos. (Eletromecánicas).

**Sancha Carrillo** (1512-1537). (San Nicolás de la Ajerquía). Fue primera dama de Isabel de Portugal. Se hizo religiosa convertida por los sermones que escuchó en Córdoba a san Juan de Ávila que le dedicó el *Audi filia*. Escribió su biografía el jesuita también cordobés padre Martín de Roa. Está enterrada en la iglesia de San Francisco y San Eulogio de Córdoba.

**Santa Beatriz** [de Silva y Meneses] (¿1426/1437?-1492). (El Tablero-Arruzafilla). Glorieta. Religiosa franciscana portuguesa, canonizada en 1976. De

familia noble, fundó la Orden de la Inmaculada Concepción, que se extendió por España y América, convirtiéndose sus monjas en las primeras evangelizadoras del continente americano. El pequeño retablo de la parroquia homónima del barrio Parque Azahara contiene un retrato de la monja portuguesa.

**Santa Catalina.** (La Catedral). Plaza que toma su nombre de la puerta homónima del ala Este de la Mezquita-Catedral; con anterioridad se denominó de Don Martín Gómez, el propietario que vivió en una de sus casas.

**Santa Cecilia.** (Las Margaritas). Noble romana convertida al cristianismo que murió mártir hacia el 230. La denominación no parece tener relación alguna con la parroquia del Perpetuo Socorro y Santa Cecilia de Ciudad Jardín.

**Santa Colomba** (c. 257-273). (Fuensanta). Joven mártir cristiana hispana (c. 257-273).

**Santa Emilia de Rodat** (1787-1852). (Cañero). Glorieta. Religiosa francesa fundadora de la congregación de las Hermanas de la Sagrada Familia, conocidas popularmente como “Las Francesas” obligadas a salir de Francia en 1909; dedicadas a la enseñanza de los pobres y a cuidar enfermos.

**Santa Eufemia** [de Calcedonia] (289-304). (Valdeolleros). Mártir bajo Diocleciano; es muy venerada por los cristianos ortodoxos.

**Santa Inés** (291-304). (La Magdalena). Calleja. Joven martirizada y degollada bajo Diocleciano. En ella radicaba el convento de monjas franciscanas fundado en 1475 primero como beaterio por las hermanas Leonor y Beatriz Gutiérrez de la Membrilla. La imagen de la santa aparece con otras en la fachada de la iglesia regentada por los Padres de Gracia.

**Santa Isabel.** (Santa Marina). Recibe su nombre del convento de Santa Isabel de los Ángeles que acogió a la “monja milagrera” Sor Magdalena de la Cruz, desmascarada y juzgada por la Inquisición (1555). Fue enviada a un convento de Andújar (Jaén) una vez juzgada en un auto de fe. Con anterioridad la calle fue llamada Arroyo de Santa Isabel.

**Santa María de Gracia.** (San Andrés-San Pablo y San Lorenzo). Originariamente se asentaba en ella un beaterio (1475) que pasó a convento en 1488 al que se había fusionado el de Jesús Crucificado que por testamento de doña María de Sotomayor había servido previamente como hospital.

**Santa María de Trasierra.** (Las Margaritas). Así llamada en honor al espacio geográfico, hoy barriada de la capital, y a la primitiva ermita, posterior parroquia (1719), antigua mezquita almorávide del siglo XIII –para otros estudiosos fue convento de Templarios– en la que tres siglos más tarde ejerció como párroco don Luis de Góngora, el insigne poeta cordobés.

**Santa Marina.** (Santa Marina). Plaza que alberga una de las iglesias fernandinas más interesantes de Córdoba (siglo XIII). Fuente de tradiciones y leyendas populares en torno a toreros y piconeros, aparece con frecuencia en romances y canciones populares: “¡En Santa Marina entré; / salieron los piconeros / que me querían comé!”. Se denominó también plaza del Rector.

**Santa Marta.** (San Andrés-San Pablo). Callejas. Lo que en principio fue un beaterio fundado por Catalina López de Morales se convirtió en convento de Madres Jerónimas entre 1459 y 1468 por bula de Paulo II (1464) a petición de Catalina Torquemada y otras beatas.

**Santa Rafaela María** [Porras y Ayllón] **del Sagrado Corazón** [de Jesús] (1850-1925). (Brillante). Religiosa española, cordobesa de Pedro Abad, fundadora de la Congregación de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Monja desde los veinticuatro años, fundó con su hermana en Córdoba, con el apoyo de obispo Zeferino González y Díaz Tuñón, el Instituto de Adoratrices del Santísimo Sacramento e Hijas de María Inmaculada, germen de la congregación fundada con aprobación papal. Fue canonizada en 1977.

**Santa Rosa.** (Santa Rosa). Calle situada en el barrio de igual nombre. Su nombre se tomó del de la finca o huerta que existió en el lugar hasta los años setenta.

**Santa Rosa de Lima** [Isabel Flores de Oliva] (1586-1617). (Campo de la Verdad). Primera santa de América; nacida en Lima fue mística terciaria de la orden de Santo Domingo y canonizada en 1671.

**Santa Rosalía** [de Palermo] [Rosalía Sinibaldi] (1130-1156). (Campo de la Verdad). Pasaje. Vivió en soledad y se la nombró patrona de las enfermedades infecciosas.

**Santa Teresa** (de Jesús) **Jornet** (1843-1897). (La Catedral). Religiosa española fundadora de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Fue canonizada en 1974.

**Santa Teresa.** (Campo de la Verdad). La plaza de Santa Teresa es más bien una explanada donde tuvo lugar el episodio referido por la Santa (Cap. 21 del *Libro de las Fundaciones*) en el que ella y su séquito tuvieron que ser rescatadas de entre la multitud a causa del mal trato que al salir por la Calahorra le habían dispensado sus habitantes. Cuenta la leyenda que como protesta se sacudió las sandalias indicando con este gesto su intención de no volver a la ciudad. Sin embargo, la Corporación Municipal que aprobó la asignación del nombre lo dulcificó arguyendo que se trataba de “que perpetuamente se recuerde el paso por aquí de tan insigne mujer española”. Se llamó también Acera Pintada, topónimo que permanece en un tramo.

**Santa Victoria.** (El Salvador-La Compañía). Figura en el callejero en su doble modalidad de calle y plaza. Toma el nombre de la iglesia y del colegio de Madres Escolapias fundado por Paula Montal que tiene su correspondiente calle en el barrio del Naranjo. El nombre de Santa Victoria vino precedido por el “de los Estudios”.

**Santas Flora y María** (¿?-856). (Naranjo). Flora nació de padre árabe y madre cristiana. Tanto ella como María conocieron a san Eulogio que las inició en el cristianismo; al renegar de su fe islámica fueron encarceladas con el santo, martirizadas y decapitadas en una de las persecuciones musulmanas. Sus reliquias se conservan junto a las de otros mártires en la basílica de San Pedro.

**Santuario de la Fuensanta.** (Arcángel). El nombre de la plaza deriva de la ubicación del santuario del mismo nombre una vez fueron urbanizados los terrenos de las huertas del entorno.

**Socorro.** (San Pedro). La plaza toma el nombre de la imagen de la Virgen de idéntica nominación que se encuentra en la ermita construida en 1685; hay quienes sostienen que ya existía en época árabe y sobre ello apuntan diversas versiones.

**Soprano María Callas** [Ana Cecilia Sofía Kalogeropoúlos] (1923-1977). (Cortijo del Cura). Cantante de ópera fue llamada “La Divina” a causa de la calidad de su voz y su dramatismo al actuar. Se formó en el conservatorio de Atenas. Su carácter fuerte y decidido le dificultó las relaciones familiares y personales. Triunfó en todo el mundo acompañada de los grandes mitos operísticos del momento.

**Soprano Victoria de los Ángeles** [López García] (1923-2005). (Cortijo del Cura). De origen humilde se formó en el Conservatorio Superior de Música del Liceo de Barcelona. Cantó en los teatros más famosos del mundo y recibió importantes galardones, entre ellos el Premio Príncipe de Asturias conjuntamente con otros compañeros (1991).

**Sor Ángela de la Cruz** [María de los Ángeles Guerrero González] (1846-1932). (Valdeolleros). De familia humilde mostró gran religiosidad desde muy joven. Fundó muchos conventos sobre todo en Andalucía. Fue canonizada en 2003.

**Sor Pilar** [Pilar Díaz Arevalillo] (1914-1991). (Campo de la Verdad). Plaza. El “Sor Pilar” se convirtió en alias. Su radio de acción fue el Campo de la Verdad, donde creó una guardería para niños necesitados, preferentemente del barrio. Recibió la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo (1962). A su muerte donó una cantidad importante de dinero destinada a la creación de un centro de mayores en el mismo barrio.

## T

**Tarub.** (Siglo XI). (Electromecánicas). Su nombre significaba “Embeleso”. Fue una de las favoritas de Abderramán II. Su inmoderada ambición estuvo en el origen de su pretensión de convertir en favorito al hijo varón que había tenido con el califa, para lo que urdió un complot fallido. No obstante gozó de grandes favores para ella y para sus dos hijas a las que legó una gran herencia.

[Madre] **Teresa de Calcuta** [Agnes Gonxha Bojaxhiu] (1910-1997). (Arruzafilla). Monja de origen albanés naturalizada en India. Se preocupó por los pobres, enfermos y moribundos especialmente a partir de su estancia en Calcuta; para ello fundó la Congregación de las Misioneras de la Caridad que muy pronto se extendió por toda la India y el resto del mundo. Fue canonizada en 2015.

**Teresa López “La Chiquita Piconera”** (1913-2003). (Zumbacón-Gavilán). Fue modelo del pintor Julio Romero de Torres, que plasmó su belleza juvenil en cuadros como *Fuensanta* –reproducido en los antiguos billetes de 100 pesetas– y *La chiquita piconera*. Había nacido en Buenos Aires, hija de padres cordobeses emigrados, que siete años después retornaron a su ciudad. Pasó los últimos años en una residencia de mayores de Palma del Río.

**Toñi Sánchez** (¿?-2001). (Las Margaritas). Plaza. Víctima de violencia de género, fue asesinada por su marido delante de sus hijos en 2001. Con ella se pretende homenajear a todas las mujeres víctimas de esa violencia al igual que con la escultu-

ra obra de Aurelio Teno ubicada en el Parque Fidiana. Su nombre sustituyó al anterior Plaza de la Paz.

## V

**Veterinaria María Cerrato** (1897-1931). (Ciudad Jardín). Nacida en la provincia de Badajoz, fue la primera mujer veterinaria en España (1925) y tercera de Europa. Estudió en la Facultad de Veterinaria cordobesa. Su nombre apareció en la prensa provincial extremeña. Estudió también Magisterio y Farmacia. Su nombre sustituyó al anterior de Joaquín López Huici (1919).

**Victoria.** (Centro Comercial-Ciudad Jardín y La Trinidad). Tanto los jardines como el paseo de este nombre evocan el primitivo santuario de Santa María de las Huertas, al que los Reyes Católicos añadieron “y de la Victoria”, que se ubicó en dichos terrenos antes de desaparecer como tal (1868) a consecuencia de la Desamortización. Fue escenario de varias leyendas, la más conocida la del “Pozo de las Vírgenes”. El paseo o “salón” fue ampliándose sucesivamente desde 1854 por los diversos alcaldes que se sucedieron. Se conoció también como Campo de la Victoria y Paseo del General Primo de Rivera.

**Victoria Kent** [Siano] (1891-1987). (Arruzafilla). Malagueña. Abogada y miembro del Lyceum Club donde recibió gran influencia de María de Maeztu. De familia liberal; primera mujer que actuó en un Tribunal de Guerra. Fue nombrada miembro de la Academia de Jurisprudencia y Legislación (1931). Se afilió al Partido Republicano Liberal Socialista. La Segunda República la nombró directora general de Prisiones. Se enfrentó a Clara Campoamor en la defensa del sufragio femenino, del que no era partidaria. Tras la guerra civil se exilió primero en Francia y más tarde en México y Nueva York. Volvió a España en 1977 desde donde volvió a Nueva York, donde murió.

**Virgen de Fátima.** (Fátima). Topónimo que identifica a la Virgen aparecida a tres niños portugueses en 1917. Su nombre parece originarse en el de la parroquia de igual nombre que indica en su web: “la denominación del barrio es tomada de la finca o terrenos de huerta en donde se asentó el mismo”.

**Virgen de la Estrella.** (Huerta de la Reina). Jardines. Toma el nombre de la imagen cotitular de la cofradía sita en la contigua parroquia de San Fernando. Existe una calle de igual nombre situada en el barrio del Santuario.

**Virgen de la Merced** (Fuensantilla-Edisol). Paseo. Se extiende delante de la parroquia de San Antonio de Padua, en la que reside la cofradía de Nuestra Señora de la Merced, a la que está dedicado.

**Virgen de la Salud** (Vista Alegre). La calle actual conduce al cementerio de igual nombre construido en 1811 –cumpliendo la orden de sacar los cementerios fuera de la ciudad– junto a una ermita preexistente que cobijaba una imagen de la Virgen que según la leyenda recuerda el milagro de su hallazgo por dos labriegos que la llevaron al domicilio de uno de ellos y la curación inmediata de los enfermos que allí acudieron a contemplar la imagen. El autor del hallazgo declara en su testamento haber edificado la ermita (1673) en el lugar del hallazgo que había sido monasterio cristiano en época mozárabe. El cementerio existente de igual nombre sur-

gió de la costumbre de enterrarse en esos mismos terrenos los terciarios franciscanos.

**Virgen de las Angustias** (Valdeolleros). Avenida. Advocación mariana. La Hermandad dedicó en una de sus esquinas un azulejo conmemorativo del centenario del nacimiento del imaginero Juan de Mesa (1583-1983), autor del grupo escultórico, que hoy se venera en la iglesia de San Agustín.

**Virgen de Linares** (Zumbacón). Avenida. Identifica el primitivo camino hoy urbanizado que conduce al santuario dedicado a esta advocación mariana. Se dice que el santuario se erige cercano al lugar en que acampó Fernando III con sus tropas previamente a la conquista de Córdoba (1236). La devoción a la Virgen data de la misma época y en la actualidad sigue celebrándose una romería en su honor.

**Virgen de los Dolores** (Parque Cruz Conde). La imagen de esta advocación mariana, a la que el pueblo de Córdoba profesa gran devoción, se venera en la iglesia de su nombre situada en la plaza de Capuchinos, templo erigido en el primer tercio del siglo XVIII al igual que el hospital de San Jacinto, al que estuvo vinculado, hoy residencia de ancianos. La imagen, obra de artista granadino Juan Prieto (1719), fue coronada canónica y solemnemente en mayo de 1965. La avenida que se le dedica es perpendicular a la del Aeropuerto.

**Virgen de Luna** (Fuensanta). Pasaje. Advocación mariana cuyo patronazgo se reparten entre Villanueva de Córdoba y Pozoblanco.

**Virgen de Villaviciosa** (San Lorenzo). Rememora la leyenda de su origen portugués sobre la pequeña imagen milagrosa, su traída a Córdoba en dos ocasiones por el joven pastor Bartolomé Pedraza y las vicisitudes sufridas por la imagen (veinte subidas y bajadas a la ermita) hasta que fue instalada definitivamente en la capilla de igual nombre en la Catedral cordobesa, hoy en su altar mayor. Pero este topónimo se refiere a la imagen de la misma advocación que se venera en la cercana parroquia de San Lorenzo. Hasta hace pocos años esta calle, en un lateral de la plaza de Juan Bernier, se llamaba Portería de Santa María de Gracia.

**Virgen del Camino** (Huerta de la Marquesa). Plaza. Advocación mariana vinculada a la parroquia Virgen del Camino y Olivos.

**Virgen del Mar** (Santuario). Avenida. Advocación mariana que se le dio cuando en la zona se construyeron viviendas sociales en las postrimerías del franquismo.

**Virgen del Perpetuo Socorro** (Ciudad Jardín). La efígie original de esta advocación mariana es un icono procedente de la isla de Creta que hoy se venera en la iglesia de San Alfonso del Esquilino, en Roma. Da nombre a la calle principal de los bloques de viviendas construidos por Rumasa, una de las empresas de José María Ruiz Mateos, devoto de la Virgen del Perpetuo Socorro, a la que también está dedicada la parroquia de la zona, que comparte dicha advocación con Santa Cecilia.

**Virgen del Rayo** (Campo de la Verdad). Posiblemente debe su nombre a la imagen de la Virgen sobre la que cuenta la leyenda cómo permaneció ilesa tras caer un rayo sobre su altar. Las primeras noticias datan de 1605. La Hermandad del Rayo a ella vinculada quedó disuelta en 2018.

**Virgen del Romero** (Huerta de San Rafael). El barrio se urbanizó a finales de los años cincuenta y ocupa el espacio de la antigua huerta propiedad del torero Machaquito. Su callejero recibió nombres de árboles, pero el romero no lo es.

**Virgen del Valle** (El Brillante). En esta calle se ubica la parroquia de Cristo Rey y Santa María del Valle.

**Virgen Milagrosa** (Fuensanta). El topónimo data de los años sesenta. Desconocemos si puede tener que ver con la medalla devocional francesa conocida como “Medalla Milagrosa” o Nuestra Señora de Gracia.

**Visitación, La** (Campo de la Verdad). Su nombre proviene de una ermita convertida luego en parroquia (1570) por el obispo de Córdoba don Cristóbal de Rojas y Sandoval. La parroquia en la actualidad se denomina de San José y Espíritu Santo.

**Voluntaria María Cañas** [Pavón] (1934-2001). (Jardines de la Victoria). Paseo. Fue la primera voluntaria a la que se dedicó una calle por el Ayuntamiento de Córdoba. Huérfana desde muy pequeña fue superando obstáculos y el cáncer fue uno de los más duros. Fue una de las fundadoras de la Asociación Española contra el Cáncer en Córdoba (AECC), desde la que impulsó actividades con las que ayudó a los enfermos de cáncer y a sus familiares a sobrellevar con ánimo la enfermedad.

## Z

**Zenobia** [Salustiana Edith] **Camprubí** [y Aymar] (1887-1956). (Ciudad Jardín de Poniente). Glorieta. Miembro de una familia de comerciantes acomodados que tenían estrecha relación con los Estados Unidos, donde estudiaron su madre y abuela y su padre fue como ingeniero de Caminos. Zenobia publica en revistas desde muy joven y a partir de 1905, en que se marcha a vivir a Nueva York, viaja y hace intensa vida de sociedad aunque no olvida leer a los clásicos ni escribir. A su vuelta a España no pierde el contacto americano mediante la exportación de productos de artesanía y libros, la publicación de su obra en revistas y como traductora del inglés al español. Su contacto con el Lyceum Club le permite conocer a Juan Ramón Jiménez, con quien se casaría en Nueva York. A su vuelta a España siguió con sus negocios, apoyó labores sociales, sobre todo con los niños pobres y el acogimiento de huérfanos durante la guerra civil. Finalizada esta, emigran a Nueva York y de allí a Cuba, Estados Unidos, Buenos Aires y Puerto Rico. Su apoyo a Juan Ramón fue incondicional espiritual y físicamente hasta su muerte de cáncer en 1956.

**Zoraida**. (Electromecánicas). Nombre femenino árabe. Desconozco si alude a la que aparece en una aventura del Quijote o a una santa mártir valenciana del siglo XII.

### Bibliografía consultada

- ALCÁNTARA, Julio: *Callejeando por Córdoba. Estatuas, triunfos, fuentes y paseos*. Córdoba, Diputación Provincial, 2019; pp. 50; 63; 82.
- AGUILAR GAVILÁN, Enrique: *Córdoba en el pasado. Breve historia de una ciudad Patrimonio de la Humanidad*. Ayuntamiento de Córdoba, 2013.
- “Visitas regias a Córdoba” en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*. Abril, 1997.
- “El siglo XIX en Córdoba”, en *Córdoba y su provincia*. Sevilla Ed. Gever, 1986, T. III, pp. 38-74.
- ARANDA DONCEL, Juan: “Trayectoria histórica del Monasterio del Corpus”, en *El Convento de Dominicas del Corpus Christi de Córdoba*. Córdoba, Cajasur, 1997.
- CABELLO, Matilde: *Wallada, la última luna*. Córdoba, 2000.
- CERRATO MATEOS, Felisa: *El Monasterio de la Encarnación de Córdoba. Universalidad y originalidad de una fundación cisterciense*. dialnet.unirioja.es
- CRUZ GUTIÉRREZ, José: *Los piconeros cordobeses*. Córdoba, Eds. La Posada, Col. Albolafia, 1989, 2ª ed.
- DABRIO GONZÁLEZ, María Teresa, y RAYA RAYA, María Ángeles: “El Real Convento de San Pablo”, en *Córdoba Capital. Arte*. Coord. Alberto Villar Movellán. Córdoba, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1994; pp. 146-151.
- GARCÍA VERDUGO, Francisco R.: “El entorno urbano en los siglos XIX y XX”, en *El Convento de Dominicas del Corpus Christi de Córdoba*. Córdoba, Cajasur, 1997; pp. 40-120.
- GARCÍA VERDUGO, Francisco R., y MARTÍN LÓPEZ, Cristina: “Los nombres de las calles de Córdoba. El casco histórico”, en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, núm. 120, enero-junio, 1991, pp. 219-265.
- GARULO, Teresa: *La Literatura árabe de Al-Andalus durante el siglo XI*. Madrid, Hiperión, 1998.
- GONZALO SÁNCHEZ, Santiago: “La casa de doña Catalina de Lancaster. Princesa de Asturias. Reina consorte y Regente de Castilla, 1388-1418”, en Madrid, *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Tomo CCXVI, Cuaderno III, septiembre-diciembre, 2019; pp. 368-486.
- GUZMÁN REINA, Antonio: *Córdoba, siglo XVII*. Málaga, Librería Anticuaria El Guadalhorce, 1966.
- HAYCRAFT, John: *Babel en España*. Córdoba, Almuzara, 2007.
- María Teresa León. *Compromiso y melancolía*. Coord. y ed. Joaquín Roses. Córdoba, Diputación Provincial, 2004.
- MARÍN RÚJULA, Ángel: “La inmortalidad de María la Talegona”, en la revista *Alto Guadalquivir*, Córdoba, 1992.

- MÁRQUEZ CRUZ, Francisco Solano: *Memorias de Córdoba*. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1985.
- *Rincones de Córdoba con encanto*, diario *Córdoba*, 2003.
- *Córdoba insólita*. Córdoba, Ed. El Páramo, 2010, 2ª ed.
- *Córdoba de la bicicleta a la vespa*. Córdoba, Ed. El Páramo, 2012.
- MARZO, Irina: “Maruja Caracuel, coreógrafa”, en diario *Córdoba*, 12/1/2011.
- MOLINA, Ricardo: *Córdoba en sus plazas*. Córdoba, Ayuntamiento, 1962.
- MONTIS, Ricardo de: *Notas cordobesas*. Córdoba, Monte de Piedad, Ts. VI y X.
- Mujeres cordobesas. Su contribución al Patrimonio*. Coord. Francisco Aguayo Egido y José Antonio Morena López. Córdoba, Diputación Provincial, 2005; Ts. I y II.
- MUÑOZ MOLINA, Antonio: *Córdoba de los Omeyas*. Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2007.
- PORRO HERRERA, María José: “Nomenclátor literario de las vías públicas de Córdoba”, en *Córdoba*, *Axarquía. Revista de Estudios Cordobeses*, núm. 11, septiembre 1984; pp. 341-402.
- “Primeras Académicas de la Real Academia de Córdoba”, en *BRAC*, núm. 152, T. LXXXVI, enero-junio, 2007, pp. 145-156.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, Teodomiro: *Paseos por Córdoba, o sean Apuntes para su historia*. Córdoba, Librería Luque, y León, Ed. Everest, 1973.
- RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA: *Memorias de L. M. Ramírez de las Casas-Deza*. Córdoba, Instituto de Historia de Andalucía, UCO, 1977.
- RAMOS GIL, Manuel: “La plazuela más pequeña de Córdoba”, en *ABC Córdoba*, 7/3/2020.
- ROURA, Assumpta: *Mujeres para después de una guerra*. Barcelona, 1998.
- R. ARJONA, Araceli: “Mujeres que regulan la Historia”, en diario *Córdoba*, 7/3/2021.
- SÁNCHEZ CANO, Rafaela: *Mujeres de Córdoba*. Córdoba, ed. Ateneo de Córdoba, 2004.
- SÁNCHEZ DUEÑAS, Blas: *Las Memorias de Doña Leonor López de Córdoba*. Córdoba, Ayuntamiento, Consejo Municipal de las Mujeres, 2013.
- SERRANO HERNÁNDEZ, Inmaculada: *Rutas por Córdoba. Mujeres en las calles de Córdoba*. Ayuntamiento / Centro de Profesorado.  
<http://mujerescallescordoba.es>
- SHOB, Mahmud: *Poetisas arábigo-andaluzas*. Granada, Diputación Provincial, 1994.
- VALLE BUENESTADO, Bartolomé: “Geografías literarias, paisajes sin cartografía”, en *Análisis espacial y representación geográfica. Innovación y Aplicación*. Actas del XXIV Congreso de la Asociación de Geógrafos Españoles. Coords. Juan Ramón de la Riva Fernández, Paloma Ibarra Benlloch, Raquel Montorio Llovería, Marcos Rodríguez. Zaragoza, 2015; pp. 1261-1270.

### **Blogs y webs**

- cestosycestas2.blogspot.com/2012/05
- Blogsaverroes.juntadeandalucia.es “La mujer en el callejero de Córdoba”
- cordobapedia.es
- cordobapedia.wikanda.es
- http://callejero.club/cordoba
- http://callejero.wikidatos.org
- Wikipedia.org
- www.diariocordoba.com/noticias
- www.diariocordoba.com
- www.eldiadecordoba.es
- www.historiamujeres.es



## APÉNDICE FINAL

### Callejero de Córdoba

**Advertencias previas.**- El presente callejero, elaborado por el Coordinador de esta obra, **se circunscribe al casco urbano** consolidado definido en el vigente Reglamento de Participación Ciudadana como “el territorio con población residente agrupada por una continuidad urbanística, añadiendo las áreas comprendidas en los planes parciales que van a suponer el próximo desarrollo urbanístico de la ciudad”, que fue aprobado por el Pleno municipal el 2 de marzo de 2006 (BOP 24/03/2006), actualizado con los planes parciales de reciente o actual desarrollo, indicados como pp. Se excluyen por tanto los polígonos industriales, las barriadas del extrarradio y los núcleos aislados de población en general, sean legales o ilegales. ■ Las **fuentes utilizadas** para elaborarlo han sido el Callejero Fiscal del Ayuntamiento de Córdoba; el Callejero Digital de Andalucía Unificado; la web cordoba.callejero.net; los últimos planes parciales de ordenación urbana (incluidas algunas calles urbanizadas y ‘bautizadas’ aunque no se hayan completado las construcciones); el plano-guía *Córdoba* (2010) publicado por Perfil Geográfico S.L.; informaciones de la prensa local y, por último, comprobaciones *in situ* y en Google Earth. La elaboración ha sido totalmente ‘artesanal’ en documento Word. ■ Los topónimos **corresponden a calles en general, aunque también a otros tipos de vías o espacios**, que se indican con abreviaturas, como plazas (pl.), avenidas (av.), pasajes (pje.), paseos (p°), glorietas (gta.), parques (pque.) y jardines (jard. o jards.). ■ Tras los topónimos de las calles se indica el **barrio a que pertenecen**, según la división que figura en los planos que acompañan el citado Reglamento, que los diferencia por nombres y colores. Cuando se trata de topónimos compartidos por más de un barrio se indica también esta circunstancia con la abreviatura comp. ■ El autor **agradece la colaboración** prestada por las siguientes personas, sin las que no hubiera podido desarrollar este proyecto: en la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU), Ana Rosa Roldán y Alfredo Infante, de Vía Pública; y José Castellero y Antonio Ramírez, del Servicio de Planeamiento; en el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento, Ricardo Rodríguez; y a título personal, el investigador Juan Galán, participante en este ciclo y libro. ■ El listado que se ofrece es un documento siempre abierto a incorporar nuevas calles, cambios y rectificaciones.

# A

- Abad de Rute > Naranjo  
Abad Sansón > Brillante  
Abades, pl. > Catedral  
Abbas ibn Firnas, gta. > pp Ciudad Jardín Poniente-  
Abderramán I, av. > pp Ciudad Jardín Poniente  
Abderramán III > Huerta Reina  
Abéjar > San Andrés-San Pablo, comparten Magdalena y San Lorenzo  
Abén Cuzmán > Cañero  
Abén Hazan > Asomadilla comp. Brillante  
Abén Mazarra > Valdeolleros  
Abogado Enríquez Barrios > Ciudad Jardín  
Abrojo > Naranjo, ampl. Mirabueno  
Acacias, Las > Huerta San Rafael  
Académica García Moreno, gta. > Arruzafilla  
Académico Aguilar Priego > Asomadilla  
Académico Camacho > Asomadilla  
Académico Gálvez Calzado > Asomadilla  
Académico Gracia Boix > Cercadilla-Medina Azahara  
Académico José María Ortiz Juárez > Brillante  
Académico Lara Pineda, pje. > Fuensanta  
Académico Meléndez > Levante  
Académico Moreno > Asomadilla  
Académico Pérez Pavía > Asomadilla  
Académico Sarazá > Naranjo  
Acebo > Brillante  
Acebuche > Brillante  
Acedera > Naranjo, ampl. Mirabueno  
Aceite > Santiago  
Aceituno > Santa Marina  
Acera Alonso Gómez de Figueroa > Cañero  
Acera de Alamiriya > Electromecánicas  
Acera de Granada > Fray Albino  
Acera de Guerrita > Campo Merced  
Acera de Rute > Sector Sur  
Acera de San Julián > Fray Albino  
Acera del Arrecife > Fray Albino  
Acera del Arroyo > Cañero  
Acera del Duende > Brillante  
Acera del Lindero > Fray Albino  
Acera del Río > Fray Albino  
Acera Mira al Río > Campo Verdadero Miraflores  
Acera Pintada > Fray Albino  
Adalid > Fray Albino  
Adamuz > Sector Sur  
Adarve > Santa Marina comp. Campo Merced  
Adelfa > Naranjo, ampl. Mirabueno  
Aeropuerto, av. > Polígono Poniente comp. Vista Alegre  
Afligidos, cja. > San Miguel-Capuchinos  
Agricultura, jards. > entre Centro Comercial y Cercadilla-Medina Azahara  
Agrupación Córdoba, av. > Fuensantilla-Edisol comp. Zumbacón-Gavilán  
Agrupación de Cofradías, pl. > Catedral  
Aguayos, pl. > San Pedro  
Aguijones, av. > Arroyo Moro comp. Margaritas  
Aguilar de la Frontera, pje. > Guadalquivir  
Aguilares, Los > Fray Albino  
Agustín de la Oliva > Naranjo  
Agustín Moreno > Santiago  
Ahumada, ción. > Catedral  
Aixa > Electromecánicas  
Ajenuz > Naranjo, ampl. Mirabueno  
Aladrerros, pl. > Centro Comercial  
Alameda, av. > Parque Azahara  
Al-Andalus > Margaritas  
Alarcón López > Santa Marina  
Albahaca > Brillante  
Albéniz > Ciudad Jardín  
Al-Birka > pp Ciudad Jardín Poniente  
Albolafia, pl. > Miralbaida

Albucahis > Catedral  
 Alcaide de los Donceles > Fray Albino  
 Alcaidía, pl. > Levante  
 Alcalá Zamora > Valdeolleros  
 Alcalde Aparicio y Marín > Ciudad Jardín  
 Alcalde de la Cruz Ceballos > Ciudad Jardín  
 Alcalde Fernández Mesa Porras > Ciudad Jardín  
 Alcalde Guzmán Reina > Asomadilla  
 Alcalde Pineda de las Infantas y Castillejo > Huerta Reina  
 Alcalde Sánchez Badajoz > Cercadilla-Medina Azahara  
 Alcalde Sanz Noguer > Ciudad Jardín  
 Alcalde Velasco Navarro > Ciudad Jardín  
 Alcántara > San Pedro  
 Alcaracejos > Sector Sur  
 Alcázar, av. > Catedral  
 Alderetes, Los > Ciudad Jardín  
 Alegría, pl. > Carmen  
 Alegrías, jard. > Naranjo, ampl. Mirabueno  
 Alejandría > Fray Albino  
 Alemania > Brillante  
 Alfaro > San Andrés-San Pablo  
 Alfayatas > Catedral  
 Alfonsina Storni > Arruzafilla  
 Alfonso Onceno > Fray Albino  
 Alfonso Prieto "El Chiqui" > San Lorenzo  
 Alfonso VII > Margaritas  
 Alfonso XII > San Pedro comp. Magdalena  
 Alfonso XIII > San Miguel comp. San Miguel y Compañía  
 Algarrobo, El > Huerta San Rafael  
 Algazel > Fray Albino  
 Algeciras > Sector Sur  
 Alhakén II > Centro Comercial  
 Alhelí > Naranjo, ampl. Mirabueno  
 Alholva, gta. > Naranjo  
 Alhóndiga, pl. > Catedral  
 Alhondiguilla > Zumbacón-Gavilán  
 Aligustre > Brillante  
 Aljibejo, El > Electromecánicas  
 Almacari > Margaritas  
 Almagra, pl. > San Pedro  
 Almanzor > Catedral  
 Almendro, El > Huerta San Rafael  
 Almería > Sector Sur  
 Almez > Naranjo, ampl. Mirabueno  
 Almogávares, av. > Valdeolleros comp. Sta. Rosa, Zumbacón-Gavilán y Ollerías  
 Almohades > Brillante  
 Almorávides > Santa Marina  
 Almorta > Naranjo, ampl. Mirabueno  
 Almunias, pº > pp Camino Turruñuelos  
 Al-Násir, av. > Plan Renfe  
 Alonso de Burgos > Centro Comercial  
 Alonso el Sabio > Ollerías comp. Carmen  
 Alonso Gómez de Sandoval > Santa Marina  
 Alta de Santa Ana > Salvador-Compañía  
 Altillo > Fray Albino  
 Altucitrano > Brillante  
 Álvaro Rodríguez > San Lorenzo  
 Álvarez de los Ángeles > Arcángel  
 Álvaro Paulo > Viñuela-Rescatado  
 Amador de los Ríos > Catedral  
 Amadora, gta. > Arroyo Moro comp. Margaritas, Arruzafilla...  
 Amanecer de Fátima, pl. > Fátima  
 Amargacena > Fray Albino  
 Ambrosio de Morales > Salvador-Compañía  
 América, av. > Centro Comercial comp. Cercadilla-Medina Azahara  
 Amistad > Margaritas  
 Amparo > Catedral  
 Ana Carrillo "La Tomata" > Electromecánicas  
 Ana Claro Fuentes > Cañero  
 Ana García de Cuenca > Brillante  
 Ana María Vicent, pje. > pp Ciudad Jardín Poniente  
 Analista Ada Byron > pp Cortijo Cura

- Anastasio Relaño > Huerta Reina  
 Ancha de Magdalena > Magdalena comp. Cerro Golondrina  
 Andalucía > Electromecánicas  
 Andalucía, pl. > Sector Sur  
 Ángel Avilés > Cercadilla-Medina Azahara  
 Ángel de Saavedra > Salvador-Compañía comp. Centro Comercial  
 Ángel de Torres, pl. > Trinidad  
 Ángel Ganivet > Cercadilla-Med. Azahara  
 Ángel María de Barcia > Santa Marina  
 Ángela Romero de Torres > Viñuela-Rescatado  
 Angustias Contreras Villar > San Rafael Albaida  
 Anqueda > San Lorenzo  
 Antequera > Viñuela-Rescatado  
 Antón de Montoro > Cerro Golondrina-Salesianos  
 Antonio Barroso y Castillo > Valdeollos  
 Antonio Bejarano Nieto > Brillante  
 Antonio Chacón > Miralbaida  
 Antonio de la Torre y del Cerro > Huerta Reina  
 Antonio de Nebrija > Guadalquivir  
 Antonio del Castillo > Catedral  
 Antonio Delgado García, jards. > Brillante  
 Antonio Fernández “Fosforito”, pje. > Levante  
 Antonio Fernández Grilo, pl. > Centro Comercial  
 Antonio Fragero > Huerta Reina  
 Antonio Gaudí > Cercadilla-Medina Azahara  
 Antonio José Delgado de Jesús, jards. > Plan Renfe  
 Antonio Maura > Ciudad Jardín  
 Antonio Zurita de Julián, pje. > Ciudad Jardín  
 Añora > Sector Sur  
 Arabista Castejón y Martínez de Arizala > Brillante  
 Arabista Joaquina Eguaras > pp Cortijo Cura  
 Arabista Manuel Ocaña Jiménez > Olivos Borrachos  
 Árbol del Paraíso, gta. > Naranjo, ampl. Mirabueno  
 Arcángel, av. > Arcángel  
 Arcos de la Frontera > Fátima  
 Arenillas > Magdalena  
 Arfe > Cercadilla-Medina Azahara  
 Argotes, Los > Fray Albino  
 Arguiñán > Centro Comercial  
 Armando Doufour (*sic*; Dufour) > Brillante  
 Armas > San Francisco-Ribera  
 Arqueólogo Antonio Blanco y Freijero (*sic*; Freijeiro) > Margaritas  
 Arqueólogo Casas Morales, pl. > Arcángel  
 Arqueólogo García y Bellido > Margaritas  
 Arquillos, cja. > Catedral  
 Arquitecta Aino Marsio Aalto > pp El Pretorio  
 Arquitecta Anna Castelli > pp El Pretorio  
 Arquitecta Eileen Gray > pp El Pretorio  
 Arquitecta Lina Bobardi > pp El Pretorio  
 Arquitecta María C. Gonzalo Pintor > pp El Pretorio  
 Arquitecta María Juana Ontañón > pp El Pretorio  
 Arquitecta Matilde Ucelay > pp El Pretorio  
 Arquitecta Rita Fernández Queimadelos > pp El Pretorio  
 Arquitecto Ángel Marchena Rodríguez > pp El Carmen  
 Arquitecto Asensio > Brillante  
 Arquitecto César Utrilla Carrasco > pp El Carmen  
 Arquitecto Daniel Sánchez Puch > pp El Carmen  
 Arquitecto Enrique García Sanz > pp El Carmen

Arquitecto Enrique Tienda Pesquero > pp El Carmen  
 Arquitecto Félix Hernández, pje. > Fuensantilla-Edisol  
 Arquitecto Hurtado Izquierdo > Cañero  
 Arquitecto José Rebollo Dicenta > San Miguel-Capuchinos  
 Arquitecto Juan Ochoa > Brillante  
 Arquitecto Luis Pastor Campoy > pp El Carmen  
 Arquitecto Manuel Pastor, pje. (cerrado) > Catedral  
 Arquitecto Sáenz de Santamaría > Santuario  
 Arrabal del Mediodía > Fray Albino  
 Arrabal, pl. > Fray Albino  
 Arrayanes, Los > Brillante  
 Arriaza, cja. > Catedral  
 Arroyo > Brillante  
 Arroyo de Pedroches, pje. > Fátima  
 Arroyo de San Andrés > San Andrés-San Pablo  
 Arroyo de San Lorenzo > San Lorenzo  
 Arroyo Moro, av. > Arroyo Moro  
 Arroyo del Vedao > pp Ciudad Jardín Poniente  
 Arroyo San León > pp Ciudad Jardín Poniente  
 Arroyo de San Rafael > San Lorenzo  
 Arruzafa, av. > Tablero comp. Brillante  
 Arruzafilla, av. > Arruzafilla comp. Tablero y Camping  
 Arruzafilla, pque. > Arruzafilla  
 Artes, pl. > Parque Fidiana  
 Arzobispo Barrios > Fray Albino  
 Arzobispo Romero Mengíbar, pl. > Fátima  
 Asamblea > San Rafael Albaida  
 Asín Palacios > Margaritas  
 Asociación > San Rafael Albaida  
 Asomadilla, pque. > Asomadilla  
 Asomadillas > Asomadilla  
 Asturias > Sector Sur  
 Atarfe > Brillante  
 Atlántico > Arroyo Moro  
 Aulaga > Patriarca  
 Austriada, La > Olivos Borrachos  
 Avellano, El > Santa Rosa  
 Ave María, plazuela > Catedral  
 Averroes > Catedral  
 Axerquía, pje. (cerrado) > San Francisco-Ribera  
 Ayamonte, pje. > Guadalquivir  
 Azahar, El > Patriarca comp. San Rafael Albaida  
 Azahares, pl. > Polígono Poniente  
 Azonaicas, cja. > Centro Comercial comp. Salvador-Compañía

## B

Badalona > Margaritas  
 Badanas > San Francisco-Ribera  
 Badanillas > San Francisco-Ribera  
 Baden Powell, jard. > Ollerías  
 Baena > Sector Sur  
 Bailarina Anna Pavlova > pp Cortijo Cura  
 Bailén > Ollerías  
 Bajada del Puente > Campo Verdad  
 Balanzona > Zumbacón-Gavilán  
 Bañuelos, pl. > Centro Comercial  
 Barberá Jornet, pje. > Cañero  
 Barca del Arenal > Arcángel  
 Barcelona, av. > Viñuela-Rescatado  
 Barítono José María Aguilar Blanco > Electromecánicas  
 Barón de Fuente Quintos > Tablero comp. Ciudad Jardín Poniente  
 Barqueros, cja. > Centro Comercial comp. San Miguel  
 Barranco > Naranjo  
 Barrionuevo > Santiago  
 Barroso > Centro Comercial comp. Trinidad  
 Bartolomé Polo y Raigón, pl. patio > Moreras  
 Bartolomé Ranchal Bretón, gta. > Miralbaida  
 Batalla de Lepanto, pje. > Parque Figueroa

- Batalla de los Cueros > Viñuela-Rescatado  
 Batalla de los Piconeros > Fray Albino  
 Batalla del Salado > Naranjo  
 Bataneros > Catedral  
 Beatas, cja. > San Andrés-San Pablo  
 Beatillas, pl. > San Andrés-San Pablo  
 Beato Henares > Fray Albino  
 Beato Juan Bautista > Cañero  
 Beatriz Enríquez > Huerta Reina  
 Belalcázar, pje. > Sector Sur  
 Belén > Brillante  
 Belén, pl. > Levante  
 Beleño > Naranjo, ampl. Mirabueno  
 Bellavista, pl. > Naranjo  
 Belmez > Brillante  
 Benigno Lacort, pl. > San Rafael Albaida  
 Benito Pérez Galdós > Centro Comercial  
 Betis > Margaritas  
 Bilbao > Electromecánicas  
 Blanco Belmonte > Catedral  
 Blas Infante, av. > Fátima  
 Bodega, La > Centro Comercial  
 Borde del Canal > San Rafael Albaida  
 Brezo > Brillante  
 Brillante, av. > Brillante comp. Hta. S. Rafael, Hta. Reina, Camping, Tablero y Asomadilla  
 Bruselas > Brillante  
 Buen Pastor > Trinidad  
 Buen Suceso > San Andrés-San Pablo  
 Buenavista, pje. > Fátima  
 Buenos Aires > Huerta Reina  
 Buenos Vinos, cja. > San Lorenzo  
 Bujalance, pje. > Guadalquivir  
 Burell > San Miguel-Capuchinos  
 Burgos > Fray Albino
- C**
- Caballerizas Reales > San Basilio  
 Caballos, pl. > San Andrés-San Pablo  
 Cabezas > Catedral  
 Cabra > Sector Sur  
 Cabrera > Centro Comercial  
 Cádiz, av. > Sector Sur  
 Cairo, av. > Levante comp. Viñuela-Rescatado  
 Cairuán (rótulo, Kairouán) > Catedral  
 Calasancio, av. > Brillante comp. Asomadilla  
 Calatañazor > Valdeolleros  
 Caldereros > Catedral  
 Calderón de la Barca, av. > Santuario  
 Calerín de Eloy > Viñuela-Rescatado  
 Califas, pl. > Polígono Poniente  
 Califato > Electromecánicas  
 Camino de la Albaida > pp Ciudad Jardín Poniente  
 Camino de la Barca > Arcángel  
 Camino de los Sastres > Ciudad Jardín  
 Camino del Patriarca > Ciudad Jardín Poniente comp. Patriarca  
 Camino Viejo de Almodóvar > Huerta Marquesa  
 Campo > Parque Azahara  
 Campo Verdad, av. > Fray Albino  
 Campo Madre de Dios > Santiago comp. Fuensanta  
 Campo San Antón > Santiago comp. Cerro Golondrina y Fuensanta  
 Campo Santo de los Mártires, pl. > Catedral comp. San Basilio  
 Canal > San Rafael Albaida  
 Candelaria > San Francisco-Ribera  
 Candelaria Heredia, pje. > Miralbaida  
 Canónigo Álvaro Pizaño > Brillante  
 Canónigo Torres Molina, pl. > Catedral  
 Cantabria, pje. > Arcángel  
 Cantábrico > Arroyo Moro  
 Cantábrico, gta. > Arroyo Moro  
 Cantaor Antonio Mairena > Miralbaida  
 Cantaor Cayetano Muriel “Niño de Cabra” > Miralbaida  
 Cantaor Juanito Maravillas > Miralbaida  
 Cantueso > Patriarca  
 Cañada Real Mestas > Huerta Santa Isabel

Cáñamo > Fuensanta  
 Cañas, pl. > San Pedro  
 Cañero, pl. > Cañero  
 Cañete de las Torres > Sector Sur  
 Cañito Bazán, av. > Arruzafilla  
 Caño > Centro Comercial  
 Caño Quebrado > Catedral  
 Capataces Sáez, jard. > San Andrés  
 Capataz Ignacio Torronteras Paz, pl. > Cerro Golondrina-Salesianos  
 Capellán Evangélico Miguel Orti > Brillante  
 Capitulares > S. Andrés-S. Pablo comp. Compañía  
 Capuchinas, pl. > San Miguel-Capuchinos  
 Capuchinos, pl. > San Miguel-Capuchinos  
 Cara > Catedral  
 Caravaca de la Cruz > Fuensantilla-Edisol  
 Carbonell y Morand > San Miguel-Capuchinos  
 Carcabuey > Sector Sur  
 Cárcamo > San Lorenzo  
 Cardenal González > Catedral  
 Cardenal Herrero > Catedral  
 Cardenal Portocarrero > Asomadilla  
 Cardenal Salazar > Catedral  
 Cardenal Salazar, pl. > Catedral  
 Cardenal Toledo, pl. > San Miguel-Capuchinos  
 Cardeña > Brillante  
 Carlos Arruza > Santa Marina  
 Carlos Cano > Valdeolleros  
 Carlos III, av. > Fátima comp. Levante, Sagunto y Fuensantilla  
 Carlos Rubio > San Pedro  
 Carmen López Román > Viñuela-Rescatado  
 Carmen Olmedo Checa > Campo Verdad-Miraflores  
 Carmen Rico Godoy > Valdeolleros  
 Carpio, El > Sector Sur  
 Carraholero, pje. > Fuensanta  
 Carretera de Villaviciosa > Brillante  
 Carretera de Alba > Brillante  
 Carretera de Castro > Fray Albino comp. Sector Sur  
 Carretera de las Ermitas > Patriarca comp. Brillante  
 Carretera de Palma del Río > Miralbaida  
 Carretera de Trassierra > Turruñuelos comp. San Rafael Albaida y Cortijo Cura  
 Carril de los Toros > pp Huerta Santa Isabel  
 Carril Huerta de los Arcos > Brillante  
 Carrillo Sotomayor > Asomadilla  
 Carrillos, pl. > Centro Comercial  
 Cartago > Sagunto  
 Castaño, El > Huerta San Rafael  
 Castello d'Empuries > Parque Cruz Conde  
 Castilleja, gta. > Brillante  
 Catedrático Esquivel > Brillante  
 Cea > Trinidad  
 Cecilio Valverde Mazuelas > Huerta Reina  
 Cedaceros > San Pedro  
 Celia Méndez, pque. > Cañero  
 Centro de Salud > Electromecánicas  
 Cepas > Santa Marina  
 Cerámica > Viñuela-Rescatado  
 Ceriñola > Electromecánicas  
 Cerro > Cerro Golondrina-Salesianos  
 Cervantes, av. > Centro Comercial  
 Céspedes > Catedral  
 Ceuta > Fuensanta  
 Chaparro > Santa Marina  
 Chiclana, pje. > Fátima  
 Chirinos, pl. > Centro Comercial  
 Chupos, Los > Huerta San Rafael  
 Cidros > San Andrés-San Pablo  
 Ciegos > San Lorenzo  
 Cilantro > Naranjo, ampl. Mirabueno  
 Cinco Caballeros > Sagunto comp. Fuensantilla-Edisol  
 Cinco Pollos, carril > Brillante  
 Cisne, El > Cerro Golondrina-Salesianos

Cisneros, gta. > Ciudad Jardín  
 Ciudad de Archidona, pje. > Fuensanti-  
 lla-Edisol  
 Ciudad de Buckara > Fátima  
 Ciudad de Carmona > Fray Albino  
 Ciudad de Córdoba, gta. > Sector Sur  
 Ciudad de Linares > Sector Sur  
 Ciudad de Manchester > Fuensanta  
 Ciudad de Mengibar > Levante  
 Ciudad de Moncada > Asomadilla  
 Ciudad de Montilla > Fray Albino  
 Ciudad de Nules > Naranja  
 Ciudad de Núremberg, gta. > Plan Ren-  
 fe  
 Ciudad del Cuzco > Fray Albino  
 Ciudades Hiroshima y Nagashaki, gta.  
 y c. > jards. Victoria y Agricultura  
 Clara Campoamor > Arruzafilla  
 Claudio Marcelo > Centro Comercial  
 comp. Salvador-Compañía  
 Claustro > Santiago  
 Cobo de Guzmán > Valdeolleros  
 Colombia > Huerta Reina  
 Colón, pl. > Campo Merced-Molinos  
 Alta comp. Centro Comercial y San  
 Miguel  
 Colonia Patricia > Fray Albino  
 Comandante Velázquez > Santa Rosa  
 Compañía, pl. > Salvador-Compañía  
 Compás de San Francisco > San Fran-  
 cisco-Ribera  
 Compositor Gómez Navarro > Electro-  
 mecánicas  
 Compositor Rafael Castro, av. > Arcán-  
 gel  
 Compositor Ramón Medina > Viñuela-  
 Rescatado  
 Compositor Serrano Lucena > Fuensan-  
 ta  
 Comuneros, pje. > Santuario  
 Comunidades > San Rafael Albaida  
 Concepción > Centro Comercial  
 Concepción Arenal > Fátima  
 Concha, pl. > Catedral  
 Conchita Cintrón > Arruzafilla  
 Concilio de Nicea > Cañero  
 Conde de Arenales > San Andrés-San  
 Pablo  
 Conde de Cárdenas > Salvador-Compa-  
 ñía comp. Centro Comercial  
 Conde de Gavia, pl. > Santiago  
 Conde de Gondomar > Centro Comer-  
 cial  
 Conde de Guadalhorce, gta. > Centro  
 Comercial  
 Conde de Priego, c. > Santa Marina  
 Conde de Priego, pl. > Santa Marina  
 Conde de Robledo > Centro Comercial  
 Conde de Torres Cabrera > San Mi-  
 guel-Capuchinos  
 Conde y Luque > Catedral  
 Conejera, cja. (tapiada) > Catedral  
 Conferencia > San Rafael Albaida  
 Conquistador Benito de Baños > Vi-  
 ñuela-Rescatado  
 Conquistador Ordoño Álvarez > Arcán-  
 gel  
 Conquistador Ruiz Tafur > Viñuela-  
 Rescatado  
 Consejo de Distrito > San Rafael Al-  
 baida  
 Consolación > San Francisco-Ribera  
 Constancia, pl. > Huerta Reina  
 Constitución, pl. > Vista Alegre  
 Copla, pº > Miralbaida  
 Cordel de Écija > Sector Sur  
 Córdoba de Veracruz > Centro Comer-  
 cial  
 Córdoba, pje. > Santuario  
 Córdoba, pº de > Plan Renfe  
 Córdovas, Los > Fray Albino  
 Corredera, pl. > San Pedro  
 Corregidor Luis de la Cerda > Catedral  
 Corregidor Zapata > Fray Albino  
 Corregidor, av. > entre Parque Cruz  
 Conde y San Basilio  
 Corto Maltés > Parque Cruz Conde  
 Costa del Sol, pl. > Ciudad Jardín  
 Costanillas > San Lorenzo  
 Creta > Fray Albino  
 Cristo > San Lorenzo

Cristo de Gracia, pl. > San Lorenzo comp. Cerro Golondrina-Salesianos  
 Cristo del Amor, pje. > Fray Albino  
 Cristo del Amor, pl. > Fray Albino  
 Cristo del Descendimiento, p<sup>o</sup> > Fray Albino  
 Cristo del Remedio de Ánimas, pje. > San Lorenzo  
 Cronista Maraver > Viñuela-Rescatado  
 Cronista Rey Díaz > Huerta San Rafael  
 Cronista Salcedo Hierro > Campo Merced-Molinos Alta comp. Ollerías  
 Crucero Baleares > Parque Figueroa  
 Crucifijo > Magdalena  
 Cruz Conde > Centro Comercial  
 Cruz Conde, pque. > Parque Cruz Conde  
 Cruz de Juárez, av. > Huerta San Rafael y Santa Rosa  
 Cruz del Rastro, pl. > Catedral comp. San Francisco-Ribera  
 Cruz Roja, gta. > Trinidad  
 Cruz Verde > Santiago  
 Cruz, cja. > San Pedro  
 Cruz, pje. > Santuario  
 (Cuatro) 4 de Diciembre, jards. > Sector Sur  
 Cuba, pl. > Levante  
 Cuesta de la Pólvara > Arcángel  
 Cuesta de Luján > Salvador-Compañía comp. San Pedro  
 Cuesta Pero Mato (*sic* rótulo) > Salvador-Compañía  
 Cuesta de San Cayetano > Ollerías  
 Cuesta del Bailío > San Miguel-Capuchinos  
 Cuesta Gardenia > Naranjo, ampl. Mirabueno  
 Cuesta Laguna de Buey > Naranjo, ampl. Mirabueno  
 Cuevas de la Gran Roma > Brillante  
 Cursillos > Brillante  
 Curtidores, Los > Fátima  
 Custodio > San Lorenzo  
 Custodios, av. > Vista Alegre comp. Parque Cruz Conde

## D

Dalmacia > Sagunto  
 Damasco > Ciudad Jardín  
 Dámaso Torres, jard. > Miralbaida  
 Damián de Castro > Fuensantilla-Edisol  
 Daza de Valdés > Valdeolleros  
 Deán Francisco Xavier > Naranjo  
 Deanes > Catedral  
 Decano Bartolomé Vargas Escobar > Valdeolleros  
 Decano Fernández de Castillejo > Ciudad Jardín  
 Decano Francisco Rojas Folgado > Valdeolleros  
 Delineantes, pje. > Fuensantilla-Edisol  
 Democracia > San Rafael Albaida  
 Deporte, av. > Parque Azahara  
 Descubridor Alonso de Ojeda > Guadalquivir  
 Descubridor Américo Vespuccio > Guadalquivir  
 Descubridor Francisco Hernández Córdoba > Guadalquivir  
 Descubridor Juan Díaz Solís > Guadalquivir  
 Descubridor Juan Ponce de León > Guadalquivir  
 Descubridor Pedro Álvarez Cabral > Guadalquivir  
 Descubridor Vicente Yáñez Pinzón > Guadalquivir  
 Diamantino García, pl. > Fátima  
 Diario de Córdoba > San Pedro  
 Díaz Huertas > Naranjo  
 Diego León > Centro Comercial  
 Diego Méndez > San Andrés-San Pablo  
 Diego Serrano > Ciudad Jardín  
 Dionisio Ortiz Juárez > Margaritas  
 Diputación, av. > Fray Albino  
 Diputado Ignacio Gallego Bezares > pp Huerta Santa Isabel  
 Divina Pastora de las Almas > Fray Albino

Doblas, pl. > San Miguel-Capuchinos  
 Doble de Cepa > Fray Albino  
 Doce de Octubre > Centro Comercial  
 Doctor Aguilar Benítez de Lugo > pp Camino Turruñuelos  
 Doctor Alfonso Carpintero, pque. > prol. Zumbacón-Gavilán  
 Doctor Álvarez García, patio > Huerta Rey-Vallelleno  
 Doctor Ángel Castiñeira > Electromecánicas  
 Doctor Antonio Manzanares > Fátima  
 Doctor Barraquer > Huerta Rey-Vallellano  
 Doctor Blanco Soler > Huerta Rey-Vallellano  
 Doctor Emilio Luque, pl. > Centro Comercial comp. Trinidad  
 Doctor Enrique Luque > Brillante  
 Doctor Fleming, av. > Huerta Rey-Vallelleno  
 Doctor Francisco Bueno > Brillante  
 Doctor Francisco Calzadilla León > Brillante  
 Doctor Gómez Aguado > Levante  
 Doctor Gonzalo Miño Fugarolas > Parque Cruz Conde  
 Doctor Gregorio Marañón > Huerta Rey-Vallelleno  
 Doctor Jiménez Díaz > Huerta Rey-Vallelleno  
 Doctor José Altolaquirre > Parque Cruz Conde  
 Doctor Juan Barbudo Ortiz > Fátima  
 Doctor Julián Ruiz Martín > Parque Cruz Conde  
 Doctor Manuel Concha Ruiz > Brillante  
 Doctor Manuel Ruiz Maya > Vista Alegre  
 Doctor Manuel Villegas > Fuensantilla-Edisol  
 Doctor Nevado del Rey > Fátima  
 Doctor Rafael Blanco León > Fray Albino  
 Doctor Severo Ochoa > Huerta Rey-Vallellano  
 Doctora de Alcalá > Huerta Reina  
 Doctora Matilde Montoya > San Rafael Albaida  
 Dolores Ibárruri > Arruzafilla  
 Domingo Badía, pl. > Cerro Golondrina-Salesianos  
 Domingo Baños “Domingón” > San Lorenzo  
 Domingo Muñoz > San Miguel-Capuchinos  
 Don Alonso de Aguilar > Centro Comercial  
 Don Antonio Gómez Aguilar > Brillante  
 Don Arias, pl. > San Lorenzo  
 Don Carlos Romero > Viñuela-Rescatado  
 Don Gome, pl. > Santa Marina  
 Don Lope de los Ríos > Valdeolleros  
 Don Lope de Sosa > Ciudad Jardín  
 Don Luis Venegas, pl. > San Andrés-San Pablo  
 Don Matías Prats Cañete, pl. > Polígono Poniente  
 Don Pascual Gallangos (*sic*; Gayangos) > Cañero  
 Don Pedro de Madrazo > Cañero  
 Don Quijote > Cañero  
 Don Rodrigo > San Pedro  
 Don Rufino Blanco y Sánchez > Catedral  
 Don Teodomiro > Cañero  
 Donantes de Órganos, av. > pp Huerta Santa Isabel  
 Donantes de Sangre > Naranjo  
 Doña Aldonza > Fray Albino  
 Doña Berenguela > Huerta Reina  
 Doña Engracia > San Pedro  
 Doña Mencía > Sector Sur  
 Doña Muña > Catedral  
 Dos Torres > Brillante  
 Duartas > San Basilio  
 Dueñas, jard. > San Miguel-Capuchinos  
 Dulcinea > Cañero  
 Duncan Shaw, gta. > Valdeolleros-Chinales

Duque Cornejo > Huerta Santa Isabel  
Duque de Fernán Núñez > Trinidad  
Duque de Hornachuelos > Centro Comercial comp. Compañía  
Duque de la Victoria > San Andrés-San Pablo  
Duque de Rivas, jards. > junto Centro Comercial

## E

Ebanista Soto Moreno, pje. > Santuario  
Ebro > Brillante  
Eduardo Barrón González > Santa Marina  
Eduardo Dato > Trinidad  
Eduardo Lucena > Centro Comercial  
Egido > Campo Verdad-Miraflores  
Electromecánicas, pl. > Electromecánicas  
Elena Moyano “Madre Coraje”, pque. > Sagunto  
Elie J. Nahmias, pl. > Catedral  
Elio Berhanyer, bulevar > pp Cortijo Cura  
Empedrada > Santa Marina  
Encarnación > Catedral  
Encarnación Agustina > San Andrés-San Pablo  
Enea > Brillante  
Enmedio > San Basilio  
Enrique II > Fray Albino  
Enrique Redel > San Andrés-San Pablo  
Enrique Romero de Torres > San Francisco-Ribera  
Equipo Cincuenta y Siete > Ollerías comp. Carmen  
Ecañuela y prolong. > San Lorenzo  
Escriba Lubna > Huerta Marquesa comp. Olivos Borrachos y Poniente  
Escritor Aguayo Godoy > Levante  
Escritor Almeida Garret > Fátima  
Escritor Azorín > Vista Alegre  
Escritor Cárdenas Angulo > Levante  
Escritor Carrillo Lasso > Levante  
Escritor Castilla Aguayo > Parque Cruz Conde  
Escritor Conde de Zamora > Parque Cruz Conde comp. Poniente Sur  
Escritor Cortés Ruano > Levante  
Escritor Cristóbal de Castro > Levante  
Escritor Cristóbal de Mesa > Fuensantilla-Edisol  
Escritor Diego Simancas, pje. > Santuario  
Escritor Fernández Franco > Levante  
Escritor García de Cereceda > Fátima  
Escritor Gómez de Rivera > Fátima  
Escritor González Guevara > Fuensantilla-Edisol  
Escritor Gonzalo Serrano > Valdeolleros  
Escritor Gregorio Alfaro > Levante  
Escritor Hoyos Noriega > Fátima  
Escritor Jiménez Lora > Cañero  
Escritor José de la Vega > Levante  
Escritor José de los Heros > Fátima  
Escritor Juan Alfonso de Baena > Levante  
Escritor Julio Cortázar > Fátima  
Escritor León Mansilla > Fátima  
Escritor López de Cárdenas > Fuensantilla-Edisol  
Escritor Luis Bañuelos > Levante  
Escritor Mercado Solís > Margaritas  
Escritor Miguel Delibes > Brillante  
Escritor Narbona, pje. > Margaritas  
Escritor Pedro Messía > Fuensantilla-Edisol  
Escritor Peña Aguayo, pl. y c. > Fuensantilla-Edisol  
Escritor Pérez de Rivas, pje. > Cerro Golondrina-Salesianos  
Escritor Pérez Guzmán > Zumbacón-Gavilán  
Escritor Pío Baroja > Vista Alegre  
Escritor Rafael Pavón > Fuensantilla-Edisol  
Escritor Rafael Sánchez Ferlosio > Fátima  
Escritor Ramírez Góngora > Levante  
Escritor Sebastián Cuevas > Arcángel

- Escritor Tomás Sánchez > Levante  
 Escritor Torquemada > Margaritas  
 Escritor Torreblanca > Valdeolleros  
 Escritor Vargas Machuca > Santuario  
 Escritora Adela Zamudio > pp Huerta Santa Isabel  
 Escritora Alejandra Pizarnik > pp Huerta Santa Isabel  
 Escritora Ana María Matute > Fátima  
 Escritora Ángeles López de Ayala > pp Poniente Sur  
 Escritora Antonia Palacios > pp Huerta Santa Isabel  
 Escritora Carmen de Burgos > pp Poniente Sur  
 Escritora Carmen Laforet > pp Poniente Sur  
 Escritora Cecilia Böhl de Faber > pp Poniente Sur  
 Escritora Concha Espina > pp Poniente Sur  
 Escritora Concha Lagos > Campo Verdad-Miraflores  
 Escritora Delmira Agustini > pp Huerta Santa Isabel  
 Escritora Dulce María Loynaz > pp Huerta Santa Isabel  
 Escritora Dulcenombre Chacón > Olivos Borrachos  
 Escritora Elena Fortún, jard. > Polígono Poniente  
 Escritora Elena Quiroga > pp Poniente Sur  
 Escritora Emilia Pardo Bazán > pp Poniente Sur  
 Escritora Emily Santa Cruz > Parque Azahara  
 Escritora Gabriela Mistral > pp Huerta Santa Isabel  
 Escritora Gloria Fuertes > Vista Alegre  
 Escritora Gómez de Avellaneda > pp Poniente Sur  
 Escritora Juana de América > pp Huerta Santa Isabel  
 Escritora Julia de Burgos > pp Huerta Santa Isabel  
 Escritora María Elena Walsh > pp Huerta Santa Isabel  
 Escritora María Goyrí > pp Poniente Sur  
 Escritora María O Lejárraga > pp Poniente Sur  
 Escritora María Teresa de León > pp Poniente Sur  
 Escritora Rocío Moragas > Fray Albino  
 Escritora Rosa Chacel > Vista Alegre  
 Escritora Rosario Acuña > pp Poniente Sur  
 Escritora Rosario Castellanos > pp Huerta Santa Isabel  
 Escritora Silvina Ocampo > pp Huerta Santa Isabel  
 Escritora Teresa de la Parra, gta. > pp Poniente Sur  
 Escritora Violeta Parra > pp Huerta Santa Isabel  
 Escritora Yolanda Oreamuno > pp Huerta Santa Isabel  
 Escudería > Brillante  
 Escudo, pl. > Centro Comercial  
 Escultor Alberto Sánchez > Asomadilla  
 Escultor Álvarez > Brillante  
 Escultor Ángel Fernet > Asomadilla  
 Escultor Benlliure, pje. > Santuario  
 Escultor Coullaut Valera, pje. > Fuentantilla-Edisol  
 Escultor Felipe Rivas, pje. > Levante  
 Escultor Fernández Márquez > Camping comp. Huerta San Rafael  
 Escultor Freila Guevara > Asomadilla  
 Escultor García Rueda, pl. > Santuario  
 Escultor Gómez del Río > Camping comp. Asomadilla  
 Escultor José de Tomás > Asomadilla  
 Escultor Juan de Mesa > San Pedro  
 Escultor Julio González > Asomadilla  
 Escultor Martínez Cerrillo > Camping  
 Escultor Mejías > Asomadilla  
 Escultor Miguel Arjona, pje. > pp Poniente Sur  
 Escultor Pablo Gargallo > Asomadilla  
 Escultor Pablo Serrano > Asomadilla  
 Escultor Pedro de Paz > Asomadilla

Escultor Ramón Barba > Asomadilla  
 Escultor Ruiz Olmos, pl. (cerrada) > Fátima  
 Escultor Teodosio Sánchez > Asomadi-  
 lla  
 Escultor Verdiguier > Levante  
 Esmeralda > Levante  
 Espalda a Acera del Arroyo > Cañero  
 Espalda de Santo Cristo > Campo Ver-  
 dad-Miraflores  
 España, pl. > Plan Renfe  
 Esparta > Sagunto  
 Especieros > San Andrés-San Pablo  
 Espejo > Santa Marina  
 Espejo Blancas > Valdeolleros  
 Espeleta > Naranjo, ampl. Mirabueno  
 Esperanza > Carmen  
 Esperanza del Mar, gta. > Huerta Santa  
 Isabel  
 Espiel > Zumbacón-Gavilán  
 Espino Negro > Patriarca  
 Espíritu Santo > Fray Albino  
 Espliego > Brillante  
 Espoz y Mina > Valdeolleros  
 Estatuto > San Rafael Albaida  
 Estepona, pje. > Fátima  
 Estrella Altair > Fuensantilla-Edisol  
 Estrella Sirio > Fuensantilla-Edisol  
 Estrella, pje. > Santa Marina  
 Eucaliptus > Brillante  
 Eugenio d'Ors > Carmen  
 Eva Duarte, gta. > Parque Figueroa  
 Evangelio > Margaritas  
 Evaristo Espino > Fray Albino

## F

Fábrica, av. > Electromecánicas  
 Familia Annea > Fuensanta  
 Farmacéutico Rafael Contreras Gordo  
 > Fuensantilla-Edisol  
 Farsalia, La > Valdeolleros  
 Federación > San Rafael Albaida  
 Federica Montseny, jards. > Moreras  
 Federico Ledoux > Electromecánicas

Federico Mayo > Cañero  
 Felipe II > Ciudad Jardín  
 Felipe Mellizo Cuadrado > Huerta San-  
 ta Isabel  
 Félix Rodríguez de la Fuente, pl. (ce-  
 rrada) > Cerro Golondrina-Salesianos  
 Feria > Campo Merced-Molinos Alta  
 comp. Ollerías  
 Fernán Diáñez > Fray Albino  
 Fernán Pérez de Oliva > San Andrés-  
 San Pablo  
 Fernández de Córdoba > Campo Ver-  
 dad-Miraflores  
 Fernández Ruano > Trinidad  
 Fernando Amor y Mayor > Arroyo  
 Moro  
 Fernando Camacho > Cañero  
 Fernando Colón > San Pedro  
 Fernando de Córdoba > Centro Comer-  
 cial  
 Fernando de Lara > San Lorenzo comp.  
 Ollerías  
 Fernando IV > Sagunto  
 Fez > Fray Albino  
 Firmas > Fray Albino  
 Física Lisa Meitner > pp Cortijo Cura  
 Flamenco, pque. del > Arruzafilla  
 Flor del Olivo, pl. > Ollerías  
 Flores, cja. > Catedral  
 Fontanar de Cabano > Parque Cruz  
 Conde  
 Frailes > San Lorenzo  
 Francisco Azorín Izquierdo > Arroyo  
 Moro comp. Margaritas  
 Francisco Calzado Ferrer "Litri" > Are-  
 nal  
 Francisco Chico Méndez (*sic*; Mendes)  
 > Brillante  
 Francisco de Borja Pavón > Magdalena  
 Francisco de Toledo > Margaritas  
 Francisco del Rosal > San Andrés-San  
 Pablo  
 Francisco González "Pachón", pje. >  
 Polígono Poniente  
 Francisco Gracia Trenas > pp Camino  
 Turruñuelos

Francisco Jiménez “Curreles” > San Lorenzo  
 Francisco Moreno Anguita > Cerro Golondrina-Salesianos  
 Francisco Ortega “Paco Peñas” > Vista Alegre comp. Parque Cruz Conde  
 Francisco Pizarro > Fuensanta  
 Francisco Rabal > Huerta Reina  
 Francisco Vázquez “El Maitre” > jards. Victoria  
 Francisco Zuera Torrens > Fátima  
 Fraternidad, pje. > Arenal  
 Fray Albino, av. > Sector Sur  
 Fray Bartolomé de las Casas > Guadalquivir  
 Fray Diego de Cádiz > Cercadilla-Medina Azahara  
 Fray Juan de Almoguera > Naranja  
 Fray Julián de Ávila > Fray Albino  
 Fray Junípero Serra > Guadalquivir  
 Fray Luis de Granada > Centro Comercial  
 Fray Martín de Córdoba > Margaritas  
 Fray Pedro de Córdoba > Fray Albino  
 Fray Ricardo de Córdoba, jard. > San Miguel-Capuchinos  
 Fray Vasco > Electromecánicas  
 Frías > Santiago  
 Fuensanta, pº > Arcángel  
 Fuensantilla, gta. > Ollerías comp. Zumbacón-Gavilán y Fuensantilla-Edisol  
 Fuenseca, pl. > San Andrés-San Pablo  
 Fuente de la Salud > Valdeolleros  
 Fuente de los Picadores > Huerta Reina  
 Fuente Obejuna > Olivos Borrachos  
 Funcionario Lázaro Navajas > Cañero

## G

Gaceta > Arenal  
 Gamo, pl. > Cerro Golondrina-Salesianos  
 García Lovera > Centro Comercial comp. Compañía  
 Garellano > Cercadilla-Medina Azahara  
 Generaciones, pque. > Vista Alegre

General Argote > Trinidad  
 General Lázaro Cárdenas > Guadalquivir  
 Genista > Brillante  
 Genoveses, Los > Valdeolleros  
 Gerda Taro > Zumbacón-Gavilán  
 Gibraltar, c. > Levante  
 Gibraltar, pl. > Levante  
 Ginés de Sepúlveda > Huerta Reina  
 Gitanos > Campo Verdad-Miraflores  
 Golondrina > Cerro Golondrina-Salesianos comp. San Lorenzo  
 Gómez Bravo > Margaritas  
 Góngora > Centro Comercial  
 González Aurioles > Olivos Borrachos  
 González del Campo, pje. > Levante  
 González López > Centro Comercial  
 Gonzalo de Ayora, pl. > Centro Comercial  
 Gonzalo de Berceo > Margaritas  
 Gonzalo Ximénez de Quesada > Ciudad Jardín  
 Goya > Huerta Reina  
 Grabador Palomino > Fátima  
 Gragea > San Francisco-Ribera  
 Gran Capitán, av. > Centro Comercial  
 Gran Vía Parque, av. > Ciudad Jardín  
 Granada, av. > Sector Sur  
 Granadal, pje. > Fuensanta  
 Granada > Naranja, ampl. Mirabueno  
 Granados Sefardíes, pje. > pp Ciudad Jardín Poniente  
 Granjuela, La > Zumbacón-Gavilán  
 Greñón > Santa Marina  
 Grupo Cántico > Tablero  
 Guadamacil > Brillante  
 Guadamacilero Diego Sanz Llorente > Sagunto  
 Guadamacilero Juan Carrillo > Santiago  
 Guadamacilero Pedro de Soria > Sagunto  
 Guadamacileros > Valdeolleros  
 Guaraní > Fátima  
 Guerrita, av. > Polígono Poniente  
 Guitarra > Arenal

Guitarrista Pepita Morales, pque. > Arruzafilla  
Gutiérrez de los Ríos > San Andrés-San Pablo comp. San Pedro  
Guzmanas > San Lorenzo

## H

Haranas, Los > Centro Comercial  
Hasday ibn Shaprut > San Basilio comp. Huerta Rey-Vallellano  
Helvia Albina > Tablero  
Heredia > Trinidad  
Hermano Bonifacio > Brillante  
Hermano Juan de Dios > Cañero  
Hermano Juan Fernández > Levante comp. Viñuela-Rescatado y Sagunto  
Hermano Luján > Fuensantilla-Edisol  
Hermanos López Diéguez > San Andrés-San Pablo  
Hermanos Pinzones > Fuensanta  
Hernán Ruiz, bulevar > Cercadilla-Medina Azahara  
Hernando de Magallanes > Fuensanta  
Héroes de Chernóbil > Ollerías  
Herradores > San Pedro  
Higuera, La > Santa Rosa  
Hinojo > San Andrés-San Pablo  
Hinojosa del Duque > Brillante  
Historiador Díaz del Moral > Centro Comercial  
Historiador Domínguez Ortiz > Cerro Golondrina-Salesianos  
Historiador Dozy > Margaritas  
Historiador Jaén Morente > Fátima  
Historiador Juan Gómez Crespo > Tablero  
Historiador Manuel Salcines > Vista Alegre  
Hixen I > Fray Albino  
Hoces, Los > Fray Albino  
Hoguera, cja. > Catedral  
Hornillo > San Lorenzo  
Horno > Campo Verdad-Miraflores  
Horno de Guiral, cja. > Catedral

Horno de la Trinidad > Trinidad  
Horno de Porras > Catedral  
Horno del Agua > San Lorenzo  
Horno del Cristo > Catedral  
Horno Veinticuatro > San Lorenzo  
Huelva > Sector Sur  
Huerta de Hierro > Brillante  
Huerta de San Antonio, gta. > pp Huerta Sta. Isabel comp. pp Camino Turruñuelos  
Huerta de Santa Isabel > pp Huerta Santa Isabel  
Huerta de Segovia, av. > pp Pretorio  
Huerta del Recuerdo > Arroyo Moro comp. Margaritas  
Huerta del Rey > Huerta Rey-Vallellano  
Huerta del Sordillo, gta. > pp Huerta Santa Isabel  
Huerta El Poderoso, av. > pp El Carmen  
Huerto de San Agustín > Santa Marina  
Huerto de San Pablo > San Andrés-San Pablo  
Huerto Hundido, pl. > San Lorenzo  
Huerto San Pedro el Real > San Francisco-Ribera  
Humosa > San Lorenzo

## I

Iglesia, pl. > Fray Albino  
Igualdad, av. > Zumbacón-Gavilán  
Imágenes > Santa Marina  
Inca Garcilaso > Electromecánicas  
Indiano, cja. > Trinidad-Catedral  
Infanta Doña María > Ciudad Jardín  
Infante Don Juan Manuel > Fray Albino  
Ingeniero Alfonso de Churruca > Electromecánicas  
Ingeniero Antonio Carbonell > Electromecánicas  
Ingeniero Benito de Arana > Electromecánicas

Ingeniero Clemente Cantais > Brillante  
 Ingeniero José María Carrere, pl. > Viñuela-Rescatado  
 Ingeniero Juan A. Viguera González > Fátima  
 Ingeniero Lino Arisqueta > Electro-mecánicas  
 Ingeniero Rafael Eraso Betelu > Margaritas  
 Ingeniero Ruiz de Azúa > Valdeolleros  
 Isaac Peral > San Andrés-San Pablo  
 Isabel de la Cruz, pje. > pp Poniente Sur  
 Isabel II > San Pedro comp. Magdalena  
 Isabel Losa > Santa Marina  
 Isadora Duncan > Arruzafilla  
 Isla Alegranza > Huerta Santa Isabel  
 Isla de Tabarca > Huerta Santa Isabel  
 Isla Formentera > Arroyo Moro  
 Isla Fuerteventura > Huerta Santa Isabel  
 Isla Gomera > Huerta Santa Isabel comp. Arroyo Moro  
 Isla Graciosa > Huerta Santa Isabel  
 Isla Hierro > Huerta Santa Isabel  
 Isla Ibiza > Arroyo Moro  
 Isla Lanzarote > Arroyo Moro  
 Isla Madeira > Arroyo Moro  
 Isla Malante > Huerta Santa Isabel  
 Isla Mallorca > Arroyo Moro  
 Isla Menorca > Arroyo Moro  
 Isla Sálvora, pje. > Arroyo Moro  
 Islam > Margaritas  
 Islas Azores > Arroyo Moro  
 Islas Baleares > Levante  
 Islas Canarias > Levante  
 Islas Chafarinas > Huerta Santa Isabel  
 Islas Cíes > Huerta Santa Isabel comp. Arroyo Moro  
 Islas Sisargas > Arroyo Moro  
 Israel > Sector Sur

## J

Jaén > Sector Sur  
 Jara > Brillante  
 Jazmín > Fátima

Jerez > Sector Sur  
 Jerónimo Páez, pl. > Catedral comp. Compañía  
 Jesús > Campo Verdad-Miraflores  
 Jesús del Calvario > San Lorenzo  
 Jesús del Prendimiento, pl. > Magdalena  
 Jesús Divino Obrero, pl. > Fray Albino  
 Jesús Nazareno > San Andrés-San Lorenzo  
 Jesús Rescatado, av. > Viñuela-Rescatado  
 Jesús y María > Centro Comercial  
 Jiménez Amigo > Fray Albino  
 Joaquín Altolaquirre > Viñuela-Rescatado  
 Joaquín Martínez Björkman > Huerta Reina  
 Joaquín Sama Naharro > Huerta Reina comp. Arruzafilla  
 José Aguilar de Dios > pp Camino Turruñuelos  
 José Alcaide Irlán > Olivos Borrachos  
 José Aumente Baena, pje. > Centro Comercial  
 José Dámaso “Pepete” > Polígono Poniente  
 José de la Peña Aguayo, pl. patio > Moreras  
 José Flores “Camará”, pje. > Polígono Poniente  
 José Luis Villegas Zea > Campo Verdad-Miraflores  
 José Manuel Rodríguez López, pje. > Polígono Poniente  
 José María Alcaide Cáceres > Brillante  
 José María Martorell > Polígono Poniente  
 José María Valdenebro > Ciudad Jardín  
 José Moreno “Onofre” > Miralbaida  
 José Ramón García Fernández > Arenal  
 José Sánchez Guerra > Valdeolleros  
 José Zorrilla > Centro Comercial  
 Josefa Alonso Prieto “La Vinagra” > San Lorenzo  
 Juan Carlos I, pque. > Ciudad Jardín  
 Juan de Ávila > Olivos Borrachos

Juan de Cervantes > Viñuela-Rescatado  
 Juan de Gort > Arroyo Moro comp.  
 Margaritas  
 Juan de Mena > Centro Comercial  
 comp. Compañía  
 Juan de Torres > Ollerías  
 Juan Felipe Vilela > Olivos Borrachos  
 Juan García Ruiz “Juanín”, gta. > Arenal  
 Juan Latino > Naranjo  
 Juan Molina > Polígono Poniente  
 Juan Montiel Salinas > Ciudad Jardín  
 Juan Palo > San Lorenzo  
 Juan Pareja > San Basilio  
 Juan Rufo > San Andrés-San Pablo  
 Juan Tocino > San Lorenzo  
 Juan Vacas Montoro > pp Turruñuelos  
 Juan Valera > Salvador-Compañía  
 Judá Leví, pl. > Catedral  
 Judería > Catedral  
 Judíos > Catedral  
 Julián Corcuera Gómez, pl. > Naranjo  
 Julio Alarcón > Viñuela-Rescatado  
 Julio César > Fuensantilla-Edisol  
 Julio de Arteché > Electromecánicas  
 Julio Pellicer > Ciudad Jardín  
 Julio Romero de Torres > Catedral  
 Julio Valdelomar > Cerro Golondrina-  
 Salesianos  
 Junio Galión > Catedral  
 Junta > San Rafael Albaida  
 Jurado Aguilar > Santa Marina  
 Juramento > San Pedro  
 Jurista Otbi > Tablero  
 Juventud, pl. > Fuensanta

## K

Kiko Pastor > Cerro Golondrina-Sale-  
 sianos

## L

Labiérnago > Patriarca  
 Ladera, La > Fuensantilla-Edisol  
 Lagartijo, av. > Polígono Poniente

Laguna, La > pp Ciudad Jardín Ponien-  
 te  
 Lagunilla, La, pl. > Santa Marina  
 Lahore, pl. > Viñuela-Rescatado  
 Laurel, El > Huerta San Rafael  
 Le Corbusier > Cercadilla-Medina Aza-  
 hara  
 Lebrija > Sector Sur  
 Leiva Aguilar > Trinidad  
 Lentisco > Patriarca  
 Leonor de Guzmán, pje. > pp Ciudad  
 Jardín Poniente  
 Leonor López de Castro > Arruzafilla  
 Leopoldo de Austria > Trinidad  
 Leovigildo > Fray Albino  
 Lepanto > Ollerías  
 Lepe > Sector Sur  
 Levante > Levante  
 Libertad, av. > Plan Renfe  
 Libertador Agustín de Iturbide > Gua-  
 dalquivir  
 Libertador Andrés de Santacruz > Gua-  
 dalquivir  
 Libertador Hidalgo y Costilla > Gua-  
 dalquivir  
 Libertador J. Francisco San Martín >  
 Guadalquivir  
 Libertador Joaquín Jose da Silva Xa-  
 vier > Guadalquivir  
 Libertador José Gervasio Artigas >  
 Guadalquivir  
 Libertador Juan Rafael Mora > Gua-  
 dalquivir  
 Libertador Matías Delgado > Guadal-  
 quivir  
 Libertador Simón Bolívar > Guadalqui-  
 vir  
 Libertador Sucre > Guadalquivir  
 Libertadora Manuela Sáenz, pje. >  
 Guadalquivir  
 Libertadores Carrera y O’Higgins >  
 Guadalquivir  
 Libia, av. > Levante comp. Parque Fi-  
 diana  
 Libro Rogelio Luque > San Rafael  
 Albaida

Libreros > Valdeolleros  
 Licio > Naranjo, ampl. Mirabueno  
 Lindo > Centro Comercial  
 Lineros > San Francisco-Ribera  
 Linneo, av. > Parque Cruz Conde  
 Llano, del > San Francisco-Ribera  
 Llanos del Pretorio, av. > Huerta Reina  
     comp. Huerta San Rafael  
 Llanos del Pretorio, gta. > Plan Renfe  
 Llanos y Meras > Margaritas  
 Llerena > Margaritas  
 Loja > Sector Sur  
 Lomas > Parque Azahara  
 Londres > Brillante  
 Lonjas, av. > Arenal  
 Lope de Hoces > Trinidad  
 Lope de Rueda > Huerta Santa Isabel  
 Lope de Vega > Brillante  
 López Amo > Valdeolleros  
 López de Alba > Fuensantilla-Edisol  
 Lorenzo Ferreira > Valdeolleros  
 Lucano > San Francisco-Ribera  
 Lucena > Sector Sur  
 Lucio Marco > Brillante  
 Luis Braille > Sector Sur  
 Luis Cañete, av. > Moreras  
 Luis Díaz > Santiago  
 Luis Ponce de León > Huerta Reina  
 Luis Valenzuela > Viñuela-Rescatado  
 Luisa de Marillac > Fray Albino  
 Luna, cja. > Catedral  
 Luque > Sector Sur  
 Lustre > Campo Verdad-Miraflores

## M

Machaquito > Huerta Marquesa  
 Madre Mogas > Fuensanta  
 Madres Escolapias > Naranjo  
 Madrid > San Francisco-Ribera  
 Madroño > Patriarca  
 Maese Luis > San Francisco-Ribera  
 Maestre Escuela > Brillante  
 Maestro Eloy Vaquero Cantillo > Mar-  
     garitas

Maestro José de Tapia, gta. > Parque  
     Cruz Conde  
 Maestro Priego López > Ciudad Jardín  
 Maestros y Maestras > Sector Sur  
 Magdalena c. > Magdalena  
 Magdalena, pl. > Magdalena  
 Magistral González Francés > Catedral  
 Magistral Seco de Herrera > Ciudad  
     Jardín  
 Mahatma Gandhi, pl. > Fátima  
 Maimónides, pl. > Catedral  
 Majuelo > Patriarca  
 Málaga > Centro Comercial  
 Manantial, El > pp Ciudad Jardín Po-  
     niente  
 Mancera > San Andrés-San Pablo  
 Manchado > San Andrés-San Pablo  
 Manchego, cja. > Sector Sur  
 Manchón de la Florida > Brillante  
 Manifestación > San Rafael Albaida  
 Manolete, av. > Polígono Poniente  
 Manolo Rosa > Valdeolleros  
 Manolo Rubia > Viñuela-Rescatado  
 Manos Unidas > Huerta Santa Isabel  
 Manríquez > Catedral  
 Manuel Benítez “El Cordobés” > Huer-  
     ta Marquesa  
 Manuel Calero “Calerito”, pje. > Polí-  
     gono Poniente  
 Manuel Cano “El Pireo” > Polígono  
     Poniente  
 Manuel Cuéllar Ramos > Huerta Reina  
 Manuel de Falla > Camping  
 Manuel de la Haba “Zurito” > Vista  
     Alegre  
 Manuel de Sandoval > Centro Comer-  
     cial  
 Manuel Fuentes “Bocanegra” > Polígo-  
     no Poniente  
 Manuel Garrido Moreno, pl. > San Ba-  
     silio  
 Manuel María de Arjona > Centro Co-  
     mercial  
 Manuel Mora Valle “Morita” > Santa  
     Marina

Manuel Rivas Díaz, pl. > San Rafael Albaida  
 Manuel Soro “Tinte” > San Lorenzo  
 Marbella > Sector Sur  
 Marchena > Sector Sur  
 Marcos Redondo > Fuensanta  
 Marfileros > Naranjo  
 Margarita Xirgu > Arruzafilla  
 María Auxiliadora > San Lorenzo  
 María Cristina > El Salvador-La Compañía  
 María de Maeztu, gta. > San Rafael Albaida comp. Cortijo Cura  
 María de Molina > Arruzafilla  
 María Dolores Torres Delgado > pp Poniente Sur  
 María Fernández Carmona “Mariquita” > San Lorenzo  
 María la Judía > Arruzafilla  
 María la Talegona > Miralbaida  
 María Malibrán > Arruzafilla  
 María Montessori > Arruzafilla  
 María Virgen y Madre > Parque Cruz Conde  
 María Zambrano > Arruzafilla  
 Mariana Pineda > Valdeolleros  
 Mariano Amaya > San Lorenzo  
 Mariano de Cavia > Olivos Borrachos  
 Marie Curie > Arruzafilla  
 Marina Española, pl. > Parque Figueroa  
 Marinaleda, pl. > Fátima  
 Marino Alcalá Galiano > Tablero  
 Marino Alonso de las Infantas, pje. > Parque Figueroa  
 Marino Blas de Lezo, pje. > Parque Figueroa  
 Marino Castilla, pje. > Parque Figueroa  
 Marino Cervera, pje. > Parque Figueroa  
 Marino Conde de Alcaudete, pje. > Parque Figueroa  
 Marino Diego de Argote, pje. > Parque Figueroa  
 Marino Francisco de los Ríos, pje. > Parque Figueroa  
 Marino Garrote, pje. > Parque Figueroa  
 Marino Jerónimo Cabrera, pje. > Parque Figueroa  
 Marino José de los Ríos, pje. > Parque Figueroa  
 Marino Luis Carrillo, pje. > Parque Figueroa  
 Marino Luis de Córdoba y Arce, pje. > Parque Figueroa  
 Marino Martín Aguayo, pje. > Parque Figueroa  
 Marino Méndez Núñez, pje. > Parque Figueroa  
 Marino Oquendo, pje. > Parque Figueroa  
 Marino Pedro de los Ríos, pje. > Parque Figueroa  
 Marino Vierna, pje. > Parque Figueroa  
 Marqués de Boil > Centro Comercial  
 Marqués de Cabriñana > Margaritas  
 Marqués de Guadalcazar > Huerta Reina  
 Marqués del Villar > Catedral comp. Compañía  
 Marquesa de Valdeiglesias > Huerta Rey-Vallellano  
 Marroquies > Santa Marina  
 Marruecos > Ciudad Jardín  
 Marte > Parque Fidiana  
 Martín de Roa > San Basilio  
 Martín de Saavedra > Asomadilla  
 Martín Gaité > Valdeolleros  
 Martín López > Campo Verdad-Miraflores  
 Martínez Rucker > Catedral  
 Maruja Caracuel > San Rafael Albaida  
 Maruja Cazalla, pje. > Arruzafilla  
 Maryan > Electromecánicas  
 Matarratones > San Lorenzo  
 Mateo Inurria > Santa Marina  
 Matías Camacho Lloriz (*sic*; Llóriz) > San Rafael Albaida  
 Matricaria > Naranjo, ampl. Mirabueno  
 Mayor de Santa Marina > Santa Marina  
 Mayoral, El > Brillante  
 Medea > Fray Albino

Media Luna, gta. > Ciudad Jardín comp. Trinidad  
 Medina Azahara, av. > Ciudad Jardín comp. Cercadilla-Medina Azahara  
 Medina y Corella > Catedral  
 Mediodía, pl. > Sector Sur  
 Mediterráneo, av. > Parque Figueroa  
 Mejorana > Patriarca  
 Melilla > Fuensanta  
 Mellados > San Lorenzo  
 Memoria, jards. > Parque Fidiana  
 Menéndez Pelayo > Centro Comercial  
 Menéndez Pidal, av. > Parque Cruz Conde  
 Menta > Naranjo, ampl. Mirabueno  
 Mercadillo > Electromecánicas  
 Mercado, pje. > Parque Azahara  
 Mercado, jards. > Campo Merced-Molinos Alta  
 Mercurio > Parque Fidiana  
 Mesas, cja. > Catedral  
 Mesías, Los > Fray Albino  
 México > Brillante  
 Mezquita, pje. > Guadalquivir  
 Miguel Ángel Blanco, jards. > pp Po-niente Sur  
 Miguel Ángel Orti Belmonte > Fuensanta  
 Miguel Benzo > Ciudad Jardín  
 Miguel de Unamuno > Fuensanta  
 Miguel Gila > Huerta Reina  
 Mijo > Naranjo, ampl. Mirabueno  
 Minerva > Parque Fidiana  
 Ministerio de la Vivienda, av. > Fuensanta comp. Santuario  
 Mirabueno > Naranjo  
 Mirador de Mirabueno > Naranjo, ampl. Mirabueno  
 Miraflores, pque. > Campo Verdad-Miraflores  
 Miralbaida, av. > Miralbaida  
 Miralbaida, pque. > Miralbaida  
 Mirasierra, av. > Parque Azahara  
 Mirlo, El, pl. (cerrada) > Cerro Golondrina-Salesianos  
 Mirto > Naranjo  
 Molina de León > Naranjo  
 Molina Sánchez “Lagartijo” > Campo Merced-Molinos Alta  
 Molinillo de Sansueña, gta. > Asomadilla comp. Brillante  
 Molinos, av. > Campo Merced-Molinos Alta  
 Monseñor Juan Manuel Font del Riego > Fray Albino  
 Montañas > San Lorenzo  
 Montellano > Levante  
 Montemayor > Trinidad  
 Montero > San Lorenzo  
 Montoro > Sector Sur  
 Morales > Santa Marina  
 Moreal, El, pl. > Arenal  
 Moredal, pje. > Santuario  
 Moreno, pl. > Campo Merced-Molinos Alta  
 Morería > Centro Comercial  
 Moriles > Sector Sur  
 Moriscos > Santa Marina  
 Motamid > Fray Albino  
 Motarrif > Olivos Borrachos  
 Motril > Sector Sur  
 Movimiento Vecinal > San Rafael Albaida  
 Mozárabes, av. > Cercadilla-Medina Azahara  
 Mucho Trigo > San Pedro  
 Mudarra > Brillante  
 Mujer de Córdoba, jards. > Naranjo, ampl. Mirabueno  
 Munda, cja. > Salvador-Compañía  
 Muñices > Magdalena  
 Muñoz Capilla > San Andrés  
 Murcia > Viñuela-Rescatado comp. Cerro Golondrina-Salesianos  
 Muro de la Misericordia > Ollerías comp. San Lorenzo  
 Muryam > Zumbacón-Gavilán  
 Músico Antonio de Cabezón > Moreras comp. Margaritas  
 Músico Balius > Brillante  
 Músico Cristóbal de Morales > Moreras comp. Arruzafilla

Músico Enrique Báez Centella > San Rafael Albaida  
 Músico Francisco de Salinas > Moreras  
 Músico Guerrero > Brillante  
 Músico Infantas > Margaritas  
 Músico Jiménez Román, pje. > Fátima  
 Músico Juan del Encina > Moreras  
 Músico Lidón > Brillante  
 Músico Pedro Gámez Laserna, jard. > Sagunto  
 Músico Tomás Luis de Victoria > Moreras  
 Músico Ziryab > Cercadilla-Medina Azahara

## N

Nacimiento > Santiago  
 Naranjal de Almagro > Vista Alegre  
 Naranjo, cja. > Trinidad  
 Narciso > Naranjo, ampl. Mirabueno  
 Navas de Tolosa > Ollerías  
 Neptuno > Parque Fidiana  
 Nerja > Sector Sur  
 Nicolás Miguel Callejón > Santa Marina comp. Ollerías  
 Niebla > Sector Sur  
 Nieves Viejas > San Lorenzo  
 Nilo, pje. > Levante  
 Niña del Milagro, jard. > Santiago comp. Magdalena y Cerro Golondrina  
 Niño Perdido, cja. > Centro Comercial  
 Nobel de la Paz Wangari Maathai, pque. > Arroyo Moro  
 Nogal, El > Huerta San Rafael  
 Noques, cja. > San Francisco-Ribera  
 Noria de la Huerta, pl. > Huerta Marquesa  
 Nuestra Señora de Araceli > Fuensanta  
 Nuestra Señora de Begoña > Electromecánicas  
 Nuestra Señora de Belén > Santuario  
 Nuestra Señora de la Fuensanta, av. > Fuensanta comp. Arcángel y Santuario

Nuestra Señora de la Merced > Fátima  
 Nuestra Señora de la Paz y Esperanza > San Miguel-Capuchinos  
 Nuestra Señora del Carmen > San Francisco-Ribera  
 Nuestro Padre Jesús Caído > pp Poniente Sur  
 Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Paciencia, av. > pp Poniente Sur  
 Nuestro Padre Jesús de los Reyes > Sector Sur  
 Núñez de Balboa > Fuensanta

## O

Obispo Alguacil > Santa Marina  
 Obispo Ascagorta > Tablero  
 Obispo Cubero > Sector Sur  
 Obispo Fitero > San Miguel-Capuchinos  
 Obispo López Criado > San Lorenzo  
 Obispo Rojas de Sandoval > Fray Albino  
 Obispo Torres > Olivos Borrachos  
 Oca, La, pl. > Cerro Golondrina-Salesianos  
 Ocaña > San Andrés  
 Oficina > Cañero  
 Olimpo > Parque Fidiana  
 Olivos, Los > Valdeolleros  
 Ollerías, av. > Ollerías  
 Olmillo > Centro Comercial  
 Omeyas, Los > Cercadilla-Medina Azahara  
 O.N.C.E., pl. / Vista Alegre  
 Orive, pl. > San Andrés-San Pablo  
 Orquesta de Córdoba, gta. > Parque Cruz Conde junto av. Corregidor  
 Ortega Munilla > Brillante  
 Osario > Centro Comercial comp. San Miguel-Capuchinos  
 Osario Romano > Fray Albino  
 Osio > Catedral  
 Osuna > Sector Sur

## P

- Pablo Neruda > Arcángel  
Pablo Ruiz Picasso > Cañero  
Pacifista Rachel Corrie, gta. > San Rafael Albaida comp. Ciudad Jardín Poniente  
Paco León > Cañero  
Paco Natera > Fátima  
Padre Cosme Muñoz > San Pedro  
Padre Cristóbal, pl. > San Andrés  
Padre Morales > Parque Cruz Conde  
Padre Posadas, cja. > Centro Comercial  
Padre Pueyo > Asomadilla  
Padre Rafael Cantueso, jard. > Santiago  
Padres Mohedano, tr<sup>a</sup> > Viñuela-Rescatado  
Paja, pl. > San Pedro  
Palacio de la Galiana > Brillante  
Palanca > Naranjo  
Palarea > Magdalena  
Palma, La > San Pedro  
Palmera, La > Huerta San Rafael  
Palomares > Santa Marina  
Palomera, pl. > Naranjo  
Pan y Conejo, cja. > Catedral  
Pantano Guadalmellato > Camping  
Pantoja, pje. > Fuensanta  
Papa Juan Pablo II > Fray Albino  
Papa Juan XXIII > Electromecánicas  
Papiro > Naranjo ampl. Mirabueno  
París > Brillante  
Parque de las Avenidas, urb. > Polígono Poniente  
Parque Verde, p<sup>o</sup> > Parque Azahara  
Parras > San Andrés  
Párroco Agustín Molina (Padre Ladri-  
llo) > Naranjo  
Párroco Bartolomé Blanco > Cañero  
Participación Ciudadana > San Rafael  
Albaida  
Pastel, cja. > Catedral  
Pastora > San Lorenzo  
Pastores > Centro Comercial  
Patricio Furriel > Valdeolleros  
Paula Montal > Naranjo  
Paz, av. > Parque Azahara  
Paz, jards. > Arroyo Moro  
Pedro Fernández > San Andrés-San  
Pablo  
Pedro Jiménez > Catedral  
Pedro López > San Andrés-San Pablo  
comp. San Pedro  
Pedro Muñoz > San Pedro  
Pedro Nolasco Meléndez > Margaritas  
Pedro Rey > San Pedro comp. San  
Francisco  
Pedro Verdugo > San Lorenzo  
Pedroche > Valdeolleros  
Pelagio > Arcángel  
Pelayo Correa > Fátima  
Peña > San Lorenzo  
Peñarroya-Pueblonuevo > Brillante  
Peñas Cordobesas > Santuario  
Pepe Espaliú > Vista Alegre  
Pepe Lora > Campo Verdad-Miraflores  
Pepita Patiño, jard. > Zumbacón-Ga-  
vilán  
Peral > San Lorenzo  
Pérez de Castro > Trinidad  
Periodista Alberto Almansa > Campo  
Verdad-Miraflores comp. Fray Albi-  
no  
Periodista Antonio Rodríguez Mesa >  
Arenal  
Periodista Antonio Salmoral Beltrán >  
Parque Fidiana  
Periodista Baldomero Muñoz > Santua-  
rio  
Periodista Eduardo Baro > Arenal  
Periodista Enrique Ortiz González >  
Arenal  
Periodista Francisco Hidalgo Trillo >  
Arenal  
Periodista Gago Jiménez > Fuensanta  
Periodista García Nielfa > Levante  
Periodista Grondona, pl. patio > More-  
ras  
Periodista José Couso, pl. > Huerta Mar-  
quesa

Periodista José Luis de Córdoba > Arenal  
 Periodista Julio A. Parrado, jards. > Poniente  
 Periodista Justo Urrutia > Arenal  
 Periodista Ladis, pl. patio > Moreras  
 Periodista Leafar > Moreras  
 Periodista Leonardo Rodríguez > Parque Azahara  
 Periodista Miguel Ortiz > Santuario  
 Periodista Paco Vargas > Santuario  
 Periodista Pedro Álvarez > Levante  
 Periodista Ricardo Rodríguez > Arenal  
 Periodistas, pl. > Plan Renfe  
 Pianista Rafael Orozco > Moreras  
 Pico de Almanzor, pl. patio > Palmeras  
 Pico del Aneto, pl. patio > Palmeras  
 Pico del Mulhacén, patio > Palmeras  
 Pico del Veleta, pl. patio > Palmeras  
 Piconeros, av. > Ollerías  
 Pierna, La > Centro Comercial  
 Pineda, pl. > Trinidad  
 Pintor Aguilera Amate > Valdeolleros  
 Pintor Antonio Povedano, pje. > pp Ciudad Jardín Poniente  
 Pintor Antonio Rodríguez Luna > Parque Cruz Conde  
 Pintor Arbasia > Valdeolleros  
 Pintor Bermejo > S. Andrés-S. Pablo  
 Pintor Carlos González-Ripoll, pl. > Catedral  
 Pintor Córdoba > Valdeolleros  
 Pintor Cuenca Muñoz > Centro Comercial  
 Pintor El Greco > Parque Cruz Conde  
 Pintor Emilio Serrano > Magdalena  
 Pintor Espinosa > Parque Cruz Conde comp. Vista Alegre  
 Pintor García Guijo, pje. > Levante  
 Pintor Iturrino, pl. > Viñuela-Rescatado  
 Pintor Juan Gris > Parque Cruz Conde  
 Pintor Juan Miró, patio > Moreras  
 Pintor Leal Gaete > Huerta Reina  
 Pintor López-Obrero > Trinidad  
 Pintor Losada > Parque Cruz Conde  
 Pintor Lozano Sidro > Naranjo  
 Pintor Mariano Belmonte > Huerta Reina  
 Pintor Mariano Fortuny > Parque Cruz Conde  
 Pintor Matisse > Viñuela-Rescatado  
 Pintor Miguel del Moral Gómez, pl. > Catedral  
 Pintor Monroy > Naranjo  
 Pintor Monserrat > Valdeolleros  
 Pintor Muñoz Lucena > Cañero  
 Pintor Murillo > Parque Cruz Conde  
 Pintor Palomino > Huerta Reina  
 Pintor Pedro Antonio Rodríguez > Fuensanta  
 Pintor Pedro Bueno > Fuensanta  
 Pintor Pedro Romana > Fuensantilla-Edisol  
 Pintor Pellicer, pje. > Fátima  
 Pintor Peñalosa > Margaritas  
 Pintor Racionero Castro > Valdeolleros  
 Pintor Rafael Botí, pl. > Santa Marina  
 Pintor Rafael Romero de Torres, pje. > Santuario  
 Pintor Ramírez > Valdeolleros  
 Pintor Reinoso > Valdeolleros  
 Pintor Ruiz de Saravia, pje. > Valdeolleros  
 Pintor Saló > Cerro Golondrina-Salesianos  
 Pintor Sorolla > Parque Cruz Conde  
 Pintor Topham, gta. > Fuensanta.  
 Pintor Torrado > Valdeolleros  
 Pintor Velázquez > Parque Cruz Conde  
 Pintor Zurbarán > Parque Cruz Conde  
 Pintora Frida Kahlo > pp Cortijo Cura  
 Pintora María Blanchard > pp Cortijo Cura  
 Pintora Maruja Mallo > pp Cortijo Cura  
 Pintora Nuha al Radi > pp Cortijo Cura  
 Pío XII > Fray Albino  
 Piorno > Patriarca  
 Platero Alcántara, pje. > Arcángel  
 Platero Bernabé de los Reyes > Valdeolleros  
 Platero Damas > Brillante  
 Platero Heredia > Brillante

Platero Leiva, pje. > Arcángel  
 Platero Lucas Valdés > Fuensantilla-Edisol  
 Platero Martínez > Brillante  
 Platero Pedrajas > Levante  
 Platero Pedro de Bares > Levante comp. Sagunto  
 Platero Pedro Sánchez de Luque > Sagunto  
 Platero Rafael Muñoz Hornero > Santuario  
 Platero Repiso > Viñuela-Rescatado  
 Platero Rodrigo de León > Margaritas  
 Platero Sánchez de la Cruz > Viñuela-Rescatado  
 Plateros, Los > Valdeolleros  
 Pleitineros > San Andrés-San Pablo  
 Pocito > Arcángel comp. Arenal  
 Poeta Alonso de Bonilla > Brillante  
 Poeta Antonio Gala > Santuario  
 Poeta Antonio Machado > Tablero  
 Poeta Baena Yuste, pje. > Fátima  
 Poeta Belmonte Müller, pje. > Santuario  
 Poeta Blanco Criado > Viñuela-Rescatado  
 Poeta Blas de Otero > Tablero  
 Poeta Emilio Prados > Tablero comp. Arruzafilla  
 Poeta Federico García Lorca > Tablero  
 Poeta Gabriel Celaya, patio > Moreras  
 Poeta Gustavo Adolfo Bécquer > Tablero  
 Poeta Ibn Zaydun, pl. > Ciudad Jardín comp. Cercadilla-M Azahara y Huerta Marquesa  
 Poeta Jorge Guillén > Brillante  
 Poeta José María Alvaríño > Tablero  
 Poeta Juan Bernier, pl. > San Andrés-San Pablo  
 Poeta Juan Jiménez Macías “El Mondeño” > Arruzafilla  
 Poeta Juan Morales Rojas > Moreras  
 Poeta Juan Ramón Jiménez > Tablero  
 Poeta Juan Rejano > Tablero  
 Poeta Luis Cernuda > Tablero  
 Poeta Luis Jiménez Martos > Valdeolleros junto Chinales  
 Poeta Luis Rosales, pl. patio > Moreras  
 Poeta Manuel Altolaguirre > Tablero  
 Poeta Manuel Machado > Tablero  
 Poeta Manuel Reina, pje. > Fátima  
 Poeta Marcial > Fray Albino  
 Poeta Mario López > San Rafael Albaida  
 Poeta Miguel Hernández > Tablero  
 Poeta Muhammad Iqbal > Viñuela-Rescatado  
 Poeta Pablo García Baena > Brillante  
 Poeta Paredes > Brillante  
 Poeta Peralta > Brillante  
 Poeta Ricardo Molina > Catedral  
 Poeta Solís > Fuensantilla-Edisol  
 Poeta Valdelomar Pineda > Tablero  
 Poeta Vicente Núñez Casado > Brillante  
 Poetas, jard. > San Lorenzo  
 Poetisa Josefina Liébana > Brillante  
 Poetisa Rosalía de Castro > Brillante  
 Pola Argentaria > Fray Albino  
 Polacas > San Lorenzo  
 Polichinela > San Lorenzo  
 Policía Local María de los Ángeles García > pp Cortijo Cura  
 Policía Local Marisol Muñoz > pp Cortijo Cura  
 Policía Nacional, pl. > Huerta Rey-Vallellano  
 Pompeya Paulina > Fray Albino  
 Pompeyos > Salvador-Compañía  
 Poniente, jards. > Polígono Poniente  
 Pontevedra > Sector Sur  
 Portería de Santa Clara > Catedral  
 Portillo > Catedral  
 Portugal > Margaritas  
 Posadero, cja. > San Pedro  
 Postrera > San Basilio  
 Potro, pl. > San Francisco-Ribera  
 Pozanco > San Lorenzo  
 Pozo de Cueto > Catedral  
 Pozo de Dos Bocas, pje. > San Lorenzo  
 Pozoblanco > Sector Sur  
 Prensa > San Pedro

Presidente Don Adolfo Suárez González, jards. > Plan Renfe  
 Previsión, La > Ciudad Jardín  
 Priego de Córdoba > Sector Sur  
 Primero de Mayo > Fátima  
 Princesa Walada > Brillante  
 Procónsul Metelo Pío > Campo Verdad-Miraflores  
 Profesor Castilla del Pino > Brillante  
 Profesor Eduardo Hernández Pacheco > Brillante  
 Profesor Juan Carandell y Pericay > Brillante  
 Profesor Julián Rivera Tarrago (*sic*; Ribera Tarragó) > Brillante  
 Profesor López Neyra, pl. > Trinidad  
 Profesor Lucena Conde > Camping  
 Profesor Tierno Galván > Fátima  
 Puente Genil > Sector Sur  
 Puerta de Almodóvar > Trinidad comp. Catedral  
 Puerta de Baeza, jards. > Santiago  
 Puerta del Colodro > Santa Marina  
 Puerta del Rincón, c. > Santa Marina comp. San Miguel-Capuchinos  
 Puerta del Rincón, pl. > Santa Marina  
 Puerta Nueva > Santiago comp. Magdalena y Cerro Golondrina  
 Puerta Osario > Centro Comercial comp. San Miguel-Capuchinos  
 Puerta Plasencia > Viñuela-Rescatado comp. Sagunto  
 Puerta Sevilla > San Basilio  
 Puerto Calatraveño > Valdeolleros  
 Puerto de Santa María, pje. > Fátima  
 Pulidoras, Las > Cañero  
 Punta Umbría > Sector Sur

## Q

Queso > San Lorenzo  
 Química Irene Curie > San Rafael Albaida  
 Quinteros, cja. > Centro Comercial  
 Quitapesares > Brillante

## R

Rabanales, av. > Viñuela-Rescatado comp. Sagunto  
 Rábida, La > Sector Sur  
 Radio > Huerta Reina  
 Rafael Balsera del Pino > Asomadilla  
 Rafael Bernier Soldevilla, gta. > Huerta Reina comp. Moreras y Arruzafilla  
 Rafael de la Hoz Arderius > Huerta Reina  
 Rafael Márquez Mazzantini > Poniente  
 Rafael Orti > Huerta Santa Isabel  
 Rafael Pérez de Guzmán > Polígono Poniente  
 Rafael Pérez León “Cuatro Reales” > San Lorenzo  
 Rafael Rivas Díaz, pl. > San Rafael Albaida  
 Rafael Rivas Gómez > pp Camino Turruñuelos  
 Rafael Villalba > Parque Fidiana  
 Rafaela Aparicio > San Rafael Albaida  
 Rafaela Lozano Garrido > San Francisco-Ribera  
 Raimundo Lulio > Valdeolleros  
 Ramírez de Arellano > Centro Comercial comp. San Miguel  
 Ramírez de las Casas-Deza > San Miguel-Capuchinos  
 Ramón Toledano Cuenca > pp Cortijo Cura  
 Ramón y Cajal, pl. > Trinidad  
 Rastrera, cja. > Magdalena  
 Rastro, pl. > Campo Verdad-Miraflores  
 Ravé > Santiago  
 Realejo c. > San Andrés-San Pablo  
 Realejo, pl. > San Andrés-San Pablo  
 Recesmundo > Arcángel  
 Regina c. > San Andrés-San Pablo  
 Regina, pl. > San Andrés-San Pablo  
 Reina Mercedes > Sagunto  
 Reina Zinga de Angola > San Rafael Albaida  
 Reivindicación > San Rafael Albaida

Rejas de Don Gome > San Andrés-San Pablo comp. Santa Marina  
 Reloj > Salvador-Compañía  
 Representación > San Rafael Albaida  
 República Argentina, av. > Ciudad Jardín  
 Retama > Brillante  
 Reunión > San Rafael Albaida  
 Rey Don Pedro > Fray Albino  
 Rey Don Pelayo > Fray Albino  
 Rey Heredia > Catedral  
 Rey Rodrigo > Brillante  
 Reyes Católicos > Centro Comercial  
 Ribera, pº > San Francisco-Ribera  
 Ricardo de Montis > Trinidad comp. Catedral  
 Rigoberta Menchú > Arruzafilla  
 Rinconada > Campo Verdad-Miraflores  
 Rinconada San Antonio > San Lorenzo  
 Río Guadajoz > Levante  
 Río Névalo > Margaritas  
 Ríos, Los > Fray Albino  
 Rivas y Palma > San Lorenzo  
 Rodolfo Gil > Ciudad Jardín  
 Rodrigo de Triana > Fuensanta  
 Rodríguez Marín > San Pedro  
 Rodríguez Sánchez > Centro Comercial  
 Roelas > San Lorenzo  
 Roma > Brillante  
 Romero > Catedral  
 Romero Barros > San Francisco-Ribera  
 Ronda > Sector Sur comp. Guadalquivir  
 Ronda de Andújar > Magdalena comp. Cerro Golondrina-Salesianos  
 Ronda de Isasa > Catedral  
 Ronda de la Manca > Cerro Golondrina-Salesianos  
 Ronda de los Mártires > Santiago  
 Ronda de los Tejares, av. > Centro Comercial  
 Ronda del Marrubial > Fuensantilla-Edisol comp. San Lorenzo  
 Ronquillo Briceño > Santiago  
 Roque Figueroa > Cercadilla-Medina Azahara  
 Rosa de Luxemburgo > Arruzafilla  
 Rosa de Siria, gta. > Naranjo  
 Rosa, La > San Pedro  
 Rosal de la Frontera, pje. > Santuario  
 Rosalés > San Lorenzo  
 Rosario Vázquez Angulo > Huerta Reina  
 Rosario, El > Fray Albino  
 Rosvita > Margaritas  
 Rubén Darío, pl. > Fuensanta  
 Ruiseñor, pl. (cerrada) > Cerro Golondrina-Salesianos  
 Ruiz Armenta, pje. > Cercadilla-Medina Azahara  
 Ruiz de León > Naranjo  
 Rumí, El > Brillante  
 Rusco > Naranjo, ampl. Mirabueno

**S**

Sabular, pje. > Santuario  
 Sagrada Familia > Margaritas  
 Sagunto > Sagunto  
 Salama > Electromecánicas  
 Saldaña > Brillante  
 Salmorejo Cordobés, cja. > Catedral  
 Salvador Allende > Fátima  
 Salvador Salido > Fray Albino  
 Salvia > Brillante  
 Samuel de los Santos Gener > Catedral  
 San Acisclo > Fuensantilla-Edisol  
 San Adolfo > Olivos Borrachos  
 San Agustín, c. > Santa Marina  
 San Agustín, pl. o compás > Santa Marina  
 San Alberto Magno > Parque Cruz Conde  
 San Álvaro > Centro Comercial  
 San Andrés, pl. > San Andrés-San Pablo  
 San Antonio de Padua > Ollerías  
 San Bartolomé, c. > San Basilio  
 San Bartolomé, pl. > San Pedro comp. Magdalena  
 San Basilio, c. > San Basilio

San Basilio, pl. > San Basilio  
 San Cristóbal > Fray Albino  
 San Diego de Alcalá > Ciudad Jardín  
 San Eloy, c. > San Pedro  
 San Eloy, pl. > San Pedro  
 San Eulogio > Catedral  
 San Fausto de la Florida > Brillante  
 San Felipe > Centro Comercial comp. Trinidad  
 San Fernando > San Francisco-Ribera  
 San Francisco > San Francisco-Ribera  
 San Francisco de Sales > Cerro Golondrina-Salesianos  
 San Francisco Solano > Brillante  
 San Hermenegildo > Margaritas  
 San Ignacio de Loyola, pl. > Centro Comercial  
 San Isidoro > Santa Marina  
 San Enero > Fray Albino  
 San José > Fray Albino  
 San José de Calasanz, av. > Brillante  
 San Juan Bautista de la Salle > Brillante  
 San Juan Bosco > Electromecánicas  
 San Juan de Dios > Brillante  
 San Juan de la Cruz > Ollerías comp. Carmen  
 San Juan de Letrán, pl. > San Lorenzo  
 San Juan de Palomares > San Lorenzo  
 San Juan, pl. > Trinidad  
 San Lorenzo, pl. > San Lorenzo  
 San Marcelino Champagnat > Fuensanta  
 San Martín de Porres > Santuario  
 San Miguel, pl. > Centro Comercial comp. San Miguel  
 San Nicolás, pl. > Trinidad comp. Centro Comercial  
 San Pablo > San Andrés-San Pablo  
 San Pedro, pl. > San Pedro  
 San Perfecto > Sagunto  
 San Rafael > Electromecánicas  
 San Rafael Albaida > San Rafael Albaida  
 San Rafael, pl. > San Lorenzo  
 San Sebastián, pje. > Huerta Reina  
 San Vicente de Paul > Huerta Rey-Vallellano  
 San Zoilo > San Miguel-Capuchinos  
 Sancha Carrillo > Brillante  
 Sánchez de Feria > Trinidad  
 Sánchez Peña > San Pedro  
 Sancho el Bravo > Fray Albino  
 Sancho el Craso > Valdeolleros  
 Sancho Panza > Cañero  
 Sanchuelo > Fray Albino  
 Sansueña > Brillante  
 Santa Beatriz, gta. > Arruzafilla comp. Tablero y Camping  
 Santa Catalina, pl. > Catedral  
 Santa Cecilia > Margaritas  
 Santa Colomba > Fuensanta  
 Santa Cruz > Brillante  
 Santa Emilia de Rodat, gta. > Cañero  
 Santa Eufemia > Valdeolleros  
 Santa Inés > Magdalena  
 Santa Isabel > Santa Marina  
 Santa María de Gracia > San Andrés-San Pablo comp. San Lorenzo  
 Santa María de Trassierra > Margaritas  
 Santa Marina, pl. > Santa Marina  
 Santa Marta > San Andrés-San Pablo  
 Santa Rafaela María del Sagrado Corazón > Brillante  
 Santa Rosa > Santa Rosa  
 Santa Rosa de Lima > Fray Albino  
 Santa Rosalía, pje. > Santuario  
 Santa Teresa Jornet, pje. > Catedral comp. San Basilio  
 Santa Teresa, pl. > Fray Albino  
 Santa Victoria > Salvador-Compañía  
 Santa Victoria, pl. > Salvador-Compañía  
 Santas Flora y María > Naranjo  
 Santísimo Cristo de las Penas > San Pedro  
 Santo Cristo, c. > Campo Verdad-Miraflores  
 Santo Cristo, jard. > Ollerías  
 Santo Domingo de Guzmán > Fray Albino

Santo Domingo Savio > Cerro Golondrina-Salesianos  
 Santuario de la Fuensanta, pl. > Arcángel  
 Saravia > Trinidad  
 Sargento Miguel Ángel Ayllón, gta. > Fátima comp. Fuensantilla y Zumbacón  
 Saturno > Parque Fidiana  
 Scouts, jard. > pp Huerta Santa Isabel  
 Sebastián de Benalcázar > Hta. Reina  
 Secretario Carretero > Ciudad Jardín  
 Secunda Romana > Fray Albino  
 Seguidilla > Miralbaida  
 Segunda de Miraflores > Campo Verdad-Miraflores  
 Séneca, pl. > Catedral comp. Compañía  
 Serbal > Naranjo, ampl. Mirabueno  
 Sevilla > Centro Comercial  
 Sierra de Aracena > Palmeras  
 Sierra de Cardeña y Montoro > Parque Fidiana  
 Sierra de Cazorla > Electromecánicas  
 Sierra de Grazalema > Palmeras  
 Sierra de Guadarrama > Palmeras  
 Sierra Morena > Palmeras  
 Sierra Nevada > Palmeras  
 Siete de Mayo > Ciudad Jardín  
 Siete Revueltas > Santiago  
 Simancas > San Lorenzo  
 Simón de Sousa > Valdeolleros  
 Sindicato > San Rafael Albaida  
 Sociedad de Plateros, pje. > Fátima  
 Socorro, pl. > San Pedro  
 Solares de San Rafael > Cañero  
 Solariega > Ollerías comp. Carmen  
 Soldado Diego García Paredes > Cañero  
 Soldado, cja. > San Pedro  
 Soleá, pº > Miralbaida  
 Solidaridad, pje. > Arenal  
 Soprano María Callas > pp Cortijo Cura  
 Soprano Victoria de los Ángeles > pp Cortijo Cura  
 Saavedras, Los > Fray Albino  
 Sor Ángela de la Cruz > Valdeolleros  
 Sor Pilar, pl. > Fray Albino

Sousas, plazuela > S. Andrés-S. Pablo

## T

Tafures > Santa Marina  
 Talabarteros > Valdeolleros  
 Tamarisco > Naranjo, ampl. Mirabueno  
 Tambor, pl. > San Pedro  
 Tarrasa > Huerta Reina y Camping  
 Tartesos > Margaritas  
 Tarub > Electromecánicas  
 Tazas, pl. > Magdalena  
 Tejar de la Cruz > Fuensantilla-Edisol  
 Tejar, pl. > Campo Verdad-Miraflores  
 Tejón y Marín > Trinidad  
 Téllez de Meneses > Naranjo  
 Tendillas, pl. > Centro Comercial  
 Tenerife > Fray Albino  
 Teniente Albornoz > San Miguel-Capuchinos  
 Teniente Braulio Laportilla > Centro Comercial  
 Teniente Rafael Carbonell, plazuela > Santa Marina  
 Tenor Pedro Lavirgen, av. > Huerta Reina comp. Moreras  
 Teodofredo > Fray Albino  
 Teólogo Núñez Delgadillo > Brillante  
 Teresa de Calcuta > Arruzafilla  
 Teresa López “La Chiquita Piconera” > Zumbacón-Gavilán  
 Terrones > San Basilio  
 Teruel > Camping comp. Arruzafilla  
 Tesoro > Trinidad  
 Tetrarcas, Los, pje. > Plan Renfe  
 Tiberiades, pl. > Catedral  
 Tierra Andaluza, pl. > San Francisco-Ribera  
 Tinte > Santiago  
 Tipógrafos > Huerta San Rafael  
 Tirso de Molina, pje. > Santuario  
 Toledo > Brillante  
 Tomás Conde > Catedral  
 Tomás de Aquino > Vista Alegre  
 Tomillar > San Pedro

Toñi Sánchez, pl. > Margaritas  
 Toril, cja. > San Pedro  
 Tornillo > San Pedro comp. San Francisco-Ribera  
 Torre de San Andrés > San Andrés-San Pablo  
 Torre de San Nicolás > Centro Comercial comp. Trinidad  
 Torrecampo > Brillante  
 Torremolinos > Sector Sur  
 Torrijos > Catedral  
 Tras la Puerta > Viñuela-Rescatado  
 Travesía de Barrionuevo > Santiago  
 Tres Carabelas > Fuensanta  
 Tres Culturas, pl. > Plan Renfe  
 Tres Culturas, gta. > Plan Renfe  
 Trinidad, pl. > Trinidad  
 Trinitario Padre Manuel Fuentes > Cerro Golondrina-Salesianos  
 Triunfo, pl. > Catedral  
 Trueque > San Lorenzo  
 Tundidores > San Pedro  
 Turruñuelos, av. > pp Ciudad Jardín Poniente

## U

Úbeda > Sector Sur  
 Ubrique, pje. > Guadalquivir  
 Uceda > Centro Comercial  
 Unidad, pl. > Sector Sur  
 Utrera > Sector Sur

## V

Vaca de Alfaro, pl. > Centro Comercial  
 Vacar, El > Zumbacón-Gavilán  
 Valdelasgranadas, pl. > Santiago  
 Valdeolleros, c. > Valdeolleros  
 Valdeolleros, pl. > Valdeolleros  
 Valderrama > Santiago  
 Valdés Leal > Centro Comercial comp. Trinidad  
 Valencia > Santa Marina  
 Valerio Molina, pº > Fuensanta

Valladares > Trinidad  
 Vallellano, av. > Vista Alegre comp. Huerta Rey  
 Valsequillo > Zumbacón-Gavilán  
 Vandalino > Brillante  
 Vargas Valenzuela > Valdeolleros  
 Vázquez Aroca > Ciudad Jardín  
 Vázquez Venegas > Fuensantilla-Edisol  
 Veintiocho de Febrero > Sagunto  
 Velasco > San Lorenzo  
 Velázquez Bosco > Catedral  
 Venerable Juan de Santiago > Arcángel  
 Venus > Parque Fidiana  
 Vera > Santa Marina  
 Verdiales, pº > Miralbaida  
 Vereda de la Alcaldía > Fátima  
 Vereda de Trassierra, pº > pp Huerta Santa Isabel  
 Vereda del Pretorio > Brillante  
 Veterinaria María Cerrato > Ciudad Jardín  
 Vía Augusta, av. > bordea Margaritas, Arroyo Moro y Huerta Santa Isabel  
 Vicente Aleixandre > Polígono Poniente comp. Vista Alegre  
 Vicente Blasco Ibáñez > Ollerías comp. Santa Marina  
 Vicente de los Ríos > Margaritas  
 Vicente Ferrer > San Rafael Albaida  
 Vicente Sereno Capellán, pl. patio > Palmeras  
 Víctor Escribano Ucelay > Cercadilla-Medina Azahara  
 Victoria Kent > Arruzafilla  
 Victoria, jards. > entre Centro Comercial y Ciudad Jardín  
 Victoria, pº de la > Centro Comercial comp. Trinidad  
 Victoriano Rivera > Centro Comercial  
 Villa Ceballos > Catedral  
 Villa de Rota > Cercadilla-Medina Azahara  
 Villaharta > Zumbacón-Gavilán  
 Villalones > San Andrés-San Pablo  
 Villanueva de Córdoba > Brillante  
 Villanueva del Duque > Brillante

Villanueva del Rey > Brillante  
 Villar Jordana > Naranjo  
 Villaseca, cja. > Catedral  
 Vinagreros, cja. > San Francisco-Ribera  
 Vino Tinto > San Pedro  
 Viñuela, av. > Viñuela-Rescatado  
 Virgen de Fátima, av. > Fátima  
 Virgen de la Estrella, c. > Santuario  
 Virgen de la Estrella, jards. > Huerta Reina  
 Virgen de la Merced, pº > Fuensantilla-Edisol  
 Virgen de la Salud > Vista Alegre  
 Virgen de las Angustias, av. > Valdeolleros  
 Virgen de Linares, av. > Zumbacón-Gavilán  
 Virgen de los Dolores, av. > Parque Cruz Conde  
 Virgen de Luna, pje. > Fuensanta  
 Virgen de Villaviciosa > San Lorenzo  
 Virgen del Camino, pl. > Huerta Marquesa  
 Virgen del Dulce Nombre, pl. > Campo Verdad-Miraflores  
 Virgen del Mar, av. > Santuario  
 Virgen del Perpetuo Socorro > Ciudad Jardín  
 Virgen del Rayo > Fray Albino  
 Virgen del Rocío, jards. > Campo Verdad-Miraflores  
 Virgen del Romero > Huerta San Rafael  
 Virgen del Valle > Brillante  
 Virgen Milagrosa > Fuensanta

Virrey Caballero Góngora > Ciudad Jardín  
 Virrey Ceballos > Naranjo  
 Virrey Moya > Campo Verdad-Miraflores  
 Virrey Pedro de Aragón > Margaritas  
 Visitación, La > Fray Albino  
 Viso, El > Valdeolleros  
 Vista Alegre, pl. > Vista Alegre  
 Vito, El > Miralbaida  
 Vizconde de Miranda, pl. > San Pedro comp. Santiago  
 Voluntaria María Cañas, pº > jards.  
 Victoria junto Centro Comercial  
 Voz del Pueblo, La, pl. patio > Moreras

## Y

Yahia > Fray Albino  
 Yerbabuena, cja. > San Andrés-San Pablo  
 Yeso > Centro Comercial  
 Yosuf > Fray Albino

## Z

Zamorano > Santa Marina  
 Zapatería Vieja > Catedral  
 Zaragoza, pl. > Sector Sur  
 Zarco > Santa Marina  
 Zenobia Camprubí, gta. > pp Ciudad Jardín Poniente  
 Zona Verde > Naranjo  
 Zoraida > Electromecánicas

Este libro se terminó de imprimir  
en los talleres de Litopress  
el 1 de diciembre de 2021,  
festividad de San Eloy,  
patrón de los plateros,  
santo y gremio que tienen dedicadas  
sendas calles en la ciudad de Córdoba.



Entre los días 1 y 8 de junio de 2021 y con el patrocinio de la Caja Rural del Sur, la Fundación Pro Real Academia de Córdoba desarrolló la actividad **El callejero de Córdoba, reflejo de nuestra Historia**, que en un primer ciclo abordó unas **Miradas transversales sobre su toponimia**, serie de diez conferencias que ahora se compilan en el presente volumen de la colección *Teodomiro Ramírez de Arellano*. Desde una perspectiva multidisciplinar se pretende abordar en ellas el origen y significado de los innumerables personajes, hechos históricos y circunstancias que han ido inspirando a lo largo de los siglos, a partir de la conquista cristiana (1236), los nombres de las calles y plazas del casco urbano de Córdoba, que hoy se aproximan a los dos mil y reflejan la manera de ver la evolución de la ciudad a través de la sociedad que las ha bautizado, convirtiéndolas así en páginas de un libro de Historia.

